Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$78,736	$77,605	98.56	$49,259	$0	0.00	$458,842	$399,850	87.14
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$78,736	$77,605	98.56	$49,259	$0	0.00	$458,842	$399,850	87.14
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$1,028	$1,028	100.00	$1,108	$0	0.00	$4,653	$3,545	76.18
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$1,028	$1,028	100.00	$1,108	$0	0.00	$4,653	$3,545	76.18

Indicador(es)

(C) 1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	3.00	4.00	4.00	0.00%	100.00%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2023 se han implementado cuatro fuentes de fondeo:
1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado $ 630.636 millones de pesos (corte 30/11/2023). Su recaudo inició en 2020, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021, sin embargo, con la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, generando un efecto positivo en el recaudo 2022.
2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la SDM derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito, estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad. No obstante, el Juzgado 43 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, declaró la nulidad del artículo 94 del Acuerdo Distrital 761 de 2020 y de la Resolución 081 de febrero 1° de 2021 (Expediente 11001-33-37-043-2021-00051-02). A noviembre 2023 se han recaudado $ 11.425 millones de pesos.
3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecto para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su entrada en operación y hasta noviembre 30 de 2023 se han recaudado $15.686 millones de pesos.
4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 ¿Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo¿ por la cual se adopta el protocolo de condiciones para la operación de la actividad y la circular externa No. 24 de 2022. Desde su implementación y hasta noviembre 30 de 2023 se han recaudado $98,3 millones de pesos de los cuales $ 37,4 millones de pesos le corresponden a la Secretaría Distrital de Movilidad.

(S) 676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	32.50	32.50	100.00%	100.00%
2024	0.00	2.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	97.50	al Plan de Desarrollo	97.50%

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se cuenta con un avance del 97,5%. La estructuración y puesta en marcha de la totalidad del proyecto se dio en 2021. A la fecha se cuenta con la implementación de 8.127 cupos de estacionamiento. En lo que respecta a la vigencia 2023, se ha avanzado en la implementación de 3.119 cupos en las localidades de Chapinero, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Teusaquillo y Usaquén.
En cuanto a la planificación del proyecto en enero de 2023 se realizaron mesas de trabajo de sector para acordar las estrategias a seguir para lograr la estabilidad social y financiera del proyecto. A lo largo del año ha resultado necesario ejecutar actividades adicionales de gestión social con el fin de reforzar el enfoque de crecimiento con sostenibilidad en lo financiero y en lo social, considerando las relaciones con las comunidades aledañas al proyecto y, en general, la ciudadanía que hace uso del estacionamiento en vía, así como actividades adicionales de relacionamiento interinstitucional.
Así mismo, se ha continuado con el flujo de actividades en la habilitación, señalización y gestión social de segmentos que se habían identificado en las zonas de implementación en las que ya se inició la operación, así como en las nuevas zonas a ser implementadas.
Durante el último trimestre se avanzó en fijar las tarifas que deben ser cobradas a los usuarios de las áreas de implementación de la 14 a la 17, y se dio inicio a la operación en las áreas de implementación 16 y 17, se espera para el inicio del 2024 el inicio de operación del área 15, continuando con el crecimiento porcentual para lo que resta del PDD y poder así dar cumplimiento a la meta establecida. En todo caso, la implementación en los cupos restantes en los 5 meses del 2024, está sujeta a la viabilidad social y técnica (de demanda) del proyecto, de manera que se realice una implementación sostenible tanto socialmente como financieramente y se cumplan con las demás actividades que se tienen planeadas para el PDD, como parte del Convenio interadministrativo firmado con La Terminal.

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$61,922	$61,832	99.85	$33,520	$0	0.00	$381,537	$346,496	90.82
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$61,922	$61,832	99.85	$33,520	$0	0.00	$381,537	$346,496	90.82

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	⊘		
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	✓		
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	✓		
2023	2,417.00	5,382.00	4,422.00	82.16%	✓	93.65%	★
2024	725.00	952.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,500.00	16,080.00	14,168.00	al Plan de Desarrollo		88.11%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, hemos avanzado en la entrega de 14.168 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores, en la vigencia 2023 llevamos se ha entregado 4.422 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores

En el Programa de Mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, se han realizado 1.249 obras de 743 en la localidad de Usme, 197 en la localidad de Ciudad Bolívar, 268 en la localidad de Bosa y 41 en San Cristobal. En lo corrido del PDD de manera acumulada se han ejecutado mejoramientos de habitabilidad. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades

1.Ciudad Bolívar 1.829 MV
2. Engativá 39 MV
3. Rafael Uribe Uribe 45 MV
4. Usme 901 MV
5. Bosa 270 MV
6. Usaquén 6 MV
7. Santafé 5 MV
8. Suba 4 MV
9. San Cristobal 41 MV

Para el Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así; (i) Mi Casa YA, 89; (ii) Comité de Elegibilidad 337 y (iii) Oferta Preferente 2.747, para un total de 3.173 en el 2023 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 11.028 subsidios

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 3.800 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 39.670 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	★		
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	★		
2023	0.00	795.00	795.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	15,299.00	15,299.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: El programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional, en lo corrido de la vigencia 2023 se realizaron 795 asignaciones de subsidios para un total de 15.299 subsidios en lo corrido del plan de desarrollo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Impactos y Beneficios: El programa ha beneficiado en lo corrido del plan de desarrollo a 42.689 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).																		
(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	★		
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	★		
2023	0.00	836.00	836.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	4,536.00	4,536.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos referente a la asignación de subsidios

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se asignaron 836 subsidios para un total de 4.536 en lo corrido del plan de desarrollo, a corte 30 de diciembre del 2023 no se realizaron asignaciones adicionales, teniendo presente que ya se cumplio la meta establecida, por lo cual se esta realizando el seguimiento y acompañamiento en la dispersión de los giros

3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$3,250	98.83	$3,358	$0	0.00	$37,136	$26,574	71.56
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$3,250	98.83	$3,358	$0	0.00	$37,136	$26,574	71.56

Indicador(es)

(K) 3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.88%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.70%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Para esta vigencia, mediante la resolución No. 143 de 2023 se reconocieron 80 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (31) y en la de motivación al ahorro (49) y mediante la resolución No. 572 de 2023 se reconocieron 50 Beneficios Económicos Periódicos - BEPS, en la modalidad anualidad vitalicia (42) y en la de motivación al ahorro (8).

En el mes de noviembre de la presente anualidad se adelanta el proceso de subsanación en donde Ministerio de Cultura remite archivo con gestores y creadores culturales inscritos en el programa con plazo hasta el 30 de noviembre para remitir a esta entidad los documentos que les permite subsanar y avanzar con el proceso de reconocimiento del beneficio.

Mediante la resolución No. 900 de 2023 se reconocieron 16 Beneficios Económicos Periódicos - BEPS, en la modalidad anualidad vitalicia (1) y en la de motivación al ahorro (15). Estos beneficiarios corresponden a la adición del corte X modalidad de anualidad vitalicia y la adición del corte VIII de modalidad de motivación al ahorro en la vigencia 2023, no son beneficiados nuevos, sino que ya estaban incluidos dentro de las resoluciones 143 y 572 de 2023, corresponden al resultado del piloto de ahorro 3X1 aplicado en ese año.

Durante el último trimestre del año no se generará un tercer corte para la vigencia 2023, ni se asignarán nuevos beneficios.

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
240 Lotería de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	123.00	342.00	278.05%	278.05%
2024	0.00	177.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	300.00	342.00	al Plan de Desarrollo	114.00%

Retrasos y soluciones: Al inicio del proyecto se presentaron dificultades en la identificacion de beneficiarios y en la adquisición de los recursos necesarios para la ejecucción del proyecto

Avances y Logros: Se termina la vigencia 2023 con una entrega de 342 beneficios los cuales dejan ver el compromiso de la Lotería de Bogotá por el cumplimiento del 100% de los beneficios entregados para el final del Proyecto de Inversión.

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,500	$500	33.33	$1,500	$0	0.00	$4,400	$1,900	43.18
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,500	$500	33.33	$1,500	$0	0.00	$4,400	$1,900	43.18

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%	
2023	3,396.00	2,850.00	3,498.00	122.74%	105.18%
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	13,148.00	al Plan de Desarrollo	105.18%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes durante el periodo de seguimiento.

Avances y Logros: La UAESP continúa con el programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han otorgado 13.148 subvenciones, que equivalen al 105,18% de cumplimiento. En lo corrido de la vigencia 2023 a 31 de Diciembre 2023 se han otorgado 3.498 subvenciones que equivale al 122,74% de avance sobre la meta para la actual vigencia, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito y a los cuales se les otorgó hasta el 100% de cobertura en los servicios prestados.

Beneficios: El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda que para la mayoría de casos son familiares del fallecido).

La población beneficiada es la que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín. En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2023 se han entregado 13.148 subsidios y se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (299), Chapinero (416), Santa Fe (614), San Cristóbal (1.285), Usme (1.658), Tunjuelito (447), Bosa (1.085), Kennedy (870), Fontibón (94), Engativá (455), Suba (455), Barrios Unidos (95), Teusaquillo (68), Los Mártires (196), Antonio Nariño (90), Puente Aranda (139), La Candelaria (73). Rafael Uribe Uribe (1.198), Ciudad Bolivar (2.458), Sumapaz (1), Distrito (389), Sin identificar (286), Municipios de cundinamarca (468), Municipios de colombia (9)

Impactos: Es un apoyo transitorio y oportuno, dirigido a personas en condiciones de vulnerabilidad social, que no cuentan con recursos económicos para afrontar esta situación de calamidad, se apoya con atender los servicios de destino final que requieran con una cobertura de hasta el 100% variando en su tipo de vulnerabilidad se otorga esta ayuda cubriendo el valor de los servicios prestados.

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$10,997	$10,994	99.98	$9,772	$0	0.00	$31,117	$21,335	68.56
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$10,997	$10,994	99.98	$9,772	$0	0.00	$31,117	$21,335	68.56

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1 Línea Base: 26																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	⊘		
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	⊘		
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	⊘		
2023	20.00	20.00	28.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Retraso: El incumplimiento de la meta se debe principalmente a factores externos como la inflación, el desempleo y la crisis sanitaria, que afectaron negativamente la variable de ingresos.
Solución: La gestión de una política tarifaria para el transporte debe considerar la complejidad económica y social, integrando medidas no sólo operativas y tarifarias, sino también estrategias para abordar el desempleo, la inflación e imprevistos, por lo que se recomienda un esfuerzo conjunto entre las entidades que tienen competencias sobre dichos factores.

Avances y Logros: "En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2023, en relación con el cumplimiento de la meta de reducción del transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, para que represente el 15% de sus ingresos, y a pesar de las estrategias establecidas por la SDM como el congelamiento de tarifas durante 2020, 2021 y 2022, la EM2023 muestra un aumento del indicador al 28% en el estrato 1 y una reducción al 23% en el estrato 2. Esta situación se debe principalmente a factores externos como la inflación, el desempleo y la crisis sanitaria, que afectaron negativamente la variable de ingresos.
La inflación en 2021 fue la más alta en cinco años debido al aumento de precios de alimentos. En 2022, la variación de precios aumentó 13.12%, influenciada por la invasión Rusa a Ucrania y factores nacionales. Para 2023, la variación del IPC por encima del 8,7% se vincula con El Niño, el precio de la gasolina y el conflicto en Oriente Medio.
El desempleo, que se mantuvo por encima del 10% en los últimos 3 años, también afectó directamente los ingresos de los hogares, y los eventos imprevistos como el COVID-19, intensificaron la presión económica. Además, el cambio en el comportamiento del viaje después de la pandemia, con medidas de confinamiento como el teletrabajo, disminuyó la movilidad en estratos medios y altos, en contraste con el aumento de viajes y uso de modos alternos de transporte privado en estratos bajos (principalmente motocicletas), contribuyeron a un aumento en los costos del transporte público.
De acuerdo con los factores mencionados, se observa que la combinación de estos impactan especialmente a los hogares con menor capacidad de pago. La gestión de una política tarifaria para el transporte debe considerar la complejidad económica y social, integrando medidas no sólo operativas y tarifarias, sino también estrategias para abordar el desempleo, la inflación e imprevistos, que no dependen de la gestión de la Administración." CorreoMauricioIsaza11012024.

(D) 651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2 Línea Base: 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	20.00	23.00	25.00%	⊘	25.00%	⊘
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		11.11%	⊘

Retrasos y soluciones: Retraso: El incumplimiento de la meta se debe principalmente a factores externos como la inflación, el desempleo y la crisis sanitaria, que afectaron negativamente la variable de ingresos.
Solución: La gestión de una política tarifaria para el transporte debe considerar la complejidad económica y social, integrando medidas no sólo operativas y tarifarias, sino también estrategias para abordar el desempleo, la inflación e imprevistos, por lo que se recomienda un esfuerzo conjunto entre las entidades que tienen competencias sobre dichos factores.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2023, en relación con el cumplimiento de la meta de reducción del transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, para que represente el 15% de sus ingresos, y a pesar de las estrategias establecidas por la SDM como el congelamiento de tarifas durante 2020, 2021 y 2022, la EM2023 muestra un aumento del indicador al 28% en el estrato 1 y una reducción al 23% en el estrato 2. Esta situación se debe principalmente a factores externos como la inflación, el desempleo y la crisis sanitaria, que afectaron negativamente la variable de ingresos.
La inflación en 2021 fue la más alta en cinco años debido al aumento de precios de alimentos. En 2022, la variación de precios aumentó 13.12%, influenciada por la invasión Rusa a Ucrania y factores nacionales. Para 2023, la variación del IPC por encima del 8,7% se vincula con El Niño, el precio de la gasolina y el conflicto en Oriente Medio.
El desempleo, que se mantuvo por encima del 10% en los últimos 3 años, también afectó directamente los ingresos de los hogares, y los eventos imprevistos como el COVID-19, intensificaron la presión económica. Además, el cambio en el comportamiento del viaje después de la pandemia, con medidas de confinamiento como el teletrabajo, disminuyó la movilidad en estratos medios y altos, en contraste con el aumento de viajes y uso de modos alternos de transporte privado en estratos bajos (principalmente motocicletas), contribuyeron a un aumento en los costos del transporte público.
De acuerdo con los factores mencionados, se observa que la combinación de estos impactan especialmente a los hogares con menor capacidad de pago. La gestión de una política tarifaria para el transporte debe considerar la complejidad económica y social, integrando medidas no sólo operativas y tarifarias, sino también estrategias para abordar el desempleo, la inflación e imprevistos, que no dependen de la gestión de la Administración.

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.
Suscriptores Subsidiados promedio facturados a diciembre de 2023 en Bogotá D.C:
Para el estrato 1: 151.563
Para el estrato 2: 649.923
Para el estrato 3: 744.897
Total 1.546.383

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 8 Beneficio social del mínimo vital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No presenta atrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.
Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.
La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Parta el cierre del año 2023 se cuenta con la información de la liquidicación para el 2do Semestre de 2022 y 1er Semestre de 2023, con un costo total (Transferencias) por valor de $70.434,45 Millones de pesos
Al corte de diciembre de 2023: Se beneficiaron en promedio un total de 151.563 Suscriptores facturado de estrato 1 y 649.923 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$15,726	$15,508	98.62	$15,586	$0	0.00	$72,154	$52,869	73.27
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$15,726	$15,508	98.62	$15,586	$0	0.00	$72,154	$52,869	73.27
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,445	$2,402	98.22	$2,104	$0	0.00	$9,331	$6,311	67.64
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,445	$2,402	98.22	$2,104	$0	0.00	$9,331	$6,311	67.64

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%		
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%		
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%		
2023	7,000.00	7,000.00	7,224.00	103.20%	100.94%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%		
TOTAL	26,100.00	27,038.00	24,162.00	al Plan de Desarrollo	89.36%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a lo programado por el proyecto.

Avances y Logros: De acuerdo con lo programado, en el mes de diciembre se formaron un total de 7.224 mujeres en el desarrollo de capacidades TIC, para un avance del 103% en la meta 2023.

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,672	$1,664	99.52	$1,132	$0	0.00	$7,761	$6,093	78.51
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,672	$1,664	99.52	$1,132	$0	0.00	$7,761	$6,093	78.51

Indicador(es)

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%		
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente a lo programado por el proyecto de Iversión.

Avances y Logros: El el ultimo mes de la vigenci se dio continuidad a la divulgación de la ruta de orientación de las alianzas para empleo y emprendiendo para mujeres en 19 localidades, a través de orientación individual en 49 espacios, permittiendo garantizar una comunicación y acompañamiento a las mujeres por vía telefónica y WhatsApp aportando a su empoderamiento; para este mes y de acuerdo al cumplimiento de meta se registra el avance en: 605 registros y 1 orientacion, brindando información que les permite acceder al mercado de ofertas en emprendimeinto y empleabilidad.

Adicionalmente se continua con la gestión, articulación y seguimiento de los aliados dsitritales y privados permitiendo fortalecer las oportunidades de empleo, generación de ingresos y cursos de formación para las mujeres. Actualmente se cuenta con 62 alianzas de generación de ingresos y empleo para las muejres en Bogotá, distribuidas así:Empleo: 35 empresas, Generación de ingresos 8 empresas, Formación: 7 empresas, Gremios: 12 gremios.

Lo que ha permitido continuar con la oferta de programas del distrito, oportunidades de empleo, generación de ingresos y oportunidades formación en el portafolio de la Estrategia de EE, En el mes de diciembre se reciben los contenidos virtuales y se realiza la publicación en página web de la entidad; con esta acción cierra lo programado durante la vigencia.

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$11,443	98.57	$12,350	$0	0.00	$55,062	$40,465	73.49
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$11,443	98.57	$12,350	$0	0.00	$55,062	$40,465	73.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y Logros: El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG. En este sentido, durante el período reportado, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así como lo necesario operativamente para garantizar la prestación de servicios. Para el caso de arriendos en enero se adelantaron los trámites para las CIOM de: Usaquén, A.Nariño, RUU, Los Mártires, Chapinero, C.Bolívar, Kennedy, la Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme, en marzo para las CIOM de Fontibón, Suba, B.Unidos, y P.Aranda y se adicionó el contrato de arrendamiento de Bosa y de Transporte. Se suscribieron contratos de aseo y cafetería, vigilancia y se adicionó transporte y adición y prórroga de comunicaciones convergentes. También se liberó $10.017.172 correspondientes a la liquidación del contrato 671/21 suscrito con la ETB. En jun: Adición contrato vigilancia, CPS Transporte, comunicaciones convergentes y se suscribió de 2 adiciones de CPS.En jul. 2 adiciones y se firmó 1 CPS. En Ago. se pago los servicios públicos y se liberó saldo de cto137/23.Sep.se suscribio contrato de extintores, 1 CPS, y 20 adiciones de CPS. Oct. Contrato Ferretaria, fumigación y lavado de tanques, 9 adiciones CPS y se liberó saldo de un CPS y un CTO arrendamiento.Nov. ademas del pago de servicios públicos, se adelantaron las adiciones correspondientes acorde a la necesidad identificada para garantizar la operación del servicio.
Se dio continuidad con la estrategia territorial, que incluye el fortalecimiento de la presencia de las CIOM en la ruralidad, destacando las jornadas territoriales realizadas en Sumapaz y Santa Fe, Chapinero los procesos desarrollados en las veredas El Destino y El Uval, Pasquilla de Ciudad Bolívar, vereda Chorrillos de Suba y Vereda el Verjón en Santa Fé, Parque EntreNubes , borde periurbano de Usme con Mujeres que reverdecen y Complejo Paramuno; así como el desarrollo de procesos de información en torno a los DSDR y estereotipos de género, Cierre del proceso mujeres Juntas Somos Poderosas.
Así mismo se realizaron jornadas territoriales mujer contigo en tu barrio/ tu vereda, acercando la oferta institucional en el transcurso de la vigencia.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	★		
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%	★		
2023	0.00	25,000.00	46,698.00	186.79%	★	119.14%	★
2024	0.00	7,861.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	121,234.00	135,071.00	al Plan de Desarrollo		111.41%	★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 46698 mujeres a estos procesos. Se resalta especialmente la realización de estos procesos estuvieron en marcados en el Derecho a empleo digno, a una vida libre de violencia, a la salud y a una cultura libre de sexismo, con las conmemoraciones de las fechas emblemáticas en el marco del 8M y 28M Día Internacional de Acciones por La Salud de Las Mujeres y Las Niñas; 21J Día Internacional de la Educación NO Sexista, 22 de julio Día Internacional del Trabajo Doméstico y del Cuidado no remunerado, NIÑEZ INDIGENA- "VIVAMOS LA MULTICULTURALIDAD Y SUS DERECHOS, 11Oct Día de las Niñas, 25N y los dias de activismo que culminaron en diciembre. Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	★		
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	★		
2023	0.00	5,300.00	11,176.00	210.87%	★	125.91%	★
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	24,677.00	28,553.00	al Plan de Desarrollo		115.71%	★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y Logros: El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia 2023, se logró realizar 11176 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal. Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.																	
(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%		
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%		
2023	0.00	6,200.00	10,437.00	168.34%	117.53%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	27,296.00	28,401.00	al Plan de Desarrollo	104.05%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido en la vigencia se ha logrado realizar 10437 atenciones. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica. Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.

03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$673,484	$668,254	99.22	$611,321	$0	0.00	$1,558,889	$938,418	60.20
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$673,484	$668,254	99.22	$611,321	$0	0.00	$1,558,889	$938,418	60.20
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$4,273	$4,229	98.96	$7,428	$0	0.00	$20,513	$12,884	62.81
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$4,273	$4,229	98.96	$7,428	$0	0.00	$20,513	$12,884	62.81

Indicador(es)

(C) 13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta a lo largo del periodo.																		
Avances y Logros: A través de las acciones realizadas por los equipos del servicio móvil de abordaje territorial para el fenómeno de habitabilidad en calle, la Secretaría Distrital de Integración Social durante la vigencia de 2023 realizó la lectura de los distintos territorios de la ciudad, como base para la comprensión de sus características, necesidades y factores de riesgo asociados al inicio de la habitabilidad en calle, al igual que de ejercicios de diálogo y mediación colectiva en torno al fenómeno social de habitabilidad en calle. En este contexto, se prosiguió con la implementación de acciones de prevención universal, selectiva e indicada, así como de espacios para el fortalecimiento de redes y entornos protectores frente al mencionado riesgo. Para las personas participantes en la activación de rutas de atención integral, se realizó intervención integral dirigida a la garantía de derechos,fortalecimiento de redes y entornos protectores, así como la promoción de factores de mitigación de riesgos por medio de acciones pedagógicas como talleres y diálogos orientados a favorecer espacios libres de violencias, el consumo de sustancias psicoactivas, disminuir factores expulsores, predisponentes o determinantes del inicio de la habitabilidad en calle. Adicionalmente, se sensibilizó sobre la importancia de la toma de decisiones responsables y el afrontamiento de situaciones problemáticas mientras se brindó información acerca de los servicios ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social. De igual manera, en el presente periodo se llevó a acabo el reconocimiento y la caracterización de actores estratégicos y escenarios de conflicto relacionados con el fenómeno social, así como en el desarrollo de diálogos comunitarios y comités operativos locales de habitabilidad en calle. Los actores identificados se analizaron y sistematizaron según su nivel de incidencia micro y macroterritorial, como base para su movilización en torno al fenómeno.																	
14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$218	$218	100.00	$292	$0	0.00	$3,791	$3,493	92.15
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$218	$218	100.00	$292	$0	0.00	$3,791	$3,493	92.15

Indicador(es)

(S) 14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha alcanzado un avance del 90% en la implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad y fragilidad social a través del acompañamiento a hogares de 2.919 personas jefes de hogar en condición de pobreza oculta y vulnerabilidad de estratos 3, 4 y 5, gestionando acciones de articulación con actores publico privados con la Secretaría de Desarrollo Económico, la Agencia Distrital de Empleo, la Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de la Mujer, el SENA y Centros de Desarrollo Comunitario de Integración Social, en procesos de intermediación laboral, apoyo y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento, desarrollo de capacidades para la reactivación de sus proyectos de vida, las cuales contribuyen a la mejora en el nivel de sus ingresos económicos y calidad de vida.

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$573,975	$569,624	99.24	$486,598	$0	0.00	$1,071,493	$580,335	54.16
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado FINALIZADO																		
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$573,975	$569,624	99.24	$486,598	$0	0.00	$1,071,493	$580,335	54.16

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%		
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	67.04%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.04%	

Indicador(es)

(S) 15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha alcanzado un avance del 90% en la implementación de la estrategia de acompañamiento a hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, en conjunto con el Sistema Distrital de Cuidado SIDICU, la Estrategia Territorial Integral Social ETIS y actores público privados, brindando atención a 22.614 hogares pobres de Bogotá, a partir de la concertación de contratos sociales familiares CSF, donde se realizó articulación de rutas de atención institucional que aportan al logro de metas personales y familiares, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar, el bienestar y autocuidado.

(S) 671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%		
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%		
2023	0.00	32,475.00	42,431.00	130.66%	103.92%	
2024	0.00	2,474.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	256,606.00	264,088.00	al Plan de Desarrollo	102.92%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha alcanzado un avance al plan de desarrollo del 102.9 % en la identificación y caracterización de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa a través de la aplicación de los formularios de Tropa Social, con lo cual se han gestionado respuestas a 264.088 hogares pobres sujetos de vulneración o segregación socio espacial, lo que ha permitido la definición de estrategias que atienden sus necesidades y garantizan sus derechos mediante la gestión de respuesta a las alertas identificadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	★		
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	★		
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	99.30%	★
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.48%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha alcanzado un avance del 74,48% en la identificación de alertas inmediatas de violencia familiar, las cuales corresponde a 5.379 hogares priorizados desde el 2020 al 2023, realizando gestión de respuestas sectoriales en el 2020 - 2021 del 100% de alertas correspondientes a 4.055 y en el 2022 - 2023 con el objetivo de salvaguardar la seguridad y el bienestar de quienes se encontraban en situación de vulnerable, se continuó gestionado y validando 1.324 alertas con el fin evidenciar el cambio de estado de aquellas atenciones que se encontraban en proceso o lista de espera debido a la capacidad de oferta institucional. Teniendo como resultado a corte de diciembre 2023 una gestión del 100% que corresponde a 5.379 alertas de violencia intrafamiliar.

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	90.00	96.50	107.22%	★	107.22%	★
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.61%	⚠

Retrasos y soluciones: Este indicador no presentó retrasos durante la vigencia 2023.

Avances y Logros: Durante el año 2023, desde enero a diciembre, la Dirección de Transferencias de la Secretaría Distrital de Integración Social logró la dispersión de doce ciclos de transferencias monetarias no condicionadas a un total de 385.200 hogares en condición de pobreza de Bogotá, para permitir así la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C y reducir así los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza.

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$5,125	$5,087	99.25	$24,007	$0	0.00	$42,021	$17,473	41.58
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$5,125	$5,087	99.25	$24,007	$0	0.00	$42,021	$17,473	41.58

Indicador(es)

(C) 16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: A lo largo de la vigencia 2023, la SDIS alcanzó, al término de diciembre, una ejecución de 0,90 frente al 0,90 de la magnitud programada para la Meta Plan de Desarrollo 16, lo que representa un avance de 100,0% en la implementación programada para la vigencia 2023 y un avance del 90% según lo programado en el plan de desarrollo. A través de esta meta se llevaron a cabo jornadas de autocuidado y escucha activa.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	
2023	0.00	17,000.00	17,527.00	103.10%	102.94%
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.35%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Entre los meses de enero y diciembre se realizaron 17.527 atenciones itinerantes a población habitante de calle y carretera en las localidades urbanas de la ciudad. Tal como se ha mencionado, lo anterior tuvo lugar por medio del desarrollo de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y la definición de los Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades PAIDC, los cuales se constituyen en ejercicios que permiten brindar respuesta a necesidades básicas como alimentación, autocuidado y referenciación en aspectos de salud con el fin de dignificar a las personas habitantes de calle atendidas, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y mitigando los daños asociados a la vida en calle.

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$41,102	$40,336	98.14	$43,471	$0	0.00	$161,902	$115,896	71.58
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$41,102	$40,336	98.14	$43,471	$0	0.00	$161,902	$115,896	71.58

Indicador(es)

(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá Línea Base: 2162

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	
2023	2,942.00	2,912.00	3,033.00	128.47%	116.13%
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	105.58%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte del informe.

Avances y Logros: La Secretaría de Integración Social dispuso 3.033 cupos dispuestos la atención de personas en riesgo y en situación de calle. Estos cupos se distribuyeron en trece (13) centros de atención. Su operación, contribuyó a la mitigación de riesgos y daños, así como la dignificación de las condiciones de vida y el desarrollo de capacidades de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo,en armonía con sus intereses. A través de ellos se ha proporcionado atención diversa que incluye espacios de autocuidado, asistencia sociosanitaria, orientación psicosocial y un centro especializado para mujeres.

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,790	$48,760	99.94	$49,525	$0	0.00	$259,169	$208,336	80.39
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,790	$48,760	99.94	$49,525	$0	0.00	$259,169	$208,336	80.39

Indicador(es)

(S) 18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%	
2023	3.10	0.78	0.78	100.00%	100.00%
2024	0.49	0.34	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	9.15	al Plan de Desarrollo	96.42%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofertado por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital. Durante el periodo de ejecución del plan de desarrollo; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 4030 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (2085 hombres y 1945 mujeres). En este mismo periodo el número de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes únicos beneficiados fue de 43.968; 26.727 hombres y 17.241 mujeres. Diferenciado por poblaciones en la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 42.168 personas; 25.722 hombres y 16.446 mujeres. De estos 7.030 son NNAJ en situación de vida en calle. El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado. Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 640 chicos; 288 hombres y 352 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida. Por último, el IDIPRON, identificó a 1160 NNA, 717 hombres y 443 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON. En lo corrido de la vigencia 2023; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 352 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (210 hombres y 142 mujeres). Este total, corresponde a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado).																	

(C) 650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle Línea Base: 30718

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	★		
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	★		
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%	★		
2023	0.00	34,748.00	34,748.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		97.06%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2023; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.748, 22.367 hombres y 12.381 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 4.030 (vigencias 2020_2023) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral ¿Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial.

04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,538	$16,519	99.89	$17,546	$0	0.00	$78,851	$57,793	73.29
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,538	$16,519	99.89	$17,546	$0	0.00	$78,851	$57,793	73.29
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$787	$787	100.00	$1,151	$0	0.00	$4,023	$2,732	67.91
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$787	$787	100.00	$1,151	$0	0.00	$4,023	$2,732	67.91

Indicador(es)

(C) 19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	★		
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%	★		
2023	0.90	0.53	0.53	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.36%	★

Retrasos y soluciones: La Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia tiene una temporalidad de 2018-2028, ello implica que su periodo de implementación estará finiquitando con la entrante administración. Es por ello que se requiere vislumbrar una reformulación de la política en sus últimos años de implementación, la cual permita dar respuesta al panorama actual de la problemática de vulneración al derecho de libertad religiosa y las herramientas que requiere su promoción de acuerda a la lectura positiva que tiene el derecho en la jurisprudencia colombiana. Adoptada a través de CONPES 12 de 2019, tiene como objetivo fomentar el respeto por la libertad e igualdad religiosa, de culto y conciencia desde la promoción y apropiación social e institucional de una cultura que reconozca plenamente estos derechos. Se avanzó en la implementación de los productos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: relacionados con la Política Pública, proceso del cual se resaltan los siguientes logros: 23.361 beneficiarios directos en la ciudad, a partir de los foros de libertad religiosa distritales y locales, diplomados, sensibilizaciones, eventos, investigación, ferias, difusión en medios de comunicación. Desarrollo de 5 foros distritales que abordaron temáticas relacionadas con la libertad religiosa, de cultos y conciencia, con la participación de 2.160 líderes del sector. 2.100 integrantes del sector religioso en diferentes localidades de la ciudad se han beneficiado de programas como Jóvenes a la U, Bogotá Productiva Local, Hecho en Bogotá, entre otros. Acompañamiento a 781 Entidades Religiosas en las 20 localidades del Distrito Capital. Programa radial Creer en Libertad, con invitados de diferentes confesiones religiosas. 46 programas de radio que con espacio de conversación con el sector religioso. Implementación de Plataforma Interreligiosa para la Acción Social y Comunitaria, para reconocer e impulsar el aporte social que tienen los diferentes trabajos de las Organizaciones y Entidades Religiosas en la ciudad, se robustecieron las 6 líneas de trabajo. Caracterización y cuantificación del aporte social del sector religioso, cuyo aporte a la ciudad es representado en cerca de 1.7 millones de atenciones que se adelantan al mes en materia de atención humanitaria, seguridad alimentaria, atención psicosocial y espiritual, empleo y emprendimiento, entre otras líneas.																	
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$603	$603	100.00	$883	$0	0.00	$2,455	$1,380	56.22
120 Secretaría Distrital de Planeación	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$603	$603	100.00	$883	$0	0.00	$2,455	$1,380	56.22

Indicador(es)

(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia de cambio cultural se elaboraron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI, las cuales se enviaron a los diferentes sectores de la administración para su difusión.

De otra parte, se elaboró el documento de diseño de la estrategia de cambio cultural que integra las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y territorialización de la Política Pública LGBTI.

Se realizaron las versiones del Festival por la Igualdad 2020 al 2023, a través de los cuales se realizaron actividades de forma presencial y virtual con temas de diversidad y de garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI.

De otra parte, la SDP participó en la Feria Internacional del Libro en sus versiones 2021 a 2023, con la marca de la Política Pública LGBTI «En Bogotá se Puede Ser», la cual estuvo en las piezas comunicativas de difusión. De igual forma, se contó con un stand ubicado en el recinto de Corferias en el cual se realizaron eventos sobre diversidad sexual y de género, impactando alrededor de 570.000 personas cada año.

Se dio ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, como son: Campaña «mi derecho mi identidad» y «Discriminar es un delito», para la cual se elaboró video informativo y se entregaron piezas informativas a la ciudadanía en espacios de socialización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y día de la visibilidad trans.

Se elaboró el anexo técnico de la Encuesta Distrital de Cambio Cultural con los objetivos, el alcance del instrumento de medición, el marco muestral, las dimensiones o dominios, técnicas de recolección de la información, procesamiento, análisis de datos y el instrumento de recolección para ser aplicada a las y los ciudadanos que atienden las 15 secretarías y las entidades adscritas corresponsables en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Se aplicó la encuesta distrital de cambio cultural de la política pública LGBTI a 6.401 ciudadanos (así); 2.510 hombres, 3766 mujeres, 4 personas intersexuales y 121 que no dieron cuenta del sexo registrado al nacer, la cual indagó sobre la percepción de la ciudadanía en relación con el ejercicio de derechos de las personas LGBTI, derechos a conformar una familia, derechos de paternidad y maternidad; representaciones sociales de la ciudadanía en relación con las personas de los sectores LGBTI y el conocimiento que tienen sobre la estrategia de cambio cultural y el festival por la igualdad.

Beneficios: Se fortaleció las capacidades comunicativas de las alcaldías locales y las acciones en contra de la discriminación. También se fortaleció el contacto con las oficinas de comunicaciones de estas entidades para el fortalecimiento de los mensajes enviados por las redes sociales.

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,219	$1,205	98.93	$2,224	$0	0.00	$10,595	$7,294	68.85
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,219	$1,205	98.93	$2,224	$0	0.00	$10,595	$7,294	68.85

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito																		

Línea Base: 13620

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28% ✓	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00% ★	
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59% ★	
2023	12,842.00	13,944.00	13,944.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	6,421.00	6,696.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	58,455.00	al Plan de Desarrollo	89.72% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido del cuatrienio, ha atendido a 58.455 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, quienes recibieron atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo con la situación presentada. Las atenciones se han realizado así: 5.348 en 2020, 26.893 en 2021, 12.270 en 2022 y 13.944 al cierre de 2023.

La atención de la población de flujos migratorios mixtos se ha realizado en lo corrido del cuatrienio a través de dos unidades operativas, cinco puntos OIR y un equipo itinerante, con el fin de fortalecer y ampliar la atención en las 20 localidades de Bogotá, buscando superar las atenciones humanitarias y avanzar hacia la integración socioeconómica y cultural de estas personas, a partir de las estrategias de intervención individuales o comunitarias. La Entidad ha suscrito en el cuatrienio 16 alianzas estratégicas con entidades cooperantes para ampliar y fortalecer la atención dirigida a esta población, a través de servicios de educación y formación para el trabajo; procesos de capacitación para para la empleabilidad y emprendimiento; atención jurídica y alojamiento temporal; y servicios de salud, con una apuesta de integralidad que permita avanzar hacia estrategias de inserción económica y social para la construcción de ciudad. Se ha logrado la articulación con más de 40 entidades públicas y privadas del orden distrital, nacional e internacional, para la realización de jornadas de atención integral en las unidades operativas, puntos de atención OIR y de manera itinerantes en las 20 localidades mediante ferias de servicio y eventos culturales. Además, se han articulado espacios de diálogo y ejecución de jornadas con organizaciones de base comunitaria integradas por personas migrantes, refugiadas y retornadas, las cuales se han organizado para aportar desde diferentes saberes y conocimientos a la integración socioeconómica y cultural de sus pares.

Como beneficio, en el cuatrienio 58.455 personas provenientes de flujos migratorios mixtos han recibido atención como respuesta ante situaciones de vulnerabilidad generadas por distintas limitaciones de ingresos al interior de los hogares y de satisfacción de necesidades básicas, lo cual ha contribuido de manera transitoria a la superación de las situaciones que generan limitaciones en el pleno goce de sus derechos; además, se ha evaluado jurídica y psicosocialmente los casos y a través de las asesorías se activaron las rutas necesarias para la integración de la persona y/o su núcleo familiar mediante la referenciación a servicios y/o actores internos y externos, con lo cual se contribuyó a su integración socioeconómica y cultural. También, se ha atendido a la población con vocación de permanencia y comunidades de acogida en las unidades operativas del proyecto y con el equipo itinerante en las 20 localidades del distrito.

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$135	$0	0.00	$491	$356	72.44
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$135	$0	0.00	$491	$356	72.44

Indicador(es)

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales en el año 2022, para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI.
Se elaboraron 3 documentos de trabajo aprobados por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris-RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica.
Se participó en la reunión realizada con el ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá. Se promovió el intercambio de buenas prácticas en políticas para la garantía de derechos de personas LGBTI durante el evento «Diálogos diversos para una Latinoamérica Incluyente».
En cuanto a las acciones realizadas a nivel nacional, se resalta la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI, en la cual desde el año 2021, se han realizado 9 sesiones en las que se trataron temas como buenas experiencias sobre acciones dirigidas a personas LGBTI y estrategias de casa refugio para la atención a violencias de estos sectores sociales, entre otros.
Se realizaron recomendaciones de acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas concernientes a los derechos de las personas LGBTI, elaborándose el documento técnico para la formulación de una política regional LGBTI. Se realizó acompañamiento técnico al Ministerio del Trabajo para el desarrollo de estrategias de empleo incluyente dirigido a personas LGBTI y el fortalecimiento de acciones para lograr Ambientes Laborales Inclusivos.
Con el fin de realizar recomendaciones a la construcción de un observatorio municipal, se acompañó el conversatorio de la Alcaldía de Yopal sobre Políticas Públicas LGBTI y se socializó a la Alcaldía de Sogamoso el observatorio diferencial poblacional y de familias.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Con la Gobernación de Cundinamarca se realizó mesa de trabajo para la revisión de un instrumento para el sondeo de opinión sobre acciones metropolitanas para personas LGBTI y se actualizó el documento técnico para la formulación de acciones para personas LGBTI en el área metropolitana. Beneficios: Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, reconocimiento de la diversidad sexual y el establecimiento de rutas para la atención conjunta de violencias ejercidas a personas LGBTI con otras entidades territoriales.																	
23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$88	$0	0.00	$474	$379	79.95
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$88	$0	0.00	$474	$379	79.95

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%			
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%			
2023	0.15	0.15	0.15	100.00%		100.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo		85.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Para la consolidación de un sistema de información sobre violencias contra las personas de los sectores LGBTI en Bogotá se realizó el acompañamiento técnico a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante mesas técnicas de seguimiento al sistema. Dicho sistema cuenta con datos de delitos y violencias de la fuente de Policía Nacional, de la fuente del Sistema de Casas de Justicia (SICAS) y con una herramienta de visualización que está alojada en la bodega de datos de dicha Secretaría y que puede consultarse en la página web https://scj.gov.co/es/oficina-oaiee/estadisticas-mapas.

Se elaboró documento con los lineamientos de atención sociojurídica a las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI.

En desarrollo de la estrategia de fortalecimiento a la denuncia se consolidó la Mesa de Trabajo sobre Casos Urgentes LGBTI como escenario de solución de diferentes casos de discriminación, logrando un acompañamiento de 57 casos.

De otra parte, se realizó la incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales.

Se analizaron tres documentos de política pública LGBTI así: Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, Instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos.

Se adelantó la campaña #DiscriminarEsUnDelito que busca acercar a la ciudadanía a los diferentes mecanismos de denuncia existentes y se han llevado a cabo los trámites necesarios para modificar el Decreto 062 de 2014 a fin de oficializar la Estrategia de Fortalecimiento a la Atención de Violencias por prejuicio contra personas de los sectores LGBTI.

Con relación a los casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI, se elaboró el boletín que contiene información recibida por las diferentes rutas del distrito y la Fiscalía General de la Nación sobre casos atendidos desde 2020 hasta el segundo trimestre de 2023. Esta información es un insumo fundamental para tomar acciones con el fin de evitar actos de discriminación contra personas de los sectores LGBTI.

Beneficios: Las acciones adelantadas en la estrategia integral de atención a la denuncia han fortalecido las capacidades con las que cuenta la Administración Distrital y la ciudadanía para hacer frente a los casos por discriminación en la ciudad movilizando espacios de denuncia y de atención a través de las rutas existentes.

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$150	$0	0.00	$1,137	$987	86.85
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$150	$0	0.00	$1,137	$987	86.85

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada																		
25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,748	$2,748	100.00	$3,496	$0	0.00	$10,827	$7,185	66.37
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,748	$2,748	100.00	$3,496	$0	0.00	$10,827	$7,185	66.37

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros:

En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado.
De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en la contratación efectiva de personas LGBTI. Se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI.
Se elaboró la Directiva 005 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación mediante la cual se establecen lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la promoción de la vinculación laboral en las entidades Distritales.
Con relación al seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de la Directiva 005 de 2021 se solicitó a las entidades el reporte de número de personas trans contratadas como acción afirmativa y se realizó el evento «TransLaborando».
Con el fin de identificar las barreras de acceso laboral de personas LGBTI se realizó un estudio y en articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se adelantó el programa de pago por resultados para la inclusión laboral de personas trans en el sector privado.
Para la línea de empleabilidad, se desarrolló un plan piloto de contratación con empresas del sector privado interesadas en realizar acciones afirmativas para personas de los sectores sociales LGBTI especialmente, vinculación de personas trans. Para la línea de empleo y fomento al emprendimiento se formuló e implementó una ruta de fortalecimiento «Se Puede emprender» y se coordinó la participación de los emprendedores LGBTI en el programa Hecho en Bogotá de la Secretaría de Desarrollo Económico.
Se elaboró la Guía para el proceso de contratación de personas de los sectores sociales LGBTI y la promoción de espacios laborales libres de discriminación, la cual ofrece a las empresas del sector privado interesadas en desarrollar estrategias de vinculación laboral incluyentes. A la fecha se han capacitado 25 empresas.
Se elaboró el documento informe sobre el acompañamiento a la vinculación de personas LGBTI en Actividades Sexuales Pagas y se realizó difusión de convocatorias laborales de la ruta de empleabilidad del distrito.

Beneficios: Los documentos técnicos y estudios son insumos claves para la formulación de programas con enfoque diferencial. Se ha logrado la implementación del enfoque por orientación sexual e identidad de género en programas de fortalecimiento a personas con emprendimientos con puntaje diferencial como lo es Bogotá productiva local y Hecho en Bogotá. Se ha logrado la consecución de vacantes laborales para personas de los sectores sociales LGBTI y procesos de formación para mitigar las barreras de educación y experiencia laboral.

Indicador(es)

(S) 25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%	
2023	3,918.00	4,895.00	4,895.00	100.00%	100.00%
2024	3,568.00	738.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	15,262.00	al Plan de Desarrollo	95.39%

Retrasos y soluciones: No se presenta ningun retraso

Avances y Logros:

Durante la implementación del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado ampliar y transformar su oferta de servicios sociales para abordar las nuevas necesidades surgidas durante la pandemia de COVID-19 y los procesos de reactivación económica. En términos del avance en el cuatrienio, se han vinculado 15.262. personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo lo que corresponde a un avance acumulado a cuatrienio de 95%. En el año 2023, se ha brindado atención integral a un total de 4.895 personas pertenecientes a los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo, con una ejecución del 100%. Este logro ha sido posible gracias a la continuidad en la prestación de los servicios sociales con cobertura a nivel Distrital.

La Secretaría Distrital de Integración Social ha desempeñado un papel fundamental en la oferta de servicios sociales de manera integral, atendiendo a personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. A través de esta oferta de servicios, se han transformado situaciones para contribuir a la construcción de bienestar y desarrollo personal.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Esta atención integral implica abordar de manera holística las necesidades de las personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo, proporcionando servicios y estrategias que se ocupan del apoyo emocional, la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades individuales y ocupacionales. Con estas acciones, se busca garantizar la igualdad de oportunidades y permitir que todas las personas puedan desarrollarse plenamente en el marco de una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad. Adicionalmente, se ha implementado la gestión social integral con los equipos territoriales que coordinan acciones con otras entidades presentes en las localidades, de esta manera se aporta a la transformación de problemáticas sociales identificadas en los territorios.																		
26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,770	$1,770	100.00	$2,939	$0	0.00	$9,687	$6,663	68.78
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,770	$1,770	100.00	$2,939	$0	0.00	$9,687	$6,663	68.78

Indicador(es)

(K) 26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	✓		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	★	95.75%	★
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.60%	✓

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2023, se destacan los problemas de estigmatización, amenaza y discriminación que enfrentan defensores y defensoras de Derechos Humanos, superan la capacidad instalada de los equipos de trabajo, pero generan un reto enorme para el desarrollo de acciones de prevención colectiva. Se hace necesario priorizar grupos poblacionales y territorios dada la capacidad instalada, lo cual genera un impacto menor al esperado. La no vinculación de la Unidad Nacional de Protección - UNP a los escenarios de riesgo, teniendo tiempos fuera de lo establecido por la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP y el Estado de Cosas de Inconstitucionalidad. El problema de responsabilidad de las medidas de seguridad desde la atención de la Presidencia de la República y los casos de llegada masiva a la ciudad de Bogotá. Los problemas de reclutamiento, estigmatización y amenaza a los Personas en Procesos de reintegración y reincorporación en las localidades.

Avances y Logros: Desde el Componente de Prevención, encargado de llevar a cabo las acciones relacionadas con la prevención de derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, a través de la implementación de las Rutas Distritales de Atención y Protección, se lideraron acciones interinstitucionales para el fortalecimiento, de las cuales se destaca: Actualización del PIDPAZ y construcción de su plan de acción para mitigar los escenarios de riesgo y vulneración de los derechos a la vida, integridad, seguridad de las personas, grupos y /o comunidades. Se recopiló la información institucional del Distrito e impulsó las medidas preventivas y de reacción rápida ante los factores de riesgo advertidos por la Defensoría del Pueblo, coordinar con la CIPRAT lo relacionado con la respuesta rápida y evaluar el impacto de las medidas adoptadas. Se implementó la Mesa de Seguimiento de Violaciones a Derechos Humanos y Alertas Tempranas, para dar a conocer a la Secretaría Técnica de la CIPRAT, las acciones interinstitucionales adelantadas en pro de mitigar y superar los escenarios riesgos sobre las poblaciones advertidas en las Alertas Tempranas para comunicarlas a las personas interesadas, así como al Ministerio Público cuando lo requiera. Adopción del Decreto 053 de 2023 ¿Por medio del cual se establece y adopta el «Protocolo Distrital para la garantía y protección de los derechos a la reunión, manifestación pública y la protesta social pacífica» y se deroga el Decreto Distrital 563 de 2015¿. Se socializó la ruta en todas las localidades a través de cabildos indígenas, Comités Locales de derechos humanos y Ferias de servicios, consolidación de mesas de trabajo en las diferentes localidades para priorización de casos, así como sesiones de trabajo con la Personería, Unidad Nacional de Protección y Fiscalía General de la Nación entre otros.

(K) 27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: "La Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con el componente de prevención y protección de derechos humanos, conformado por tres rutas consolidadas de atención destinadas a la prevención de la vulneración de derechos a la vida, la seguridad e integridad: (i) Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos; (ii) Ruta de atención víctimas de violencia(s) en razón a su orientación sexual e identidad de género ¿Casa Refugio LGBTI¿; y (iii) Ruta Intersectorial para la asistencia a las víctimas de trata de personas.¿¿ Aunado a lo anterior, la administración adelantó la implementación de dos (2) nuevas rutas para la promoción y garantía de derechos, a saber:
¿ Ruta por la reconciliación
¿ Ruta de presunto abuso de autoridad de la fuerza pública
En el marco de las acciones adelantadas, se destaca la recepción de casos de las rutas de atención por diversos canales como son correo electrónico, línea telefónica y atención presencial en la Secretaría de Gobierno, así como atención en mesas de trabajo en las localidades, espacios en los cuales se brindó atención jurídica y psicosocial y orientación administrativa al 100% de las personas que lo que lo requirieron.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Desde el Componente de Prevención, el cuál es el encargado de llevar a cabo las acciones relacionadas con la prevención de derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, a través de la implementación de las Rutas Distritales de Atención y Protección, antes mencionadas, para el periodo de gobierno se realizó un total de 8.073 atenciones y orientaciones, desagregadas así: Ruta Defensores y Defensoras DDHH: 3.745; Ruta LGBTI: 457; Ruta Trata de Personas: 934; Ruta por la Reconciliación: 295; Ruta Presunto Abuso de Autoridad: 2.459; Otras poblaciones:183"																	
27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,839	$1,823	99.11	$1,663	$1,659	99.79	$2,002	$0	0.00	$7,260	$5,094	70.16
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$296	$296	100.00	$1,131	$1,013	89.58	$1,633	$1,621	99.26	$1,488	$1,484	99.77	$1,749	$0	0.00	$6,297	$4,415	70.11

Indicador(es)

(C) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	★		
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%	★		
2023	90.00	95.00	95.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: Se han agenciado (5) cinco espacios de atención diferenciada para grupos étnicos, incluyendo la disposición, acompañamiento, creación y posicionamiento del componente del enfoque diferencial para grupos étnicos en Bogotá. Surgen como una acción para la promoción y protección de los derechos de las poblaciones étnicas en el DC; para conocer la diversidad étnica, para aprender de su cultura, sus actividades económicas, sus aportes y retos en la construcción de ciudad, sus lugares de origen y sus tradiciones. Se fortalecieron los siguientes espacios: Casa del Pensamiento Indígena-Pueblos Indígenas, CONFÍA-Comunidad Negra, Afrocolombiana, Posa Wiwa-Comunidad Palenquera, Emancipation Raizal Plies-Comunidad Raizal, Espacio para la comunidad Gitana, denominada la Casa Gitana de los Derechos del Pueblo Rrom. Los servicios prestados en los Espacios de Atención Diferenciada - EAD contribuyen a empoderar los procesos de las comunidades y pueblos étnicos en Bogotá (Población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueros, Pueblos Indígenas y Gitanos), para el fortalecimiento de su identidad, así como, la apropiación de sus usos y costumbres para la pervivencia, a través de sus saberes, derechos y fomento de su cosmovisión y cosmogonía propia. Así como la prestación de servicios como: Orientación inicial y profesional, sensibilización y formación, visibilización, acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales, fortalecimiento de la identidad cultural, laboratorio intergeneracional de intercambio de saberes, fortalecimiento integral cultural y organizacional ¿Entre Kuagros¿, servicio de consejería, gobernabilidad, fortalecimiento indígena y acompañamiento a procesos político-organizativos. Para el periodo de gobierno se realizó un total de 52.700 atenciones y orientaciones, desagregadas así: CONFIA: 11.569; Casa Indígena: 32.354; POSA WIWA: 2.566; EMANCIPATION RAIZAL PLIES: 4.303; Casa Gitana: 1.908.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$128	$115	89.47	$200	$187	93.58	$206	$202	97.93	$175	$175	99.96	$254	$0	0.00	$963	$679	70.48

Indicador(es)

(S) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se dio cumplimiento a la meta establecida para la vigencia mediante la implementación de 43 acciones de fortalecimiento a instancias étnicas. Se realizó el evento de "Premios Benkos Biohó 2022-2023", entregando19 bonos de $1.600.000 c/u en la Categoría Individual y 6 bonos por valor de $5.000.000 c/u en la Categoría Organizacional. Adicionalmente, durante la vigencia se acompañó la Conmemoración de la Ancestralidad con el Pueblo Raizal, en el evento se compartieron saberes y cultura del pueblo Raizal. En el marco de la estrategia "Pacto contra el Racismo y la Discriminación Racial", se destaca la participación en la cátedra desarrollada con 120 alumnos del Colegio de la Universidad Libre en la cual aprendieron de la cultura de las comunidades étnicas en el Distrito. IDPAC, la Organización Indígena de La Amazonia Colombiana (OPIAC), la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y líderes y lideresas indígenas se unieron para visibilizar la cultura de los pueblos indígenas a través del III Torneo Distrital Indígena Interuniversitario 2023 ¿Habilidades Propias¿ que es un espacio donde los jóvenes indígenas de diferentes universidades públicas y privadas se encuentran entorno a la pelota y a las habilidades propias generando espacios de participación, compartir, y, a la vez, agradecimiento a la ciudad porque también los recibe.

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$742	$742	100.00	$0	$0	0.00	$2,446	$2,330	95.29
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$742	$742	100.00	$0	$0	0.00	$2,446	$2,330	95.29

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados																		
29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,587	$2,586	99.93	$1,316	$0	0.00	$9,841	$7,610	77.33
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,587	$2,586	99.93	$1,316	$0	0.00	$9,841	$7,610	77.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	★		
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	★		
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta el periodo de vigencia de los PIAA, se hace ncesario indicar que los equipos misionales deberán estar concentrados para llevar a cabo paralelamente el cierre de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas y la transición a programas y acciones de las Políticas Públicas Étnicas adoptadas.

Avances y Logros: "Desde la Secretaría Distrital de Gobierno se avanzó en el desarrollo de la estrategia de seguimiento a la implementación de las acciones afirmativas derivadas del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, a través del acompañamiento a reuniones de seguimiento entre los sectores y los grupos étnicos, logrando asesorar técnica y metodológicamente la materialización de las acciones concertadas, además el correcto diligenciamiento de la Matriz del plan de acción. A continuación, se relaciona el # de acciones concertadas con cada una de las comunidades. A continuación se presenta el avance de acciones Afirmativas vigencia 2023: Negro ¿Afrocolombiano 65%; Palenquero 62%; Raizal 61%; Rrom o Gitano 57%; Indígenas 58%; Otras formas 34%
Aunado a lo anterior, se resaltan entre otros, los siguientes logros:

· Institucionalización de dos (2) de las conmemoraciones culturales, como garantía de reivindicación de los derechos de las Comunidades Negras, Afrocolombianas y Raizales. Decreto 295 de 2022 ¿ Institucionalización del 25 de julio de la Mujer Afrolatina y de la Diáspora. Decreto 459 de 2022 ¿Institucionalización de la Semana Raizal en Bogotá.
· Institucionalización de dos (2) de las conmemoraciones culturales, como garantía de reivindicación de los derechos del pueblo Rrom o Gitano. Decreto 607 de 2023 ¿ Institucionalización del 8 de octubre como Día Distrital de las Mujeres Rrom o Gitanas en la ciudad de Bogotá. Decreto 623 de 2023 ¿ Institucionalización de la conmemoración del día 8 de abril como Día Distrital del pueblo Rrom o Gitano en la ciudad de Bogotá.
· Puesta en marcha de tres (3) eventos interétnicos que visibilizaron y fortalecieron más de 120 emprendimientos y economías alternativas de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y de los pueblos indígenas y Rrom, como lo fueron la Feria Étnica 2021, Festival Étnico en 2022 y Origen Fest ¿ Hecho en Bogotá en 2023, espacios que se llevaron a cabo en el Parque de la 93. "

Indicador(es)

(C) 30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	★		
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el 1° trimestre de la vigencia 2024, se deberá dar inicio a las diferentes etapas el proceso de elección de representantes de las organizaciones sociales de derechos humanos y a las organizaciones sociales de comunidad refugiada y migrante, para el Comité Distrital y los Comités Locales de Derechos Humanos. Este proceso se llevará a cabo a través del Sistema de Votación Electrónica Ciudadana VOTEC del IDPAC.

Avances y Logros: "Adoptada a través del CONPES 05 de 2019 para garantizar el goce efectivo de los derechos humanos de las personas que habitan o transitan Bogotá, mediante la articulación interinstitucional y ciudadana en el Sistema Distrital de Derechos Humanos. La SDG se ha encargado de garantizar el seguimiento a la implementación y ejecución del plan de acción de esta política promoviendo la retroalimentación bilateral con cada una de las entidades para ajustar y mejorar los reportes recibidos y aclarar dudas de los diferentes sectores. A continuación, se resaltan los principales logros:
¿ Se articuló el proceso de ¿ajuste del Plan de Acción¿, con el objetivo de contar con una adecuada armonización de instrumentos de planeación del distrito. El Plan de Acción tiene 78 productos, 24 de los cuales son del Sector Gobierno y 22 de la SDG
¿ De acuerdo con los informes de seguimiento consolidados y los emitidos por la SDP, la política cuenta con un avance acumulado del 65.02%.
¿ Durante el cuatrienio, y en cumplimiento de los productos a cargo, se realizó implementación de la estrategia de territorialización de acciones de DDHH en las 20 localidades; se realizaron formaciones a 16.942 ciudadanos, organizaciones, servicio público y fuerza pública en materia de derechos humanos; e implementación del Sistema de Información de DDHH.
¿ Se creó la Mesa Técnica de Coordinación y Seguimiento a la Política Pública Integral de Derechos Humanos (Decreto 204 de 2023, Art. 12), instalada en el mes de septiembre de 2023, para facilitar y hacer más efectivo el proceso de seguimiento a la PPIDDHH.
¿ Se llevaron a cabo sensibilizaciones y capacitaciones a 1.379 personas y organizaciones bajo la Estrategia Bogotá Contra La Trata para prevención de la ESCNNA y la Trata de Personas; y se han acompañado 201 casos (ingresos y reingresos) con 934 atenciones.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
¿ Apertura y puesta en marcha de la profesionalización a 80 defensores y defensoras de derechos humanos a través de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional, incluyendo comunidades étnicas y dando así cumplimiento a uno de los compromisos en el marco del Art. 66 del PDD. A la convocatoria realizada se presentaron 201 personas, de las cuales 177 cumplieron los requisitos y 80 pasaron las pruebas de admisión. El 40% de las defensoras y defensores de DD.HH., hacen parte de población étnica, LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, firmantes del Acuerdo de Paz y personas con discapacidad. "																		
(C) 31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	★		
2023	0.90	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el 1° trimestre de la vigencia 2024, se deberá fortalecer la articulación con las entidades que tienen productos a cargo en la Política Pública contra la Trata de Personas, teniendo en cuenta que estos productos en totalidad están relacionados con beneficiar a las víctimas de este delito, y se han presentado dificultades para la identificación de estas personas.

Avances y Logros: "La Dirección de Derechos Humanos de la SDG lideró la formulación de la Política Pública para la lucha contra la trata de persona (2022-2031), la cual fue aprobada mediante Decreto Distrital 193 del 17 de mayo de 2022. El plan de acción está conformado por 28 productos, de los cuales 4 le corresponden al Sector Gobierno y son responsabilidad de la Dirección de Derechos Humanos, por medio de los que se busca fortalecer las acciones de prevención, asistencia e investigación frente al delito de Trata de Personas.
De acuerdo con los informes de seguimiento consolidados por la Dirección de Derechos Humanos, y los emitidos por la SDP, se cuenta con un avance acumulado de la política pública de trata de personas de 52.31%. En relación con los 28 productos que la conforman, el 86% cuenta con una implementación alta y el 14% con una implementación media."

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$495	$495	100.00	$296	$0	0.00	$2,170	$1,837	84.65
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$495	$495	100.00	$296	$0	0.00	$2,170	$1,837	84.65

Indicador(es)

(C) 32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	★		
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	★		
2023	90.00	95.00	95.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2024, se deberá priorizar proceso de sensibilización y concertación con las diferentes entidades distritales en relación con el proceso de implementación del plan de vida de la comunidad Indígena Muisca de Bosa "palabra que cuida y protege la semilla", lo anterior, dando cumplimiento a los acuerdos protocolizados en el 2019 con el cabildo indígena Muisca de Bosa en el marco de la consulta previa por el plan parcial él Edén el descanso.

Avances y Logros: "Por medio el diálogo permanente de las entidades distritales con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa, se ha logrado el desarrollo de espacios comunitarios, lo que ha permitido la interiorización, reconocimiento y apropiación del Plan de vida de la comunidad, identificando por parte de los participantes, los alcances y estados de cada una de las propuestas, así como contar con un equipo para el acompañamiento y seguimiento de la implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, a nivel institucional y comunitario, lo que ha permitido que los espacios puedan tener unos resultados concretos, y fomentar el fortalecimiento a los grupos y consejos de la comunidad. Dentro de los principales logros adelantado se destaca entre otros los siguientes:
· Definición de lineamientos, principios, determinantes propias y metodológicas para adelantar la gestión interinstitucional que se requiera en el proceso alistamiento para la implementación del Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa.
· Diseño e implementación de 144 espacios propios, en los cuales se aplicaron instrumentos de recolección de información entorno a las fuentes primarias y secundarias con un enfoque etnográfico y de observación participante, por medio de entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, análisis de textos mediante instrumentos de cotejo y encuentros con grupos focales por medio de metodologías construidas con actividades propias del quehacer comunitario.
· Realización del documento Palabra que cuida y protege y tres documentos de investigación en memoria, gobierno y justicia propia.
· Expedición del Decreto Distrital 521 de 2023 ¿Por medio del cual se adopta la modificación del Plan Parcial de Desarrollo `Edén - El Descanso¿ ubicado en la Localidad de Bosa, expedido mediante el Decreto Distrital 521 de 2006, y se dictan otras disposiciones

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$967	$967	100.00	$1,250	$0	0.00	$6,749	$5,102	75.59
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$967	$967	100.00	$1,250	$0	0.00	$6,749	$5,102	75.59

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado implementar con éxito un Modelo de Inclusión Social. El objetivo del modelo es facilitar el acceso a una amplia gama de servicios, bienes y oportunidades proporcionados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas. Su propósito es garantizar los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, junto con sus familias y redes de apoyo, promoviendo la transformación social, cultural y económica del territorio.

Hasta el corte de diciembre de 2023, se ha logrado un avance 90% en lo corrido del cuatrienio, con un reporte del 0.90 de un modelo de inclusión social. En la vigencia 2023 se logró cumplir la meta en 100%.

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$59	$59	100.00	$0	$0	0.00	$487	$449	92.35
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$59	$59	100.00	$0	$0	0.00	$487	$449	92.35

Indicador(es)

(C) 34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: Desde la SDG se lideró la creación e implementación de la estrategia ECOS, la cual contempla la promoción de cambios comportamentales sustentados en narrativas transformadoras y ejercicios experienciales en grupos de valor identificados, a partir de tres (3) líneas de acción dirigidas a generar cohesión social con incidencia poblacional y territorial en grupos de valor sensibles a la promoción y difusión activa de nuevas narrativas en el ejercicio de la participación ciudadana y el diálogo social.
a) Comunicación estratégica: La estrategia comunicativa se apalanca en canales digitales (sitio web, redes sociales y correo electrónico) a través de la difusión de iniciativas, piezas y contenido trasversal a las iniciativas de la Estrategia ECOS
b) Sensibilización y pedagogía: La sensibilización y pedagogía se realiza por medio de talleres, seminarios, conversatorios y jornadas de diálogo con grupos de especial interés e impacto
c) Activación Territorial: La activación territorial busca potencializar el impacto de las estrategias, acciones y actividades que impulsen la cohesión social: la promoción, acceso y ejercicio de derechos; y la convivencia ciudadana desde la no discriminación en las localidades.
Dentro de los principales logros se destacan los siguientes:
¿ Diseño y aplicación de 4.440 encuestas efectivas y 100 encuestas piloto, para identificar factores culturales que propician comportamientos discriminatorios, particularmente relacionados con racismo y xenofobia.
¿ Desarrollo del Foro Distrital de Estrategias de Transformación Cultural, componente esencial en la implementación de ECOS y las acciones de sensibilización y pedagogía.
¿ Implementación de la estrategia ECOS-FEST, la cual consistió en festivales que sensibilizaron hacia la prevención sobre el racismo y la xenofobia a estudiantes de colegios de Bogotá a partir de actividades de pedagógicas, lúdicas y de co-creación. Al respecto se destaca:
¿ Más de 8.000 personas impactadas en 12 localidades.
¿ 18 encuentros con festivales de cultura ECOS-FEST, tomas barriales y gobierno a tu barrio
¿ Desarrollo de Festivales ECOS-FEST en colegios 13 con estudiantes de grado 11°
¿ Desarrollo del Foro Distrital de Estrategias de Transformación Cultural

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$833	$833	100.00	$245	$0	0.00	$2,071	$1,826	88.19
120 Secretaría Distrital de Planeación	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$833	$833	100.00	$245	$0	0.00	$2,071	$1,826	88.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital																		
34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Se realizó asistencia técnica para la implementación de las estrategias de Cambio cultural y Ambientes Laborales Inclusivos de la política pública a 15 Secretarías, 20 entidades adscritas y vinculadas y 20 alcaldías locales.
Se asistió técnicamente en los espacios interinstitucionales para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en los diferentes espacios de articulación Distrital y se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente en el sector movilidad.
Se elaboró documento de lineamientos que integra el sustento normativo, los enfoques y los lineamientos para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública.
Fue construido el documento sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia y elaboración de conceptos técnicos sobre la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la PP de Infancia y Adolescencia.
Se realizaron espacios de articulación con las alcaldías locales para la implementación de la Resolución 2210 de 2021 y se elaboraron los lineamientos de las mesas interinstitucionales a nivel local, así como el desarrollo de su plan de trabajo.
Se finalizó el desarrollo del módulo virtual de capacitación de la política pública LGBTI, en la plataforma Moodle. Para el cierre de la vigencia se cuenta con la primera cohorte implementada con la inscripción de 1267 estudiantes.
Se elaboraron los estudios sobre la actualización del plan de acción de la política pública LGBTI, violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá; sobre la memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque urbano patrimonial y se encuentran en desarrollo los estudios sobre la caracterización de la población usuaria de pagadiarios perteneciente a los sectores LGBTI; sobre la memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque cultural sociopolítico. Se elaboraron cuatro informes de seguimiento a la ejecución de las acciones afirmativas transgénero y de la alerta temprana 046 adelantadas mediante las sesiones de la MIDS UTA TRANS.
Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la PP LGBTI.

Indicador(es)

(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Se procesaron los datos de la Encuesta Multipropósito de Bogotá, centrándose en personas mayores de 18 años que se autorreconocieron LGBTI y las que no se reconocieron en los sectores para las encuestas de 2017 y 2021, al igual que la Encuesta de Calidad de Vida 2022 y la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2022 para identificar las personas que se autorreconocen dentro de los sectores LGBT.

A partir de esta información se elaboró documento que aborda la situación de los derechos humanos de las personas pertenecientes a los sectores LGBTI en Bogotá. La presentación de esta realidad se estructura a través del enfoque de las cuatro generaciones de los derechos humanos.

El análisis realizado en el documento se centra en el cambio temporal, comparando las versiones de la Encuesta Multipropósito de Bogotá correspondientes a los años 2017 y 2021. En este proceso de evaluación, se contrasta la situación de aquellos que se identifican como parte de los sectores LGBTI con la de quienes no pertenecen a dichos sectores. Este enfoque permite identificar tendencias, mejoras, retrocesos y aspectos que han permanecido constantes a lo largo del tiempo, abordados desde la perspectiva de las cuatro generaciones de derechos humanos.

El diagnóstico se constituyó con una sección que proporciona un marco conceptual y normativo para la defensa y reconocimiento de las personas de los sectores sociales LGBTI y define la población objeto de análisis. Otra sección sobre la situación de los derechos de los sectores a nivel global, regional y nacional. Se presentaron los resultados agregados para las personas LGBTI, donde se aborda una caracterización por ubicación dentro de la ciudad a nivel localidad, características demográficas y poblacionales-diferenciales y luego se presentaron los derechos humanos de acuerdo con las cuatro generaciones de estos, mostrando los cambios temporales y disparidades que se presentan frente a las personas mayores de 18 años que no se reconocen como LGBTI.

Se realizó el análisis final de los datos de personas de los sectores LGBTI que realizan Actividades Sexuales Pagadas (ASP) en contextos de prostitución en la ciudad de Bogotá, realizada por el Observatorio de Mujeres, Equidad y Géneros (OMEG) de la Secretaría Distrital de la Mujer en su edición de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2022. Este análisis identificó las falencias respecto a derechos humanos, desde los aspectos demográficos, poblacionales y diferenciales, violencia, discriminación, participación política, acceso a redes de apoyo, salud, educación, vivienda con internet, trabajo, pobreza monetaria y algunos componentes del índice de pobreza multidimensional a nivel individual. Beneficios: El diagnóstico de la situación de los derechos humanos de las personas de los sectores LGBTI contribuye a la toma de decisiones basadas en información actualizada y al seguimiento de la Política Pública LGBTI.																	
35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,168	$1,168	100.00	$1,372	$0	0.00	$6,363	$4,903	77.06
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,168	$1,168	100.00	$1,372	$0	0.00	$6,363	$4,903	77.06

Indicador(es)

(C) 37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	★		
2023	4.00	3.75	3.75	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		93.75%	★

Retrasos y soluciones: A partir de enero de 2024 inician las fases de implementación y seguimiento en las que la Dirección de Asuntos Étnicos, en conjunto con sus dos Subdirecciones, será la dependencia encargada de liderar la coordinación institucional y el diálogo entre Sectores de la administración y los grupos étnicos, para garantizar la implementación de los productos concertados, según los indicadores y programación señalados en los planes de acción. Por lo tanto, contar con la capacidad técnica operativa que le permita, adelantar las acciones técnicas y metodológicas del seguimiento de las políticas públicas étnicas, de acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Planeación y el diálogo entre las instancias consultivas de los grupos étnicos y los Sectores, con el fin de garantizar la adecuada implementación de los productos. En segundo lugar, la Dirección deberá implementar los productos que quedaron a su cargo, según la concertación surtida con cada grupo étnico.

Avances y Logros: Las políticas públicas étnicas con las que cuenta el Distrito son el resultado de la lucha política que han dado los líderes y lideresas de los grupos étnicos en Bogotá, desde hace más de una década. Esta administración adquirió el compromiso con los grupos étnicos de actualizar estas políticas a partir de la metodología CONPES, contando desde su formulación con un plan de acción que cuente con indicadores, metas y responsables que garantizan su implementación y seguimiento por 12 años
Como resultado, entre las fases de Agenda Pública y Formulación se llevaron a cabo 419 espacios de participación para que los grupos étnicos, en el marco de su autonomía y dinámicas organizativas, identificaran sus problemáticas, plantearan propuestas de solución y, concertaran esas propuestas con los 15 sectores de la Administración Distrital. Por lo anterior, gracias al trabajo técnico y de diálogo llevado a cabo por cada grupo étnico, hoy se cuenta con 631 productos distribuidos en 4 políticas públicas, cuya implementación está a cargo de los 15 sectores de la Administración.
El 21 de noviembre y 6 de diciembre en sesiones del CONPES Distrital, se aprobaron las Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas, Pueblo Rrom, Comunidad Raizal, y Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, las cuales prevén una inversión estimada de 1.2 billones por parte del Distrito hacia los grupos étnicos en Bogotá, para un horizonte de 12 años.

Resultado del proceso, se cuentan con los 4 documentos CONPES con sus planes de acción, desarrollados en garantía de la participación étnica, y de la salvaguarda de los derechos individuales y colectivos de las comunidades, con estrategias concretas que buscan superar las causas por las cuales se reformularon las políticas que precisamente es contar con un instrumento de planeación capaz de evaluar la superación de brechas y problemáticas de los grupos étnicos en Bogotá.

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$478	$478	100.00	$0	$0	0.00	$1,700	$1,588	93.44
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$478	$478	100.00	$0	$0	0.00	$1,700	$1,588	93.44

Indicador(es)

(C) 38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	★		
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	★		
2023	0.95	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo Distrital 505 de 2012 La Secretaría Técnica Distrital, será asumida por una de las instituciones Distritales pertenecientes al Consejo Distrital de Discapacidad, para períodos de 4 años, la elección se efectúa al vencimiento de cada período de la Administración y actuará como Secretaría Técnica del Consejo Distrital y del Comité Técnico de Discapacidad. Estará dotada de recurso humano especializado y de los recursos logísticos y administrativos que le permitan desarrollar su labor, en la sesión ordinaria ampliada No. 5 del Consejo Distrital de Discapacidad, se realizó la elección de la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad, para el periodo 2024-2027, la cual quedó a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación. Se adelantaron mesas de empalme para realizar balance de gestión, retos, alertas y pendientes asociados al desarrollo del rol de Secretaria Técnica Distrital de Discapacidad, a partir de 2024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: "En la sesión del Consejo Distrital de Discapacidad de octubre de 2019 se eligió a la Secretaría Distrital de Gobierno para asumir durante la vigencia 2020¿2023 la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad, cargo que asumió la Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos como dependencia encargada de ejercer esta instancia, para coordinar el funcionamiento del Sistema Distrital de Discapacidad y brindar la asistencia técnica y operativa del Consejo Distrital de Discapacidad para el adecuado desarrollo de sus funciones. Dentro de los principales logros se destacan entre otros, los siguientes: Adopción de la Política Pública de Discapacidad- Decreto 089 de 2023: Conformada por 83 productos, de los cuales, 17 fueron de iniciativa de la población en sus diferentes categorías de discapacidad; los cuales se materializaron producto de diversos procesos de concertación que buscan generar beneficios en temas de salud, desarrollo económico, educación, movilidad y gobernanza, entre otros, a través de acciones como el aumento del porcentaje de inversión para la atención de las personas con discapacidad; fortalecimiento de la ruta de empleabilidad y acciones de capacitación y formación para aumentar las habilidades para el trabajo de esta población. Esta política busca beneficiar a más de 245 mil personas con discapacidad que viven en la capital, así como a las personas cuidadoras de personas con discapacidad y sus familias, con una inversión estimada de 2,2 billones de pesos durante los próximos 12 años. Cumplimiento de actividades del Plan Operativo Anual de las vigencias 2020 a 2023: ü 8 encuentros con empresarios, del proceso de vinculación con el sector privado. ü Realización de las versiones I, II, III y IV del Foro Distrital de Inclusión Laboral. ü Conversatorios con Alcaldías Locales para el fortalecimiento del proceso de vinculación laboral con el sector público. ü Realización de 12 sesiones de la mesa para implementación del Decreto 2011 de 2017. ü Articulación con Comisión Nacional del Servicio Civil para implementación de ajustes razonables en los concursos de méritos adelantados. ü Articulación intersectorial para divulgación de ofertas laborales dirigidas a personas con discapacidad en el marco de la ruta única de empleabilidad. ü Desarrollo de procesos de formación para el trabajo, en articulación con los actores de la Subcomisión para la Inclusión Social, Laboral y Productiva. ¿ SISLP. ü Participación de 50 emprendimientos en procesos de fortalecimiento técnico y de 23 emprendimientos en fortalecimiento de procesos productivos. ü Vinculación a la RED de aliados por la Inclusión. ü Realización de 9 ferias integrales donde se adelantaron inscripción a ruta y postulación a ofertas laborales, así como acciones para el fortalecimiento de emprendedores y quienes comercializaron productos de alta calidad"																	
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,801	$7,615	97.61	$7,407	$0	0.00	$33,531	$25,466	75.95
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,801	$7,615	97.61	$7,407	$0	0.00	$33,531	$25,466	75.95
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$4,938	$4,752	96.23	$4,800	$0	0.00	$21,215	$15,850	74.71
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$4,938	$4,752	96.23	$4,800	$0	0.00	$21,215	$15,850	74.71

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo, la meta avanza de acuerdo con lo programado por el proyecto.

Avances y Logros: Se cumplió con corte a diciembre la transversalización del enfoque diferencial con los 15 sectores de la administración distrital: Salud, Desarrollo Económico, Hacienda, Jurídica, Seguridad Convivencia y Justicia, Mujeres, Ambiente, Gestión Pública, Movilidad, Cultura, Educación, Gobierno, Hábitat, Planeación e Integración Social.

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$772	$772	99.99	$794	$0	0.00	$3,665	$2,832	77.27
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$772	$772	99.99	$794	$0	0.00	$3,665	$2,832	77.27

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo. La meta se cumple de acuerdo a lo planeado

Avances y Logros: Se realizó revisión y retroalimentación de los reportes de plan de acción del primer, segundo y tercer trimestre de 2023 de la PPMYEG de todos los sectores responsables de su implementación. Se realizó, revisión, análisis y retroalimentación del reporte de logros de transversalización de género a corte de noviembre. Se incluyeron los ajustes a la matriz de plan de acción de la PPMYEG y a los apartados del Documento CONPES D.C. No 14 de 2020, según las modificaciones aprobadas por la SDP a 43 productos. Se realizaron 22 jornadas de socialización: 1 con el Departamento Administrativo del Servicio Civil y 2 con equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer, 1 con la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Mártires, 1 con Cuerpo Oficial de Bomberos, 1 con el Consejo Consultivo de Mujeres, 1 con la Secrearía Distrital de Recreación y Deporte, 1 con Mujeres palenqueras, 1 con mujeres indígenas, 1 de balance de implementación y 11 con los COLMYG de las localidades de: 2 Mártires, 1 Rafael Uribe, 1 chapinero, 1 fontibón 1 Kenedy, 1 Barrios Unidos, 1 Engativá, 1 Tunjuelito,1 Usme y 1 Bosa. Se llevaron a cabo 60 mesas de implementación de la PPMYEG con los siguientes sectores: 20 con el sector mujeres, 6 Gestión Jurídica, 1 Hacienda, 1 Movilidad, 2 Educación, 1 Seguridad, 3 Planeación, 4 Desarrollo Económico, 1 Salud, 2 gobierno, 4 Integración Social, 1 Cultura, 3 Gestión Pública, 2 Ambiente, 1 Hábitat, 5 internas con equipos de la Dirección de Derechos y Diseño de Política

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,091	$2,091	100.00	$1,813	$0	0.00	$8,651	$6,785	78.43
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,091	$2,091	100.00	$1,813	$0	0.00	$8,651	$6,785	78.43

Indicador(es)

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo. La meta se cumple de acuerdo a lo planeado

Avances y Logros: Transversalización: acompañamiento técnico transversalización del enfoque de género en 15 sectores con 122 sensibilizaciones 9 Documentos técnicos y 58 conceptos técnicos. TPIEG: 2 talleres magistrales 69 boletines y 88 propuestas de marcación 3 informes a dic 2022 y jun 2023 y 1 de Resultados entre 2021 y 2023. Acompañamiento técnico a 28 mesas, 22 comités, 24 UTA, 9 consejos y 53 comisiones. 12 sesiones de la UTA y sesión 3 de la CIM; se hicieron y publicaron: 1 informe anual y 4 Informes trimestrales CIM. Se realizaron 25 propuestas plan de trabajo 2023-2024 y 22 propuestas 2024-2025 del SDIG 1Informe final de la Estrategia de Transversalización 2023. Concertación y monitoreo a los reportes de logros. Sello En Igualdad: Evento de premiación de las entidades públicas y entrega de reconocimiento a 40 organizaciones.Socializacion diagnósticos institucionales y propuesta de plan de trabajo a 25 entidades en la I fase. 35 entidades convocadas fase II. Se implementaron instrumentos de revisión de lenguaje escrito y visual a 29 entidades. 30 Visitas de observación, 30 diagnósticos institucionales. Para privados: aplicación de la herramienta de autodiagnóstico a 11 organizaciones privadas y socialización a 15 empresas. Se implementaron 26 talleres del portafolio a 2344 personas. 24 empresas e IES que firmaron el Pacto de Ciudad de Igualdad de Género. PAra la implementación de 7 derechos de la PPMyEG se realizaron 60 conceptos técnicos, 7 documentos técnicos incidencia CCM. 8 conmemoraciones (8M, 28Mayo, 21Junio, 22Julio, 28Sep, semana por la paz, DDHH. Avances en 7 productos de otras PP (Acción Comunal, DDHH, Educativa (2), Lectura, Espacio Público, Acuerdo Plazas Mercado). 72 sensibilizaciones. Articulaciones internas e intersectoriales en temas relacionados con los siete derechos: Paz: Articulación temas de paz. Reportes seguimiento Política Víctimas, Mesa Distrital Reincorporación, Consejo Paz, PAD y su proyección 2024. Participación: Propuestas fortalecimiento CCM, articulación procesos agendas locales y distrital CCM y mujeres habitantes calle. Articulación plan participación territorial POT y PP Acción Comunal. Trabajo: Articulación SDMovilidad y AVANTIA estudio género en transporte. Cartilla proceso disciplinario. Salud: Articulación temas de salud, IVE, derechos sexuales y reproductivos, salud mental, prevención maternidades tempranas, lactancia materna, VIH. Educación: Articulación temas educación superior y proyecto acción climática C40. Articulación Sello universidades. 5 Mesas prevención violencias IES. Cultura: Articulación Smartfilms, Museo Quinta Bolívar, Bibliored, Fuego Fatuo y SOFA. Implementación stand y conversatorio SOFA 2023. Hábitat: Articulación POT, insumos Plan Maestro Servicios Cuidado y Sociales y Plan Movilidad, cartilla Estándar Calidad Espacial CIOM. En clave de los 7 derechos: Revisión/retroalimentación acciones afirmativas en 25 planes de trabajo Sello y en diagnósticos fase 2 Sello. 7 documentos gestión derechos 2023

06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$884,869	$872,460	98.60	$908,294	$0	0.00	$3,904,659	$2,893,487	74.10
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$884,869	$872,460	98.60	$908,294	$0	0.00	$3,904,659	$2,893,487	74.10
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$5,301	$5,298	99.94	$2,934	$0	0.00	$19,034	$16,071	84.43
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$5,301	$5,298	99.94	$2,934	$0	0.00	$19,034	$16,071	84.43

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%		
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%		
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%		
2023	18,500.00	16,673.00	16,673.00	100.00%	100.00%	
2024	9,000.00	9,795.00	0.00	0.00%		
TOTAL	70,000.00	72,577.00	62,782.00	al Plan de Desarrollo	86.50%	✓

Retrasos y soluciones: Sin dificultades en el proceso durante el periodo reportado.

Avances y Logros: En el mes de noviembre, en relación con el desarrollo de acciones de coordinación para la promoción de la salud y gestión del riesgo para la población con discapacidad y afectaciones psicosociales. Se tiene una cobertura de 1.705 personas participantes, con 1.245 mujeres y 460 hombres, (datos preliminares). Dichas acciones se desarrollan en Entorno Cuidador Comunitario y Entorno Cuidador Institucional, con la participación de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, gestores de RBC, jóvenes, personas cuidadoras y familias. En este contexto, se dio continuidad: a informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales; orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno); estrategias para el cuidado de la salud mental; capacidades humanas para la salud integral; recomendaciones para favorecer el funcionamiento personal y familiar; información y educación en temas de salud y convivencia; enlace a redes de apoyo social y soporte psicosocial en grupos de apoyo para el cuidado mental. Igualmente se dio continuidad a la participación en las Manzanas del Cuidado en las localidades donde están operando con visita domiciliaria y grupos para el desarrollo de capacidades y bienestar mental con personas cuidadoras, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales. Se articulan acciones con la estrategia de relevo a cuidadores acorde con lineamiento de la misma, canalizando personas cuidadoras a dicha estrategia y vinculando cuidadoras que son remitidas desde el relevo para favorecer su bienestar.
Se avanza 9,5% en la implementación y seguimiento del Plan Operativo Anual en cada una de sus líneas estratégicas, donde se participa en la comisión de ajuste normativo que da continuidad a la revisión de objetivos para la modificación del Acuerdo 505 de 2012. En la línea de seguimiento a la oferta se finaliza la actualización de información y se realiza su entrega al equipo de Gobierno Abierto para ser colgada en el aplicativo distrital, igualmente se definen subcomisiones para ejecutar la metodología para ajuste a procedimientos del protocolo de atención a población con discapacidad y se entrega el tercer informe del trazador presupuestal que indica análisis técnico y financiero de la marcación 2023 I semestre. En la comisión de Política se revisa la estrategia de divulgación, los avances del documento de incidencia y se socializan los mecanismos de seguimiento a la política y plan de acción. En la línea estratégica de acciones afirmativas de participación y movilización que corresponden al cumplimiento del Acuerdo 245 de 2006(mes de la Discapacidad) y Acuerdo 011 de reconocimiento de derechos de la población con discapacidad se revisaron términos de gala de exaltación y se presentaron los avances en la programación del encuentro de personas cuidadoras.

41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,526	$1,526	100.00	$2,020	$0	0.00	$8,082	$5,824	72.06
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,526	$1,526	100.00	$2,020	$0	0.00	$8,082	$5,824	72.06
Indicador(es)																		
(C) 43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Línea Base: 0																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%		
2023	0.85	0.85	0.85	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, a corte a diciembre de 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 100% con respecto a lo programado.

Durante este cuatrienio se destacan los siguientes logros de ciudad:

En la vigencia 2020 se cumplió con la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011-2021 (PPIA) a través de la innovación de servicios sociales; y se inició el proceso de evaluación de la misma generando recomendaciones pertinentes y oportunas, armonizándola con el Plan de desarrollo de la ciudad (2020-2024), teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población y las brechas identificadas en su periodo de ejecución con el fin de aportar a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad.

Para la vigencia 2023, Bogotá cuenta con la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033 adoptada por el documento Conpes No. 27 del 9 de junio del 2023. Más de 19.358 personas de manera presencial entre niñas, niños, adolescentes, padres, madres, cuidadores e implementadores de la política participaron en su formulación. Se generaron 1.648 espacios de diversas modalidades como conversatorios, encuestas, grupos focales, eventos con niñas, niños, adolescentes y expertos; adicional a una encuesta representativa de 1.170 niñas, niños y adolescentes. 21

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
entidades distritales y 1 del orden nacional se comprometieron con productos específicos en el Plan de Acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033, el cual comprende 9 resultados, 100 productos. En el 2023 finalizaron los Consejos Locales de Política Social (CLOPS) de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, cumpliendo la meta de realizar 20 sesiones del CLOPS en el año, espacios fundamentales para que la ciudadanía haga seguimiento y recomendaciones sobre la implementación de la Política Pública desde una mirada territorial.																		
42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$193,342	$190,434	98.50	$219,861	$0	0.00	$875,126	$627,644	71.72
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$193,342	$190,434	98.50	$219,861	$0	0.00	$875,126	$627,644	71.72

Indicador(es)

(K) 44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	★		
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	★		
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	★		
2023	71,000.00	71,000.00	66,393.00	93.51%	★	103.63%	★
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.67%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentó la disminución para la vigencia 2023 de 69 unidades operativas por la finalización de los recursos del Plan de Rescate Social; por lo que llevo a realizar un ejercicio del uso eficiente del recurso y la optimización de las coberturas.

Por otro lado, para el 2023 la asignación de cupo se estabilizó en el mes de septiembre, por consiguiente, los participantes que ingresaron del 1 de octubre en adelante no lograron ser reportados en la meta, lo que afectó el cumplimiento total de la meta proyectada. Esta meta se cumple de manera gradual debido a que su conteo parte de la permanencia mínima de 90 días de los participantes entre las modalidades de educación inicial. Dado lo anterior, la Entidad continua con la gestión de cobertura, que se realiza con el nivel local, propendiendo por llegar a la población que se encuentra inscrita o que se identifica, lo anterior, en el marco del cumplimiento de los estándares técnicos de calidad para la educación inicial.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 66.393 gestantes, niños y niñas con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de los servicios Jardín Infantil que incluye las siguientes modalidades: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y el Servicio Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad, con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz. (Nota: esta es una meta de tipo constante y reporte anual, el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual), distribuidos así en la vigencia 2023:

Modalidad institucional:
41.648 niños y niñas fueron atendidos a través de los Jardines Infantiles Diurnos
423 niños y niñas fueron atendidos a través de los jardines infantiles nocturnos
1.125 niños y niñas fueron atendidos a través de las Casas de Pensamiento Intercultural
63 niños y niñas atendidos fueron atendidos a través de los Espacios rurales

Modalidad Familiar:
22.540 niños, niñas y gestantes fueron atendidos a través Creciendo Juntos
594 niños, niñas y gestantes fueron atendidos a través Crecemos en la ruralidad.

Por otro lado, la implementación de la Estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante se encuentra enmarcada en la Política Pública de Infancia y Adolescencia, aportando a la nutrición infantil a través de la asistencia técnica en lactancia materna y alimentación infantil saludable desde lo territorial, con el fin de reconocer las Salas Amigas de la Familia Lactante en los tres entornos de vida cotidiana: institucional, comunitario y laboral. Es de anotar que dentro de la implementación de la estrategia se obtienen beneficios para las familias, ya que la lactancia garantiza la equidad desde el comienzo de la vida, ofreciéndole a cada niña o niño un inicio justo. Para la vigencia 2023 se reconocieron 154 SAFL que cumplieron los requisitos, 141 fueron de jardines infantiles 6 en espacios comunitarios y 7 en Entidades laborales distritales.

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$13,528	$13,353	98.71	$12,473	$0	0.00	$58,671	$44,975	76.66
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$13,528	$13,353	98.71	$12,473	$0	0.00	$58,671	$44,975	76.66

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante																		
44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$4,623	$4,517	97.72	$5,692	$0	0.00	$21,041	$14,427	68.57
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$4,623	$4,517	97.72	$5,692	$0	0.00	$21,041	$14,427	68.57

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	
2023	15,000.00	16,800.00	20,022.00	119.18%	119.18%
2024	15,000.00	17,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	114.41%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 20.022, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género.

Esta población es atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así:

13.675 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.

1.407 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia.

4.940 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), en 20 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Suba, Puente Aranda y Teusaquillo. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Esta meta se encuentra sobre ejecutada debido al comportamiento del Servicio El Arte de Cuidar-te, dada la acogida del Sistema Distrital de Cuidado por parte de la Ciudadanía lo que ha generado un mayor número de manzanas de cuidado para la atención, aumentando las cifras de atención previstas para este servicio. Se encuentra en estudio los análisis del caso para estimar la magnitud a alcanzar al finalizar esta vigencia.

Indicador(es)

(K) 46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS atendió integralmente a niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, así: 399 en la vigencia 2020, 358 en 2021, 550 en 2022 y 569 en 2023. Con corte al mes de diciembre de 2023, 1.198 niñas y niños atendidos en los Centros Proteger han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias, 224 en 2020, 214 en 2021, 377 en 2022 y 383 en 2023.
Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 406 familias en 2021, 751 familias en 2022 y 909 en lo corrido de 2023, de éstas últimas, 345 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 562 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de las cuales 425 han sido con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 137 de casos post egreso. 861 familias terminaron los procesos de intervención familiar en el marco de la estrategia metodológica cuidándome- cuidándonos, 161 en 2021, 145 en 2022 y 555 en 2023.

Adicionalmente se ha movilizado la red interinstitucional existente en la ciudad avanzando en la articulación con entidades externas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el Instituto Distrital parta la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, el Servicio Nacional de Aprendizaje -

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
SENA, Migración Colombia, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Personería de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, así como la movilización de redes familiares, barriales, comunitarias, sociales intra e inter institucionales permitiendo fortalecer los grupos familiares, acción que se realiza continuamente de acuerdo con cada caso particular. Se ha dado continuidad a la articulación con la Secretaría de Salud a través del programa Salud a su Casa, a través del cual, las niñas y los niños reciben atención por el área de medicina general. Adicionalmente, se ha hecho gestión para la entrega de medicamentos requeridos y se ha movilizado lo necesario para la realización de exámenes médicos. En articulación con el sector académico, específicamente con las instituciones de Educación Superior, se ha gestionado para que los Centros Proteger cuenten con practicantes de pregrado de trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y medicina de la Universidad Nacional.																		
45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,143	$12,143	100.00	$12,269	$0	0.00	$65,470	$53,195	81.25
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,143	$12,143	100.00	$12,269	$0	0.00	$65,470	$53,195	81.25

Indicador(es)

(K) 47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	★		
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	★		
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	★		
2023	15,000.00	15,000.00	17,647.00	117.65%	★	124.43%	★
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		99.54%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco de los proyecto 7744 - Generación de oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá y 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá, se implementó con el componente de formación y fortalecimiento de la autonomía alimentaria de gestantes, personas lactantes, niñas y niños menores de dos años, a través de la estrategia Información, Educación y Comunicación - IEC 1.000 días. Así mismo, se realizó la entrega del beneficio de apoyo alimentario, que complementa la atención, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable de la ciudad, y particularmente, aporta a la atención integral durante el periodo de 1.000 días de vida, ventana de oportunidad para el desarrollo óptimo, actual y futuro de una sociedad.

De acuerdo con lo anterior, durante lo corrido del plan de desarrollo, se han otorgado 573.865 bonos canjeables por alimentos, que consiste en la entrega de un beneficio económico redimible por alimentos saludables en puntos autorizados, dirigido a gestantes, lactantes, niños y niñas menores de 2 años, con énfasis en los 1000 días de oportunidades para la vida y beneficiado a más de 15 mil personas cada año, particularmente, en 2023 se llega a 17.647 personas atendidas.
Cabe aclarar que, si bien la meta propuesta por vigencia es la atención de 15.000 personas, la rotación en los cupos disponibles del servicio Creciendo Juntos y su modalidad Crecemos en la ruralidad durante la vigencia, ha resultado en la vinculación de nuevas niñas y niños que incrementaron la demanda del grupo de menores de dos años al inicialmente proyectado, lo que conllevó a la sobre ejecución de la magnitud de la meta a partir de julio 2023; situación que se mantuvo hasta el cierre de la vigencia.

Adicionalmente, la Estrategia 1000 días de oportunidades para la vida, ha desarrollado acciones en información, educación y comunicación IEC orientada a los primeros mil días de vida, con la cual se contribuye a la apropiación de prácticas óptimas de cuidado, alimentación y nutrición en personas gestantes, lactantes, niñas y niños menores de dos años, articulado con la entrega de un bono canjeable por alimentos contribuyendo a que esta población cuente con una alimentación y hábitos saludables óptimos para su desarrollo.

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$772	$772	100.00	$0	$0	0.00	$2,069	$2,069	100.00
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$772	$772	100.00	$0	$0	0.00	$2,069	$2,069	100.00

Indicador(es)

(S) 48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	★		
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	⊘		
2023	1,500.00	4,000.00	4,000.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,500.00	4,500.00	4,500.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco del 7745 Compromiso por una alimentación integral en Bogotá-, se consolida de manera progresiva la entrega de los apoyos económico a 4.500 hogares de jefatura femenina contribuyendo a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, con la que se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina, aumentando su capacidad de adquisición para solventar sus necesidades básicas. De esta forma, la ciudad de Bogotá aporta al objetivo de desarrollo sostenible N° 2 Hambre cero y a la meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular a quienes tienen un mayor riesgo de encontrarse en Inseguridad alimentaria, o que tengan condiciones de pobreza o alta vulnerabilidad.																	
47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,309	$2,288	99.09	$2,761	$0	0.00	$10,765	$7,864	73.05
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,309	$2,288	99.09	$2,761	$0	0.00	$10,765	$7,864	73.05

Indicador(es)

(C) 49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	★		
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	★		
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	★		
2023	7,000.00	7,000.00	7,475.00	106.79%	★	106.79%	★
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.06%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 7.475 niñas, niños y adolescentes a través del Servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papalotl de Sueños.

En este marco, la ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos a través de la estrategia territorial y de 8 Casas de Memoria y Lúdica (6 físicas y 2 itinerantes) ubicadas en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, en la Fiscalía general de la Nación, en el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), UPI la Florida y en el albergue de Casa Volver.

Para el 2023 se implementó las escuelas de Memoria y Paz como un proceso de participación y construcción de Paz con niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, sobre el reconocimiento de sus derechos, la manera en la cual pueden participar en diferentes escenarios, descubriendo cómo se reflejan y construyen en la vida de las niñas, niños y adolescentes en los escenarios de participación desde el ámbito individual, familiar y comunitario. Las escuelas de Memoria y Paz configuran un escenario en la que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos, y no solo receptores de estos, que aportan a la construcción de paz y participan en la toma de decisiones que les afectan.

Esta meta se encuentra sobre ejecutada debido a la implementación de las estrategias de identificación y vinculación realizadas por el equipo territorial Papalotl de Sueños tanto en espacios comunitarios como en articulación con otras entidades, principalmente con la Secretaría de Educación Distrital, lo cual ha evidenciado un aumento significativo en la atención; además del aumento de la atención en Casas de Memoria y Lúdica debido a la migración de población indígena a causas del desplazamiento por el conflicto armado interno. Se encuentra en estudio los análisis del caso para estimar la magnitud a alcanzar al finalizar esta vigencia

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$888	$888	100.00	$728	$0	0.00	$3,080	$2,219	72.04
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$888	$888	100.00	$728	$0	0.00	$3,080	$2,219	72.04

Indicador(es)

(C) 51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario continúa realizando el proceso de dinamización de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades de la ciudad, apostándole al desarrollo de acciones territoriales, con la socialización y promoción de la Estrategia en diferentes espacios e instancias de participación de las localidades, conformando nuevos nodos, activando rutas para la inclusión de personas mayores a partir de las necesidades e intereses identificados, desarrollando encuentros interlocales que permiten la creación o fortalecimiento de vínculos entorno al cuidado comunitario de las personas mayores y haciendo seguimiento a procesos que vienen en desarrollo; también, activando nuevos cooperantes y aportando al desarrollo de las iniciativas propuestas en cada uno de los espacios realizados.

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$78,154	$78,116	99.95	$77,954	$0	0.00	$325,220	$242,050	74.43
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$78,154	$78,116	99.95	$77,954	$0	0.00	$325,220	$242,050	74.43

Indicador(es)

(K) 52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	★		
2023	100.00	100.00	98.30	98.30%	★	98.80%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.04%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador

Avances y Logros: En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social durante lo corrido del plan de desarrollo ha entregado 24.110.733 raciones de comida caliente en los comedores comunitarios, corte diciembre 2023, acompañadas de procesos de inclusión social, vigilancia del estado nutricional y promoción de hábitos y estilos de vida saludable.

Al cierre de la vigencia 2023, dicha operación se adelanta a través de ciento quince (115) unidades operativas de comedores comunitarios, ciento nueve (109) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con los cuáles se dispuso de 33.700 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá.

De esta manera se contribuye a la mitigación de la necesidad de alimentación de la población beneficiaria y al mejoramiento de las condiciones nutricionales de las personas en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$139,364	$138,438	99.34	$192,454	$0	0.00	$704,942	$495,076	70.23
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$139,364	$138,438	99.34	$192,454	$0	0.00	$704,942	$495,076	70.23

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	
2023	100.00	100.00	92.20	92.20%	95.03%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.03%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con la programación de los beneficios, se encuentra que hay hogares que no reclaman o no canjean su beneficio en los tiempos establecidos, por lo tanto la ejecución se reduce de acuerdo a la magnitud programada.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco del 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá- y conforme a la programación de beneficios generada desde cada una de las dependencias de la Entidad que otorgan apoyos alimentarios, se adelantaron las acciones necesarias para la entrega de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes, refrigerios, así como el suministro de alimentos perecederos y no perecederos, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

Durante lo corrido del plan de desarrollo se han entregado un total de:

- 123.104 canastas desde el enfoque étnico y diferencial de las canastas afro, canastas indígenas y canasta básica rural
- 2.395.065 bonos canjeables por alimentos
- 668.802 beneficios de paquetes Alimentarios y Paquetes Alimentarios Casos Especiales a personas recurrentes, vinculadas a los diferentes servicios sociales de la Entidad.

En el desarrollo de esta meta se realizaron actividades fundamentales como realizar la compra, programación, seguimiento y sistematización para realizar la distribución de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie y realizar seguimiento técnico y contractual a la entrega de estos apoyos alimentarios, mejorando los mecanismos de adquisición de alimentos y garantizando el suministro alimentario ininterrumpido desde las unidades operativas y servicios sociales de la Entidad.

Así mismo, de manera transversal se realiza la compra y distribución de alimentos perecederos y no perecederos para la atención de los beneficiarios de los diferentes servicios de la Entidad que, en el marco de su atención, incluyen la entrega de apoyo alimentario.

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$883	$878	99.43	$936	$0	0.00	$4,529	$3,302	72.91
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$883	$878	99.43	$936	$0	0.00	$4,529	$3,302	72.91

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante este periodo, la meta avanza de acuerdo a lo programado.

Avances y Logros: Durante lo corrido del 2023, con relación al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural, se finalizó con la construcción y diseño de trece documentos metodológicos y un documento de instrucciones de uso, los cuales están dirigidos para un abordaje con enfoque diferencial atendiendo las necesidades poblacionales, así como, aportar al documento final de la Estrategia Pedagógica y de Cambio cultural Caja de herramientas EPCC. Además se cuenta con avances en un decimocuarto documento metodológico enmarcado en la acción contra el cambio climático y el reconocimiento de la importancia de los trabajos de cuidados no remunerados en el cuidado del ambiente y quienes lo realizan.

Se han beneficiado a 6.823 personas con los talleres de cambio cultural.

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$520	$520	100.00	$559	$0	0.00	$3,503	$2,640	75.35
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$520	$520	100.00	$559	$0	0.00	$3,503	$2,640	75.35

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado																		
54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$443	$443	100.00	$490	$0	0.00	$3,806	$3,258	85.62
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$443	$443	100.00	$490	$0	0.00	$3,806	$3,258	85.62

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%		
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%		
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante este periodo, la meta se cumplio de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023 se avanzó en la compilación de las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá en un solo documento, la realización de 113 jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos. La formulación e implementación de la estrategia "Pactos locales por las Manzanas del Cuidado", cuyo objetivo es la apropiación de las Manzanas del Cuidado por parte de la ciudadanía. El funcionamiento de la Mesa Intersectorial de Seguimiento al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021. La terminación anticipada del Convenio 725 de 2020, con el objetivo de adoptar dentro del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 el funcionamiento de las Manzanas del Cuidado de Bosa - Porvenir, San Cristóbal - San Blas y Usme - Julio César Sánchez. La adhesión de las entidades que hacen parte de las Manzanas del Cuidado inauguradas durante 2023 al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021, así como la suscripción y publicación en SECOP II de sus respectivos Anexos Técnicos I y II y la suscripción de los debidos Acuerdos de Coordinación.

(C) 56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$531	$531	99.97	$559	$0	0.00	$3,407	$2,688	78.89
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$531	$531	99.97	$559	$0	0.00	$3,407	$2,688	78.89

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador

Avances y Logros: Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas. Se reporta el acompañamiento a 2.961 nuevos hogares/familias al cierre de la vigencia 2023 y de 22.254 hogares en lo corrido del cuatrienio desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

Con lo descrito, se fortalece el proceso de acompañamiento conforme a los acuerdos concertados y además, se han generado productos que contribuyen al uso de herramientas para hacer seguimiento a las condiciones de vida de los beneficiarios con un enfoque integral, a partir de valorar los factores asociados a los procesos de movilidad social a los que apunta la Entidad, para el aprovechamiento de los servicios por parte de la población más vulnerable de la ciudad. Es así como en 2023 se diseñaron 115 Planes de Transformación de Imaginarios Socio Culturales y cinco Planes de Pervivencia Cultural, se abordaron temas contenidos en las políticas públicas y desarrolladas en los Comedores Comunitarios y en los Cabildos Indígenas de Bogotá. A su vez, la implementación de la estrategia Cocinando en Familia abordó a 115 hogares, permitiendo sensibilizar sobre la redistribución de las labores de cuidado que realizan las mujeres en el hogar.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores Línea Base: 0																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00% ★	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00% ★	
2022	0.50	0.50	0.50	100.00% ★	
2023	0.80	0.80	0.80	100.00% ★	100.00% ★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024, la SDIS lanzó el Plan de Acción de la PPPF 2021-2025 denominado: El plan para las familias de Bogotá en el marco de su estrategia de comunicación, Plan que fue aprobado mediante documento CONPES No.18 en el marco de un evento que contó con la participación de alrededor de 300 personas. Durante la vigencia del 2022, desde la Subdirección para la Familia, se elaboró el informe de seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública para las Familias de la vigencia 2021, que contiene 55 productos estratégicos que impactan 11 resultados transversales en la ciudad. De los 55 productos del Plan de Acción de la PPPF, 94% cuentan con cumplimiento alto; 4% con cumplimiento medio y, 2% con cumplimiento bajo.

Se han llevado a cabo cuatro (4) versiones de la celebración del mes de la familia, la cual, en su última versión, realizada el pasado mes de mayo, contempló la realización de 123 eventos a nivel Bogotá en articulación con el Comité Operativo Distrital para las Familias con el fin de posicionar los temas de familia en la ciudad bajo el lema de campaña Por tu familia SacaLoMejorDeTi. Específicamente, desde la Subdirección para la Familia, se lideraron seis (6) eventos: dos (2) distritales y cuatro (4) interlocales académicos, conversatorios y feria dirigido a las familias de la ciudad para que puedan generar una reflexión y comprensión sobre las violencias en el contexto de la familia y de lo que pasa en el ámbito de la vida cotidiana.

Se formuló y se implementa el Plan Distrital denominado Creer y Crear para prevenir las violencias, con 31 productos de diferentes entidades públicas y privadas. En este marco, a través de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos, se han orientado y sensibilizado, 4.616 personas en 2020, 7.059 en 2021, 8.440 en 2022 y 7.487 en lo corrido de 2023, por medio de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros Inclusivos y Diversos y la Escuela de Formación del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual.

También, en el marco del Plan, se han llevado a cabo cuatro (4) versiones de la Semana del buen Trato. En esta última, se realizó el Seminario Digital Por una Vida digital Saludable que contó con 352 asistentes y transmisión en vivo por la página de YouTube de la Alta Consejería para las TIC; con el objetivo de promover la comprensión y la conciencia en las familias acerca de los desafíos y oportunidades que la era digital hoy ofrece a los diferentes entornos familiares, comunales, laborales y educativos, donde se relaciona el uso saludable y formativo de la tecnología en la vida cotidiana, a través de la presentación de estrategias y programas desde las organizaciones, instituciones y entidades públicas y privadas.

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,560	$8,544	99.81	$8,783	$0	0.00	$33,011	$23,236	70.39
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,560	$8,544	99.81	$8,783	$0	0.00	$33,011	$23,236	70.39

Indicador(es)

(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00% ★	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00% ★	
2022	0.50	0.51	0.51	100.00% ★	
2023	0.50	0.51	0.51	100.00% ★	100.00% ★
2024	0.40	0.39	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.61	al Plan de Desarrollo	80.50% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante este periodo, la meta se cumplio de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: a diciembre de 2023, en el marco de la gestión de las manzanas y unidades de cuidado se logró que Bogotá tuviera la operación de 21 Manzanas. Por otra parte. en el marco de los procesos realizados por el SIDICU en la vigencia referida al reporte, se han beneficiado del servicio de orientación y asesoría psicojurídica psicosocial a: 12.595 cuidadoras.

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,078	$2,042	98.24	$3,565	$0	0.00	$13,039	$7,180	55.06
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,078	$2,042	98.24	$3,565	$0	0.00	$13,039	$7,180	55.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad																		
58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$77,193	$76,456	99.05	$74,309	$0	0.00	$301,110	$224,647	74.61
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$77,193	$76,456	99.05	$74,309	$0	0.00	$301,110	$224,647	74.61

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	
2023	0.10	0.11	0.11	100.00%	100.00%
2024	0.06	0.04	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.96	al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Logrando en este cuatrienio (2020-2024) la atención de 11.072 personas cuidadoras en la Estrategia Territorial (910 en 2020, 2787 en 2021, 5457 en e2022 y 1918 en 2023), que corresponde a un avance acumulado de 0.960 de la implementación de 1 Estrategia Territorial programada para el cuatrienio. En la vigencia 2023 se programó un 0,11, la cual, al cierre de la vigencia se han vinculado a 1918 personas cuidadoras de PCD correspondiente al 100% de lo programado en la vigencia. Las acciones que dan cuenta de este avance aportan al cumplimiento del propósito No 1 del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) en curso.

Desde los equipos territoriales de las 20 localidades se planearon y ejecutaron encuentros con cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, en los cuales, se abordaron temáticas correspondientes a la apropiación de las tres R (Reconocimiento, Reducción y Redistribución) mediante actividades en el ejercicio intersectorial. Es de anotar que, durante el cuatrienio, en la vigencia 2021 y parte de la vigencia 2022 se entregaron transferencias monetarias condicionadas dirigidas al reconocimiento de la labor de cuidado de personas cuidadoras de personas con discapacidad. Así mismo durante el cuatrienio se han vinculado a 273 personas cuidadoras de personas con discapacidad a través del servicio social ¿Bogotá Te cuida en casa¿.

A través de la materialización de estas acciones se contribuye a la reducción progresiva de todas las formas de desigualdad basadas en los ingresos, sexo, raza, etnia, edad, discapacidad, origen social u otra condición, aportando al ODS No 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Indicador(es)

(C) 60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	40.40	39.89	98.74%	98.74%
2024	0.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.10%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retos para la vinculación de 59 personas programadas en la vigencia 2023, sin embargo la dependencia adelantará las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta cuatrienio.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al cierre de la vigencia 2023 presenta un avance de cumplimiento del 39.89% correspondiente al 98,74% de la programación para la vigencia actual asociado a la atención integral de las personas con discapacidad desde los servicios sociales y procesos de articulación intersectorial en beneficio de la población. Lo que representa un avance del 83.10% para el cuatrienio. En relación con el registro de personas cuidadoras de PCD, este se encuentra en etapa de implementación de acuerdo con el instrumento de aplicación definido para tal fin, y al corte cuenta con un avance de registro de 5.480 personas cuidadoras en la ciudad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 658 Número de personas con discapacidad atendidas																		
59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$1,034	$990	95.80	$1,358	$0	0.00	$4,318	$2,882	66.75
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$1,034	$990	95.80	$1,358	$0	0.00	$4,318	$2,882	66.75

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	
2023	0.00	4,598.00	4,539.00	98.72%	98.72%
2024	0.00	4,847.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.65%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retos para la vinculación de 59 personas programadas en la vigencia 2023, sin embargo la dependencia adelantará las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta cuatrienio.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 4539 personas con discapacidad en los servicios sociales Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estos servicios sociales se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales). Logrando un avance del 98,72% para la presente vigencia y del 93.65% para el cuatrienio. Dichos servicios sociales buscan generar lo siguiente:

i. Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.
ii. Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.
iii. Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Los servicios sociales y actividades que se adelantan en esta meta propenden por la reducción de la desigualdad en las personas con discapacidad, enmarcados en el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), promoviendo la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de inclusión social que aporte en el cumplimiento del propósito del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) vigente.

Indicador(es)

(S) 61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	11.88	11.88	100.00%	100.00%
2024	6.00	4.47	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	35.53	al Plan de Desarrollo	88.83%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al cierre de la vigencia 2023 ha logrado 2.275 personas incluidas en los entornos educativos y productivos de las 2561 programadas para el cuatrienio, representando un avance del 88.83%.

En el 2023 logra un avance que corresponde al reporte 11,88%, en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras para la actual vigencia, logrando el 100% de su programción con 761 personas incluidas. Este avance se adelanta a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva																		
60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$143,995	$141,982	98.60	$167,087	$0	0.00	$573,859	$378,423	65.94
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$143,995	$141,982	98.60	$167,087	$0	0.00	$573,859	$378,423	65.94

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%		
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%		
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%		
2023	0.00	761.00	761.00	100.00%	100.00%	
2024	0.00	286.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	2,561.00	2,275.00	al Plan de Desarrollo	88.83%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al cierre de la vigencia 2023 ha logrado un avance cuatrienio del 88.83% correspondiente a un incremento del 35.54% de personas incluida mediante Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión, de las 2.561 personas programadas para el cuatrienio se han incluido 2.275.

En la presente vigencia se cuenta con un reporte de 761 personas incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 100% de lo programado para la vigencia. De los cuales, 737 son personas con discapacidad y 24 personas cuidadoras de personas con discapacidad. Se incluyeron en el entorno educativo 382 personas con discapacidad, y en el entorno productivo se incluyeron 355 personas con discapacidad y 24 personas cuidadoras. En relación con el cuatrienio se reportan 2.275, de las cuales 2.193 son personas con discapacidad y 82 personas cuidadoras. En el entorno educativo se registran 1083 personas con discapacidad, y en el entorno productivo 82 personas cuidadoras y 1110 personas con discapacidad.

Indicador(es)

(C) 62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%		
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%		
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%		
2023	51.00	92.00	103.30	112.28%	112.28%	
2024	57.00	96.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	107.60%	

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: A lo largo del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, con corte al 31 de diciembre de 2023 se ha cumplimiento a la meta 60 del Plan de Desarrollo Distrital, con un total de 54.882 personas mayores participando en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.812 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto "impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana", se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 2.996 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral																		
61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$98,832	$98,809	99.98	$76,601	$0	0.00	$397,111	$319,466	80.45
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$98,832	$98,809	99.98	$76,601	$0	0.00	$397,111	$319,466	80.45

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	
2023	0.00	49,800.00	54,882.00	110.20%	110.20%
2024	0.00	51,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	107.61%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: A lo largo del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, con corte al 31 de diciembre de 2023 se ha cumplimiento a la meta 60 del Plan de Desarrollo Distrital, con un total de 54.882 personas mayores participando en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.812 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto "impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana", se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 2.996 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.

Indicador(es)

(C) 63 Valor del apoyo económico Línea Base: 125000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%	16.67%
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

Retrasos y soluciones: Con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría de Integración Social solicitó los recursos presupuestales para las vigencias 2022 y 2023 en el marco del anteproyecto de cada vigencia. Sin embargo, dada la situación fiscal de la ciudad, los recursos no fueron asignados para la ampliación del valor y cobertura del apoyo económico. En este sentido, la Secretaría Distrital de Integración Social continúa la prestación de este servicio a través de 89.849 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de $130.000 mensuales.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de Inversión 7770 con corte a 31 de diciembre de 2023, el desarrollo de la meta ha permitido que 111.267 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Durante la vigencia 2023 se han entregado un total de 95.162 apoyos económicos; de manera particular, para diciembre de 2023 se contó con 89.849 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de $130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos Línea Base: 87828																		
62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$94,514	$89,510	94.71	$39,482	$0	0.00	$327,087	$274,574	83.95
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$94,514	$89,510	94.71	$39,482	$0	0.00	$327,087	$274,574	83.95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	
2023	0.00	89,838.00	89,849.00	0.00%	100.55%
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.26%

Retrasos y soluciones: Con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría de Integración Social solicitó los recursos presupuestales para las vigencias 2022 y 2023 en el marco del anteproyecto de cada vigencia. Sin embargo, dada la situación fiscal de la ciudad, los recursos no fueron asignados para la ampliación del valor y cobertura del apoyo económico. En este sentido, la Secretaría Distrital de Integración Social continúa la prestación de este servicio a través de 89.849 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de $130.000 mensuales.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de Inversión 7770 con corte a 31 de diciembre de 2023, el desarrollo de la meta ha permitido que 111.267 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Durante la vigencia 2023 se han entregado un total de 95.162 apoyos económicos; de manera particular, para diciembre de 2023 se contó con 89.849 cupos para la entrega de apoyos económicos cada uno por valor de $130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

Indicador(es)

(S) 64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.80	83.64	al Plan de Desarrollo	82.16%

Retrasos y soluciones: No se presentaron al presente corte

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo ha intervenido por vigencia en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo al 60% de los equipamientos administrados por la SDIS para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, cumpliendo así con la meta en cada vigencia.

Para 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social en lo corrido de la vigencia, adelantó el mantenimiento de 300 equipamientos, para la prestación de servicios en condiciones adecuadas y seguras, logrando así realizar el mantenimiento del 60% de los equipamientos de la SDIS. Adicionalmente se adelantaron las adecuaciones solicitadas para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales, siendo para la vigencia 2023, entregadas las lavanderías comunitarias en Centro de Desarrollo Comunitario José Antonio Galán y Centro de Desarrollo Comunitario La Giralda; se finalizó y entregó el consultorio médico en Cafam Rockefeller

(S) 654 Número de obras nuevas construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: Respecto a la obra CDC Tibabuyes, de acuerdo a las actividades programadas en Capítulo 01 preliminares, Capítulo 02 excavación y cimentación, Capítulo 04 estructura y actividades, Capítulo 09 eléctricos y sistema de control se encuentra con un atraso del 8,31%.

En cuanto al Centro de Protección El Camino, su entrega se estima para el primer trimestre de 2024.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social terminó un (1) nuevo jardín infantil - Bertha Rodríguez Russi ubicado en la localidad de Santa Fe, para la atención de 300 niñas y niños, del mismo modo se terminaron tres (3) Centros Día denominados Granada Sur ubicado en la localidad de San Cristóbal, Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar y San David en Usme, cada uno atiende 100 personas mayores.

Con corte a diciembre 2023 la Entidad avanza en la ejecución de dos proyectos de obras nuevas:

Centro de Protección y Habitante de Calle el Camino, que con base en el último informe semanal No. 91 con corte al 26 de diciembre de 2023, presenta una ejecución del 93,81%. Se continúa con el avance en la obra de la siguiente manera en los diferentes edificios que tendrá el Centro y en sus exteriores.

(K) 655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	★		
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	★		
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	★		
2023	0.00	60.00	60.00	100.00%	★	105.05%	★
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		84.04%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 300 equipamientos de 299 programados administrados por la SDIS, en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía.

(S) 656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	⊘	50.00%	⚠
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	6.00	2.00	al Plan de Desarrollo		33.33%	⊘

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), cuenta con un término de sesenta y cinco (65) días hábiles contados a partir de la fecha en que se radican los documentos de forma correcta y completa, para emitir un pronunciamiento al respecto del proyecto radicado y que a la fecha han sido superados estos días para emitir la respuesta se determina que no es posible adelantar la contratación de la obra La Casona programada para la presente vigencia, por los tiempos requeridos.

Así mismo, se avanza con el reforzamiento del CDC Maria Goretti el cual se estima entregar en el primer trimestre de 2024.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social terminó el reforzamiento estructural y/o restitución de un (1) centro de Desarrollo Comunitario, ubicado en la localidad de Santa Fé Candelaria en 2020, así mismo terminó el proyecto de obra del Centro Día Campo Verde en 2023, en el cual se atienden 100 adultos mayores de la localidad de Bosa.

Mediante esta meta se programó el proceso de contratación de la obra para el reforzamiento del Centro Día La Casona ubicada en la localidad de La Candelaria; para la vigencia 2023 se programó la entrega de los diseños de la consultoría contratada para tal fin y la respectiva licencia de construcción ejecutoriada que también debe ser entregada por la consultoría; insumos necesarios para adelantar la contratación de la obra. Es conveniente aclarar que ya se recibieron todos los entregables producto del contrato de Consultoría No. 9485 de 2022, pero aún no se tiene permisos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, solicitud radicada el 5 de junio de 2023, para posteriormente ser radicado ante la Curaduría Urbana y recibir la licencia de construcción.

Respecto a la obra de reforzamiento del CDC María Goretti, Con base en el informe semanal No. 100 con corte al 25 de diciembre de 2023, entregado por la interventoría, el proyecto presenta un avance físico programado del 66,31% y un avance físico ejecutado del 67,24%, se evidencia un adelanto del 0,93%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS																		
63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,335	$3,326	99.74	$4,101	$0	0.00	$69,613	$65,030	93.42
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,335	$3,326	99.74	$4,101	$0	0.00	$69,613	$65,030	93.42

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Este indicador se reporta una vez se termine la obra.

Avances y Logros: El Proyecto tuvo una prórroga para dar término a la obra del Centro de Desarrollo Comuintario María Goretti, a satisfacción y en cumplimiento de la normatividad vigente en términos constructivos. La nueva fecha de finalización de la obra es el 20 de febrero de 2024
Con base en el informe semanal No. 100 con corte al 25 de diciembre de 2023, entregado por la interventoría, el proyecto presenta un avance físico programado del 66,31% y un avance físico ejecutado del 67,24%, se evidencia un adelanto del 0,93%.

Indicador(es)

(S) 65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, ha atendido a 16.194 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.
Así mismo, caracterizó 150 territorios en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa,Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Puente Aranda. Así mismo, se identificó, creó y fortaleció 8 Redes Comunitarias de Cuidado y Gestión del Riesgo en las localidades de Tunjuelito, Fontibón, Sumapaz, Antonio Nariño, Candelaria, Barrios Unidos, Usaquén y Teusaquillo. En total durante el cuatrienio se fortalecieron 20 redes para constribuir a la organización comunitaria como tributo indispensable para la construcción de escenarios de riesgo, y por ende, como preparación de la población ante situaciones de emergencia y vulnerabilidad.

(S) 657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	
2023	0.00	16,194.00	16,194.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	8,731.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	151,418.00	142,687.00	al Plan de Desarrollo	94.23%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, ha atendido a 16.194 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.																		
64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,002	$654	65.30	$1,316	$0	0.00	$76,764	$74,749	97.37
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,002	$654	65.30	$1,316	$0	0.00	$76,764	$74,749	97.37

Indicador(es)

(K) 66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares afectados por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional, que tienen dificultad para enfrentar situaciones inesperadas o transitorias que reducen su capacidad de respuesta o que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria. Y que no están vinculados a los servicios sociales o modalidades de la secretaria Distrital de Integración Social,

Al cierre de la vigencia 2023, se reportan 8.192 beneficios entregados mediante Bonos canjeables por alimentos en los 45 puntos de canje autorizados por la Secretaría y ubicados en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá y se consigue hacer visita de verificación de cumplimiento al 100% de los puntos de canje, alcanzando un total para el cuatrienio de 106.918 bonos entregados a personas afectadas por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional.

En este sentido, se avanza en el 100% de cumplimiento en la atención a la población programada para la recepción de ayudas humanitarias, dirigidas a atender emergencias sociales.

07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,263,831	$3,132,682	95.98	$3,626,175	$0	0.00	$14,343,039	$10,241,175	71.40
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,263,831	$3,132,682	95.98	$3,626,175	$0	0.00	$14,343,039	$10,241,175	71.40
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,543,333	$2,492,429	98.00	$3,072,205	$0	0.00	$10,389,722	$7,057,530	67.93
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,543,333	$2,492,429	98.00	$3,072,205	$0	0.00	$10,389,722	$7,057,530	67.93

Indicador(es)

(K) 67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	★		
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	★		
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%	★		
2023	95.00	95.00	101.40	106.74%	★	108.39%	★
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.72%	✓

Retrasos y soluciones: La información registrada se encuentra con corte al reporte de la BDUA 31/12/2023, por cuanto el proceso de actualización de la misma se realiza de cuerdo a las fechas establecidas por el ADRES. situación externa en la que no puede incidir la SDS la cual aproximadamente se encuentra disponible dentro de los 5 días habiles sguientes.

Se realiza ajuste a las proyecciones poblacionales vigencia 2023 - DANE "Proyección CENSO DANE, actualización Post COVID-19"

Para la vigencia 2023 - se ajsuta a 7.907.281 personas residentes en Bogotá D.C.

Avances y Logros: La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:
¿ Promoción de la afiliación - 3.264

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

¿ Información estado de aseguramiento SGSSS - 2.120
¿ Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS - 1.725
¿ Resolución barrera de acceso o inconsistencias - 1.994
Frente a Poblaciones Especiales a las cuales se realiza afiliación al régimen subsidiado a través de listados censales, se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:
Al cierre del periodo se registra en la BDUA (31/12/2023) la afiliación de 442.617 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)
El 57% (250.788) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.
El 43% (191.829) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

TIPO DE POBLACIÓN	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total	%
Víctimas del conflicto armado interno	235.630	165.175	400.805	90,55%
Comunidades indígenas	10.653	6.546	17.199	3,89%
Habitante de la calle	135	7.754	7.889	1,78%
Población desmovilizada y sus familiares	1.929	1.762	3.691	0,83%
Población reclusa a cargo de la Entidad Territorial	528	3.095	3.623	0,82%
Población bajo protección del ICBF	672	2.246	2.918	0,66%
Personas con discapacidad en centros de protección	161	1.901	2.062	0,47%
Adultos mayores en centros de protección	43	1.308	1.351	0,31%
Migrantes colombianos repatriados	379	915	1.294	0,29%
Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	425	486	911	0,21%
Programa de protección a testigos	69	316	385	0,09%
Comunidad ROM (Gitanos)	128	196	324	0,07%
Población infantil bajo protección de SDIS	36	129	165	0,04%
Total general	250.788	191.829	442.617	100%

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31/12/2023
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31/12/2023
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31/12/2023

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$28,351	$25,676	90.57	$23,116	$0	0.00	$94,737	$65,546	69.19
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$28,351	$25,676	90.57	$23,116	$0	0.00	$94,737	$65,546	69.19

Indicador(es)

(S) 68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%	
2023	9.00	32.00	31.00	96.88%	98.95%
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	94.00	al Plan de Desarrollo	94.00%

Retrasos y soluciones: No se logro el cumpliento de la meta de arquitectura empresarial de acuerco con lo programado para el 2023 , dado por la actividad 1.3 "Gestión de materiales y recursos necesarios para desarrollar las plataformas tecnológicas móviles para: RIAS - MIAS MAITE" y 1.4 "Talento humano necesario para desarrollar las plataformas tecnológicas móviles para: RIAS -MIAS MAITE" para la adquisición de una plataforma de software como servicios para atender las rutas integrales de atención en salud - RIAS, no se ejecutaron debido a que el proveedor no cumplió con los objetivos del contrato y fue entonces declarado como incumplimiento, esta iniciativa no se va a llevar a cabo y se retirará definitivamente del proyecto 7785. En el proceso legal se logró un acuerdo con el proveedor para reintegrar el valor total de los pagos realizados por la entidad.

Avances y Logros: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
Se reciben los últimos informes de la operación del centro ed datos y de mesa de ayuda por parte del proveedor, se lleva a cabo la entrega de la documentación de los procesos de gestión y soporte del data center: Servidores, Almacenamiento, Redes. Firewall y Seguridad, Backup y recuperación , gestión de usuarios y herramientas tecnológicas, con los cuales se lleva a cabo el proceso de transferencia de conocimiento a personal de planta y contratistas que se encargarán de sostener y gestionar la infraestructura principal de TI y dar el soporte a usuarios finales, mientras se establece un nuevo contrato de servicios para la gestión y mantenimiento del centro de datos y de mesa de ayuda.
SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL - ERP SI CAPITAL
Para el ERP en el período se recibieron 243 solicitudes de soporte

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CENTRO DE DATOS - se provee un servicio de nube privada para apoyar los diferentes procesos de TIC para las distintas subredes. - se presentó la solución de hiperconvergencia a cada una de las cuatro subredes, ahora tienen acceso a los servicios que desde la SDS se brinda a las subredes en la modadlidad de infraestructura como servicio - IaaS. - se entregaron las adecuaciones de las instalaciones alrededor de los contenedores, cumpliendo con los requerimientos del PIGA, las cuales fueron recibidas y aceptadas por la Subdirección de Bienes y Servcios.																		
68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$84,821	$84,821	100.00	$0	$0	0.00	$644,422	$644,362	99.99
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$84,821	$84,821	100.00	$0	$0	0.00	$644,422	$644,362	99.99

Indicador(es)

(S) 69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	87.50	al Plan de Desarrollo	87.50%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En total 7.562.766 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de la estrategia de CAPS
ADSCRIPCIÓN ¿ CAPS
La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud,
Subred Sur Occidente: El acumulado de 239.431 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 99.76%, frente a la meta total de 240.000; evidenciando así aproximadamente 1.695 usuarios nuevos para el presente mes lo que obedece a un alcance positivo del 99.7% incrementando 0,7 puntos porcentuales en comparación con el mes de julio de la misma vigencia. Durante el proceso de adscripción se han evidenciado avances significativos siendo así CAPS BOSA con el mayor porcentaje de usuarios adscritos el cual ya cumplió el 100% de la meta proyectada, adicionalmente para este mes cumplimos el 100% de la meta de nuestros usuarios asignados en CAPS ZONA FRANCA, BOSA, PORVENIR, CAPS TRINIDAD GALAN, CAPS PABLO VI Y TINTAL. Dentro de las estrategias implementadas por las cuales se aumentaron los usuarios adscritos se encuentra la demanda inducida de PYD con nuestro mayor pagador capital salud y el seguimiento a cada uno de ellos con territorio desde la dirección de gestión del riesgo.
Subred Norte: La adscripción acumulada para noviembre de 2023, reporta 136.746, que representa un 78%, de la población asignada de 175.427 personas, presentando un aumento de 464 usuarios; frente al mes de octubre, respecto a la adscripción de los usuarios a la subred se tuvo un aumento del 0.5% respecto al mes anterior con un leve incremento por la asignación a nivel general, con un ingreso de 2584 usuarios que no habían estado asignados a la subred; donde salieron de la asignación del mes 3643 usuarios, de estos 2301 usuarios tenían adscripción previa pero que al salir de la asignación no se tomaron para el indicador de adscripción; teniendo en cuenta lo anterior existió para el mes de Noviembre un recambio poblacional del 4%.
Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 179.062 usuarios adscritos, con una población asignada de 190.554 que correspondiente al 93.9%. La variación observada de la asignación de población de Capital Salud hacia la Subred para el mes de noviembre muestra un aumento del 0,54% (1.082) en cantidad absoluta frente a mes anterior (octubre de 2023); mientras que la variabilidad de registros al interior de la base es de: ingreso de 4.194 registros (2,08%) y al retiro de 3.112 usuarios (1,54%) frente a la base del mes anterior; cifras que incrementan la proporción de población no adscrita.
Subred Sur: reporta 169.090 usuarios adscritos en una población asignada total de 224.526, que corresponde a 75%, reportando para noviembre de 2023 hay en la base 616 usuarios nuevos con respecto al mes de octubre de 2023, pero al realizar el análisis nominal de la base hubo una movilidad de 3715 usuarios nuevos.

69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$238,646	$181,341	75.99	$325,013	$0	0.00	$1,547,227	$1,158,027	74.85
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$238,646	$181,341	75.99	$325,013	$0	0.00	$1,547,227	$1,158,027	74.85

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%	
2023	30.70	19.00	24.79	130.47%	109.99%
2024	4.30	1.08	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	59.04	63.75	al Plan de Desarrollo	107.98%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de diciembre del 100% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018 reporta en el mes de diciembre para el criterio ejecución de obra el 88,97% de avance. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CENTRO DE SALUD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018 reporta un avance del 99,25% (95,369 para el criterio diseño final de detalle) *.
DOTACIÓN
Convenio 2301650-2021 Hospital Bosa, Se cuenta con el 100% de dotación contratada y a diciembre el 98% dotación entregada. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CENTRO DE SALUD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018, se apoyó en la elaboración de las fichas técnicas de la dotación biomédica. Hospital de Usme Convenio 676500-2018 A diciembre la compra de equipos se reporta un 42,50% (37,2%) de dotación entregada.

Convenio 2301650-2021 Hospital Bosa, Se cuenta con el 100% de dotación contratada y a noviembre el 97% dotación entregada. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CENTRO DE SALUD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018, se apoyó en la elaboración de las fichas técnicas de la dotación biomédica. Hospital de Usme Convenio 676500-2018 A noviembre la compra de equipos se reporta un 42,50% *(25,6%) de dotación entregada.

Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de octubre del 100% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018 reporta en el mes de octubre para el criterio ejecución de obra el 85,22% de avance. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CENTRO DE SALUD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018 reporta un avance del 99,25% (95,369 para el criterio diseño final de detalle)*.

Convenio 2301650-2021 Hospital Bosa, Se cuenta con el 100% de dotación contratada y a octubre el 89,41% dotación entregada. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CENTRO DE SALUD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018, se apoyó en la elaboración de las fichas técnicas de la dotación biomédica. Hospital de Usme Convenio 676500-2018 A octubre la compra de equipos se reporta un 42,50% de dotación entregada.

(S) 71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	
2023	6.58	13.08	17.14	131.04%	105.37%
2024	17.16	2.62	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	78.21	79.65	al Plan de Desarrollo	101.84%

Retrasos y soluciones: CAPS VERBENAL convenio 2002917 de 2020. Se da una nueva prórroga a los contratos derivados por un (1) mes al contrato de obra No. 102-2021 con finalización del 6 de enero del 2023 y prorroga con adición al contrato de interventoría No. 111-2021 por 1 mes con fecha de vencimiento 8 de enero del 2023; se continua en espera la aprobación de la solicitud de prórroga y adición del contrato de obra e interventoría por 3 meses más. En febrero se realizó adición al contrato de obra por valor $1.712.890.450, contratista de obra presento ajuste al cronograma de obra por fecha de terminación 04 de abril. El 24 de abril se procede a suspender los contratos derivados de obra e interventoría hasta el 02 de mayo, debido a que se encuentra pendiente la regularización del contrato de interventoría la cual es garante de las actividades de obra

Avances y Logros:
CENTRO DE SALUD PABLO VI Convenio 1147 de 2017 Se reporta un avance del 91% en el criterio de estudios y diseños.
CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento del 100%.
CENTRO DE SALUD MEXICANA Convenio 1149-2017 un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento del 80%.
CENTRO DE SALUD TINTAL Convenio 1214-2017 un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento el 100%.
CENTRO DE SALUD 29 un avance del 100% para el criterio obra adjudicada y para el criterio ejecución de obra un avance del 20,85%.
CENTRO DE SALUD HOSPITAL DÍA SALUD MENTAL TINTAL un avance del 21,40% en el criterio de estudios y diseños.
CENTRO DE SALUD DIANA TURBAY un avance del 100% para el criterio ejecución de obra y para el criterio puesta en funcionamiento el 100%.
CENTRO DE SALUD BRAVO PAEZ un avance del 23.57% para el criterio ejecución de obra.
CENTRO DE SALUD VERBENAL un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento el 100%.
CENTRO DE SALUD SUBA un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento del 100%.
CENTRO DE SALUD GAITANA un avance del 25,68% en el criterio de estudios y diseños.
CENTRO DE SALUD CANDELARIA un avance del 100% para el criterio ejecución de obra y puesta en funcionamiento del 100%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento del 100%.
CENTRO DE SALUD TUNAL un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento del 100%.
CENTRO DE SALUD DANUBIO un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento del 100%.
CENTRO DE SALUD MARICHUELA Se reporta un avance del 21,4% en el criterio de estudios y diseños.
CENTRO DE SALUD ALTAMIRA un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento del 100%.
CENTRO DE SALUD LIBERTADORES un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento del 100%.
CENTRO DE SALUD ANTONIO NARIÑO un avance del 100% para el criterio ejecución de obra Y puesta en funcionamiento del 100%. Inaugurado.
CENTRO DE SALUD TINTAL un avance del 92% para el criterio dotación adjudicada y el 88% de ejecución para el criterio dotación entregada.
CENTRO DE SALUD DIANA TURBAY un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada. 100% para dotación entregada. Y 100% de ejecución en la puesta en funcionamiento.
CENTRO DE SALUD BRAVO PAEZ un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada.
CENTRO DE SALUD VERBENAL un avance del 80% para el criterio dotación adjudicada.

(S) 72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	★		
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	★		
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	58.00	0.10	0.11	110.00%	★	100.01%	★
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.30	100.11	al Plan de Desarrollo		99.81%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el mes de junio se realizo una reprogramación de las actividades fisicas del proyecto, modificandose los meses de junio a diciembre 2023 y la vigencia 2024.
En la ejecución de esta meta se ha contratado personal encargado del seguimieto y respuesta posteriores a la recepción de los productos de la estruturación Fase I, así como el avance de la Fase II Engativa.

(S) 73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	★		
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	⚠		
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	★		
2023	16.70	20.61	19.94	96.75%	★	98.60%	★
2024	1.00	29.49	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	77.20	47.04	al Plan de Desarrollo		60.93%	⚠

Retrasos y soluciones: Proyecto USS SUBA convenio 2013821 Terminación bilateral de contrato de interventoría de obra. Proceso que se fue desierto en su segundo intento, se decide realizar el proceso de contratación directa. Por otra parte, negaron la prórroga de licencia en Curaduría 4 por lo que se debe estructurar una nueva licencia tiempo. A octubre se tramita suspensión por 5 meses desde el 25 de octubre para tramitar licencia de construcción, tramite actualización proyecto de inversión y culminar la contratación de la interventoría. Suspendido el convenio al 24/03/23.

Avances y Logros: "HOSPITAL KENNEDY Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio ejecución de obra.
REORDENAMINTO USS TINTAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio de ejecución de obra e interventoría.
FLORALIA Se reporta para el mes de diciembre un avance del 25,68% para el criterio de adjudicación de estudios y diseños.
HOSPITAL KENNEDY ACTUAL Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría por ser un llave en mano.
HOSPITAL MEISSEN II Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio puesta en funcionamiento.
TORRE 1 USS MEISSEN se reporta un avance del 92,89% para el criterio de ejecución de obra e interventoría.
USS NAZARETH Se reporta para el mes de diciembre un avance del 87,78% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
USS SAN JUAN DE SUMAPAZ Se reporta para el mes de diciembre un avance del 84,60% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
REORDENAMIENTO TUNAL (TORRE DE URGENCIAS FASE 1) Se reporta a diciembre avance para el criterio de ejecución de obra e interventoría 16,40% y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
UMHES HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR (Salas Qx) Se reporta un avance del 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría y para el criterio estudios y diseños el 100% de ejecución. Para el mes de diciembre reporta un 48% de ejecución para el criterio de ejecución de obra.
UHMES FRAY BARTOLOME Se reporta para el mes de diciembre un avance del 78.33% para el criterio de adjudicación de estudios.
REFORZAMIENTO SAN BLAS Se reporta para el mes de diciembre un avance para el criterio de adjudicación de estudios y para la obra de la fase 1 etapa 1 adjudicación al 100%.
VICTORIA Se reporta para el mes de diciembre un avance para el criterio de adjudicación de estudios y para la obra de la fase 1 etapa 1 adjudicación al 100%.
USS SUBA Se reporta para el mes diciembre un avance para obra adjudicada un 100%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HOSPITAL ENGATIVA KOIKA Se reporta para el mes de diciembre un avance para el criterio estudios y diseños el 55.64% y para obra adjudicada un 5.50%. DOTACIÓN HOSPITAL KENNEDY Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio dotación adjudicada y para el criterio dotación entregada se reporta un 100% de ejecución. HOSPITAL MEISSEN II Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para los criterios de adjudicación y entrega de la dotación. TORRE 1 USS MEISSEN no se reporta un avance para el criterio de dotación adjudicada. CENTRAL DE URGENCIAS UMHES TUNAL Se reporta a diciembre un avance del 100% para el criterio de adjudicación de dotación.																		

(S) 723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

70	A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$21,336	$18,688	87.59	$8,490	$0	0.00	$62,875	$51,593	82.06
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$21,336	$18,688	87.59	$8,490	$0	0.00	$62,875	$51,593	82.06

Indicador(es)

(S) 74 Intercambio reciproco

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%	
2023	20.00	21.00	21.00	100.00%	100.00%
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	91.00	al Plan de Desarrollo	95.79%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PARA LAS 4 SUBREDES
Para las subredes le logró en el año 2023 la implementación e integración de la solución tecnológica provista por el proveedor Servicios y Asesorías de Colombia - SYAC con el fin de respaldar técnicamente el proceso de recepción de facturación electrónica en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Sur Occidente y Centro Oriente. Esta implementación se llevó a cabo conforme a la normativa vigente emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales ¿ DIAN.
Esta solución tecnológica ha sido configurada y parametrizada para asegurar la adecuada recepción de facturas, la verificación de firmas, la transformación de datos, el almacenamiento y la integración con el sistema de planificación de recursos empresariales institucional (ERP ¿ Por sus siglas en inglés) de cada subred. Resultado de la meta.
HISTORIA CLINICA
Las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Sur Occidente y Centro Oriente implementaron, mediante el contrato de bolsa de horas de desarrollo de software con su proveedor Servicios y Asesorías de Colombia ¿ SYAC, una serie de requerimientos destinados a optimizar el Sistema de Información Hospitalario en sus módulos clínicos y administrativos. Estos requerimientos se enfocaron en mejorar la calidad de la atención médica en dichas Subredes. Entre los logros obtenidos gracias a estos requerimientos se encuentran:
Captura de firmas digitales en Autorización de Intervenciones: Se implementó un campo específico en la Autorización de Intervenciones del Sistema de Información Hospitalario para garantizar la captura de consentimientos informados digitales en todos los casos. Esta medida asegura la validez y registro adecuado de las autorizaciones requeridas para procedimientos médicos.
Generación de alertas previas al ingreso para identificar reingresos en menos de 72 horas: Se estableció una alerta en el módulo de admisiones que identifica y notifica cuando se trata de un reingreso del paciente antes de las 72 horas. Esto permite un seguimiento más efectivo de los casos de urgencias y mejora la atención inmediata a los pacientes.
Facturación de citas médicas anticipadas con flexibilidad temporal: Se habilitó la visualización en la liquidación de las citas médicas agendadas en días previos y posteriores a la fecha actual. Esta función flexible permite adaptar y anticipar la facturación de las cuentas médicas de manera más eficiente y adaptable a distintos escenarios temporales.
Funcionalidades de gestión de usuarios y seguridad mejoradas: Se incorporaron funciones que automatizan la inactivación de usuarios en el sistema de información en una fecha predefinida y fuerzan el cambio de contraseñas predeterminadas para fortalecer la seguridad de la plataforma y el control de accesos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$73,882	$73,868	99.98	$52,519	$0	0.00	$338,757	$282,619	83.43
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$73,882	$73,868	99.98	$52,519	$0	0.00	$338,757	$282,619	83.43

Indicador(es)

(K) 77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "Programa de atención Prehospitalaria con las 4 Subredes:
En el periodo de enero a noviembre de 2023 ingresaron un total de 568.905 incidentes en salud, a partir de las solicitudes de la ciudadanía que ingresan por la línea de emergencias 123, la mediana mensual fue de 52.564 incidentes, en septiembre ingresaron el mayor número de incidentes (n=56.218) seguido por el mes de mayo con (n=55.298). Lo que generó un total de 586.269 gestiones por el CRUE, a partir de los incidentes que ingresan. (un incidente puede tener una o varias gestiones para atender al o los usuarios y paciente(s) involucrados en el incidente). La gestión de los incidentes corresponde a la atención telefónica o el despacho de un vehículo de emergencia o un vehículo de salud mental de acuerdo con los criterios de la regulación médica.
El 84% del total de incidentes trasferidos al CRUE hasta el mes de noviembre correspondieron a
ACTIVIDADES TOTAL
Incidentes que ingresaron 568.905
Prioridad crítica 80.991
Prioridad alta 394.263
Prioridad media 92.424
Prioridad baja 1.227
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica 431.197
Despachos de ambulancia 139.992
Gestiones realizadas despacho de ambulancia y asesoría telefónica 571.189
Despachos vehiculos Salud Mental 15.080
Total gestiones realizadas en la atención de los incidentes 586.269
Total Gestiones Despachos y Atenciones 142.053
Atenciones 77.075
Traslados de pacientes 62.554
Valoraciones sin traslado por vehículos de emergencias 14.521
Despachos fallidos 64.978
Despachos No fallidos (Terminados en valoración o traslado) 75.037
Vehículos/mes vehículos participantes en la atención + Otros (Dato en promedio) 244
Participación de la red pública en la asignación de traslados (Dato en mediana) 5.439
Atención Prehospitalaria"" con compromisos de ejecución 2024."

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$273,461	$255,859	93.56	$144,833	$0	0.00	$1,265,299	$981,498	77.57
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$273,461	$255,859	93.56	$144,833	$0	0.00	$1,265,299	$981,498	77.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad — Línea Base: 85 — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%		
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%		
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

(S) 79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(K) 80 Indicadores de coordinación por localidad creadas — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%		
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	

(S) 614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(S) 615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos FINALIZADO																		
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,661	$1,653	99.53	$1,242	$0	0.00	$6,946	$5,611	80.77
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,661	$1,653	99.53	$1,242	$0	0.00	$6,946	$5,611	80.77
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$822	99.60	$772	$0	0.00	$3,938	$3,086	78.36
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$822	99.60	$772	$0	0.00	$3,938	$3,086	78.36

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%	
2023	0.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	87.50	al Plan de Desarrollo	87.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el avance en la Gestión Administrativa y técnica:
(i) Una adición y prórroga de Profesional (4799526-2023), para apoyar la documentación en coordinaciones Locales en los temas, del plan de monitoreo y seguimiento, proceso de evaluación a partir de indicadores, elaboración de actas, informes y/o presentaciones, apoyo a la supervisión de contratos y convenios, todo ello en el marco del Modelo Territorial de Salud.
(ii) Dos contratos nuevos de Profesionales especializados (5577599-2023 y 5553608 -2023), para apoyar en la Gestión de los Equipos de Atención en Casa, desde la planeación hasta sistematización, gestión adecuada de documentos.
(iii) Un contrato nuevo de Profesional especializado (5652296 -2023), para apoyar la implementación del procedimiento de gestión de peticiones a través de la dirección de servicio a la ciudadanía.

Indicador(es)

(S) 81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	20,475.00	100.28%	100.09%
2024	5,833.00	5,875.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	64,229.00	al Plan de Desarrollo	91.70%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Desde el abordaje integral y multicausal el proyecto ha logrado definir estrategias para informar y formar a 20.475 niños, niñas, jóvenes, adolescentes y sus familias en las 20 localidades de la ciudad a través de la implementación de talleres, encuentros comunitarios, ferias, conversatorios virtuales y presenciales con un cumplimiento de 100%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$836	$832	99.45	$470	$0	0.00	$3,008	$2,525	83.93
112 Secretaría de Educación del Distrito	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$836	$832	99.45	$470	$0	0.00	$3,008	$2,525	83.93

Indicador(es)

(S) 82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	32.60	100.00%	100.00%
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	98.70	al Plan de Desarrollo	98.70%

Retrasos y soluciones: No se ha presentado retrasos.

Avances y Logros: Se lleva un logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo de 98,7% que equivale a 2,5% en 2020, 30% en 2021, 33,6% en 2022 y 32,6% en 2023. En número de colegios corresponde a 394 colegios así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022 y 130 en 2023

A 30 de diciembre se logró avanzar en un 32,6% de colegios en el acompañamiento a las instituciones educativas durante la vigencia 2023; esto equivale a 130 colegios de 16 localidades donde se realizaron actividades como talleres, conversatorios y eventos donde participaron 141.418 estudiantes, 667 docentes y 1.272 padres de familia. Dentro de las actividades pedagógicas impartidas se encuentran: "Diálogo conceptual para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado", "Responsabilidad afectiva y amor romántico", "Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y su importancia en la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Educación Integral en Sexualidad y Estrategias en el Aula", "Prevención del embarazo adolescente para la construcción de mi proyecto de vida", "Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "EIS para la prevención de violencia sexual", "Reflexionar sobre las desigualdades y la violencia basada en género, como parte de la E.I.S.", que se enfocan en temáticas sobre la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado, y los derechos sexuales y derechos reproductivos.

09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$202,518	$199,299	98.41	$205,511	$0	0.00	$1,034,384	$818,412	79.12
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$202,518	$199,299	98.41	$205,511	$0	0.00	$1,034,384	$818,412	79.12
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$15,131	$14,477	95.67	$9,284	$0	0.00	$184,145	$172,535	93.69
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$15,131	$14,477	95.67	$9,284	$0	0.00	$184,145	$172,535	93.69

Indicador(es)

(C) 83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis) Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	
2023	17.50	20.00	19.00	88.76%	92.86%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.86%

Retrasos y soluciones: Meta de reporte anual, se mantiene reporte del año anterior 2022

Avances y Logros: Entre las semanas epidemiológicas 1 a 48 se han notificado 7.518 casos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 18% (n=1.134) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2022. (SE 1 a 48); pero al comparar con el año linea de base se observa una una disminución del 66% (n=14.304) para los 5 eventos objeto de la meta, en el caso de tosferina se evidencia una disminución en la notificación acumulado del 28% (n=235), para varicela registra un aumento del 19% (n=786), para Hepatitis A se registra incremento mayor del 100% (n=342), para parotiditis el incremento es del 16% (n=178) y para meningitis bacteriana se registra un aumento del 34% (n=63) de casos notificados.

Se realizaron un total de 4 IEC para evento meningitis bacteriana confirmada de alto impacto por agentes bacterianos Haemophilus influenzae, Neisseria meningitidis y Streptococcus pneumoniae y 28 IEC evento Tosferina de alto impacto en las 4 subredes del distrito

En total para el mes de noviembre se reportaron 7.518 casos en 2023 vs 6.384 del año anterior

Fuente Sivigila Vigilancia notificación EPV SE 1 a 48/años 2022 y 2023* datos preliminares. Para lo datos de Tosferina y Meningitis Bacteriana para el análisis de la meta se incluyen los casos que ingresaron como probables.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV: 365 asistencias técnicas a IPS. 260 Pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 86 Pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 22 Pacientes con chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 156 Actividades de información para ETV, con 2.271 personas que participan. 2 Casos de ETV georreferenciados a otros departamentos. 9 Casos canalizados a las aseguradoras. 374 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 364 IPS visitadas. 364 Realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 833 Pacientes de dengue con signos de alarma, 351 pacientes malaria, 316 con instauración oportuna de tratamiento, 255 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 138 Pacientes con leishmaniasis, 135 con indicación de tratamiento sistémico, 102 recibieron tratamiento, 46 seguimiento al tratamiento por la IPS. 16 Pacientes con chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 318 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra. Fortalecimiento de capacidades a 740 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra. Se distribuyeron 118 blíster de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 21 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 50 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 413 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 357 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen																	
76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$35,829	$35,826	99.99	$22,234	$0	0.00	$120,494	$98,113	81.43
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$35,829	$35,826	99.99	$22,234	$0	0.00	$120,494	$98,113	81.43

Indicador(es)

(S) 84 Programa de salud mental implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	✓		
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	✓		
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	✓		
2023	25.00	25.00	23.00	92.00%	★	97.59%	★
2024	10.00	14.10	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	97.00	80.90	al Plan de Desarrollo		83.40%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: En el mes de noviembre, a través del PSPIC, en promoción de la salud mental, en el entorno cuidador comunitario, en el mes de noviembre se desarrollaron 32 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 465 personas. Así mismo, 34 encuentros comunitarios, con 134 personas que participaron de la lectura de necesidades y 36 intervenciones breves a partir de necesidades de apoyo en salud mental.
Para la prevención el consumo de sustancias psicoactivas en el mes de noviembre, en el entorno comunitario se implementaron 8 Servicios de Acogida Juveniles en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente, interviniendo el consumo inicial en 1.242 niños, niñas adolescentes y jóvenes y su red familiar, evitando el tránsito hacia consumos de abuso y dependencia.
Con la implementación de las acciones de los equipos itinerante de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS se abordaron 1.002 usuarios, se identificó el riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a través de la aplicación de 1.508 pruebas de tamizaje. Se realizaron 2.644 intervenciones en salud mental y 40 encuentros comunitarios en los que participaron 474 usuarios. Se realizaron 287 canalizaciones y 294 seguimientos efectivos. (Fuente: Base de datos preliminares Subredes Integradas de Servicios de Salud. Equipos itinerantes de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS. noviembre de 2023).
A través del proceso transversal Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública ¿ GPAISP, se da continuidad a la realización de actividades de promoción de la salud mental y la socialización de los componentes y actividades del Programa Distrital de Salud Mental al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, en el que participaron 1.028 personas.
En ese sentido, durante el mes de noviembre se realizaron 562 acciones de salud mental con las familias abordadas, dentro de las cuales se integran temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a noviembre 2023 / cohorte menores de 5 años y familias con gestantes).
Con respecto al entorno cuidador educativo en el mes de noviembre se implementaron 656 sesiones psicosociales colectivas en salud mental en 60 colegios con participación de 8.327 niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de 2.121 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante 1.099 eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación y se canalizaron 111 casos.

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$32,154	$32,151	99.99	$17,550	$0	0.00	$107,413	$89,703	83.51
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$32,154	$32,151	99.99	$17,550	$0	0.00	$107,413	$89,703	83.51

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(D) 85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	⊘		
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	★		
2023	129.80	129.80	103.20	125.78%	★	125.78%	★
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		123.06%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "La fuente de información de los presentes datos es Aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS (corte 11-12-2023-ajustada 15-12-2023) datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 10 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales que es competencia de esta institución, no se cuenta con datos oficiales del año en curso.
Según lo anterior, para la construcción y seguimiento del indicador y tasa de mortalidad del presente año se disponen de datos preliminares fuente RUAF_NDV2 otorgados por el equipo de EEVV. Las cifras preliminares para el mes de noviembre de 2023 fuente RUAF_NDV2 en lo que refiere a la mortalidad por patologías crónicas en el ciclo vital de 30 a 69 años, categorizadas de la siguiente manera: 1. Diabetes Mellitus: 23 muertes, 2. Enfermedades cardio cerebrovasculares: 147 muertes, 3. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 17 muertes, 4. Neoplasias (tumores malignos): 150 muertes, para un total de 337 muertes durante el mes de noviembre por condiciones crónicas.
Nodo 6 ¿Atención en salud ante la presencia de condiciones desenlace; Se realizó la articulación con el fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención en salud en: alteraciones cardio cerebrovasculares y metabólicas manifiestas, riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, riesgo o presencia de trastornos visuales y auditivos, enfermedades huérfanas, trastornos neurodegenerativos, neuropatías y autoinmunes. Se participó en el comité interdependencia en el cual se presentan los avances durante el mes.
Nodo 5 """"Nodo de atención en salud ante la presencia de exposiciones de riesgo o eventos precursores: se realizó la implementación de la Estrategia """"Cuídate y Se Feliz"""" en el entorno comunitario los cuales realizaron tamizaje cardiovascular a través de las tablas de estratificación de OMS y test de FINDRISK a n=8.575 canalizaciones de la cuales a n= 3.651 se detectarón en riesgo moderado y alto (42%) ha quienes se les implementó un plan de automanejo con el objetivo de incentivar hábitos de vida saludable. Se desarrolló la jornada distrital de habitos de vida saludable con la participación en espacio distrital de asistencia técnica de más de n=200 trabajadores de la salud de la red pública del distrito y se desarrollarón acciones en el marco de la semana distrital de la bicicleta para incentivar la actividad física. (Base de datos aplicativo Cuídate Sé Feliz corte noviembre 30 de 2023 datos preliminares sujetos a actualización). CorreoJorgeG.16012024.

(S) 724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘	70.00%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan al momento.

Avances y Logros: En el reporte acumulado para el periodo enero- agosto de 2023, correspondiente a la meta 12 "A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años¿. La fuente de información de los presentes datos es Aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS corte 14-09-2023-ajustada 20-09-2023; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso.
Para el periodo de reporte acumulado enero-agosto de 2023 se presentó un total de n=3.067 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas no transmisibles, de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años con una tasa de mortalidad acumulada de 75,3 muertes por cada 100.000 habitantes; discriminadas de la siguiente manera: Diabetes Mellitus: n=216 muertes; Enfermedades cardio cerebrovasculares: n=1.249 muertes; Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: n=128 muertes; Neoplasias (tumores malignos): n=1.474 muertes. Según los datos previos, se evidencia que la primera causa de muerte durante el periodo acumulado, son las neoplasias (tumores malignos) con un 48,06%, seguido de enfermedades cardio cerebrovasculares con un 40,72%, Diabetes Mellitus con un 7,04% y en último lugar las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con un 4,17%.

78	Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,709	$1,709	100.00	$1,341	$0	0.00	$5,623	$4,282	76.15
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,709	$1,709	100.00	$1,341	$0	0.00	$5,623	$4,282	76.15

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres Línea Base: 21.5 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	⊘		
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(C) 734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres Línea Base: 28.1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	✓		
2023	0.00	36.50	34.40	80.00%	✓	75.00%	✓
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.25%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el mismo periodo se notificaron 2.413 casos acumulados confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del INS, se dio en el 34,4% (n=830 casos).
Fuente SIVIGILA evento 155 corte a semana 48 preliminar de 2023.

Avances y Logros: Para el año 2023, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48 preliminar acumulada), se han notificado en el SIVIGILA 2.297 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del INS, se dio en un 25,5% (n=586 casos).
Durante el mes de noviembre del año en curso 2023, (corte semana epidemiológica 48 preliminar), según fuente SIVIGILA, se notificaron 275 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, la Población más afectada son Mujeres de 70 años y más seguido de las de 55 a 64 años, pertenecientes en un 85,2% al régimen Contributivo, en un 10,2% al régimen Subsidiado y en un 6,3% al régimen de Excepción, las Aseguradoras con el mayor número de casos fueron Sanitas, Compensar, Famisanar, Capital Salud y Nueva EPS. Las localidades con las mayores incidencias fueron: La Candelaria 121,6 - Chapinero 81,5 - Santafé 76,9 ¿ Usaquén 70,6 - Teusaquillo 70,3 por cada 100,000 mujeres.
Para el mismo periodo, según fuente SIVIGILA, se notificaron 222 casos confirmados de cáncer de cuello uterino residentes en Bogotá; la población más afectada son mujeres de 30 a 39 años, pertenecientes en un 86,9% al régimen Contributivo, en un 10,6% al régimen Subsidiado, las aseguradoras con el mayor numero de casos fueron Sanitas, Compensar, Famisanar, Capital Salud y Salud Total. Las localidades con las mayores incidencias fueron La Candelaria 210,0 ¿ Antonio Nariño 89,0 ¿ Santafé 69,5 ¿ Los Mártires 66,1 - Kennedy 65,6 por cada 100,000 mujeres.
Fuente: SIVIGILA evento 155 corte semana 48 preliminar de 2023.
Se da continuidad a la reunión mensual del Comité de interdependencias dando cumplimiento al plan de acción para el año 2023.
Se realiza articulación con los referentes Distritales Cáncer para socializar los indicadores propuestos por el Instituto Nacional de Cancerología para el SICAB-Sistema de Información en Cáncer para Bogotá y establecer las necesidades de información de las otras dependencias. Se realiza articulación con los Equipos de Atención en Casa para revisar los seguimientos realizados a las usuarias con inicio pendiente de tratamiento según fuente de datos SIVIGILA evento 155. CorreoJorgeG.16012024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres Línea Base: 21.5																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%		
2023	0.00	27.90	25.50	38.46%	62.50%	
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	46.51%	

Retrasos y soluciones: Para el año 2023, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48 preliminar acumulada), se han notificado en el SIVIGILA 2.297 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del INS, se dio en un 25,5% (n=586 casos).

Avances y Logros: """Para el año 2023, con corte a noviembre (semana epidemiológica 48 preliminar acumulada), se han notificado en el SIVIGILA 2.297 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del INS, se dio en un 25,5% (n=586 casos).
Durante el mes de noviembre del año en curso 2023, (corte semana epidemiológica 48 preliminar), según fuente SIVIGILA, se notificaron 275 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, la Población más afectada son Mujeres de 70 años y más seguido de las de 55 a 64 años, pertenecientes en un 85,2% al régimen Contributivo, en un 10,2% al régimen Subsidiado y en un 6,3% al régimen de Excepción, las Aseguradoras con el mayor número de casos fueron Sanitas, Compensar, Famisanar, Capital Salud y Nueva EPS. Las localidades con las mayores incidencias fueron: La Candelaria 121,6 - Chapinero 81,5 - Santafé 76,9 ¿ Usaquén 70,6 - Teusaquillo 70,3 por cada 100,000 mujeres.
Para el mismo periodo, según fuente SIVIGILA, se notificaron 222 casos confirmados de cáncer de cuello uterino residentes en Bogotá; la población más afectada son mujeres de 30 a 39 años, pertenecientes en un 86,9% al régimen Contributivo, en un 10,6% al régimen Subsidiado, las aseguradoras con el mayor numero de casos fueron Sanitas, Compensar, Famisanar, Capital Salud y Salud Total. Las localidades con las mayores incidencias fueron La Candelaria 210,0 ¿ Antonio Nariño 89,0 ¿ Santafé 69,5 ¿ Los Mártires 66,1 - Kennedy 65,6 por cada 100,000 mujeres.
Fuente: SIVIGILA evento 155 corte semana 48 preliminar de 2023.
Se da continuidad a la reunión mensual del Comité de interdependencias dando cumplimiento al plan de acción para el año 2023.
Se realiza articulación con los referentes Distritales Cáncer para socializar los indicadores propuestos por el Instituto Nacional de Cancerología para el SICAB-Sistema de Información en Cáncer para Bogotá y establecer las necesidades de información de las otras dependencias. Se realiza articulación con los Equipos de Atención en Casa para revisar los seguimientos realizados a las usuarias con inicio pendiente de tratamiento según fuente de datos SIVIGILA evento 155. CorreoJorgeG.16012024.

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$117,694	$115,135	97.83	$155,101	$0	0.00	$616,709	$453,779	73.58
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$117,694	$115,135	97.83	$155,101	$0	0.00	$616,709	$453,779	73.58

Indicador(es)

(K) 87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.93%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.94%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "En el mes de noviembre 2023 se atendieron 93 eventos, entre ellos se encuentran brotes probables o confirmados de: brotes de varicela 24% (n=22), Brotes de Infección respiratoria aguda con 17% (n=18), brotes de sarampión-rubeola 16% (n=15),le siguen brotes de intoxicaciones 13% (n=12), verificación de rumores con 12%(n=11) , Brotes de ETA 6% (n=6), PMU 4% (n=4), sindrome de boca mano pies 3% (n=3), Brotes de Enfermedad diarreica aguda EDA, parotiditis y otros eventos 1% (n=1) cada uno. El total de afectados por los eventos presentados fue de 266 personas, siendo el 50,38% (n=134) hombres y el 49,62% mujeres (n=132).
Encontramos que las tres primeras localidades donde se concentró el mayor número de eventos fueron: Kennedy con 16% (n=15), Ciudad Bolívar 14% (n=13) y Suba con 10% (n=9), las demás localidades presentan eventos en menor proporción. Se observa que por número de afectados las tres primeras localidades fueron en orden descendente: Kennedy con 18% (n=49), Usaquen 12% (n=33) y Suba con 11% (n=33).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Además, a través de la subred Suroccidente se realizó la vigilancia portuaria con los siguientes resultados: Se atendieron 3.739 vuelos internacionales y 10.086 vuelos nacionales. Se realizó Búsqueda activa en 638.753 pasajeros de vuelos internacionales y 1.251.671 pasajeros de vuelos nacionales. Se realizó vigilancia epidemiológica a los viajeros que ingresaron al Aeropuerto El Dorado tanto nacionales como internacionales, de acuerdo con las alertas actuales y seguimiento a casos y contactos asociados a vuelos nacionales e internacionales. Resultado de la activación de alertas en aeropuerto (códigos BH) y sus contactos se identificó (0) eventos ESPII con nexo epidemiológico de viaje. En Terminal Terrestre el Salitre se realizó búsqueda activa en 79.932 rutas, con un total de 160.230 viajeros que ingresaron a la ciudad de Bogotá identificando(0) casos confirmados o compatibles con ESPII. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 93 eventos en salud pública notificados, de estos 65 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 16 son eventos ambientales y sanitarios, 12 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.) Los eventos atendidos afectaron un total de 264 personas, de las cuales 28 pertenecen a población cautiva y/o confinada, 167 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 2 a poblaciones étnicas. La oportunidad de la atención de los eventos fue del 100 %. Se asistió y participó activamente en 41 espacios de orden local y distrital. Se realizaron 409 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 61 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 105 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento). En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 1.890.424 viajeros."																	
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$25,514	$25,508	99.98	$18,384	$0	0.00	$92,118	$73,721	80.03
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$25,514	$25,508	99.98	$18,384	$0	0.00	$92,118	$73,721	80.03
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$12,258	$12,258	100.00	$7,781	$0	0.00	$39,359	$31,571	80.21
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$12,258	$12,258	100.00	$7,781	$0	0.00	$39,359	$31,571	80.21

Indicador(es)

(S) 88 Razón de mortalidad materna Línea Base: 25.2 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(D) 736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000 Línea Base: 25.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	⊘		
2023	0.00	21.70	28.59	18.94%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, SI se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de Covid-19 sobre los servicios de salud.
Adicionalmente ha disminuido significativamente el número de nacidos vivos en los últimos años, es decir que aunque ha disminuido el número de casos de mortalidad materna, no ocurre lo mismo con la razón de mortalidad.

Avances y Logros: Se identifica la ocurrencia de 0 casos de muerte materna durante el mes de noviembre Según localidad de residencia, los casos se presentaron en 0% (n=0) en la Subred Norte, 0% (n=0) en la Subred Sur Occidente 0% (n=0) en la Subred Centro Oriente, y 0% (n=0) en la Subred Sur. De acuerdo con la condición de afiliación al SGSSS, las muertes maternas reportadas ocurrieron en 0% (n=0) en población del régimen contributivo, 0% (n=0) en población del régimen subsidiado y 0% (n=0) en población pobre no asegurada, 0% (n=0) régimen excepción fuerzas militares.
Al realizar el análisis comparativo durante el mismo mes, para el año 2022 en el que se presentaron 3 casos, se evidencia una disminución y para el mes de la línea base (año 2018), se evidencia una disminución también (se presentaron 2 casos).
ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
Desarrollo de 325 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 305 estudiantes lactantes, de las cuales 9 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 167 asisten de manera mensual a control prenatal. Desarrollo de 564 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 170 estudiantes gestantes, 295 cuentan con método regular de anticoncepción.
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
143 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 50 fueron inscritas (canalización efectiva), 6.322 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 3.788 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 30 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaría Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial. Se realiza 88 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, interrupción voluntaria del embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 30/11/2023, profundizando contenidos en los siguientes temas: Control Prenatal; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP. 79 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 43 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$13,255	$13,250	99.96	$10,603	$0	0.00	$52,759	$42,150	79.89
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$13,255	$13,250	99.96	$10,603	$0	0.00	$52,759	$42,150	79.89

Indicador(es)

(C) 89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral Línea Base: 87670

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	⊘		
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	✓		
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	✓		
2023	110,814.00	110,814.00	116,601.00	163.17%	★	125.00%	★
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: La magnitud de la meta con corte al mes de noviembre registra un numero de 175,411)Dato Preliminar) de personas de poblaciones diferenciales atendidas.

Avances y Logros: En el mes de noviembre se desarrollan acciones desde los diferentes entornos, es por ello que desde el entorno comunitario se reportan 1.258 personas de los sectores LGBTI, así mismo se reportan 17 personas room atendidas desde las sesiones colectivas, 1.538 personas en habitanza en calle atendidas desde acciones desarrolladas por los Centros de Escucha de Habitanza en Calle, 94 personas raizales desde la acción centro de escucha raizal, por otra parte se atendieron desde el entorno hogar 240 familias indígenas Emberá, 293 personas negras y afrocolombianas desde la estrategia kilombos y 30 personas palenqueras a través de la estrategia Kilumba, por el entono laboral se atendieron 620 personas que realizan actividades pagadas.
Durante el mes de noviembre en el marco del contrato interadministrativo con el Pueblo Indígena Ambika Pijao, se avanzó en la?implementación de acciones de fortalecimiento de prácticas propias desde los Saberes Ancestrales, en Medicina Ancestral y Partería en familias y comunidades de catorce (14) Pueblos Indígenas de la ciudad logrando la pervivencia de los saberes y el reconocimiento de los pueblos indígenas en la ciudad de Bogotá mediante las siguientes acciones:
112 espacios de armonización y de construcción de los abordajes a realizar en las personas, familias y comunidad equivalente a un 56% de cumplimiento acumulado de la gestión; 414 familias con identificación de desarmonías y desequilibrios abordadas por los equipos de salud indígena con 414 sesiones de implementación de los planes de cuidado en salud con enfoque étnico, desarrollo de 421 atenciones propias a 284 personas desde medicina ancestral y 207 desde la partería; se realizaron 14 acciones comunitarias diferenciales e interculturales con la participación de 244 mujeres, 176 hombres y finalmente la entrega de insumos propios de medicina ancestral a cada pueblo indígena. CorreoJorgeG.18012024.

11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$38,345	$38,317	99.93	$24,687	$0	0.00	$147,467	$122,175	82.85
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$38,345	$38,317	99.93	$24,687	$0	0.00	$147,467	$122,175	82.85
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$7,359	$7,339	99.73	$6,333	$0	0.00	$32,610	$26,100	80.04
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$7,359	$7,339	99.73	$6,333	$0	0.00	$32,610	$26,100	80.04

Indicador(es)

(S) 90 Incidencia de sífilis congénita FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(D) 737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	★		
2023	0.00	1.22	0.90	135.56%	★	135.56%	★
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		125.56%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: A semana 48 se han notificado 52 casos de sífilis congénita con una incidencia de 0,9 casos por 1.000 nacidos vivos mas muertes fetales, datos preliminares.																		
Avances y Logros: "Para la semana 48 del 2023 se han notificado 6 casos de sífilis congénita. Durante el mes de noviembre se entregaron 108.665 condones masculinos a las subredes integradas de atención en salud y ONG. Se desarrollo 1 asistencia técnica a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se participa en comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal. ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO 520 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a población LGBTI, 31 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a población LGBTI. 2.316 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en los equipos de reducción de daños y riesgos, 35 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los en los equipos de reducción de daños y riesgos. 251 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a PID, 13 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a PID. 1.032 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en servicios de Maps, 20 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los servicios de Maps. 500 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle, 42 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle. 520 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud, 35 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud. ENTORNO CUIDADOR LABORAL 520 Pruebas de sífilis realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados, con 20 pruebas reactivas para sífilis, 19 canalizaciones efectivas tratamiento de sífilis a personas en actividades sexuales pagas. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES 6.716 PRUEBAS DE SÍFILIS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS PSPIC, 197 pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos PSPIC. ENTORNO CUIDADOR HOGAR Se realizaron 130 seguimientos a gestantes con diagnóstico de sífilis canalizadas por Vigilancia Epidemiológica, 52 con primera dosis de penicilina y 110 con tratamiento completo."																		
83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,446	$6,446	100.00	$3,518	$0	0.00	$18,913	$15,394	81.40
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,446	$6,446	100.00	$3,518	$0	0.00	$18,913	$15,394	81.40

Indicador(es)

(K) 91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La desnutrición aguda moderada y severa en niños y niñas menores de 5 años es la patología con mayor prevalencia en el mundo y es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en la primera infancia , y como es bien descrito en la literatura, su génesis está íntimamente ligada a los riesgos y factores de población con algún grado de vulneración económica, social, de educación; por tanto, las causas básicas están relacionadas con la estructura política y económica, el ambiente sociocultural, los recursos potenciales (ambiente, tecnología, personas) y la pobreza.

Avances y Logros: La tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menores de cinco años a corte de noviembre del 2023 se encuentra en 0*100.000 niños y niñas menores de cinco año (Dato preliminar).
Las acciones que se desarrollan para cumplimiento de la meta, se resaltan a continuación:
- Se remiten para vinculación a programas sociales de Secretaría Distrital de Integración Social de 28 niños y niñas con desnutrición aguda e inseguridad alimentaria y el 100% de los niños y niñas notificados a la semana 49 por Evento 113- Desnutrición aguda.
- Se desarrollaron dos asistencias técnicas a los equipos de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública -GPAISP, frente a las acciones adelantadas en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y de la Resolución 2350 del 2020 y 2465 del 2016.
- Se realiza seguimiento y verificación de las atenciones en salud desde la Secretaría Distrital de Salud a los casos reportados por el Evento 113 de SIVIGILA de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda con el fin de verificar los acompañamientos que los niños, niñas y sus familias tienen desde las acciones de la gestión de la salud pública y lograr un acompañamiento a todos los casos.
- Se realiza ejecución y seguimiento a la implementación de los productos propuestos en el Plan de Rescate por la Salud, dentro de los cuales se destaca la gestión de barreras en salud identificadas en los seguimientos telefónicos realizados por el equipo SISVAN al 100% de los niños y niñas notificados por evento 113, seguimiento a la implementación de la consulta de promoción y protección de la lactancia materna en las EAPB e IPS del distrito, fortalecimiento técnico de profesionales de la salud en temas de alimentación saludable, implementación del lineamiento para la atención integral de la desnutrición aguda, entre otros, desde nivel central de la SDS.
- Se adelantan articulaciones con el Centro de Apoyo Nutricional que se encuentra en funcionamiento con profesional psicosocial de la Secretaría Distrital de Integración Social, con el objetivo de fortalecer técnicamente a los equipos en la Resolución 2350 del 2020 y 2465 del 2016, especialmente en lo relacionado con la valoración antropométrica, clasificación nutricional y activación de la ruta a la atención de la desnutrición aguda. Así como también, en el desarrollo de jornadas de orientación a la población migrante con el acompañamiento de los equipos de vacunación y aseguramiento en salud de la SDS.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
193 Niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016 en jardines infantiles.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$24,540	$24,532	99.97	$14,836	$0	0.00	$95,945	$80,682	84.09
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$24,540	$24,532	99.97	$14,836	$0	0.00	$95,945	$80,682	84.09

Indicador(es)

(S) 92 Tasa de mortalidad infantil Línea Base: 8.8 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(D) 738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	8.90	9.10	97.80%	
2023	0.00	8.68	8.60	100.93%	100.93%
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.37%

Retrasos y soluciones: 482 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8,6 por 1.000 NV.

Avances y Logros: Se identifica la ocurrencia de 36 casos de muerte en menores de un año correspondiente a una tasa de 7,7 por 1.000 nacidos vivos (NV), durante el mes de noviembre del 2023 según localidad de residencia, los casos se presentaron así: 4 en Usaquén, 1 en Santafe, 1 en San Cristóbal, 2 en Usme, 1 en Bosa, 2 en Kennedy, 1 en Fontibón, 6 en Engativá, 6 de Suba, 1 en Barrios Unidos, 2 en Mártires, 4 en Puente Aranda, 4 en Ciudad Bolívar; la distribución por UPZ que representa el 50% de la Mortalidad Infantil son: San Cristóbal Norte con el 8,3% (n=3), Lucero 8,3% (n=3), el Rincón 5,6% (n=2), Ciudad Montes 5,6% (n=2), Garcés Navas 5,6% (n=2), Engativá 5,6% (n=2), Patio Bonito 5,6% (n=2) y los Alcázares 5,6% (n=2); Por Subred la distribución se dio de la siguiente manera: el 50% (n=18) en la Subred Norte, el 22,2% (n=8) en la Subred Sur Occidente, el 11,1% (n=4) en la Subred Centro Oriente, el 16,6% (n=6) en la Subred Sur.
De acuerdo con la condición de afiliación al SGSSS, las muertes infantiles reportadas ocurrieron en el 52,8% (n=19) en población del régimen contributivo, el 33,3% (n=12) en población del régimen subsidiado, el 2,8% (n=1) no asegurado, el 2,8% (n=1) a régimen de excepción y el 8,3 (n=3) no registra información de aseguramiento.
En cuanto a la procedencia de los casos se evidencia que el 19,4% (n=7) son procedentes de Venezuela, el 72,2% (n=26) son de nacionalidad colombiana, y el 8,3% (n=3) se encuentran sin información; en cuanto a las muertes infantiles en población indígena se registra 1 caso Embera Katío que representa el 2,7%.
Al realizar el análisis comparativo con el mismo periodo de corte año 2022 (mes de noviembre) encontramos:
Año 2023: 36 casos tasa 7,7 X 1.000 NV
Año 2022: 56 casos tasa 10,7 x 1.000 NV.
Se evidencia una disminución del 35,7% (n=20) en el número de casos; con respecto a la tasa se puede evidenciar una disminución del 28% para el año 2023.
Con respecto a la línea base (Noviembre 2018 tasa 7,4 por 1.000 NV), se evidencia un aumento del 4% con relación a la tasa. CorreoJoreG.16012024

12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$37,837	$37,821	99.96	$41,347	$0	0.00	$172,212	$130,555	75.81
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$37,837	$37,821	99.96	$41,347	$0	0.00	$172,212	$130,555	75.81
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,236	$30,223	99.96	$33,000	$0	0.00	$136,088	$102,974	75.67
112 Secretaría de Educación del Distrito	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,236	$30,223	99.96	$33,000	$0	0.00	$136,088	$102,974	75.67

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	
2023	99.00	100.00	100.75	100.75%	100.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.75%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En relación con la meta plan de desarrollo para el grado transición, se cierra el año 2023 con oferta en 402 colegios que equivalen al 100,75% de colegios, beneficiando a 45.857 niños y niñas con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes. (Base Simat 30 de septiembre, último corte oficial).

(C) 625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	
2023	10.00	21.30	21.30	100.00%	100.00%
2024	10.00	21.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta el anexo 6A del SIMAT del 30 de septiembre que es el último reporte de matricula oficial, se evidenció un reporte de 4 colegios menos que garantizan el grado de prejardín, lo anterior obedece a que en el mes de agosto se reportaron estos 4 colegios con matricula de niños y niñas vinculados a jardines asociados en el marco del convenio interadministrativo derivado SED - SDIS N° 4946293 de 2023, ya que no fueron marcados adecuadamente en Simat por parte del MEN. Por lo tanto se mantiene la información al mes de agosto por el tipo de anualización de la meta.
Sobre este asunto, vale la pena resaltar que para efectos de la meta Plan de Desarrollo no se ha contemplado la matrícula de los grados de prejardín de este convenio interadministrativo, aunque las niñas y niños efectivamente aparezcan en los reportes del Anexo 6A.

Avances y Logros: En relación con la meta plan de desarrollo para el grado prejardín, se cierra el año 2023 con oferta en 85 colegios que equivalen al 21,30% de colegios beneficiando 3028 niños y niñas con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollio integral y sus aprendizajes. (Base Simat 30 de agosto)
Se mantiene el último reporte hecho con corte a 30 de agosto para la meta de prejardín, ya que en el último anexo 6A del SIMAT oficial, con corte a 30 de septiembre, se evidenció un reporte de 4 colegios menos que garantizan el grado de prejardín, lo anterior obedece a que en el mes de agosto se reportaron 4 colegios con matricula de niños y niñas vinculados a jardines asociados en el marco del convenio interadministrativo derivado SED - SDIS N° 4946293 de 2023, ya que no fueron marcados adecuadamente en Simat por parte del MEN. Por lo tanto se mantiene la información al mes de agosto por el tipo de anualización de la meta.

(C) 626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	
2023	90.00	90.00	82.21	91.34%	91.34%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.34%

Retrasos y soluciones: Aunque se pasó de 313 colegios en el 2020 que tenian este grado a tener 328 colegios este año, esta meta tiene un restraso y no se va a poder cumplir, dado que luego de hacer este año un proceso de acompañamiento en territorio a los 72 colegios que tienen solo transición y que en teoria podrían empezar a ampliar su oferta hacia abajo, se encontró que: 21 colegios son en administración del servicio y tienen restircciones contractuales para ofertar este grado, 2 estan en proceso de adecuación y los 49 restantes no cuentan con la infraestructura adecuada para acoger niños y niñas de estas edades, por lo que no es viable proyectar dicha ampliación.

Avances y Logros: En relación con la meta plan de desarrollo para el grado jardín, se cierra el año 2023 con oferta en 328 colegios que equivalen al 82,21% de colegios beneficiando 23.961 niños y niñas con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes. (Base Simat 30 de septiembre, último corte oficial).

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$7,601	$7,598	99.96	$8,347	$0	0.00	$36,124	$27,581	76.35

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$7,601	$7,598	99.96	$8,347	$0	0.00	$36,124	$27,581	76.35

Indicador(es)

(C) 94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	100.22%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	100.02%	
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	100.20%	
2023	90,800.00	92,920.00	92,928.00	100.01%	100.01%
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.92%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: Mediante la estrategia de Encuentros grupales se han atendido 58,451 niños y niñas, Circulación 32,483, y Contenidos físicos y digitales 1994, por lo se alcanzó al corte la atención de 92,928 beneficiarios alcanzando un 100,01% en la vigencia. Estos beneficiarios se encona distribuidos de la siguiente manera: Usaquén 4266, Chapinero 1083 , Santa Fe 6876, San Cristóbal 5479, Usme 8012, Tunjuelito 3587, Bosa 9475, Kennedy 6639, Fontibón 3060 , Engativá 5326, Suba 8621, Barrios Unidos 1876, Teusaquillo 1364, Mártires 3320, Antonio Nariño 1633, Puente Aranda 3075, La Candelaria 2034, Rafael Uribe Uribe 4938 Ciudad Bolívar 7339, Sumapaz 153, Distrital 4772". El programa Nidos adelantó su gestión con los colegios distritales de la SED, aportando a los procesos de bienvenida y acogida de los grupos con obras de circulación escénica y musical. Se dio apertura y se regularizó la atención en los 22 laboratorios artísticos del programa, se activan las articulaciones intersectoriales enmarcadas en los convenios con el ICBF, la SDIS y la SED, permitiendo la llegada de las experiencias artísticas y obras escénicas y musicales de circulación a las instituciones focalizadas de estas entidades en las diferentes localidades y la visita de diversos de estos grupos a los Laboratorios artísticos de Nidos. Adicionalmente las distintas estrategias estuvieron presentes en eventos distritales como Semana distrital de la familia, Picnic Literario, Tómate la cinemateca, Danza en la ciudad, Lectura bajo los Arboles y Jazz al parque, eventos en las bibliotecas públicas de Bliblored y en los principales escenarios de la subdirección de equipamientos culturales del Idartes. Se realizan los eventos propios del programa: Al parque con mi Pa¿ y Lero, Lero arte y juego en Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Mártires, en octubre se realizó además el festival "Bebes al parque" , en noviembre se llevó a cabo el concierto final del proceso Lullaby Bogotá 2023 en el teatro jorge eliecer Gaitán, dichos eventos contaron con una amplia participación de las familias de la ciudad. Adicionalmente se dio apertura al nuevo Laboratorio artístico La Barco detro de la biblioteca pública Virgilio Barco. Se dio ejecución de los distintos estímulos: Beca de circulación escénica y musical para la primera infancia en distintos escenarios en la ciudad, Beca de creación de libro digital y Beca de creación escénica multidisciplinar para primera infancia. Se dio inicio a la entrega de contenidos físicos a niñas y niños de zonas urbanas y rurales de 15 localidades y a múltiples familias que visitaron la Sala de Lectura para Primera Infancia en la Filbo. Se adelantó la mediación de contenidos digitales con niñas y niños beneficiarios del Programa, lo que nos permite atender de forma directa a la primera infancia y divulgar los contenidos digitales de la página www.nidos.gov.co.

13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,452,198	$5,451,818	99.99	$5,693,834	$0	0.00	$22,443,599	$16,700,411	74.41
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,452,198	$5,451,818	99.99	$5,693,834	$0	0.00	$22,443,599	$16,700,411	74.41
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$32,437	$32,437	100.00	$36,050	$0	0.00	$121,578	$85,516	70.34
112 Secretaría de Educación del Distrito	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$32,437	$32,437	100.00	$36,050	$0	0.00	$121,578	$85,516	70.34

Indicador(es)

(K) 95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Al cierre 31de Dic la Meta Plan de Desarrollo, presenta un acumulado del 100% . "Se brindó acompañamiento con fomento de estilos de vida saludable - EVS en 406 colegios públicos con matrícula oficial, el 100% de los estudiantes de la matricula oficial (742.571) fueron cubiertos con póliza en caso de accidentes escolares, y el 100% de estudiantes de la matricula oficial reportados en formación técnica laboral (71.604) fueron cubiertos con ARL, cuya distribución por riesgo de afiliación fue: Riesgo I(69.096), III(2.123) y V(385). Por otra parte, hasta el mes de noviembre, se brindó acompañamiento pedagógico presencial, con apoyo del equipo de promotores, en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud (Sur, Sur Occidente, Centro Oriente y Norte). En diciembre, se adelantó la gestión administrativa para la prórroga en tiempo de los cuatro convenios interadministrativos, de tal manera que se pueda dar inicio al año escolar 2024 con el acompañamiento en la totalidad de las IED, desarrollando actividades para el fomento de estilos de vida saludable en las cuatro líneas propias de la DBE y la prevención de enfermedades transmisibles.

Frente al tema de accidentalidad escolar, se brindó capacitación sobre ruta de accidentalidad escolar, y a la implementación del protocolo denominado ¿Guía de los 10 pasos¿ a los colegios que lo solicitaron. Así mismo, se realizó acompañamiento a los colegios, promoviendo la mitigación de riesgos que afectan el proceso de aprendizaje y/o convivencia escolar, al igual que promover la importancia en realizar el reporte de todos los accidentes escolares que ocurren."

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
88 100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$618,196	$618,196	100.00	$719,774	$0	0.00	$2,561,803	$1,840,785	71.86
112 Secretaría de Educación del Distrito	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$618,196	$618,196	100.00	$719,774	$0	0.00	$2,561,803	$1,840,785	71.86

Indicador(es)

(K) 96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentarion retrasos

Avances y Logros: Al cierre 31de Dic la Meta Plan de Desarrollo, presenta un acumulado del 100% correspondiente a la matricula oficial. Se beneficiaron 406 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar. Esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matricula oficial durante el período evaluado. El servicio se prestó mediante la entrega de complementos alimentarios, a través de las modalidades tradicionales de comida caliente (SIDAE) y refrigerios escolares, de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de los colegios. Así mismo, se adelantó la gestión de planeación para la prestación del servicio desde el primer día que inicia el calendario escolar vigencia 2024, con el fin de garantizar el beneficio al 100% de los colegios públicos urbanos y rurales de bogotá D.C.,con complementos alimentarios en sus diferentes modalidades.

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$144,161	$144,161	100.00	$175,393	$0	0.00	$549,721	$374,327	68.09
112 Secretaría de Educación del Distrito	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$144,161	$144,161	100.00	$175,393	$0	0.00	$549,721	$374,327	68.09

Indicador(es)

(K) 97 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	98.16%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.53%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasosk.

Avances y Logros: Al cierre 31de Dic la Meta Plan de Desarrollo, presenta un acumulado del 100%. En total se beneficieron 112.241 estudiantes en el marco del programa de movilidad escolar, distribuidos por modalidad así: Ruta escolar 67.852, Subsidio de transporte escolar 33.423, Al colegio en bici 8.583 y Ciempiés 2.383. Esto corresponde al 100% de ejecución con relación a la meta programada. Durante el mes de diciembre, se proyectó la prestación del servicio para la vigencia 2024 en las diferentes modalidades, con el fin de garantizarlo a partir del primer día del calendario escolar, a todos los estudinates pertenecientes a la matricula oficial, que lo requieren y cumplen los requisitos establecidos en el Manual Operativo del Programa de Movilidad Escolar.

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00
112 Secretaría de Educación del Distrito	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 98 Número de estudiantes beneficiados																		
91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$743,372	$743,308	99.99	$437,401	$0	0.00	$2,500,807	$2,035,149	81.38
112 Secretaría de Educación del Distrito	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$743,372	$743,308	99.99	$437,401	$0	0.00	$2,500,807	$2,035,149	81.38

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%	
2023	0.00	21,738.00	31,671.00	145.69%	107.97%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	124,574.00	134,507.00	al Plan de Desarrollo	107.97%

Retrasos y soluciones: A 31 de diciembre de 2023 no se presentaron retrasos, se culmino con las entregas de los dispositivos a los estudiantes beneficiados conforme a lo programado.

Avances y Logros: A 31 de diciembre se reporta un logro acumulado durante la vigencia 2023 de 31.671 dispositivos entregados, para un logro total de 134.507 dispositivos entregados a la fecha.

Al cierre de 2021 se realizó la entrega de 101.749 (96.183 tabletas y 5.566 portátiles), durante la vigencia 2022 se entregaron 1.087 equipos en ejecución del contrato No. 92353 por valor de $979.930.500 con SISTETRONICS SAS, para un total reportado a diciembre de 2022 de 102.836 dispositivos, en febrero de 2023 fue necesario reportar las entregas realizadas fruto de gestiones adelantadas para la recolección y entrega de 10.001 dispositivos adicionales así: Campaña #DonatónPorLosNiños 1057 dispositivos, Grupo de Energía de Bogotá: 2.509 dispositivos y Organización Internacional para las Migraciones: 140 dispositivos, Fondo de Desarrollo Local de suba 1.067 dispositivos, PROBOGOTÁ 5.212 dispositivos, United Way 16 dispositivos) logrando así un total de 112.837 equipos entregados a la fecha. En el mes de febrero de 2023, en coordinación de la UNION TEMPORAL EDUCACION INCLUSIVA en ejecución del contrato No. 4300430, se reinició el contrato No. 92352-2022 por valor de $10.847.269.834 con NUEVA ERA SOLUCIONES SAS por la compra de 21.738 tabletas digitales iniciando la entrega de los dispositivos a los estudiantes beneficiados de conformidad con el cronograma de entregas.

Indicador(es)

(S) 99 Número de colegios nuevos o restituidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	11.00	183.33%	117.86%
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	33.00	al Plan de Desarrollo	94.29%

Retrasos y soluciones: A corte del 31 de diciembre de 2023, no se presentan retrasos o dificultades en los proyectos de obra que están en ejecución o próximos a iniciar.

Avances y Logros: Los colegios que se reportan como terminados, en ejecución o próximos a iniciar corresponden a los proyectos con mayor avance en la planeación y ejecución de obra. En ese sentido, el cumplimiento de la meta de los 35, corresponderá a las 35 sedes educativas que presenten mayor avance al finalizar la respectiva administración y el actual Plan de Desarrollo. En torno a lo anterior, la entidad ha terminado/entregado 33 colegios, es así, que el porcentaje acumulado de ejecución de la meta PDD es del 94,28 %, a corte de 31 de diciembre

En la vigencia 2023, a corte de 31 de diciembre, se ha terminado y/o entregado once (11) proyectos (9 colegios y 2 sedes de primera infancia) 1. María Cristina Salazar Camacho- Sabana de Tibabuyes, la cual beneficiara a 180 niños, 2. Ana Mercedes Hoyos Mejía- Fontana grande, ampliando la cobertura en 225 cupos, estos ubicados en la localidad de Suba, 3. El Colegio Lucia Rubio de Laverde - Porvenir de la localidad de Engativá que beneficiara a 1040 niños, niñas y jóvenes de la localidad, 4. El Colegio Ciudad de Chengdu (Bolonia) de la localidad de Usme, el cual beneficiara a 550 niños de la localidad, 5. Villemar el Carmen sede C, ubicado en la localidad de Fontibón, la cual beneficiará a 800 niños, 6. Arborizadora Alta, la cual beneficiara a 2240 niños, en la localidad de Ciudad Bolívar, 7. El colegio San Francisco de Asís ubicado en Los Mártires, el cual beneficiará a 600 niños, 8. El colegio Jaime Niño Diez, de la localidad de Suba, el cual beneficiara 520 niños de la localidad de Suba, 9. el colegio La Merced ¿ de la localidad de Puente Aranda, la cual beneficiará a 2440 niños, 10. El colegio los pinos ¿ de la localidad de Santa Fé, la cual beneficiará a 1120 niños y 11. Primera etapa del Colegio Teresa Martínez de Varela ¿ La Magdalena de la localidad de Kennedy, con capacidad para 1680 estudiantes.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 741 Número de Equipamientos Educativos nuevos o restituidos en ejecución o contratados o con trámite de licencia radicada/ejecutoriada (Acuerdo 840 de 2022)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	35.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: La ejecución de la meta no presenta retrasos

Avances y Logros: "En el marco de los 35 proyectos adicionales que dejara la actual administración, a corte de 31 de diciembre: 5 colegios está en ejecución, 5 por iniciar, 17 colegios se encuentran contratados o en proceso contratación de la fase de obra y 8 proyectos más se encuentran en trámite de licencia, así:

Fase de ejecución de obra o por iniciar

(5) Proyectos en ejecución (1. María Currea Manrique - Hacienda Casablanca, 2. María Josefa Canelones-Procables, 3. Hena Rodríguez Parra-Indusel, 4. María Betsabé Espinal - Boíta, 5. Luz Gabriela Arango - La Paz,)

(5) Proyecto próximo a iniciar (6. Policarpa Salavarrieta, 7. Alexander Fleming, 8. Cardenal Luque, 9. General Santander y 10. San Fráncico Sede B- fase de terminación)

Fase de obra contratada o en proceso contratación

(3) colegios se encuentran contratados mediante contrato con la ERU las fases de diseño y obra, (11. Liceo Femenino Mercedes Nariño, 12. Agustín Nieto Caballero y 13. Francisco de Paula Santander)

(14) Colegios que se encuentran en proceso de contratación a través de Gerencias Externas (14. Centro Cultural y Pedagógico, 15. Altos de Egipto, 16. La Brisas, 17. Madelena, 18. San Francisco fase de terminación. 19. Villas del Progreso-compra, 20. Villas del Progreso-Cesión, 21. María Teresa Murillo Pulido - Ciudadela Cafam II), 22. Porvenir II, 23. Omaira Sánchez Garzón- Fontanar del Rio, 24. Brisas del Diamante, 25. Filarmónico Simón Bolívar (Theilard de Chardan), 26. Antonio Villavicencio ¿ Restitución, 27. Antonio Villavicencio ¿ Cesión.)

Proyectos en fase de consultoría:
(8) Proyectos se encuentran radicados en curaduría para trámite de licencia de construcción (28. La Palestina, 29. Alfonso Jaramillo, 30. Plazuela de Álamos, 31. Miguel Antonio Caro, 32. Porvenir ERU, 33. Integrado de Fontibón, 34. La Parroquia, 35. El Verjon)

Adicionalmente la administración deja en fase de consultoría 3 proyectos más: 1. San Benito Abad, 2. Cortijo Vianey y 3. La Concordia ¿ la rampa"

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,652,626	$3,652,314	99.99	$4,043,198	$0	0.00	$15,575,073	$11,515,511	73.94
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,652,626	$3,652,314	99.99	$4,043,198	$0	0.00	$15,575,073	$11,515,511	73.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 100 Porcentaje de colegios públicos operando																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se garantizó el adecuado funcionamiento del total de los colegios públicos de Bogotá,
Para el periodo de enero a diciembre se garantizó el funcionamiento del 100% de los colegios públicos. Para diciembre se garantizó la prestación del servicio educativo con el pago de la nómina a: 37.219 funcionarios, así: 35.143 docentes y 2.076 administrativos. Otras actividades que contribuyen al cumplimiento, son: prestación de los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED, como pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería así como el suministro de elementos de bioseguridad tales como toallas de papel y jabón de manos, transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, soporte logístico de eventos y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión. Entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Seguimientos por salud administrativos; Seguimientos por salud docentes; Acompañamiento emocional docentes; Inducción Docentes; Capacitación Docentes; Seguimientos COVID; Mediciones Ambientales; Inspección de gestión de riesgos; Capacitación Administrativos y Contratistas; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas. Igualmente Se realizaron procesos de formación, así: Programa de bilingüismo; Fortalecimiento en Competencias Blandas; Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG; Charla sobre Transparencia y rendición de cuentas, fortalecimiento de la contratación, microsoft 365, cualificación del servicio, lenguaje claro y teletrabajo, Gestión documental, Charla seguridad informática, política de Gobierno, Capacitación Financiera: (Estudios del sector y de costos, análisis del mercado e indicadores financieros); SECOP I- II, y proceso sancionatorio en la contratación y del Régimen Especial (liquidación) y capacitación presencial SCI Nuestra Misión por el Control; Mecanismos de Protección para la Vejez, Jornada de Evaluación del Desempeño Laboral, ISO 9001_2015; Charla prepensionados; Big data, Excel; Lengua de señas, Diplomado en Gestión del Conocimiento y la Innovación. Se realizaron 282 CPS y 232 modificaciones, esto para un total en el componente por valor de $ 19.022.013.854 , esto con el fin de garantizar la prestación del servicio en las diferentes áreas de la sed que requieren estos apoyos. Igualmente, se realizó el reconocimiento de sentencias por valor de $1.659.313.299 y Se realizó prorroga y adición a dos contratos del servicio de transporte. Así mismo, se realizaron los procesos contractuales para garantizar hasta el mes de enero 2024, la prestación del servicio de transporte a personal docente y administrativo.

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$19,589	$19,589	100.00	$14,468	$0	0.00	$60,195	$45,727	75.96
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$19,589	$19,589	100.00	$14,468	$0	0.00	$60,195	$45,727	75.96

Indicador(es)

(K) 101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2023	65.00	65.00	100.00	153.85%	153.46%
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.77%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor. De igual manera, para la vigencia 2023 se contó con la participación de la planta docente y administrativa en programas de bienestar integral. Para lo cual, el componente Bienestar Integral, presenta el desarrollo de actividades, así: Se divulgó el código de integridad ; Selecciones deportivas; Diseño y medición de clima laboral docentes, Juegos Nacionales del Magisterio; Encuentro Folclórico y cultural docente; Festival de las artes; Red de niños y jóvenes; Red de edad dorada; Vacaciones recreativas; Cierre de gestión, Asamblea de rectores; Red de Acompañamiento (Taller de Duelo); Día del Docente Orientador , Selecciones Deportivas SED; Día Internacional de los Derechos de la Mujer , Día del Maestro; Día del servidor administrativo, Red de familias en condición de Discapacidad; reconocimiento mejores servidores administrativos; feria de servicios USME; Día de Directivo docentes. Se continuó la entrega de la de calzado y vestido de labor a docentes y administrativos y se realizaron dos pagos a la CNSC, por utilización de lista de elegibles.

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$4,394	$4,394	100.00	$3,685	$0	0.00	$16,833	$13,148	78.11
112 Secretaría de Educación del Distrito	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$4,394	$4,394	100.00	$3,685	$0	0.00	$16,833	$13,148	78.11

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	27.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el periodo

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se ha impactado el 100% de los colegios rurales.
Durante este periodo, se llevaron a cabo acciones fundamentales para fortalecer la educación en las Instituciones Educativas Distritales Rurales (IEDR). Se realizaron las Olimpiadas Deportivas Rurales del Distrito 2023, donde se llevaron a cabo diversas competencias deportivas con la participación de estudiantes de IEDR en diferentes deportes como fútbol, básquetbol, vóleibol, atletismo, entre otros. Del mismo modo se llevaron a cabo las Mesas Rurales en octubre y noviembre, así como el Foro Educativo Rural liderado por el colegio Mochuelo alto y con la participación de docentes rurales y nuestros aliados Universidad Distrital y la OIM. Sumado a lo anterior, La Secretaria de Educación convocó y realizó el comité de ruralidad, con la participación de todos los Subsecretarios y el equipo de ruralidad. Beneficiando Implementación de la política educativa rural en las 28 instituciones educativas rurales del distrito y mas de 14 mil estudiantes matriculados.

95	Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$237,423	$237,417	100.00	$263,865	$0	0.00	$983,659	$716,319	72.82
112	Secretaría de Educación del Distrito	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$237,423	$237,417	100.00	$263,865	$0	0.00	$983,659	$716,319	72.82

Indicador(es)

(C) 103 Tasa de asistencia escolar Línea Base: 94.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	96.40	56.00%	63.33%
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.29%

Retrasos y soluciones: La medición de la Tasa de Asistencia Escolar se calcula con datos agregados con varios meses de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y/o Encuesta de Calidad de vida y/o Encuesta Multipropósito elaboradas por el DANE. El dato reportado es el indicador anual para el 2022, que es el más reciente. El dato de 2023 se tendrá a inicios del 2024. Vale la pena precisar que actualmente la SED se encuentra avanzando en el fortalecimiento de las acciones para garantizar el acceso y la permanencia de la población escolar, a través de acciones como la búsqueda activa tanto presencial como no presencial, la identificación de la población que se encuentra retirada, el seguimiento a estudiantes que desertaron del 2022 al 2023 y trabajo directo en las IED que presentan mayor porcentaje de deserción escolar.

Avances y Logros: Se continúa con el acompañamiento pedagógico a los colegios con alta tasa de deserción escolar. Se logró vincular al sistema educativo oficial a 4.033 personas identificadas través de la Búsqueda Activa de Población Desescolarizada. En el marco del proceso de Gestión de cobertura 2023-2024 normado mediante Res 3144 de 2023, se registraron a 86.949 solicitudes de cupo. Así mismo, para el nivel de preescolar, se registró un total de 33.326 asignaciones; el grado con mayor número de asignados es el grado 0 (transición) y las localidades con más solicitudes de cupo fueron Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy. De otra parte, se obtuvo en total 10.976 solicitudes de traslado de cupos, de las cuales 4.988 realizaron la formalización del traslado en las IED de destino solicitada, lo que corresponde al 45.4 %. Se redimieron 14.761 bonos canjeables por uniformes, logrando el 100% del objetivo propuesto. Se beneficiaron 900 niños, niñas y adolescentes con el proceso de valoraciones psicopedagógicas. A través de la suscripción de 5 contratos de prestación del servicio educativo, se beneficiaron 582 estudiantes. Se garantizó atención educativa en jornada única en los colegios 35 CASE. Estrategias de permanencia que buscan que la población atendida actualmente continúen en el sector oficial, como lo son la gratuidad educativa, acompañamiento a los colegios con alta deserción, acompañamiento a estudiantes que reprueban, además de estrategias focalizadas a personas de especial protección constitucional que se benefician de la implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, brindando mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva. Así mismo, se beneficia a la población en edad escolar que no está estudiando, mediane estrategias para acceder al sistema educativo, como búsqueda activa y atención virtual de solicitudes.

14	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$93,473	$92,484	98.94	$114,245	$0	0.00	$425,245	$306,170	72.00
0	N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$93,473	$92,484	98.94	$114,245	$0	0.00	$425,245	$306,170	72.00
96	257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$34,146	$33,989	99.54	$31,645	$31,574	99.77	$39,060	$0	0.00	$143,926	$103,547	71.94
213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$605	$583	96.39	$635	$635	99.95	$300	$300	100.00	$402	$402	99.96	$678	$0	0.00	$2,620	$1,920	73.28

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	★		
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	★		
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	★		
2023	1,620.00	2,296.00	2,296.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1,315.00	220.00	0.00	0.00%			
TOTAL	7,000.00	7,000.00	6,780.00	al Plan de Desarrollo		96.86%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:
- Se han beneficiado a 6.479 personas así: 74 de primera infancia; 4.377 de infancia; 2.027 de adolescencia; y, 1 de juventud.
- Se consolidaron dos estrategias de formación. La primera dirigida a instituciones educativas dentro de sus planes estratégicos institucionales -PEI- (4.731 personas) en articulación con la SED, y la segunda orientada a otros procesos de formación (1.748 personas).
- A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, en la vigencia 2022, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Desarrollo de procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes proyectos institucionales, así como la construcción de un documento metodológico orientados a la primera infancia y media vocacional.
- La ejecución del programa en otros espacios de formación se implementan fuera del aula en articulación con proyectos institucionales (parque arqueológico y del patrimonio de Usme, encuentros del Museo de Bogotá y del Museo de la Ciudad Autoconstruida). Esto ha fortalecido los procesos de formación con la ampliación de la cobertura de formación a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales Usme y Ciudad Bolívar.
- Entre 2020 y 2023 se ha implementado 103 procesos de formación en patrimonio cultural en Instituciones Educativas Distritales y en Otros Espacios de Formación.

En relación con la formación de educadores, padres, madres, sabedores se han beneficiado a 301 personas.
- Para esto se desarrolla una plataforma para poder ofertar el diplomado en las siguientes vigencias sin contratiempos de manera asincrónica y con soporte técnico y académico. El desarrollo de esta plataforma tiene 4 módulos temáticos que conforman el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación en articulación con la SCRD, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA.
- En este proceso se ha revisado los contenidos del diplomado y articulación con otras áreas del IDPC para fortalecerlos, en especial con lo relacionado a la integralidad del patrimonio y el cuerpo y el patrimonio.
- Adaptación de contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA.
- Seguimiento constante con las comunidades Palenquera y Raizal, residentes de la ciudad de Bogotá, y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa.
- La implementación de estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, ha permitido construir y consolidar un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

222 Instituto Distrital de las Artes	$12,670	$11,749	92.73	$25,165	$25,018	99.42	$33,846	$33,689	99.53	$31,243	$31,172	99.77	$38,382	$0	0.00	$141,307	$101,628	71.92

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	★		
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	★		
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%	★		
2023	66,000.00	52,050.00	52,306.00	100.49%	★	100.14%	★
2024	45,000.00	68,807.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250,000.00	252,493.00	183,942.00	al Plan de Desarrollo		72.85%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: En la vigencia 2023 se alcanzó la atención de 52.306 beneficiarios alcanzando el 100,49% de cumplimiento del indicador.

El resultado de la implementación de procesos de formación en las siete áreas artísticas (danza, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales y artes electrónicas) tuvo el resultado esperado, en tanto las coberturas alcanzadas fueron las proyectadas para la vigencia. En la línea de atención arte en la escuela se alcanzó el 100,6% de la cobertura, con un acumulado de 33.199 niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos focalizados, atendidos de manera directa y a través del convenio específico con la Secretaría de Educación Distrital. En la línea de atención impulso colectivo se alcanzó el 100,5% de la meta, con una cobertura acumulada de 9.601 personas de distintos segmentos etarios con procesos de formación realizados en los centros Crea y en alrededor de 300 espacios de extensión, como casas de la cultura, bibliotecas y salones comunales, entre otras. Con la atención de 9.506

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
personas con enfoque diferencial (persona mayor, personas con discapacidad, niños, niñas y jóvenes en restitución de derechos, personas privadas de la Libertad, etc), La línea de atención Converge Crea logró un 100% de la meta proyectada para la vigencia. El impacto de los procesos de formación, con relación a las poblaciones atendidas, tiene un significado relevante en tanto permite el acceso de decenas de miles de ciudadanos y ciudadanas a los derechos culturales como derechos fundamentales, a través de las artes como una manera sensible de ver el mundo y relacionarnos, al mismo tiempo que se aporta a la construcción de comunidad y se tejen lazos de interacción social intergeneracional. Las metas asociadas al mantenimiento de la infraestructura, las alianzas y la visibilización tuvieron un cumplimiento del 100%, contribuyendo de manera decisiva al cumplimiento de la meta plan. Del mismo modo, el trabajo investigativo y de lineamientos realizado por el equipo de publicaciones e investigación, permitió un cumplimiento del 100% de la meta, en un proceso importante consolidación de la reflexión pedagógica y conceptual del Programa.																	
97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,234	$9,234	100.00	$11,936	$0	0.00	$42,484	$30,466	71.71
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,234	$9,234	100.00	$11,936	$0	0.00	$42,484	$30,466	71.71

Indicador(es)

(C) 105 Porcentaje de estudiantes en jornada única Línea Base: 17.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%		
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%		
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%		
2023	24.99	22.78	22.84	101.82%	101.17%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.61%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte diciembre se reporta el mayor logro alcanzado durante el 2023, correspondiente a un avance del 22,84% representado en 162.294 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 219 colegios de jornada única, de las cuales 182 corresponden a instituciones educativas distritales, 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo y 2 colegios con matrícula contratada.

Este cálculo se hizo tomando como denominador 710.622 estudiantes, base de matrícula con el último corte oficial (abril de 2023) entregada por OAP, con las características definidas en la normatividad vigente y los lineamientos nacionales y Distritales para la implementación de la Jornada Única.

De igual forma, es pertinente resaltar que el Comité de Jornada Única, en sesión del 7 de diciembre de 2023, aprobó la prestación del servicio en Jornada Única en 9 IED (para distintos grados, niveles y sedes) y aprobó la incorporación de distintos grados, niveles y sedes para 7 IED. La matrícula transitada por la Resolución 4262 de 2023, se verá reflejada en la vigencia 2024.

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,010	$17,992	99.90	$24,064	$0	0.00	$83,423	$59,322	71.11
112 Secretaría de Educación del Distrito	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,010	$17,992	99.90	$24,064	$0	0.00	$83,423	$59,322	71.11

Indicador(es)

(C) 106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa Línea Base: 3.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%		
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%		
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%		
2023	24.00	21.36	21.39	100.79%	100.17%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.21%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El logro corresponde al porcentaje más alto alcanzado en el histórico del PDD, de estudiantes beneficiados con tres atenciones. En este sentido con corte diciembre de 2023, se reporta un avance del 21,39% representado en 143.628 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada. Este cálculo se realiza tomando como denominador 671.535 estudiantes de colegios administrados directamente por la SED, base de matrícula oficial 2023 actualizada anualmente y entregada por OAP.

Adicionalmente, se reporta un avance del 12,95% de NNAJ con mínimo 1 día a la semana con actividades complementarias para el buen uso del tiempo escolar, el cual está representado en 86.943 NNAJ.

Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$16,516	$15,632	94.64	$20,184	$0	0.00	$69,933	$47,044	67.27
112 Secretaría de Educación del Distrito	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$16,516	$15,632	94.64	$20,184	$0	0.00	$69,933	$47,044	67.27

Indicador(es)

(C) 107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	⊘		
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	★		
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%	★		
2023	94.00	98.00	98.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución del proyecto de inversión en la vigencia 2023

Avances y Logros: Se atendió el 100% de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento matriculados en las IED, a través del sistema de apoyos que se dispone para los y las estudiantes con discapacidad, con la implementación de sus acciones de manera coordinada con las y los docentes de apoyo pedagógico, directivos docentes y docentes orientadores-as, atendiendo a las particularidades de cada estudiante en las IED, a través de: 947 docentes de apoyo pedagógico, 202 auxiliares de enfermería, 131 mediadores pedagógicos y comunicativos, 76 intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC) y 12 modelos lingüísticos.
Se brindó atención en un 100% de los estudiantes que demandaron la atención con enfoque diferencial a través de estrategias educativas flexibles así: Programa Volver A La Escuela: 8.372, Aulas Hospitalarias: 5.259, Sistema De Responsabilidad Penal Adolescente: 2.082, Educación Para Personas jóvenes Y Adultas: 18.105 (INPEC, Militares, Sectores Sociales LGBTI, Casa Libertad, Casa Pedagógica), Sistema Distrital del Cuidado 2023-II semestre: 3.320, Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle o En Riesgo de Estarlo: 303, Estrategia Educación Restaurativa en Espacios Seguros ¿ Eres: 227 y Semillas De Amor - ICBF: 97
Acompañamiento a 90 IED en cumplimiento del 100 % de la meta de la vigencia, en el fortalecimiento de procesos educativos de educación intercultural con pueblos indígenas y rrom, el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) y en la atención diferencial de estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos: se acompañaron 72 IED brindando herramientas pedagógicas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos con docentes y estudiantes, 29 IED que cuentan con estudiantes indígenas para la consolidación de procesos de educación intercultural, y en un (1) Colegio de educación contratada se acompañan los procesos de atención educativa diferencial a estudiantes rrom (12 del total de 90 IED recibieron acompañamiento tanto en el trabajo de CEA como con Pueblos Indígenas). Además, se atendieron 60 reportes de presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico-racial. Así, en total, participaron 4.031 estudiantes (de los cuales 1.572 son indígenas,) 2.556 docentes (de los cuales 662, participaron en actividades con grupos Indígenas; 1.493 en actividades de Cátedra de Estudios Afrocolombianos y 401 participaron en actividades sobre la Ruta de atención a presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico-racial), además, 111 personas de las comunidades educativas. También, se avanzó en la implementación y seguimiento de los planes de acciones afirmativas definidos con los grupos étnicos para el período 2020-2024.

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$18,052	99.91	$19,001	$0	0.00	$85,479	$65,790	76.97
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$18,052	99.91	$19,001	$0	0.00	$85,479	$65,790	76.97

Indicador(es)

(S) 108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	★		
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	★		
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	★		
2023	15,183.00	26,000.00	29,046.00	111.72%	★	102.76%	★
2024	14,315.00	20,021.00	0.00	0.00%			
TOTAL	84,831.00	130,337.00	113,362.00	al Plan de Desarrollo		86.98%	✓

Retrasos y soluciones: Hasta el momento, la meta de cobertura no presenta retrasos.

Avances y Logros: A corte 31 de diciembre la meta de beneficiarios en los Centros Filarmónicos Locales y Escolares supero la meta de la vigencia con un nivel del 111% de cumplimiento, esto refleja el compromiso de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en beneficio de los NIños, Niñas y adolescentes de la Capital.

15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,760	$48,760	100.00	$74,618	$0	0.00	$221,690	$147,061	66.34
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,760	$48,760	100.00	$74,618	$0	0.00	$221,690	$147,061	66.34
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$47,279	$47,279	100.00	$54,274	$0	0.00	$194,510	$140,232	72.10
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$47,279	$47,279	100.00			0.00	$194,510	$140,232	72.10

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
													$54,274	$0				

Indicador(es)

(K) 109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BibloRed cuenta con 148 espacios bibliotecarios: 05 bibliotecas mayores, 25 bibliotecas locales o de barrio, 95 paraderos paralibros paraparques (PPP), 12 bibloestaciones, 5 salas de lectura, 3 estrategias móviles (dos bibliotecas itinerantes y un biblomóvil), 2 bibliotecas de la confianza y una biblioteca digital (BDB).

A partir del 4 de diciembre se inauguró la biblioteca 24 horas (24H) en HOMI, primer hospital pedriático de Colombia, que atiende alrededor de 8 mil niños al mes. La Biblioteca 24H de BibloRed brindará acceso a los libros las 24 horas del día, los 7 días de la semana, por medio del servicio de préstamo de materiales habilitado a través de un dispositivo de acceso gratuito con capacidad para 120 materiales y un buzón de devolución de hasta 80 libros.

Durante la vigencia 2023 el 31.2% de los usuarios de la Red corresponde a poblaciones priorizadas y a los enfoques diferenciales de derechos, de género, territorial y ambiental. Además del aporte presupuestal a políticas de ciudad, la construcción del sistema distrital de bibliotecas SIBIBO se evidenciará en la implementación de proyectos y programas diversos. De otra parte, se desarrollaron programas de alfabetización y multialfabetización para la inclusión en la cultura escrita, con enfoques de género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental; en la vigencia se desarrollaron 690 sesiones con 10.196 asistentes.

Se destaca que para el 2023, la operación de PPP, salas de lectura, estrategias itinerantes e instituciones de extensión bibliotecaria contó con 30.286 usuarios atendidos en 1.916 actividades realizadas.

En el mes de diciembre se afilliaron 9.408 ciudadanos a la Red incluyendo la BDB, se realizaron 67.123 préstamos y se registraron 191.573 visitas.

Durante el cuatrienio BibloRed recibió 7.660.153 visitantes en sus diferentes espacios, 308.068 nuevos usuarios se afiliaron a la Red, se registraron 2.685.636 transacciones de préstamo externo y se reportaron 2.557.696 consultas al interior de los espacios.

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$132	$132	100.00	$18,344	$0	0.00	$19,912	$1,561	7.84
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$132	$132	100.00	$18,344	$0	0.00	$19,912	$1,561	7.84

Indicador(es)

(C) 110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	★		
2023	1.00	0.95	0.95	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el mes de diciembre se continuó trabajando con población rural/campesina a través de las bibliotecas de Sumapaz y Pasquilla y a través de la biblioteca de La Peña que realizó actividades con jóvenes en El Verjón, en la localidad de Santa Fe. Con respecto a la ruralidad también cabe señalar que se hizo la compra de dos conjuntos de instrumentos de música carranguera (guitarra, tiple y guacharaca) para que las mediadoras de las bibliotecas público escolares de Sumapaz y Pasquilla pudieran potenciar su programación interna con reflexiones acerca de la música campesina y las coplas entendiendo que estas son formas valiosas de la oralidad y la cultura escrita en estos territorios. Por otro lado, se hizo un ejercicio de intercambio intergeneracional en el cual sabedoras y sabedores del tejido de ruanas de lana en telares tradicionales pudieron compartir sus conocimientos con personas más jóvenes. Así mismo, se continuó trabajando con población NARP en el jardín infantil Afrobogotano ubicado en la localidad de Kennedy cerca de la Biblioteca Lago Timiza, y en las demás bibliotecas se continuó con la programación establecida al inicio del año y que no necesariamente requiere el español como como canal de expresión y recepción

En el cuatrienio se han implementado cinco fases del ciclo de política pública en el diseño y desarrollo de la política pública de lectura, escritura y oralidad 2022-2040 la cual fue adoptada mediante el Decreto 034 del 31 de enero de 2023: en la vigencia 2020 se surtió la fase preparatoria, en la vigencia

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2021 se ejecutó la fase de agenda pública, en la vigencia 2022 se puso en marcha la fase de formulación de la política pública y en la vigencia 2023 se dio curso a las fases de implementación y seguimiento a la política pública. De acuerdo con la metodología establecida, se solicitaron reportes para el primero, segundo y tercer trimestre del año y para los meses de octubre y noviembre a fin de avanzar en la recopilación de datos del último trimestre, de acuerdo con los reportes consolidados, la política cuenta con un 100% de cumplimiento en sus productos, una brecha positiva de 23,4%, el objetivo que mayor progreso tiene frente al horizonte de la política es el primero.																	
103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,673	$1,673	100.00	$1,350	$1,350	100.00	$2,000	$0	0.00	$7,268	$5,268	72.48
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$213	$213	100.00	$250	$250	100.00	$500	$0	0.00	$1,173	$673	57.39

Indicador(es)

(S) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el segundo trimestre del año se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro 2023, en la cual la SCRD estuvo presente con diversas actividades, durante la realización de la Feria se hizo seguimiento a la producción, montaje, logística y operación del pabellón LEO Bogotá dispuesto en la Filbo en torno a la política, a las ejecución de las más de 100 actividades culturales programadas al interior del pabellón y que contó con la participación de diferentes instituciones distritales y a los recorridos por el pabellón por parte de estudiantes de colegios distritales de la ciudad.
Según la información entregada por H&G, empresa contratada por parte de la CCL para la producción y seguimiento de actividades en el pabellón, este espacio fue visitado por aproximadamente 70.000 personas durante los 15 días de la Feria.

222 Instituto Distrital de las Artes	$735	$735	100.00	$1,300	$1,300	100.00	$1,460	$1,460	100.00	$1,100	$1,100	100.00	$1,500	$0	0.00	$6,095	$4,595	75.39

Indicador(es)

(K) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	12.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: Los doce espacios para la vigencia 2023 se desarrollaron así:
1. Talleres distritales: Inscritos 2,049 personas, 175 seleccionados (30 por taller y 25 para el de promoción de lectura), se certificaron 137.
2. Procesos de formación: se realizaron los siguientes talleres i) Taller de Escrituras desde cero tercera edición y cuarta edición. ii) Laboratorio de Escrituras Expandidas. iii) Los talleres de 20 horas: Libro álbum, edición, traducción, y taller de literatura electrónica iv) Los talleres de 10 horas: podcasters, cómic semi autobiográfico, cuentos de ultratumba, literatura fantástica, literatura y rap. v.) Taller de LAAB. vi) Taller Rutas para publicar. vii) Taller "Somos editores". viii) FilBo emprende. ix) 12° Festival de Literatura de Bogotá.
3. Feria del libro: Mediante el Convenio con la Cámara Colombiana del Libro se ejecutó de la FilBo 2023, que se desarrolló del 18 de abril al 02 de mayo.
4. Noviembre independiente: Se ejecutaron los 30 eventos con librerías y editoriales.
5. Temporada de fin de año: Se realizaron actividades en la Feria la vuelta.
6. Festival del libro para niños y jóvenes: Se ejecutaron 65 actividades.
7. Libro al viento-LAV: i) Se realizaron 632 actividades de promoción de lectura que beneficiaron a 11.430 personas ii) Se han realizado 7 presentaciones de libros de la colección de LAV.
8. Agenda de autor: dentro de este esapcio se realizaron i) Actividades de programación literaria. ii) Talleres de Bogotá en 100 palabras. iii) Bogotá contada. iv) Presentaciones artísticas. v) Beca de programación artística en librerías. vi) Beca para la creación o fortalecimiento de proyectos de promoción de lectura. vii) 12° Festival de Literatura de Bogotá.
9. Formación a formadores: i) Encuentro distrital de gestores de LAV. ii) Talleres gente y cuentos. iii) Talleres ABC de la promoción de la lectura. iv) Taller herramientas inciales de lectura con primera infancia.
10. Lectura bajo los árboles: El Festival se ejecutó en septiembre.
11. Talleres locales de escritura: se desarrollaron los 16 talleres.
12. Píc nics literarios: Se realizaron 3 píc nics de la Gerencia y 6 en eventos distritales.

16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$92,254	$92,211	99.95	$80,299	$0	0.00	$358,263	$276,933	77.30

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$92,254	$92,211	99.95	$80,299	$0	0.00	$358,263	$276,933	77.30
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,592	$5,592	100.00	$5,693	$0	0.00	$27,818	$22,126	79.54
112 Secretaría de Educación del Distrito	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,592	$5,592	100.00	$5,693	$0	0.00	$27,818	$22,126	79.54

Indicador(es)

(C) 112 Número de instituciones acompañadas Línea Base: 110

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%	
2023	220.00	220.00	220.00	0.00%	100.00%
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: En la estrategia Tandem challenge con United Way, en el mes de diciembre se presentó una demora en la entrega de los kits pedagógicos por parte del aliado. Sin embargo, los imprevistos fueron solucionados y los kits ya se encuentran en poder de la Secretaría de Educación, quien hará entrega de dichos kits a las 20 IED en el mes de enero.

Avances y Logros: La meta plan de desarrollo para la presente vigencia y el cuatrienio esta cumplida (220 colegios) gracias al trabajo desarrollado de la mano con los aliados British Council y United Way.

Durante el mes de diciembre cerraron los convenios con British Council y United Way, con quienes se desarrolló el acompañamiento durante el 2023 llegando a 220 IED.

Por el lado del British Council, al finalizar el año, se logró finalizar las visitas para el fortalecimiento de los Planes de Acción Institucional en 200 IED. Estas visitas le permitieron continuar reforzando los planes de acción en la ruta elegida por la institución educativa, las cuales son currículo, pedagogía y evaluación. Así mismo, se hizó entrega de los 200 productos académicos generados por las IED.

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00
112 Secretaría de Educación del Distrito	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00

Indicador(es)

(S) 113 Número de personas participantes en la Misión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$9,994	$9,994	100.00	$10,210	$0	0.00	$37,359	$27,145	72.66
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$9,994	$9,994	100.00	$10,210	$0	0.00	$37,359	$27,145	72.66

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	50.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	75.00	98.00	98.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El cumplimiento es del 98% con corte diciembre de 2023 llegamos a 364 IED implementando alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI) en el fortalecimiento institucional de las IED, en cuento a los logros de cada uno de los pilares estructurales del MGI tenemos: Pilar _1 "Planeación Estratégica" se desarrolla acompañamiento en autoevaluación PIMA y POA a IEDs, contamos con 205 colegios con su PIMA registrado en plataforma. Pilar_2 "Coordinación entre niveles de Gestión" se desarrolla estrategia y documento de priorización trabajado por equipos territoriales, Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia MGI - Centros Integrados de Servicios (CIS) durante diciembre se llevaron a cabo acompañamientos necesarios en respuesta a las solicitudes de las IED en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación. Pilar 4_ "Gestión de la Información" En lo que respecta al desarrollo web del micrositio, actualmente se encuentra en la fase de pruebas. Durante esta etapa, hemos implementado con éxito las hojas de estilo (CSS), los estilos y la gráfica anteriormente trabajada. Además, la estructuración general en Drupal 10 está plenamente operativa, y las páginas clave, como la de inicio, el modelo y los pilares, están a punto de ser finalizadas. https://mgi.untalvarado.xyz/.Se espera realizar el lanzamiento oficial de micrositio en enero de 2024.

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,994	$24,850	99.43	$36,645	$36,640	99.99	$16,968	$0	0.00	$110,185	$93,000	84.40
112 Secretaría de Educación del Distrito	$6,870	$6,803	99.03	$18,272	$18,272	100.00	$20,533	$20,471	99.70	$32,801	$32,798	99.99	$13,155	$0	0.00	$91,631	$78,344	85.50

Indicador(es)

(C) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%	
2023	4,635.00	4,635.00	1,752.00	37.80%	37.80%
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.04%

Retrasos y soluciones: Se han presentado dificultades para cumplir con la meta de formación posgradual a lo largo del cuatrienio, debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada como consecuencia de la pandemia por COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación del Distrito, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Avances y Logros: El logro consolidado de 1.752 docentes favorecidos con la financiación de alrededor de 75% de su formación posgradual, corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022, más 519 docentes beneficiados con las convocatorias 2023. A corte de 31 de diciembre, se ha avanzado en:
Durante el mes de diciembre, como cierre de la fase uno de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2024-I, se recibieron 91 reclamaciones sobre los resultados del proceso de postulación, de las cuales fueron aceptadas 11. En este sentido, el total de cupos asignados para la adjudicación del crédito educativo condonable en el primer semestre del 2024, es de 479.

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$2,474	$2,474	100.00	$3,961	$3,961	100.00	$4,461	$4,379	98.15	$3,844	$3,842	99.96	$3,814	$0	0.00	$18,554	$14,656	78.99

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	★		
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	★		
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	★		
2023	600.00	600.00	600.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,944.00	al Plan de Desarrollo		97.20%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El IDEP aportó al cumplimiento de esta Meta Plan de Desarrollo con 1944 maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor. Estos maestros y maestras participaron en las siguientes actividades realizadas de acompañamiento y formación: i) Acompañamiento situado (Maestros y maestras que inspiran), ii) Comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros, iii) Premio Distrital, iv) Escuela de maestros y maestras investigadores, v) Promoción y apoyo a docentes investigadores (Incentiva). Del total de maestros, 600 se beneficiaron en la vigencia 2023, en el Programa Directivos Docentes, Maestras y Maestros que Inspiran 2023 se seleccionaron 240 maestros y maestras, con el fin de contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través de una oferta formativa intencionada. Así mismo, a través de la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras, asistieron 176 docentes del distrito en eventos de apoyo de redes, colectivos y semilleros, 10 docentes en premio distrital, 170 docentes en Escuela de maestros y maestras investigadores y 4 en Promoción y apoyo a docentes investigadores (Incentiva).

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$38,339	$37,720	98.39	$38,772	$38,734	99.90	$45,491	$0	0.00	$175,689	$129,395	73.65
112 Secretaría de Educación del Distrito	$5,746	$5,643	98.20	$44,257	$44,217	99.91	$36,745	$36,126	98.32	$36,936	$36,913	99.94	$44,167	$0	0.00	$167,852	$122,899	73.22

Indicador(es)

(C) 116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+ Línea Base: 68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	⊘		
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	⊘		
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	⊘		
2023	95.00	95.00	69.00	3.70%	⊘	3.70%	⊘
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		3.13%	⊘

Retrasos y soluciones: El reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen, los cuales son entregados por el ICFES.
En el año 2021, teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes. Cerrando la vigencia 2023 Bogotá logra 69 colegios públicos en esta categoría, producto de la gestión comprometida de esta administración, superando la línea base de 68 colegios propuesta para esta meta en el 2019, lo cual refleja una recuperación y mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes, luego de la brecha profunda ocasionada por la pandemia.

Avances y Logros: Se culminaron con éxito las sesiones de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes que se tenían programadas para 2023. Se está avanzando en la preparación de materiales y la elaboración del cronograma de actividades para la implementación de la estrategia en 2024. De igual forma, se realizó el Taller 4. Herramientas de evaluación para el seguimiento y valoración de los aprendizajes en el marco de la promoción acompañada, el cual contó con la participación de 64 docentes y directivos docentes de los colegios oficiales. Se promovió la reflexión sobre la promoción en la etapa final del año escolar y la importancia del seguimiento a los aprendizajes que se realizó a lo largo del año en el marco de la promoción acompañada. En el Taller PIMA y POA: De lo estratégico a lo operativo para la mejora continua, se aportaron elementos para hacer seguimiento al PIMA, identificar el avance en el logro de las metas propuestas y se brindaron los aspectos centrales que deben tenerse en cuenta para la articulación PIMA - POA. Con este taller se concluyó la serie de 4 talleres presenciales de orientaciones para el desarrollo de la autoevaluación, la formulación del PIMA y su articulación con el POA, con el fin de realizar un proceso de mejoramiento efectivo y acorde con las necesidades de los colegios.

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$1,558	$1,558	100.00	$1,526	$1,523	99.78	$1,594	$1,594	100.00	$1,837	$1,822	99.20	$1,324	$0	0.00	$7,838	$6,496	82.88

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00% ★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00% ★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00% ★		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00% ★	100.00%	★
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El programa de investigación en el IDEP se concibe como un ejercicio académico que promueve el diálogo y la reflexión crítica sobre la política pública y las prácticas pedagógicas en Bogotá. Lo conforman 4 fases I) Línea de base, en la cual se identificaron los tópicos, enfoques y perfiles que enlazan el conjunto de investigaciones del cuatrienio, integrando las iniciativas del IDEP con las prioridades a nivel local, regional y global y las tendencias en la educación del SXXI. II) Diseño y formulación, en la cual se proyectó un esquema programático con prioridades temáticas relacionadas con apuestas centrales de la política educativa y del sector, con especial énfasis en el desarrollo de capacidades para la innovación y la investigación educativa para la transformación pedagógica y el cierre de brechas. III) Desarrollo e Implementación, en donde se ejecutó estudios, procesos e investigaciones que aseguran la pertinencia de los procesos de investigación tanto con los modelos, metodologías e intereses propios de los campos de conocimiento, como con las categorías y propósitos, prácticas, recursos y procesos del IDEP y su contexto organizacional, social y educativo. Lo acontecido en esta fase, tendrá especial proximidad sobre las decisiones en torno a los estudios que amplíen, profundicen o contribuyan con los propósitos del Programa para dar alcance a los propósitos del PDD. IV) Resultados y recomendaciones, entendida como el cierre del programa de investigaciones del IDEP en la cual, por un lado, deben culminarse los estudios previstos en cada agenda, y por el otro, deben plasmarse los aportes desde su desarrollo a la política sectorial, en lo que respecta a la transformación pedagógica y el cierre de brechas, incluyendo resultados y recomendaciones.

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,251	$1,251	100.00	$1,937	$0	0.00	$6,077	$4,133	68.01
112 Secretaría de Educación del Distrito	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,251	$1,251	100.00	$1,937	$0	0.00	$6,077	$4,133	68.01

Indicador(es)

(K) 117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El reporte de diciembre en cumplimiento es del 100%. Lo cual atiende al avance del 100% en el componente de implementación del sistema de cooperación escolar (con la culminación de la estrategia de ecosistemas productivo-educativos en un 100% y la capacitación en materia del modelo de cooperación a colegios de las 6 localidades priorizadas -95%-); y un 100% de avance en el componente de intercambios de experiencias, con 100 intercambios realizados durante el 2023.

(S) 722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘		
2022	0.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$608,780	$601,497	98.80	$561,993	$0	0.00	$1,958,118	$1,346,634	68.77
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$608,780	$601,497	98.80	$561,993	$0	0.00	$1,958,118	$1,346,634	68.77

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,451	$2,451	100.00	$3,199	$0	0.00	$11,487	$8,155	70.99
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,451	$2,451	100.00	$3,199	$0	0.00	$11,487	$8,155	70.99

Indicador(es)

(S) 118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	★		
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	★		
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	★		
2023	2,400.00	480.00	598.00	124.58%	★	105.41%	★
2024	2,400.00	271.00	0.00	0.00%			
TOTAL	12,000.00	2,454.00	2,301.00	al Plan de Desarrollo		93.77%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Juventud, en el marco del Servicio Forjar Restaurativo (SFR) brinda atención a jóvenes y adolescentes para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad, de Libertad Asistida y/o Vigilada y Prestación de Servicios a la Comunidad. De igual manera, la Secretaría, cuenta con la medida de Intervención de Apoyo a la Administración de Justicia (IARAJ), la estrategia propia de Ruta Integral de Atención para Jóvenes (RIAJ), las cuales se ejecutan a través de las tres (3) unidades operativas ubicadas en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Suba, para acompañar los procesos de atención remitidos por las autoridades administrativas y judiciales de la ciudad.

En este sentido, se garantizó la atención integral, atendiendo así en el transcurso del cuatrienio a 2.301 adolescentes y jóvenes, garantizando la atención integral y especializada, vinculados al SRPA y remitidos para dar cumplimiento a medidas, estrategias y sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar.

En relación, en el transcurso del año 2023 se han egresado en cumplimiento de medidas y sanciones no privativas de la libertad del SRPA, 246 adolescentes y jóvenes; identificando un aporte significativo a nivel social, desde la construcción de proyectos de vida dentro de la legalidad por parte de la población, así como la reparación simbólica y social de los daños y afectaciones que se generaron al momento de ingresar al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y la comisión del delito, a partir de los procesos de participación ciudadana y servicio social que se implementan en territorio, desarrollando acciones de reparación y prácticas restaurativas, favoreciendo así la reconstrucción del tejido social a nivel Distrital y la necesaria reconciliación entre las partes.

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$46,502	$42,760	91.95	$34,866	$0	0.00	$190,928	$127,089	66.56
230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$46,502	$42,760	91.95	$34,866	$0	0.00	$190,928	$127,089	66.56

Indicador(es)

(C) 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados Línea Base: 24627

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	★		
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	★		
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	⊘		
2023	26,627.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	⊘	152.60%	★
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		152.60%	★

Retrasos y soluciones: Al corte no se reportan retrasos con respecto al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Se informa que la Institucion cumplio con la meta establecida desde la vigencia 2022

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	★		
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.40	0.40	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.18	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo		82.00%	✓

Retrasos y soluciones: .
Avances y Logros: Se realiza las compra de equipos programados para la vigencia los cuales cumplen con los lineamientos establecidos para la doctación de laboratorios y aulas especializadas de la Sede Ensueño.

(S) 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	★		
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	⊘		
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	⚠		
2023	0.25	0.10	0.10	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.39	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.01	0.62	al Plan de Desarrollo		61.39%	⚠

Retrasos y soluciones: Falta de recursos para el finaciamiento de las activiades requeridas para el cumplimiento del indicador.
Avances y Logros: Se avanza con la consolidación y la actualización de los sistemas en la bibliotecas de la Universidad.

(K) 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:
Avances y Logros: Se cumple el indicador para la vigencia.

(S) 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	★		
2023	0.00	21.00	3.86	18.38%	⊘	51.73%	⚠
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	52.00	18.37	al Plan de Desarrollo		35.33%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Debido a los retrazos presentados a causa de la cimentación que se viene realizando en la Obra. el contratista debe pasar facturacion,																		
Avances y Logros:																		
112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$18,600	$18,600	100.00	$15,500	$0	0.00	$77,589	$61,994	79.90
112 Secretaría de Educación del Distrito	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$18,600	$18,600	100.00	$15,500	$0	0.00	$77,589	$61,994	79.90

Indicador(es)

(C) 122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida — Línea Base: .79

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	★		
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	★		
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	★		
2023	100.00	97.00	97.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.98%	★

Retrasos y soluciones: Las actividades programadas se realizaron de acuerdo con el cronograma establecido.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se acompañan a 374 IED correspondientes al 97% con matrícula en grados 10 y 11 en jornadas mañana, tarde, única y completa, logrando el 100% del cumplimiento de la meta para 2023. Se implementaron estrategias en torno a: acompañamiento pedagógico por parte de las IES, Inmersión a la Vida Universitaria, Orientación Socio Ocupacional, programas de articulación para la Doble titulación con el SENA e implementación de la Ruta de Emprendimiento.

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$33,158	$31,377	94.63	$4,808	$0	0.00	$88,375	$81,605	92.34
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$33,158	$31,377	94.63	$4,808	$0	0.00	$88,375	$81,605	92.34

Indicador(es)

(S) 123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	★		
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	★		
2023	1,800.00	9,300.00	8,975.00	96.51%	★	98.81%	★
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5,900.00	27,538.00	26,988.00	al Plan de Desarrollo		98.00%	★

Retrasos y soluciones: A cierre de 2023 la meta alcanzó un avance del 96,51% identificando las siguientes situaciones:

1. Modificaciones en los cronogramas administrativos y financieros, por la puesta en marcha del Decreto No. 482 de 26 de octubre de 2023 por el cual se reglamenta la Estrategia del Ingreso Mínimo Garantizado.

2. Ajustes que está llevando la Secretaria Distrital de Hacienda que pueden presentar retrasos en los giros efectivos de las dispersiones.

3. Retrasos de los pagos por parte de los operadores financieros.

La SDIS viene implementando un plan de mejoramiento, seguimiento y monitoreo para mitigar estas dificultades en la vigencia 2024.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social (SDIS) a través de la implementación del Servicio Social Parceros por Bogotá (SSPB) apoya a jóvenes de la ciudad con transferencias monetarias condicionadas (TMC) como estrategia de fomento de oportunidades juveniles. El servicio contribuyó con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en las dinámicas educativas, sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En l2023, de acuerdo con las listas de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda, otorgaron 8.975 transferencias monetarias condicionadas a través del servicio Parceros por Bogotá en el marco de la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en la ruta pedagógica en sus cuatro componentes:) componente pedagógico y de acompañamiento psicosocial. ii) componente práctico y de incidencia comunitaria, iii) componente de formación educativa e inclusión laboral y iv) componente recreativo y de manejo del tiempo. En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo en lo que va del cuatrienio se han entregado 26.988 TMC a jóvenes. A través de Parceros por Bogotá y las TMC, ha facilitado que las y los jóvenes reorienten la construcción de su proyecto de vida con las herramientas pedagógicas adquiridas durante su permanencia, así como con las oportunidades académicas, laborales y de emprendimiento a las que acceden durante su participación en el servicio. En este proceso de 6 meses cada joven tiene la posibilidad de empoderarse y reflexionar sobre su rol de cara al futuro, además, le permite posicionarse como agente de cambio de su comunidad, aprender a compartir el mismo espacio con diferentes jóvenes y su diversidad, así como conocer sus derechos e identificar alertas de vulneración de los mismos.																	
114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$3,395	$3,385	99.69	$4,562	$0	0.00	$22,806	$17,257	75.67
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$3,395	$3,385	99.69	$4,562	$0	0.00	$22,806	$17,257	75.67

Indicador(es)

(S) 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	★		
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	★		
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	★		
2023	31.00	26.41	30.79	116.58%	★	105.03%	★
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	91.38	al Plan de Desarrollo		91.38%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos.

En lo que va corrido de la vigencia, se han atendido a 66.661 jóvenes de los cuales 2.460 jóvenes se atendieron en el mes de diciembre, que han sido a atendidos en las diferentes localidades del distrito, en temas como, prevención integral; divulgación de la política pública; actividades de voluntariado y asesoría jurídica; los cuales han sido atendidos por el talento humano a través de las estrategias territoriales en el servicio Casas de Juventud.

Los anterior, representó un incremento en la ejecución de la meta plan de desarrollo del 16% encima de lo programado, Hubo varios factores para lograr un incremento de las metas: reorganización del equipo territorial, focalización en espacios públicos y masivos, incremento de la socialización de la oferta de la subdirección, llegada de dotaciones a las unidades operativas y apertura de nuevas casas de juventud lo que incrementó el número de jóvenes usuarios del servicio. Durante lo corrido del PDD 2020-2024, se han atendido 198.229 jóvenes.

(S) 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	★		
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	★		
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	★		
2023	0.00	57,170.00	66,661.00	116.60%	★	105.03%	★
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	216,940.00	198,229.00	al Plan de Desarrollo		91.38%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS, reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos.

En 2023 se atendieron más del 100% de jóvenes con respecto a la meta planeada lo que equivale a 66.661 jóvenes, esta atención incluye actividades de caracterización de la población juvenil vulnerable, atención en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, salud mental y orientación socio ocupacional, asesoría jurídica, aprovechamiento del liento libre, actividades de voluntariado. Estas atenciones se hacen gracia a la sinergia con entidades educativas y con la implementación de diversas metodologías impartidas por el talento humano de la subdirección que procuren dar atención a la población vulnerable de la ciudad.

Durante lo corrido del PDD 2020-2024, se han atendido 198.229 jóvenes.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	32,110.00	31,910.00	99.38%	99.76%
2024	0.00	15,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	99,600.00	83,560.00	al Plan de Desarrollo	83.90%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: Con respecto a los jóvenes caracterizados en el marco de la estrategia RETO, se han identificado a lo largo del cuatrienio un total 83.560 Jóvenes, y para la vigencia 31.910 jóvenes, susceptibles de participar en las agendas públicas locales a través de acciones de corresponsabilidad, puedan participar en los programas que dan respuesta a las necesidades reales de los jóvenes y promover la transformación de los entornos barriales por medio de la recuperación y apropiación del espacio público haciendo uso del arte y la cultura como herramienta, resignificando y potenciando el sentido de pertenencia de la comunidad por su entorno barrial. Lo que permitió que puedan acceder a las oportunidades ofertadas en la misma y realizar su preinscripción, entrevista y formalización de la tercera cohorte de jóvenes que ingresan al servicio Parceros por Bogotá.

La Estrategia Reto constituyó una apuesta de ciudad por reducir el riesgo social y convertir en líderes del nuevo contrato social a los y las jóvenes en situación de alta vulnerabilidad, mediante la implementación del servicio PARCEROS POR BOGOTÁ, que tiene como objetivo contribuir con la reducción del riesgo social, a través de su inclusión en dinámicas sociales, educativas, laborales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$277,670	$267,280	96.26	$473,075	$471,984	99.77	$466,419	$0	0.00	$1,431,098	$949,798	66.37
112 Secretaría de Educación del Distrito	$47,447	$44,060	92.86	$45,788	$45,775	99.97	$23,725	$23,725	100.00	$27,035	$27,035	100.00	$30,419	$0	0.00	$174,414	$140,594	80.61

Indicador(es)

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%	
2023	4,805.00	185.00	402.00	217.30%	102.92%
2024	5,385.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,650.00	al Plan de Desarrollo	101.43%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad se adelantaron las convocatorias del Fondo FEST para la vigencia 2023-1 y 2023-2,mediante las cuales, al corte de este seguimiento se reporta la legalización de 402 beneficiarios.
A 31 de diciembre, se tiene un logro acumulado desde el año 2020 de 7.650 cupos nuevos, lo cual representa una ejecución del 101,4% frente a la meta total del cuatrienio 2020-2024. Esta mayor ejecución se fundamenta en que la meta proyectada está atada a la justificación del cupo de endeudamiento aprobado mediante Acuerdo 781 de 2020, para lo cual no se contemplaba un incremento del SMMLV por encima del 7%, por otra parte las proyecciones de la meta se establecieron sobre el total del beneficio otorgado por el Fondo FEST, sin embargo, en cada una de las convocatorias la necesidad del beneficiario podía ser inferior a la proyección realizada con lo cual se logró una ampliación de la cobertura.

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	$0	$0	0.00	$120,699	$120,699	100.00	$253,946	$243,556	95.91	$446,040	$444,949	99.76	$436,000	$0	0.00	$1,256,685	$809,204	64.39

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 125 Número de estudiantes beneficiados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%	
2023	0.00	20,943.00	20,755.00	99.10%	99.39%
2024	0.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	34,600.00	30,412.00	al Plan de Desarrollo	87.90%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y soluciones para el presente informe de diciembre de 2023

Avances y Logros: UTC: con el total de beneficiarios aprobados para la segunda cohorte (995) se avanzó el segundo pago a las IES.
JU: para la 5ta convocatoria, se finalizó con la formalización de 9.862 beneficiarios.

116	Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,600	$30,941	97.92	$32,639	$0	0.00	$135,834	$100,735	74.16
214	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,600	$30,941	97.92	$32,639	$0	0.00	$135,834	$100,735	74.16

Indicador(es)

(S) 126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%	
2023	2,400.00	1,929.00	1,934.00	100.26%	100.07%
2024	700.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	6,980.00	al Plan de Desarrollo	99.67%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2023; el IDIPRON; vinculó a 6.980 jóvenes del modelo pedagógico, 3524 hombres y 3456 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2023 se vincularon 1934 jóvenes, 978 hombres y 956 mujeres.
La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes -aprenderán a trabajar trabajando-; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.
Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento.

18	Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$79,575	$76,244	95.81	$67,928	$0	0.00	$450,261	$374,406	83.15
0	N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$79,575	$76,244	95.81	$67,928	$0	0.00	$450,261	$374,406	83.15
117	Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$11,346	$11,322	99.78	$8,337	$0	0.00	$41,816	$33,146	79.27
117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$11,346	$11,322	99.78	$8,337	$0	0.00	$41,816	$33,146	79.27

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	★		
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	⚠		
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	⚠		
2023	14,985.00	32,578.00	30,063.00	92.28%	★	96.54%	★
2024	9,640.00	13,815.00	0.00	0.00%			
TOTAL	72,900.00	86,591.00	70,261.00	al Plan de Desarrollo		81.14%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, se avanza con forme a lo planificado.

Avances y Logros: En este cuarto trimestre se reportaron 2.647 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: octubre, 2.479; noviembre, 168 y diciembre, 2.700, Total: 30,063 en la vigencia 2023. Para el cumplimiento de esta meta la DDEE realizó entre otras las siguientes acciones:

Impulso Local: se realizaron las siguientes actividades: i) El programa cerró sus inscripciones el 22 de septiembre, durante el mes de diciembre de 2023 no hubo nuevos ciudadanos postulados en el programa,

Adicionalmente, durante el mes de diciembre de 2023, se emitieron cinco (5) resoluciones en las que se aprobó la capitalización de 3.723 beneficiarios del programa con recursos no reembolsables por 1, 2 o 3 millones de pesos cada uno. Al 31 de diciembre van 15.071 micronegocios con resolución de capitalización.

Academia Bogotá productiva (Anteriormente Ruta Bogotá e): Para el mes de diciembre se cumplió y se superó la meta de cumplimiento del programa Academia Bogotá Productiva logrando reportar 2.755 UP que fueron fortalecidas en habilidades digitales, cumpliendo con dos (2) niveles digitales y con dos (2) niveles para comercializar y/o emprender + colaboratorio.

Hecho en Bogotá-Ferias: Se realizaron las siguientes ferias: i)Feria Local Ciudad Montes ¿BOGOSHORTS¿ ii) Feria poblacional +victimas, iii) Feria Connecta Velitas, iv)Feria de l Emprendimiento Aeropuerto Internacional El Dorado, v) Expoartesanias-Corferias vi) Feria EVA, vii)Celebra con Hecho en Bogotá Despierta-Unilago viii)La Magia de Hecho en Bogotá en esta Navidad" Centro Comercial Gran Estación, ix) La Magia de Hecho en Bogotá en esta Navidad" Centro Comercial Ciudad Tunal, x) La Magia de Hecho en Bogotá en esta Navidad" Parque Hippies, y xi) La Magia de Hecho en Bogotá en esta Navidad" Parque Alcala

(K) 621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	★		
2023	20.00	20.00	10.15	50.75%	⚠	126.44%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		101.15%	★

Retrasos y soluciones: Se continua con el proceso de convocatoria a jóvenes, y supliendo aquellos espacios dejados por quienes desertan, lo que ha generado incluir un refuerzo no solo en la convocatoria sino en el acompañamiento durante el proceso de fortalecimeinto

Avances y Logros: "Avances y logros: Durante el mes de diciembre se beneficiaron 293 jóvenes, logrando un acumulado para el IV trimestre de 617 (3.050 acumulado 2023)microempresarios en fortalecimiento de habilidades digitales, financieras y de emprendimiento.

En detalle a continuación se indican el número de beneficiarios por programa:

- Academia Bogotá Productiva (206)
- Hecho en Bogotá (78)
- Apoyar 1.000 Unidades Productivas-Formalización (3)

Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuarto trimestre el porcentaje de jóvenes que desarrolló habilidades financieras y en herramientas digitales fue del 23,30%(Acumulado 2023 10.15%)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$22,565	$22,565	100.00	$22,862	$0	0.00	$113,435	$87,388	77.04
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$22,565	$22,565	100.00	$22,862	$0	0.00	$113,435	$87,388	77.04

Indicador(es)

(S) 128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%			
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%			
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%			
2023	15,202.00	40,847.00	20,531.00	50.26%		66.67%	
2024	9,738.00	12,945.00	0.00	0.00%			
TOTAL	73,900.00	73,900.00	40,639.00	al Plan de Desarrollo		54.99%	

Retrasos y soluciones: Se presentaron algunos inconvenientes en iniciativas que se implementaron para apoyar con financiamiento unidades productivas:
Bogotá produce: Las operaciones desembolsadas a la entidad Crezcamos S.A. han superado los plazos de legalización. Por lo tanto, en el marco del comité técnico de seguimiento al Convenio, celebrado en el mes de diciembre, se ha decidido proceder con la legalización parcial de los recursos irrigados por Crezcamos S.A. hasta la fecha actual. Además, se solicita que se gestione el prepago o reintegro de los recursos no irrigados por dicha entidad.

Bogotá Produce Tech: Se evidencia escasa dinámica en la colocación de la línea de crédito. En respuesta. Al respecto, Bancóldex señala la persistente incertidumbre económica en el país, de igual manera las politicas crediticias de las entidadedes bancarias son más restrictivas dado el aumento significativo de los indicadores de carteras vencidas.

Avances y Logros: En este cuarto trimestre se reportaron 10,692 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: octubre: 3,594, noviembre: 6,178 y diciembre,920. Total 20,531 En la vigencia 2023. Para el cumplimiento de esta meta se desarrollaron las siguientes:

Crédito Incluyente:
En el mes de diciembre, no fue viable el cargue de registro correspondiente a los beneficiarios de Crédito Incluyente, debido a que la información previamente debe ser cruzada con la base de Registraduría, este requerimiento fue contestado el 29 de diciembre, fecha en la cual ya no era posible hacer el registro en SUIM.

Bogotá produce Tech:
De acuerdo con lo reportado para el mes de diciembre: i) (1) operación de crédito a beneficiario final, para un total acumulado a la fecha de 13 operaciones de crédito a beneficiarios finales, las cuales ascienden a $499.438.555. ii) los recursos aportados por la Secretaría se han ejecutado $28.432.542 (1,42%), siendo el saldo del aporte de $1.971.567.457, iii)Bancóldex informa que se tiene en estudio de aprobación tres operaciones de crédito, por un total de $120.000.000. Estas operaciones se encuentran en gestión por el Banco Davivienda, de igual manera se han desarrollado las siguientes actividades: i)se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Desarrollo Empresarial - Hecho en Bogotá, este evento se fue un espacio para entidades financieras, para la socialización y promoción de las líneas de crédito estructuradas con Bancóldex: Bogotá Produce y Bogotá Produce Tech, y ii) Con respecto al reporte en SUIM, se lograron reportar 12 unidades productivas al cierre del mes de diciembre, siendo estos los primeros reportes cuantitativos del programa.

BOGOTÁ PRODUCE (541-2022) de conformidad con lo reportado: i) a 19 de diciembre de 2023 se han desembolsado $55.700.400.000 del total de la línea de crédito, ii) Bancóldex ha reportado 7.364 operaciones de crédito a unidades productivas por valor de $30.724.898.768, iii) Se encuentran doce (12) operaciones a entidades financieras pendientes de legalización, los cuales, conforme al promedio de colocación de créditos ($4.172.000), podrían significar el desembolso de cerca de 5.500 operaciones de crédito adicionales a beneficiarios finales y iv) Con respecto al reporte oficial SUIM, para el cierre del mes de diciembre y de la vigencia, se reportaron 480 unidades productivas del programa Bogotá Produce.

Impulso Local (Capitalización): Se realizaron las siguientes actividades: i)Durante el mes de diciembre 2023 se emitieron 5 resoluciones, en las cuales se aprobó la capitalización de 3.733 beneficiarios del programa, ii) se completó un total de 15.081 beneficiarios aprobados para capitalización desde el mes de marzo 2023 hasta la fecha.

(K) 622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%			
2023	20.00	20.00	11.34	56.70%		43.21%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.57%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se sigue mejorando el proceso de convocatoria a jóvenes, pero muchos de ellos desertan luego del ingreso, lo que ha generado incluir un refuerzo no solo en la convocatoria sino en el acompañamiento durante el proceso de fortalecimeinto.																		
Avances y Logros: Durante el mes de diciembre 2023 se beneficiaron 78, logrando un acumulado para el IV trimestre de 503(2.328 acumulado 2023) jóvenes microempresarios a través de la ruta Bogotá productiva local- capitalizado y la estrategia Hecho en Bogotá, la cual es un modelo de intermediación empresarial, que busca financiar los espacios de comercialización, y generar una oportunidad de posicionar las compras locales en la ciudad. El detalle de cada programa se indica a continuación: - Hecho en Bogotá capitalizados (78) Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuarto trimestre del año el porcentaje de jóvenes apoyados financieramente fue del 4.70 %(Acumulado 2023 11.34%)																	
119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$7,378	$7,374	99.95	$5,899	$0	0.00	$34,292	$28,295	82.51
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$7,378	$7,374	99.95	$5,899	$0	0.00	$34,292	$28,295	82.51

Indicador(es)

(S) 129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	★		
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	⚠		
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%	✓		
2023	10,526.00	15,040.00	24,875.00	165.39%	★	122.26%	★
2024	6,744.00	15,931.00	0.00	0.00%			
TOTAL	50,000.00	60,108.00	54,012.00	al Plan de Desarrollo		89.86%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retasos, se continúa ampliando la cobertura de los programas de formación

Avances y Logros: En el cuarto trimestre de 2023 se reportaron 5.974 personas formadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de octubre se formaron 3.073 personas, en noviembre 463 y en diciembre 2.438. Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones por mes y programa:

(K) 623 Porcentaje de jóvenes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	★		
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	★		
2023	10.00	10.00	48.36	483.60%	★	335.65%	★
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		268.52%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron, se continúa fortaleciendo los programas que promueven la vinculación de jóvenes.

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023 se formaron a un total de 2.889 jóvenes. De manera específica se beneficiaron 1.777 jóvenes en octubre, 142 en noviembre y 970 en diciembre, a través de las actividades de formación brindadas por los programada de ¿Todos a la U¿, ¿Pago por resultados¿, ¿Impulso al empleo¿ y ¿Convenio SENA¿. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuarto trimestre el porcentaje de jóvenes formados alcanzó el 48,36%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 624 Porcentaje de mujeres formadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	
2023	10.00	10.00	60.01	600.10%	465.45%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	372.36%

Retrasos y soluciones: No se presentaron, se continua fortaleciendo los programas con enfoque de género

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023 se formaron a un total de 3.585 mujeres. De manera específica se beneficiaron 1.808 mujeres en octubre, 196 en noviembre y 1.581 en diciembre, a través de las actividades de formación brindadas por los programada de ¿Todos a la U¿, ¿Pago por resultados¿, ¿Impulso al empleo¿ y ¿Convenio SENA¿. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuarto trimestre el porcentaje de mujeres formadas alcanzó el 60,01%.

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$1,237	99.99	$1,578	$0	0.00	$9,865	$8,124	82.35
200 Instituto para la Economía Social	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$1,237	99.99	$1,578	$0	0.00	$9,865	$8,124	82.35

Indicador(es)

(S) 130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%	
2023	600.00	400.00	348.00	87.00%	97.72%
2024	50.00	218.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,500.00	2,230.00	al Plan de Desarrollo	89.20%

Retrasos y soluciones: En la vigencia 2023 la asignación presupuestal del proyecto 7722 fue menor a la asignación en la vigencia 2022, representando un 59% menos de presupuesto para el cumplimiento de las metas, lo anterior afectó la contratación de recurso humano quienes realizan el fortalecimiento psicosocial, técnico y empresarial de los emprendimientos por subsistencia.

Avances y Logros: Para la vigencia 2023, se han fortalecido 348 emprendimientos por subsistencia de los 400 programados para la vigencia. Se tiene un avance del 87%.
"De los 348 emprendimientos atendidos, 245 son mujeres y 102 son hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró atención de 34 jóvenes emprendedores, 69 adultos mayores, 32 personas en condición de discapacidad y 20 personas LGBTI.
Los emprendimientos por subsistencia recibieron fortalecimiento en los uno o más componentes: psicosocial, asistencia técnica y empresarial, y acompañamiento al acceso al crédito de acuerdo a las necesidades identificadas como resultado de la perfilación. De acuerdo al plan de trabajo recibieron asesoría técnica en sitio, construcción de imagen del producto y evaluación de costos y gastos. Todo ello, con el objetivo de potenciar las unidades productivas. "

(S) 618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%	
2023	120.00	120.00	34.00	28.33%	79.62%
2024	10.00	78.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	336.00	al Plan de Desarrollo	67.20%

Retrasos y soluciones: De los 120 emprendimientos de jóvenes programados a atender en la vigencia, se han fortalecido 34 emprendimiento de jóvenes equivalente al 28%. Se ha tenido una baja participación de jóvenes en los procesos de fortalecimiento de unidades productivas

Avances y Logros: Se vincularon a procesos de fortalecimiento 34 emprendimientos de jóvenes entre 18 y 28 años.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
"De los 31 emprendimientos atendidos, 23 son mujeres y 11 son hombres en el rango de etario entre 18 y 29 años."																		
121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$5,262	$4,298	81.68	$4,623	$0	0.00	$21,557	$15,870	73.62
200 Instituto para la Economía Social	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$5,262	$4,298	81.68	$4,623	$0	0.00	$21,557	$15,870	73.62

Indicador(es)

(S) 131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	★		
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	★		
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%	✓		
2023	190.00	175.00	175.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	30.00	70.00	0.00	0.00%			
TOTAL	750.00	750.00	680.00	al Plan de Desarrollo		90.67%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, al final de la vigencia se logró superar la meta programada

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se realizaron 175 mantenimientos para la comercialización en el espacio público alineados con nuevas oportunidades de mercado
Garantizar el buen funcionamiento de los mobiliarios semiestacionarios y puntos de encuentro a los vendedores informales, realizar mantenimientos preventivos, correctivos y de emergencia.

(S) 620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%	★		
2023	41.00	26.00	26.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	21.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	125.00	135.00	130.00	al Plan de Desarrollo		96.30%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retraso en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se han fortalecieron 26 ferias para la comercialización en el espacio público
Durante la vigencia 2023 realizaron 26 ferias, de los cuales se han atendido 568 personas y se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento de las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueaderos de la Calle 24, caracas con 24 y las aguas.

(S) 685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	★		
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%	★		
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	651.00	590.00	al Plan de Desarrollo		90.63%	★

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2023 se realizaron las asignaciones con normalidad, brindando 100 alternativas comerciales.

Avances y Logros: Entrega de alternativas comerciales a la población sujeta de atención que cumpla con los criterios de focalización para la asignación, brindado la posibilidad de reactivarse económicamente.
Durante la vigencia 2023 se han realizaron 100 asignaciones, brindado la posibilidad de reactivarse económicamente con los debidos protocolos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	★		
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%	★		
2023	0.00	205.00	568.00	277.07%	★	114.42%	★
2024	0.00	26.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	2,543.00	2,880.00	al Plan de Desarrollo		113.25%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ya se han atendido 568 personas para la realización de ferias institucionales.

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se fortalecieron 26 ferias para la comercialización en el espacio público.
Para la vigencia 2023 se logró atender a 251 vendedores informales mas de acompañamiento y alistamiento en ferias temporales por parte del IPES.

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$31,786	$29,448	92.64	$24,628	$0	0.00	$229,298	$201,583	87.91
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$31,786	$29,448	92.64	$24,628	$0	0.00	$229,298	$201,583	87.91

Indicador(es)

(S) 132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	★		
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	✓		
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%	⚠		
2023	42,249.00	91,060.00	77,387.00	84.98%	✓	91.73%	★
2024	27,121.00	34,624.00	0.00	0.00%			
TOTAL	200,000.00	200,000.00	151,703.00	al Plan de Desarrollo		75.85%	✓

Retrasos y soluciones: ¿Pago por resultados: Teniendo en cuenta que se están adelantando revisiones de nivel a las colocaciones reportadas por los operadores, en el que se valida la seguridad social a través de la UGPP, se han presentado algunos retrasos en el cierre de cifras e informes finales de colocación. Frente a lo anterior, desde la supervisión se ha informado a los operadores del programa que se adelantará el nivel 5 de verificación que incluye la validación del pago de seguridad social y posterior al resultado se harán las mesas técnicas respectivas.

¿ Empleo incluyente: Se han presentado dificultades para el cumplimiento de las metas del Programa, aunque a partir de los ajustes operativos implementados, ha aumentado el número de postulaciones recibidas así como de las aprobaciones del cumplimiento de requisitos.

Avances y Logros: En el cuarto trimestre de 2023 se reportaron 16.944 personas vinculadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de octubre se colocaron 1.501, en noviembre 3.675 y en diciembre 11.768. Es de resaltar, que para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones por programas:

¿ Agencia Distrital de Empleo (ADE): i) se realiza el cierre de la articulación con Fundación Corona, contando con la participación de distintas entidades y la ejecución de un panel con el fin de socializar estrategias para las poblaciones focalizadas (persona mayor, discapacidad y cuidadores), ii) se participó en el primer encuentro iberoamericano de empleabilidad, teniendo la asistencia de otros prestadores y de la Unidad del servicio Público de Empleo, iii) se realizó la primer Feria de empleo de "Temporada", en la cual participaron 20 empresas ofertando vacantes para la temporada de navidad, iv) se prestó servicios en quioscos los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 7:30am - 12:30 am en las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe, Usaquén y Ciudad Bolívar. Así mismo, se continuó con la prestación del servicio en los Supercades, IPES y casa migrante, y v) se realizó el lanzamiento de la plataforma ¿Bogotá Trabaja¿ a las empresas y buscadores de empleo, el pasado 7 de diciembre.

¿Empleo Joven: Finaliza el programa con un total de 19.935 jóvenes vinculados. Es de precisar, que de una meta contractual de 19.935 jóvenes se logró la colocación efectiva de de19.732 jóvenes.

¿Pago por resultados: Los operadores de Pago por Resultados avanzaron en las metas de atención del programa en este periodo, cumpliendo las expectativas. En cuanto a la colocación continúan gestionando a través de sus alianzas la consolidación de información para reportar nuevas colocaciones con corte al cierre del mes de diciembre.

¿Impulso al empleo: i) se recibió el reporte de atención de la CCF COLSUBSIDIO y se realizó la respectiva verificación de la información. Asimismo, se realizó una mesa técnica y se consolidó el informe final de verificación, y ii) para la CCF CAFAM se adelantaron los procesos tendientes al cierre del convenio teniendo en cuenta que las atenciones culminaron en el mes de septiembre.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
¿Empleo incluyente: En el marco del programa ¿Empleo incluyente¿ se registra 4.248 empresas contactadas, 2.730 empresas registradas, 2.034 empresas aprobadas, 406 empresas con postulaciones aprobadas, 25.988 postulaciones recibidas, 7.178 postulaciones aprobadas y 4.245 beneficiarios girados. De igual manera, se precisa que se participó en la gala de premiación de los sellos ¿Bogota Incluyente¿ con el reconocimiento a los gremios y a las empresas ancla aliadas del componente.																		
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$222,756	$215,580	96.78	$92,391	$0	0.00	$613,822	$504,064	82.12
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$222,756	$215,580	96.78	$92,391	$0	0.00	$613,822	$504,064	82.12
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$1,760	$1,760	100.00	$737	$0	0.00	$6,826	$5,777	84.63
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$1,760	$1,760	100.00	$737	$0	0.00	$6,826	$5,777	84.63

Indicador(es)

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%		
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%		
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%		
2023	64.00	83.00	54.00	65.06%	87.82%	✓
2024	4.00	12.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250.00	250.00	209.00	al Plan de Desarrollo	83.60%	✓

Retrasos y soluciones: Se presenta rezago de 29 expedientes de legalizacion, ya que se presentó modificación del decreto distrital, lo que implica cambios en el procedimiento actual llevado a cabo por la Secretaría Distrital del Hábitat.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, La Secretaría del Hábitat radicó ante la Secretaría de Planeación 209 expedientes de legalización y regularización, en la vigencia 2023, llevamos 54 expedientes legalización y regularización:

209 expedientes, así: 111 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística, 8 en 2020, 49 en 2021, 27 en 2022 y 27 en 2023; y 98 expedientes de regularización, 10 en 2020, 28 en 2021, 33 en 2022 y 27 en 2023.

Impactos y Beneficios:

111 expedientes de legalización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Bosa 25 (4 de 2023), Ciudad Bolívar 15 (1 en 2023), Rafael Uribe 16 (3 en 2023), Suba 15 (5 de 2023), Usme 13 (3 de 2023), Usaquén 6(1 de 2023), San Cristóbal 5(1 en 2023), Santafé 2, Kennedy 3(1 en 2023), Fontibón 1, Chapinero 6(5 de 2023), Engativá 2 (1 en 2023).

98 expedientes de regularización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Ciudad Bolívar 19 (4 en 2023), San Cristóbal 18 (3 en 2023), Suba 15 (6 en 2023), Usme 11 (4 en 2023), Usaquén 7(1 en 2023), Fontibón 9 (3 en 2023), Rafael Uribe 10 (5 en 2023), Chapinero 4, Santafé 3 (1 en 2023), Bosa 4 (2 en 2023)

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite: Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$902	$898	99.58	$3,316	$3,313	99.89	$1,485	$0	0.00	$9,056	$7,507	82.90
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$0	$0	0.00	$286	$280	97.81	$66	$66	100.00	$262	$262	100.00	$73	$0	0.00	$687	$608	88.42

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)																		
208 Caja de la Vivienda Popular	$80	$38	47.25	$2,986	$2,979	99.75	$836	$832	99.55	$3,054	$3,050	99.88	$1,412	$0	0.00	$8,368	$6,899	82.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	38.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: no se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de Diciembre 2023, hemos avanzada en el 98%, en la vigencia 2023 se ejecuto el 38% de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT) conforme lo programado.

Se lograron avances significativos relacionados con el contrato de suministro No. 02 de 2023 y el módulo tecnológico del Banco Distrital de Materiales. Se formalizó el inicio del contrato de suministro para adquirir y distribuir materiales de construcción en el proyecto -Plan Terrazas. Además, se implementaron mejoras en el módulo tecnológico, incluyendo la habilitación del botón de Carga de Pólizas y Ofertas, un botón de Observaciones para Proveedores, la capacidad de cargar una segunda póliza y oferta, y un espacio de adenda para documentos relevantes. Así mismo, se realizó una socialización con ferreteros interesados en participar como proveedores, presentándoles detalladamente el proyecto Plan Terrazas y el proceso de inscripción en el módulo virtual del BDM. Además de estos logros, al cerrar el año se elaboró un informe de gestión que detalla la totalidad de las actividades adelantadas desde septiembre hasta diciembre de 2023. Este proceso no solo resultó en una interacción de los ferreteros con el módulo tecnológico del Banco Distrital de Materiales, sino que también consolidó una perspectiva integral de las iniciativas desarrolladas durante el periodo mencionado.

Impactos y Beneficios: La plataforma, permite agilizar y optimizar el proceso de adquisición de materiales necesarios para la construcción, ya que se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de trámites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción

Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda digna a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas

Indicador(es)

(C) 135 Banco materiales operando (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%	
2023	100.00	90.00	88.81	98.68%	98.68%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.81%

Retrasos y soluciones: Uno de los factores limitantes para el cumplimiento de esta meta PDD en 2023, fue el bajo número de pedidos de compra de materiales, ya que las interventorías no avalaron los listados de materiales de los contratistas que presentaban retraso en la ejecución de las obras.

Avances y Logros: Para el cierre de la vigencia 2023, esta meta alcanzó un avance de 88,8 puntos porcentuales de 90 programados.
Como logros se tienen:
- Avances frente a la revisión de un modelo alternativo por autoconstrucción articulado al BDM.
- Se adelantó la convocatoria a proveedores ferreteros interesados en la inscripción en la VUC y posterior participación de los procesos de contratación de suministro de Banco Distrital de Materiales. Para ello, se llevó a cabo una socialización el 9 de noviembre y el 7 de diciembre.
- Se actualizó el procedimiento de adquisiciones del BDM ajustándolo al modelo de construcción.
- Avances frente a la creación del procedimiento banco de materiales en fase de progresividad. Se enviaron los documentos para la normalización del procedimiento en el sistema de gestión de la CVP.
- Se adelantó mesa de trabajo en la cual se acordó aplazar la adopción del procedimiento de progresividad y articular las actividades que estaban relacionadas con la adquisición al procedimiento de supervisión de los contratos de obra e interventoría existente.
- Se revisaron y actualizaron los lineamientos para la implementación del BDM.
- Se adelantan jornadas de capacitación a grupos de obra, específicamente con supervisores de obra y los apoyos a la supervisión técnica para reiterar la información.
- Se avanza frente a las gestiones en relación con la preparación del material para la asistencia técnica dirigida a beneficiarios al momento de la entrega de los materiales.
- Se avanzó con la recepción de nuevos listados de materiales, para lo cual el equipo ha prestado acompañamiento de verificación. Durante el mes de noviembre se tuvo que generar un plan especial que permitiera la reducción de riesgos que se evidenciaron con la primera entrega de materiales a los 139 primeros hogares (octubre). Una vez se concluya este proceso se podrá proceder a la tercera compra.
- En diciembre se tramitó el primer pago al proveedor de materiales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$1,961	$1,948	99.34	$1,865	$1,863	99.92	$1,596	$0	0.00	$12,708	$10,776	84.79
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$56	$56	100.00	$194	$189	96.99	$21	$21	100.00	$180	$180	100.00	$102	$0	0.00	$554	$446	80.56

Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%		
2023	30.00	38.00	38.00	100.00%	100.00%	
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de diciembrebre 2023, hemos avanzada en el 98%, en la vigencia 2023 llevamos el 38% de avance en la creación de una curaduría pública social.

Se cargaron exitosamente 101 expedientes finales en el módulo tecnológico de la Curaduría Pública Social, asegurando un registro completo de avances en las viviendas urbanas. Se lograron notables avances en la modernización de procesos clave dentro del módulo de Curaduría Pública Social, abarcando programas de Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural, así como mejoras en el repositorio de expedientes. Se presentó dentro del módulo de Curaduría Pública Social, un desarrollo en ambiente de pruebas centrado en la georreferenciación para la virtualización del proceso de Mejoramiento de Vivienda Urbana de la Subdirección de Barrios de la SDHT. Esta iniciativa posibilitó la visualización de mapas detallados en cada registro, incluyendo información clave como CHIP, dirección, localidad, código del lote, matrícula sector, UPL y categoría en relación con cada predio, mejorando la precisión de la información. Al finalizar este periodo, se elaboró un informe de gestión abarcando desde septiembre hasta diciembre de 2023, proporcionando una visión completa y detallada de todas las acciones emprendidas, estableciendo así una base sólida para la evaluación y mejora continua de las operaciones.

Impactos y Beneficios: Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud, de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes, disponibles de forma permanentemente, a través de la plataforma virtual, permitiendo la administración efectiva y transparente.

Cumplimiento Meta ODS: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas dignas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios de desarrollo progresivo, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.

208 Caja de la Vivienda Popular	$3,103	$2,914	93.90	$3,932	$3,806	96.78	$1,940	$1,927	99.33	$1,684	$1,683	99.91	$1,495	$0	0.00	$12,155	$10,330	84.98

Indicador(es)

(C) 137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	100.00	95.00	94.10	99.05%	99.05%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	94.10%	

Retrasos y soluciones: Para el cierre de la vigencia 2023, la mayor limitante para el cumplimiento de la meta, fueron los retrasos en la liquidación del impuesto de delineación urbana a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda, generados por la mala operación de la plataforma virtual de la Secretaría Distrital de Hacienda y los cambios en la solicitud de soportes.

Avances y Logros: Para el cierre de la vigencia 2023, esta meta alcanzó un avance de 94,1 puntos porcentuales de 95 programados.
Como logros se tienen:
- 631 solicitudes por parte del ciudadano para apoyo técnico y/o reconocimiento a edificaciones existentes, distribuidas de la siguiente manera:
- Apoyo técnico a 157 procesos que finalizaron su trámite; 53 predios con radicación incompleta, 10 en proceso de revisión técnica, 81 pendiente visita (con viabilidad jurídica y técnica), 173 visitas realizadas (21 son viables para levantamiento) 157 pendientes de revisión jurídica y técnica.
- Reconocimiento a edificaciones existentes: 27 solicitudes, con el siguiente estado: 13 procesos que finalizaron su trámite; 6 procesos con radicación incompleta; 7 procesos en revisión; 6 proceso con radicación completa en trámite en factibilidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 647 Curaduría pública social creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,573	$5,562	99.80	$8,786	$0	0.00	$32,935	$23,905	72.58
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,573	$5,562	99.80	$8,786	$0	0.00	$32,935	$23,905	72.58

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	
2023	100.00	100.00	269.00	269.00%	138.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	111.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: De manera acumulada en el Plan Distrital de Desarrollo, se han entregado un total de 440 mejoramientos de vivienda rural, de los cuales 258 fueron entregados en la vigencia 2023

Viviendas nuevas rurales: Han sido entregadas 11 Viviendas Nuevas Rurales en la Localidad de Ciudad Bolívar. .

Espacio Público en Borde Urbano:En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad cuatro (4) Ecobarrios: La Perseverancia, localidad de Santa Fe, Ciudadela Colsubsidio, El Cortijo, localidad de Engativá, El Regalo, localidad de Bosa y El Recodo, localidad de Fontibón.

Impacto y beneficios: Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. Con la ejecución de los 440 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 1.232 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2018, razón de personas por hogar 2,8).

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	
2023	0.00	258.00	258.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	62.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	440.00	al Plan de Desarrollo	87.65%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencianh retrasos.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: De manera acumulada para el Plan Distrital de Desarrollo se han entregado un total de 440 mejoramientos de vivienda rural, de los cuales 258 fueron entregados en la vigencia 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Impacto y beneficios: Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar, Usme y Sumpaz. Con la ejecución de los 440 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 1.232 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2018, razón de personas por hogar 2,8). Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales																		
127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,137	$4,132	99.87	$264	$0	0.00	$11,576	$11,147	96.29
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,137	$4,132	99.87	$264	$0	0.00	$11,576	$11,147	96.29

Indicador(es)

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	0.70	0.95	0.95	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.30	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	3.95	al Plan de Desarrollo		98.75%	★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencian retrasos.

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se tiene un avance del 98,75 %, representado en 3 documentos que contemplan diversas propuestas de nuevas alternativas financieras. En la vigencia 2023 se está consolidado el cuarto documento denominado Estrategias y programas con un avance del 95%.

Estrategia de Educación e Inclusión Financiera para hogares de bajos ingresos (se registraron 1920 participantes, logrando adquirir herramientas en materia de planificación y administración financiera, de manera que puedan manejar responsablemente las finanzas del hogar, creando hábitos de ahorro que incrementan la posibilidad de acceder a un crédito hipotecario que les permita financiar la adquisición de una vivienda nueva
Responsabilidad Social Empresarial, gestionó las siguientes donaciones para la ejecución de diferentes actividades de los programas de Secretaría Distrital del Hábitat: i. Fundación Catalina Muñoz en alianza con Homecenter donó pinturas, brochas, spray, rodillos, etc.

Se avanzó en los estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responden a los enfoques poblacionales diferenciales, entrevistas semiestructuradas personas del sector LGBTI .
Impactos y beneficios: Con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera han participado 5799 al 2023 y de lo que va corrido del cuatrienio 13113, buscando mejorar las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia. 6923 personas participando en ferias en busca de alternativas de financiación. Inscripción de 803 mujeres en formación en construcción, con la estrategia de Mujer y Hábitat, en su mayoría en áreas relacionadas con la construcción.

Cumplimiento ODS 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Mediante el desarrollo de la estrategia de Urbanismo Táctico como esquema de mejoramiento de las condiciones de espacio público de las zonas intervenidas se impactó a la población distrital.
ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos del proyecto 7825 mediante estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional logrando establecer alianzas público-privadas, con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat de tal manera que se impacte directamente a los hogares vulnerables del Distrito capital. Con los eventos de promoción de alternativas financieras para el acceso a soluciones de vivienda, se ha logrado que consigan un cierre financiero. En cuanto a igualdad y género se busca la mayor participación hogares con jefatura de hogar femenina.

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,613	$2,613	100.00	$511	$0	0.00	$8,846	$8,306	93.90
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,613	$2,613	100.00	$511	$0	0.00	$8,846	$8,306	93.90

Indicador(es)

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	⊘		
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	★		
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	★		
2023	0.85	90.00	90.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.71%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																		
Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se ha avanzado en el 85.71%, mediante Decreto Distrital 561 de 2022, se adoptó la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, en la vigencia 2023 se avanzó en la fase de implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat (plan de acción de la política), se realizó el primer reporte de los productos asociados a esta política Se consolidó el reporte de seguimiento a la Política de gestión Integral del hábitat con corte a octubre del 2023. Se creó y está en funcionamiento la herramienta de seguimiento para el reporte de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat. Se logró proponer productos para las políticas étnicas en función de los requerimientos de las comunidades y las posibilidades de la entidad. Se realizó la socialización frente al Comité Directivo de la SDHT de los resultados de las evaluaciones del Programa de Educación e Inclusión Financiera, Programa Aporte Temporal de Arriendo Solidario, Plan Terrazas Distrital, Línea Base Mi Ahorro Mi Hogar. Se consolida la Escuela del Hábitat virtual a través de los con cursos, hablemos y lecciones en temas relacionados con el hábitat, como son: Curso compra de vivienda, Datos abiertos, educación financiera, Hablemos de Mejoramiento barrios, Las mujeres construimos ciudad, Acueductos comunitarios viviendas, Reúso de edificaciones para vivienda, experiencias en el hábitat rural, entre otras temáticas. Asistencia a los espacios poblacionales del orden Distrital y dentro de los acompañamientos que hace la secretaría del hábitat se expone el programa piloto de plan terrazas, el desarrollo de su implementación exponiendo las cifras y el legado que deja el mismo en materia de innovación social, destacando las cifras de 927 subsidios asignados, 73% de mujeres cabezas de hogar beneficiadas, 1039 reconocimientos de actos administrativos, la consolidación del banco distrital de Materiales y 1065 obras contratadas en las localidades de San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar. Impactos y Beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031. Cumplimiento ODS: Generación de instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales y potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat, mediante la implementación lineamientos de políticas, estrategias y programas																	
129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$41,797	$41,731	99.84	$51,463	$51,261	99.61	$12,358	$0	0.00	$120,016	$106,688	88.89
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$124	$96	77.06	$6,410	$6,404	99.90	$29,773	$29,760	99.96	$36,261	$36,260	100.00	$3,873	$0	0.00	$76,441	$72,520	94.87

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	★		
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	✓		
2023	400.00	658.00	455.00	69.15%	⚠	82.48%	✓
2024	49.00	91.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,250.00	1,250.00	956.00	al Plan de Desarrollo		76.48%	✓

Retrasos y soluciones: Se presenta rezago de 203 asiganciones de Subsidios que seran reprogramadas en el 2024, debido a la radicación y subsanación de expedientes por parte de la CVP y en consecuencia en la asignación de subsidios.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se han asignado con resolución, 956 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia, en la vigencia 2023 se ha asignado y otorgado un total de 455 subsidios de Mejoramiento de Vivienda Modalidad Progresiva.

Impactos y Beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 2.677 cuídanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 956 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

208 Caja de la Vivienda Popular	$1,562	$1,073	68.67	$6,302	$6,123	97.16	$12,024	$11,972	99.57	$15,202	$15,001	98.68	$8,485	$0	0.00	$43,575	$34,168	78.41

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas																		
130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,931	$1,931	99.99	$1,204	$0	0.00	$6,285	$4,951	78.77
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,931	$1,931	99.99	$1,204	$0	0.00	$6,285	$4,951	78.77

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	✓		
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	★		
2023	95.00	90.00	79.30	88.11%	✓	88.11%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.30%	✓

Retrasos y soluciones: Entre los principales factores limitantes del cumplimiento de la meta sobresalen los problemas presentados en la ejecución de los contratos obra por ineficacia, inexperiencia, abandono de obra, retrasos en el inicio frentes de trabajo, incumplimientos, entre otros, por parte de los contratistas/consorcios que ganaron en los procesos de licitación.
Las acciones realizadas para superar los retrasos son:
- Se realizaron reuniones con los contratistas ejecutores de obra e interventorías para revisar el estado de cada contrato.
- Se construyeron cada que fue necesario, planes de contingencia con el equipo de apoyo a la supervisión responsables de cada uno de los grupos de obra y cuando ha sido necesario se ha procedido con el trámite ante la Fiduciaria para aplicación de multas y posibles incumplimientos.
- La vinculación de las obras no iniciadas de los grupos 2 y 3 en los contratos vigentes. Al cierre de la vigencia se está elaborando el respectivo cronograma de obras.

Avances y Logros: Al 31 de diciembre del 2023, el Plan Terrazas, presenta los siguientes logros:
- 1.466 proyectos con fase prefactibilidad. Este grupo de trabajo tiene la obligación de generar un flujo mayor a la meta de estructuración (1.250) para cubrir durante las subsiguientes fases las caídas de los procesos bien por razones técnicas o renuncias de los beneficiarios.
- 1.329 proyectos han concluido fase factibilidad y están radicados en CPS para trámite de acto de reconocimiento equivalente al 100% del acumulado para el cuatrienio. Para generar insumo para reemplazar las renuncias se han generado 78 adicionales.
- 3.629 acciones técnico-sociales y administrativas que equivalen al 72,58%. De las cuales 1.576 corresponden a la vigencia 2023 con un porcentaje de avance de la vigencia del 84%. (29 apiques + 4 postulaciones +152=185)
- 1.140 actos de reconocimiento expedidos, equivalente al 76%, de los cuales 390 corresponden a la vigencia 2023. NOTA: Durante la vigencia 2020 se reportaron 50 en radicados quedando la nota en SEGPLAN como radicados para apoyo técnico. En octubre no se firmó ninguno.
- 979 expedientes estructurados se han radicado ante la SDHT para el trámite de SDVE, modalidad construcción progresiva, equivalente al 79% de lo programado.
- 958 subsidios asignados por la SDHT, equivalente al 76,64% de lo programado. De estos 425 corresponden a la vigencia 2023.

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	★		
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	★		
2023	30.00	40.52	40.52	100.00%	★	100.00%	★
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo		98.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de diciembre 2023, hemos avanzada en el 98%, en la vigencia 2023 llevamos el 40.52% de avance en el esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, mediante la entrega del desarrollo de las segundas versiones de los módulos:

Dentro de las actividades de mejoramiento de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de Construcción, se efectuó la entrega del desarrollo de los módulos de Estaciones radioeléctricas y Moradores en la VUC., la integración con el WS de la IDPC, UAESP. Paralelamente, se sigue trabajando en la adaptación de los requisitos necesarios para el portal de la VUC, con el objetivo de cumplir con los lineamientos de GOV.CO. Estos requisitos se centran en garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad visual, permitiendo que, desde el portal de la VUC, la ciudadanía en general pueda acceder a las redes sociales y otra información relevante que oriente sobre el alcance de la SDHT y sus progresos constantes. También, se realizó el cargue de las pruebas funcionales para el trámite de subsidio de vivienda rural y mejoramiento de vivienda rural y se implementó una nueva funcionalidad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

que permitirá a los usuarios (ciudadanos y administradores) realizar filtros sobre los planes de despliegue que hacen parte del módulo ERE.

Impactos y Beneficios Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras, y promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

Cumplimiento Meta ODS: Ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,244	$3,211	98.97	$2,076	$0	0.00	$12,785	$10,298	80.55
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,244	$3,211	98.97	$2,076	$0	0.00	$12,785	$10,298	80.55

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	★		
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	★		
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	★		
2023	28.36	20.08	17.69	88.10%	✓	98.02%	★
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	90.00	122.00	118.61	al Plan de Desarrollo		97.22%	★

Retrasos y soluciones: No se logró la totalidad de la meta por factores externos e independientes de la actuación de la SDHT, siendo los siguientes los mas relevantes: 1. Afectaciones en el proceso de licenciamiento que dificultaron la habilitación de la totalidad de hectáreas programadas. 2. Afectaciones por el incremento en las tasas de interés del sector hipotecario lo que conllevo a una ralentización en toda la cadena de urbanismo y construcción. Todo ello sumado implico que la meta para la vigencia 2023 alcanzara el 88,1% y se presente un rezago del 11,9% con relación a la meta para la vigencia 2024. Ahora bien, para impulsar el cumplimiento de esta meta se continuará con el acompañamiento a los proyectos que generan suelo y cuyo desarrollo se apoya desde la subdirección.
Finalmente, es importante señalar que la reprogramación de la meta fue oportuna por cuanto se alcanzó la inicial, que era de 90 hectáreas, y se gestionaron 118,61 hectáreas, superándola ampliamente.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha avanzado en 118,61 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios, en la vigencia 2023 llevamos 17.69 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios, correspondiente a (1.186.220,70 M2) de suelo útil.

Desagregación de metros cuadrados reportados en el 2023:

12,81 has (128.146,01 M2) PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Dic-30/2020.
9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021.
3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" Usaquén, Jul-2/2021.
38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" Bosa, Sep-17/2021.
9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Dic-6/2021.
5,59 has (55.914,81 M2) PP "La Salle" Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022.
6,98 has (69.809,12 M2) PP "Bosa 37" UG 1 Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022.
14,67 has (146.674,82 M2) PP "Bosa 37" UG 2 Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022.
17,18 has (171.772,10 M2) PP "El Carmen" UG 1 Etapa 1 Usaquén, Punto de equilibrio Marzo-16/2023.
0,51 has (5.126,97 M2) PP de Renovación Urbana Triángulo Bavaria Manzana 4, Puente Aranda, Ejecutoriada Diciembre 19/2023.

Impactos y Beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 100.858 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa, Puente Aranda y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de la ciudad de Bogotá.

Cumplimiento Meta ODS: Facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$865	$846	97.85	$755	$0	0.00	$3,668	$2,818	76.83
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$865	$846	97.85	$755	$0	0.00	$3,668	$2,818	76.83

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	★		
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	★		
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	★		
2023	13,245.00	8,099.00	7,987.00	98.62%	★	99.84%	★
2024	7,066.00	4,369.00	0.00	0.00%			
TOTAL	50,000.00	72,948.00	68,467.00	al Plan de Desarrollo		93.86%	★

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2023 debían promoverse la iniciación de 112 unidades VIP. No obstante, no se logró dicha meta por factores externos e independientes de la actuación de la SDHT, siendo los siguientes los mas relevantes: 1. Afectaciones en el proceso de licenciamiento que dificultaron la promoción de iniciaciones VIP. 2. Afectaciones por el incremento en las tasas de interés del sector hipotecario lo que conllevo a una ralentización en toda la cadena de urbanismo y construcción. Todo ello sumado implico que la meta para la vigencia 2023 no se alcanzara y se presente un rezago para la vigencia 2024. Ahora bien, para impulsar el cumplimiento de esta meta se continuará con el acompañamiento a los proyectos que promueven la iniciación de Vivienda de Interés Social y Prioritario y cuyo desarrollo se apoya desde la subdirección.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, hemos avanzado en 68.467 iniciaciones de vivienda, 50.664 VIS y 17.803 VIP, en la vigencia 2023 llevamos las 7.987 iniciaciones de vivienda 5.748 VIS y 2.239 VIP.
5.748 VIS y 2239 VIP
En cuanto a la gestión de la Meta Sectorial, se promovió la iniciación de obras de viviendas VIS y VIP (obras preliminares) en cinco (5) proyectos desarrollados por tres (3) constructoras inscritas bajo el esquema de mesa de soluciones: Ingeurbe (Terra -PPRU Triángulo de Bavaria- y 63 Living), Coninsa Ramón H. (Centrik Town) y Constructora Bolívar (La Requilina y La Cristalina en el PPD Tres Quebradas) ubicados en las Localidades de Puente Aranda, Fontibón y Usme respectivamente.

Adicionalmente, se realizó acompañamiento en las mesas técnicas para la formulación e implementación a cuatro (4) Proyectos Estratégicos:

Ciudad Lagos de Torca
Ciudadela Educativa y del Cuidado
Reverdecer del Sur
Porvenir.

Impactos y Beneficios: Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP

Adicionalmente la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS que a su vez beneficie a la población de la ciudad de Bogotá.

Cumplimiento Meta ODS: Ampliando la oferta de VIS Y VIP se reduciendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$55,944	$55,591	99.37	$140,967	$134,249	95.23	$58,627	$0	0.00	$360,073	$287,302	79.79
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$10,115	$9,939	98.25	$21,822	$21,130	96.83	$32,394	$32,231	99.50	$115,623	$111,968	96.84	$41,966	$0	0.00	$221,920	$175,267	78.98

Indicador(es)

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	✓		
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	✓		
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	⊘		
2023	0.80	2.00	0.12	6.00%	⊘	75.65%	✓
2024	0.20	0.28	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	5.84	al Plan de Desarrollo		73.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se presenta ejecución 0.12 en el avance de la vigencia 2023, toda vez que su avance depende de la situacion de los siguientes contratos:

1. Contrato 942 de 2022 EYD "Tibabuyes - juan amarillo" localidad de suba y EYD "cable san Cristóbal" de la localidad de san Cristóbal en espera de paz y salvos, y presentados a la interventoria
2. Contrato 1118 de 2022 EYD "Diana Turbay" localidad de Rafael Uribe Uribe presentado a la interventoria
3. Contrato 941 de 2022 EYD "Alfonso López" localidad de Usme en proceso de incumplimiento por abandono de obra.
4. Contrato 952 de 2021 Obras en Alpes, presenta un avance final del 74%, en proceso de audiencias para incumplimiento total.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

5. Contrato 1115 de 2023. Obras en Alpes presenta un avance del 15.05% Con la nueva reprogramación especificada en el comunicado 1-2024-352.

Por lo anterior se dejara en rezago 1.88 de lo programado y se reprogramaran para el 2024

Avances y Logros: La meta lleva un acumulado de 5.84 intervenciones de mejoramiento en el PDD, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad
En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad la construcción 5 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén, segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme, obra en paraiso y mirados y obra en suba

Estudios y diseño: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de consultoría:
*Contrato 881-2021 Estudio y diseños Conurbaciones en Bosa y Ciudad Bolívar, presenta un avance del 100%.
*Contrato 942 de 2022 Estudio y diseños de Suba y San Cristóbal, presenta un avance del 100%, y se encuentra en revisión de la interventoría
*Contrato 1118 de 2022 Estudio y diseños de Rafael Uribe Uribe , presenta un avance del 100%,y se encuentra en revisión de la interventoría

Ejecución de Obras: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de obra:
*Contrato 934 de 2021 Obras en Paraíso y Mirador, presenta un avance del 100%.
*Contrato 952 de 2021 Obras en Alpes, presenta un avance del 74%, en proceso de audiencias para incumplimiento total.
*Contrato 1115 de 2023. Obras en Alpes presenta un avance del 15.05%
*Contrato 1279 de 2022 Obras en Suba, presenta un avance del 100%, en fase liquidación.

Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	⊘		
2023	0.00	55,043.00	13,702.00	24.89%	⊘	53.41%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	88,739.00	47,398.00	al Plan de Desarrollo		53.41%	⚠

Retrasos y soluciones: En cuanto al contrato de obra 987-2021 (Pieza Urbana 2) es importante mencioanr que el contrato finalizó el 04 de septiembre de 2023. Sobre el alance original soló se llegó a un avance 8% aproximadamente. Razon por la cual la interventoría se encuentra en proceso de radicación de informe por incumplimiento. Una vez se culmine con proceso de incumplimiento se podrá evaluar la posibilidad de licitar nuevamente para cumplimiento de alcance o culminacióin de obras abiertas.

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Con relación a lo anterior y con corte al 31 de Diciembre de 2023 se registran los siguientes avances:

Pieza Urbana No. 1: A corte de 31 de Diciembre de 2023 presenta un avance de ejecución de 60.9%. Teniendo en cuenta el porcentaje de retraso se ha solicitado a la interventoría y al contratista de obra un plan de contingencia sobre este particular.
Pieza Urbana No. 3: El contrato finalizó el 04 de febrero de 2023. Cumpliendo con 100% de ejecución de actividades. Se está en proceso de liquidación.
Pieza Urbana No. 4: El contrato finalizó el 10 de Marzo de 2023. Cumpliendo con 100% de ejecución de actividades. Se está en proceso de liquidación.
Con relación a lo anterior y con corte al 31 de diciembre de 2023 se registran los siguientes avances:
Pieza Avance % pieza Corte 31 de Diciembre 2023
Pieza Urbana No. 1: 60.9%
Pieza Urbana No. 2: 8%
Pieza Urbana No. 3: 100%
Pieza Urbana No. 4: 100%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Impactos y beneficios: *Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos. * El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular. * Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención. *Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad																	
208 Caja de la Vivienda Popular	$5,203	$4,937	94.89	$67,395	$61,457	91.19	$23,550	$23,361	99.20	$25,345	$22,281	87.91	$16,661	$0	0.00	$138,153	$112,036	81.10

Indicador(es)

(S) 611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	★		
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	★		
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	★		
2023	23,750.00	10,600.00	10,518.00	99.23%	★	99.90%	★
2024	23,750.00	18,930.00	0.00	0.00%			
TOTAL	90,000.00	100,000.00	80,988.00	al Plan de Desarrollo		80.99%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para cierrede la vigencia.

Avances y Logros: Al cierre del 2023, se han entregado 80.988 m2 de espacio público a escala barrial de los 100.000 m2 programados para el cuatrienio.
Durante esta vigencia se entregaron 10.518 m2 de espacio público, los cuales corresponden al proyecto Caracolí 6.893m2, Usaquén- Tibabita 1.028m2, Ciudad Bolívar -María Cano 599 m2 y Suba Tibabuyes 1998 m2.

- Se encuentran en ejecución los contratos de obra que permitiran entregar mas de 19.000 m2, en el primer semtres de 2024.

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$5,022	$4,840	96.38	$3,991	$0	0.00	$29,048	$24,589	84.65
208 Caja de la Vivienda Popular	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$5,022	$4,840	96.38	$3,991	$0	0.00	$29,048	$24,589	84.65

Indicador(es)

(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	★		
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	★		
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%	★		
2023	600.00	1,140.00	784.00	68.77%	⚠	89.78%	✓
2024	300.00	415.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,400.00	3,900.00	3,129.00	al Plan de Desarrollo		80.23%	✓

Retrasos y soluciones: Los retrasos corresponden a:
- Expedientes Inviables (191): Se determinó que 191 expedientes no son viables para continuar con el proceso de titulación, ya que no logran demostrar el 100% de los requisitos legales.
- Expedientes Descartados (1): Se determinó que un expediente es descartado totalmente en virtud de la entrada en vigencia del POT.
- Expedientes con Posibilidades de Titulación (33): 33 expedientes continúan en el proceso correspondiente. La viabilidad final de estos expedientes la emite el componente jurídico.

Avances y Logros: Al cierre del 2023, se han entregado 3.129 títulos de los 3.900 programados para el cuatrienio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Es importante señalar que en enero de 2023 se cumplió con el 100% de la meta PDD, establecida en 2.400 predios titulados. Por lo anterior ésta se incremento a 3.900. Durante la presente vigencia se entregaron 784 títulos, de los cuales 414 fueron por cesión a título gratuito, 95 por pertenencia y 275 por transferencia; distribuidos en las siguientes localidades, Santa Fe (57), San Cristóbal (276), Usme (2), Bosa (13), Kennedy (2), Rafael Uribe (1), Suba (5) y Ciudad Bolívar (428).																	
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,697	$342,811	98.88	$378,497	$0	0.00	$1,339,365	$935,295	69.83
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,697	$342,811	98.88	$378,497	$0	0.00	$1,339,365	$935,295	69.83
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$41,373	$39,689	95.93	$49,723	$0	0.00	$168,847	$115,071	68.15
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$41,373	$39,689	95.93	$49,723	$0	0.00	$168,847	$115,071	68.15

Indicador(es)

(C) 147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	
2023	48.00	48.00	52.90	110.21%	110.21%
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	110.21%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de diciembre de 2023 se ejecutaron 166.206 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 2.443.682 personas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Se desarrollaron 11.994 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.539.205 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 3.335.459 personas beneficiadas en los demás programas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Finalmente, se han beneficiado 61.701 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 390 jornadas.

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$4,278	$4,251	99.36	$2,048	$0	0.00	$15,662	$11,378	72.65
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$4,278	$4,251	99.36	$2,048	$0	0.00	$15,662	$11,378	72.65

Indicador(es)

(S) 148 Número de personas cualificadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	
2023	1,440.00	1,600.00	1,600.00	100.00%	100.00%
2024	900.00	562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	6,680.00	6,118.00	al Plan de Desarrollo	91.59%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se han certificado 1.600 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio (1.167) y en los cursos de formación complementaria en el marco del convenio con el SENA (433).

En el transcurso de la vigencia se realizó la planeación de tres nuevos cursos para el desarrollo y virtualización en el transcurso del año, se avanzó en las reuniones de articulación con la Dirección de Fomento, Cultura Ciudadana, arte en espacio público y la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Cultural. En el mes de noviembre se difundieron piezas publicitarias de invitación a certificarse, por parte de los usuarios que han iniciado su proceso formativo con FORMA. También está en proceso de producción y virtualización del curso de Apreciación del graffiti y arte urbano en Bogotá así como la adecuación pedagógica de los contenidos temáticos del primer curso de Fomento de la cultura.

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Se realizó un piloto de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL) dirigido a personas privadas de la libertad articulado al Sistema de Bibliotecas de Bogotá SiBiBo. Una iniciativa de la Dirección de Lectura y Bibliotecas de la SCRD que permitió el reconocimiento y el fortalecimiento del aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida relacionada con la gestión bibliotecaria. En esta vigencia 87 personas se certificaron en la cárcel La Modelo, La Distrital y El Buen Pastor.

Se continuó con la estrategia de realizar llamadas telefónicas a las bases de datos de los aprendices activos 2021 al 2023 que no se han certificado en cada uno de los programas de formación titulada, así como visita a los centros de formación para realizar reuniones con los equipos coordinadores y con los aprendices.

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$270	$270	100.00	$335	$0	0.00	$1,363	$955	70.06
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$270	$270	100.00	$335	$0	0.00	$1,363	$955	70.06

Indicador(es)

(S) 149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2023 en el marco de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá se trabajó en la etapa de procesamiento de los datos, en el análisis y en la difusión de los resultados. El 22 de junio de 2023 se realizó el evento de la presentación de los resultados Macroeconómicos de la cuenta satélite del deporte de Bogotá, con la asistencia de 50 invitados del sector de deporte, recreación y actividad física. Adicionalmente, se logró la firma del nuevo convenio con el DANE y el IDRD que tiene como objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DANE/FONDANE y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) para la elaboración de las cuentas de producción y generación del ingreso 2022 provisional y 2023 preliminar de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB). Con la firma del convenio 2903 - 2023, se dio la aprobación del cronograma del plan de trabajo especificando las actividades, productos y fechas para el desarrollo de las fases de acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación de la cuenta satélite del deporte de Bogotá, actualmente se está llevando a cabo el seguimiento.

Referente al Clúster del Deporte, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el propósito de definir el Plan de Acción del 2023. En este marco se destaca:

*Jornada de Networking, con la participación de 18 organizaciones, en las instalaciones del Comité Olímpico Colombiano, en donde llevaron a cabo la presentación de su propuesta de valor, como organizaciones individuales, y los objetivos que buscan cumplir al entablar alianzas con otros representantes del sector. De otra parte, 23 empresarios se incluyeron dentro del programa Formador de Formadores: Habilidades para el Futuro en alianza con Eidos y Microsoft, para replicar conocimientos asociados al cierre de brechas digitales.

*Se trabajó articuladamente con la cámara de comercio de Bogotá en el desarrollo de las acciones generadas desde la iniciativa del clúster con el fin de aportar al mejoramiento de la competitividad y productividad de los actores del sector deporte, recreación y actividad física.

Se trabajó en el documento borrador marco de la implementación del Clúster del deporte de Bogotá, en búsqueda de fortalecer el tejido empresarial del deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) buscó a través de la iniciativa del clúster el relacionamiento de todas aquellas empresas, organizaciones, asociaciones y demás actores que hacen parte del ecosistema del deporte; desde los bienes, la infraestructura y los servicios, hasta los contenidos propios del sector, con el fin de intercambiar y generar información de calidad, tener acceso a una oferta especializada que ayude al fortalecimiento empresarial, contribuir a la reactivación económica del sector, visibilizar propuestas de valor, mejorar sus procesos productivos y, sobre todo, articular la oferta y la demanda laboral en beneficio de toda la ciudad.

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$21,798	$21,781	99.92	$23,713	$0	0.00	$90,135	$65,945	73.16
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$21,798	$21,781	99.92	$23,713	$0	0.00	$90,135	$65,945	73.16

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 150 Número de niños, niñas y adolescentes formados																		
139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$760	$743	97.72	$492	$492	99.90	$796	$0	0.00	$2,793	$1,921	68.80
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$60	$60	99.31	$134	$134	99.96	$380	$380	99.99	$212	$212	99.77	$476	$0	0.00	$1,263	$786	62.23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%		
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%		
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%		
2023	40,000.00	40,000.00	40,221.00	100.55%	105.20%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	84.16%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se formaron a 40.221 escolares de Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. A través de la realización de 79.337 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX Flatland, ultimate, capoeira, skateboarding.
*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
*Iniciación al Movimiento

Los 40.221 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 35.961 niños, niñas y adolescentes, 17 jóvenes, 3.121 estudiantes en condición de víctimas y 1.122 estudiantes en condición de discapacidad física o mental (diversidad funcional), logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.20	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: De conformidad con la estrategia de relacionamiento internacional de la SCRD, se participó en el encuentro de fin de año "chocolate caliente" de la Oficina de Quebec, que buscó dar a conocer proyectos estratégicos de la entidad a través de los cuales se pueden llevar procesos de cooperación internacional para la próxima vigencia 2024.

Así mismo, en el marco de la estrategia del proyecto, se participó en reuniones con el Banco Mundial y la Embajada de China, que permitieron dar a conocer los proyectos de infraestructura y de distritos creativos que pueden recibir cooperación financiera y técnica durante la próxima vigencia.

Por otra parte, la ciudad de Bogotá recibió una delegación de la empresa SINOVAC y desde la SCRD se dio a conocer uno de los legados de la entidad sobre la prevención de violencias basadas en género, la redistribución equitativa de los trabajos de cuidado y la promoción de masculinidades corresponsables y no violentas, denominado "Programa Calma".

De igual forma, se llevó a cabo el evento "Las mujeres cuentan: liderazgo, emprendimiento y cultura en Bogotá", espacio de socialización de publicaciones e intercambio de experiencias del proyecto. En este espacio se dieron a conocer los resultados de dos años de trabajo en la estrategia con enfoque de género y derechos humanos que ha permitido fortalecer las capacidades de las mujeres que lideran emprendimientos y empresas en los sectores creativos y culturales de la ciudad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En lo corrido del cuatrienio, se ha logrado establecer procesos y rutas claras para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan la gestión y el relacionamiento y cooperación del sector de cultura, recreación y deporte. Se destaca la elaboración de herramientas para la identificación y difusión de oportunidades de cooperación para los agentes y las distintas entidades adscritas y vinculadas del sector, así como de una matriz de seguimiento de la cooperación y proyección internacional, que entre otros se pueden mencionar: - Elaboración de los lineamientos sectoriales para optimizar el relacionamiento y la cooperación internacional del sector de cultura, recreación y deporte. - Sistematización del portafolio sectorial con 17 experiencias significativas del sector cultura, recreación y deporte. De las cuales 6 experiencias hacen parte de la SCRD. - Consolidación de la Alianza Iberoamericana #CiudadEsCultura cuyo fin es unir esfuerzos entre ciudades del mundo con las que se comparten aspiraciones y compromisos en el marco de la Agenda 21, realizada con Barcelona, Buenos Aires, Lima, Lisboa, y Ciudad de México. - Alianza Iberoamericana del Grupo de Trabajo de la Red de Bibliotecas con: Red de ciudades CIDEU, Barcelona, La Habana, Cali, Medellín y la Red Nacional de Bibliotecas.																	
222 Instituto Distrital de las Artes	$200	$143	71.52	$350	$350	99.94	$380	$363	95.45	$280	$280	100.00	$320	$0	0.00	$1,530	$1,135	74.22

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: Para 2023 se tiene una meta de cumplimiento de 0,25 del documento rector sobre la estrategia de internacionalización, en diciembre hubo un avance de 0,017.
En el cumplimiento para esta meta, lo que significa un total de avance acumulado de 0,25 para el 2023 que equivale al 100% de cumplimiento para esta vigencia.

Las actividades realizadas en la vigencia 2023 fueron las siguientes:

1. Facilitar el intercambio de diálogos de los agentes de valor que porteriormente se traduzcan en alianzas o acuerdos que beneficien a las partes; 0,02%
2. Gestionar la presencia institucional de la entidad en los eventos internacionales. 0,025 %
3. Presencia institucional de la entidad en los eventos internacionales que se desarrollen en Bogotá y que sean de relevantes para IDARTES. 0,0175 %
4. Identificación y aplicación de convocatorias para proyectos de fondos multilaterales, bilaterales y privados internacionales. 0,0175 %
5. Formulación y ejecución de proyectos para el intercambio de conocimientos (CPTD - CSS) (Intercambios ciudades y países) 0,02 %
6. Formalización de alianzas y/o proyectos con cooperantes bilaterales, multilaterales y/o privados internacionales (cartas de intención, memorandos de entendimiento, convenios) 0,025 %
7. Priorizar las buenas prácticas a sistematizar en 2023. 0,0125 %
8. Sistematizar y actualizar las buenas prácticas. 0,0375 %
9. Visibilizar las buenas prácticas. 0,0125 %
10. Definir y contratar agencia de medios profesional en comunicaciones para apoyar la visibilización de noticias del Idartes a nivel internacional. 0,0125 %
11. Enviar boletines de Idartes internacional a cooperantes y aliados con los eventos, noticias y logros del Idartes. 0,0125 %
12. Reconocimiento de los acontecimientos y logros del Idartes en la agenda internacional. 0,0375 %

El cual nos permitió alcanzar la meta programada del 0,25.

La construcción de esta estrategia de internacionalización, que se encuentra alineada con la agenda internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aporta una hoja de ruta práctica y sistemática para posicionar los proyectos de arte y cultura dentro de las prioridades nacionales e internacionales. De esta manera, se logró el relacionamiento con aliados y cooperantes tan variados como ONGs, ciudades y organismos internacionales, que aportaron durante el periodo recursos en efectivo y especie para proyectos de gran impacto en la ciudad. Adicionalmente, esta estrategia aportó en el posicionamiento de la ciudad en escenarios y medios internacionales, llevando el saber hacer de la ciudad a otras ciudades del mundo y trayendo aprendizajes en temas de interés de la ciudad.

Avance cuantitativo del mes: 0,017 - 0,68%
Avance cuantitativo del trimestre: 0,0251 - 10,04%
Avance cuantitativo del año: 0,25 - 100%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$730	$730	100.00	$1,002	$962	96.05	$581	$0	0.00	$3,081	$2,322	75.37
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$183	$164	89.65	$424	$338	79.72	$570	$570	100.00	$899	$896	99.68	$531	$0	0.00	$2,608	$1,968	75.48

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: El día 29 de diciembre de 2023 se adjudicó el proyecto APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin, a la Asociación Público-Privada Complejo Cultural y Deportivo el Campin CDEC S.A.S., mediante Resolución IDRD No. 1791 del 29 de diciembre de 2023, el cual tiene por objeto: Otorgamiento de una concesión para que, el concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños definitivos, la financiación, gestión social y ambiental y, la construcción, mejoramiento, operación, mantenimiento, administración, aprovechamiento económico de la infraestructura y reversión de la Unidad Deportiva El Campín de la ciudad de Bogotá D.C, por valor de $2.407.343.429.966 y el cual dará inicio en la vigencia 2024.

Adicionalmente, se hizo seguimiento a las concesiones Nuevo Parque Salitre Mágico y Renovación Arquitectónica, actualización, operación y mantenimiento del Coliseo Cubierto El Campin.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$70	$41	57.92	$91	$88	96.53	$160	$160	100.00	$103	$66	64.31	$50	$0	0.00	$473	$354	74.78

Indicador(es)

(S) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presentó retrasos.

Avances y Logros: Este 20% se materializa con la suscripción de la aceptación de la propuesta del originador privado por parte del Distrito capital el 29 de diciembre de 2023

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$88,579	$87,218	98.46	$77,969	$0	0.00	$271,114	$188,787	69.63
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$88,579	$87,218	98.46	$77,969	$0	0.00	$271,114	$188,787	69.63

Indicador(es)

(S) 153 Número de estrategias de deporte implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	★		
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	★		
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%	★		
2023	0.23	0.22	0.22	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En la vigencia 2023 se desarrollaron las siguientes acciones enfocadas en la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital: Continuidad en los procesos de formación beneficiando a 7.801 niños, niñas, adolescentes de la ciudad de Bogotá en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, se logra identificar 131 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio y se logra una preparación de 2.497 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 2.040 corresponden al sector olímpico y 457 al sector paralímpico. Adicionalmente, se llevaron a cabo los V Juegos Parapanamericanos de la Juventud en la ciudad de Bogotá, estas competencias son creadas para incentivar el talento y el espíritu competitivo de los para atletas, siendo el único evento del ciclo paralímpico de la región dirigido a esta comunidad, cuya edad oscila entre los 12 y los 21 años, que tienen alguna discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva o parálisis cerebral, el Grand Prix Internacional de Atletismo desarrollado en la pista de atletismo de la Unidad Deportiva El Salitre y los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023																	
142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$1,036	$1,036	100.00	$354	$0	0.00	$2,040	$1,687	82.66
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$1,036	$1,036	100.00	$354	$0	0.00	$2,040	$1,687	82.66

Indicador(es)

(S) 154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.40	1.00	1.00	100.00% ★		
2021	4.10	4.00	4.00	100.00% ★		
2022	4.10	4.00	4.00	100.00% ★		
2023	4.10	4.00	4.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	13.00	al Plan de Desarrollo	86.67%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se desarrollaron estrategias comerciales para la suscripción y fidelización de 144 alianzas con el recaudo de $7.347 Millones de pesos representados en efectivo y especie para mejora de escenarios y parques y plan de medios y elementos requeridos para eventos del IDRD. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas. Adicionalmente, se fortalecieron las alianzas de eventos publicitarios y se proyectaron alianzas en temas de seguridad y con enfoque de género.

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$25,721	$25,667	99.79	$29,240	$0	0.00	$97,961	$68,225	69.64
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$25,721	$25,667	99.79	$29,240	$0	0.00	$97,961	$68,225	69.64

Indicador(es)

(S) 155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	13.00	100.00% ★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00% ★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00% ★		
2023	25.00	25.00	27.56	110.24% ★	102.91%	★
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	90.56	al Plan de Desarrollo	90.56%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2023 se desarrollaron 22.031 actividades de las acciones recreativas programadas para la vigencia en el marco de programas como círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recréate en familia, red sensibilizándonos vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y ecoaventuras, con una participación de 1.259.379 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades). Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques, de martes a viernes, en dos jornadas: 7:00 am a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO.

Igualmente, se ejecutaron 64 actividades deportivas beneficiando a 226.136 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades) a través de los campeonatos, eventos metropolitanos y certámenes de nuevas tendencias deportivas.

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$59	$59	100.00	$25	$0	0.00	$351	$305	86.89

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$59	$59	100.00	$25	$0	0.00	$351	$305	86.89

Indicador(es)

(K) 156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	75.00%	✓
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2023 se cumplio la meta al 100%, con la realización de las siguientes acciones:

*Enero a junio 2023: Capacitación en administración y gestión deportiva:

Los Cosejeros DRAFE se capacitaron en el curso denominado: Diplomado en Administración y Gestión Deportiva, dando cumplimiento a la meta programada en el año 2022, el curso presento las siguientes características:

La capacitación consistió en un diplomado virtual en administración y gestión deportiva con una duración de tres meses y una intensidad de 120 horas, a través de la plataforma Zoom. El contenido del diplomado se realizó en cinco (5) unidades, abordando las siguientes temáticas: administración y gestión deportiva, Plan Nacional de Desarrollo Sector Deporte, Plan Distrital de Desarrollo 2020 a 2024, Políticas públicas, legislación deportiva, Dirección y gestión de proyectos, Generalidades de la administración deportiva y aspectos contables y financieros.

*Julio a Diciembre 2023: Jornada de fortalecimiento DRAFE a los Consejeros electos para el periodo 2023 a 2027:

Para el fortalecimiento de los veinte (20) consejos locales DRAFE se realizó una jornada de contextualización sobre los logros y debilidades del Sistema de Participación DRAFE en las veinte (20) localidades de Bogotá del periodo 2018 a 2022, para proponer las acciones de visibilización, retos y planeación del sistema de participación con los consejeros electos para el periodo 2023 a 2027.

Para el cumplimiento de la meta, se definió con el Consejo Distrital DRAFE realizar un evento en el cual se desarrolló la contextualización, planeación y proyección de los consejeros DRAFE electos para el periodo 2023-2026, evento que se realizó en dos (2) jornadas:

1. Jornada de 10 de noviembre de 2023:
- Instalación protocolaria de los Consejeros DRAFE electos para el periodo 2023 2026.
- Exposición sobre la ley del deporte.
- Rendición de cuentas del Consejo Distrital DRAFE saliente.
- Entrega de elementos a los Consejeros DRAFE con los símbolos distintivos del Sistema de Participación DRAFE.

2. Jornada 28 de noviembre de 2023.
- Contextualización sobre la Política Pública del DRAFE.
- Retos para la Participación Incidente.
- Plan de Desarrollo Local.
- Presupuestos Participativos.

De igual forma se realizó una mesa de trabajo en donde se entregan orientaciones para la construcción del Plan de Acción DRAFE 2024 y se desarrolló un taller para materializar lo enseñado.

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$161,386	99.57	$193,713	$0	0.00	$686,018	$478,700	69.78
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$161,386	99.57	$193,713	$0	0.00	$686,018	$478,700	69.78

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada																		
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$329,250	$320,042	97.20	$241,069	$0	0.00	$1,118,478	$794,518	71.04
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$329,250	$320,042	97.20	$241,069	$0	0.00	$1,118,478	$794,518	71.04
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$6,212	$6,211	99.99	$5,087	$0	0.00	$33,026	$27,545	83.40
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$6,212	$6,211	99.99	$5,087	$0	0.00	$33,026	$27,545	83.40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2023 se cumplio la meta al 100%. A continuación se presenta la gestion realizada para el cumplimiento de la misma:

*130 parques y escenarios intervenidos con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, entrega de botiquines, suministro de elementos de cafetería, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

*En cuanto a mantenimiento se han intervenido: 31 parques con mantenimiento de grama natural, 137 parques entre estructurantes y de proximidad con mantenimiento de canchas sintéticas, 16 parques con mantenimiento de pozos sépticos, 2 parques con mantenimiento de pozos profundos, 12 parques y/o escenarios con mantenimiento de piscinas, 74 parques y escenarios intervenidos con mantenimiento y adecuación de infraestructura, 79 parques y/o escenarios intervenidos con mantenimiento integral de los equipos electromecánicos, electrónicos, maquinaria y en general los equipos y 6 parques con intervenciones en gimnasios. Adicionalmente, se intervinieron 100 parques de proximidad con acciones de mantenimiento y adecuación.

*En el marco de la estrategia de atención y cuidado animal, se brindó atención veterinaria en 23 parques, se realizó la entrega de 2.525 kg de alimento a los animales domésticos (perros, gatos y patos) que se encuentran registrados en la base de datos del IDRD y se realizan dos jornadas de la campaña de Bienestar Animal.

*Se avanzó en el desarrollo de la estrategia de manejo integral de residuos sólidos en 3 parques del Sistema Distrital. Como resultado de las intervenciones por reaprovechamiento de residuos sólidos se evitaron: 40.26 tonCO2e en el Parque Simón Bolívar, 52% de material aprovechado equivalente a 12.820 Kg y en compostaje 3.500 kg de residuos orgánicos en el Parque la Florida y 64.052 kg en el Parque Virrey y Grandes Eventos (Estadio Nemesio el Campin), los cuales incluyen 1.142 CO2e evitadas por gestión de heces de mascotas equivalente a la captura de CO2 de 6 árboles/año (Parque Virrey).

*Se desarrolló la siembra de 2.111 árboles (Estrategia reverdece), 380 árboles (Estrategia árboles urbanos) y se intervinieron 206 árboles con manejo integral de selvicultura. Adicionalmente, se llevó a cabo la siembra del primer Jardín Biodiverso en el Parque La Igualdad, de la Localidad de Kennedy, en el marco del programa Adopción de Parques.

*En el marco de la estrategia de Carbono Neutralidad se realizó monitoreo de CO2el evidenciando una reducción acumulada de 38.75 tonCO2e en el parque Simón Bolívar.

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	
2023	0.90	6.70	6.70	100.00%	100.00%
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.71%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de Diciembre 2023, se ha avanzado en 6 estrategias de innovación social y una de comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana, en la vigencia 2023:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Componente Plan Sectorial de Participacion: se ha logrado ejecutar el 100 % del plan de acción sectorial, de acuerdo con lo programado en el PESPC, las entidades del Sector Hábitat, en donde se definieron 16 actividades enmarcadas dentro de los 7 programas de acción.. Componente Innovacion Social: Se han entregado 240 obras a juntas de acción comunal ganadoras de las convocatorias realizadas. Componente Calles mágicas: Su objetivo es adaptar espacios públicos multifuncionales para el disfrute de la ciudadanía, en especial los niños, niñas y adolescentes, durante el 2023 se han realizado 115 intervenciones, para un total 324 a lo largo de la estrategia. Componente de Embellecimiento con color: Se avanzo en la ESTRATEGIA HECHO EN CASA, logrando 9216.46 m2 con 279 fachadas. Con una intervención total del 120.694,33 m2 a lo largo de la estrategia. Componente de comunicación comunitaria: Acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, registros fotográficos, notas web. Se destaca la recopilación de imagenes para la publicación de contenido y cubrimiento de la última etapa de entrega de Obras con Saldo Pedagógico en San Cristóbal y Ciudad Bolívar Impactos y Beneficios: La Estrategia CONÉCTATE CON TU TERRITORIO, aborda integralmente los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa. Cumplimiento Meta ODS: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.																	
147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$8,174	$8,161	99.83	$5,439	$5,405	99.38	$6,725	$0	0.00	$29,062	$22,009	75.73
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,517	$1,354	89.21	$664	$663	99.92	$3,397	$3,397	100.00	$1,849	$1,816	98.19	$1,916	$0	0.00	$9,343	$7,230	77.38

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Las acciones desarrolladas en el marco de esta meta se articulan en el marco de la línea de trabajo de gestión étnica y poblacional, que parte del reconocimiento de las barreras que los grupos poblacionales tienen para acceder plenamente a los derechos artísticos, culturales, patrimoniales, recreativos y deportivos. Ante esta situación se llevó a cabo la articulación para la concertación, acompañamiento e implementación de acciones para atender integralmente a pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales de Bogotá y diseñar estrategias, planes, programas y proyectos orientados a la identificación, reconocimiento, fomento, sensibilización, formación, promoción, valoración y difusión de la cultura en los grupos poblaciones.

Para esto, se prestó asesoría y coordinación para la implementación de los planes de acción a nivel sectorial, que son la base de las políticas públicas poblacionales desde el componente cultural. Una de las líneas de trabajo se centró en las diferentes estrategias de fomento del Sector, promoviendo los enfoques poblacionales diferenciales en el Portafolio Distrital de Estímulos (PDE) para la cultura, así como la consolidación de espacios para la formación y cualificación de las organizaciones, agentes culturales y representantes de las diferentes poblaciones. De igual forma, se reconoce y apoya a las distintas conmemoraciones y fechas emblemáticas.

Es así, como todas las acciones emprendidas en el marco de la línea de trabajo de gestión étnica y poblacional tienen un enfoque poblacional, diferencial y de género, que permite propiciar que personas históricamente discriminadas y de especial protección constitucional puedan acceder, aportar y disfrutar de los bienes y servicios de la cultura en términos de equidad e igualdad.

Para aportar a la meta de desarrollar una estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales, el equipo poblacional y étnico adelanto diferentes procesos, que incluyeron la movilización y concertación sectorial para generar acciones y programas de las entidades del Sector en las diferentes políticas públicas poblacionales distritales; y promovió estrategias para generar oportunidades y capacidades en los agentes, colectivos y organizaciones culturales poblacionales por medio de procesos de cualificación como los diplomados interculturales, rutas de la interculturalidad, encuentros de saberes, talleres y charlas.

Desde el enfoque diferencial étnico, se diseñaron e implementaron coordinadamente estrategias sectoriales con las entidades adscritas y vinculada del Sector para la concertación, implementación y seguimiento a planes de acción, reformulación de políticas públicas de pueblos étnicos, acuerdos de Consulta Previa y Plan de vida del pueblo indígena Muisca de Bosa, Planes Integrales de Acciones Afirmativas (PIAA) de pueblos étnicos, acuerdos distritales y nacionales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 Instituto Distrital de las Artes	$2,753	$2,753	99.98	$3,790	$3,674	96.95	$4,777	$4,763	99.72	$3,589	$3,589	100.00	$4,809	$0	0.00	$19,719	$14,780	74.95

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: En la vigencia 2023 se llevaron a cabo las acciones de la estrategia intercultural definidas por las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: la Línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. En total se hicieron cinco acciones por las unidades de gestión: Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. Los porcentajes de cumplimiento son las siguientes. 1) Ensamble Artístico Trans Les Fantastiques del Castillo de las Artes (montaje y circulación), 25% del 25% programado para el cumplimiento por la línea Arte y Memoria sin Fronteras. 2) Encuentro de los Sectores Sociales (realizado el 29 de septiembre con los resultados de trece laboratorios de creación artística), 25% del 25% programado para el cumplimiento por el área Sectores Sociales. 3) Conversatorio intercultural de artistas, intelectuales y sabedores de las comunidades negras y afrocolombianas acerca de los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad, a diciembre, 15% del 15% programado para el cumplimiento por el área Pueblos Étnicos. 4) Conversatorio intercultural en torno a los diferentes tipos de discriminación que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad desde la perspectiva del Pueblo Raizal, a diciembre, 10% del 10% programado para el cumplimiento por el área Pueblos Étnicos. 5) Documento-memoria de la estrategia intercultural, 25% del 25% programado para el cumplimiento por las distintas unidades de gestión.
documento en: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/13Iv6XAm1JMWHkUF6Vqd7PN7MshdMA4tu
Con el objetivo de desarrollar una estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus diversas poblaciones y territorios, CULTURAS EN COMÚN implemento sus componentes de 1. GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, 2. GESTIÓN DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS, y 3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Estas metodologías permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades.
En 2023, el programa llevó a cabo un total de doscientas noventa y seis (296) actividades artístico-culturales como parte de la estrategia intercultural así:
1. GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Se estableció una meta de ochenta (80) actividades, la cual se cumplió satisfactoriamente, alcanzando el 100% de ejecución. Estas actividades tenían como fin fomentar la apropiación de los derechos y procesos culturales tanto por parte de la ciudadanía como de las instituciones, en lo que respecta al acceso y la garantía.
2. GESTIÓN DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS: se estableció una meta de doscientas dieciséis (216) actividades, la cual se cumplió satisfactoriamente, alcanzando el 100% de ejecución. Estas actividades permitieron acercar a las comunidades al arte como medio y fin para el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales.

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,510	$4,506	99.91	$5,464	$0	0.00	$18,693	$13,100	70.08
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,510	$4,506	99.91	$5,464	$0	0.00	$18,693	$13,100	70.08

Indicador(es)

(K) 160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	99.25%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de esta meta se articulan en el marco de las líneas de trabajo de gestión territorial y participación ciudadana. En el desarrollo de la línea de trabajo para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos se ha partido por comprender la gestión cultural territorial como el proceso de reconocimiento de las particularidades de los territorios, cuyo propósito es establecer relaciones territoriales que permitan promover la participación ciudadana incidente y el fortalecimiento de las acciones del Sector Cultura, recreación y Deporte (Sector) en los territorios urbanos y rurales de Bogotá, en clave garantía del cumplimiento de las políticas culturales. La apuesta fundamental de la gestión territorial está en la consideración de los territorios como escenarios vivos para la construcción de ciudad desde un enfoque de desarrollo humano.

La estrategia se propone entonces, transitar de la territorialización a la territorialidad, esto es, trascender la movilización de la oferta institucional descentralizada en los diferentes barrios de las localidades, para hacer parte a la ciudadanía en el fortalecimiento de capacidades, agenciamiento de procesos artísticos, culturales y patrimoniales y con ello, garantizar los derechos culturales y el desarrollo humano de toda la ciudadanía en Bogotá, en sus áreas urbanas y rurales, propendiendo por la diversidad e interculturalidad. En este sentido, la territorialidad es entendida como la capacidad de los territorios y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
las comunidades que los habitan, para generar y sostener sus propios procesos y dinámicas culturales. Dicha estrategia busca que la base de relacionamiento sean las sinergias y la optimización de los recursos de las entidades para una gerencia del Sector efectiva y eficiente en lo local, a partir de la necesidad de comprender la transversalización de las acciones en los territorios y la cotidianidad de la ciudadanía como un todo, donde la cultura tiene estrecha relación con la educación, la salud, el medio ambiente, la seguridad, el desarrollo de cada uno de los grupos poblacionales, la pervivencia de las prácticas en los grupos étnicos, la consolidación de una cultura para la paz y la reconciliación, y el reconocimiento de la ruralidad. A lo largo del cuatrienio se desarrolló la estrategia, que decantó en el último año en tres retos principales: 1.Reforzar la gobernanza y gestión estratégica del Sector en los territorios de la ciudad a través del reconocimiento y la consolidación de las interacciones sectoriales e intersectoriales en clave de autonomía y diversidad. 2. Fortalecer las capacidades territoriales de la ciudadanía, los agentes e instituciones del sector a través de la transferencia de conocimientos y saberes. 3. Ampliar la gestión del conocimiento a través de estrategias de sistematización, difusión y reconocimiento.																		
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,903	$11,854	99.59	$13,228	$13,220	99.94	$13,521	$0	0.00	$61,378	$44,846	73.06
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$430	$430	99.97	$324	$324	99.90	$525	$525	100.00	$1,228	$1,228	99.99	$794	$0	0.00	$3,302	$2,507	75.94

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se cumplió en un 100% la meta proyectada para la vigencia 2023 a través de lo siguiente:

En el primer semestre del año, se desarrolló el Festival Centro 2023 con más de 20.000 espectadores en los cuatro días de programación, en cinco escenarios diferentes, y en jornadas durante todo el día con los respectivos protocolos de bioseguridad y presentaciones musicales diversas y de alto nivel. Además de las presentaciones artísticas, el Festival Centro también contó con una franja académica, una oferta gastronómica con restaurantes y bares del Centro y una feria de emprendedores en alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico y su marca Hecho en Bogotá.

Durante el resto de la vigencia, se avanzó en la preproducción de la XV versión del Festival a realizarse en febrero de 2024, se definió el concepto del Festival y se continuará con el mismo eslogan de «Sonidos de la Diferencia», la imagen se enmarcará en la idea de los 15 años que cumple el evento en esta edición. Una vez aprobado el desarrollo gráfico por parte de la Dirección General de la FUGA, se elaboró una pieza de lanzamiento de la imagen, que se presentó el día 11 de septiembre de 2023 en las redes de la Fuga y d(el Festival Centro; también se realizó el evento de lanzamiento del Festival ante la prensa y el público especializado, el 13 de septiembre en el Teatro Colón durante el Bogotá Music Market - BOMM organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá. En esta actividad se contó con la asistencia de compradores, músicos, programadores y la prensa especializada, así como los curadores de la versión 2024, y la directora de la FUGA, Margarita Díaz. Posteriormente, los curadores presentaron la versión final de la parrilla de artistas, que cuenta con el respaldo de la cotización por parte de cada artista involucrado. También se publicaron las dos convocatorias financiadas con recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas ¿ LEP: Beca LEP- Producción Franja Independiente Festival Centro 2024 y Beca LEP - La Escena en el Centro. Así mismo se trabajó, publico y socializó el procedimiento de Festival Centro. Finalmente, en el mes de diciembre se llevó a cabo la publicación oficial del cartel en redes sociales.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$10,618	$7,723	72.74	$11,354	$11,294	99.47	$11,377	$11,329	99.57	$12,000	$11,992	99.93	$12,727	$0	0.00	$58,077	$42,338	72.90

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Mediante el proyecto de inversion "Bogotá ciudad Filarmónica" la entidad mantiene e implementa la estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la Musica

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$843	$843	100.00	$975	$975	99.99	$828	$0	0.00	$4,142	$3,299	79.65
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$70	$70	99.87	$37	$37	100.00	$36	$36	100.00	$29	$28	99.76	$30	$0	0.00	$202	$172	85.10

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2023	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	1.98	1.58	al Plan de Desarrollo	79.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se dió cumplimiento en un 100% a la meta proyectada para la vigencia 2023. A través de lo siguiente: Se logró el desarrollo de las dos estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, en el marco de transferencias de conocimiento desarrolladas para fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.

En la primera estrategia de producción y divulgación se llevó a cabo la estructuración y divulgación de la publicación impresa del «Elogio del Amor», del cual se generaron 1.500 ejemplares impresos para distribución gratuita, por parte de la FUGA y de la Secretaría de Cultura, de acuerdo con el plan de distribución previamente aprobado por las dos entidades. El 22 de abril de 2023, en el marco de la participación de la FUGA en la Feria del Libro - FILBO 2023, se llevó a cabo el lanzamiento `Elogio del Amor, una reedición del libro de Alain Badiou y Nicolas Truong. De igual forma, se avanzó en la corrección de estilo de la publicación «El Ojo Clínico», y fue entregada al área de comunicaciones de la entidad para su diagramación y posterior publicación digital en página web. Así mismo se estructuró yse realizó corrección de estilo y diagramación de la publicación "El ojo Clínico", la cual fué divulgada a través de la página web de la entidad.

En la segunda estrategia de producción y socialización de experiencias exitosas de la FUGA, se llevó a cabo la producción y socialización del artículo de «Así Posicionamos el Bronx Distrito Creativo», a partir del cual se logró construir un imaginario colectivo alrededor del Bronx: un nuevo Bronx. El artículo pasó por un proceso de aprobación, corrección de estilo, diseño y diagramación para terminar siendo publicado en la Página web de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general, disponible en el link https://fuga.gov.co/publicaciones/asi-posicionamos-el-bronx-dc. El segundo artículo de la «Escuela de Mediación El Atajo», que cuenta la historia del equipo de mediación también pasó por un proceso de aprobación, corrección de estilo, diseño y diagramación para terminar siendo publicado en la Página web de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general, disponible en el link https://fuga.gov.co/publicaciones/el-atajo2

222 Instituto Distrital de las Artes	$498	$498	99.95	$891	$876	98.34	$807	$807	100.00	$946	$946	100.00	$798	$0	0.00	$3,940	$3,127	79.37

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%		
TOTAL	21.00	21.00	18.00	al Plan de Desarrollo	85.71%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: En la vigencia 2023 se lograron consolidar cinco (5) estrategias de transferencia de conocimiento que aportaron al cumplimiento de la meta plan 21estrategias de transferencia de conocimiento de la vigencia 2023. Hay que mencionar que entre 2020 y 2022 se reportaron trece (13) estrategias. En el 2024, se esperan reportar tres (3) para alcanzar la meta de 21 en el cuatrienio.
Las cinco estrategias de la vigencia 2023 contemplan: Dos procesos colaborativos con el sector y tres repositorios de contenidos: 1) Tanques de pensamiento, laboratorios de cocreación, laboratorios de ideas. 2) Procesos de articulación con agentes del ecosistema. Se destacan las siguientes acciones de las unidades de gestión: a) Gerencia de Artes Audiovisuales: El MediaLab de la Cinemateca de Bogotá fortaleció procesos y competencias para la creación y experimentación audiovisual en los ámbitos local e internacional, alternativo e industrial, así como fomentar la emergencia de metodologías de trabajo colaborativas multi y transdisciplinares para la creación y experimentación en artes audiovisuales; considerando la reflexión sobre los temas de trabajo como vehículo para la práctica y los diseños metodológicos. El Ciclo Rosa permitió una transformación en las estéticas y narrativas de la creación audiovisual, que oscilan entre los distintos géneros cinematográficos, los múltiples formatos estéticos y las diversas maneras de narrar y representar el cuerpo, la sexualidad y el género mediante el audiovisual. La Estrategia Juntos somos más, encuentros de industria, mesas de conversación y charlas en torno a la asociatividad del ecosistema audiovisual y las problemáticas propias del sector. b) Gerencia de Artes Plásticas y Visuales: Laboratorios de cocreación del Museo Abierto de Bogotá con los ganadores de la beca Museo Abierto de Bogotá para intervenciones artísticas en sitios específicos. Las Ferias Locales de Artes (FLA) fueron una apuesta conjunta del Instituto Distrital de las Artes para la circulación y reactivación cultural y económica, de los agentes del campo de las artes en la ciudad de Bogotá. En 2023, la estrategia de las FLA se unió a las Zonas de Emprendimiento realizadas por la línea de Sostenibilidad en los festivales al Parque y otros espacios de la ciudad. c) Gerencia de Danza: Mesas temáticas y coyunturales con las distintas comunidades de la danza a través del Consejo Distrital de Danza, y articulaciones con los consejos locales de Danza. d) Gerencia de Música: Engala LABanda, laboratorio donde participaron 50 artistas bogotanos que participaron de videoconferencias, cápsulas virtuales, talleres de experimentación creativa interdisciplinar y asesorías personalizadas. ¡Esto se compone! 2020, creación musical colaborativa, un laboratorio de creación de compositores,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
productores, intérpretes e ingenieros de sonido (continúa en el campo descripción).																		
151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$87,765	$83,934	95.63	$38,979	$0	0.00	$222,926	$135,670	60.86
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$87,765	$83,934	95.63	$38,979	$0	0.00	$222,926	$135,670	60.86

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	⊘		
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2023	1.00	4.90	4.90	100.00%	★	100.00%	★
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	13.00	10.00	al Plan de Desarrollo		76.92%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta se han recibido en la vigencia a satisfacción la ejecución de los siguientes proyectos beneficiaros de recursos de la Ley del Espectáculo Público:

1. Proyecto de compra del inmueble del escenario denominado "La Factoría Tino Fernández" por la Fundación L'Explose
2. Proyecto de Dotación en el escenario de las artes escenicas denominado "Teatro Nacional la Castellana"
3. Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro La Candelaria"

Así mismo, como parte de la categoría de estudios y diseños, de la asistencia técnica de proyectos de infraestructura cultural se reporta tambien en cumplimiento de la meta:

4. Esquema Básico Cerros orientales, estos equipamientos responden a una necesidad constante expresada por la comunidad de contar con espacios de encuentro común, que no solo ofrezcan servicios culturales y artísticos, sino que también se conciba como un espacio de encuentro ciudadano centrado en el diálogo y el desarrollo de actividades relacionadas con la cultura, las artes, la educación, el medio ambiente, la memoria y otros ámbitos sociales.
5. Esquema básico equipamiento híbrido y multifuncional para el Plan Parcial El Otoño en Lagos de Torca: Se ha identificado y priorizado el plan parcial denominado "El Otoño". Este plan parcial presenta una oportunidad única, ya que cuenta con un área de cesión de 22.349 m2 destinada a la formulación de un equipamiento híbrido multifuncional. El propósito fundamental de este espacio es proporcionar servicios sociales y del cuidado esenciales para fortalecer la calidad de vida en este próspero territorio. El esquema básico incluye el programa arquitectónico, y el diagrama y esquema arquitectónico, imágenes arquitectónicas preliminares, presupuesto preliminar para estudios y diseños y el presupuesto preliminar de obra.

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$453	97.72	$457	$0	0.00	$2,425	$1,772	73.07
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$453	97.72	$457	$0	0.00	$2,425	$1,772	73.07

Indicador(es)

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	★		
2023	0.70	0.70	0.70	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo		83.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: 1. Festival del Sol y la Luna
- Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la LRPCID, con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia (PES) y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca.
- Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
- El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).
- Mediante Resolución No. 935 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación Festival ¿Jizca Chía Zhue¿.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Metodología creativa del Teatro La Candelaria - Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la LRPCID, con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCRD, para su posterior presentación ante el CDPC. - Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que plantea su articulación con procesos institucionales (MdB). - Mediante Resolución No. 942 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación 'Usos, Proyección Artística y Social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá' 3. Cultura de la Bici - Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura de la bicicleta en la LRPCID, con la elaboración del documento de postulación y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género. - En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso. - Mediante Resolución No. 918 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación 'Cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta'																	
153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$5,020	$4,877	97.14	$5,171	$0	0.00	$24,085	$18,637	77.38
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$5,020	$4,877	97.14	$5,171	$0	0.00	$24,085	$18,637	77.38

Indicador(es)

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.20	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:
- Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar. Se resalta el equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.
- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 236 actividades educativas y culturales y 2520 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 895 contenidos temáticos.
- Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través del lanzamiento de 23 publicaciones del Sello Editorial del IDPC (Bogotá Hecha a mano; San Juan de Dios; Agenda agua; La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre; Agenda de la Bici; Barrio Bosque Calderón Tejada; El Palo del ahorcado; la Cartilla de espacio público; Las raíces del Sagú; Cálcelo sin compromiso; José Domingo Rodríguez; La Rueda de la Fortuna, Luna Park y el Lago Gaitán; Parque Nacional; Luz Amorocho; 25 años de la marcha LGBTI; Huertas urbanas)
- Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.20	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:

- A través de los proyectos museográficos para vivir juntos y de museos y redes asociativas se han entregado 43 estímulos, incentivando el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Ciudad Bolívar centradas en la divulgación y preservación de la diversidad y cuidado del territorio.
- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 130 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de 6 laboratorios de interpretación.
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen, así como la implementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.
- Se implementó la estrategia del Mes del Patrimonio.
- Se avanza en el desarrollo del proceso de produccción del conocimiento en perspectiva historica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogota presentes en las localidades de Martires y Antonio Nariño.

154	Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$3,287	$3,214	97.80	$2,659	$2,640	99.27	$3,772	$0	0.00	$11,804	$7,857	66.56
119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$39	$37	93.95	$943	$925	98.16	$1,930	$1,859	96.31	$1,970	$1,951	99.05	$2,935	$0	0.00	$7,816	$4,772	61.05

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%		
2023	0.30	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros:

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo se se ha avanzado de acuerdo con lo programado, especialmente en las gestiones del documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio Inmaterial, 2020; Gestiones sobre Patrimonio Inmaterial en la presente administración, Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural, 2021; Gestiones sobre Formación en Patrimonio Cultural en la presente administración; Documento de indicadores de patrimonio cultural, incluyendo la línea base 2015-2021, las gestiones 2022 y 2023, así como el análisis de otras políticas públicas que puedan tener relación con el patrimonio cultural). En este sentido, y con el diseño del taller ¿Diálogos en espiral¿, se han realizado distintos encuentros desde agosto de 2022 y durante el primer semestre de 2023, que han permitido conocer de distintas poblaciones su percepción respecto del patrimonio cultural, entre los que se encuentran: población LGBTIQ+ del barrio Santa Fe, jóvenes de comunidades afro, comunidad muisca de Bosa, propietarios de bienes de interés cultural de los barrios Las Cruces y San Bernardo, población rural de Usme- Tihuaque y profesionales de arqueología y bienes muebles. Estos talleres han buscado que poblaciones que tradicionalmente no han sido tenidas en cuenta en estos procesos de reflexión frente al patrimonio cultural, hayan podido aportar en la construcción cualitativa de indicadores.

Durante 2023 se ha venido trabajando en la consolidación de información de acuerdo con las gestiones que otras entidades realizan frente al patrimonio cultural, así como la revisión de otras políticas pública que tengan relación con el patrimonio (ambiental, educación, oficios tradicionales, etc), que fortalezcan la mirada de la SCRD y puedan brindar herramientas para las recomendaciones de política de patrimonio cultural.

Adicionalmente, se tienen avances en procesos de política pública asociada a este componente, principalmente en la articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación, el Archivo de Bogotá, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (en la revisión del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y el Plan de Ordenamiento Territorial), con la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana (en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), entre otros, que han visibilizado el patrimonio cultural como estratégico y determinante en el ordenamiento de la ciudad.

Así mismo, se han realizado acercamientos, además de las entidades vinculadas con el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, con otras que desempeñan actividades asociadas a la protección, intervención y puesta en valor del patrimonio cultural en Bogotá, como el Instituto Distrital de Turismo, el Instituto para la Economía Social, el Instituto de Desarrollo Urbano y a nivel nacional, con el Ministerio de Cultura y el ICANH, por mencionar solo algunos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$500	$449	89.84	$605	$591	97.83	$1,357	$1,356	99.91	$689	$689	99.90	$837	$0	0.00	$3,988	$3,085	77.36

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Patrimonio Cultural inmaterial

- Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá. Se desarrollan pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos. En este proceso se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados. A partir de lo anterior, se realiza consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.
- Diseño de la hoja de ruta trabajo para la elaboración de inventarios que servirá de guía para los procesos de fortalecimiento de capacidades con los grupos interesados en hacer parte de estos ejercicios, en la misma se describen los antecedentes, el objetivo, las etapas del proceso, el público objetivo y el cronograma de actividades. Además, se presenta el documento con la herramienta <activador de conceptos> dispositivo que se utilizará en estos espacios.

Patrimonio Cultural Material

- Se avanza en el estudio, valoración, actualización, documentación y gestión del inventario BIC mueble del Distrito Capital, mediante la transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada en la plataforma KOBOX, en la identificación y levantamiento de información disponible en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural y en la investigación, digitalización y alistamiento de la información disponible en el archivo central de predios de la SDP y el archivo BIC del IDPC de inmuebles Nivel 1 priorizados para solicitud de cambio de nivel en el marco de la formulación de Áreas de Protección.
- Se avanza en el proceso de cambio de Nivel de Intervención de bienes inmuebles en Nivel 1, a través de una matriz con la información de los inmuebles propuestos para cambio de Nivel de Intervención. Contiene información de identificación y descripción de los archivos consultados en la base de datos del Archivo Central de Predios e IDPC, esta información sirve de base para la realización del documento de soporte y la presentación que será radicado para la solicitud de cambio de nivel ante la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Así mismo, se avanza en la presentación necesaria para presentar al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de los 34 inmuebles propuestos para Cambio de N1 a N2.

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,520	$28,206	86.73	$30,309	$28,725	94.77	$29,320	$0	0.00	$126,669	$87,623	69.17
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$328	$328	99.97	$1,184	$486	41.08	$3,725	$3,725	99.99	$774	$774	99.99	$2,310	$0	0.00	$8,321	$5,314	63.85

Indicador(es)

(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	⚠		
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	✓		
2022	0.15	0.04	0.03	75.00%	✓		
2023	0.15	0.10	0.10	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.41	0.64	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.36	al Plan de Desarrollo		36.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2023 se presentaron los siguientes retrasos que fueron subsanados en atención a las acciones adelantadas por la entidad:

1. En el marco del contrato de consultoría FUGA 114-2022, adjudicado al Consorcio Bassi, se desarrollaron mesas de trabajo con la participación de la SCRD y el IDPC, los cuales permitieron revisar a profundidad cada uno de los entregables producto de la contratación. En ellas se evidenciaron aspectos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
que debían ser ajustados por parte del consultor de tal manera que quedarán subsanados. Los componentes con el mayor número de observaciones fueron el eléctrico y el estructural. Periódicamente se adelantaron y subsanaron las observaciones para poder así finalizar los estudios y diseños. 2. Fue necesario adelantar el trámite para la renovación de la licencia de construcción. Avances y Logros: En la presente vigencia se logró un cumplimiento del 100% de la meta propuesta para la vigencia, a través de lo siguiente: Realización de mesas de trabajo para finalizar los estudios y diseños, traslado de recursos en el marco del Convenio interadministrativo FUGA-167-2022/ SCRD - 647-2022 / IDPC - CI-485-2022 cuyo objeto fué "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, jurídicos y financieros para ejecutar la fase de obra civil del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA como un escenario para la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas", expedición de la nueva licencia de construcción y adjudicación de los procesos de obra e interventoría, que permitirán entregar el auditorio reforzado, adecuado y dotado en la vigencia 2024.																	
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$71	$54	76.21	$223	$191	85.67	$207	$188	90.50	$350	$210	60.13	$237	$0	0.00	$1,088	$643	59.10

Indicador(es)

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	2.00	100.00% ★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00% ★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00% ★		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Orquesta Filarmónica de Bogotá mes a mes asegura el correcto mantenimiento de los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

222 Instituto Distrital de las Artes	$7,242	$4,678	64.59	$25,473	$24,955	97.97	$28,587	$24,293	84.98	$29,185	$27,741	95.05	$26,773	$0	0.00	$117,260	$81,666	69.65

Indicador(es)

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00% ★		
2021	14.00	14.00	14.00	100.00% ★		
2022	14.00	14.00	14.00	100.00% ★		
2023	14.00	14.00	14.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: En el período de enero a diciembre de la vigencia 2023 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Centro Compartir Sumapaz, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño.
Desde SEC: Al corte, se gestionaron 8 contratos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales, 2 fueron adjudicados e iniciaron ejecución durante el mes, 2 se encuentra en ejecución, 1 se encuentra ejecutado y en proceso de único pago, 1 se encuentra en proceso de último pago, 1 se encuentra en proceso de liquidación y finalmente 1 se encuentra liquidado. Se cumplió con el seguimiento a mantenimientos preventivos y correctivos en los diferentes equipamientos. Durante el año 2023, se gestionaron 14 contratos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales, 2 fueron adjudicados e iniciaron ejecución durante el mes, 2 se encuentra en ejecución, 1 se encuentra ejecutado y en proceso de único pago, 1 se encuentra en proceso de último pago, 1 se encuentra en proceso de liquidación y finalmente 7 se encuentran liquidados. Se cumplió con el seguimiento a mantenimientos preventivos y correctivos en los diferentes equipamientos. Lo anterior, destaca el cumplimiento de la meta den los 9 equipamientos.
Se tramitaron 09 alianzas estratégicas que han impactado a todos los equipamientos a cargo de la subdirección, estas alianzas han impactado a todo el público en general con apoyo a la divulgación de la programación propia de los eventos el cual ha brindado un acercamiento a la ciudadanía a las nuevas propuestas artísticas.
Desde SAF: Los logros y beneficios de las alianzas tramitadas en 2023, que en total fueron gestionadas 20, contribuyeron a que los escenarios a cargo de la SEC tuvieran una visibilidad mayor y mayor acogida de la programación, permitiendo de esta manera atraer más público.
Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento para los 5 equipamientos culturales los cuales son: Teatro San Jorge, Teatro El Parque, Cinemateca, Galería Santafé y casona de la danza, que se encuentran a cargo de la SAF- Infraestructura y Mantenimiento en el marco del plan de desarrollo - meta plan. Estos escenarios se han intervenido en las siguientes actividades y disciplinas: Locativas, Cámaras y Eléctricas.

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$59,238	$57,864	97.68	$78,029	$77,580	99.42	$76,191	$0	0.00	$274,491	$190,392	69.36
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$776	$776	99.92	$1,240	$1,240	99.99	$2,447	$2,385	97.45	$1,761	$1,761	99.98	$2,066	$0	0.00	$8,291	$6,162	74.31

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	
2023	480.00	325.00	325.00	100.00%	100.00%
2024	339.00	79.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,669.00	al Plan de Desarrollo	95.48%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se cumplió en un 100% la meta proyectada para la vigencia 2023: Se llevaron a cabo las 325 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, a partir de las 4 metas proyecto de inversión asociadas, 74 de ellas corresponden a actividades en el marco del Programa de Formación Artística, dentro de las cuales se destacan los Talleres de Centro Creativo, en sus ciclos 1, 2, y 3; los Talleres Efímeros en el marco de la reactivación del Parque Santander y los Espacios de Reflexión que se han desarrollado en el espacio público y en las Salas de Exposición de la FUGA, entre otros.

También se desarrollaron 69 Actividades de Formación de Públicos, dentro de las que se encuentran las actividades de mediación en el marco de las exposiciones temporales de las salas de la FUGA, en donde se invita a los y las artistas participantes a realizar visitas guiadas; los espacios que combinan la práctica espiritual del yoga con la experiencia que ofrecen las salas de exposición con sus diferentes propuestas artísticas, denominada «FUGA respira ARTE»; Talleres del Ciclo Raíces Interestelares en articulación con la Corporación Infancia y Desarrollo y las actividades de "Vamos a la Escena", desde las artes vivas y musicales. 128 actividades artísticas y culturales en las cuatro líneas estratégicas: 78 de ARTES VIVAS Y MUSICALES, 29 eventos en el marco del Festival Centro 2023 en distintos escenarios ubicados en el Centro de la ciudad; conciertos de piano con músicos infantiles de Brasil y de Perú; eventos de "Ven, Vamos al Muelle"; de la Franja "Saberes Mayores", Lecturas desde El Muelle y presentaciones de ganadores del Portafolio Distrital de Estímulos PDE DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES; 32 actividades de inauguraciones de exposiciones; actividades de divulgación de La Obra del Mes, para la visibilización y conocimiento de la colección de arte de la FUGA; proyecciones de las películas en el marco del programa Cine en la Calle 10.
ACTIVIDADES CON ENFOQUE POBLACIONAL. 17 actividades: Alcemos La Voz Contra el Sexismo Cotidiano y las Violencias de Género, 2 actividades en el marco de "Feria Emprende Paz" con víctimas; actividades con pueblo Rrom, Palenqueros, Emberas, Pueblo Raizal; con enfoque LGBTIQ+ en el marco del Festival por la Igualdad LGBTIQ+ y 1 ganador del premio Somos Centro Diverso. Adicionalmente se realizó la publicación del Podcast Historia Centro, donde se introduce una visión del cementerio como un espacio de memoria.
También se realizaron 65 actividades producto de articulaciones y alianzas: FUGA apoyó el Concierto de Cámara de la OFB como parte de la programación artística y cultural del centro. 6 talleres en el Castillo de las Artes y 16 actividades en articulación con entidades públicas distritales.

222 Instituto Distrital de las Artes	$26,880	$22,876	85.11	$32,136	$30,055	93.52	$56,791	$55,480	97.69	$76,268	$75,819	99.41	$74,125	$0	0.00	$266,200	$184,230	69.21

Indicador(es)

(C) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%	
2023	17,591.00	17,293.00	17,294.00	100.01%	100.01%
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.69%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: Con corte a diciembre, en cuanto a la meta Plan de Promover 17.293 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, se realizaron 17.294.
Desde Subdirección de las Artes: las unidades de gestión realizaron 13.999 actividades, beneficiaron 2.130.509 personas. En total se remuneraron 15.875 artistas. 2.398 actividades distritales y 11.601 en las veinte localidades de la ciudad. Y 4.490 contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, comunidades campesinas y rurales, mujeres, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad, víctimas con conflicto armado, pueblos indígenas, comunidades negras y familias en situación de vulnerabilidad. Las actividades efectuadas desde Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos, Regulación de Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes. Entre todas aportaron a cada uno de los componentes definidos en las metas del proyecto de inversión 7585: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural.; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio: 7) la formación y la transmisión de saberes; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.
Desde SEC: Se realizaron 3.295 actividades que beneficiaron a 1.213.992 personas, con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad.

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$8,254	$8,063	97.68	$6,412	$0	0.00	$29,744	$22,718	76.38
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$8,254	$8,063	97.68	$6,412	$0	0.00	$29,744	$22,718	76.38

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%		
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%		
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%		
2023	170.00	243.00	245.00	100.82%	100.21%	
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%		
TOTAL	700.00	1,102.88	960.00	al Plan de Desarrollo	87.04%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En desarrollo de las acciones de intervención en bienes de interés cultural se cuenta con:
- Se han realizado 960 intervenciones enfocadas a la promoción, conservación y apoyo al mantenimiento de los bienes de interés cultural, 687 intervenciones sobre fachadas y 273 intervenciones sobre monumentos ubicados en el espacio público.
- Se han realizado cerca de 88 espacios de participación y sensibilización en la conservación y apropiación social de bienes de interés cultural, entornos patrimoniales y espacios públicos de valor patrimonial, en las localidades de Suba, Bosa, La Candelaria, Santa Fe, Los Mártires. Estos espacios se desarrollaron a través de: <cuadrilla manos a la obra y a la memoria>, programa <patrimonios Barriales>, feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, "Programa comunitario" donde se vinculan a más de 180 personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales, programa "Juntos Cuidamos Bogotá": Estrategia diseñada para intervenir los puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos, <Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales>, <Guías del Patrimonio>, que contó con 57 voluntarios, "Taller Patrimonio" como curso pedagógico para el reconocimiento de la norma, Taller <Escuela de fachadas>. Estos espacios se han realizado con vecinos, propietarios, Alcaldías Locales y entidades de la Administración.
- A través del Programa "Adopta un monumento", se han adelantado cerca de 44 procesos de activación social, entre los que se resalta: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector: una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>

En relación con los temas de asesoría y atención de solicitudes de intervención sobre Bienes de interés Cultural -BIC, se han atendido 8.922 asesorías personalizadas y 10.208 solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital, así como:

-Se realizó el análisis de los procedimientos vigentes en 2021 e identificación de problemas en los flujos de la gestión y reprocesos y formas de medición y seguimiento.
- Se diseñó de un procedimiento que organiza el flujo de las solicitudes en seis etapas, estableciendo puntos de control, alertas tempranas y registro del avance por solicitud con base en indicadores; impide reprocesos.
-Racionalización de elementos de sistematización relacionados con los tipos de trámite, los tipos de respuesta, los tiempos correspondientes, las instancias, identificación de puntos de reproceso, nudos en el flujo del trámite y tiempos críticos.

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$53,863	$53,195	98.76	$86,385	$83,454	96.61	$49,143	$0	0.00	$280,031	$219,050	78.22
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$12,474	$12,394	99.36	$19,663	$19,487	99.11	$29,985	$29,828	99.48	$39,107	$38,863	99.38	$30,512	$0	0.00	$131,740	$100,573	76.34

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.96%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.97%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 a corte de 31 de diciembre se entregó un total de 427 estímulos, de los cuales, 312 fueron otorgados mediante el Programa Distrital de Estímulos (240 ganadores y 72 jurados), 20 otorgados mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados; en el programa Escultura Local se avalaron 91 proyectos del componente A y 3 Alianzas Estratégicas.

En el mes de diciembre se expidió el acto administrativo de designación del ganador del Premio Julio Gonzalez Gómez, convocatoria que fue ofertada en alianza con el Concejo de Bogotá.

Así mismo, se gestionó el trámite de desembolso del ganador del premio Julio González.

Se tramitaron primeros desembolsos de las becas:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

- Premio Julio González jurado prelector
- Beca LEP Bogotá a la escena
- Beca LEP Comparte lo que Sabes - (BEPS)
- Beca LEP - Circulación y producción de Artes Escénicas en el espacio público del Centro Histórico de Bogotá
- Invitación pública - Comunicación étnica - Mentor

Se tramitaron segundos desembolsos de las becas:
- Beca Comunicación Comunitaria
- Beca Cultivando Territorios Rurales
- Beca Tejiendo Saberes Rurales
- Invitación pública - Comunicación étnica
- Estrategias y soluciones novedosas desde el arte y la cultura
- Entornos Creativos
- Beca Bogotá Econsciente
- Beca Territorios Activos.

Se participó activamente de las mesas de fomento, en las cuales se aprobaron las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 y el Banco de Expertos para el Sector Cultura. Así como la proyección de la Guía Operativa de Invitaciones Culturales.

Se elaboró la presentación para el Comité Jurídico Sectorial programado para el día 14 de diciembre, en la que se expusieron los ajustes a las Condiciones de Participación del Programa Distrital de Estímulos y el Banco de Personas Expertas del Sector Cultura para la vigencia 2024, los cuales fueron aprobados.

Se llevaron a cabo reuniones en las que se revisaron los ajustes que se requieren en la plataforma SICON, frente a los cambios establecidos en las Condiciones Generales de Participación del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 y el Banco de Personas Expertas para el Sector Cultura. Se revisó la oferta de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos proyectada para la vigencia 2024, a cargo de la Dirección de Fomento.

Se inició la proyección de las condiciones específicas, perfiles de jurados y formatos de presentación de propuestas de las convocatorias de la SCRD que se ofertarán en la Fase I del Programa Distrital de Estímulos 2024

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$1,333	$1,326	99.48	$808	$808	100.00	$804	$804	99.99	$683	$673	98.52	$955	$0	0.00	$4,583	$3,611	78.79

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Las acciones de fomento se han enfocado en el fortalecimiento, cualificación, visibilización y reconocimiento de las iniciativas de los gestores, investigadores y sabedores del patrimonio cultural, mediante las cuales se promueve la apropiación social, valoración, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio en su noción más amplia. Entre el 2020-2024, se han otorgado 198 estímulos, así: 38 premios, 98 becas, 59 estímulos a jurados y 3 apoyos concertados.

- La ejecución de becas ha tenido cuenta los siguientes enfoques:
> Grupos étnicos: Raizal, Palenquera, Cabildos Indígenas en contexto de ciudad, u Otras Formas Organizativas Indígenas de Bakatá, Rrom, Negra y/o Afrodescendiente.
> Museo de la Ciudad Autoconstruida: Dirigida a vincular a colectivos y organizaciones de la localidad de Ciudad Bolívar a la estrategia de posicionamiento del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA) y su programación cultural.
> Reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales
> Memoria y patrimonio, Emma Reyes: Investigación sobre espacios desaparecidos y vida cotidiana en la ciudad: Dirigida a activar y reconocer los patrimonios desde la identificación e investigación de espacios desaparecidos o transformados.
> Salvaguardia de patrimonios locales: Dirigida a incentivar y fortalecer procesos de valoración, activación, identificación, documentación y registro de los patrimonios locales de la ciudad.
> Activación del parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme.
> Activación de muralismo con técnicas tradicionales de pintura (Centro Histórico)
> Creación literaria. Patrimonios y primera infancia: Dirigida a contar con contenidos narrativos que permitan incentivar desde la primera infancia (niñas y niños de 3 a 5 años), experiencias de exploración y activación de los patrimonios culturales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
> Investigación sobre debates y tensiones del patrimonio: Dirigida a pensar y reconocer el patrimonio, en tanto campo de disputas, como una construcción histórica que ha incidido tanto en la instalación de ciertos imaginarios sociales, como en la gestión de intervenciones y proyectos urbanísticos. > Apoyo a oficios tradicionales en Bogotá: Dirigida a promover los oficios tradicionales como espacios de identidad colectiva, trasmisión cultural y tejido social a nivel local. - En cuanto a premios tenemos: > Fotografía ciudad de Bogotá: Orientada a contribuir a la apropiación, visibilización y reflexión sobre el patrimonio cultural bogotano a través de una serie fotográfica que proponga una referencia crítica al patrimonio, sus prácticas, espacios y tensiones. > Dibujatón. Ilustra el patrimonio de la ciudad: Orientado a promover la apropiación y visibilización del patrimonio cultural de Bogotá, reconociendo el dibujo como herramienta creativa que aporta a la transmisión de la memoria e identidad del entorno urbano y natural.																	
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$743	$743	100.00	$921	$921	100.00	$1,249	$1,249	100.00	$1,497	$1,497	100.00	$1,230	$0	0.00	$5,640	$4,410	78.19

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se cumplió en un 100% la meta proyectada para la vigencia 2023. A través de las acciones desarrolladas para aportar al fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales, la entidad otorgó los 297 estímulos proyectados para la vigencia, correspondientes a 84 jurados de 28 convocatorias, encargados de evaluar los proyectos presentados; y de 213 propuestas ganadoras; 8 de estas en el marco del programa Es Cultura Local. En el marco del convenio firmado entre la Secretaría Distrital de Cultura y la FUGA, que busca fomentar procesos de circulación y producción de las artes escénicas en el Distrito Capital, a partir de la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas (LEP), le fueron asignados a la entidad $1.300 millones de pesos para la publicación de las convocatorias: Beca LEP- Producción Franja Independiente Festival Centro 2024 y Beca LEP - La Escena en el Centro. Tras el cierre de las convocatorias LEP de la FUGA 2023 se reportó un total 25 ganadores, 10 de la convocatoria Beca LEP Producción Franja Independiente Festival Centro 2024 y 15 de Beca LEP La Escena en el Centro

Así mismo, se llevó a cabo la implementación de consultorios y socializaciones, brindando a los interesados, espacios virtuales y presenciales para resolver inquietudes relacionadas con los términos y requisitos de participación y brindar apoyo técnico asociado a la plataforma SICON, como estrategia para acercar a los ciudadanos, agentes y artistas interesados en participar del portafolio de convocatorias del Portafolio Distrital de Estímulos PDE-FUGA; adicionalmente se actualizó el procedimiento para fortalecer la gestión de fomento; y se ha participado activamente en las mesas de fomento, realizadas mensualmente y lideradas por la SCRD a través de las cuales se busca fortalecer los procesos en el marco de estímulos del sector cultura y se proyectó y entregó el balance PDE-FUGA 2023 y la matriz de consolidación histórica del PDE de 2020 a 2023

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$606	$580	95.65	$941	$913	96.95	$969	$969	99.99	$2,010	$1,303	64.84	$1,520	$0	0.00	$6,046	$3,764	62.26

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La entidad mediante su proyecto de estimulos realiza el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estimulos, apoyos concertados y alianzas estrategicas.

222 Instituto Distrital de las Artes	$19,359	$17,044	88.04	$33,791	$28,185	83.41	$20,857	$20,346	97.55	$43,088	$41,117	95.43	$14,925	$0	0.00	$132,021	$106,692	80.81

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	108.50%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	86.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: Durante la vigencia esta meta se cumplió al 100%, de acuerdo con la estructura y ponderación de tres componentes, cada uno de ellos con los siguientes avances:

Componente 1: ¿Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas¿ con un ponderado general del 50%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance de 50%, dado que hasta la fecha se han otorgado 2171 estímulos.

Componente 2: ¿Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance del 25% del total de las 5 fases establecidas en el plan de trabajo.

Componente 3: ¿Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual registra un avance del 25%, en lo corrido del año se suscribieron la totalidad de contratos de interés público, así: (7) en Arte Dramático, (3) en Música, (3) en Artes Audiovisuales, (3) en la Subdirección de las Artes, (1) en Literatura y (4) en Danza, cumpliendo con el 100% de la meta planteada.

22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$16,187	$16,184	99.98	$12,644	$0	0.00	$75,954	$62,350	82.09
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$16,187	$16,184	99.98	$12,644	$0	0.00	$75,954	$62,350	82.09
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$339	$339	100.00	$317	$0	0.00	$1,633	$1,241	75.97
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$339	$339	100.00	$317	$0	0.00	$1,633	$1,241	75.97

Indicador(es)

(C) 172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%		
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%		
2023	3.50	3.50	3.50	100.00%	100.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.50%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a corte diciembre/2023 llevamos aproximadamente 5.997 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos. Se han realizado socializaciones del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual. La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones;: experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$205	$205	100.00	$170	$0	0.00	$2,188	$1,510	69.00
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$205	$205	100.00	$170	$0	0.00	$2,188	$1,510	69.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas																		
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$18,786	$18,707	99.58	$15,642	$15,640	99.98	$12,157	$0	0.00	$72,134	$59,599	82.62
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,671	$2,667	99.88	$17,359	$17,332	99.85	$13,500	$13,450	99.63	$11,542	$11,540	99.99	$8,033	$0	0.00	$53,104	$44,989	84.72

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	545,049.00	100.00%	100.00%
2024	92,000.00	156,102.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,846,898.00	al Plan de Desarrollo	92.21%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se vincularon 1.846.898 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 545.049 se han vinculado durante la vigencia 2023.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial, resaltando actividades realizadas en el marco de las celebración del Calendario Ambiental.

Así mismo, mediante la participación en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente, jornadas de intervención en fortalecimiento de la participación ambiental en el marco de los pactos locales y demás temas en desarrollo de las Comisiones Ambientales Locales.

Como logro importante esta la ejecución del Programa Mujeres que Reverdecen, el cual ha generado un aumento del conocimiento en las beneficiarias para el desarrollo de actividades de conservación, protección y recuperación del ambiente de los ecosistemas naturales del Distrito Capital y de sus entornos; así como el empoderamiento de las mismas en pro del desarrollo integral de cada una de ellas.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	18.00	120.00%	102.29%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	131.00	134.00	al Plan de Desarrollo	102.29%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, se vincularon 134 organizaciones al programa de Voluntariado Ambiental, dentro de las cuales 118 han sido organizaciones ambientales y 16 empresas del sector privado quienes entran como aliados estratégicos dentro del programa. En el marco de la conmemoración del Día del Voluntariado Ambiental, la Secretaría de Ambiente reconoció a 117 organizaciones, colectivos y empresas que se encuentran participando actualmente en el programa y que están comprometidos con el cuidado del ambiente y destacados por abordar problemáticas ambientales

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

en el Distrito, de las cuales 18 fueron vinculadas en la vigencia 2023 superando la meta programada para la vigencia, debido a que el programa ha tenido una mayor visibilidad de actividades y procesos adelantado por las organizaciones lo que genera un aumento en la vinculación.

Estas organizaciones han llevado a cabo diversas actividades en beneficio del medio ambiente, participando en eventos conmemorativos de importancia de manera presencial.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,435	$1,376	95.90	$2,172	$2,170	99.94	$3,819	$3,811	99.78	$3,201	$3,200	100.00	$2,764	$0	0.00	$13,390	$10,558	78.85

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	
2023	461,270.00	500,000.00	845,336.00	169.07%	126.07%
2024	184,325.00	8,703.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,333,386.00	1,670,019.00	al Plan de Desarrollo	125.25%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a corte diciembre/2023 se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos; permitiendo la vinculación de 1.670.019 ciudadanos.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	56.00	al Plan de Desarrollo	98.25%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: De lo corrido del 2021 a diciembre/2023 Se han realizado 56 redes de cuidadores por el entorno ambiental, se ha impactado en las localidades tales como de Fontibón, Santafé, ciudad bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$766	$662	86.35	$1,146	$1,045	91.21	$1,467	$1,446	98.63	$900	$899	99.90	$1,361	$0	0.00	$5,639	$4,052	71.86

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	
2023	18,250.00	4,008.00	4,008.00	100.00%	100.00%
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	57,828.00	al Plan de Desarrollo	96.38%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Entre 2020 y 2023 se han vinculado 57.828 ciudadanos y ciudadanas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género así:
A. 899 prestadores de servicios
B. 48.025 ciudadanos y ciudadanas en los ámbitos educativo comunitario, recreo deportivo, institucional, Facebook y Youtube
C. 8.904 en instancias y los espacios de participación ciudadana

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%		
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%		
2023	0.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	49.00	44.00	al Plan de Desarrollo	89.80%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha el Instituto tiene ha gestionado 44 Alianzas (acumuladas en PDD; 2020=3 + 2021=13 + 2022=18 + 2023= 10) por tanto se dio un cumplimiento del 100% conforme lo programado para la vigencia.

1. FUNDACIÓN ELIC
2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber
4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO
6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
7. Clínica raza
8. Pet Plan
9. Emisora tropicana
10. IDRD
11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
12. Corporación Universitaria Republicana
13. Universidad del Bosque
14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
15. Centro Comercial Niza
16. Alcaldía Local de Suba
17. Empresa Rappi
18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
19.Terminal de transporte de Bogotá
20. Universidad Externado de Colombia
21. CATAM
22. BKC
23.Asocialció amigos parque la 93
24. Subred Norte
25. Subred Sur
26. Animanaturalis
27. Fundación G.R.A.V.E.D
28. SDIS
29. Corporación Huitaka
30. DADEP
31. DASC
32. SDG
33. Clínica Raza
34. WEBHELP
35. Subred Centro Oriente
36. Diverpool

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37. Subgerencia cultural del Banco de la República 38. Constructora Bolivar 38.Constructora Bolívar 39. FMC Technologies 40. Prosperidad Social 41. Agencia de publicidad Llorente y Llorente 42. Universidad Sergio Arboleda 43. Organización Antiespecista EvoluZOOn 44. Unidad Especial Administrativa Aeronática Civil																		
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,670	$5,489	96.80	$6,401	$0	0.00	$26,049	$19,299	74.09
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,670	$5,489	96.80	$6,401	$0	0.00	$26,049	$19,299	74.09
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,745	$2,572	93.71	$3,979	$0	0.00	$14,697	$10,520	71.58
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,745	$2,572	93.71	$3,979	$0	0.00	$14,697	$10,520	71.58

Indicador(es)

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2023	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros:
Acumulado cuatrienio 90% (10% a 2023, 10% a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020).
En diciembre, se realizó visita de seguimiento a uno de los predios con área vinculada al programa distrital de Pago por Servicios Ambientales - PSA.
Durante el 2023, se completaron 1.188,4ha bajo 48 acuerdos de conservación.
Se consolidaron informes y documentos, principalmente el documento del Programa Distrital de PSA y la construcción de los lineamientos para una Política Distrital de PSA con enfoque regional. Igualmente se realizó un espacio de fortalecimiento de capacidades institucionales al equipo de profesionales PSA de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-
Bogotá Región: En diciembre La Secretaría de Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca y la fundación Biocuenca suscribieron un nuevo acuerdo colectivo de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) de regulación y calidad hídrica, en el municipio de Fómeque con 223,9ha en 12 predios con la Asociación de Segundo Grado de Usuarios de la Cuenca Caquinal (Asocaquinal), que representa a 10 familias de este municipio.
Con esta firma, Bogotá y Cundinamarca alcanzan cinco acuerdos colectivos firmados en un total de 707,6 ha, en los municipios de Fómeque, Sesquilé, Guasca, La Calera y Guatavita, donde se espera beneficiar a 37 familias y 49 predios.
A 2022 se completó diseño del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) y se suscribieron acuerdos de conservación con 761.6ha con PSA de importancia Hídrica PSAH en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar; para su suscripción se realizaron visitas, identificación de áreas, tensionantes, verificación catastral y acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje HMP, verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en los predios o en sus inmediaciones. Se continua con la discusión en mesas técnico-jurídicas entre los equipos SDA y PNUD, para la definición de las acciones a implementar en las áreas que se incorporarán durante 2023.
Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,568	$1,560	99.45	$1,772	$0	0.00	$6,410	$4,608	71.89
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,568	$1,560	99.45	$1,772	$0	0.00	$6,410	$4,608	71.89

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad																		
163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,356	$1,356	99.98	$650	$0	0.00	$4,941	$4,171	84.41
120 Secretaría Distrital de Planeación	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,356	$1,356	99.98	$650	$0	0.00	$4,941	$4,171	84.41

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%		
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%		
2023	24.00	26.00	26.00	100.00%	100.00%	
2024	22.00	14.84	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	85.16	al Plan de Desarrollo	85.16%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:

El avance acumulado cuatrienio 85,16% (26% 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020):
En 2023, se realizaron reuniones de seguimiento y cierre de las alianzas en las localidades de Chapinero, Suba, Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.
Sumapaz - San Juan: se realizó apoyo al vivero para siembra material de cazadores de semilla y establecimiento de cerca viva. Se elaboró el libreto para el video sobre acciones conjuntas desarrolladas en el marco de la alianza.
Ciudad Bolívar: Se realizó la campaña de recolección de envases de agroquímicos y un taller de sensibilización sobre el tema. Se elaboró un video con acciones desarrolladas en el marco de la alianza.
Usme: Se participó en la campaña de recolección de envases de agroquímicos desarrollada por la alcaldía local Usme. Se realizó plantación de material vegetal en el predio El Palomar y se elaboró publicación conjunta.
Chapinero: Se realizó una capacitación para desincentivo y manejo adecuado de agroquímicos. Se estableció una parcela de mejoramiento de praderas.
Suba: Se apoyó el Festival de la niñez rural Suba, se elaboró publicación de acciones conjuntas."
Se capacitaron 110 personas en el 2023, completando la meta del cuatrienio de 1.207 personas capacitadas en fortalecimiento de conocimiento ambiental.
Por otro lado, se formalizaron 52 acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales mediante el Ordenamiento Ambiental de Fincas.
Se realizaron 65 Visitas de seguimiento así: 6 en Sumapaz San Juan; 12 en rio Blanco Sumapaz; 12 en rio Tunjuelo; 11 en rio Teusacá y 24 en Salitrosa - Torca Suba, completando para 2023 un total de 917 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales constatando que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando acciones de mejora respecto de las condiciones de cada predio.
En cuanto las vigencias 2020, 2021 y 2022, se celebraron alianzas ocalidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz.
Se capacitaron 1097 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.
Se vincularon 427 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 1712 visitas de seguimiento a predios vinculados.

Indicador(es)

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%		
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros:

Se logró la consolidación del plan de acción para la implementación de la Política Pública de Ruralidad para Bogotá, la cual incorpora 66 productos, con una inversión estimada de 1.12 billones de pesos, a cargo de 18 entidades del distrito. De igual menara se llevó a cabo la actualización y robustecimiento de los documentos de Diagnóstico en su componente socioeconómico. La política fue adoptada mediante el documento CONPES 41 de 2023, publicado en la web de políticas de la SDP.

Se trabajó también en la adopción un proyecto de Decreto que incluye otros temas relevantes para la política, como: El marco de gobernanza a través de las instancias institucionales y de participación para ello dispuestas (Comité Intersectorial y Unidades Locales de Desarrollo Rural -ULDER), y acciones para las entidades del Distrito con competencias en la prestación del servicio de extensión agropecuaria en Bogotá. Además, el decreto propuesto reglamenta los demás instrumentos operaciones de desarrollo rural sostenible, que se requieren para el efectivo cumplimiento de los objetivos de la política: un Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, una Estructura Institucional y un Sistema de Información, «Bogotá Rural», para una articulación institucional y comunitaria que oriente una mejor toma de decisiones en asuntos rurales en Bogotá.

Con la adopción de la política mediante documento CONPES, estos insumos quedan disponibles para los temas que deben reglamentarse por Decreto, incluyendo la derogación del Decreto 327 de 2007, por medio del cual se adoptó la política de ruralidad vigente.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Durante toda la vigencia 2023, se adelantaron actividades de socialización del proceso y los productos de la política en espacios de participación propios de la política, como las Juntas de Acción Locales, las Comisiones Ambientales Locales, y otras en proceso de institucionalización como las ULDER; mediante las cuales se impactó a más de 1.000 personas de todas las Unidades de Planeamiento Local del Distrito que incorporan territorios rurales.

Beneficios: Con la reformulación de la política Pública, se ofrece a la población rural del Distrito Capital un nuevo marco programático que innova mediante la incorporación de lineamientos normativos articulados con el POT y otros instrumentos de planeación sectorial, el cual ha sido actualizado atendiendo las nuevas necesidades de las ruralidades de Bogotá, derivadas también de nuevos marcos normativos y del diagnóstico actualizado de estos territorios.

Así mismo, mediante la publicación y presentación permanente de los contenidos de la política y el avance del proceso de reformulación, entre las comunidades objetivo, se contribuyó a la promoción y apropiación de conocimiento sobre de las intervenciones de la administración distrital en lo rural, en aras que sus habitantes puedan adelantar los procesos de seguimiento y veeduría que se habilitan mediante las instancias de administración e implementación de la política.

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	
2023	0.00	0.06	0.06	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.04	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.34	al Plan de Desarrollo	89.47%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia se adelantaron las siguientes acciones:

Se recibieron las versiones finales de los productos del contrato 841 de 2022, que son: 1. Plan de Trabajo, cronograma de actividades y análisis preliminar de las fuentes de información hidrometeorológica; 2. Avance del producto «Informe con el análisis de la información hidrometeorológica recopilada a partir de fuentes secundarias y la descripción de la metodología empleada para la identificación de los puntos de medición seleccionados»; 3. informe con la descripción de los indicadores de potencial de aprovechamiento de energía renovable (solar, eólica e hídrica), el análisis de los indicadores calculados para las áreas analizadas y la definición del potencial energético de la biomasa en el territorio rural; 4. Plataforma digital para el registro y procesamiento de información hidrometeorológica en funcionamiento y repositorio con el código fuente del desarrollo realizado y; 5. Informe Final. Se aprobaron y se diligenciaron sus respectivas actas de aprobación del entregable.

Adicionalmente, se han adelantado gestiones para la recepción e inclusión de la plataforma tecnológica dentro del sistema de información «Bogotá Rural».

Se adelantaron acciones coordinadas enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se consolidaron los informes periódicos de acuerdo con el cronograma de entregas del proyecto. Se adelantó el Cronograma de Flujos para el bienio 2023-2024 y cargue en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías y se trabajó en la consolidación del Anexo Técnico para la Fase II para el proceso de Energías Alternativas del SIPSDER.

Junto con la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adelantó la adjudicación y firma del contrato para la adquisición de infraestructura tecnológica para el Sistema de Información.

Beneficios: El desarrollo de las actividades permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y con un Sistema de Información en funcionamiento que se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Se continua con el seguimiento y las actividades administrativas que permiten el adelantamiento de las actividades de los procesos de contratación pendientes.

24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$102,177	$101,741	99.57	$115,138	$0	0.00	$304,980	$187,441	61.46
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$102,177	$101,741	99.57	$115,138	$0	0.00	$304,980	$187,441	61.46
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$155	$155	100.00	$146	$0	0.00	$823	$675	82.00
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$155	$155	100.00	$146	$0	0.00	$823	$675	82.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	
2023	4.50	4.75	4.76	100.21%	100.21%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.20%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Rutas Agroecológicas: Para dar cumplimiento a la meta se definió una línea metodológica con cuatro componentes que a su vez son los ejes del plan de acción para el desarrollo de la estrategia, Como parte de la caracterización de huertas para la 5ta y última ruta definida para la localidad de Chapinero, se ha venido trabajando de la mano con la Alcaldía Local de esta localidad, quienes a través del Proyecto 1631 Chapinero Siembra Esperanza y el proyecto 1827 Chapinero Rural y Productivo, esperan poder contribuir a la soberanía alimentaria de los ciudadanos mediante la producción de alimentos seguros y sanos, apoyando a la mitigación del impacto ambiental y dando manejo a energías renovables, promoviendo el turismo y mejorando el tejido social de la comunidad, por lo que se ha trabajado conjuntamente con ellos para poder establecer un plan de trabajo conjunto que permita aunar esfuerzos para la construcción conjunta de la ruta, aportando profesionales, insumos y materiales para llevar las huertas a su estado óptimo y realizar las actividades de planeación y lanzamiento de la misma.

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,674	$1,598	95.45	$1,993	$0	0.00	$5,361	$3,258	60.78
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,674	$1,598	95.45	$1,993	$0	0.00	$5,361	$3,258	60.78

Indicador(es)

(C) 179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	
2023	9.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.91%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco de la planeación de actividades, el día el 14 de diciembre se realizó la última sesión del comité para la Práctica Responsable del Grafiti ¿ CPRG, durante la cual los artistas urbanos manifestaron su intención para conformar la mesa coyuntural de grafiti, como preámbulo a la creación del Consejo de Grafiti que implica un proceso complejo y dispendioso. Por lo anterior, los artistas deberán enviar al Idartes y a la SCRD una comunicación informando las temáticas que abordará la mesa coyuntural durante el 2024, además de su conformación.
De otra parte, se inició la estructuración de un curso sobre apreciación de esculturas y monumentos en el espacio público el cual se lanzará en la Plataforma FORMA durante la vigencia 2024.
En lo corrido del cuatrienio se realizaron las siguientes actividades de impacto artístico y cultural:
2020 - Celebración del Día del Arte Urbano 2020 ¡Ahí están pintados!.
2021 - Se desarrollaron talleres virtuales "La Autonomía desde el Autorretrato". Se desarrolló la convocatoria "Beca Celebración Día del Arte Urbano 2021", a través de 3 categorías: Artistas con experiencia, Nuevos talentos y Valoración de entornos artísticos. Evento "El Arte de Cuidar el Entorno". Se desarrolló el proyecto artístico "A Dos Manos".
2022 - Segunda versión de la "Beca Celebración Día del Arte Urbano". Celebración del Día del Arte Urbano en el Distrito Creativo "La Playa". Se llevó a cabo el Festival Internacional de Arte Urbano como lanzamiento del proyecto Museo Abierto de Bogotá 2023.
2023 - Tercera versión de la beca "Celebración del Día del Arte Urbano". Se realizó el Simposio Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan.

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$3,270	$3,269	99.98	$1,170	$0	0.00	$14,221	$12,751	89.67
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$3,270	$3,269	99.98	$1,170	$0	0.00	$14,221	$12,751	89.67

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales																		
167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,084	$5,075	99.81	$5,631	$5,631	100.00	$8,015	$0	0.00	$20,730	$12,700	61.26
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$20	$20	100.00	$138	$134	96.91	$3,211	$3,211	100.00	$3,684	$3,684	100.00	$5,463	$0	0.00	$12,516	$7,048	56.32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%	
2023	11.00	12.00	14.00	116.67%	104.00%
2024	8.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	52.00	al Plan de Desarrollo	85.25%

Retrasos y soluciones: No se han presentado, se cumplió con la meta como se tenía previsto

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se reportan desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo cuatro (4) eventos en los cuales la SDDE participó y/o apoyó. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) octubre : 0 eventos, ii) noviembre: 2 eventos, y iii) diciembre: 1 evento. Es de precisar, que la DDEE para el cumplimiento de la meta, efectuó en el mes de junio los procesos contractuales para los siguientes eventos:

EXPOBARES: El 21 y 22 de noviembre de 2023 se realizó el evento de Expobar 2023 en las instalaciones de Theatron. Las empresas beneficiarias que participaron, lograron tener acceso a la agenda académica del evento, oportunidades de networking selecto y un espacio de muestra comercial exclusivo para los beneficiarios de la SDDE; el evento impacto directamente a 15 Mipymes en Bogotá que forman parte del sector de la industria nocturna y su cadena de valor, el evento conto con 4,179 asistentes y 76 marcas participantes.

ACODRES: El evento de la Ruta Gastronomía Hecho en Bogotá tuvo ejecución hasta el 31 de octubre por lo que se reporta en el mes de noviembre; el evento impacto a 20 micro, pequeñas o medianas empresas del sector gastronómico de Bogotá. Por otra parte se reportaron $ 7 '219.829 en ventas y 50 visitas registradas

Eventos CORFERIAS: Consiste en la promoción de la estrategia Hecho en Bogotá, a través de la participación de las ferias presenciales desarrolladas por la Corporación de Ferias y Exposiciones SA, Corferias. Por parte de CORFERIAS se desarrollaron seis eventos entre los meses de agosto y diciembre, de los eventos desarrollados 153 emprendimientos fueron beneficiados alcanzando ventas de $ 1.111.950.600.

Celebra con Hecho en Bogotá Despierta - Unilago: Evneto desarrollado del 15 al 19 de diciembre en los horarios 12:00pm a 11:00pm y del 20 al 23 de diciembre en los horarios de 12:00 pm a 8:00 pm en la plazoleta de unilago. Este evento beneficio a 63 unidades productivas locales de la ciudad de Bogotá presentando ventas aproximadas por un valor de $ 74.510.600.

Indicador(es)

(K) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco del proyecto Red Distrital de Distritos Creativos, durante el cuatrienio se logró una alianza con el Ayuntamiento de Madrid que buscó en el contexto de la pandemia fortalecer el trabajo de las mujeres en los territorios creativos de Bogotá. Fue una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19 en asocio con INCIDEM y financiado por el Ayuntamiento de Madrid, se obtuvieron logros en los tres (3) componentes a ejecutarse en 2022. En el componente Diagnóstico se adelantó un estudio con el fin de identificar las condiciones y necesidades de las mujeres del sector cultural en relación con los Distritos Creativos de Bogotá, en el cual participaron 331 de ellas. El diagnóstico permitió realizar análisis cualitativos y conclusiones en los siguientes ejes temáticos: información sociodemográfica, situación económica y financiera en contexto Covid-19, competencias emprendedoras y empresariales (fortalezas y debilidades), sectores culturales y cadena de valor, relaciones entre las mujeres de los Distritos Creativos, así como temas de inclusión, discriminación, cultura de paz y ambiental. Esta información se constituye en un importante insumo para plantear acciones para mejorar las capacidades y brindar herramientas que permitan empoderar a las mujeres en sus iniciativas, proyectos y emprendimientos de carácter cultural y social.

En el componente de Formación se llevó a cabo un programa de 80 horas de formación y mentorías a través de un convenio de asociación con la Universidad Pontificia Bolivariana en el cual se certificaron 99 mujeres quienes incrementaron en un 82% sus conocimientos, habilidades y competencias emprendedoras y empresariales, con énfasis en liderazgo, cultura de paz y enfoque de género.

Por otra parte, en el componente de Estímulos, en 2022 se otorgaron y ejecutaron los proyectos ganadores la convocatoria de ¿Becas para el fortalecimiento de mujeres que lideran proyectos culturales en los Distritos Creativos de Bogotá¿, que tuvo como objetivo fortalecer los procesos productivos y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
aportar a la reactivación económica de proyectos liderados por mujeres del sector cultural y creativo. A través de esta convocatoria se beneficiaron seis (6) iniciativas lideradas por mujeres de cuatro (4) Distritos Creativos. Así mismo, durante el cuatrienio se realizó: i. Entrega de 09 becas del Programa Distrital de Estímulos para la consolidación de los Distritos Creativos mediante las cuales se otorgaron 94 estímulos. ii. Intervenciones en DC en articulación con otras entidades, 30 Jornadas de Embellecimiento (San Felipe, Teusaquillo, Chapinero, Centro Internacional, Candelaria -Santa Fe, Diverso La Playa).																	
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$673	$671	99.78	$1,169	$1,169	99.99	$1,873	$1,864	99.49	$1,947	$1,947	99.99	$2,552	$0	0.00	$8,215	$5,651	68.80

Indicador(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.10	0.10	100.00% ★		
2021	0.24	0.20	0.20	100.00% ★		
2022	0.24	0.25	0.25	100.00% ★		
2023	0.30	0.40	0.40	100.00% ★	100.00%	★
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%	★

Retrasos y soluciones: Durante 2023 se presentaron los siguientes retrasos que fueron subsanados en atención a las acciones adelantadas por la entidad: En la realización de las obras se presentó un atraso derivado de un hallazgo arqueológico encontrado en el espacio ¿La Facultad¿ y dificultades en las excavaciones de los pilotes de ¿La Flauta¿, para solucionarlo, se implementó un plan de contingencia por parte del administrador delegado y la interventoría de la obra. A diciembre de 2023, en el frente de la flauta concluyeron las actividades de pilotaje y se avanzó en la cimentación y construcción de columnas. En cuanto al modelo de colaboración, se presentaron atrasos en la entrega de productos, necesidad de mejora de las versiones iniciales y retraso en la expedición de los permisos del Min de Cultura. Se solucionaron a través de observaciones a los productos, mesas de trabajo y suscripción de otrosíes ampliando los plazos de la etapa 2 (factibilidad). Se reprogramó la meta proyectada para la vigencia.

Avances y Logros:

Se cumplió en un 100% la meta proyectada para la vigencia 2023 a través de lo siguiente:
El cumplimiento de la etapa de preconstrucción correspondiente a la meta proyecto "Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público" y el cumplimiento de la programación 2023 para el proceso de obra.
La realización de dos encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto BDC como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá: Uno con agentes artísticos y culturales del Centro de Bogotá, funcionarios de la FUGA y la Secretaría de Cultura, que tuvo como propósito socializar la oferta institucional de FUGA a favor de los agentes para el año 2023 (así como una jornada de cierre el pasado 14 de diciembre) y otro con la veeduría Distrital.
El cumplimiento de las acciones asociadas a la meta proyecto "Estructurar 1 modelo de colaboración público privada". Mediante la cual se han realizado mesas de trabajo para la revisión de los productos entregables asociados a la estructuración del modelo de colaboración público privada.
La realización de actividades de apropiación del espacio público, las cuales fueron ampliadas en 2023 teniendo en cuenta la implementación de la Experiencia Móvil del BDC y Bronx Presenta, con un total de 14 programadas. Se realizaron 14 actividades con una asistencia aproximada de 162.926 personas. y se presenta un avance del 100% en el cumplimiento de la meta proyecto programada para 2023. Se destacan: La presencia de la FUGA con su experiencia Bronx en el evento de cierre de la marcha LGBTIQ realizado en el Parque Simón Bolívar, con una asistencia de 1.000 personas; El Festival Petronio Álvarez que contó con la participación de cinco grupos musicales del pacífico y la asistencia de 7.300 personas; el Encuentro Multicultural Del Centro De Bogotá desarrollado el 25 y 26 de agosto, con una asistencia de 460 personas; y Monumentum II, la Fiesta electrónica de entrada libre más grande de Latinoamérica con una asistencia aproximada de 8.000 personas.
Con la implementación del proyecto 7674 se logrará la identificación del territorio Bronx Distrito Creativo como un referente nacional e internacional de la recuperación y transformación de espacios de ciudad para el disfrute de la ciudadanía, mediante acciones culturales y creativas.

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$10,583	$10,455	98.79	$9,244	$9,243	99.99	$6,740	$0	0.00	$39,570	$32,109	81.14
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,079	$1,078	99.97	$6,454	$6,083	94.26	$7,638	$7,637	100.00	$6,096	$6,095	100.00	$4,590	$0	0.00	$25,856	$20,894	80.81

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Fortalecimiento de Capital Humano
- Mediante el acompañamiento técnico al programa Es Cultura Local, en sus diferentes versiones, se han formado 872 agentes del sector en habilidades blandas y duras para la formulación de proyectos y el fortalecimiento de sus modelos de negocio.
- Segunda versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa, en alianza con iNNpulsa Colombia, para el desarrollo de una ruta de aceleración y escalamientos de emprendimientos culturales y creativos de Bogotá. Hasta la fecha contamos con 256 beneficiarios.
- Gestión de alianzas estratégicas con la Dirección Nacional de Derechos de Autor y la Superintendencia de Industria y Comercio para fortalecer 132 agentes del sector en temas relacionados con Propiedad Intelectual.

2. Mecanismos de Apoyo Financiero
- Seguimiento técnico a la ejecución de 60 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2023.
- Financiación de cinco proyectos ganadores de la convocatoria CoCrea, mediante una alianza estratégica con Canal Capital para aprovechar los incentivos tributarios del decreto 697 del 2020.
- Creación de la primera línea de crédito dirigida a mipymes del sector cultural y creativo, en alianza con el Fondo Nacional de Garantías.
- Aval técnico a 20 iniciativas ciudadanas asociadas al concepto de gasto ¿Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades¿.

3. Estrategias de Ampliación de Mercados
- Articulación con plataformas y eventos del sector posicionados en Bogotá para abrir espacios de participación de los agentes que han sido beneficiarios de los programas de la SCRD. Hasta el momento se han beneficiado 4 emprendimientos.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$2,024	$2,023	99.98	$1,780	$1,570	88.18	$1,846	$1,718	93.07	$2,248	$2,248	99.98	$950	$0	0.00	$8,847	$7,558	85.43

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se logró un cumplimiento del 100% de la meta proyectada para la vigencia 2023 a través de lo siguiente:
1. 332 personas formadas en el programa de formación de competencias digitales con FaceIT, formación de ganadores del premio a la gestión cultural y creativa y formación con grupos étnicos.
2. Realización del Laboratorio en Modelo de negocio para empaques, cuyo objetivo fue desarrollar habilidades para la construcción de modelos de negocio a través de la implementación de herramientas creativas de exploración y prototipado colaborativo desde una visión sostenible, con la participación máxima de 20 personas, incluyendo 16 emprendedores alrededor del Bronx Distrito Creativo.
3. Proceso de articulación entre el sector cultural y creativo y con el sector turismo y las acciones de derivas de la Esquina Redonda, que corresponden a recorridos por el territorio. Con este proceso se busca la generación de ingresos que acompañen los procesos sociales y de reducción de daño, a través de la articulación sectorial entre el patrimonio y el turismo, para el alcance de un proyecto de emprendimiento de turismo cultural. Se vendió un recorrido y se dejaron retroalimentaciones para el proceso de turismo adelantado por los pares comunitarios.
4. Participación de 30 emprendedores en espacios de circulación el marco del Festival Centro.
5. Se otorgaron 2 incentivos económicos en el marco del PDE, «Premio al emprendimiento y la gestión cultural y creativa del centro de Bogotá», con el fin de que estos agentes transmitan su experiencia y conocimiento luego de sus años de gestión a otros agentes de la ciudad interesados en conocer procesos exitosos y metodologías propias de los ganadores. Se realizaron 2 procesos con 70 personas formadas.
6. Procesos de articulación con las Alcaldías locales del centro para desarrollar Es Cultura Local -ECL 3.0: Se publicaron las resoluciones de ganadores correspondientes a las 5 convocatorias con 46 ganadores. En el marco de convenio 472 de 2023 para el desarrollo ECL 4.0 se publicaron las actas, resoluciones e iniciaron la ejecución de propuesta los 33 ganadores.

222 Instituto Distrital de las Artes	$707	$696	98.38	$960	$960	100.00	$1,100	$1,100	100.00	$900	$900	100.00	$1,200	$0	0.00	$4,867	$3,656	75.11

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: "Durante la vigencia se generó 1,00 acción de identificación y diagnostico y caracterización del ecosistema artístico, de acuerdo con la estructura y ponderación del Plan de Trabajo definido en 5 partes, cada una de ellas con los siguientes resultados:

1. Planeación general del componente de Gestión del conocimiento con un ponderado general de 0,07 el cual en el periodo reportado alcanzó su 0,07 en tanto la estrategia formulada para la consolidación de la Red de Espacios Independientes siguió su curso basada en la propuesta de planeación presentada y los ajustes metodológicos.

2. Proceso pre contractual, contractual y administrativos para apoyo a la gestión, la cual tiene programado un ponderado general de 0,1. En el periodo reportado alcanzó su 0,1, en la etapa de ejecución contractual han realizando los seguimientos al apoyo a la gestión y se han desarrollado las reuniones para garantizar el desarrollo de las actividades y las necesidades que se requieren para la estrategia.

3. Metodología de trabajo y plan de actividades el cual tuvo programado un ponderado general de 0,07 en el periodo reportado alcanzó su 0,07 en la estrategia MAPAS en donde se avanzó con el proceso metodológico que se planeó en las tres fases, caracterizarnos para reconocernos, converger para sostener-nos y construir para incidir. Con el fin de avanzar en las mesas de trabajo, se realizó el respectivo ajuste a la metodología para el fortalecimiento de la Red de Espacios Independientes, de acuerdo al trabajo conjunto entre el equipo de Sostenibilidad y el apoyo a la gestión. Se realizó la quinta mesa con los espacios independientes.

4. Ejecución de actividades la cual tuvo programado un ponderado general de 0,7 en el periodo reportado alcanzó su 0,7 en tanto se adelantó el desarrollo de cinco de las cinco mesas de trabajo de la Red de Espacios Independientes, mesas que se llevaron a cabo los días 27 de junio, 28 de julio, 29 de agosto, 26 de septiembre y 24 de octubre en las que se lograron definir prioridades y posibles alianzas para el fortalecimiento colectivo. Se entregó el documento de la Línea de Sostenibilidad con la corrección de estilo y diagramación correspondiente para su publicación. Se dejaron las bases de datos actualizadas correspondientes a la línea. Se realizó el evento de cierre de la Línea de Sostenibilidad el día 21 de octubre en la Cinemateca Distrital. Se realizó la estructura de la página web con el equipo de comunicaciones y la recolección de los contenidos para cada uno de los landpage: Emprende con el Arte, Rei y Zae

5. Seguimiento y cierre administrativo, la cual tuvo programado un ponderado general de 0,06 en el periodo reportado alcanzó su 0,06 en tanto se adelantaron los seguimientos y respectivos desembolsos de acuerdo a lo proyectado."

169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$706	$467	66.19
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$706	$467	66.19

Indicador(es)

(S) 183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%		
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%		
2023	0.21	0.35	0.30	85.71%	95.00%	
2024	0.14	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%	

Retrasos y soluciones: Los hallazgos que se presentan en esta primera etapa de estructuración de la estrategia constituyen la base de una propuesta de objetivo general y objetivos específicos, que junto con la correlación de portafolios efectuada, deberán ser revisados y retroalimentados con el equipo de IIB para garantizar su pertinencia, viabilidad y sostenibilidad. En consideración a lo anterior, se tiene previsto el desarrollo de sesiones de intercambio con IIB a desarrollarse en el mes de enero.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En línea con el literal a) la articulación y consolidación del ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, de la meta plan Fortalecer Invest In Bogotá como agencia de inversión y emprendimiento, se avanzó en la elaboración de estrategia de articulación entre Invest in Bogota IIB y el Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá CTIB. Como parte del proceso de construcción de la estrategia, se analizó el informe de gestión de IIB correspondiente al periodo 2022, como insumo para la identificación del portafolio de servicios de la entidad. De igual forma, se estudió el portafolio de servicios del CTIB propuesto en el modelo de negocio del Campus, que se desarrolló en el marco de la factibilidad integral del proyecto. Con base en dicha información se llevaron a cabo análisis preliminares de correlación de portafolios, que permitieron identificar potencialidades de articulación en 2 vías: 1. El despliegue de servicios de IIB desde el edificio sede del Campus, en línea con los Focos 2 (Fortaleciendo el talento humano) y 3 (Impulsando iniciativas de alto impacto) del CTIB. 2. El acompañamiento de IIB en el proceso de posicionamiento del proyecto y la atracción y localización de empresas en el edificio sede del Campus, en línea con el Foco 1(Habilitando espacios para la colisión creativa).																	
170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$84	$84	100.00	$0	$0	0.00	$154	$150	97.49
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$84	$84	100.00	$0	$0	0.00	$154	$150	97.49

Indicador(es)

(S) 184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	★		
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%	★		
2023	0.00	0.09	0.09	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.35	1.35	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: el mes de junio se concluyó la creación del directorio digital de MIPYMES a través de la plataforma Hecho en Bogotá Market, la cual fue ajustada durante el primer semestre para verificar su correcto funcionamiento en lo referente al directorio de MIPYMES. La plataforma se aloja en la URL hechoenbogota.gov.co y permite la búsqueda tanto de MIPYMES como de los productos que ofrecen de manera abierta y gratuita, permitiendo la visualización de los productos a través de fotografías y una descripción de los mismos (nombre, precio, categoría), adicionalmente, permite ver la ubicación, descripción y redes del emprendimiento, y facilita el contacto entre el comprador y vendedor a través de un enlace de Whatsapp.
Página web Hecho en Bogotá Market: https://www.hechoenbogota.gov.co/

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,784	$5,783	99.98	$4,455	$0	0.00	$28,142	$23,680	84.15
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,784	$5,783	99.98	$4,455	$0	0.00	$28,142	$23,680	84.15

Indicador(es)

(S) 185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	⚠		
2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%	⚠		
2023	737.00	1,507.00	1,301.00	86.33%	✓	92.65%	★
2024	426.00	699.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3,500.00	3,500.00	2,595.00	al Plan de Desarrollo		74.14%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: Algunas Universidades han tenido dificultades en su acompañamiento y trámites con los beneficiarios:

a) Universidad EAN (Conv. 610-2023): Durante este periodo, se registra un total de 60 empresas fortalecidas con sus Planes de Gestión de la Innovación, las cuales pasarán a la fase de financiamiento, para un total acumulado de 103 empresas (100% programadas). A la fecha, el convenio presenta un avance de ejecución financiera del 90% y del 92.85% de ejecución en tiempo. Se adelantó modificación del convenio con el fin de prorrogar su duración para realizar actividades de seguimiento a los beneficiarios, el nuevo plazo de finalización del convenio es el 09 de febrero de 2024.

b) Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano (Conv. 611-2023): En este trimestre se registra el fortalecimiento de la totalidad de empresas programadas (103 empresas programadas). Se tramitó la prórroga al convenio, por un mes y diez días,

Avances y Logros: Durante el trimestre se registran 721 empresas beneficiarias, de las cuales 100% son de vigencia. La meta 2023 era de 1.507 empresas (1.000 empresas de vigencia y 507 de reserva), de las cuales se reporta avance de 1.301 empresas (721 empresas de vigencia y 580 empresas de reserva) equivalente al 86,3%. En cuanto al acumulado PDD se registra un avance total de 2.595 empresas (74,1%).

Las actividades se han realizado a través de conveniso con Universidades de la ciudad:

a) Universidad EAN (Conv. 610-2023): Durante este periodo, se registra un total de 60 empresas fortalecidas con sus Planes de Gestión de la Innovación, las cuales pasarán a la fase de financiamiento, para un total acumulado de 103 empresas (100% programadas). A la fecha, el convenio presenta un avance de ejecución financiera del 90% y del 92.85% de ejecución en tiempo. Se adelantó modificación del convenio con el fin de prorrogar su duración para realizar actividades de seguimiento a los beneficiarios, el nuevo plazo de finalización del convenio es el 09 de febrero de 2024.

b) Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano (Conv. 611-2023): En este trimestre se registra el fortalecimiento de la totalidad de empresas programadas (103 empresas programadas). Se tramitó la prórroga al convenio, por un mes y diez días, el nuevo plazo de finalización del convenio es el 19 de febrero de 2024. El convenio presenta un avance de ejecución financiera del 90% y del 89.65% de ejecución en tiempo.

c) Universidad del Rosario (Conv 608-2023): En el trimestre se registra un avance 83 empresas de las 103 empresas previstas (con registro SUIM). Se realizó en el mes de diciembre la solicitud de una prórroga al convenio de 37 días calendario, todo esto para llevar a cabo el componente 4 del proyecto el cual requiere que las empresas hayan implementado su plan de innovación según el tipo de financiamiento propuesto. Teniendo en cuenta la solicitud, la nueva fecha de finalización del convenio será el 16 de febrero del 2024. El convenio presenta un avance de ejecución física del 85,02 y del 90% de ejecución financiera.

d) Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Conv 572-2023): En el trimestre se registra un avance de 107 empresas de las 107 empresas previstas (con registro SUIM). Se realizó en el mes de diciembre la solicitud de una prórroga al convenio de 37 días calendario, todo esto para llevar a cabo el componente 4 del proyecto el cual requiere que las empresas hayan implementado su plan de innovación según el tipo de financiamiento propuesto. Teniendo en cuenta la solicitud, la nueva fecha de finalización del convenio será el 15 de febrero del 2024. El convenio presenta un avance de ejecución física del 85,58% y del 90% de ejecución financiera.

(K) 687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%			
2022	0.00	20.00	9.40	47.00%			
2023	0.00	20.00	8.00	40.00%		62.33%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		46.75%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado, se continua ampliando las condiciones para que más jóvenes puedan acceder a los programas de entidad

Avances y Logros: En síntesis, desde los programas de vigencia 2023, se tiene un avance consolidado de 721 empresas fortalecidas, de las cuales 140 empresas son de ANALDEX -Conv. de Asociación No. 795-2023 (de las cuales 32 se reportaron en noviembre y 108 en diciembre de 2023),65 empresas del Convenio U. Andes (Conv. 701-2023), 60 empresas del convenio con Universidad EAN (Conv. 610-2023), 119 empresas del convenio con U. javeriana (Conv. 794-2023) y 241 empresas del convenio con Fedesoft (Conv 775-2023). De este total, la caracterización poblacional, de las 721 empresas reportadas, se tiene la participación de 256 mujeres y 58 jóvenes representantes de estas empresas (37% y 8 % del total de empresas respectivamente).

(S) 729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%			
2022	0.00	77.00	96.97	125.94%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	116.97	116.97	al Plan de Desarrollo		100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	153.00	156.12%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	205.00	205.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,165	$3,165	100.00	$3,544	$0	0.00	$17,979	$14,105	78.45
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,165	$3,165	100.00	$3,544	$0	0.00	$17,979	$14,105	78.45

Indicador(es)

(K) 186 Número de programas distritales de agricultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	85.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Programa de Agricultura Urbana:
El Jardín Botánico en el ámbito de la CIPSSA realizó presentación a las diferentes entidades Distritales y a la RAPE de la propuesta impresa y en formato PDF del Programa de Agricultura, titulada: Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿. El enlace virtual de la publicación virtual interactiva en el portal de co-creación de agricultura urbana y periurbana del Jardín Botánico es el siguiente: https://bogotamihuerta.jbb.gov.co/aprende-2/libro/
Se socializó por redes sociales la publicación: Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿
En el mes de noviembre, se recibieron las aprobaciones del documento de la adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿ y Plan de Acción por algunas entidades como el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Documentos elaborados de forma participativa con las entidades a través del convenio No. JBB-C-007 de 2020.
Por otro lado, por solicitud de la Secretaría de Distrital de Ambiente el día 21 de noviembre se desarrolló una reunión conjunta entre la SDA y el JBB, con la finalidad de dar aclaración al del documento de la adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿ y Plan de Acción, en la revisión técnica que se ha venido implementando por la SDA, para surtir los efectos necesarios en la aprobación y emisión de la resolución de adopción del programa. En la cual, la SDA solicita hacer ajustes de las responsabilidades de las entidades a cargo de actividades dentro de los componentes y las entidades de apoyo en el documento Plan de acción y documento técnico.

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$497	$497	100.00	$267	$0	0.00	$1,802	$1,529	84.88
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$497	$497	100.00	$267	$0	0.00	$1,802	$1,529	84.88

Indicador(es)

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																		
Avances y Logros: Se cumplió en un 100% la meta proyectada para la vigencia 2023 a través de lo siguiente: El desarrollo de documentos de caracterización, el cual reconoce e identifica a los agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, así como el estado económico actual de sus organizaciones, y el desarrollo de una plataforma digital, que ayudará a la circulación de los productos y servicios de los agentes identificados que desarrollan actividades en el centro de Bogotá. Con relación al documento de caracterización, se definió la elaboración de un documento que describa y analice el estado económico y organizacional actual de las empresas culturales y creativas del centro de Bogotá. Para ello, se contrató la firma consultora Organización y Gestión de Proyectos SAS para el levantamiento de información, se aprobó el plan de trabajo, cronograma, diseño muestral, se realizó el trabajo de campo, análisis de la información recolectada y la primera versión del documento. Se realizaron socializaciones de resultados, así como las revisiones, comentarios, ajustes y aprobación del documento final. Por otro lado, con relación al desarrollo de la plataforma digital denominada ¿Plataforma Centro¿, esta se encuentra habilitada a través del enlace https://plataformacentro.fuga.gov.co/. Se establecieron 3 categorías: Productos, Servicios y Espacios. Al corte de diciembre, se avanzó en la vinculación de contenidos de acuerdo con la meta estipulada para la vigencia 2023, teniendo entonces como resultado: 137 productos, 128 servicios y 35 espacios para un total de 300 contenidos cargados y publicados. A fecha de 20 de diciembre, el reporte de tráfico a la Plataforma Centro fue de: ¿ Usuarios (persona identificada por Google que ingresa a la página web): 4.621. ¿ Sesiones (veces que un usuario ingresa a la página web): 6.401. Lo anterior ha permitido posicionar la plataforma como un espacio de promoción y circulación digital para los agentes de la economía cultural y creativa.																	
174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$372	$372	100.00	$554	$0	0.00	$1,547	$990	63.98
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$372	$372	100.00	$554	$0	0.00	$1,547	$990	63.98

Indicador(es)

(C) 188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	★		
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	★		
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	★		
2023	0.88	0.88	0.88	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el 2023 se ha continuado asistiendo a las mesas de trabajo en las que se continúa estructurando la normativa regulatoria del POT. La segunda línea busca la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica desde la beca "Artistas de Clase", para la cual, en el año 2023 se formuló y dio apertura a la tercera versión de la convocatoria. Para esto se desarrollaron tres jornadas de formación: talleres de formulación de propuestas, sesiones de acompañamiento personalizadas y acompañamiento a la inscripción de propuestas en la plataforma SICON, como resultado 30 propuestas de las cuales se seleccionaron 10 como ganadoras, de acuerdo a las evaluaciones realizadas por la terna de jurados, este resultado se publicó en la Resolución No. 626 de 25 de agosto de 2023, al corte de octubre los ganadores han ejecutado sus propuestas en diversos espacios como la Carrera Séptima entre calles 11 y 13, el Chorro de Quevedo y el Parque Santander. Durante noviembre se realizó al plan Piloto 21 días, para lo cual se desarrollaron acciones de cuidado del espacio público con el apoyo de entidades distritales, algunas universidades, empresas públicas y privadas. Dentro de estas actividades, se contó con la adecuación y restauración de jardineras, sembrado y cuidado plantas, limpieza de postes, y pintura en rejas; adicionalmente, se realizó una jornada de "adopción de plantas". También, se realizaron dos jornadas de limpiatón en la carrera séptima entre calles 10 y 12B, fortaleciendo un ejercicio de apropiación y cuidado del espacio público con los comerciantes habituales del sector.

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,558	$1,558	100.00	$1,524	$0	0.00	$4,624	$3,099	67.01
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,558	$1,558	100.00	$1,524	$0	0.00	$4,624	$3,099	67.01

Indicador(es)

(K) 189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Con el propósito de cumplir con la meta, se han desarrollado las siguientes acciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1.Se dio continuidad al cronograma de trabajo para la construcción de los resultados de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá para la serie 2014-2021. 2.Liquidación al contrato 475 de 2022, suscrito con el Consorcio MC Social, para la caracterización y mapeo de Distritos Creativos. 3. Participación en un taller de expertos en el que se presentaron los casos de éxito y desafíos en el desarrollo del proyecto Indicadores de Cultura 2030 de la Unesco. 4. Presentación de resultados de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá, para la serie 2018 -2022. 5. Desarrollo y publicación de los análisis de mercado laboral para los trimestres corridos diciembre-febrero, enero-marzo y febrero-abril de 2022 y 2023, respectivamente. 6. Suscripción del contrato 554 de 2023, a través del cual se desarrollará el estudio de ¿Dinámicas económicas en las unidades productivas informales del sector cultural y creativo de Bogotá¿; 7. Proceso de concertación con entidades y dependencias corresponsables en el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa aprobada mediante CONPES D.C. 02 de 2019.																	
176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$70,695	$70,338	99.50	$86,730	$0	0.00	$169,321	$81,929	48.39
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$3,094	$3,094	100.00	$12,730	$0	0.00	$27,720	$14,685	52.98

Indicador(es)

(S) 190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%		
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%		
2022	0.31	0.11	0.15	136.36%		
2023	0.21	0.65	0.60	92.31%	94.44%	
2024	0.13	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, se continua segun lo planificado para el Distrito de Innovación

Avances y Logros: Durante el periodo en referencia se llevó a cabo el ejercicio de seguimiento a la meta, se socializaron los avances del proyecto por componente. Así las cosas, se concretó un avance de 0.021 para la dimensión HARD y de 0.009 para la dimensión SOFT, logrando un avance de 0.03 en magnitud física, que representa un acumulado a diciembre de 2023 de 0.60; que equivale a 92.31% de la meta programada para la vigencia (0,65). De la meta global del PDD se tiene un avance de 0.85 (84.85 %).

En el marco del Convenio 615 de 2021 cuyo objetivo es llevar a cabo la dimensión HARD del CTIB, se avanzó:

-Componente técnico: En el mes de diciembre se dio inicio a la etapa de estudios y diseños de detalle, la cual se desarrollará de acuerdo con el cronograma, durante el primer semestre de 2024. Esta etapa comprende diseño arquitectónico, presupuesto y estudios de ingeniería a nivel de detalle.

-Componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera: Se aprobó en Comité de seguimiento del convenio 615-2021 el entregable de la consultoría realizada para la obtención del valor terminal en pesos constantes, al año 2047 del componente físico de terreno y construcción del proyecto Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá Región- CTIB en un periodo de 20 años a partir de su construcción. La información generada a partir de esta consultoría deberá incorporarse a la modelación financiera y socioeconómica del proyecto.

- Componente legal: En el mes de diciembre se aprobó en comité de seguimiento del convenio 615-2021 el avance al 100% de los productos justificación jurídica de la transacción y descripción jurídica del modelo de gobernanza del proyecto, que incorpora la estructura jurídica para su implementación, así como la elaboración de los actos o negocios jurídicos para la implementación de la transacción. Los análisis legales realizados como parte del desarrollo de estos productos evidenciaron la pertinencia de la suscripción de un Convenio marco de CTI que viabiliza la vinculación de las entidades socias en la construcción y operación del edificio sede del Campus, el cual se suscribió el 30 de noviembre por parte de la SDDE, ATENEA, la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias.

- Componente predial y social: Como parte de la gestión predial adelantada en el marco del proyecto, se presentaron para aprobación del Comité de seguimiento del convenio 615-2021 los productos "Entrega de escenarios de cálculo tras planteamiento de alternativas de vinculación de propietarios del suelo" y "Entrega de informe de gestión realizado en torno al acompañamiento en socialización y negociación", realizados por RENOBO.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital																		
501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$67,601	$67,244	99.47	$74,000	$0	0.00	$141,601	$67,244	47.49
Indicador(es)																		
(S) 740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.																		
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$61,575	$58,631	95.22	$53,791	$0	0.00	$264,218	$193,424	73.21
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$61,575	$58,631	95.22	$53,791	$0	0.00	$264,218	$193,424	73.21
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,847	$1,752	94.87	$983	$0	0.00	$4,868	$3,790	77.85
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,847	$1,752	94.87	$983	$0	0.00	$4,868	$3,790	77.85
Indicador(es)																		

(S) 728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%	
2023	0.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	170.01	170.01	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retasos para el cumplimiento de esta meta.

Avances y Logros: A corte de 31 de diciembre, se envió formalmente el acta de liquidación del contrato de Interventoría 152 de 2014, al operador FAMA Consultores.
Mediante Comité técnico y luego de validar la información correspondiente al otro Si modificatorio No 2 de febrero de 2023, procedió al movimiento de montos para el ejercicio de pago de administración correspondiente a la vigencia 2023.
Se está a la espera de una respuesta en la primera semana hábil del mes de enero de 2024.

Del mismo modo, dado el grado de avance de los componentes administrativos y financieros, (de los 40 becarios el 95% se encuentran en periodo de Condonación), lo cual se desagrega a corte de 31 de diciembre 2023 de la siguiente manera:

* 13 estudiantes han finalizado su condonación
* 25 estudiantes se encuentran en fase de condonación
* 1 estudiante pendiente de iniciar su condonación por una situación especial de salud (enfermedad catastrófica)
* 1 estudiante en etapa de amortización.

El avance físico del proyecto a corte de 31 diciembre fue del 90,65%.

(S) 740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67.00	67.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	33.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	67.00	al Plan de Desarrollo	67.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante este periodo.

Avances y Logros: En este último trimestre de 2023, la Agencia Atenea ha logrado acciones para la promoción de la investigación e innovación dentro de un proceso de planeación estratégica a nivel distrital. Se han obtenido logros como el lanzamiento de la Herramienta para el Mapeo y Articulación del ecosistema de CTeI (Hema), así como el Marco Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023-2038, documento con lineamientos para la formulación de políticas y programas de CTeI. Por otro lado, ha continuado la implementación de cuatro programas: Retos de investigación; Innovación Abierta; Fortalecimiento de capacidades; Talento y Mentalidad. Finalmente, tiene entre sus logros la consolidación de proyectos de alto impacto para la ciudad, como la empresa BogotáBio y la puesta en marcha del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%	
2023	15.00	99.00	182.00	183.84%	137.73%
2024	5.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	270.00	303.00	al Plan de Desarrollo	112.22%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La meta establecida para 2023 es de 99 empresas con potencial exportador apoyadas mediante su conexión con mercados (80 empresas de vigencia y 19 de reserva). Durante el trimestre se registró un avance de 157 empresas apoyadas. Para la vigencia se registró un total de 185 empresas beneficiadas (157 de vigencia y 28 de reserva), lo que permite lograr un acumulado de 306 empresas, equivalente al 122,40% de la meta de 250 del PDD, definida para el cuatrienio. A continuación se detalla la gestión adelantada por la DCBR al respecto:

-Convenio U. Andes (Conv. 701-2023): Con este convenio se apoyó un total de 69 empresas, en noviembre se culminó el proceso de fortalecimiento de capacidades y se realizó el evento de cierre con la entrega de certificaciones a las empresas participantes, en diciembre se adelantó el reporte en el Sistema Único de Información Misional -SUIM- de 65 de las 69 empresas que culminaron satisfactoriamente las etapas (las restantes 4 empresas serán registradas en enero de 2024), se realizó de acuerdo a solicitud formal escrita enviada por la Universidad una modificación en los aportes de la Secretaría, la cual quedó en firme el día 15 de diciembre. El convenio presenta un avance de ejecución financiera del 100% y del 100% de ejecución en tiempo.

- Convenio de Asociación No. 795-2023- ANALDEX: Con este convenio se beneficiaron 140 empresas mediante el fortalecimiento de sus capacidades, de las cuales 60 empresas fueron apoyadas mediante su vinculación a mercados internacionales. En diciembre 140 empresas terminaron la ruta de formación y 60 adelantaron citas de negocios con compradores mexicanos (se realizaron un total 180 citas de negocio con una expectativa de negocios de 2 millones de dólares)

- Macrorrueda Internacional ¿Colombia en Europa¿- Procolombia (CDPS 905-2023): Con este proceso se esperaba beneficiar 30 empresas, en total se apoyaron 32 empresas. En octubre se realizó la Macrorueda Colombia en Europra, donde se apoyo la participación de 32 empresas bogotanas, entre noviembre y diciembre se llevó a cabo el registro de los beneficiarios, los cuales en su totalidad completaron el ciclo de consolidación en capacidades para la internacionalización que incluyó las 3 sesiones de fortalecimiento.

-Estrategia de Internacionalización (Cto 721-2023): Durante el trimestre se culminó la formulación de la estrategia de internacionalización, en diciembre se publicó en el Observatorio de de la SDDE. El vínculo para consultar el documento es: https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/comercio-exterior/estrategia-economica-de-internacionalizacion-de-bogota-para-los-proximos-10-anos. CorreoDanielR.16012024.

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$199	$195	97.81	$0	$0	0.00	$2,347	$2,277	97.01
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$199	$195	97.81	$0	$0	0.00	$2,347	$2,277	97.01

Indicador(es)

(S) 192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	25.00	15.00	20.00	133.33%	105.26%
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presntaron retrasos

Avances y Logros: En el tercer trimestre se da por finalizada la meta plan dado que se completó el 100% de la magnitud del cuatrenio.

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$1,989	97.70	$435	$0	0.00	$8,862	$5,390	60.82
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$1,989	97.70	$435	$0	0.00	$8,862	$5,390	60.82

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia																		
180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$14,697	$13,528	92.04	$8,937	$0	0.00	$48,765	$38,159	78.25
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$14,697	$13,528	92.04	$8,937	$0	0.00	$48,765	$38,159	78.25

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	
2023	17,500.00	17,500.00	22,019.00	125.82%	109.61%
2024	5,000.00	2,953.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	51,566.00	al Plan de Desarrollo	103.13%

Retrasos y soluciones: Si bien no se alcanzó la meta del trimestre la cual era de 5.500 unidades llegando a 5.382, en el acumulado del año se obtuvo un cumplimiento del 125,8%, logrando formalizar 22.019 unidades productivas de una meta anual de 17.500.

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, se formalizaron 5.382 unidades productivas; en lo corrido del año tenemos un acumulado de 22.019, de las cuales 20.683 corresponden a inscripción en el RIT y 1.336 al regimén SIMPLE.

A continuación se detalla el acumulado de unidades formalizadas por localidad a través del RIT: Antonio Nariño:555; Barrios Unidos:497; Bosa:1.439; Chapinero:412; Ciudad Bolívar:2.517; Engativá:1.158; Fontibón:1.109; Kennedy:1.234; La Candelaria:289; Los Mártires:1.030; Puente Aranda:1.309; Rafael Uribe Uribe:1.319; San Cristobal:750; Santa Fe:266; Suba:3.415; Sumapaz:33; Teusaquillo:224; Tunjuelito 1.165; Usaquén:825 y Usme:1.137.

Indicador(es)

(S) 194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	
2023	786.00	1,410.00	281.00	19.93%	51.19%
2024	499.00	1,387.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	1,184.00	al Plan de Desarrollo	32.00%

Retrasos y soluciones: Se presentaron etrasos especialmente con un contratista el cual se encuentra en proceso de declaratoria de incumplimiento de acuerdo con lo establecido en el propio contrato.

Avances y Logros: A la fecha se cuenta con dos tipos de intervención. Por un lado, 281 empresas fortalecidas con mecanismos de financiación para innovación y competitividad, y un acumulado en el plan de desarrollo de 1.243. Para el mes de noviembre no se presentan avances, pero se continua con el desarrollo de las actividades programadas. Por otro lado, 82 unidades productivas que se concentraban en los corazones productivos y fueron fortalecidas a través de circuitos comerciales, vitrinas comerciales virtuales, componentes de marca, visibilidad y posicionamiento, entre otros.

(K) 688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	
2023	0.00	20.00	14.00	70.00%	133.33%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Con respecto al mecanismo de financiamiento .del avance físico a la meta de mecanismos de financiamiento no se presenta avance cuantitativo.
A medida que se vaya terminando y reportando la finalización de intervención de los programas de la vigencia 2023, se realizará la respectiva caracterización de jóvenes.

Avances y Logros: Con respecto a vigencia, se presentan los siguientes avances de las estrategias y programas orientados a brindar mecanismos de financiación. Es importante aclarar que los programas de la vigencia 2023 se encuentran en convocatoria, por lo cual el reporte de jóvenes beneficiados se realizará a

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
medida que las empresas completen su intervención o participación en este componente: Se presenta el siguiente avance en el trimestre reportado: -Programa con Bancóldex (Conv 825-2023) - Implementar líneas de crédito: Se realiza aprobación y publicación de las circulares para las dos líneas de crédito: ¿ Línea De Crédito Bogotá Productiva ¿ Empresas Alto Impacto ¿ Línea De Crédito Bogotá Productiva ¿ Inversiones Alto Impacto -Programa con Consorcio BPAI-650 (CDPS-827-2023) - recursos destinados para procesos de sofisticación e innovación de las empresas de la Ruta Bogotá Productiva de Alto Impacto: Para el componente de levantamiento de información se reporta la entrega al operador de 592 empresas, de las cuales ya se ha realizado la línea base de 209 de estas. En cuanto a la preparación para voucher se reporta aprobación y revisión de índice de innovación, formato estándar de plan de inversión y socialización de rubros financiables y no financiables.																	
181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,406	$3,291	96.63
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,406	$3,291	96.63

Indicador(es)

(K) 195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Aunque este indicador es constante durante la vigencia. Es de precisar, que la DDEE ya cumplió con la programación de este indicador en el cuatrienio a través de la suscripción del convenio No.483 de 2021 "Fondo Emprender" entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,844	$3,844	100.00	$4,022	$0	0.00	$19,614	$15,098	76.98
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,844	$3,844	100.00	$4,022	$0	0.00	$19,614	$15,098	76.98

Indicador(es)

(S) 196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%		
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%		
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%		
2023	2,034.00	3,618.00	3,244.00	89.66%	94.62%	★
2024	1,023.00	1,053.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8,000.00	8,000.00	6,573.00	al Plan de Desarrollo	82.16%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con corte a diciembre se cuenta ya con 6.573 actores del abastecimiento fortalecidos, de los cuales 3.244 corresponden a la vigencia 2023. Entre las principales actividades desarrolladas se pueden mencionar:
- Bogotá corazón agroalimentario: durante el mes de diciembre se culminó el proceso de recolección de diagnósticos en las unidades productivas y se avanzó en el proceso de estructuración y revisión de los diferentes planes de formación (Planes prerrequisito, planes de negocios, planes de PDA y planes de saneamiento) de acuerdo al tipo de actor intervenido, en esta misma línea, se dio continuidad al desarrollo en los procesos de formación presencial y virtual y se iniciaron las visitas de cierre, a continuación, se presentan avances para cada uno de los componentes de fortalecimiento de actores:
-COMPONENTE 1: Fortalecimiento de transformadores de alimentos (100 Unidades Productivas).
Diagnósticos validados y planes de acción consolidados: 100
Capacitación y formación transformadores: 100 actores capacitados.
Visitas de acompañamiento y asistencia técnica: 100
Fichas técnicas y registro de cada transformador ante el INVIMA, para la solicitud de autorización de comercialización: 100

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Plan de saneamiento y programas prerrequisito: 100 (paquete por 16 programas de acuerdo a lo estipulado en la resolución 2674/13). Certificados de capacitación formación en BPM: 100 Diagnóstico final y visitas de cierre: 100 Transformadores cargados en SUIM Diciembre: 93 Transformadores cargados total en SUIM: 100 - COMPONENTE 2: Fortalecimiento de comerciantes minoristas de alimentos y sensibilización en PDA. Número de establecimientos - comerciantes minoristas inscritos: 2.657. Número de establecimientos - comerciantes minoristas que cumplen con los requisitos: 1.774 Diagnósticos realizados y validados:1.890 Avance capacitación presencial: 1116 Avance capacitación Virtual: 977 Actores con proceso de fortalecimiento completo: 772 Avance planes de capacitación Plan de Saneamiento Básico:410 Plan de Negocio y Mercadeo:541 Pérdidas y Desperdicios de Alimentos: 300. Reporte en SUIM Diciembre: 471 comerciantes minoristas fortalecidos. Reporte en SUIM total: 670 comerciantes minoristas fortalecidos - En la estrategia ¿Puntos Bogotá Productiva Rural¿, durante el comité técnico desarrollado en el mes de diciembre se realizó la aprobación de 200 minoristas fortalecidos para iniciar con el proceso de solicitud de pedidos mediante el catálogo de puntos.																	
183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$11,569	$10,237	88.48	$5,643	$0	0.00	$38,460	$30,917	80.39
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$11,569	$10,237	88.48	$5,643	$0	0.00	$38,460	$30,917	80.39

Indicador(es)

(K) 197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	104.17%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La meta establecida para el 2023 está determinada en términos de zonas de aglomeraciones productivas de Bogotá, la cual tiene una magnitud constante de 6. De tal forma que la estrategia de cumplimiento estuvo orientada a desarrollar programas para fortalecer las siguientes zonas para hacer intervención durante la vigencia: Candelaria (Joyería), Chicó (Software), Ricaurte (Industrial) y La Estrada (Industria Creativa), y se complementa con el desarrollo de la estrategia de lanzamiento de las zonas de aglomeración intervenidas durante la vigencia 2022 bajo la estrategia "Bogotá Corazón Productivo" donde han intervenido las aglomeraciones de Restrepo, Alquería, San Felipe, 7 de agosto y 12 de octubre y las cuales se intervienen en coordinación con la Dirección de Desarrollo Empresarial. Así mismo se continuó la intervención en alineación con los programas Bogotá Exporta +, Bogotá Smart City e Innovación Más País Bogotá

(S) 731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,746	$2,746	100.00	$2,348	$0	0.00	$8,099	$5,706	70.45
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,746	$2,746	100.00	$2,348	$0	0.00	$8,099	$5,706	70.45

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 198 Número de mercados campesinos organizados																		
185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$712	$712	100.00	$983	$0	0.00	$3,421	$2,436	71.22
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$712	$712	100.00	$983	$0	0.00	$3,421	$2,436	71.22
Indicador(es)																		
(S) 199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7																		
186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$3,883	99.31	$2,478	$0	0.00	$13,623	$11,062	81.20
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$3,883	99.31	$2,478	$0	0.00	$13,623	$11,062	81.20
Indicador(es)																		

(S) 198 Número de mercados campesinos organizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%	
2023	297.00	700.00	705.00	100.71%	100.27%
2024	191.00	203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	2,079.00	1,881.00	al Plan de Desarrollo	90.48%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: A la fecha se han realizado 1.881 mercados campesinos presenciales y virtuales, de los cuales 705 se realizaron en la vigencia 2023.

(S) 199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.18	0.18	0.31	172.22%	114.94%
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Para la vigencia se tenía una programación de 0,18, con corte al cuarto trimestre se reportó una sobre ejecución de 0,31 (equivalente al 172% de la vigencia). En relación con la meta PDD era de 1, el cual fue cumpiido al 100%. Por tanto, en el cuarto trimestre de 2023 no se registra avance al respecto.

- Documento de 24 Horas: Con respecto a la meta, el documento de planeación y seguimiento para el programa Bogotá productiva 24/7, los componentes principales desarrollados en el documento son: Marco de Referencia, Línea de Tiempo, Gobernanza Nocturna para Bogotá, Índice de Priorización Bogotá 24 Horas, Conclusiones y Bibliografía.

Según lo anterior, en septiembre de 2023 se avanzó adicionalmente en 0,16 de la meta y se logró un acumulado en el 2023 de una magnitud de 0,31 de avance del documento, que junto con lo alcanzado al cierre del 2022 (0,69), se logra un avance cuantitativo de la meta física en una magnitud de 1. Por lo tanto, se cumplió al 100% la meta establecida para esta vigencia (0.18), así como la prevista para la vigencia 2024 (0.13) y, en consecuencia, se cumple con la meta global del cuatrienio, entregando así "un (1) documento de planeación y seguimiento para el programa Bogotá productiva 24/7". Meta cumplida

- Fenalco Bogotá Cundinamarca (Contrato #851-2023): Para 2023 se implementaron exitosamente 7 jornadas de Bogotá Despierta. Estas jornadas de activación comercial con extensión de horarios, buscaron fomentar la participación de todas las empresas y/o establecimientos de comercio ubicados en el polígono priorizado por la estrategia `Bogotá 24 horas¿, comprendida entre la Cra.24 y la Cra 7ma., entre Calles 68 y 100, área que abarca importantes sectores comerciales de la ciudad: Zona T, Parque de la 93 y el Distrito Creativo San Felipe.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$20,015	$19,745	98.65	$27,962	$0	0.00	$112,753	$75,297	66.78
200 Instituto para la Economía Social	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$20,015	$19,745	98.65	$27,962	$0	0.00	$112,753	$75,297	66.78

Indicador(es)

(S) 200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	✓		
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	⊘		
2023	158.00	435.00	450.00	103.45%	★	102.19%	★
2024	94.00	51.00	0.00	0.00%			
TOTAL	750.00	737.00	701.00	al Plan de Desarrollo		95.12%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado, se continua la implementación de la meta de acuerdo con lo planificado.

Avances y Logros: A la fecha se cuenta con 713 unidades productivas de la ruralidad que se han apoyado en diferentes procesos de manejo técnico productivo, de los cuales 450 corresponden a la vigencia 2023.

Para ello se ha contado con entrega de bienes comunitarios, como en el caso de la localidad de Usme en la que se entregó el banco de maquinaria para el establecimiento y sostenimiento de cultivos y banco de maquinaria para la renovación de praderas y producción de forrajes para la alimentación animal, los cual se le entrega a la organización comunitaria: junta de acción comunal de la vereda Olarte, y el banco de maquinaria para el establecimiento y sostenimiento de cultivos y lavadora y clasificadora de papa; los cual se le entrega a la fundación guiando territorio en la vereda El Destino.

Por otro lado en el mes de diciembre en la localidad de Usme, se realizó la entrega de 95 kits agrícolas y pecuarios complementarios de herramientas, implementos y agroinsumos al plan de negocios, para la implementación de los procesos productivos a 95 unidades productivas beneficiadas del contrato 712-2023 de la localidad de Usme en las veredas de La Requilina, Corinto, El Destino, Chiguaza y Olarte.
Así como en la localidad de Usme, para la localidad de Ciudad Bolívar se realizó la entrega de 76 kits agrícolas y pecuarios complementarios de herramientas, implementos y agro insumos al plan de negocios, para la implementación de los procesos productivos a 76 unidades productivas beneficiadas del contrato 712-2023 en las veredas de Mochuelo Alto, Quiba alta, Pasquilla, Pasquillita y Santa Rosa.

(S) 201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓		
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%	✓		
2023	3.00	3.25	1.35	41.54%	⚠	68.33%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	6.00	6.00	4.10	al Plan de Desarrollo		68.33%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el cumplimiento de la meta programada en el 2023 del indicador se está gestionando los convenios necesarios y fortalecimiento empresarial que a razón de las intervenciones en las plazas de mercado los comerciantes se rehúsan a continuar con la ruta de fortalecimiento

Avances y Logros: Se continúa con el desarrollo del memorando de entendimiento con la RAP-E y paralelamente se sigue trabajando en la implementación y puesta en marcha del programa de Domicilios de Plazas Distritales de Mercado
"Se logra fortalecer a 10 comerciantes orientados al Turismo en diversos temas enfocados en la atención integral de los visitantes de las mismas (locales, nacionales y extranjeros), adicionalmente estos comerciantes participaron de diferentes actividades de comercialización in situ (festivales, ferias, vitrinas, eventos de ciudad entre otros).
"

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓		
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%	✓		
2023	3.00	3.37	2.81	83.38%	✓	92.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	6.44	al Plan de Desarrollo		80.50%	✓

Retrasos y soluciones: Para el cumplimiento de la meta programada en el 2023 del indicador se está gestionando los convenios necesarios y fortalecimiento empresarial que a razón de las intervenciones en las plazas de mercado los comerciantes se rehúsan a continuar con la ruta de fortalecimiento

Avances y Logros: Se continúa con el desarrollo del memorando de entendimiento con la RAP-Y realizando acercamientos con otras agremiaciones y grupos enfocados en la oferta y el abastecimiento alimentario de la capital, por otra parte, y paralelamente se sigue trabajando en la implementación y puesta en marcha del programa de Domicilios de Plazas Distritales de Mercado
""""Se realiza el proceso de fortalecimiento de un emprendimiento de una comerciante de la
Plaza Distrital de Mercado Quirigua."" se instruyó a la comerciante en el uso adecuado de las redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram y WhatsApp Business para promocionar y difundir sus productos. Además, se buscó mejorar la imagen de su marca ""Mercury App"" a través de un nuevo logo y la creación de una página web."

(K) 689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	⊘		
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	✓		
2023	0.00	100.00	58.95	58.95%	⚠	59.27%	⚠
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.46%	⚠

Retrasos y soluciones: "Se presentaron retrasos en el avance de obras de las Plazas de mercado 20 de julio, Santander y fontibón que han inicado reforzamiento estrcutural; debido a que la reubicación de los comerciantes a otros espacios, apra garantizar que continúen con su actividad económica, no ha sido tan rápido como se esperaba, pues muchos temen que esta reubicación les vaya afectar económica.

Por otra parte, el inicio de las oras programado en principio, se ha visto retrasado por las diferentes dinámicas que se han tenido en la obrtención de las licencias en modalidad de reforzamientos, atrasando estos inicios hasta 6 meses más tarde de lo programado. "
El equipo de psicosociales del IPES y del contratista encargado continúan adelantando jornadas de diálogos con los comerciantes de las plazas a intervenir, para llegar a consensos que permitan dar inicio y/o continuidad a las obras de intervención.

Avances y Logros: Se continúa entablando diálogos con los locatarios de las plazas a intervenir para darles a conocer los detalles de la obra y la importancia de su colaboración trasladándose a los espacios adecuados para que continúen con su actividad económica.
"Se realizó el seguimiento al desarrollo de las obras de reforzamiento estructural que se están desarrollando en la plaza de 20 de Julio la cual se encuentra en etapa de finalización. Por otra parte, gracia a los avances que se han tenido en los diálogos con los comerciantes se ha logrado avanzar en las obras de reforzamiento de la plaza Santander.

Se continua con el trámite de la liquidación de los contratos de obra e interventoría que desarrollaron las obras de reforzamiento estructural de la PDM Quirigua, y se espera adjudicar para el trimestre IV la obra de reforzamiento etapa II para esta plaza.
"

26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$8,907	$8,720	97.90	$8,655	$0	0.00	$62,518	$51,741	82.76
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$8,907	$8,720	97.90	$8,655	$0	0.00	$62,518	$51,741	82.76
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$140	100.00	$0	$0	0.00	$711	$696	98.00
221 Instituto Distrital de Turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$140	100.00	$0	$0	0.00	$711	$696	98.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada																		
189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$372	$372	100.00	$105	$0	0.00	$10,020	$9,868	98.49
221 Instituto Distrital de Turismo	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$372	$372	100.00	$105	$0	0.00	$10,020	$9,868	98.49

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En el 2023 la entidad culminó esta meta, a través de la expedición del documento CONPES D.C 26 de la Política Pública de Turismo "Bogotá Destino Turístico Sostenible, Responsable, Inteligente e Incluyente"2023 - 2033, publicada según Registro Distrital No.7717 de fecha 11 de mayo de 2023, sumado al avance en los procesos de socialización de la Política Pública mediante espacios que facilitaron la interacción con la comunidad y los agentes interesados en el sector, se realizaron en el mes de octubre 20 sesiones de trabajo, donde participaron más de 300 personas. Paralelamente se adelantó la estructuración del decreto que reglamentará los Consejos Consultivos Locales de Turismo, así como la estructura de los planes de gestión turística local. A partir del 2024 la entidad dará inicio al seguimiento en la implementación del Plan de acción.

Indicador(es)

(S) 203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	
2023	1.00	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.80	al Plan de Desarrollo	93.33%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: El 2023 finalizó con un avance del 0.40, asociado a las intervenciones paralelas de validación y verificación de los proyectos de infraestructura que se venian adelantando desde el 2021. Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

Parque Arqueológico del Carmen: se realizó la instalación tres (3) módulos arqueológicos que permiten a los visitantes vivir una experiencia de extracción arqueológica similar a la realidad; un (1) tótem de la réplica del primer hallazgo arqueológico identificado en el predio a mayor escala; así como una (1) gigantografía que referencia la marca e identidad del parque., permitiendo culminar al 100% el avance físico del proyecto.

Centro de Atención a visitantes Jardín Botánico José Celestino Mutis: El Centro de Atención a Visitantes, se recibió a satisfacción, cuenta con los espacios adecuados para la operación de una tienda de souvenirs, baterías sanitarias, punto de información turística, cafetería y una experiencia gastronómica con área de restaurante con terraza vista 360. La ejecución física se encuentra al 100%. en el 2024 se realizaron todos los procesos referentes a la liquidación.

Caminos Cerros orientales : Se desarrollaron actividades relacionadas con la señalización en los caminos Quebrada la Vieja, San Francisco, Santa Ana-La Aguadora, El Delirio, Guadalupe-Aguanoso tramo II, Serranía, km11, doce quebradas, Camino del Meta e Interconexión quebrada La Vieja - El Verjón. En el marco de la intervención adelantada, se instalaron 109 señales turísticas. El proyecto se encuentra culminado y finalizado con una ejecución del 100%.

Señalización Turística de Naturaleza en atractivos turísticos: Señalización que permite brindar información turística en el espacio público que oriente a los habitantes, turistas y visitantes de la ciudad de Bogotá, tanto extranjeros como nacionales y, a su vez, permita ofrecer un acceso eficiente, oportuno y confiable a la amplia oferta turística existente. durante la vigencia 2023, se instalaron 22 paneles de bienvenida y 20 direccionales, en las localidades de Santa Fe, Suba, Ciudad Bolívar, Usme, Engativá y Kennedy.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'																		
190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,833	$2,833	99.99	$2,432	$0	0.00	$13,314	$10,832	81.36
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,833	$2,833	99.99	$2,432	$0	0.00	$13,314	$10,832	81.36

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%	
2023	700,000.00	835,070.00	835,070.00	100.00%	100.00%
2024	300,000.00	115,539.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	1,924,267.00	al Plan de Desarrollo	94.34%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se impactaron durante la vigencia 2023 a 835.070 personas con las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 319 personas han realizado reservas. Esta plataforma es una estrategia dirigida a la recuperación del sector turístico de la ciudad, que sirve de plataforma promocional para que las empresas que componen los diferentes eslabones de la cadena de valor del turismo, puedan dar a conocer sus productos y/o servicios a precios diferenciales, para que el consumidor final pueda reservar de manera virtual, comprar anticipadamente y disfrutarlos.Es importante resaltar que mediante la plataforma se realiza una conexión entre la oferta y la demanda de servicio turísticos, ya que los usuarios tienen la posibilidad de reservar vía internet los servicios turísticos de manera inmediata, facilitando la prestación de dichos servicios.

2. Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 228.465 personas.

3. Newsletter: Se ha realizado envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 916 personas.

4. Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales con un total de 569.318 personas que han visto la pauta. Esto con el fin de motivar a estos potenciales turistas.

5. Redes sociales: Se cuenta con un total de 13.090 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, entre otros.

6. Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 22.962, personas en un total de 32 acciones y eventos tales como: Presentaciones de destino a empresarios, viajes de familiarización y participación en eventos de talla nacional e internacional, destacando el AdventureNEXT Latin America, entre otros.

Con las acciones mencionadas anteriormente, se dio cumplimiento de la meta para la vigencia 2023, sin embargo, a manera de evidenciar gestión se informó lo siguiente:
1. Plan Bogotá: Desde el mes de 1 de septiembre al 31 diciembre 1.575 personas realizaron reservas de bienes y servicios turísticos
2. Acciones y eventos: Se realizaron 15 eventos y/o acciones en procura del mercadeo de Bogotá como destino Turístico.

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$583	$583	100.00	$584	$0	0.00	$2,613	$2,020	77.28
221 Instituto Distrital de Turismo	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$583	$583	100.00	$584	$0	0.00	$2,613	$2,020	77.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información																		
192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,098	$3,912	95.45	$4,407	$0	0.00	$23,350	$17,475	74.84
221 Instituto Distrital de Turismo	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,098	$3,912	95.45	$4,407	$0	0.00	$23,350	$17,475	74.84

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%	
2023	350,000.00	555,395.00	555,395.00	100.00%	100.00%
2024	140,000.00	298,916.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	703,263.00	al Plan de Desarrollo	70.17%

Retrasos y soluciones: Meta que presenta retraso, causado por la Pandemia del Covid 19. Para el 2024 se estructuro un plan de acción con el fin de avanzar y lograr el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023, se atendieron 555.395 personas a través de la Red de Información Turística:

*Total de consultas a Residentes: 30.323
*Total de consultas a Nacionales: 16.332
*Total de consultas a Internacionales: 19.043
*Total de personas que participaron en recorridos turísticos:10.303
*78 Solicitudes a través de respuesta a PQRSD con corte al mes de diciembre.
*273,720 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
*205.596 personas que visualizaron y/o que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web respecto a los recorridos en canales virtuales

Adicionalmente, durante este año se desarrollaron 824 recorridos turísticos con la participaron un total de 10.303 personas en los recorridos presenciales y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:
*Total de participantes Residentes: 6.922
*Total de participantes Nacionales: 1.375
*Total de participantes Internacionales: 2.006

Indicador(es)

(S) 206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.80	1.00	55.56%	86.21%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	5.00	al Plan de Desarrollo	83.33%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 fueron priorizados los productos Cultural - Urbano y Gastronómico. Así mismo, se dio la entrega del producto Biciturismo, que surtió la etapa de diseño y plan de acción para su implementación, en este sentido, se presentan los siguientes avances:
Cultural - Urbano: Junto con la Alcaldía Local de San Cristóbal y Secretaría de Hábitat se realizaron recorridos por la Localidad en torno al proyecto Cable Aéreo de San Cristóbal, se considerando 2 posibles rutas: Ruta Patrimonial y Ruta Graffiti. De igual manera en el marco del fortalecimiento del producto se realizaron visitas y reuniones técnicas a: Archivo Nacional y La Casa Amarilla de Escalona, así como varias acciones para la realización de La Noche de Museos, Bogotá 24 Horas, recorrido Hospital San Juan de Dios y Cementerio Central.
Gastronómico: se identificaron 7 localidades para realizar el levantamiento de información, en la cuales se identificaron 5 experiencias de alto valor por cada una de ellas. Las zonas fueron: La Candelaria (Zona C), Santa Fe (Macarena), Chapinero, (Zona G, Zona T, Distrito CH, Parque 93), Usaquén, Puente Aranda (Ciudad Montes), Fontibón (Modelia) y Barrios Unidos (Zona L). Se llevó a cabo el Festival Días de Ajiaco Santafereño 10 años y Bogotá Sabe a Centro.

De manera paralera se realizo el fortalecimiento en los siguientes productos :
Biciturismo:Apoyo en el evento Vuelta a Bogotá Non Stop, se trabajo con la mesa de biciturismo para el mejoramiento de la oferta aprovechando las rutas de la troncal de la Cra. 7 y cicloruta de sur-norte.
Deportivo: Participación en el desarrollo de La Media Maratón de Bogotá, generando visibilidad de la Marca Ciudad.
Naturaleza:lanzamiento de la estrategia de Camino en Cerros Orientales en el marco del Global Big Day ,se realizó el recorrido por el camino Serranía con la comisión INTECAP de Guatemala.Bienestar: presentación de la estrategia de Turismo Re con la oportunidad de vinculación a las iniciativas: Turismo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

hacia las estrellas, Social Travellers, Café Amor Perfecto, el Hotel Embassy Suites.
Rural: Se trabajo con las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Suba en la estrategia ¿ Bogotá un Destino Rural¿ , se vinculo a la ruta huertas del Jardín Botanico a la localidad de Engativá-Teusaquillo, donde se gestionará un plan de acción para el fortalecimiento empresarial de los huerteros.
LGBTIQ+: Se realizó validación de atractivos como La librería Valija de Fuego y Garabato Libros con el fin de conocer la oferta cultural con enfoque LGBTIQ+, así como eventos como la exposición "Virosis".

Proyecto Regalias:Proyecto Ruta Leyenda el Dorado:se entrega a la supervisión de la totalidad de las señales turísticas instaladas en los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca y la ciudad de Bogotá, como resultado se tiene la señalización de 112 atractivos turísticos en 34 municipios de Boyacá y Cundinamarca y 8 localidades de Bogotá.

(S) 690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	
2023	0.00	24.00	23.00	95.83%	98.78%
2024	0.00	70.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	152.00	81.00	al Plan de Desarrollo	53.29%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Con el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, se brinda apoyo al desarrollo de proyectos turísticos que impulsen el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región agregando valor a los productos turísticos de Bogotá y la región, a través de la generación de estímulos e incentivos a las comunidades locales, emprendimientos y empresarios, aportando así a la diversificación de la oferta turística de la ciudad.

Durante la vigencia 2023 Fondetur estructuró 6 convocatorias públicas de las cuales 3 permitieron contribuir directamente al cumplimiento de la meta plan, estas convocatorias fueron: 1.Eventos por Bogotá, 2.Bogotá, un escenario turístico por excelencia con enfoque de género y 3 transformación digital para establecimientos de alojamiento y hospedaje. Cada una de estas convocatorias cumplieron las siguientes etapas , publicación, recepción de propuestas, subsanación administrativa, evaluación técnica, formalización de estímulos a beneficiarios seleccionados , ejecución de proyecto y cierre de cada uno de ellos.

Como resultado de lo anterior en el 2023 se logró beneficiar a 23 proyectos que promovieron e impulsaron el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región :
*Convocatoria ¿Eventos por Bogotá¿ 7 beneficiarios y
*Convocatoria ¿Bogotá, Un escenario turístico por excelencia con enfoque de género¿ 16 beneficiarios.
Otorgando un total de $440 millones.

(S) 709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	90.21	90.21	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$259	$259	100.00	$300	$0	0.00	$1,172	$707	60.33
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$259	$259	100.00	$300	$0	0.00	$1,172	$707	60.33

Indicador(es)

(S) 207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	
2023	0.00	0.85	0.85	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.20	2.05	al Plan de Desarrollo	93.18%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En el 2023 la entidad logró cumplir al 100% con la implementación de las señales de los corredores turísticos de la ciudad así:

Corredor turístico Patrimonial de San Cristobal:La señalización comprende un recorrido pasando por emblemáticos lugares como el conjunto residencial Jesús María Marulanda, el Centro de la Felicidad, la iglesia San Cristóbal, el Parque Metropolitano de San Cristóbal, la Imprenta Distrital y otros atractivos turísticos que complementan la oferta. Se culmina la instalación de todas las señales que integran el corredor turístico patrimonial, es decir 8 señales turísticas direccionales y 1 tótem.
Corredor turístico Arte Urbano en San Cristóbal :En articulación con el proyecto cable aéreo de San Cristóbal, la señales incluyen un recorrido peatonal que permite dar a conocer la oferta cultural del sector que definida por el arte urbano, iniciando en la construcción actual del mejoramiento integral de obras de espacio público en la Localidad de San Cristóbal y finalizando en el proyecto pilona para cable aéreo estación Altamira.7 señales turísticas direccionales y 1 tótem.
Corredores Turísticos de Naturaleza: señalización en las zonas rurales de Suba y Ciudad Bolívar, permitiendo guiar a turistas y visitantes a través de entornos naturales, vivir experiencias de ecoturismo, apicultura, actividades de educación ambiental, aviturismo, senderismo, agroturismo, turismo de bienestar, Se instalaron 6 direcciones y 8 paneles de bienvenida.

De manera paralela la entidad adelanta el proceso de mantenimiento de las señales turísticas Durante el presente periodo se adelantaron actividades en la actualización de los contenidos en las señales. Así mismo, el mantenimiento de 56 señales ubicadas en las localidades de Barrios Unidos, Chapinero, Engativá, La Candelaria, Santa Fe y Teusaquillo.

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80
221 Instituto Distrital de Turismo	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Indicador(es)

(S) 208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$489	$489	100.00	$468	$0	0.00	$4,306	$3,481	80.83
221 Instituto Distrital de Turismo	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$489	$489	100.00	$468	$0	0.00	$4,306	$3,481	80.83

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2023	120.00	120.00	120.00	100.00%	100.00%
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	501.00	al Plan de Desarrollo	94.35%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En 2023, se logró la incorporación de 120 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, en sus líneas de Economía Circular del Vidrio y Círculo Capital de Calidad Turística.
1.Economía circular: se aunaron esfuerzos con el Museo del Vidrio de Bogotá para ejecutar la estrategias de economía circular de vidrio del sector turístico, a través de la incorporación de 70 empresas vinculadas al sector turismo, incluyendo guías profesionales de turismo, en los procesos de reutilización, transformación y reconocimiento de material reutilizable.
2.Círculo Capital de Calidad Turística.: en el marco de este programa se desarrollaron los diplomados y módulos de capacitación en: agroecología en la ciudad, y trabajo en equipo y nuevos liderazgos. Se desarrollaron los contenidos para la creación del curso virtual del Círculo, en la plataforma Moodle ¿YoAprendoTurismo¿, para lo cual se crearon 14 presentaciones, 8 videos y se ajustaron los 12 videos correspondientes a las sesiones realizadas.

De manera paralela se adelantaron procesos de capacitación a 57 empresas y organizaciones, 17 a través del Taller de Storytelling para Guías Profesionales de Turismo, 40 con del Diplomado de Innovación y Participación Turística de Bogotá realizado en articulación con IDPAC. Adicionalmente, se logró la certificación de 12 personas mediante el curso de Dinamizadores Ambientales con la Secretaria Distrital de Ambiente, y 15 el programa de formación para las mujeres de Ciudad Bolívar solicitado por la Asociación Cristiana de Jóvenes ¿ ACJ.

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$133	$133	100.00	$359	$0	0.00	$2,513	$2,150	85.58
221 Instituto Distrital de Turismo	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$133	$133	100.00	$359	$0	0.00	$2,513	$2,150	85.58

Indicador(es)

(S) 210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	9.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En el 2023 se logró en articulación con el Bureau de Convenciones de Bogotá, postular a Bogotá como sede del Shift The Power - Global Summit on Community Philanthropy 2023. Luego de un trabajo mancomunado para lograr la integración del país y el respaldo de otros países de la región (Chile, Perú, México, España, Argentina, Costa Rica y Brasil) se logró que por decisión unánime se confirmara la ciudad como sede de este gran evento. Se recibe certificación el día 09/06/2023 dando cumplimiento a la meta fijada.

De manera paralela se viene realizando las siguientes actividades y acciones:

-Apoyar y/o realizar acciones de promoción para la captación eventos del segmento MICE para la recuperación del sector turismo en Bogotá.
-Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la ciudad
-Realizar acercamientos con la oferta de servicios especializados en MICE (venues y operadores)

TOTAL PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$11,050,219	$10,826,012	97.97	$12,715,121	$12,525,453	98.51	$13,028,260	$0	0.00	$51,565,650	$37,659,280	73.03

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,327	$6,060	95.78	$7,512	$0	0.00	$26,348	$18,093	68.67
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,327	$6,060	95.78	$7,512	$0	0.00	$26,348	$18,093	68.67
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,604	$1,573	98.03	$1,700	$0	0.00	$5,585	$3,846	68.85
112 Secretaría de Educación del Distrito	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,604	$1,573	98.03	$1,700	$0	0.00	$5,585	$3,846	68.85

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%		
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%		
2023	27.00	16.48	16.48	100.00%	100.00%	
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	97.98	al Plan de Desarrollo	97.98%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizó acompañamiento pedagógico en 60 IED de las 60 programadas para el 2023, para un logro acumulado en lo transcurrido del PDD de 97,98%. El acompañamiento consistió en la retroalimentación de los documentos PRAE, la concertación del plan de trabajo con docentes y en la realización de mínimo 8 sesiones de trabajo pedagógico con los docente. La meta fue cumplida a corte del 30 de septiembre de 2023.

El 12 de octubre de 2023, en el marco del Foro Educativo Nacional del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la SED recibió el reconocimiento de Buena Práctica, por el diseño e implementación del proyecto de inversión 7559.

Este logro, es un reconocimiento al impacto que ha tenido el proyecto en los colegios públicos de Bogotá, en términos del fortalecimiento del saber pedagógico de los docentes de educación ambiental, el desarrollo de competencias socio ocupacionales en los estudiantes de servicio social ambiental y en la construcción de aprendizajes de los estudiantes de los diferentes ciclos escolares encaminados a la adopción de estilos de vida sostenibles y a la resignificación de las relaciones con los territorios ambientales de la ciudad

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$700	$700	100.00	$877	$0	0.00	$3,842	$2,884	75.05
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$700	$700	100.00	$877	$0	0.00	$3,842	$2,884	75.05

Indicador(es)

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Avance acumulado:0,9(2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25; 2023:0,25). Acciones:
Adaptación al cambio climático: Evaluación Riesgos Climáticos; Acciones adaptación y transversales Plan de Acción Climática-PAC; Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte; Indicadores y validación entidades implementadoras; Aportes proyecto decreto metas CC; Formulación Política Pública Acción Climática 2050; Soporte Declaración Naturaleza Urbana; Gestión cooperación; Divulgación información; Eventos emergencia climática; funcionamiento Grupo Interno
Gestión riesgo incendio forestal-IF:7 campañas; Evaluación complejidad y reportes IF; Revisión medidas contingencia en PMA y acciones de inclusión; Diseño, ejecución y socialización acciones mitigación y estrategias comunicación en zonas interfaz urbano forestal; Educación a Consejos Locales Gestión Riesgo; Aportes término y definición IF; Aportes a documentos Técnicos; Capacitaciones; Curso virtual; Restauración 3 ha afectadas por fuego(2020); Enriquecimiento vegetal(2021:542 árboles); Valoración daños IF; Acciones de manejo; Identificación puntos para hidrantes en humedales; Aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; Preparación Fenómeno El Niño 2023; Presidencia Comisión Distrital IF. Expedición Dcto. 622/23.
Activación a Emergencias:9067 emergencias
Instrumentos Planeación Ambiental:PIGA:11 capacitaciones y 159 jornadas actualización temas ambientales; Respuesta a 434 requerimiento; Aportes actualización y creación normativa; Concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales; Reconocimiento 56 entidades con alto desempeño;

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Semana ambiental;13 mesas con Alcaldías Locales; Conversatorio Practica ambiental; Actualización norma. PACA:Ajuste procedimiento PM03-PR33; Seguimiento y reporte PACA 2020 y Bgtá Siglo XXI 2020-2024 de 2021-2023; Cuenta Anual PACA; Actual. módulo en Forest;Definición indicadores PACA 2020-2024 OAB; Revisión fichas técnicas;Elaboración y ajustes formulación PACA Bgtá Siglo XXI 2020-2024. Acciones recuperación ambiental suelos de protección por Alto Riesgo No Mitigable(ARNM): Seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia-AE; Concertación y firma pacto por la vida digna AE; Avance restauración 2,2 ha(plantación 1260); 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva; 9 reuniones interinstitucionales recibo predios RNM; Acompañamiento 95 operativos control ocupaciones; Visita 56 predios evaluados y proyecto de manejo;7 reuniones propuesta reglamentación art 71 POT dcto 555/2021;2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay; Comité seguimiento medidas preventivas y mitigación riesgo AE; Asistencia audiencia pública; Mesa Técnica Trabajo AE; Construcción Indicador producto 2.1.5; Reuniones PMA; Reuniones Pacto Vida Digna AE; Visita señalética AE; Propuesta acto administrativo Resolución 4268/2022; Aprobación procedimientos PM03-PR52 y PM03-PR53 para recibo y administración directa predios en ARNM; Visita preliminar prueba piloto entrega predios Caja de Vivienda Popular																		
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$2,964	$2,747	92.68	$3,787	$0	0.00	$12,154	$7,782	64.03
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$2,964	$2,747	92.68	$3,787	$0	0.00	$12,154	$7,782	64.03

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: "La meta Plan de Desarrollo presenta un avance del cuatrienio de 0,95 (2020: 0,05; 2021: 0,30; 2022: 0,30; 2023: 0,30), con las siguientes acciones:
Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) y de los indicadores de seguimiento.
Definición de acciones prioritarias para iniciar la implementación y actores estratégicos.
Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá y Secretaria de Desarrollo Económico.
Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos de crecimiento verde por parte de empresas participantes en el programa de Gestión Ambiental Empresarial.
Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde: Red Moda, Compras Circulares, Bogotá Circular, Regenera.
Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Hábitat, UAESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT, ENEL y org. de cooperación: GIZ, WWF.
Desarrollo de talleres estratégicos, dirigidos por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.
Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.
Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.
Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.
Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.
Realización de un taller de gestión del conocimiento para Bogotá Circular y contratación de un apoyo desde la GIZ para la métrica y gobernanza.
Consolidación de una hoja de ruta para Bogotá Circular, que integra los lineamientos establecidos por la CEPAL para el programa de ciudades circulares.
Evaluación y definición de puntos de articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Establecimiento de metas y responsabilidades para el desarrollo de Bogotá Circular y articulación con el borrador de Política Distrital de Economía Circular.
Contratación de consultoría para la gobernanza y la métrica de Bogotá Circular.
Desarrollo de consultoría para el diseño y desarrollo de una plataforma regional de economía circular - Convenio BID - Componente 1.
Formulación de componente 2 del convenio BID.
Participación de la SDA en la Circular Economy Week.
Ratificación de continuidad del memorando de entendimiento.
Definiciòn de proyectos prioritarios de Bogotá Circular para el 2024.
Borrador de nuevo proyecto acelerador Puntos de Economía Circular.

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,023	$1,004	98.20	$1,076	$0	0.00	$4,582	$3,469	75.71
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,023	$1,004	98.20	$1,076	$0	0.00	$4,582	$3,469	75.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%		
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%		
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%		
2023	156.00	190.00	185.00	97.37%	99.04%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%		
TOTAL	600.00	600.00	514.00	al Plan de Desarrollo	85.67%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el periodo referenciado no se logró la magnitud programada, dado que esta meta es por demanda y se presentó una baja en el requerimiento de determinantes ambientales a proyectos de construcción.
Solución:
Se ajustó el cronograma de actividades para dar cumplimiento a la meta en enero de 2024

Avances y Logros: El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a quinientos catorce (514) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022 y los restantes (185) en la actual vigencia así: (5 en enero, 17 en febrero, 18 en marzo, 17 en abril, 18 en mayo, 18 en junio, 18 en julio, 18 en agosto, 18 en septiembre, 18 en octubre, 10 en noviembre y 10 en diciembre). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (14) actuaciones estratégicas, (18) Planes Parciales de Desarrollo, (26) Planes Parciales de Renovación Urbana, (56) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (15) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (280) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, (03) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (10) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (31) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%		
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%		
2023	110.00	140.00	137.00	97.86%	99.14%	
2024	50.00	53.00	0.00	0.00%		
TOTAL	400.00	400.00	344.00	al Plan de Desarrollo	86.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el periodo referenciado no se logró la magnitud programada, dado que los proyectos asignados no se encontraban el operación por lo cual se dificulto la evaluación de todos los criterios incorporados en los pronunciamientos generados a los proyectos de construcción objeto de verificación.
Solución: Se ajustó el cronograma de actividades para dar cumplimiento a la meta en enero de 2024

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2023 corresponde a 344 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022 y (137) han sido verificados en la vigencia 2023. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (05) Planes de Implantación, (303) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Plan de Regularización y Manejo.
Durante la vigencia 2023, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ciento treinta y siete (137) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado; (135) corresponden a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y (2) son Planes de Implantación.
En el mes de diciembre se verificaron 10 proyectos de los cuales se han desarrollado en las siguientes localidades: (01) Fontibón, (03) Suba, (03) Engativá, (01) Bosa, (01) Teusaquillo y (01) Rafael Uribe.

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$36	$36	100.00	$71	$0	0.00	$184	$113	61.33
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$36	$36	100.00	$71	$0	0.00	$184	$113	61.33

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)																		
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$233,725	$195,317	83.57	$164,651	$0	0.00	$902,077	$629,618	69.80
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$233,725	$195,317	83.57	$164,651	$0	0.00	$902,077	$629,618	69.80
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$9,362	$7,244	77.38	$2,489	$0	0.00	$32,666	$20,519	62.81
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$9,362	$7,244	77.38	$2,489	$0	0.00	$32,666	$20,519	62.81

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,000.00	5,922.00	98.70%	99.54%
2024	2,500.00	2,898.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	17,024.00	al Plan de Desarrollo	85.12%

Retrasos y soluciones: Durante el periodo referenciado no se logró la magnitud programada, dado que por solicitud de la Alcaldesa fue necesario adelantar gestiones para la futura intervención de espacio previsto para el establecimiento de jardines verticales en la zona denominada La Fortaleza dos de la Localidad de Santa Fé, así mismo, el profesional que apoya el cumplimiento de la meta estuvo enfocado a atender la solicitud de revisión de plan de acción del programa de agricultura urbana, por lo que se dificulto el trabajo de campo.
Solución: Se ajustó el cronograma de actividades para dar cumplimiento a la meta en enero de 2024

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 17.024 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021, 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022 y 5922 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2023.
Durante la vigencia 2023, se ha realizado acompañamiento técnico a 5922 m2 de techos verdes, durante el mes de diciembre 192 m2 promovidos en las localidades de Engativá y Chapinero.

Indicador(es)

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	71.71	96.91%	96.91%
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.61%

Retrasos y soluciones: *El contrato de restauracion ha presentado dificultades en la vinculación de personal operativo. Al entregar algunos predios se encontraron 2 situaciones de ocupación ilegal, que imposibilitaron la intervención de estas
*Zuque tiene retraso por las medidas preventivas interpuesta por MinAmbiente y CAR se tuvo que suspender la obra
Solución:*Se reemplazaron los predios con ocupaciones ilegales. Seran implementados en el 2024
*Se están subsanando los requerimientos que realizó laCAR para continuar la obra

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42% y en el 2023 de 9,10% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 95.61% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:
Predios. Gestión convenio 1240 de 2017. Se tienen 84 predios en gestión en el Area de Ocupación Público Prioritario - AOPP con una extensión en la misma de 269.24ha, de los cuales, a la fecha, se han adquirido 4.36ha
Restauración: Se han implementado 3ha en el 2020, 4.27ha en el 2021, 12.28ha en el 2022 y 14.1ha en el 2023, En las localidades de Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén, para un total de 33.65ha
Senderos: En el 2023 se realizó operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 45 fines de semana. Se han realizado 10 comités técnicos del Convenio SDA-20211323. Se dio apertura del camino La Serranía. Se realizó la Carrera de Observación en los Caminos de los Cerros, se participó en Global big Day y se realizó evento de cierre en los caminos. En el cuatrienio se ha operado el camino durante 87 fines de semana.
Cantera: Se adelantó el proceso de obra. Se adelantan los comités de obra semanales. En agosto la CAR impuso medida preventiva que suspendió las obras. MinAmbiente interpuso medida preventiva a la obra. Se suspendieron los contratos hasta el 28 de octubre, el IDIGER emitió concepto de riesgo, se suspendieron nuevamente los contratos por requerimientos de la CAR.
Iniciativas: Caminos de Hijuefuchas: En 2020 se firmó el acta de entendimiento. En 2021 y 2022 se desarrollaron las actividades de implementación en tres componentes, agroecología con talleres comunitarios, instalación y adecuación de huertas, restauración y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad y en 2023 se realizaron gestiones para finalización de la iniciativa. En la iniciativa A aprender las Moyas: En el 2023 se realizó implementación de la iniciativa, firmando acta de compromisos entre las partes, recorrido de apropiación con los líderes al sendero Guadalupe Aguanoso, un proceso de educación ambiental al grupo de gestión ambiental del colegio Monte Verde y recorridos de apropiación del territorio en el sendero Guadalupe-Aguanoso. Hitos de amojonamiento: Se realizó la instalación y verificación de 11 vallas de identificación de la Franja de Adecuación.
Pago por Servicios Ambientales: Se vinculó el predio San Rafael Tibaque-localidad Usme sector Juan Rey con 5,2ha en conservación y protección de áreas de nacimientos quebrada Bolonia y Santa Librada. En el 2023 Se analizaron 45 predios susceptibles de aplicar al programa de PSAH. Se firmó acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11ha localizadas en la franja de adecuación. Se identificaron predios beneficiarios de los CECAS en la franja en 40.31ha. En total se implementaron incentivos de conservación en 50.82ha.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$0	$0	0.00	$3,960	$3,912	98.79
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$0	$0	0.00	$3,960	$3,912	98.79

Indicador(es)

(S) 218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	2.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el año 2023 se cumple con el 100% de la meta establecida "Diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico para los siguientes 10 humedales: Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía.
Los beneficios que genera el cumplimiento de esta meta se evidencia en el aseguramiento de las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnosticos de caudal ecológico de los PEDH, permitieron:
-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
-Contar con la priorización de intervención para el suministro hidrico en los PEDH.
- Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
- Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
-Recuperación hídrica de los ecosistemas.
Adicionalmente con el desarrollo de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se obtuvo la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua, el análisis y justificación de la priorización de quebradas, registro fotográfico y una matriz multicriterio.

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$25,130	$25,084	99.82	$29,969	$0	0.00	$92,220	$59,822	64.87
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$25,130	$25,084	99.82	$29,969	$0	0.00	$92,220	$59,822	64.87

Indicador(es)

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A dic 2023 se adelantaron acciones de administración y manejo en 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña). Gestión obras: mitigación SDA-20181487-2018, Aula Mirador Juan Rey SDA-LP-SECOP I-152018-2018 y Malla Perimetral SDA-20211781, ejecutados en su totalidad; se llevó a cabo la evaluación final, adjudicación y contratación del proceso de selección No. SDA-LP-02-2023 para las obras locativas, incluyendo el contrato SDA-CMA-02-2023 de la interventoría. Se desarrollaron: 27 reuniones internas con diferentes grupos de la Secretaría Distrital de Ambiente: PDEM, Oficina de Participación, Educación y Localidades OPEL, Restauración, SPPA, Tensionantes Antrópicos, RDH, 30 reuniones externas con: Aguas de Bogotá, grupo custodios del Banco de Semillas, AMCOVIT, Centro Aseo, JAL Usme, Consorcio Parques, Bibliored, entidades educativas, 19 recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas; 3 comunicación sobre ocupaciones informales y 95 comunicaciones de gestión. El grupo de humedales en cumplimiento del modelo de administración para las Reservas Distritales de Humedal ha realizado acciones que propenden fortalecer la construcción de territorio, por medio de la cultura ambiental en el marco de la protección, conservación y cuidado del ecosistema a través de actividades de educación ambiental con instituciones educativas y comunidad. En las actividades de restauración, compensación y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
recuperación se realizaron un total de 1.091 actividades con un total de 3.937 participantes. En uso sostenible: se realizaron un total de 2.331 actividades con un total de 5.752 participantes. En la vigencia 2023; en desarrollo de las actividades de Gobernanza y Gestión Socioambiental, se adelantaron 2.223 actividades con la participación de 93.098 personas. En el marco de la estrategia de Gestión interinstitucional, los administradores acompañaron y participaron en espacios como la Comisión Ambiental Local, el consejo de gestión del riesgo y cambio climático, mesas de seguridad, habitabilidad en calle, residuos sólidos, convocatorias de las Juntas Administradoras Locales entre otros, con un total de 836 espacios atendidos en donde participaron 7.597 personas. La administración de los PDEM realizó el apoyo al seguimiento de las actividades desarrolladas en los contratos que se ejecutan en las áreas administradas por la SDA; se adelantaron recorridos y reuniones con el equipo del fortalecimiento a la administración Contrato Aguas de Bogotá, la empresa de vigilancia, servicios generales y el equipo de infraestructura de la DGA. A diciembre, el equipo de conceptos ha consolidado 42 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (12 vigencia 2023). En la vigencia 2023 se tiene un acumulado de: pronunciamientos de afectaciones o superposiciones con la Estructura Ecológica Principal 1.832 Acotamiento o del sistema hídrico 128, Conservación de ecosistemas 20.																	
205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$88,351	$64,411	72.90	$58,242	$0	0.00	$386,878	$286,626	74.09
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$88,351	$64,411	72.90	$58,242	$0	0.00	$386,878	$286,626	74.09

Indicador(es)

(S) 220 Número de corredores ambientales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	⚠		
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo Borde Norte: El proyecto finalizó el 21 de febrero de 2023, con la adecuación de 120.000 metros de espacio público, y 4.2 km de sendero peatonal.
El sendero se complementa con puntos de acceso, aulas ambientales, estructuras de monitoreo, observatorio para avistamiento de aves y otros espacios de contemplación que permiten un disfrute integral ambiental de este Parque Ecológico.
Beneficios: Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actidades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.
Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

(S) 698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	⚠		
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$8,030	$1,553	19.35	$4,143	$0	0.00	$52,926	$33,074	62.49
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$8,030	$1,553	19.35	$4,143	$0	0.00	$52,926	$33,074	62.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	11.40	11.40	100.00%	100.00%
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo	99.37%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se lleva un avance acumulado de 158ha, equivalente a 11 acuerdos de conservación, un pacto con Altos de la Estancia y 1 plan parcial "el Bosque". Donde se logró vincular a más de 20 actores, logrando fortalecer la confianza ciudadana en las actuaciones de la Secretaría; Lo cual, ha llevado a un incremento de la magnitud del indicador planteado para el cuatrienio en 6 nuevas ha con estrategias de conservación o adquisición, pasando de 153 a 159 ha. En 2023, se realizó la suscripción del documento de acuerdo de conservación con el Colegio Lausana 0,9Ha y 10,50 Ha con el Seminario Calasanz. Se realizó el ajuste de las salidas gráficas de los acuerdos de conservación respecto al Plan de Ordenamiento Territorial-POT vigente. Durante 2023 se realizaron jornadas de educación ambiental, donde se articularon actividades con el Jardín Botánico de Bogotá-JBB y la Oficina de Participación, Educación y Localidades de la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA. Mujeres que reverdecen: Se realizaron capacitaciones al grupo de Chapinero - Engativá en campo, sobre reconocimiento de flora nativa del bosque alto andino en el Parque Nacional. Se realizó el informe de mujeres sembradoras con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Apoyo al grupo ruralidad en aprovechamiento de residuos orgánicos y plásticos ¿ ecobotellas. En educación ambiental se han brindado 40 talleres y 6 talleres desde la estrategia de intercambio de saberes e investigación. En los acuerdos de conservación ubicados en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental -RFPBO se elaboraron los mapas de riesgo por incendios forestales y remoción en masa que contribuyen a conocer áreas en riesgo y poder implementar actividades de adaptación y mitigación del cambio climático. Se realizaron los análisis multitemporales con el fin de que los propietarios de los predios conozcan los cambios a través del tiempo en el territorio. La estrategia de manejo de residuos orgánicos se basó en la implementación de la metodología de la Paca Digestora Silva -PDS, donde se resalta el interés de La Universidad de América, haciendo uso de los residuos provenientes del casino y del material vegetal que se genera en el campus; se han vinculado estudiantes de maestría que han contribuido en las capacitaciones, jornadas de elaboración de PDS, sistematización y divulgación de los resultados. La estrategia de manejo de residuos ha vinculado alrededor de 300 participantes. Convenio 1240 de 2017: Se realizó la priorización para desarrollar la adquisición predial que hacen parte de las áreas de importancia estrategia para la conservación del recurso hídrico.

207	En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$744	$744	100.00	$1,143	$0	0.00	$3,420	$2,247	65.71
126	Secretaría Distrital de Ambiente	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$744	$744	100.00	$1,143	$0	0.00	$3,420	$2,247	65.71

Indicador(es)

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	
2023	30.00	25.06	19.01	75.86%	93.89%
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	92.95	al Plan de Desarrollo	92.95%

Retrasos y soluciones: Se genera retraso en lo relacionado con la suscripción de acuerdos de conservación debido al desistimiento por parte de algunos de los predios que fueron abordados en la vigencia 2022.
Solución: La magnitud que no se pudo completar se programa para el 2024. se ha realizado gestión durante el 2023 para que se lleve a buen término la suscripción de estos acuerdos faltantes al cumplimiento del cuatrienio.

Avances y Logros: A diciembre 2023, se han firmado 12 acuerdos de conservación que suman 92,95 hectáreas. Lo anterior ha incentivado la posibilidad de implementar diferentes estrategias de conservación, lográndose a la fecha resultados como: individuos vegetales plantados dentro de los predios con los cuales se tienen suscritos acuerdos de conservación, 70 jornadas de monitoreo de biodiversidad de flora y fauna dentro de las áreas objeto de acuerdos, con la participación de diversos actores sociales (empleados, estudiantes, docentes, personal administrativo. En el marco de la implementación de las diferentes estrategias suscritas mediante los acuerdos conservación, desde el área social se está ejecutando la propuesta de intercambio de saberes con los acuerdos de conservación del sector académico. Gestión dic: firma acuerdo de conservación con la Universidad Santo Tomás, con lo que se suman 7,73 hectáreas a la meta. De igual manera se firmó un otrosí del acuerdo de conservación suscrito en 2021 con la empresa INVERSIONES AGROPECUARIAS JARAMILLO MEJÍA - INAJAME & CIA S.A.S, adicionando a la meta 11,28 hectáreas. Para la vigencia 2023 se aportó un total de 19,01 ha a la meta. En los colegios Alfonso Jaramillo, Evergreen, Nueva York, Nuevo Campestre, Colombo American School y José Joaquín Castro; se abordaron capacitaciones en temas enfocados en la gestión ambiental a residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua, ecobotellas y pilas, rocas y minerales, papel reciclado, educación ambiental y puntos ecológicos. Desde la estrategia de restauración ecológica, se realizaron 4 visitas de seguimiento al vivero la Esperanza donde se desarrollaron las siguientes actividades: propagación de semillas en camas de germinación, orientación sobre el manejo y manipulación del material vegetal, asistencia en los procesos de germinación y recomendaciones generales para el buen manejo del vivero. Se actualizó el inventario de material que se encuentra en la zona de justificación. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición.

208	Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$738	$662	89.80	$0	$0	0.00	$4,692	$4,413	94.05

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$738	$662	89.80	$0	$0	0.00	$4,692	$4,413	94.05

Indicador(es)

(S) 223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).
El contrato finalizó el 27 de junio de 2023. Se encuentra a la espera la aprobación del acta de entrega y recibo final, para dar cierre al contrato. Mediante la culminación del contrato se mejoró la calidad y la infraestructura de los campamentos, permitiendo que los nuevos campamentos y la portería de Piedras Gordas contar con las condiciones adecuadas para realizar el control de acceso de los visitantes y mejorar las condiciones de operación de los funcionarios de la EAAB-ESP y de PNNC.
Así mismo se dio cumplimiento a los requerimientos de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ¿ANLA, según Auto 1006 del 2012.

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$27,764	$23,405	84.30	$10,458	$0	0.00	$71,737	$52,011	72.50
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$27,764	$23,405	84.30	$10,458	$0	0.00	$71,737	$52,011	72.50

Indicador(es)

(S) 224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	6.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	43.92	43.92	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Meta cumplida.

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$357	$357	100.00	$1,031	$0	0.00	$2,628	$1,578	60.05
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$357	$357	100.00	$1,031	$0	0.00	$2,628	$1,578	60.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00% ★		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00% ★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00% ★		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00% ★	100.00%	★
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A diciembre 2023 desde el Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad-GMB ejecutó el 100% de lo propuesto para la vigencia y al cuatrienio se lleva el 85%, cumpliendo la ejecución según lo programado. durante el 2023 se terminó la formulación del Programa de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento el cual fue remitido a la Subdirección para revisión y aprobación por parte de la Secretaría. Se trabajó en la formulación de los protocolos de monitoreo de especies focales, los cuales fueron concluidos y anexados al programa. Se realizó la formulación del Cityindex el cual se remitió a la subdirectora. El puntaje obtenido para la primera evaluación de Bogotá fue de 79/112. Se llevó a cabo el monitoreo de las especies focales y de interés ecológico de cada uno de los grupos (aves, mamíferos, herpetofauna, flora y artropofauna), mediante diferentes metodologías de campo y análisis de resultados. Por cada componente se entregaron los informes de análisis de monitoreo de especies focales y de interés ecológico, los cuales fueron remitidos a los Grupos de Humedales y Montaña. De igual forma, se llevó a cabo una actualización de inventario de cada grupo en cada una de las áreas se revisaron y ajustaron los informes de actualización de inventario de cada uno de los componentes en las RDH y PDEM. Adicionalmente, se realizó el levantamiento de la Línea Base de Biodiversidad de la RDH Tingua Azul para todos los componentes y se consolidó y entregó el informe final. Finalmente, llevó a cabo el monitoreo de los parámetros fisicoquímicos e hidrobiológicos en 14 Reservas Distritales de Humedal, y se realizó el informe con los análisis de las muestras correspondientes a 2022, incluyendo análisis histórico de calidad y diversidad en las RDH. Durante la vigencia 2023 se llevaron a cabo más de 30 actividades de Ciencia Ciudadana, desde participación en los Censos de Aves (migratorias, acuáticas, entre otros), así como diferentes celebraciones en torno a la biodiversidad (Noche del murciélago, semana de la polilla, día del anfibio), entre otros. De igual forma se realizaron diferentes acompañamientos solicitados por los administradores de las áreas protegidas, o colegios y grupos ambientales presentes en el Distrito. Durante el mes de diciembre se llevó a cabo un monitoreo nocturno en la RDH Techo y capacitación teórico-práctica de plataformas en la RDH Capellanía. Otras actividades: Apoyo al CIMAB en la instalación de cámaras trampa en diferentes áreas del distrito,-Elaboración del Documento Metodológico del Plan Estadístico Distrital, Presentación de Resultados en las Mesas Territoriales de las Reservas Distritales de Humedal, Apoyo a tesistas para el desarrollo de sus proyectos de investigación en las áreas protegidas del distrito, Reporte de indicadores del Observatorio Ambiental de Bogotá, Reporte de Política de Biodiversidad y Política de Humedales.

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$642	$638	99.38	$701	$0	0.00	$2,596	$1,871	72.08
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$642	$638	99.38	$701	$0	0.00	$2,596	$1,871	72.08

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.27	0.27	0.26	96.30% ★		
2021	0.73	0.74	0.74	100.00% ★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 3,0 proyectos del cual 0,26 corresponden a la vigencia 2020, 0,74 a la vigencia 2021, 1,0 a la vigencia de 2022 y 1,0 para la vigencia 2023 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 6 conectores y 3 nodos. Caracterización de biodiversidad de 5 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 5 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 5 conectores. Análisis del arbolado de 6 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 5 conectores. Análisis biofísico de 5 conectores. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul. Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores.
Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 24 reuniones de seguimiento con el contratista, 34 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos, Esmeralda, ParkWay. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se han realizado en los 6 conectores ecosistémicos un total de 270 espacios de dialogo, de los cuales 73 han sido de carácter interinstitucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios como jornadas de limpieza, mantenimiento y plantaciones con la ciudadanía. Y el restante en los que han participado actores institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de 4.890 personas, de las cuales 2.217 son de sexo masculino y 2.673 de sexo femenino.

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$999	$999	100.00	$1,505	$0	0.00	$6,321	$4,596	72.71

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$999	$999	100.00	$1,505	$0	0.00	$6,321	$4,596	72.71

Indicador(es)

(C) 227 Tropicario implementado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.88	0.95	0.95	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos en ninguna de las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá. Sin embargo, la meta, 3.1.1., presentó un cumplimiento del 34 % de la meta planteada para la vigencia 2020, lo que significó que quedó un rezago del 2%, para lo cual, en el mes de diciembre de 2023, se registró una sobreejecución en 2%, la cual se presentó debido a que, se realizaron las actividades programadas para el mes y adicionalmente, se hizo el cierre de los óculos de cada uno de los domos del Tropicario, con lo que se da cumplimiento a la meta rezagada en 2020. De esta manera, se reporta el sobrecumplimiento del 110% de la meta programada para la vigencia 2023. De acuerdo con lo anterior, la meta registra el cumplimiento del 100% en lo relacionado con la Programación Acumulada, lo que, a su vez, significa que la meta se encuentra al día.

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y lo corrido de la vigencia de 2023, las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, han presentado avances y logros así: Se ha enriquecido el Tropicario con 372 especies distintas, representadas en los diferentes ambientes del Tropicario, se ha ejecutado el 93% de desarrollo e implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario, el 92% de desarrollo e implementación de la estrategia pedagógica sobre la flora del Tropicario, el 100% de desarrollo e implementación de la estrategia de mercadeo del Tropicario y el 93% de desarrollo e implementación del protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario. Cabe mencionar que a diciembre 31 de 2023, las cinco (5) metas asociadas al Proyecto de Inversión PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, registraron un cumplimiento del 100% en lo relacionado con la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ II Semestre a 2023

(S) 694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$41,488	$40,273	97.07	$45,308	$0	0.00	$171,375	$98,998	57.77
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$41,488	$40,273	97.07	$45,308	$0	0.00	$171,375	$98,998	57.77

Indicador(es)

(S) 228 Número de áreas de conservación incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%	
2023	2,000.00	2,000.00	738.99	36.95%	63.38%
2024	1,500.00	2,556.30	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	2,182.69	al Plan de Desarrollo	36.38%

Retrasos y soluciones: La EAAB viene avanzado progresivamente en el cumplimento de la meta; no obstante, se han presentado diversos dificultades que explican el número de hectáreas adquiridas, dentro de los que se encuentran: i) La mayoría de los predios objeto de adquisición tienen que pasar por algún trámite de saneamiento o procesos de solicitud de Cabida y Linderos en el marco de la Resolución conjunta IGAC 1101 y SNR 11344 de 2020. Dichos procesos han durado en promedio año y medio ante la UAECD.; ii) Un número importante de predios han tenido que surtir trámite de cabida y linderos ante la UAECD, lo cual conlleva a trámites de saneamiento predial aproximadamente 18 meses; iii) En medio del proceso de adquisición, se presentaron gran cantidad de propietarios fallecidos lo cual generó que no se pudiera lograr una enajenación voluntaria de los predios y se tuviese que recurrir al mecanismo de expropiación por vía administrativa o judicial según sea el caso.

Avances y Logros: Con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la presente vigencia se tenian programadas 2000 Has.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*Para el año 2023 la EAAB-ESP, realizó la adquisición de 48 predios por enajenación voluntaria o mediante expropiación por vía administrativa, para un total de 738 Has y 9897 m2, lo cual corresponde a un porcentaje de avance del 36,95% respecto de las 2000 Has proyectadas. *430 hectáreas ofertadas para adquisición en el 2024 *Conservación y mantenimiento de la estructura hídrica y ecológica y AIE, así como la mitigación de riesgos ambientales en los predios adquiridos. *Se encuentran en proceso de cabida y linderos 253 Ha. 626 m2. *En suma durante la vigencia del actual Plan de Desarrollo se han logrado adquirir 2182 Has las cuales se encuentran inmersas en 139 predios.																	
214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,868	$14,775	99.37	$7,004	$0	0.00	$39,865	$32,572	81.71
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,868	$14,775	99.37	$7,004	$0	0.00	$39,865	$32,572	81.71

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%			
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%			
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%			
2023	590.00	590.00	1,278.36	216.67%		77.84%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.82%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a diciembre se reporta un total de acciones de mantenimiento en 1278,3612ha distribuida así:
Para la meta del año 2023 se reportan 640,8372ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: por medio del convenio 2023470 entre la SDA-IDIPRON-FDLSC en la localidad de San Cristóbal 2,08ha; por medio de la ejecución directa (SDA Alcaldía de Bogotá) en la localidad de Engativá 1,04ha de control de retamo en la Av. ALO; por medio del contrato SDA-20231524 con Aguas Bogotá con corte al periodo 6, se realizaron en las localidades de Usme 3,7781ha, San Cristóbal 3,8118 ha, Usaquén 2,1622 ha, Suba 3,9420 ha, Bosa 1,6944 ha, Engativá 3,5039ha, Barrios Unidos 0,5989 ha, Kennedy 1,5405 ha, Fontibón 1,5469ha y Tunjuelito 4,9885 ha para un total de 27,5672 ha. Las actividades enmarcadas en este contrato, que se realizaron en los PDEM, RDH y AIA, son: control de retamo liso y espinoso, acciones de restauración ecológica mediante el recambio de pasto kikuyo por especies nativas herbáceas, manejo adaptativo a los procesos de restauración ecológica, control de especies exóticas forestales y control de especies parásitas y enredaderas.
Adicionalmente, para la meta de 2023, por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio BARUC (acciones de mantenimiento ciclo 2) se realizaron actividades en las localidades de Ciudad Bolívar 59,86 ha, San Cristóbal 124,43 ha, Santa Fe 251,26 ha, Usaquén 5,84 ha y Usme 168,76 ha, para un total de 610,15 ha.
En cuanto a las reservas de la meta del año 2022, se reportan 637,5240ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "Mujeres Sembradoras" en las localidades de Usme 3,5500ha y San Cristóbal 0,3900ha, para un total de 3,9400ha; por medio del contrato SDA-20221646 con Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 0,1622ha, San Cristóbal 0,5457ha, Usaquén 0,1655ha, Suba 0,1013 ha, Engativá 0,1931ha, Barrios Unidos 0,0208ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, Bosa 0,1479ha y Tunjuelito 0,1978 ha, para un total de 2,1893ha; Por medio del convenio 20221918 entre la SDA-IDIPRON- FDLSC en la localidad de San Cristóbal 17,6847 ha (4,725ha de control de retamo); por medio de la ejecución directa 0,46ha en la localidad de Suba; por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio BARUC (Ciclo 1) en las localidades de Ciudad Bolívar 59,86ha, San Cristóbal 127,58ha, Santa Fe 251,26ha, Usaquén 5,84ha y Usme 168,71ha, para un total de 613,25ha.
Además se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los cuatro viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Hoya del Ramo, CERESA y La Esperanza) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 153.762 y 59.794 individuos en desarrollo para un total de 213.556 individuos vegetales.

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$449	$435	96.92	$905	$0	0.00	$2,435	$1,499	61.56
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$449	$435	96.92	$905	$0	0.00	$2,435	$1,499	61.56

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%			
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%			
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%			
2023	25.00	56.14	56.14	100.00%		100.00%	
2024	25.00	3.92	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	76.08	al Plan de Desarrollo		95.10%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presentan retrasos.																		
Avances y Logros: A dic 2023, se reporta un avance de 76,08 ha, de las cuales 19,55 ha se ejecutaron en 2021, 0,39 ha en 2022 y 56,14 ha en 2023, equivalentes al 95% de ejecución cuatrienio. Las áreas recuperadas de mayor extensión se localizan en el cerro cuchilla del Gavilán con un total 49,42 ha, seguido por el cerro Juan Rey 26,5 ha y las de menor extensión en el cerro Cuchilla de Guacamayas con 0,3 ha. Respecto a las líneas de trabajo se tiene un total de 112 documentos generados a las Inspecciones de policía respecto a afectaciones ambientales en áreas ocupadas del Parque. Se han emitido 298 alertas tempranas de ocupaciones informales. Se generaron dos documentos técnicos de análisis para la toma de decisiones respecto a los procesos de mitigación del impacto social derivado de las acciones de recuperación en relación a programas de reasentamiento. Se impulsaron procesos de adquisición predial como mecanismo de consolidación del área protegida a largo plazo, logrando el recibo material anticipado de dos predios que corresponden a 18.4ha. se logró la suscripción de un acuerdo de conservación con propietarios particulares en 25ha. Hay 8 predios en expropiación a la espera de fallo del juzgado. Gestión mes: en cumplimiento al fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el marco de la acción popular No. 25000234100020200771-0, se realizó jornada de socialización e inspección ocular por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente en conjunto con las demás instituciones participantes de la actividad en los predios ID 81, ID 47 y ID 03. Se realizaron 4 visitas de seguimiento a 14 sectores ubicados en la franja de borde del Parque Entrenubes. Estas zonas, se traslapan o colindan con 8 polígonos de monitoreo en los que se presentan procesos activos de urbanización informal u otros tensionantes de origen antrópico. Se registraron 12 alertas tempranas por procesos de ocupación informal las cuales se informaron de manera inmediata a la Policía Nacional y a las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Usme. Se asistió jurídica y técnicamente a la audiencia de inspección de policía en el predio RT-67 para continuar con el proceso querellable de expediente 2019553490103340E. Gestión predios: convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en las distintas AIE, con la Expedición de 1 resolución de oferta de compra en el AIE Sumapaz para el predio AESU-0009 y la Remisión a la UAECD de los planos para el trámite de cabida y linderos de 1 predios en el AIE Sumapaz AESU-0012. Con corte al mes, se tienen 126 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.791,58 hectáreas. Gestión por parte de la Dirección de Gestón Ambiental-DGA: 1 predio en gestión por parte de la DGA, apertura de folio matricula																	
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$14,003	$13,935	99.52	$1,751	$0	0.00	$28,357	$25,879	91.26
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$14,003	$13,935	99.52	$1,751	$0	0.00	$28,357	$25,879	91.26

Indicador(es)

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	★		
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	⊘		
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	⊘		
2023	135.00	254.34	94.40	37.12%	⊘	53.03%	⚠
2024	30.00	29.51	0.00	0.00%			
TOTAL	370.00	370.00	180.55	al Plan de Desarrollo		48.80%	⚠

Retrasos y soluciones: En el marco del contrato 20222007 con Barzzilai, se han presentado dificultades en la vinculación de personal operativo. Al entregar algunos predios se encontraron 2 situaciones de ocupación ilegal, lo que ha hecho que se presenten tensiones sociales que imposibilitaron la entrega e intervención de estas áreas.
Solución: Se entregaran dos polígonos nuevos (La Regadera localidad de Usme y Siberia localidad de Chapinero) para reemplazar los que no se pudieron entregar debido a las ocupaciones ilegales, estas serán implementadas en el 2024.

Avances y Logros: Durante el cuatrienio, se ha realizado un avance de 180.5468 Hectáreas así:
- Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.
- Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.
- Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha
Reserva: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 644ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha.
- Vigencia 2023: Barrios Unidos 0,0478 ha, Bosa 0,2073 ha, Chapinero 1,2947 ha, Ciudad Bolívar 0,0474 ha, Engativá 0,7494 ha, Fontibón 0,2721 ha, Kennedy 0,2521 ha, Candelaria 0,0768 ha, Santa Fe 0,4337 ha, Suba 2,1211 ha y Usme 2,7864 ha; para un total de 8.2888 ha.
Reserva: Chapinero 5,3466 ha, Engativá 18,1015 ha, San Cristóbal 19,9899 ha, Santa Fe 2,5033 ha, Suba 21,0830 ha, Usaquén 17,0711 ha y Usme 2,0126 ha; para un total de reserva de 86,108 ha.

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	⚠		
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	⚠		
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	⊘		
2023	164,150.00	325,229.00	198,450.00	61.02%	⚠	69.33%	⚠
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%			
TOTAL	450,000.00	450,000.00	286,651.00	al Plan de Desarrollo		63.70%	⚠

Retrasos y soluciones: En el marco del contrato 20222007 con Barzzilai, se han presentado dificultades en la vinculación de personal operativo. Al entregar algunos predios se encontraron 2 situaciones de ocupación ilegal, lo que ha hecho que se presenten tensiones sociales que imposibilitaron la entrega e intervención de estas áreas.
Soluciones:
Se entregaran dos polígonos nuevos (La Regadera localidad de Usme y Siberia localidad de Chapinero) para reemplazar los que no se pudieron entregar debido a las ocupaciones ilegales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 286.651 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022 y 198.450 en el 2023 así: En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900 En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019 En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282 En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 10.411 individuos, Suba 30.925 , Kennedy 798, Fontibón 948, Usaquén 12.038, San Cristóbal 53.569, Usme 29.459, Engativá 1.519, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 176, Santa Fe 50.211, Chapinero 6.168, Candelaria 55, Bosa 457 y Sumapaz 1646; para un total de 198.450 individuos. El reporte anterior incluye las acciones de restauración con CONSORCIO BARZZILAI, empresa que ganó la licitación 2022 - 2023, en el Componente 3, en La Regadera, zona 1 (4.500), zona 2A (4.051), zona 2B (1.161), zona 3 (2.798) y zona 4 (4.697) para un total de 17.207 individuos vegetales y en el Componente 1, en RDH Jaboque con la plantación de 266 individuos vegetales y en la RDTVDH (27.454), La Serranía (6.942), El Delirio (5000), Ruralidad Arrayanes (2400), en franja de adecuación después del monitoreo de la plantación fue necesario reubicar en algunos polígonos los árboles plantados, debido a que por condiciones de topografía no hubo una buena adaptacion insitu quedando de la siguiente manera: FA_13 (717)), FA_15 (1.014), FA_21 (3.300), FA_ 19 (816), FA_MinDefensa (1.430), FA_12 (1.062) y FA_Calasanz (2.360), para un total de 52.761; Con el contrato SDA-20221989 Consorcio BARUC 107.521 individuos (ciclo 1: 45.580, ciclo 2: 18.755 y ciclo 3: 43.186); con el contrato Aguas de Bogotá SDA-20231524, 2.222 individuos; y por medio de los convenios 1918 de 2022 y 470 de 2023 con IDIPRON- FDLSC 2.079 individuos.																	
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$27,992	$27,602	98.61	$27,019	$0	0.00	$160,814	$130,917	81.41
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$27,992	$27,602	98.61	$27,019	$0	0.00	$160,814	$130,917	81.41
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,516	$3,513	99.91	$3,557	$0	0.00	$21,069	$16,800	79.74
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,516	$3,513	99.91	$3,557	$0	0.00	$21,069	$16,800	79.74

Indicador(es)

(S) 233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	★		
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2023	100.00	41.00	41.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	30.00	184.00	0.00	0.00%			
TOTAL	350.00	350.00	166.00	al Plan de Desarrollo		47.43%	⚠

Retrasos y soluciones: Demoras por parte de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el trámite de expedición de paz y salvos y desconexión de acometidas de los servicios ubicados en los predios objeto de adquisición.* Demoras en el trámite de registro de la escrituras de los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, debido al cambio de sistema de asignación de reparto que realiza la SNR, toda vez que no se asignó usuario y contraseña para el IDIGER.*Demoras en las Notarías asignadas para los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER.
* Se enviaron comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios publicos, Se enviaron comunicaciones a la SNR solicitando la asignación de usuario y contraseña para la asignación de reparto notarial

Avances y Logros: Se logró protección a la vida de familias, en zonas de alto riesgo no mitigable en San Cristóbal 20, Rafael Uribe Uribe 4 y Ciudad Bolívar 17. Se recuperaron 2812,07 M2 de suelos de protección por riesgo, a través de adquisición de veintinueve 29 predios. Se elaboraron 22 estudios de títulos de los predios en San Cristóbal 13, Rafael Uribe Uribe 1, y Ciudad Bolívar 8.Se consiguió el levantamiento de toma de área construida en San Cristóbal 3 y Ciudad Bolívar 3. Se elaboraron 15 liquidaciones de reconocimientos económicos, en San Cristóbal 9, Rafael Uribe Uribe 2 y Ciudad Bolívar 4.Se realizó la notificación de 17 ofertas comerciales a los titulares de derechos de predios, ubicados en de San Cristóbal 11, Rafael Uribe Uribe 2 y Ciudad Bolívar 4.Se elaboraron 15 Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en de San Cristóbal 9 Rafael Uribe Uribe 2 y Ciudad Bolívar 4. Se realizó la firma de 19 promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,504	$3,504	100.00	$2,652	$0	0.00	$22,824	$20,063	87.90
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,504	$3,504	100.00	$2,652	$0	0.00	$22,824	$20,063	87.90

Indicador(es)

(S) 234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	⊘		
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	⊘		
2023	2.00	5.00	3.00	60.00%	⚠	75.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	9.00	9.00	6.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la etapa precontractual y contractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se implementaron los planes de contigencia y acciones juridicas, necesarias para la finalizacion. Para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, se entregaron a la comunidad: El Codito Fase II, de la localidad de Usaquen, Ciudadela Santa Rosa localidad de San Cristóbal en Bogotá D.C. Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.																		
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,128	$3,111	99.48	$3,435	$0	0.00	$12,065	$8,579	71.11
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,128	$3,111	99.48	$3,435	$0	0.00	$12,065	$8,579	71.11

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	★		
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	★		
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	★		
2023	318.00	381.00	381.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	102.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000.00	1,000.00	898.00	al Plan de Desarrollo		89.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se han desarrollado acciones de evaluación control y vigilancia en 898 predios, para un avance del 89,8%. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios y en la vigencia 2023 un total de 381 predios.

Avance vigencia 2023:

SUELOS CONTAMINADOS
Durante la vigencia 2023, se realizaron 62 visitas técnicas, se atendieron 77 predios catastrales, se emitieron 62 conceptos técnicos.

HIDROCARBUROS
Se generaron 126 visitas técnicas a 220 predios, emitiendo 126 conceptos técnicos.

MINERÍA
Se han realizado 35 visitas técnicas de control, emitiendo 35 conceptos técnicos, a 84 predios catastrales.

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$17,474	97.92	$17,375	$0	0.00	$104,856	$85,475	81.52
208 Caja de la Vivienda Popular	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$17,474	97.92	$17,375	$0	0.00	$104,856	$85,475	81.52

Indicador(es)

(S) 236 Número de hogares trasladados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	★		
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	★		
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	★		
2023	446.00	498.00	218.00	43.78%	⚠	86.90%	✓
2024	335.00	13.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,857.00	al Plan de Desarrollo		86.37%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,346	$29,335	99.96	$36,529	$0	0.00	$167,099	$126,393	75.64
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,346	$29,335	99.96	$36,529	$0	0.00	$167,099	$126,393	75.64
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,020	$2,013	99.64	$2,000	$0	0.00	$10,443	$8,246	78.96
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,020	$2,013	99.64	$2,000	$0	0.00	$10,443	$8,246	78.96

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la ejecución de la meta consolidada durante la vigencia, teniendo en cuenta que proyectos de magnitud considerable para asignar viviendas destinadas a la reubicación definitiva, como Colores de Bolonia y Arboleda Santa Teresita, han tenido retrasos en su ejecución de obra y en las respectivas certificaciones para su habitabilidad.
Por otro lado, parte importante de las familias priorizadas y en estudio para la relocalización transitoria se rehúsan para acceder a este beneficio argumentando desconfianza, a razón de la demora de pagos de ayuda de arriendo que se han presentado en diferentes periodos a otras familias.
Se tiene previsto realizar las entregas de las alternativas habitacionales en el proyecto Arboleda Santa Teresita durante la vigencia 2024. Adicionalmente, se trabajará en el fortalecimiento de los incentivos y la corrección de las fallas en la gestión para así permitir vincular nuevos hogares en la modalidad de Relocalización Transitoria.

Avances y Logros: Al cierre de 2023, la Dirección Técnica de Reasentamientos reporta un total de 1.857 hogares reasentados, de las cuales 1.338 corresponden a viviendas de de reubicación definitiva, y 519 correponden relocalización transitoria, en zonas de alto riesgo no mitigable.

La ubicación de los hogares reasentados corresponde a nueve localidades diferentes: Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Suba, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

Indicador(es)

(K) 237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 65.375 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR -CC; realizando la atención desde julio de 2020 a diciembre de 2023 de 40.689 (adultos: 29.457 y menores:11.232) personas afectadas por los eventos presentados.

En lo corrido del PDD se han entregado 52.667 ayudas humanitarias en especie a 5.871 familias conformadas por 22.892 personas que resultaron afectadas en situaciones de emergencia. Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por el IDIGER, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a diciembre de 2023 se realizó el otorgamiento de AHCP a 2.601 familias conformadas por 8.088 personas.

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,163	$1,163	100.00	$1,449	$0	0.00	$7,540	$6,023	79.88
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,163	$1,163	100.00	$1,449	$0	0.00	$7,540	$6,023	79.88

Indicador(es)

(K) 238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	✓		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	★		
2023	100.00	100.00	96.00	96.00%	★	92.25%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.80%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Los retrasos presentados se relacionan con la declaratoria de desiertos de dos procesos asociados a cursos específicos, los cuales se lograron contratar al final de la vigencia para ser desarrollados en la vigencia 2024.																		
Avances y Logros: En el marco del plan institucional se ejecutaron 38 cursos y 155 cursos adicionales al plan institucional de capacitacion; mediante la gestion y ejecucion de los cursos, se logró capacitar a 254 servidores. Adicional con el ingreso de 66 Bomberos a la institucion se les brindó el curso de formacion para bombero y cursos complementarios que apuntan a la ejecucion misional. Se realizaron 3 actividades de fortalecimiento de la actividad bomberil.																		
223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,329	$3,329	100.00	$3,730	$0	0.00	$20,864	$16,207	77.68
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,329	$3,329	100.00	$3,730	$0	0.00	$20,864	$16,207	77.68

Indicador(es)

(K) 239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	✓		
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	99.00	99.00%	★	92.50%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En cuanto al proceso de conocimiento, se consolida la sala de monitoreo que ha permitido realizar seguimiento en tiempo real de los eventos atendidos por la entidad y generar datos e información que permitan conocer el comportamiento de los fenómenos amenazantes; por otra parte se realizó la caracterización y análisis de escenarios de riesgos tanto por localidad como por jurisdicción, permitiendo analizar las tendencias espacio temporales, las causas y consecuencias de los fenómenos amenazantes para la selección de medidas de intervención para la reducción del riesgo y la preparación ante la emergencia; se ha consolidado el equipo de investigación de incendios que ha permitido dar respuestas oportunas a la ciudadanía con respecto a la zona o punto de origen y determinar la causa del incendio y/o explosión que no sea producto de atentado terrorista.

Desde el proceso de Reducción se han dado continuidad a la generación de Conceptos técnicos a establecimientos de comercio, se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana; se consolidaron los programadas de Campañas y programas referentes al Club Bomberitos, Salvando Patas, Vivienda segura - mi casa sin incendios, Comercio seguro - mi negocio sin incendios, así como la consolidación del Campus virtual como herramienta de formación y capacitación a la ciudadanía en temas de prevención.

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$20,583	$20,581	99.99	$24,386	$0	0.00	$101,648	$75,276	74.06
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$20,583	$20,581	99.99	$24,386	$0	0.00	$101,648	$75,276	74.06

Indicador(es)

(K) 240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%	✓		
2023	100.00	100.00	89.00	89.00%	✓	79.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.40%	⚠

Retrasos y soluciones: El principal retraso está asociado a la entrega de las máquinas especializadas de atención de incendios, cuyo proceso, por tener condiciones técnicas y conractuales particulares, debe señirse a las condiciones jurídicas y a la disponibilidad de los materiales que son importados y ensamblados en procesos técnicos que requieren de tiempos que exceden la anualidad.

Avances y Logros: Para la implementación del programa de formación y modernización y sostenibilidad, se avanzó en la respuesta efectiva en la atención de las emergencias efectuada por el personal operativo de la Entidad, así:
-El personal operativo ejecutó los entrenamiento y simulaciones derivados del plan de fortalecimiento operativo definidos en la vigencia, para afianzar conocimientos, habilidades y destrezas en la atención del servicio público esencial.
-Se desarrollaron las actividades de soporte administrativo profesional para integrar los recursos y la gestión misional a cargo de la Subdirección Operativa.
-Se atendió la recepción y puesta en marcha de recursos (equipos herramientas accesorios y equipos de protección personal) adquiridos para el personal operativo para dar cumplimiento al programa de modernización y sostenibilidad de la Entidad para la respuesta efectiva.
-Se llevó a cabo la actualización del árbol de servicios de la Entidad para mejorar la respuesta.

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$193	$193	100.00	$100	$0	0.00	$6,603	$6,502	98.48

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$193	$193	100.00	$100	$0	0.00	$6,603	$6,502	98.48

Indicador(es)

(S) 241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%	
2023	1.50	0.75	0.75	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.95	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.05	al Plan de Desarrollo	68.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la meta

Avances y Logros: Se avanza en el proceso de consecución del predio para la puesta en funcionamiento del nuevo espacio con el acercamiento con la Caja de la Vivienda Popular para la evaluación de la posibilidad de ceder un predio a título gratuito en el barrio Arbolizadora alta de la localidad Ciudad Bolivar, para lo cual se realizó las consultas internas a la subdirección operativa y la subdirección de gestión del riesgo para viabilizar la posibilidad del funcionamiento de una estación en este predio, como resultado se desarrolló un comité de desempeño en donde se dio viabilidad al funcionamiento de una estación en dicho predio por lo cual se remitió un comunicado a la Caja de la Vivienda Popular informando el interés por parte de la UAECOB en la adquisición del predio y poder iniciar los trámites pertinentes ante el DADEP.

Se estima que para el cierre de la vigencia 2023 la Caja de Vivienda Popular continue con el proceso de entrega del predio a título gratuito al DADEP ¿ Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, para que en la vigencia 2024, este departamento Administrativo realice el instrumento de entrega en comodato a la UAECOB con fin de realizar las adecuaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de la nueva estación de bomberos (B-18)

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$2,058	$2,056	99.91	$4,864	$0	0.00	$20,002	$14,139	70.69
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$2,058	$2,056	99.91	$4,864	$0	0.00	$20,002	$14,139	70.69

Indicador(es)

(S) 242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%	
2023	2.45	2.71	2.50	92.25%	95.96%
2024	0.05	0.80	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.99	al Plan de Desarrollo	83.17%

Retrasos y soluciones: Frente a la Estación Caobos Salazar, el contrato se encuentra suspendido en virtud de a las observaciones emitidas por la curaduría urbana, por lo cual se han adelantados diversas mesas de trabajo con Secetaría de Seguridad, el DADEP, la SDP, con el fin subsanar dichas observaciones.
Estación Venecia: El 17 % del Contrato pendiente a ejecutar en 2024, por lo cual, ese remanente de lameta se reporará en esa vigencia.
Estación Marichuela: El 1% restante de la ejecución se hará en 2024 y corresponde a la finalización del trámite ante la empresa de servicios públicos Enel Codensa en relación al recibo de las obras eléctricas.

Avances y Logros: Estación Caobos Salazar: Se da inicio a la elaboración de estudios y diseños técnicos para la construcción de la estación de bomberos de Caobos Salazar B-13.
Estación Venecia: Se cuenta con el proceso de adecuación de la estación de Venecia, conforme al contrato 455 de 2023
Estación Marichuela: se cuenta con el contrato para la ampliación y reforzamiento de la estación existente con la finalidad de obtener una edificación de tres (3) pisos y semisótano con un área construida de 1170,67 m2.

31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$40,236	$38,924	96.74	$12,460	$0	0.00	$128,705	$111,901	86.94
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$40,236	$38,924	96.74	$12,460	$0	0.00	$128,705	$111,901	86.94
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$539	$539	100.00	$2,289	$0	0.00	$7,081	$4,789	67.63
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$539	$539	100.00	$2,289	$0	0.00	$7,081	$4,789	67.63

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%		
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%		
2023	1.50	1.55	1.55	100.00%	100.00%	
2024	1.50	1.05	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	5.95	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:
- Selección de entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC y priorización de acciones para el Centro Histórico, sector de interés Teusaquillo, sector de interés La Merced y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme.
- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.
- Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta.
- Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC.
- Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.
- Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.
- Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios.
- Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad.
- Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos.
- Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores.
- Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,075	$1,075	99.97	$0	$0	0.00	$8,111	$8,111	99.99
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,075	$1,075	99.97	$0	$0	0.00	$8,111	$8,111	99.99

Indicador(es)

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%		
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%		
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%		
2023	0.65	1.30	1.30	100.00%	100.00%	
2024	0.65	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:

PEMP Parque Nacional:
- Elaboración Plan de Divulgación. Investigación, consulta y recopilación de información. Estructuración de las fichas normativas y homologación de actividades permitidas. Primera versión del documento técnico de soporte y presentación.
- Reestructuración del Documento Técnico de la formulación y actualización fichas de proyecto.
- Ajuste y actualización del Documento Técnico de Soporte del PEMP.

PEMP SIC Teusaquillo:
- El proceso de inventario para el SIC Teusaquillo contó con la participación de la ciudadanía. Se culminó la fase de investigación del equipo local de inventario a partir de la metodología Inventarios PCI para el SIC Teusaquillo.
- Se fortaleció el proceso de comunicación y participación del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo, a través de las ediciones número 3 y 4 del boletín Teusacá, cuyo tema central estuvo enfocado en el Patrimonio Natural y el monumento al Almirante Padilla.
- Consolidación del Documento Técnico de Soporte de la fase de formulación del PEMP. Elaboración del proyecto de resolución. Presentación de los resultados de formulación ante la comunidad, el Consejo Distrital de Patrimonio y a la SCRD.
- Desarrollo de sesiones de trabajo con la SCRD para la revisión del PEMP que tuvieron como fin su aprobación mediante Resolución número 943 del 18 de diciembre de 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
PEMP del sector de Bosa: - En desarrollo de la actividad de prediagnóstico y caracterización del PEMP de Bosa, se estructuró el proceso para la participación y comunicación ciudadana como parte de la etapa preliminar de información para la posterior elaboración del instrumento. Adicionalmente, se realiza la vinculación de actores para el desarrollo de la formulación del instrumento con un enfoque poblacional. - Elaboración del Documento Técnico de Soporte del diagnóstico físico espacial, socioeconómico y sociocultural, del análisis legal, institucional, administrativo y financiero. - Elaboración del Documento Técnico de Soporte ¿DTS, cartografía y presentación de la síntesis de diagnóstico del PEMP. - Presentación del PEMP ante la SCRD. Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá: - Elaboración de la estructura final del Documento Técnico de Soporte del Plan de Manejo, así como en el diseño el Plan de Trabajo. - Elaboración de la identificación y caracterización del potencial arqueológico de Bogotá. - Presentación del PEMP ante e ICAHN. Implementación del PEMP del Centro Histórico - En la implementación del PEMP del Centro Histórico se participó en la construcción de contenidos para el proyecto de acuerdo del POT propuesto por la administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, en lo que respecta al patrimonio cultural (articulación del ámbito PEMP-CHB y estructura integradora de los patrimonios). Adicionalmente, se produjeron tres cartillas (síntesis del plan, normativa y del estudio histórico y valoración), para la divulgación de los contenidos del PEMP-CHB.																	
229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$2,032	$1,801	88.65	$2,237	$0	0.00	$7,811	$3,999	51.20
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$2,032	$1,801	88.65	$2,237	$0	0.00	$7,811	$3,999	51.20

Indicador(es)

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	✓		
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.25	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:
- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usmeka, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- Se generaron espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- Se generaron diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2021, 2022 y 2023, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque
- Se desarrollaron 4 festivales <Patrimonios en Ruana> (2020, 2021, 2022 y 2027), con los cuales se ofrecieron actividades de contemplación, aprendizaje, reconocimiento, valoración y disfrute de los patrimonios de Usme, como recorridos, sembratones, talleres artísticos, culturales y patrimoniales.
- Se avanza en el diseño arquitectónico y de ingeniería de los Accesos 1 y 2 y su sendero mixto y un aula del espacio pedagógico comunitario y sus zonas exteriores.
- Se da inicio al proyecto de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el área arqueológica. Se destaca el avance técnico de recolección de información secundaria para el inicio de la actualización de los estudios, trabajado en conjunto con los diseños de detalle de fase I con el fin de contar con la factibilidad de las obras diseñadas y su posible mitigación del riesgo asociado por inundación y movimientos en masa.

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$25,891	$24,211	93.51	$36,244	$35,163	97.02	$7,569	$0	0.00	$103,750	$93,419	90.04
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,291	$3,611	68.24	$5,332	$4,251	79.73	$7,569	$0	0.00	$18,192	$7,862	43.22

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	50.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.33%	

Retrasos y soluciones: 'El acceso a la información de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano no es efectivo y genera obstáculos para el desarrollo de las labores del ente gestor transitorio; se han realizado solicitudes formales respecto a los temas pendientes, los cuáles se han solucionado a través de la interlocución en cabeza del Ente Gestor Transitorio,
Teniendo en cuenta el artículo del Plan Nacional de Desarrollo, relacionado con la propiedad del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, se ve afectada la ejecución normal del proyecto de inversión Nro. 7911.

Avances y Logros: Respecto de los datos financieros obtenidos se puede verificar que al 31 de Diciembre de 2023 se ha comprometido 91% de los recursos totales del convenio que constan de los aportes del Fondo Financiero Distrital de Salud-Secretaría Distrital de Salud (por valor de $1.428.896.875 de los cuales se ha comprometido 90% de dichos recursos) y de los aportes del IDPC ($104.611.726, de los cuales existe un compromiso de 100% de los recursos). Con base en los datos obtenidos el convenio se encuentra en una ejecución financiera total de $965.644.383, equivalente a 75% de los compromisos efectuados. De los giros efectuados se puede observar que corresponden a la suma de $787.220.303 (55% del valor
de los compromisos). Los rendimientos financieros que se acumularon hasta el momento de la transferencia de los recursos en noviembre de 2023 a la Tesorería Distrital corresponde a un valor de $303.461. Se efectuó complementación y ajustes al documento diagnóstico del componente ambiental, complementado información de la caracterización urbanística, espacio y público y movilidad en la zona de influencia.
2.Vigilancia: Se realizó el ajuste al informe final de supervisión de acuerdo con las observaciones de la Subdirección de Contratación.
3. Equipo de profesionales:
Las liquidaciones de los contratos de prestación de servicios del Complejo Hospitalario San Juan de Dios:
1. Revisión jurídica de la Subdirección de Contratación.
- 3916085: La liquidación se encuentra en revisión por parte del equipo de la Dirección Administrativa.
- 4218646: La liquidación se encuentra en revisión jurídica en la Subdirección de Contratación (02-10-2023)
2. Revisión de la Dirección Administrativa
- 3916100: El acta de liquidación fue remitida a la Dirección Financiera con radicado 2023-IE-28817 el 17-11-2023
3. Revisión de los abogados del equipo de liquidaciones de la Subdirección de contratación
RADICADO 2023-IE-21560
- 3847516: Se radico por segunda vez la solicitud de liquidación el 16/11/2023 por medio de AGILSALUD Radicado 2023-IE-28689
- 3970049: La solicitud de liquidación del contrato fue devuelto el 15-11-2023 mediante radicado 2023-IE-28557 en atención a que no se pudo remitir el informe final de supervisión (Motivo: La contratista Ailsa Mayerly Caro Flórez a la fecha no ha cargado los informes de supervisión en SECOP II)"

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$20,600	$20,600	100.00	$30,912	$30,912	100.00	$0	$0	0.00	$85,557	$85,557	100.00

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retraso en su cumplimiento

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se apropiaron recursos en el presupuesto de Inversión por valor de $2.029.049.326 por concepto de Otrosí al Convenio Derivado 1 del Convenio Interadministrativo 343 de 2021, suscrito entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca y la Beneficencia de Cundinamarca. Estos recursos se ejecutaron en el mes de octubre a través de transferencia al Patrimonio Autónomo San Juan de Dios.

Se suscribió el Convenio Derivado No. 2 con la Gobernación de Cundinamarca. Se recibió la transferencia de los recursos el día 19 de mayo 2023, por valor de $8.339.196.596. Adicionalmente, el 11 de julio 2023 se recibió el segundo desembolso de recursos del Convenio Interadministrativo Derivado 4533-2021, por parte del Ministerio de Cultura, por el valor de $20.543.797.296. Estos recursos se ejecutaron en el mes de noviembre a través de transferencia al Patrimonio Autónomo San Juan de Dios.

Se gestionó y firmó Modificatorio No. 3 al Convenio Interadministrativo Nro. 4533- 2021 celebrado entre el MinCultura y RenoBo en el marco del Convenio 1170 de 2021, por valor de $9.997.376.202. Estos recursos serán apropiados y ejecutados a partir de la vigencia 2024 y según lo estipulado en el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Modificatorio.																		
231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$345	$345	99.99	$365	$0	0.00	$1,952	$1,583	81.07
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$345	$345	99.99	$365	$0	0.00	$1,952	$1,583	81.07

Indicador(es)

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:
- Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.
- Generación de documento síntesis de manifestaciones del PCI identificadas.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos.
- Visibilización de los actores locales como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.
- Construcción de planeación metodológica y de herramientas para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino, definiendo categorías y subcategorías para la sistematización y análisis de la información registrada
- Desarrollo de procesos de socialización de los elementos del patrimonio vivo identificados en 2021 en Sumapaz, a partir de los "diálogos veredales" (río Blanco y río Sumapaz).
- Desarrollo del encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino. - Sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo y elaboración del documento de metodología para la para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino del Sumapaz.
- En el 2022, se da continuidad al desarrollo de encuentros de discusión y análisis (5 encuentros realizados) sobre el patrimonio vivo campesino.
- En el marco de las conversaciones IDPC Campus, se realizó conversatorio virtual <Vida Campesina y Patrimonio Vivo en Sumapaz>, donde exploraron los retos y las posibilidades de abordar la vida campesina y el patrimonio vivo como herramientas para fortalecer los derechos culturales del campesinado en Colombia.
- Finalmente, se presenta avance del documento con la primera versión del PCI identificado para su publicación.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.
- Construcción de fichas de registro de manifestaciones del patrimonio vivo campesino: procesos organizativos campesinos; expresiones artísticas; formas de agricultura; organización territorial alrededor del agua; y parterías campesina

32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$469,934	$434,543	92.47	$199,614	$0	0.00	$1,082,877	$819,374	75.67
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$469,934	$434,543	92.47	$199,614	$0	0.00	$1,082,877	$819,374	75.67
232 Construcción de 11 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$239,148	90.06	$16,679	$0	0.00	$521,040	$466,956	89.62
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$239,148	90.06	$16,679	$0	0.00	$521,040	$466,956	89.62

Indicador(es)

(S) 248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%		
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%		
2023	1.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	9.00	9.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En la vigencia 2023 se realizó la entrega de los siguientes 6 parques:

*PARQUE PROXIMIDAD CHICO CÓDIGO 02-231:Ejecución del 100% de las obras las cuales incluyen: Zonas verdes, Zona de juegos infantiles, Jardines (polinizador y de invierno), Espacios de contemplación, Senderos, Conservación de la vegetación, Redes pluviales, redes eléctricas, Señalizaciones,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

barandas y mobiliarios.

*PARQUE ESTRUCTURANTE AGUA VIVA (VERAGUAS) CÓDIGO- 16-221:Ejecución del 100% de las obras las cuales incluyen:Césped y Arbolado, Pasarela Peatonal Elevada, Tratamiento Zona de Restricción Ambiental, Pavimento de Tránsito Peatonal, Red Suministro Agua Potable Modulo Administrativo, jardines y huertos, Jardín Xerófilo, Jardín de Gramíneas, Huerto Urbano Jardín de Agua, Jardín Polinizador, Parque De Mascotas, Equipo Eléctrico Infraestructura Eléctrica IDRD, Infraestructura Eléctrica Modulo de Servicios IDRD, Mobiliario General Parque, Mobiliario Zonas Recreativas y Deporte.

*PARQUE DE PROXIMIDAD LA CANDELARIA, CÓDIGO 17-028: Ejecución del 100% de las obras las cuales incluyen: Sistema sanitario,redes eléctricas, redes de media y baja tensión, iluminación , pañetes exteriores , empradización y arborización,pintura cerramiento malla eslabonada, senderos y andenes en concreto, senderos y andenes en adoquín, canchas, zonas de juegos y ciclo rutas en asfalto.

*PARQUE PROXIMIDAD RINCON DE LOS ANGELES CÓDIGO 08-108: Ejecución del 100% de las obras las cuales incluyen: Costado norte chancha múltiple con cerramiento demarcación y sintético, Cancha de tenis con cerramiento demarcación y sintético, Alumbrado público, Senderos perimetrales, Plazoletas en adoquín y mobiliario, Zonas verdes y empradización, Arbolado y tratamientos, Postes y luminarias. Cancha futbol 9 grama natural con cerramiento, Iluminación Cancha futbol 9, Gimnasio al aire libre 26 máquinas con recubrimiento sintético y barbada, Zonas de juegos infantiles a color en caucho, Senderos perimetrales, Postes

*PARQUE ESTRUCTURANTE BUENAVISTA EL PORVENIR, CÓDIGO 19-347:Ejecución del 100% de las obras las cuales incluyen: Muros de contención, vigas en concreto, losas macizas para los senderos, plazoletas, Diseño para la conducción de las aguas lluvias a la red de alcantarillado (pluvial), Iluminación, Senderos, andenes en adoquín, rampas, escaleras y losa confinadas con bordillos los cuales delimitan los senderos, Mobiliario urbano como bancas, sillas, mesas, canecas y ciclo parqueaderos entre otros, Obras de empradización y jardines.

*PARQUE ESTRUCTURANTE PORVENIR BOSA, CÓDIGO 07-391: Ejecución del 100% de las obras las cuales incluyen: Senderos y andenes en adoquín, rampas, escaleras y losa confinadas con bordillos los cuales delimitan los senderos, Mobiliario urbano como bancas (prefabricadas y fundidas en sitio), silla, mesas, canecas, bancas fundidas en sitio y ciclo parqueaderos,Empradización y jardines.

(S) 664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 745 Contratar el 100% de las obras para la construcción del Centro de Alto Rendimiento Gibraltar - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: El indicador se cumple al 100% con la suscripción del contrato de obra N° 3203- de 2023 cuyo objeto es: Contratar las obras y actividades complementarias del Centro de Alto Rendimiento en el Marco de la Manzana del Cuidado Del Porvenir Gibraltar en la Localidad de Kennedy en Bogotá, por un valor de $151.550.192.040 de los cuales el 95% corresponde a recursos provenientes del Sistema General de Regalías- SGR, y el 5% restante a recursos del Distrito.																		
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$4,016	$3,834	95.47	$2,972	$0	0.00	$23,082	$19,822	85.88
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$4,016	$3,834	95.47	$2,972	$0	0.00	$23,082	$19,822	85.88

Indicador(es)

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	⚠		
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	⊘		
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	⚠		
2023	3.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	17.00	0.00	0.00%			
TOTAL	30.00	36.00	19.00	al Plan de Desarrollo		52.78%	⚠

Retrasos y soluciones: .Retrasos: Quedan por entregar 12 intervenciones de Acupuntura Urbana programadas para la vigencia 2023.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas se encuentran en proceso de ejecución para ser entregadas en el primer semestre de la vigencia 2024.

Avances y Logros: Durante 2023 se ejecutaron 3 interevenciones de acupuntura urbana, adecuando 5.406 m2 de espacio público,
En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han intervendio 41.828 metros cuadrados de espacio público priorizado, medinate 19 intervenciones de acupuntura urbana,

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD tiene asociado el trazador presupuestal de equidad de género (TPIEG).

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$18,055	$13,900	76.99	$8,742	$8,216	93.98	$19,235	$0	0.00	$58,991	$33,077	56.07
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$764	$584	76.35	$5,508	$5,353	97.19	$7,127	$7,066	99.15	$4,726	$4,412	93.36	$17,547	$0	0.00	$35,672	$17,415	48.82

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	★		
2023	0.46	0.46	0.46	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.98	al Plan de Desarrollo		99.00%	★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencian retrasos.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo, se han gestionado 1,98 Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana.

De manera acumulada para el Plan Distrital de Desarrollo se finalizaon y entregaron dos grupos de estudios y diseños para obras de Revitalización de espacio público priorizado en la zona de influencia del Cable Aéreo de San Cristóbal. Estudios y diseños insumo para la ejecución de obras de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Revitalización que se encuentran en ejecución. Adicionalemnte se suscribieron los convernios interadministrativos que permitiron el trámite y aprobación para el desarrollo del Proyecto Integral de Revitalización Cable Aéreo Potosí. Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado son los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal, en parques de bolsillo y corredores de movilidad. Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda.																	
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$2,449	$1,435	58.58	$4,238	$3,589	84.69	$10,928	$6,834	62.54	$4,016	$3,804	94.72	$1,688	$0	0.00	$23,318	$15,662	67.17

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%	
2023	1.50	1.07	1.07	100.00%	100.00%
2024	0.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.90	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Meta compartida con la Secretaría de Hábitat. A la ERU corresponde la gestión de 5 proyectos. Los 5 ámbitos territoriales que se reportarán en esta meta son:
Pieza Centro: PP Centro San Bernardo
Reencuentro: PP Calle 24 y PP Calle 26
Bordes Sur: Modificación PP Tres Quebradas y gestión a la adopción del PP Edén El Descanso
Corredores: PP Calle 72
Aglomeraciones Económicas: Prefactibilidad PP Puerta de Teja

Los avances más significativos son los siguientes:

CALLE 26: Se radicó ajuste del Plan Parcial. Avance en prefactibilidad financiera. En ejecución contrato de factibilidad. Se gestionó Resolución 317 de 19 de julio de 2023 de declaratoria de condiciones de urgencia.

CALLE 24: Se radicó el Plan Parcial. Avance en prefactibilidad financiera. Comunicación y socialización del PP. Resolución de anuncio de proyecto No 096 de 2023.

CENTRO SAN BERNARDO: Radicación Plan Parcial. Avance en cabidas y presupuesto y en elaboración prefactibilidad. Socialización de PP. se avanza en la puesta en marcha del proyecto Piloto de Vivienda Pública en Arriendo. Decreto de Condiciones de Urgencia listo para radicación en SDHT.

TRES QUEBRADAS: Radicación del Plan Parcial. SDP informa que se cumple con todos los requisitos. Se avanza en ejecución del plan de gestión social. Implementación de la estrategia de participación y coordinación interinstitucional.

PUERTA DE TEJA: Se terminó estudio de oferta y demanda. Se avanza cronograma establecido para construcción de alianzas estratégicas. Debido a falta de interés en el proyecto se elabora acta de cierre.

CALLE 72: Se radicó Plan Parcial. Avanza prefactibilidad financiera. Socialización de PP. Se adelantan ajustes el borrador del anuncio de proyecto.

VIVIENDA CABLE AEREO: Se realizó ajuste a anuncio de proyecto. Se avanza en revisión de avalúos para compra Área de Oportunidad 5.

EL EDÉN EL DESCANSO: Se realizan sesiones de consulta previa. Se cuenta con actas de concertación SDA y CAR, Mediante decreto 521 del 9 de noviembre de 2023 se adoptó la modificación del Plan Parcial.

ACTUACIONES ESTRATÉGICAS: Resolución No. 0307 de adopción de directrices de la AE de Calle 72. Las directrices de las AE Chapinero Verde Inteligente, Zibo y Reencuentro fueron adoptadas por Resolución No. 2000 del 14 de sep. de 2023. Las directrices para la AE Borde Usme se adoptaron mediante Resolución No. 2459 del 10 de noviembre de 2023. Se radicó formulación de la AE Aeropuerto. Se realizaron talleres con la comunidad y se ajustaron directrices para las AE Rio Negro y Borde Usme. Según modificación Convenio 655 en la cual se desiste de la formulación de las directrices para las Actuaciones estratégicas Metro Fucha, Ferias y Montevideo debido a que no se ha presentado ninguna iniciativa para su desarrollo, se estableció realizar la formulación de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá.

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$16,507	$16,082	97.43	$22,146	$0	0.00	$101,802	$76,015	74.67
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$16,507	$16,082	97.43	$22,146	$0	0.00	$101,802	$76,015	74.67

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2023	0.70	1.18	1.18	100.00%	100.00%
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	2.22	al Plan de Desarrollo	79.29%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: CIUDADELA EDUCATIVA DEL CUIDADO: Se suscribió el convenio 1007-2023 entre la Secretaría Distrital de Hábitat, el Instituto de Desarrollo Urbano y la Empresa RenoBo, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para formular, estructurar, ejecutar y operar la Actuación Estratégica - Ciudadela Educativa y del Cuidado 3 AE CEC y llevar a cabo de manera coordinada las funciones establecidas en el artículo 582 del Decreto Distrital 555 del 2021 y demás normatividad que lo modifique, adicione o sustituya o las que exija el cumplimiento de este objeto en el marco de sus funciones y competencias, de conformidad con las obligaciones específicas indicadas en el presente convenio". A través de la ejecución de este convenio la empresa en su rol de operador urbano, gestionará suelo para el desarrollo de proyectos que incluyen generación de vivienda y otros usos en el marco del POT vigente. Se trasfirieron 6 áreas de oportunidad a título gratuito desde el IDU a RenoBo, y se entregaron materialmente a la empresa.

CENTRO SAN BERNARDO: Se aprobaron los avalúos de referencia, el levantamiento topográfico se finalizó y entregó por parte del contratista, Decreto de Condiciones de Urgencia listo para radicación en la Secretría de Hábitat. No se avanza en la adquisición de suelo de este proyecto, teniendo en cuenta que los tiempos que se requieren para iniciar ofertas de compra se han incrementado por la necesidad de realizar acercamientos previos a la comunidad que proporcionen insumos para la definición de la estructuración financiera del proyecto inmobiliario.

ESTACIÓN METRO CALLE 26: Mediante decreto 317 del 19 de julio de 2023 se declaran las condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública del proyecto Estación Metro Calle 26. Se realizó seguimiento a la solicitud de los avalúos comerciales a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Avanza la factibilidad del proyecto.

OTROS PROYECTOS
Se continúa proyectando los decretos de urgencia de los proyectos del Plan parcial Cl 24 y Cl 72, se prestó apoyo en la formulación de anuncio del proyecto Cable San Cristóbal que adelanta la Secretaría de Hábitat. Dentro de los otros proyectos se han realizado análisis jurídicos para predios de posible adquisición de los cuales son propietarios entidades institucionales del Distrito y la Nación.

Por otra parte, los proyectos de Decretos de Urgencia de El Edén y Centro San Bernardo se publicaron en LegalBog

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$175,133	$167,262	95.51	$138,582	$0	0.00	$377,962	$223,504	59.13
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$175,133	$167,262	95.51	$138,582	$0	0.00	$377,962	$223,504	59.13

Indicador(es)

(K) 252 Número de intervenciones gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	95.67%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.53%

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Meta de tipo constante. Cada año se reporta porcentaje de avance en 6 planes de acción. Los logros más significativos en desarrollo de estos planes se relacionan a continuación:

COMERCIALIZACIÓN DE PREDIOS Y PROYECTOS: Se concretó venta de servicios con Corferias para elaborar Master Plan y esquema de negocio y con el IDU para elaborar prefactibilidad de nueva sede. Se radico propuesta en Grupo de Energía de Bogotá para estructuración de un modelo inmobiliario de predio Calle 26. Arrendamiento mzs 10 y 22 de San Victorino, en proceso arriendo del predio La Estación. En etapa precontractual vinculación del desarrollador para el proyecto Tres Quebradas UG2. En ejecución factibilidad del Proyecto Estación Metro Calle 26. Se adjudicó a la firma Triada S.A.S. Las Atalayas, el desarrollo inmobiliario de 3 predios. En proceso contratación de Diálogo Empresarial para seleccionar gerente desarrollador del Proyecto San Victorino. Se avanza en la venta de los locales 7 y 8 de la Colmena.

GESTIÓN DE ENTREGA DE VIVIENDAS: Entrega de 30 apartamentos VIP del proyecto Los Olivos. Usme 1: Avanza construcción de torres 14 y 15. Entrega de 120 unidades de la etapa 1 y en la etapa 2 y comercializadas 192 VIP. Tres Quebradas UG1: Iniciaron obras de urbanismo. En proceso comercialización de inmuebles.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN FIDUCIARIA: Se actualizaron, publicaron y socializaron manuales operativos de Fiduciaria Scotiabank Colpatria y Alianza. Implementación de facturas electrónicas. La Fiducia de Manzana 5 las aguas se encuentran en proceso de liquidación. En trámite elaboración y suscripción de otrosíes modificatorios de acuerdo con la aprobación del comité de contratación del 29-09-2023 (PA Voto Nacional, PAD Mártires, PAD FPT, PAD BDC, PAS Urbanismos, PAS Las Cruces, PA San Bernardo). ANÁLISIS DE ZONAS DE OPORTUNIDAD: Identificación, caracterización y viabilidad técnica y financiera de predios con oportunidad de desarrollo. Tablero de Control para visualización de 84 Proyectos. DESARROLLO DE PROYECTOS Y OBRAS: Ciudadela el Porvenir: Estudios y diseños Parque, licencia de saneamiento Etapa 7C, entrega de áreas de cesión. La Estación y Plaza de la Hoja: Entrega de cesiones. Proyecto Cable Aéreo San Cristóbal: Avanza estudios y diseños de los equipamientos Altamira y la Gloria. Gestión de licencias y adjudicación administraciones delegadas para adelantar obra. Bronx Distrito Creativo: Avance acumulado de obra 20.69% Centro de Talento Creativo: Avance obra del 39.98% Alcaldía Local de los Mártires: Avance obra del 54,83%. Urbanismo Voto Nacional ADM 2 y ADM 3: En proceso contratación estudios, diseños y construcción de malla vial de AMD2 y AMD3. U. Distrital - Edificio de Laboratorios de Ingeniería: Avance obra del 20,06% Colegio Teresa Martínez de Varela: Avance obra del52.12%, se ajusta programación por adición y prórroga al contrato Colegio San Francisco: Avance obra del 97% Proceso contractual de estudios y diseños para tres colegios (Convenio SED).																		
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$440,640	$342,617	77.75	$372,594	$0	0.00	$2,010,600	$1,131,993	56.30
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$440,640	$342,617	77.75	$372,594	$0	0.00	$2,010,600	$1,131,993	56.30
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,117	$4,117	100.00	$6,340	$0	0.00	$21,904	$15,349	70.07
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,117	$4,117	100.00	$6,340	$0	0.00	$21,904	$15,349	70.07

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	✓		
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	★		
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	★		
2023	4.70	4.25	4.25	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.08	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	13.92	al Plan de Desarrollo		92.80%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo, ha ejecutado 106.750 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 13,92% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 95% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53%; 2022: 5,08%; 2023: 4,25%

El 4,25% de avance registrado en la vigencia 2023 corresponde a la ejecución de 32.546 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

* Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 1.757
* Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 3.715
* Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 224
* Informes técnicos de evaluación: 3.277
* Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 1.637
* Informes técnicos de seguimiento: 229
* Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 99
* Conceptos técnicos sancionatorios: 307
* Informes técnicos sancionatorios: 93
* Expedición o negación de salvoconductos: 222
* Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 8.918
* Jornadas de sensibilización: 12

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Actos administrativos: 933 * Comunicaciones externas y requerimientos: 11.123																		
238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,486	$1,486	100.00	$1,027	$0	0.00	$7,671	$6,617	86.27
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,486	$1,486	100.00	$1,027	$0	0.00	$7,671	$6,617	86.27

Indicador(es)

(K) 254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social, se implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada a Diciembre de 2023: Se cuenta con 27.253 árboles urbanos plantados, 393.145 árboles con mantenimiento de los cuales se cuenta con 134.904 árboles con manejo integral de plagas y enfermedades y 2.745 por manejo silvicultural por riesgo.
En este periodo se elaboró el informe de empalme con las actividades desarrolladas en el SIGAU, que permite mejorar la información de coberturas vegetales, sobre el manejo de los aplicativos y en general de las operaciones de cargue de información, así como, las novedades de arbolapp, entre otros.
En el cuatro trimestr se realizó el comité SIGAU No. 8 y No 9, en estas sesiones se verificaron las observaciones del grupo de arbolado adulto y coberturas vegetales, sobre el manejo de los aplicativos y en general de las operaciones de cargue de información, así como, las novedades de arbolapp, entre otros

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$869	$868	99.99	$1,230	$0	0.00	$5,094	$3,813	74.84
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$869	$868	99.99	$1,230	$0	0.00	$5,094	$3,813	74.84

Indicador(es)

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	★		
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	★		
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	★		
2023	4.40	4.46	4.46	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.60	1.21	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.19	13.98	al Plan de Desarrollo		92.03%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo, ha ejecutado 22.390 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 13,98% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 93% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5%; 2022: 5,33%; 2023: 4,46%

El 4,46% de avance registrado en 2023 corresponde a la ejecución de 7.143 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

* Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 1.520
* Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 227
* Visitas para expedición de salvoconductos: 12
* Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 674

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Visitas de control para registro del libro de operaciones: 222 * Nuevos registros del libro de operaciones: 88 * Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 55 * Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 107 * Oficios de negación de certificación: 37 * Rondas de control: 294 * Rondas de prevención: 47 * Jornadas pedagógicas: 150 * Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 1.757 * Operativos de control: 66 * Recorridos de control: 34 * Recorridos de prevención: 77 * Incautaciones: 5 * Recepciones Externas: 7 * Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: 1.160 * Actos Administrativos: 604																		
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$30,100	$29,924	99.42	$34,037	$33,794	99.29	$17,341	$0	0.00	$141,369	$122,453	86.62
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$28,193	$27,590	97.86	$27,691	$27,688	99.99	$23,358	$23,358	100.00	$28,587	$28,355	99.19	$13,589	$0	0.00	$121,417	$106,991	88.12

Indicador(es)

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%	
2023	225,155.00	350,653.61	438,142.92	124.95%	106.23%
2024	90,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	1,492,644.31	al Plan de Desarrollo	106.23%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A través de estrategias de conservación como mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación, durante lo corrido del año 2023 se ha ejecutado un total de 438.142,92 m2 de espacio público.

Ahora bien, en lo corrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 1.492.644,31 m2 de espacio público, superándose el 100% de la meta establecida, a través de los siguientes contratos:

IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;
IDU-1208-2020 MANT Puentes Peatonales;
IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1
IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2
IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3
IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4
IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5
IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6
IDU-1550-2021 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
IDU-1686- REVITALIZACIÓN EJE AMBIENTAL
IDU-1405-2023 LIMPIEZA DE VALLADOS Y DE PILETAS (EJE AMBIENTAL)

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$0	$0	0.00	$4,008	$3,456	86.22	$6,742	$6,567	97.40	$5,450	$5,439	99.80	$3,752	$0	0.00	$19,952	$15,461	77.49

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados																		
241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$304,836	$207,565	68.09	$267,846	$0	0.00	$1,378,152	$635,136	46.09
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$304,836	$207,565	68.09	$267,846	$0	0.00	$1,378,152	$635,136	46.09

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	
2023	30,000.00	49,000.00	49,176.76	100.36%	100.14%
2024	10,000.00	13,878.71	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	141,192.95	127,491.00	al Plan de Desarrollo	90.30%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: A corte 31 de diciembre de 2.023, la UMV logró la intervención, entre obras de mantenimiento periódico y rutinario, de 49.176.76 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Kennedy, Santa Fé, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme, Engativá y San Cristóbal.

Indicador(es)

(S) 257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	
2023	306,669.00	811,714.12	283,747.00	34.96%	59.56%
2024	105,416.00	1,412,965.15	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	777,659.73	al Plan de Desarrollo	28.61%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos debido a que actualmente se encuentran contratados los proyectos que apuntan al cumplimiento de la meta, no obstante. es importante mencionar que las obras de espacio público avanzan de acuerdo al cronograma contractual y no a la anualidad presupuestal con la cual se programan las metas frente a los recursos que ampara.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado un total de 777.659,73 m2 de espacio público, con lo cual se alcanza un avance del 28,61% frente a la meta del Plan de Desarrollo, distribuidos en los siguientes puntos de inversión:

AV. ELRINCON TABOR
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA
AV. MUTIS KR114 A KR 122
AV. NOVENA - 170-193
REDES PEATONALES ZONA ROSA
ACCIONES POPULARES
AV. RINCÓN E INTERSECCIÓN DE LA AV. RINCON X AV. BOYACÁ
CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
AV GUAYACANES (TINTAL ALSACIA)
TM AV. CARACAS (ESTACION MOLINOS PORTAL USME)
ANDENES CL. 85 TRAMO CR. 11 CR.7
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 92
ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 116
CANAL MOLINOS
Acciones POPULARES

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Amapolas II Avenida Boyacá (AK 72) desde Av. San José (AC 170) hasta Av. San Antonio (AC 183) Zona Rosa II AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO TM CIUDAD DE CALI AV. LA SIRENA. CLL 153 ENTRE AUTO NOR Y BOYACA CALZ NOR ANDENES AUTOPISTA NORTE CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 Parque Gilma Jiménez CENTRO COMERCIAL EL EDEN y LA FELICIDAD Ciclo puente canal molinos MEJORAS GEOMÉTRICAS Y NUEVA SALIDAS PORTAL 80 Acción popular la Victoria Portal Sur Intersección Av. circunvalar x Calle 26A																		
242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$61,890	$61,525	99.41	$45,910	$0	0.00	$285,871	$216,276	75.66
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$61,890	$61,525	99.41	$45,910	$0	0.00	$285,871	$216,276	75.66

Indicador(es)

(S) 258 Número de puentes peatonales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	⊘		
2022	6.00	5.00	1.00	20.00%	⊘		
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	⊘	33.33%	⊘
2024	1.00	9.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	2.00	al Plan de Desarrollo		13.33%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos dado que se encuentra contratada la construcción de los puentes peatonales, no obstante, solo se dan por ejecutados los puentes cuando la unidad esté totalmente culminada.

Avances y Logros: Además de los 2 puentes construidos, se tienen contratados y en ejecución un total de 14 puentes peatonales en los proyectos Avenida Guayacanes GP2 y GP3, TM CARACAS TRAMO 1, AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO y TM CIUDAD DE CALI -LOTE 2.
En lo corrido del plan de desarrollo se han se han construido 2 puentes peatonales, a través de los siguientes contratos:

Puentes peatonales construidos:
1. IDU-1534-2018 PUENTE PEATONAL AV CIRCUNVALAR CL 46
2. IDU-1331-2020 CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE

Además de los 2 puentes construidos, se tienen contratados y en ejecución un total de 14 puentes peatonales en los proyectos Avenida Guayacanes GP2 y GP3, TM CARACAS TRAMO 1, AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO y TM CIUDAD DE CALI -LOTE 2.

(S) 636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	✓		
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%	✓		
2023	20.00	59.00	61.00	103.39%	★	101.67%	★
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	120.00	120.00	122.00	al Plan de Desarrollo		101.67%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 122 puentes peatonales, con lo cual se supera el 100% de la meta establecida en este indicador, a través de los siguientes contratos:

Puentes Peatonales Mantenidos:
IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES GRUPO 5 (7 Puentes P)
IDU-1208-2020 PUENTES PEATONALES GRUPO 1 (16 Puentes P)
IDU-1209-2020 PUENTES PEATONALES GRUPO 2 (10 Puentes P)
IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES 2021 (80 Puentes P)
IDU-1689-2022 PUENTES PEATONALES 2022 (9 Puentes P)

Al corte de mayo de 2024 se proyecta tener un total de 129 puentes peatonales mantenidos.

(S) 712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%			
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%		60.00%	
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo		30.00%	

Retrasos y soluciones: El contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera de que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y Logros: El contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera de que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$547	$547	100.00	$562	$0	0.00	$2,422	$1,823	75.26
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$547	$547	100.00	$562	$0	0.00	$2,422	$1,823	75.26

Indicador(es)

(K) 259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: 2020:
Se realizó el proyecto de inversión de la Escuela de Espacio Público mediante la Metodología General Ajustada y la ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital.
Se realizó el evento Espacio Abierto Bogotá-Quito con 16 espacios públicos de Bogotá recorridos por medio de videos virtuales explicativos, así mismo se vinculó a Quito para mostrar espacios públicos relevantes de la ciudad.
Se formuló la Estrategia Transforma tu Entorno y el programa Mi Espacio Mi Bici que permirió involucrar a la ciudadanía en general.

2021:
Se adoptó la Resolución 029 del 29 de enero de 2021 por la cual se crea la Escuela de Espacio Público así como la Resolución 222 del 20 de agosto de 2021 por la cual se adopta el contenido programático de la Escuela de Espacio público.
La Estrategia "Transforma tu Entorno" para revitalizar, apropiarse, cuidar y sostener espacios públicos fue seleccionada por ONU Hábitat como caso exitoso en Latinoamérica y su proceso fue editado en el libro "Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia de la COVID-19". Así mismo fue ganadora de la VI categoría de la IV Gala `Talento Comprometido con el Renacer de Bogotá".

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se realizaron cursos virtuales para fortalecer la cultura ciudadana con énfasis en el adecuado uso del espacio público. Los cursos graduaron 215 estudiantes. Se realizó el evento Espacio Abierto Iberoamérica los días 9, 10, 23 y 24 de septiembre para brindar una oportunidad de conocimiento de 16 espacios púbicos de las ciudades de Bogotá, Buenos Aires y Ciudad de México, promoviendo la cultura y el uso adecuado de los espacios públicos con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ciudad de México, el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de Buenos Aires y los presidentes de parques de Ciudad de México. Así mismo, se realizó el Webinar Espacio Abierto Iberoamérica el 24 de septiembre con panelistas de las tres ciudades para dialogar sobre la Gestión del Espacio Público. 2022: Se realizaron 20 actividades con 768 participantes en el marco de las actividades pedagógicas, y se realizaron 11 actividades con 880 participantes en el marco de las activaciones urbanas, así las cosas, la escuela de espacio público realizó 31 actividades con 1.648 participantes para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la sana convivencia en el espacio público involucrando a la comunidad en escuelas, universidades, académicos y vendedores informales entre otros. 2023. Se adelantaron 29 actividades pedagógicas con 2.367 participantes y se adelantaron 9 activaciones urbanas con 247 participantes.																	
244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$342	$342	100.00	$193	$0	0.00	$1,083	$890	82.16
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$342	$342	100.00	$193	$0	0.00	$1,083	$890	82.16

Indicador(es)

(C) 260 Número de estrategias formuladas e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00% ★		
2021	0.35	0.25	0.24	96.00% ★		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00% ★		
2023	0.90	0.90	0.90	100.00% ★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital y en cumplimiento del Proyecto de inversión 7677, se presenta el avance en la formulación e implementación de la estrategia en el mes de diciembre de 2023:
Durante el periodo de la referencia, se elaboraron y revisaron los capítulos Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Suba, Fontibón y Generalidades, propuestas de carátulas del libro complementario de árboles patrimoniales ¿Testigos del pasado, Protagonistas del presente¿
Elaboración rad. 2023JBB89942 al IDPC con el Alcance remisión de información sobre el árbol conocido como ¿el Palo del Ahorcado¿, localizado en la Diagonal 81 Sur No. 37 - 01, localidad de Ciudad Bolívar. Rad. IDPC 2023080061391 - 2023JBB410080211.
Revisión caso particular evidencias fotográficas del desarrollo del nogal patrimonial de la calle 77 con 9.
Revisión y ajuste documento acuerdo de voluntades para el proyecto de CVI entre el JBB y el Observatorio Astronómico Nacional
Revisión Carácter social de la Biblioteca Nacional
Elaboración resumen del proceso de adopción del Decreto 484 de 2023 Plan Parcial Bavaria Fabrica con relación al manejo de la plantación de eucalipto común y su propuesta de transformación a bosque urbano por el JBB
Gestión ante la Cámara Colombiana del Libro para los códigos ISBN de las publicaciones de la metodología de coberturas vegetales icónicas - CVI y árboles patrimoniales ¿Testigos del pasado, Protagonistas del presente¿
Adopción por la SDA de la Resolución 2805 de 2023 ¿Por la cual se exaltan árboles patrimoniales o de interés público en Bogotá D.C, y se dictan otras disposiciones¿
Elaboración presentación de la Resolución SDA 2635 de 2023 Por la cual se adopta por compilación el Manual de Coberturas Vegetales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones - reglamentación art. 129 POT para socialización en la STO.

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$549	$0	0.00	$2,996	$2,419	80.77
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$549	$0	0.00	$2,996	$2,419	80.77

Indicador(es)

(K) 261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00% ★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En diciembre se consolidó en cumplimiento del comprimiso del DADEP en la política pública de mujer y género la batería de indicadores de espacio público para las mujeres.

Durante el mes de noviembre se consolidó en cumplimiento del comprimiso del DADEP en la política pública de mujer y género la batería de indicadores de espacio público para las mujeres.

Para el mes de octubre se realizó la edición y publicación del Informe Cuatrimestral II del Observatorio de Espacio Público.

Para el mes de septiembre como logró de ciudad se destaca la presentación ante la CIEP de los ajustes técnicos a la matriz de Plan de Acción vigente de la Política Distrital de Espacio Público PDEP.

Para el mes de Agosto como logro de ciudad:
- Se realizó la Socialización Internacional de los avances del Observatorio de Espacio Público en el ¿IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CIUDADANÍA, ESPACIO PÚBLICO Y TERRITORIO¿ en Río de Janeiro, Brasil.
- Se realizó el encuentro con la Prefeitura de Río e Janeiro para artiulación técnica e invitación a la red de ciudades.
- Se realizó el Foro sobre "Espacio Público Inteligente" en la Universidad Gran Colombia.
- Se publicaron las MEMORIAS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESPACIO PÚBLICO: MEDIR SU CALIDAD.

Durante el mes de julio se desarrollaron los siguientes avances:
- Socialización Internacional de los avances del Observatorio de Espacio Público en investigaciones en el ¿IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CIUDADANÍA, ESPACIO PÚBLICO Y TERRITORIO¿ en Río de Janiro, Brasil
- Organización e invitación al Foro sobre Espacio Público Inteligente para el mes de agosto.
- Edición Memorias del MEMORIAS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESPACIO PÚBLICO: MEDIR SU CALIDAD.
- Avance en el reporte de avance de Política Pública de Espacio Público.

Durante el mes de junio se desarrollaron los siguoentes avances;
- Se realizó el Diálogo Ciudadano Espacio Público con enfoque de Mujeres y Género para la batería de indicadores de espacio público para las mujeres.
- Socialización de resultados de la investigación de Calidad del aire del Espacio Público en la primera infancia a la Secretaria Distrital de Integración Social.
- Se realizó avances en las investigaciones de Espacio Público inteligente, espacio público natural y adaptado al cambio climático y reporte técnico de indicadores.

Se realizó la actividad de reconocmiento del río Bogotá con ciudadanía en el marco de la investigación de indicador de espacio público natural y adaptado al cambio climático
Se realizó la convocatoria al Dialogo Ciudadano Espacio Público con enfoque de género.
Se realizó la presentación del Visor Geográfico, como una herramienta de innovación con la que apuesta el DADEP mediante la cual la ciudadanía conocerá detalles de los entornos de la ciudad, en la página web del Observatorio del Espacio Público.

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,600	$2,600	100.00	$2,792	$0	0.00	$12,720	$9,695	76.22
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,600	$2,600	100.00	$2,792	$0	0.00	$12,720	$9,695	76.22

Indicador(es)

(K) 262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: EL Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, se encuentra realizando la gestión de la totalidad de solicitudes de terceros públicos y privados interesados en administrar bienes que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Distrital, bienes que deberán ser usados para la generación de valor público, bien sean bienes fiscales que sean usados por entidades públicas para la atención a la ciudadanía o desarrollar las actividades administrativas en el cumplimiento de sus misionalidades, o bienes públicos entregados en administración a terceros privados como herramientas complementarias para su cuidado, protección y mantenimiento sin perder la accesibilidad universal a estos bienes.

Así mismo, y como uno de los logros más importante para la ciudad, se encuentra la creación el decreto 493 de 2023 "Por medio del cual se reglamenta la administración y el aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones", lo cual redistribuye la administración de los espacios constitutivos del espacio público, entidades competentes de acuerdo con la naturaleza de los espacios público y establece sus usos para la celebración de instrumentos jurídicos que permitan su aprovechamiento económico.

En este sentido, para la vigencia 2023 se celebraron un total de 55 instrumentos de entrega y 76 predios.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,242	$3,240	99.94	$3,787	$0	0.00	$14,496	$10,548	72.76
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,242	$3,240	99.94	$3,787	$0	0.00	$14,496	$10,548	72.76

Indicador(es)

(S) 263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%	
2023	950,000.00	3,093,751.01	3,638,004.19	117.59%	104.29%
2024	450,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	13,091,687.17	13,235,940.35	al Plan de Desarrollo	101.10%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: De enero a diciembre 2023 se han incorporado 3.638.004,19 m2 de espacio público, distribuidos por localidad así:

1. Usaquén: 515.877,28
2. Chapinero 8.082,53
3. Santafé 472.867,20
4. San Cristóbal: 39.461,69
5. Usme: 1.413.315,90
6. Tunjuelito 1.238,22
7. Bosa: 92.893,85
8. Kennedy: 530.869,76
9. Fontibón: 189.534,27
10. Engativá: 29.601,46
11. Suba: 138.067,74
12. Barrios Unidos: 2.335,34
13. Teusaquillo 0,00
14. Los Mártires 6.778,21
15 Antonio Nariño 1.424,66
16. Puente Aranda: 24.314,82
17. Candelaria 12.836,77
18. Rafael Uribe: 5.444,03
19. Ciudad Bolívar: 74.815,54
20. Sumapaz 78.000,00
21. Externos 244,92

Logrando un acumulado para lo corrido del PDD de 13.235.940,35 m2.

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,294	$2,294	100.00	$1,920	$0	0.00	$10,310	$8,353	81.02
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,294	$2,294	100.00	$1,920	$0	0.00	$10,310	$8,353	81.02

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	
2023	1,000.00	988.00	1,193.00	120.75%	104.10%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	5,205.00	al Plan de Desarrollo	104.10%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, A la fecha se ha realizado el reporte de 1.193 m2 plantados de jardinería, correspondiendo al mes de septiembre el proyecto Villa Alsacia reservado con 348 m2, en espacio público de uso público. Esta actividad ya dio cumplimiento a la meta propuesta

(C) 648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	
2023	0.00	139,000.00	139,000.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.29%

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, Desde el mes de Julio se cumplió el primer ciclo 139.000 m2, ahora bien, se reportan los avances en los demás ciclos de mantenimiento:
En el mes de diciembre se adelantó el mantenimiento a 15.536 m2 de áreas ajardinadas en cuarto ciclo y 67.571 m2 de áreas ajardinadas como gestión, para un total de 83.107 m2 de jardines intervenidos en la ciudad de Bogotá D.C, con la realización de actividades de mantenimiento integral del suelo incluyendo deshierbe, remoción del suelo y rebordeo, se hizo poda a 71.728 m2.
Se realizó replante de 2.010 m2 en los proyectos: Jardín Tribal, Plaza de los Mártires, y Separador Sierra Morena, entre otros.
Se hizo riego a 40.887 m2 en los proyectos: Plaza de los Mártires, Parque de la Independencia, Oreja Vial Calle 63 con NQS y Jardín Tribal, entre otros.
Se fertilizaron 213 m2 en el proyecto Parque de la Independencia.

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,423	$14,320	99.28	$13,442	$0	0.00	$77,540	$60,920	78.57
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,423	$14,320	99.28	$13,442	$0	0.00	$77,540	$60,920	78.57

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá																		
(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá																		
251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$2,197	$2,197	100.00	$1,552	$0	0.00	$13,597	$11,083	81.51
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$2,197	$2,197	100.00	$1,552	$0	0.00	$13,597	$11,083	81.51
Indicador(es)																		
(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural																		

(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	★		
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	★		
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%	★		
2023	20,000.00	27,000.00	27,253.00	100.94%	★	100.37%	★
2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80,000.00	80,723.00	68,464.00	al Plan de Desarrollo		84.81%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2023 en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín de Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 27.253 árboles y arbustos en la presente vigencia.
En el mes de diciembre de 2023, se plantaron 5.995 dentro de las especies establecidas se encuentran: Rama Negra,Cajeto, Poligala, Hayuelo, Corono, entre otras.
Es importante precisar que durante esta vigencia, se realizó la estrategia cocreación social para 5 bosques urbanos, en donde se aumentó la coberturas árborea presente, en compañía de la comunidad organizada como el comité prodefensa del Bosque de San Carlos, mesa de pactos, entre otros

(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	★		
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	★		
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	★		
2023	380,000.00	393,145.00	393,145.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		98.29%	★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con corte a Diciembre de 2023, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección tecnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana ha realizado el mantenimiento de 393.145 árboles en la ciudad de Bogotá en la vigencia 2023, Para el mes de diciembre se realizó el mantenimiento a 205 que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestion: Manejo silvicultural para el control del riesgo de 82 árboles, MIPE a 40 individuos vegetales y replantes de 83 árboles y arbusto en zona urbana, en este periodo se realizaron segundos y terceros ciclos de 16.985 árboles jóvenes.

(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	★		
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	★		
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	★		
2023	182,940.00	57,113.00	57,113.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	225,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	616,830.00	225,000.00	225,000.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección tecnica Operativa, a través de la línea de recuperación ecológica, para la vigencia de 2023, realizó la plantación de 57.113 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica para la vigencia 2023. A la fecha se cuenta con 225.000 individuos establecidos con criterios de recuperación en localidades de Usme, San Cristóbal, Suba y Ciudad Bolívar

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural																		
252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$5,932	$5,893	99.35	$6,715	$0	0.00	$29,488	$22,223	75.36
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$5,932	$5,893	99.35	$6,715	$0	0.00	$29,488	$22,223	75.36

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31% ✓	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11% ★	
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00% ★	
2023	0.00	158,000.00	158,000.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.22% ✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo. Durante la vigencia de 2023 , se realizó el mantenimiento de144,000 in para la vigencia 2023 en zona rural y se realizó el mantenimiento de los 14,000 individuos vegetales en al reserva Thomas Van der Hammen, para un total de 158.000 individuos vegetales.

Indicador(es)

(S) 269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04% ★	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00% ★	
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00% ★	
2023	200,000.00	222,000.00	222,000.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	50,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	4,430,657.19	4,130,657.19	al Plan de Desarrollo	93.23% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante 2023 se han recuperado 222.000 m2 de espacio público recuperado durante lo corrido de 2023, discriminado por localidades de la siguiente manera:

Localidad de SUBA 56.816,64 m2
Localidad de KENNEDY 41.361,31 m2
Localidad de CIUDAD BOLIVAR 28.948,9 m2
Localidad de BOSA 20.217,51 m2
Localidad de TEUSAQUILLO 19.092,2 m2
Localidad de ENGATIVÁ 15.092,02 m2
Localidad de USAQUÉN 13.871,61 m2
Localidad de FONTIBÓN 9.412,7 m2
Localidad de USME 7.063,5 m2
Localidad de RAFAEL URIBE URIBE 3.574,14 m2
Localidad de PUENTE ARANDA 2.530,4 m2
Localidad de LA CANDELARIA 1.494,9 m2
Localidad de SAN CRISTÓBAL 875,27 m2
Localidad de TUNJUELITO 646 m2
Localidad de BARRIOS UNIDOS 607,4 m2
Localidad de SANTA FÉ 395,5 m2

Para un total de 4.130.651,19 m2 de espacio público recuperados durante lo corrido del PDD 2020-2024.

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,317	$1,317	100.00	$1,388	$0	0.00	$5,889	$4,395	74.64
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,317	$1,317	100.00	$1,388	$0	0.00	$5,889	$4,395	74.64

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados																		
254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 271 Número de individuos arbóreos sembrados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%	
2023	400,000.00	1,490,000.00	1,579,901.33	106.03%	103.60%
2024	150,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	2,695,965.33	2,585,866.66	al Plan de Desarrollo	95.92%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante 2023 se han saneado y/o titulado 1.579.901,33 m2 de espacio público, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

1. Usaquén: 92,38
2. Chapinero 35.220,69
3. Santa fé: 478.406,09
4. San Cristóbal: 2.467,03
5. Usme: 144,00
6. Tunjuelito 0,00
7. Bosa: 29.862,79
8. Kennedy: 522.183,65
9. Fontibón: 66.151,62
10. Engativá: 135.584,35
11. Suba: 151.969,14
12. Barrios Unidos: 0,00
13. Teusaquillo: 26.542,13
14. Los Mártires: 738,48
15. Antonio Nariño 0,00
16. Puente Aranda 4.732,10
17. La Candelaria 6.423,62
18. Rafael Uribe Uribe: 2.388,94
19. Ciudad Bolívar: 1.995,47

Otros (Soacha) y Sumapaz 114.998,85

Logrando para lo corrido del PDD un total de 2.585.866,66 m2.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%	
2023	0.00	3,740.00	4,626.00	123.69%	101.64%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	54,188.00	55,074.00	al Plan de Desarrollo	101.64%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,741	$19,732	99.96	$26,868	$0	0.00	$105,782	$73,704	69.68
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,741	$19,732	99.96	$26,868	$0	0.00	$105,782	$73,704	69.68
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,564	$3,564	100.00	$3,477	$0	0.00	$12,860	$9,261	72.01
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,564	$3,564	100.00	$3,477	$0	0.00	$12,860	$9,261	72.01

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A diciembre de 2023 se realizaron un total de 4.626 arboles plantados en las cuatro cuencas hidrográficas de Bogotá: para la cuenca Fucha 837 individuos, en la localidad de Kennedy se han plantado 384 y para la localidad de Bosa 453, para la cuenca Salitre 421 arboles plantados en la localidad de Suba, para la cuenca Torca se han plantado 33 individuos en la localidad de Suba en la Quebrada Salitrosa y finalmente en la cuenca Tunjuelo se han plantado 3335 individuos de los cuales 493 se plantaron en Ciudad Bolívar, 1353 en Kennedy y 1489 en Usme.
Durante la actual administración por parte de la EAAB ¿ ESP, se han plantado:
1. 42.135 árboles en el marco del contrato de arborización en el sistema hídrico del Distrito Capital.
2. 3.456 árboles en el marco de los proyectos de Corredores Ambientales.
3. 9.483 árboles por proceso de compensación.
En total, a diciembre de 2023, la EAAB ¿ ESP cuenta con 55.074 individuos arbóreos sembrados. 50448 sembrados de 2021 al 2022 y 4626 en el primer trimestre del año 2023.
Dado lo anterior se da por cumplida al 100% la meta total planificada de 47.000 individuos árboreos sembrados en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales.

Indicador(es)

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2023	20.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 31 de diciembre de 2023 se ha avanzado en un 90% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021, el 37% en la vigencia 2022 y el 35% en 2023, lo anterior a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa.

El 35% de avance registrado en 2023 corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

* Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
* Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango <_7%.
* Se mantuvo la tasa de mortalidad en un rango <_7,5%.
* Se realizó evaluación biológica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
* Se identificaron hasta la categoría de especie el 96% de los animales ingresados al centro.
* Se realizó la liberación y reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
* Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
* Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
* Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,551	$1,551	99.95	$1,910	$0	0.00	$8,879	$6,835	76.98
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,551	$1,551	99.95	$1,910	$0	0.00	$8,879	$6,835	76.98

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.78	3.78	100.00%	100.00%
2024	2.20	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	14.75	al Plan de Desarrollo	98.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 256 ha ejecutado 27.126 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 14,75% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 98% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72%; 2022: 4,46%; 2023: 3,78%.

El 3,78% de avance registrado en la vigencia 2023 corresponde a la ejecución de 6.937 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, cuya distribución se relaciona a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:

* Visitas de atención y control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: 689
* Operativos de control: 27
* Conceptos Técnicos de Incautación: 525
* Verificaciones e inspecciones: 434
* Rondas de control: 98
* Actos administrativos: 447

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:

* Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 178
* Visitas para expedición de salvoconductos: 118
* Visitas cambio de precintos: 4
* Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 100
* Visitas para permisos de aprovechamiento: 11
* Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 8
* Visitas Inventario de permisos: 5
* Inducciones: 3
* Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 17
* Visitas de fraccionamiento de pieles: 26
* Rondas de seguimiento: 2
* Actos administrativos: 10

PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:

* Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: 3.777
* Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 255
* Conceptos Técnicos de disposición final: 52
* Actos administrativos: 14

PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:

* Capacitaciones: 94
* Sensibilizaciones: 21
* Rondas de prevención: 22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$330	$330	100.00	$453	$0	0.00	$1,688	$1,142	67.68
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$330	$330	100.00	$453	$0	0.00	$1,688	$1,142	67.68

Indicador(es)

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%		
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta 257 - La meta presenta un avance acumulado de 90% en el cuatrienio en donde se ha realizado lo siguiente: trescientos diez (310) censos de población. se ha brindado la atención médica veterinaria a palomas a través de brigadas médicas y 119 enjambres de abejas han sido recepcionados y 88 han sido dados en adopción a apicultores locales , se han realizado 400 visitas técnicas a puntos reportados por la comunidad y se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019. Y ajustes al documento diagnóstico para el manejo y condiciones de bienestar animal para la especie de abeja común (Apis Mellifera).

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,375	$1,375	100.00	$1,582	$0	0.00	$5,024	$3,324	66.16
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,375	$1,375	100.00	$1,582	$0	0.00	$5,024	$3,324	66.16

Indicador(es)

(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%		
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de Diciembre de 2023 la meta presenta un avance acumulado de 90% en el cuatrienio donde se implementaron acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como: La reestructuración de la ruta de atención, el fortalecimiento de la articulación interinstitucional e intersectorial, el fortalecimiento de capacidad operativa, la implementación de la línea 018000115161 que se lanzó a mediados de 2021 para facilitar la comunicación y la acción frente a los casos de maltrato hacia los animales y hasta la fecha se registraron 57.898 llamadas . Teniendo en cuenta el fortalecimiento operativo, se logró la atención de animales a través de 18.876 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad.

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$3,300	$0	0.00	$8,219	$3,629	44.15
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$3,300	$0	0.00	$8,219	$3,629	44.15

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	89.00	16.00	16.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

Retrasos y soluciones: la obra ha manifestado restrasos de acuerdo por la manifestado por FINDETER POR : por falta de personal, dada la dificultad de acceso a la obra , la no existencia de transporte público y las dificiles condiciones de seguridad, condiciones ambientales. conforme a los informes quincenales y semanales socializados se evidencia por FINDETER una diferencia en el avance de la obra de -9.62%

Avances y Logros: Desde el contrato de prestación de servicios no 134- 2023 se elaboro la participación y seguimiento al contrato tripartito suscrito en la vigencia 2022 , con ejecución en 2023 medinate al acompañamiento de la obra, toda vez que a la fecha se encuentran adjjudicasos los procesos de obra e interventoría. A demás se han realizado validaciones alos informes presentados por FINDETER informes quincenales e inofmres semanales. Es oprotuno mencionar que los tiempos de entrega de la CEA al IDPYBA debe realizarse de manera oportuna , a fin de realizar o contempllar cada uno de los tramites como licencias de construcción.

el proceso de avance del propyecto, ha permitido surtir un número importante de reuniones de seguimiento y coordinación entre los actores (SDA, FINDETER E IDPYBA), se ha remitido los informes quincenales y semanales allegados por FINDETER a la contraloria..

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,830	$7,822	99.90	$8,969	$0	0.00	$35,726	$26,089	73.02
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,830	$7,822	99.90	$8,969	$0	0.00	$35,726	$26,089	73.02

Indicador(es)

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%	
2023	14,591.00	10,004.00	10,004.00	100.00%	100.00%
2024	11,870.00	1,789.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	58,754.00	al Plan de Desarrollo	97.05%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de diciembre de 2023 la meta presenta un avance acumulado de 58.754 animales atendidos en el cuatrienio y se avanzó en lo siguiente:
· A través del escuadrón anticrueldad se han atendido por presunto maltrato 18.932 animales.
· A través de brigadas médicas se atendieron 21.107 animales (16.029 perros y 5.078 gatos)
· Por Urgencias Veterinarias se atendieron 6.435 animales.
· Identificación 8.320 animales, con el fin de promover la protección y bienestar animal
· Ingresaron 1.139 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
· Se prestó atención veterinaria a 2.821 palomas de plaza a través de brigadas médicas.

Para la vigencia 2023 Con corte al 31 de diciembre de 2023 se ha logrado la atención de 10.004 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:
-A través del escuadrón anticrueldad se han atendido por presunto maltrato 4.164 animales
- A través de brigadas médicas se atendieron 3.366 animales (2.634 caninos y 732 felinos), en 1.650 intervenciones realizadas en las 20 localidades del distrito.
- Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1.416 animales.
- Ingresaron 287 animales a la Unidad de Cuidado Animal (157 caninos y 108 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
- Se prestó atención veterinaria a 771 palomas de plaza a través de brigadas médicas y en clínica veterinaria especializada.

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,004	$5,004	100.00	$7,176	$0	0.00	$33,386	$23,425	70.16
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,004	$5,004	100.00	$7,176	$0	0.00	$33,386	$23,425	70.16

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 278 Número de animales esterilizados																		
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,358	$89,563	99.12	$73,646	$0	0.00	$352,825	$275,985	78.22
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,358	$89,563	99.12	$73,646	$0	0.00	$352,825	$275,985	78.22
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$68,764	$68,742	99.97	$43,212	$0	0.00	$249,447	$205,385	82.34
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$68,764	$68,742	99.97	$43,212	$0	0.00	$249,447	$205,385	82.34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	
2023	77,971.00	36,066.00	36,066.00	100.00%	100.00%
2024	71,199.00	152,529.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	203,471.00	al Plan de Desarrollo	57.15%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta 261 presenta un avance acumulado de esterilización de 203.471 animales (78.639 caninos y 124.832 felinos) en el cuatrienio, en las localidades de Usaquén: 5072, Chapinero: 1801, Santa Fé: 2427, San Cristóbal: 16542, Usme; 16184, Tunjuelito: 5014, Bosa: 14764, Kennedy: 16531, Fontibón: 6053, Engativá: 14652, Suba: 16909, Barrios Unidos: 2069, Teusaquillo: 1325, Los Mártires: 2900, Antonio Nariño: 3783, Puente Aranda: 5054, La Candelaria: 1522, Rafael Uribe Uribe: 15550, Ciudad Bolívar: 19522, Sumapaz: 591 y Punto Fijo: 35206.

Respecto a la vigencia a corte al 31 de Diciembre de 2023 se efectuó un avance en la meta a través de la esterilización de 36.066 animales (13.767 caninos y 22.299 felinos) distribuidos por localidad: Usaquén: 973, Chapinero: 261, Santa fe: 403, San Cristóbal: 1809, Usme. 2831, Tunjuelito: 661, Bosa: 1785, Kennedy: 2054, Fontibón: 1382, Engativá: 1498, Suba: 2476, Barrios Unidos: 191, Teusaquillo: 98, Los Mártires: 654, Antonio Nariño: 599, Puente Aranda: 1265, La Candelaria: 275, Rafael Uribe Uribe: 2037, Ciudad Bolívar: 2387, Sumapaz: 148 y Punto Fijo: 12279 A través de 299 jornadas masivas a través de nuestro servicio tercerizado en las 20 localidades del Distrito Capital y 196 en el Punto Fijo UCA, y de los cuales, 10.523 son animales en condición de vulnerabilidad y habitabilidad de calle fueron esterilizados a través de la Estrategia Capturar- esterilizar y Soltar CES y 25.543 perros y gatos cuyos cuidadores son residentes en lugares estratos 1.2 y 3 en zonas de mayos población estimada

Indicador(es)

(C) 279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C. Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%	
2023	95.00	95.00	94.48	94.13%	97.92%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.60%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "NOVIEMBRE 2023: En NOVIEMBRE de 2023 se avanzó en un 7,85% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 0,79%, Vigilancia de la Salud Ambiental 2,97%, Entornos Ambientalmente Saludables 1,81%, Gestión del Riesgo 0,51% y Gestión del Conocimiento 1,77%), atendiendo a 49.278 habitantes.

Con la implementación de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental se avanzó a nivel local de la siguiente manera:
Para la estrategia de Gestión de la salud ambiental se gestionó acciones de la Política en 23 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 19 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 19 sesiones de los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal (CLPYBA), 10 mesas de residuos, 13 mesas de humedales y 1 mesa de Agricultura Urbana, en donde participaron 1.440 personas en estos espacios de coordinación; se desarrollaron 92 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 4.558 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental.

Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 43 acciones con la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental a través de las líneas de intervención de la Política con participación de 1.649 personas.

Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 28 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales interviniendo 116 personas de la comunidad minimizando los factores de riesgo ambiental a los que estaban expuestos.

Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializó la política en 84 espacios intersectoriales a 3.301 personas. "

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,874	$2,874	100.00	$1,569	$0	0.00	$11,846	$10,277	86.76
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,874	$2,874	100.00	$1,569	$0	0.00	$11,846	$10,277	86.76

Indicador(es)

(C) 280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	⊘		
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	⊘		
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	⊘		
2023	4.50	4.50	0.00	6.89%	⊘	6.89%	⊘
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		6.20%	⊘

Retrasos y soluciones: Esta meta es de reporte anual, por lo que la magnitud ejecutada corresponde a 0.
La meta se proyectó con el censo DANE 2005 y al comparar con el Censo 2018 aumenta la línea base estimada para 2019 de 41,1 a 46,4 de muertes. la estimación se recalcula considerando las actualizaciones de las proyecciones poblacionales de Bogotá por parte del DANE post COVID-19, y en concordancia con la circular 022 del 12 de mayo 2022 de la SDS
Solución: Hacer seguimiento a la meta comparando los valores del año 2005 y Censo ajustado 2018 por pandemia COVID-19.
Durante el año 2021 se evidenció un aumento de la mortalidad en enfermedades cardiovasculares, incluyendo la mortalidad por PM2.5.
Solución: acciones realizadas desde proyecto 7828 enfocadas en población vulnerable para prevención de la mortalidad. se realiza promoción y prevención del riesgo por contaminación de aire en metas 1 y 2 del proyecto 7831.

Avances y Logros: Durante el mes de noviembre 2023 se beneficiaron 821 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 780 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 17 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 41 personas con la atención de 18 quejas, siendo 5 por calidad del aire, 10 por olores ofensivos y 3 por espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 20 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 727 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 510 encuestas de percepción, 18 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 151 personas abordadas con la atención de 50 quejas por ruido y 66 personas abordadas en 4 actividades de comunicación social del riesgo en posibles efectos en la salud por la exposición al ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 185 personas a las cuales 182 se aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia y 1 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 3 personas abordadas en la atención de 1 queja por exposición a radiaciones electromagnéticas.
Frente a los indicadores se cargaron las bases de datos para Saludata del año 2019 al 2022, y el primer semestre del 2023 relacionadas con las temáticas de la línea, se realizaron ajustes y avances de la ficha y anexo del documento del indicador de mortalidad atribuible en personas de 30 años y más por causas naturales, así mismo, se ajustó la ficha del indicador de la meta 7.
Para el desarrollo de investigación y gestión del conocimiento se avanzó en la elaboración de informes anuales y boletines en las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética del año 2021 y 2022 a nivel local y distrital, aportes al documento de exceso de mortalidad con revisión bibliográfica, se ajustó el informe PAMCA, se avanzó en el informe de resultados de la intervención en el predio Gibraltar (Kennedy- Bosa), se avanzó en la documentación de unidades de servicios de salud (iniciando con las unidades pediátricas) con enfoque ambiental, se adelantó en la metodología para abordar la problemática del área de aeropuerto y la posible afectación en la comunidad, y envío del artículo del estudio de tamizajes auditivo a la revista del Instituto Nacional de Salud.
Para promoción de la salud y prevención del riesgo en salud en el desarrollo de fortalecimiento de capacidades estadísticas y en la actualización de la nueva visualización y flujo de información para el reporte del pronóstico del IBOCA en conjunto con SDA.
En cuanto a las solicitudes realizadas por entes de control, en temas relacionados con la Inspección, Vigilancia y Control de la Ley 1335 de 2009. CorreoJorgeG.18012024.

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,396	$2,396	100.00	$3,485	$0	0.00	$12,245	$8,760	71.54
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,396	$2,396	100.00	$3,485	$0	0.00	$12,245	$8,760	71.54

Indicador(es)

(C) 281 Número de viajes en bicicleta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	★		
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★		
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★		
2023	50.00	1,320,551.00	886,655.00	67.14%	⚠	67.14%	⚠
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		67.14%	⚠

Retrasos y soluciones: La pandemia produjo múltiples disrupciones, globales y locales con fuertes afectaciones económicas, sociales y políticas en todas las ciudades del mundo. En Bogotá se presentó una disminución del 2.3% en matrículas de educación presencial (Secretaría de Educación del Distrito, Marzo 2023), un aumento del 197% en educación virtual respecto a 2018 (MinEducación - SNIES), un aumento del 83% en ventas en línea respecto a 2021 (Cámara Colombiana de Comercio Electrónico)., el teletrabajo aumentó a 6.3% en 2023 (DANE 2023). Estos fenómenos se entrelazan y tienen efectos en el número de viajes, en las preferencias de los usuarios por medios de transporte y en los patrones temporales.

Avances y Logros: Conforme con los resultados obtenidos en la Encuesta de Movilidad 2023, se determinó que en la ciudad se realizan cada día 886.655 viajes en bicicleta, lo que representa un incremento del 0,71% respecto de la medición realizada en la Encuesta de Movilidad 2019. El aumento en el número de viajes en bicicleta se justifica en la implementación del plan de acción de la política pública de la bicicleta (CONPES 15 del 23 de marzo de 2021), que con corte a septiembre de 2023 (última reporte oficial de la SDP) tiene un avance en su ejecución del 64.01% teniendo en cuenta que tenía una programación de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
avance del 57.31%; lo anterior debido a la ejecucuión de las acciones de los objetivos específicos de dicha política pública, así: Más seguridad personal: Bicicletas registradas acumulado 292.555 (31/12/2023) Mayor seguridad vial: Desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta Más bici para todas y todos: Actividades de promoción del uso de la bicicleta: i) Espacios de dialogo con los consejeros y consejeras locales relacionados con el Sistema de Bicicletas Compartidas, mapas bici Bogotá, seguridad vial con Transmilenio, ORVI, ofertas y servicios institucionales , mesas interlocales para la socialización de proyectos de cicloinfraestructura y se inició la ruta de fortalecimiento a instancias de participación. ii) Acompañamiento en el desarrollo de los consejos locales de la bicicleta, y apoyo en la difusión y socialización del nuevo proceso de elecciones de consejos locales de la bici para el periodo 2024-2027. Se da aprobación para ampliar el cronograma de elecciones de consejos locales de la bicicleta a febrero de 2024. iii) Propuesta de sensibilización con enfoque de género, paridad por parte de la Secretaria de la Mujer para el Consejo distrital de la bicicleta, se dictó el módulo Conceptos básicos de género y derechos de las mujeres iv) Identificación de espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género. v) Convenio 2022-1586 SDM-SDCRD, inicialmente se dieron 9 becas y se realizó una adición y prórroga, en la cual se seleccionaron 4 ganadores de la BECA edición 2023. vi) Firma del decreto 480 de 2022, Por medio del cual se crea la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital vii) Celebración de la semana de la Bicicleta en forma anual viii) Se realizaron jornadas de dialogo ciclista con participación ciudadana. ix) Acompañamiento a los talleres de creación de Plan Especial de Salvaguardias, los cuales aportaron al proceso de la declaratoria de la cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta como patrimonio Cultural e inmaterial. Se publica Resolución 918 de 07 de diciembre de 2023																	
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$249	$138	55.39	$1,162	$0	0.00	$1,840	$567	30.83
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$249	$138	55.39	$1,162	$0	0.00	$1,840	$567	30.83

Indicador(es)

(C) 282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá Línea Base: 2112

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	★		
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	★		
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%	★		
2023	5,900.00	9,280.00	9,487.00	110.82%	★	102.89%	★
2024	6,500.00	9,500.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		99.82%	★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 31 de diciembre de 2023, de 9.487 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 7.049 de éstos son vehículos eléctricos y 2.438 vehículos dedicados a gas natural vehicular.

(S) 642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	11.00	11.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	20.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	15.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: En cuanto a la meta relacionada a la implementación de los puntos públicos de carga rápida se generó el marco legal (Resolución 218 de 2021 expedida por el DADEP; mediante la cual se creó la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el espacio público y se incluyeron los artículos 212 y 213 del POT, los cuales habilitan la instalación de cargadores en el espacio público y bienes fiscales), en el 2021 la ciudad contaba con 4 puntos de carga rápida implementados desde la entrada en vigencia del PDD. Posteriormente en junio de 2023, se expidió la Resolución 149772 de 2023 de la SDM por medio de la cual se adoptó el protocolo de la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el marco del aprovechamiento económico del espacio público reglamentado por el Decreto Distrital 552 de 2018, se incluyó un punto de carga rápida (línea base) y se suscribió el contrato interadministrativo 2023-2687 entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Operadora Distrital de Transporte S.A.S., el cual tiene por objeto la ¿ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ESPACIOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD¿, con ocasión de lo anterior el 28 de diciembre de 2023, se realizó el evento de inauguración de 10 puntos públicos de carga rápida, distribuidos en 4 predios del distrito. (Alhambra, Calle 97, Nicolas de Federman y Modelia)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$445	$445	100.00	$553	$0	0.00	$1,440	$887	61.57
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$445	$445	100.00	$553	$0	0.00	$1,440	$887	61.57

Indicador(es)

(S) 283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	28.00	28.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros:
La SDM mediante el contrato de aprovechamiento del espacio público CAMEP 202263 implementó e inició la operación de un sistema de bicicleta compartida en la ciudad.
Durante la vigencia 2022 se inició la ejecución del contrato, lo que permitió el inicio de la operación parcial del sistema.
En 2023 se inició la fase de la operación total, operando con 296 estaciones, 1500 bicicletas mecánicas, 1500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas, 150 bicicletas de cajón, 150 sillas para niños.
Así mismo, se instalaron 300 ciclotalleres y 620 (31/12/2023) cicloparqueaderos del sistema de bicicletas compartidas.

El Sistema de Bicicletas Compartidas es un servicio para la ciudadanía, dispuesto como medio de transporte, ideal para los viajes de `último kilómetro¿, debido a su fácil integración con otros modos. Opera en seis localidades de Bogotá, desde la calle 6 hasta la calle 127 entre la carrera 7 y Autonorte, hasta la av. NQS con av. de Las Américas y por la calle 7 hasta la carrera 3; para que la ciudadanía se mueva de forma sostenible.

Entre sus beneficios se destacan el ahorro de tiempo, la comodidad para los viajeros, la mitigación de la congestión del tráfico, la promoción de estilos de vida más saludables, la reducción de contaminación del aire y del ruido, entre otros.
Además, nuestro Sistema de Bicicletas Compartidas fue concebido bajo un enfoque de género, con 150 sillas integradas para transportar niñas y niños.

Los principales logros alcanzados para esta iniciativa en su primer año de funcionamiento son:

* Inicio de operación del sistema después de 10 años de distintos procesos de contratación.
* En su primer año de operación: 1.432.373 viajes corte 31 de octubre.
* Más de 93.000 usuarios activos. 4.319 viajes diarios (Hora de más viajes 5:00 p.m.)
* 3.8 millones de kilómetros recorridos y 93.000 usuarios han hecho uso del sistema.
* Bajo hurto, solo se registran 9 (0.3%) bicicletas en su primer año de funcionamiento.
* Es un referente a nivel nacional e internacional, ha logrado tener más viajes que otras ciudades con sistemas similares en latinoamérica como Sao Paulo en Brasil.
* 60% de los viajes se realizan a través de las bicicletas de pedaleo asistido
* Los usuarios que más utilizan el SBC rango de edad entre los 28 y 55 años.
* 32 % de las personas que lo usan son mujeres y el 68% hombres con un tiempo promedio de viaje de 21 minutos.

A continuación, se presentan a corte 31 de diciembre de 2023 las siguientes cifras de uso del sistema:
- Se han reportado 1.696.549 viajes acumulados
- Viajes por bicicleta día 2.0
- Promedio de viajes al día durante el 2023: 4.427
- Distancia media recorrida 2km
- Hora de más viajes 5:00 p.m.

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$210	$210	100.00	$0	$0	0.00	$1,219	$1,219	100.00
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$210	$210	100.00	$0	$0	0.00	$1,219	$1,219	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	1.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	1.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad lidera la implementación de nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, y es por ello que estableció un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, a través del cual las empresas interesadas pueden acceder a un permiso de uso y aprovechamiento del espacio público para la actividad de alquiler de vehículos de micromovilidad, y así la ciudadanía puede acceder a estos servicios que les brindan una alternativa de movilidad ambientalmente sostenible.

A continuación se presentan las actividades realizadas por la SDM para el cumplimiento de esta meta:
- Construcción y publicación del protocolo de la actividad -Alquiler de vehículos de micromovilidad- mediante la Resolución No. 86572.
- Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 de 2021, en lo relacionado a la instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos de movilidad individual en Bogotá D.C
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Expedición de la Circular 13 de 2020, Circular 11 de 2021 y Resolución 205885 de 2022, relacionadas con los lineamientos y condiciones para la actividad de alquiler de vehículos de micromovilidad
- Construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad
-En la vigencia 2022 fue expedido el Documento Técnico de Soporte para Autorizar la Actividad de Alquiler de Vehículos de Micromovilidad en el Espacio Público de la Ciudad de Bogotá D.C. bajo el esquema de permisos de aprovechamiento económico del espacio público, mediante el cual se definen zonas y condiciones de operación para autorizar el alquiler de vehículos de micromovilidad mediante permisos.
- Se finalizo el permiso de alquiler de patinetas de las empresas GRIN COLOMBIA SAS y OTESTRA SAS el 28 de diciembre de 2022 y el 2 de abril de 2023, respectivamente.
- Se apoyó la revisión del producto 4 de la Estructuración técnica, legal, financiera, social y ambiental de un esquema de ciclorrutas territoriales, en su dimensión de infraestructura física y modelo de operación, que permita la articulación con el proyecto RegioTram de occidente y los municipios de su área de influencia.
- Acompañamiento y asesoría a las empresas interesadas en acceder a los permisos de aprovechamiento del espacio público para la actividad de alquiler de vehículos de micromovilidad

Actualmente la SDM se encuentra en un proceso de promoción y difusión de este esquema, para que la oferta de vehículos de micromovilidad sea mayor y así la ciudadanía se beneficie de este modo de transporte ambientalmente sostenible.

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,411	$2,402	99.65	$2,864	$0	0.00	$10,938	$8,001	73.15
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,411	$2,402	99.65	$2,864	$0	0.00	$10,938	$8,001	73.15

Indicador(es)

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%		
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%		
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%		
2023	1,103.00	1,472.00	1,472.00	100.00%	100.00%	
2024	482.00	305.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,695.00	al Plan de Desarrollo	92.38%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Acumulado de la vigencia se tiene un avance de 1.472 acciones de seguimiento y control, desagregadas de la siguiente manera:

(207) operativos de sensibilización y control.
(296) visitas a elementos mayores de Elementos de Publicidad Exterior Visual -PEV-.
(969) documentos técnicos firmados por el control de la PEV en las Zonas de Mayor Densidad -ZMD-

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 3.695 acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, (1.234) para la vigencia 2022 y (1.472) para la vigencia 2023. A continuación, se detalla el avance total: (1.024) operativos de sensibilización y control, (640) visitas a elementos mayores de PEV y (2.031) documentos técnicos.																	
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,224	$1,222	99.84	$1,753	$0	0.00	$7,029	$5,203	74.02
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,224	$1,222	99.84	$1,753	$0	0.00	$7,029	$5,203	74.02

Indicador(es)

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	1,481.00	93.44%	97.63%
2024	458.00	309.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	4,287.00	al Plan de Desarrollo	91.21%

Retrasos y soluciones: El retraso en la ejecución de visitas corresponde a la reducción en la capacidad operativa del área debido a la división del grupo de trabajo, con el fin de mantener la acreditación como laboratorio ambiental en la matriz aire - emisión de ruido ante el IDEAM; la Subdirección de calidad aire, auditiva y visual - SCAAV tuvo la obligación de realizar la división de los equipos, esto por imparcialidad, confiabilidad y para prevenir conflicto de intereses. Lo cual ha implicado una menor ejecución de visitas en materia de emisión de ruido.
Solución:
Las acciones para realizar en cumplimiento con el indicador están encaminadas a ejecutar las visitas que permitan cumplir con lo programado, para esto es necesario reprogramar esas acciones para la próxima vigencia.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, el acumulado PDD es 4287 acciones así:

* IV Trimestre 2023: 423 acciones, 376 visitas y 47 otras acciones de gestión
* III Trimestre 2023: 427 acciones, 362 visitas y 65 otras acciones de gestión
* II Trimestre 2023: 390 acciones, 326 visitas y 64 otras acciones de gestión
* I Trimestre 2023: 241 acciones, 195 vistas y 46 otras acciones de gestión

* Vigencia 2022: 1418 acciones, entre 1202 visitas y 216 otras acciones de gestión
* Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión
* Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$550	$538	97.77	$1,154	$0	0.00	$3,771	$2,498	66.26
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$550	$538	97.77	$1,154	$0	0.00	$3,771	$2,498	66.26

Indicador(es)

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con la finalidad de realizar el 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental se realizaron actividades de mantenimiento, actualización de cartas control, análisis de los datos obtenidos de la red, avance del informe técnico semestral e informe de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
laboratorio, medición del Festival Cordillera para la modelación del evento y determinación del impacto acústico en vecindades, actualización de los Mapas Estratégicos de Ruido (MER) del Distrito, instalación de tres (3) estaciones de monitoreo de ruido ambiental bajo criterios de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI y la instalación y puesta en marcha de las estaciones meteorológicas de la RMRAB para la acreditación de la red en la metodología de medición y análisis de ruido ambiental según la normativa internacional ISO 1996. Con lo anterior se realiza el reporte del 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2023.																	
271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$3,684	$3,684	100.00	$6,326	$0	0.00	$12,925	$6,599	51.06
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$3,684	$3,684	100.00	$6,326	$0	0.00	$12,925	$6,599	51.06

Indicador(es)

(D) 288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	⊘		
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	⊘		
2023	5.00	34.70	34.90	91.67%	★	94.44%	★
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.27%	✓

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de este indicador está influenciado por factores de meteorología, emisiones por fuentes locales, actividad económica, la dinámica de la ciudad, eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros; que influyen en la calidad del aire de la ciudad. Sumado al incremento del material particulado postpandemia producto de la reactivación de la movilidad y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura.
La variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción del Plan Aire, instrumento que traza la hoja de ruta para mejorar la calidad del aire en Bogotá, con una proyección entre 2020 y 2030.

En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, definiendo las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y, se culminó el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones.

Se avanzó en el proceso de licitación para la formación de colaboradores de la SDM y el Distrito en términos de movilidad sostenible y toda su cadena del valor, en el marco del proyecto de cooperación denominado MoToRec/AVANTIA (con recursos de financiamiento de la Unión Europea).

-Se expidió el Decreto Distrital 497 de 2023 por el cual se adopta el Plan de Movilidad Sostenible y Segura -PMSS- para Bogotá D.C.

Se avanzó en el diligenciamiento de las Fichas técnicas del Plan de implementación y seguimiento Ley 2169/21 y NDC_Sector Movilidad

Se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital (Art. 32 de la Ley 2169/2021), y se expidió el Decreto Distrital 203 de 2023, estableciendo lineamientos para la constitución, administración y funcionamiento del Fondo.

Se expidió el Decreto 446 del 04 de octubre de 2023, por medio del cual se reglamenta la Mesa Permanente por la Calidad del Aire en la ciudad de Bogotá D.C., (Acuerdo Distrital 800 de 2021).
-Se expidió el Decreto 492 de 2023 Por medio del cual se reglamenta el artículo 120 del Decreto Distrital 555 de 2021 en relación con las Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA) en Bogotá, D.C. y se declara la ZUMA Bosa-Apogeo.

La SDM junto con la SDA y FINDETER firmaron el Convenio 2671 de 2023 con el objeto de aunar esfuerzos para la mitigacion de los gases del efecto de invernadero en el sector transporte (Green Climate Fund-GFC).

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2.5 presenta un reporte en la vigencia 2023 de 17.9 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5 Línea Base: 19.7																		
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$7,551	$6,912	91.54	$11,568	$0	0.00	$40,124	$26,588	66.26
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$7,551	$6,912	91.54	$11,568	$0	0.00	$40,124	$26,588	66.26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%		
2023	0.00	17.80	17.90	92.31%	94.74%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de este indicador está influenciado por factores de meteorología, emisiones por fuentes locales, actividad económica, la dinámica de la ciudad, eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros; que influyen en la calidad del aire de la ciudad. Sumado al incremento del material particulado postpandemia producto de la reactivación de la movilidad y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura.
La variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción del Plan Aire, instrumento que traza la hoja de ruta para mejorar la calidad del aire en Bogotá, con una proyección entre 2020 y 2030.

En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, definiendo las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y, se culminó el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones.

Se avanzó en el proceso de licitación para la formación de colaboradores de la SDM y el Distrito en términos de movilidad sostenible y toda su cadena del valor, en el marco del proyecto de cooperación denominado MoToRec/AVANTIA (con recursos de financiamiento de la Unión Europea).

-Se expidió el Decreto Distrital 497 de 2023 por el cual se adopta el Plan de Movilidad Sostenible y Segura -PMSS- para Bogotá D.C.

Se avanzó en el diligenciamiento de las Fichas técnicas del Plan de implementación y seguimiento Ley 2169/21 y NDC_Sector Movilidad.

Se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital (Art. 32 de la Ley 2169/2021), y se expidió el Decreto Distrital 203 de 2023, estableciendo lineamientos para la constitución, administración y funcionamiento del Fondo.

Se expidió el Decreto 446 del 04 de octubre de 2023, por medio del cual se reglamenta la Mesa Permanente por la Calidad del Aire en la ciudad de Bogotá D.C., (Acuerdo Distrital 800 de 2021).
-Se expidió el Decreto 492 de 2023 Por medio del cual se reglamenta el artículo 120 del Decreto Distrital 555 de 2021 en relación con las Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA) en Bogotá, D.C. y se declara la ZUMA Bosa-Apogeo.

La SDM junto con la SDA y FINDETER firmaron el Convenio 2671 de 2023 con el objeto de aunar esfuerzos para la mitigacion de los gases del efecto de invernadero en el sector transporte (Green Climate Fund-GFC).

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 reporta en la vigencia 2023 de 34,9 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Indicador(es)

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%		
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%		
2023	5.00	34.70	34.90	91.67%	94.44%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.27%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																		
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte en la vigenacia 2023 de 34,9 microgramos por metro cúbico. El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años 2020 y 2021 producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución. Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.																		
(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	⊘		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	⊘		
2023	0.00	17.80	17.90	92.31%	★	94.74%	★
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retraso																		
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5 presenta un reporte al 2023 de 17,9 microgramos por metro cúbico. El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años 2020 y 2021 producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución. Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.																		
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$525,121	$502,444	95.68	$542,990	$0	0.00	$1,722,071	$1,097,105	63.71
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$525,121	$502,444	95.68	$542,990	$0	0.00	$1,722,071	$1,097,105	63.71
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$472,904	$453,800	95.96	$495,741	$0	0.00	$1,497,595	$930,866	62.16
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$472,904	$453,800	95.96	$495,741	$0	0.00	$1,497,595	$930,866	62.16
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	77.50%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210: demoras en la definición de las licenc de intervención y ocupación del espacio público sobre la autop norte. El PMT para iniciar la intervención que eliminaría el punto CEV-CRN-210 (CEA 169) continúa con observaciones por parte de la SDM. Respecto al otro punto está condicionado a la obtención del permiso de ocupación de cauce y a la citada licencia de intervención del espacio público.
Para los puntos CMO-HCO-0420, CMO-HCO-155, CMO-HCO-551, CMO-HCO-0730, es necesario que la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA otorgue los permisos de ocupación de cauce y de tala y podas requeridas para la ejecución de las obras, los cuales forman parte de la ruta crítica del proyecto. Para el punto CMO-HCO-0157 hemos tenido retrasos importantes en los procesos de contratación de obras e interventoría, no obstante, en este momento están dadas las condiciones para que una vez suscrito el contrato podamos iniciar las obras.

Avances y Logros: A diciembre 31 de 2023, el avance es el siguiente:
¿Contrato 1-1-25500-0057-2020 "Salitre Gravedad": Se terminaron las obras en el primer semestre de 2023, el punto de descarga RSA-T3- 0170 fue eliminado.
¿Puntos que se eliminarán en la Subcuenca Molinos; CMO-HCO-0420, CMO-HCO-155, CMO-HCO-551, CMO-HCO-0730: El 27 de marzo de 2023 se suscribió el contrato de obra No. 1-01-25500-0828-2023 cuyo objeto es "OBRAS PARA LA RENOVACION DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA SUBCUENCA MOLINOS - ETAPA 1¿. La suscripción del acta de inicio se encuentra pendiente hasta contar con el permiso de ocupación de cauce, a la fecha se cuenta con Auto de Inicio (Resolución 7629 de 14 de noviembre de 2023 expedida por la Secretaria Distrital de Ambiente)
¿Punto CMO-HCO-157, se eliminará con la Fase II del proyecto Molinos: el 21 de diciembre se suscribió el contrato de obra 1-01-25500-1524-2023 y el 28 de diciembre el contrato de interventoría 1-15-25500-1599-2023, se espera iniciar las obras a la mayor brevedad. Debido a la necesidad de realizar 3 cruces sub-férreos sobre el corredor férreo Facatativá-Bogotá-Belencito (en la Avenida 9ª), la EAAB-ESP ya cuenta con la respectiva autorización otorgada por la Agencia Nacional de Infraestructura ¿ ANI mediante la resolución 20233040013625.
¿Puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210 "OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO COMBINADO Y PLUVIAL DE LA SUBCUENCA CHICÓ ¿ RIO NEGRO": el 29 de diciembre de 2022 se suscribió el contrato de obra No. 1-01-25500-1605-2022 y el contrato de interventoría 1-15-25500-1606-2022. El contrato avanza en las actividades de instalación de CIPP. Para iniciar la intervención del alivio CEA 169 ubicado sobre el Canal Rio Negro en su margen izquierda, eliminación del punto CEV-CRN-0210, ya se cuenta con la licencia de intervención del espacio público y se avanza en la obtención del Plan de Manejo de Transito- PMT, se prevé iniciar esa intervención en febrero de 2024. Para las obras sobre el vertimiento CEV-CRN-0200 se presenta un dilema entre el IDRD y el IDU frente a la competencia para otorgar la licencia de intervención del espacio público, se realizó consulta a la Secretaria Jurídica de Planeación Distrital sin establecer una solución respecto del particular. Finalmente se avanzó en la radicación del Permiso de Ocupación de Cauce ¿ POC ante la Secretaría Distrital de Ambiente ¿ SDA, radicado 2023ER245090.

Considerando lo anterior, el porcentaje de avance es de 25%.

274	Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$9,544	$9,542	99.98	$10,635	$0	0.00	$42,717	$31,247	73.15
126	Secretaría Distrital de Ambiente	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$9,544	$9,542	99.98	$10,635	$0	0.00	$42,717	$31,247	73.15

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	★		
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	★		
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.88	al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance al Plan de Desarrollo es 0,88 equivalente a 85% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022 y 25% (0,25) al 2023.
Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2023 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2023, mediante IT No. 00497.
Alcantarillado

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Se realizó la evaluación de 987 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado para el año 2023.
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado, durante la vigencia 2023, se atendieron un total de 473 PQRS.
Autorizaciones
Se resolvieron 52 solicitudes de permiso de vertimientos y 26 solicitudes de permiso de vertimientos fueron impulsadas.
Se emitieron 107 conceptos técnicos de seguimiento a permisos de vertimientos, 79 resoluciones de cobro por seguimiento, 80 requerimientos de costos y 80 conceptos técnicos de cobro por seguimiento.
Se han generado 202 documentos que atienden PQRS y entes de control, 404 documentos que atendieron otras solicitudes de control, 18 informes técnicos de IVC en humedales, 4 informes técnicos de IVC de acciones populares y 72 impulsos sancionatorios.
Aguas Subterráneas
Se emitieron 7 resoluciones que definen concesión, 63 conceptos técnicos de seguimiento, 50 requerimientos de cobro por seguimiento, 66 conceptos de cobro por seguimiento y 66 resoluciones de cobro.
Se atendieron 53 quejas.
Se realizaron visitas a 72 medidores, 27 acompañamientos, 166 requerimientos de brigadas y 1 brigada ejecutada zona norte y zona industrial, 98 conceptos técnicos de control y 67 impulsos sancionatorios.
Monitoreo
Se ejecutó el monitoreo de 1528 puntos de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá - RCHB, el Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes - PMAE, la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas - RMAS y Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH).
Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, que derivó en la emisión de 670 documentos técnicos

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.95	0.00%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%	
2023	38.00	41.00	41.11	102.76%	100.73%
2024	41.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.73%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 41,11 kilómetros y se presenta a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26,95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4,1 km reportado en el 2020.
Para el periodo 2022 se presenta un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, representado en el aumento de 10,06 km con relación a la vigencia 2020-2021.
En el 2023 el número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito Capital con índice de calidad hídrica aceptable, buena o excelente (WQI>65) es de 41.11, cumpliendo así parcialmente con el indicador de seguimiento definido en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, que era de 41 km, para el proyecto relacionado con el Programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital. Lo anterior representa un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, que corresponde a un aumento de 18.26 km con respecto a lo obtenido en el periodo 2018-2019 (Línea Base).
Adicionalmente, para el periodo 2022-2023, se mantuvo la condición establecida durante los dos últimos periodos (2020-2021 y 2021-2022), en la que ningún río presentó una categoría de calidad de agua pobre (WQI<45), situación que históricamente nunca había sucedido, lo cual representa un esfuerzo significativo en el continuo desarrollo de actividades de evaluación, control y seguimiento sobre los factores de impacto ambiental derivados de las actividades que inciden sobre el recurso hídrico de la ciudad.

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$42,673	$39,102	91.63	$36,614	$0	0.00	$181,760	$134,991	74.27
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$42,673	$39,102	91.63	$36,614	$0	0.00	$181,760	$134,991	74.27

Indicador(es)

(S) 292 Número de conexiones erradas corregidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	
2023	350.00	243.00	957.00	393.83%	122.82%
2024	250.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	3,129.00	3,843.00	al Plan de Desarrollo	122.82%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Diciembre 2023: En lo corrido del año 2023 enero a diciembre según lo reportado por las zonas operativas en el aplicativo de seguimiento PICCE se han corregido 660 conexiones erradas. El Avance de noviembre a diciembre es de 41 conexiones. Año 2021= 735 Año 2022= 2151 Año 2023= 660 y se suman 297 conexiones adicionales que no fueron reportadas si no hasta el mes de enero y abril de 2023 por las zonas correspondientes, total 2023 se reportan 957.																		
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,335,125	$1,279,487	95.83	$1,240,382	$0	0.00	$4,305,672	$2,880,117	66.89
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,335,125	$1,279,487	95.83	$1,240,382	$0	0.00	$4,305,672	$2,880,117	66.89
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$195,516	$192,888	98.66	$192,004	$0	0.00	$620,542	$388,066	62.54
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$195,516	$192,888	98.66	$192,004	$0	0.00	$620,542	$388,066	62.54

Indicador(es)

(C) 293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento Línea Base: 16.89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%		
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%		
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%		
2023	21.20	18.56	17.58	31.94%	41.32%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	16.01%	

Retrasos y soluciones: 1. AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. Declaratoria de caducidad realizada sobre el contrato de obra No. 1-01-25300-1140-2017. Se espera que con la ejecución del nuevo contrato de obra No.1-01-25300-1584 de 2022 se pueda culminar la construcción, suministro, montaje de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.
2. OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: El Cto 1-01-25300-1455-2019, se firmó en 2019 tras una invitación pública (ICSM-1133-2019). El proceso ICSM-1250-2019 (Interventoría) resultó desierto. Finalmente, se logró la contratación de la interventoría en nov 2020, y el contrato de obra comenzó en feb 2021. Los permisos necesarios aún están en trámite ante las entidades competentes.

Avances y Logros: - Para la optimización de la Planta Tibitoc: El contrato 1-1-25300-1455-2019 se continúa ejecutando con un avance físico real acumulado es de 73,08%. Los Trenes de Tratamiento No. 1 y 2 sin intervenir, el tren No.3 se tiene un avance estimado de 16.8%, Tren de Tratamiento No. 4: se tiene un avance estimado de 33.67%, Tren de Tratamiento No. 5: se tiene un avance estimado de 88%. Tren de Tratamiento N.º 6: el 8 de mayo de 2023, se llevó a cabo el llenado e inicio de la puesta en marcha. - Tren de Tratamiento N.º 7: el 4 de febrero de 2023, se llevó a cabo el llenado e inicio de la puesta en marcha.
- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner: a la fecha el avance corresponde a 15%. Se encuentra pendiente la entrega con la atención de observaciones de todos los informes de apropiación de los nueve frentes de obra y adicionalmente se ha requerido más tiempo para realizar los ensayos de patología así como las pruebas y ensayos a los equipos electromecánicos y de instrumentación control, situación que generó una solicitud de modificación del plazo de fase 1 por parte del contratista por un tiempo de dos meses. Ahora bien, con relación al tiempo total del contrato para el periodo de reporte según el cronograma de Obra, se establece como porcentaje de avance programado de actividades el 30% y porcentaje de avance ejecutado de las actividades del 15% correspoendiente a la fase de suministro , estableciendo un atraso del 15%.

277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$155,019	$152,010	98.06	$174,807	$0	0.00	$538,447	$354,916	65.91
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$155,019	$152,010	98.06	$174,807	$0	0.00	$538,447	$354,916	65.91

Indicador(es)

(C) 294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%		
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%		
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%		
2023	7.81	96.09	98.85	102.87%	102.87%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	98.85%	

Retrasos y soluciones: Grupo 7 Fase 2: El proyecto presenta prorróga de la suspensión hasta el 01 de febrero, se adelanta gestión administrativa para la adquisición de la valvula D=42.

Avances y Logros: El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño; los contratos de obra e interventoria a la fecha se encuentran en ejecucion.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Actividades al 31 de diciembre de 2023: Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100% Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 100% Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 100% Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 100% Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100% Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100% Avance físico grupo 7 Contrato 1¿01¿25400-1090-2021 : Avance 100% Avance físico grupo 7 Fase II Contrato 2-01-25400-1140-2022 : Avance 72% El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado vigencia 2023: 98.85%																	
278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$11,511	$2,975	25.85	$13,309	$0	0.00	$48,212	$22,187	46.02
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$11,511	$2,975	25.85	$13,309	$0	0.00	$48,212	$22,187	46.02

Indicador(es)

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	3,922.00	0.00	0.00%	5.61%
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

Retrasos y soluciones: Se realizó el contrato de consultoría UAESP-380-2021 finalizó el día 20 de febrero de 2023, para la fecha el consultor no había presentado la totalidad de los productos establecidos en los anexos técnicos del contrato, entre ellos la licencia de construcción, requisito necesario para el inicio de los contratos UAESP-740-2022 y UAESP-765-2022.

Se encuentra pendiente documento borrador de licencia de construcción, sin embargo pese a las gestiones realizadas por parte de la UAESP y del contratista Consorcio Sion no se pudo obtener el documento a cierre de la vigencia 2023 lo que genera restrasos para dar inicio a la obra de construcción y dar cumplimiento a la meta de ampliación de BOC programada.

Avances y Logros: En Julio 2023, se radicó en la Curaduría # 3 oficio 11001-3-23-1230, la solicitud de expedición de licencia de construcción para reiniciar nuevamente el trámite y poder dar inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5.000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales. Respecto al trámite mencionado anteriormente, la Curaduría Urbana No. 3 generó acta de observaciones para el expediente 11001-3-23-1230, las cuales fueron atendidas, subsanadas y tramitadas por el Contratista, Consorcio Sion y el día 25 de septiembre 2023 se radicó ante la Curaduría Urbana # 3 la subsanación al acta de observaciones generadas para el expediente No. 11001-3-23-1230. Se encuentra pendiente documento borrador de licencia de construcción, sin embargo pese a las gestiones realizadas por parte de la UAESP y del contratista Consorcio Sion no se pudo obtener el documento a cierre de la vigencia 2023.

Beneficios: Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos. Por otra parte también se beneficia a la población afectada por las emisiones de los hornos en la localidad de Antonio Nariño, dado que se trasladarán los hornos crematorios del cementerio sur al cementerio parque serafín ya que el impacto a la población en la localidad de ciudad Bolívar es menor porque la densidad poblacional es menor al rededor del predio donde se encuentra ubicado este cementerio.

Población beneficiada: La población beneficiada es todo aquel ciudadano que requiera la prestación de los servicios de destino final en los cementerios propiedad del Distrito, las localidades impactadas son donde se encuentran ubicados los cuatro cementerios distritales: cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio Parque Serafín, ubicados en las localidades de Chapinero, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar respectivamente, sin embargo es importante resaltar que el mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con mayormente allí al sur de la ciudad.

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,192	$1,980	62.02	$592	$0	0.00	$11,004	$8,856	80.48
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,192	$1,980	62.02	$592	$0	0.00	$11,004	$8,856	80.48

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s																		
280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$117,659	$117,658	100.00	$89,297	$0	0.00	$395,852	$306,363	77.39
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$117,659	$117,658	100.00	$89,297	$0	0.00	$395,852	$306,363	77.39

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	★		
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	★		
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%	⚠		
2023	12.20	90.00	55.35	61.50%	⚠	61.50%	⚠
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.35%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta del indicador está en riesgo de no cumplimiento debido al fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca del 24 de julio de 2023 que obliga a la EAAB-ESP lo siguiente:
La EAAB deberá proceder a cumplir y a rehacer la estructuración técnica y financiera del proyecto PTAR CANOAS FASE I Y FASE II antes de sacar a licitación para la adjudicación de esta mega obra. Adicionalmente, la EAAB-ESP continúa gestionando ante el DNP y el MHCP la viabilidad de las contragarantías presentadas por la Empresa, las cuales son necesarias para garantizar el préstamo ante la Banca Multilateral. Consecuencia de lo anterior, como se mencionó anteriormente, el cumplimiento del indicador depende del impacto sobre los costos y los tiempos de ejecución adicionales que genera las ordenes impartidas del fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca y la culminación de las gestiones ante el MHCP.

Avances y Logros: Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s:
¿ Apertura proceso de Selección: Se cuenta con la aprobación de los productos 1 ¿ 4 y 99% del producto 5, lo anterior en el marco de la ejecución del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 cuyo objeto es ¿Estructurar técnica, legal, económica y financieramente el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo. Se suscribió la Modificación No. 2 al contrato, prórroga de 7 meses y la adición del producto denominado ¿Etapa 2 ¿ Producto Adicional ¿ Aprobación Actualización de los documentos del proceso a formatos de la banca multilateral y sus documentos anexos cuando resulte aplicable¿.
El proceso de selección se estructuro en 2 fases precalificación y proceso de selección; el 22 de marzo de 2023 se inició el proceso ICSM-0187-2023 ¿CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE DERECHO PRIVADO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINANCIACIÓN, LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, LA PUESTA EN MARCHA, LA ESTABILIZACIÓN, LA REVERSIÓN PARCIAL, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA REVERSIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CANOAS.¿
¿ El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Resultado del indicador acumulado vigencia 2023: 55,35%

Indicador(es)

(C) 297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	★		
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	✓		
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	✓		
2023	0.00	100.00	83.12	83.12%	✓	83.12%	✓
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.12%	✓

Retrasos y soluciones: Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.
Se realizó la modificación No. 03 del contrato de obra el 02 de noviembre de 2023, donde se tiene nueva fecha de terminación para el 30 de noviembre de 2025, de la cual culminará la etapa de construcción y cumplimiento del contrato.

Avances y Logros: Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Diseños
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 100%
Construcción:
Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
Pozo de Bombeo - Avance 93,96%
Pozo de Cribado - Avance 87,16%
Estructuras Conexas - Avance 88,23%
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado del compromiso gerencial en la vigencia 2023 es de 83,12%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%		
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%		
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%		
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecucion de las obras en el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A el 3 de agosto se obtuvo el pemiso de ocupacion de cauce expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance físico del contrato es del 100%. se concluyen las obras.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.
Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 100%.

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,475	$1,411	95.67	$442	$0	0.00	$4,873	$4,246	87.15
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,475	$1,411	95.67	$442	$0	0.00	$4,873	$4,246	87.15

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%		
2023	88.00	88.00	88.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.98%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en el 87.98 % de la coordinación, diseño e implementación de la política pública de servicios públicos, en junio del 2023 mediante Decreto 233 de 2023, se adoptó la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035.
A partir del mes de julio, se dio inició al proceso de implementación de la Política de Servicios Públicos, desarrollando las siguientes acciones:
*Socialización de los documentos técnicos de la Política Pública de Servicios Públicos, Decreto Distrital 233 de 2023 y Plan de Acción, a las empresas y entidades responsables y corresponsables de su implementación
*Diseñó de una encuesta que se realizará a los actores de la política, con la cual se pretende obtener un diagnóstico sobre las alianzas de cooperación internacional, privadas y con entidades, con el objetivo de trazar un plan articulado para definir nuevas alianzas que permitan aportar al cumplimiento de los productos definidos en la política.
Se ha avanzado en la elaboración de 19 Documentos Técnicos de Soportes - DTS correspondientes a los siguientes productos de la Política así: Producto 1.1.6 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE SUDS, Producto 2.1.4. DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE SP SUELO NO LEGALIZABLE, Producto 3.1.4 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PRODUCTO CONTROL SOCIAL, Producto 3.1.5 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PRODUCTO GUAQUE.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
se realizó primer informe parcial de avance en la implementación de la Política Pública, la cual consta de 47 productos, de los cuales 29 se iniciaron en el año 2023, distribuidos bajo la responsabilidad de las siguientes entidades: Secretaría del Hábitat 19 productos Empresa Acueducto y Alcantarillado: 6 productos, Unidad Administrativa UAESP:2 productos, Secretaria de Educación:1 producto y Secretaría General de la Alcaldía:1 producto. Se realizó análisis de los insumos de información disponibles para el desarrollo de una herramienta que permita la publicación continua de los volúmenes de generación de residuos en el Distrito. Impactos y Beneficios: El Distrito contará con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales. Cumplimiento Meta ODS: Dentro del proceso de formulación de la política pública de servicios públicos se han identificado los ODS que se relacionan con su objetivo:1. Fin de la pobreza, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras,11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12. Producción y Consumo Responsables y 13. Acción por el Clima. Lo anterior ya que estos objetivos se encuentran relacionados dentro de la estructuración de la política pública, por tratarse de un instrumento de planeación que cobija lo diferentes sectores de interés dentro del Distrito.																	
283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$911	$903	99.11	$207	$0	0.00	$6,040	$5,713	94.59
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$911	$903	99.11	$207	$0	0.00	$6,040	$5,713	94.59

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★		
2023	88.00	88.00	88.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		97.78%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en el 97.78% en el Fortalecimiento técnico y organizacional de los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat.
La Entidad ha venido acompañó a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con facturación, Sostenibilidad monetaria; Elaboración de estudios de costos; Actualización de tarifas aplicables a la factura; Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas; prediales y se recomendó revisar la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.
Finalizó la ejecución del contrato de entrega, capacitación y puesta en marcha de 16 equipos multiparámetro, 118 estaciones de regulación de presión, 4 geófonos y la instalación de 2 plantas de potabilización, lo anterior con el fin de optimizar los procesos de potabilización y distribución de agua en 16 acueductos comunitarios de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz
Actualmente se cuenta con 24 sistemas de acueductos con IRCA acumulado inferiores al 15%:
1 ASOAGUALINDA
2 LAS MARGARITAS
3 QUIBA
4 ASOPORQUERA I
5 ASOPORQUERA II
6 MANANTIAL DE AGUAS CERRO REDONDO Y CORINTO
7 LA VEREDA PASQUILLA CENTRO
8 PIEDRA PARADA I
9 PIEDRA PARADA II
10 AGUAS CLARAS
11 SAN JUAN
12 LOS SOCHES
13 AGUAS CLARAS VEREDA OLARTE
14 CURUBITAL AGUAS CRISTALINAS
15 ASOPERABECA II
16 ACUABOSQUES
17 PASQUILLITA Y SANTA ROSA
18 LAS ANIMAS, LAS AURAS Y NAZARETH - JERICO
19 TAQUEGRANDE
20 EL DESTINO
21 ARRAYANES
22 ACUAVIDA
23 EL UVAL AGUAS DORADAS
24 ASOPICOS DE BOCAGRANDE

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Así mismo, se han brindado 301 asistencias técnicas de seguimiento a los equipos generadores de cloro en sitio, visitas con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de las estaciones elevadoras, visitas de mantenimiento a los equipos fotovoltaicos y comité técnico con el Contratista ECOEQUIPOS y 106 asistencias organizacionales, relacionadas con la facturación, elaboración del Contrato de Condiciones Uniformes, proyección de subsidios, así como validación de cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital. Impactos y Beneficios: Mayor calidad en la prestación del servicio de acueducto en el territorio rural del Distrito permitiendo a la comunidad tener acceso a agua a costos justos, al potabilizar mejor el agua en zonas rurales, se pueden implementar tecnologías y procesos más eficientes, lo que reduce el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la potabilización y distribución del agua. Cumplimiento Meta ODS: Gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.																	
(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías																		
284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$258,415	$243,855	94.37	$260,563	$0	0.00	$791,171	$498,842	63.05
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$258,415	$243,855	94.37	$260,563	$0	0.00	$791,171	$498,842	63.05

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Indicador(es)

(S) 301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%		
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%		
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%		
2023	31,136.00	23,711.00	44,168.00	186.28%	115.86%	
2024	13,856.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	129,000.00	129,000.00	149,457.00	al Plan de Desarrollo	115.86%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El valor logrado en el año 2023 es 44.168 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 149.457 usuarios, que equivalen al 116% de avance del cuatrienio.
Para el año 2023 se ha reportado construcción de redes de acueducto Barrio Unir II de la Localidad de Engativa, Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha, Barrio San Pedro y Tihuaque de San Cristobal.
El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$60,425	$59,973	99.25	$113,118	$0	0.00	$270,992	$153,009	56.46
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$60,425	$59,973	99.25	$113,118	$0	0.00	$270,992	$153,009	56.46

Indicador(es)

(S) 302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%		
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%		
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%		
2023	31,056.00	31,056.00	43,907.00	141.38%	109.73%	
2024	13,468.00	2,900.00	0.00	0.00%		
TOTAL	135,000.00	135,000.00	144,951.00	al Plan de Desarrollo	107.37%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: El valor logrado en el año 2023 es 43.907 usuarios incorporados y el valor acumulado del cuatrienio es 144.951, que es el 107,4% de cumplimiento del cuatrienio. Se ejecutó la construccion de redes de alcantarillado sanitario Barrio Unir II de la Localidad de Engativa, Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha, San Juan Bosco II sector de Usaquén, Tuna Baja III , Britalia Norte de Suba y Quindío La Esmeralda de San Cristobal. Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales. El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.																	
286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$70,903	$65,464	92.33	$105,698	$0	0.00	$251,863	$121,183	48.11
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$70,903	$65,464	92.33	$105,698	$0	0.00	$251,863	$121,183	48.11

Indicador(es)

(K) 303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	★		
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	★		
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	★		
2023	99.15	99.15	99.23	100.08%	★	100.18%	★
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.14%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A diciembre 2023, se supera la meta programada. No incluye el ajuste manual por km de red pluvial pendientes de incorporar al sistema de información geográfico. Lo anterior logra beneficiar a más usuarios con la recolección de aguas lluvias, mitigando la gravedad de los eventos por inundación. En el año 2023 se construyeron 4,84 km de redes locales de alcantarillado pluvial en los barrios Tuna Baja III, Britalia Norte y Santa Helena de la localidad de Suba, Unir, Boyacá y el Real, Estrada y la Estradita de Engativá; Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha.

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$352,909	$333,464	94.49	$178,759	$0	0.00	$968,018	$739,825	76.43
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$352,909	$333,464	94.49	$178,759	$0	0.00	$968,018	$739,825	76.43

Indicador(es)

(K) 304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	★		
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	★		
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%	★		
2023	0.98	98.36	98.96	100.61%	★	100.85%	★
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.70%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa supera la meta establecida. La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibildiad del agua de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo. Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción ó matrices de acueducto, reportando avance en el año 2023 los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y linea de distribucion Unicerros.

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$107,188	$106,906	99.74	$111,587	$0	0.00	$398,658	$276,910	69.46
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$107,188	$106,906	99.74	$111,587	$0	0.00	$398,658	$276,910	69.46

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF																		
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$93,412	$75,350	80.66	$156,461	$0	0.00	$580,265	$334,898	57.71
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$93,412	$75,350	80.66	$156,461	$0	0.00	$580,265	$334,898	57.71
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$383	$380	99.23	$558	$0	0.00	$1,999	$1,397	69.87
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$383	$380	99.23	$558	$0	0.00	$1,999	$1,397	69.87

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%	
2023	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.28%
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.03%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A diciembre de 2023. El promedio 12 meses de 6,43 m3 cumple con la meta máxima establecida.
Indicador con rezago de tres meses debido a la metodología aplicada. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte el presente indicador depende de la reactivación del consumo del sector no residencial afectado con la pandemia Covid.

Indicador(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: De lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se puede consultar la información del PGIRS en la página de la UAESP. El DTS PGIRS y el Decreto 345 de 2020 que lo adopta se puede encontrar en el siguiente enlace https://www.uaesp.gov.co/content/pgris.

- Programa de Aprovechamiento.

Se realizaron en diciembre 52 actividades y 2.029 personas sensibilizadas capacitaciones en centros educativos, espacios comunitarios y propiedades horizontales para aumentar el aprovechamiento de residuos sólidos. Entrega de 11 Kits de maquinaria, luego de la revisión técnica y aprobación de las adecuaciones eléctricas en las ECAS de las organizaciones para la instalación de la maquinaria.

Transición de las bodegas del Distrito, de un modelo comercial a uno industrial, en predio de María Paz se adelantó la ejecución y seguimiento al contrato de redes eléctricas, con un aumento de cargas hasta los 800 KVAs y la contracción de una nueva subestación que se encargara de redistribuir las cargas a las 12 bodegas que conformaran el Parque Industrial del Plástico.

Resolución UAESP No. 536 de 28 de septiembre de 2022, se estableció la convocatoria al Programa de Incentivos para la vigencia 2022. Entre los meses de febrero y marzo de 2023 se efectuaron los desembolsos a 49 organizaciones por valor de $20.000.000. Frente a la convocatoria de Incentivos 2023, se beneficia a 30 organizaciones con un incentivo de $32.666.666. En diciembre se ordenó el desembolso a las 30 organizaciones de recicladores para ser beneficiadas.

- Programa de Tratamiento y Valorización de Residuos Sólidos.

Desarrollo de mesas interinstitucionales de articulación y de trabajo para la implementación de estrategias de gestión integral de residuos orgánicos: Durante el año 2023 se han adelantado cuatro (4) espacios de reunión, en los cuales en el marco de la Mesa del Acuerdo 344 de 2008, se han reunido entidades como: Secretarías Distritales de Ambiente, Hábitat, Desarrollo Económico y Planeación, Jardín Botánico, Corporación Autónoma Regional, entre otras, para discutir aspectos en torno a la gestión de los residuos sólidos orgánicos.

Diseño, implementación y socialización de estrategias de cultura ciudadana sobre (1) la importancia de disminuir los índices de desperdicios de alimentos, (2) las tecnologías para el tratamiento in situ de los residuos orgánicos y (3) la adecuada separación y entrega diferenciada de los residuos orgánicos en la fuente, enfocada a los diferentes generadores de residuos orgánicos: Grandes generadores, industria, comercio, venta de alimentos, plazas de mercado, multiusuarios, residenciales, etc.: Durante el año 2023 se registran un total de 1.294 actividades con un impacto de 34.119 personas sensibilizadas en

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
separación en la fuente y presentación de residuos. El avance completo de los Programas PGIRS puede ser consultado en: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris.																		
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,380	$5,374	99.88	$6,921	$0	0.00	$26,943	$19,952	74.05
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,380	$5,374	99.88	$6,921	$0	0.00	$26,943	$19,952	74.05

Indicador(es)

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	★		
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	★		
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%	★		
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	11,549,680.01	96.25%	★	98.83%	★
2024	4,250,000.00	4,516,075.42	0.00	0.00%			
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	38,033,604.59	al Plan de Desarrollo		88.45%	✓

Retrasos y soluciones: No se dio cumplimiento a la magnitud proyectada de 12.000.000 quedando un valor pendiente de 450.319 toneladas por cumplir, equivalente al 3,75%; el retraso fue generado dado que muchas de las megaobras de infraestructura (METRO - Trasmilenio av. 68) proyectadas a desarrollar en el D.C. durante la vigencia 2023 no tuvieron el avance planeado por lo cual no generaron los residuos de construcción y demolición -RCD proyectados a disponer adecuadamente, siendo un valor inferior el reportado.
Solución:Durante el mes de enero de 2024, los profesionales con adición de los contratos con presupuesto 2023, realizaran actuaciones de control en proyectos constructivos para completar el reporte de toneladas de RCD pendiente.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a diciembre de 2023 la SDA ha realizado el control y disposición adecuada de 38.033.604,59 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, y a diciembre del año 2023, se realizó control a 11.549.680,01 Toneladas de residuos peligrosos, clasificadas de la siguiente manera:

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 5.169.214,39
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 3.480.582,37
Disposición RCD MEGAOBRAS 2.854.354,90
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 23.265,11
Disposición Microgeneradores 230,5800
Disposición Entidades Públicas 69,37
Disposición Grandes Generadores: 19.364,013 Tn
Disposición Medianos Generadores: 2.398,8 Tn
Disposición Pequeños Generadores: 200,46 Tn

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	★		
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	★		
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%	★		
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	3,925,142.38	112.15%	★	104.35%	★
2024	750,000.00	1,235,054.49	0.00	0.00%			
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	10,190,087.89	al Plan de Desarrollo		92.64%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a diciembre de 2023 el aprovechamiento de 10.190.087,89 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton,a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton y a diciembre de 2023 un total de 3.925.142,38 Tn clasificadas de la siguiente manera:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 1.504.127,42
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 1.220.351,17
Aprovechamiento RCD MEGAOBRAS 1.188.012,36

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.828,15 Aprovechamiento Microgeneradores 874,10 Aprovechamiento Llantas 6.000,33 Aprovechamiento Entidades Públicas 1.091,66 Aprovechamiento RAEE (residuos de aparatos electricos y electornicos) 14,89 Ton Aprovechamiento aceite vegetal usado 1.842,29 Se genera sobreejecución por reporte de aprovechamiento del PIN: 12495 megaproyecto Proyecto: Consorcio Expansión PTAR SALITRE con una Área a construir: 541.158 m2 El megaproyecto realiza como parte del aprovechamiento de Residuos de construcción y demolición el descapote como una actividad independiente a la excavación, de tal forma que se pueda clasificar la capa de material (suelo y capa vegetal) del material inerte. El volumen que se generará producto de las excavaciones será un aproximado de un millón de metros cúbicos (1.000.000 m3).lo cual generó un incremento en el reporte y magnitud proyectada para la vigencia 2023																	
291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$905	$457	50.47
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$905	$457	50.47

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	⚠		
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	★		
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	★		
2023	0.00	0.34	0.10	29.41%	⊘	86.29%	✓
2024	0.00	0.25	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.51	al Plan de Desarrollo		75.50%	✓

Retrasos y soluciones: En el marco del contrato Interadministrativo UAESP-501-2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se finalizó el pasado 12 de agosto y se encuentra en etapa de liquidación, durante el mes de diciembre se logró culminar la entrega, revisión y aprobación del 100% de los productos contractuales del proyecto de Diseño de Ingeniería de Dellate de Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos Y RCD.

No obstante lo anterior, de acuerdo con los resultados de la consultoría, se evidencia que la inversión requerida construir la respectiva planta de tratamiento de residuos supera de forma importante los recursos disponibles.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, se ha trabajado en:
- PROYECTO PUNTO LIMPIO: Se implementó proyecto piloto denominado Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino ¿ RPCC., con los cuales se da una valorización de los mismos y se logra la disminución del enterramiento.

- PLANTA DE LIXIVIADOS: El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden $30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera, así mismo, es importante tener en cuenta que dentro del laudo arbitral se está analizando si el operador actual tiene la obligación de realizar las impresiones para el tratamiento del manejo de los lixiviados. En consecuencia, por las razones anteriormente expuestas, no es posible por ahora continuar con el desarrollo de este proyecto hasta tanto se defina el fallo por parte del tribunal, no obstante lo anterior es importante resaltar que los insumos obtenidos a nivel de estudio de factibilidad representan un avance importante en la materia y se encuentran disponibles en el momento que se recomiende continuar con el proyecto.

- PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN: Con respecto de este proyecto se siguió adelante, se estructuraron los documentos precontractuales con apoyo de la firma Brigard Urrutia DP S.A.S para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía el cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante 2022, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022.

En el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo UAESP-501-2021, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se ejecutaròn los siguientes componentes:

-Componente de Investigación de tecnologías de aprovechamiento de residios orgánicos.
-Componente de estudios y caracterización de residuos sólidos.
- Componente de estudios y diseños de seis (6) plantas de tratamiento de residuos orgánicos y una (1) planta de tratamiento de residuos RCD.

El contrato Interadministrativo UAESP-501-2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se finalizó el pasado 12 de agosto y se encuentra en etapa de liquidación, durante el mes de diciembre se logró culminar la entrega, revisión y aprobación del 100% de los productos contractuales del proyecto de Diseño de Ingeniería de Dellate de Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos Y RCD.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$17,732	$11,923	67.24	$26,722	$0	0.00	$136,078	$93,782	68.92
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$17,732	$11,923	67.24	$26,722	$0	0.00	$136,078	$93,782	68.92

Indicador(es)

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: Avances del plan de desarrollo: el Modelo de Aprovechamiento fue formulado y publicado en la vigencia 2021, el documento puede ser consultado en la siguiente página: https://www.uaesp.gov.co/content/modelo-aprovechamiento. Se resaltan los siguientes logros en el cumplimiento de la implementación del modelo de aprovechamiento: En el periodo de este informe como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 ¿ 2024), responde a las metas del Plan Distrital de Desarrollo y sienta las bases para la implementación de un modelo de economía circular en el mediano y largo plazo.

Gestión de Residuos Orgánicos:
¿ Suscripción en la vigencia 2021 y ejecución en la vigencia 2022 del Contrato Interadministrativo No. UAESP 501- 2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objetivo de ¿aunar esfuerzos técnicos administrativos, financieros y humanos, para el fortalecimiento técnico en el desarrollo de los procesos de aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad de Bogotá¿

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición
¿ Se logró en dos fases la separación de los RCD presentes en los puntos críticos, con un total de 10 organizaciones de recicladores en 19 localidades en 700 puntos críticos con un total de 7.830 intervenciones de separación, logrando obtener 24 toneladas de material aprovechable que se evitó su disposición; 1.993 toneladas de RCD que fueron llevadas por los operadores del servicio de aseo al punto limpio y que también se evitó su enterramiento en el parque de innovación Doña Juana.

Acciones Afirmativas
La UAESP entregó apoyos a las organizaciones de recicladores que operan en la ciudad, para que tecnifiquen sus procesos y optimicen los tiempos de tratamiento y aprovechamiento de materiales reciclables. La UAESP desde la vigencia 2020 a 30 de diciembre de 2023 ha entregado un total de 144.924 acciones afirmativas, en las que se destacan Gestión Covid 19; tapabocas (12.750), bidones (67), gestión de pago a recicladores (360), giro monetario (3.747), kits bioseguridad (11.241), mercados (44.377), otras acciones; adecuación planta compostaje (1); bodegas (26); bodegas-coroteros (1), caneca de 210 litros (94); caneca de 30 litros (795); carnetización (22.800); centro transitorio de cuidado al carretero (8); combo ofimática (227); contenedor ruedas 210 litros (14); programa de incentivos (88); moto carguero (2); RCD (10); uniformes (49.854); programa de kits de maquinaria (11).

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$26,876	$15,951	59.35	$18,027	$0	0.00	$146,845	$63,744	43.41
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$26,876	$15,951	59.35	$18,027	$0	0.00	$146,845	$63,744	43.41

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.																		
Avances y Logros: En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se ejecutaron las actividades de Lavado especial, con un impacto de 2.895.398 mts2. En los años 2021 y 2022, se ejecutaron las actividades de recolección de residuos orgánicos. Desde el año 2020 se vienen ejecutando las actividades de mayores frecuencias de lavado, con un promedio mensual de mts 2 de 1.496.272, interventoría a las actividades de Obligaciones de Hacer, recolección de residuos de arrojo clandestino - Mixtos. Así mismo, en el presente Plan de Desarrollo y hasta enero de 2022, se contrató y supervisó la interventoría a las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del concesionario UT ECOCAPITAL. Así mismo, desde la vigencia 2020 a la fecha, se han suscrito adiciones con los cinco concesionarios para garantizar las actividades de la Obligaciones de Hacer, en los respecta a las actividades de Mayores Frecuencias de Lavado en áreas públicas. La ejecución de dichas actividades con recursos aportados por los concesionarios a corte 31 de Diciembre de 2023, asciende la suma de $ 19.864.943.210 y se han impactado mas de 40.792.714,53 mts2 a lo largo de la ciudad. En la vigencia 2023, se recolectaron transportaron por los concesionarios un total de 1.870.276,20 toneladas de residuos sólidos, a lo largo de la ciudad. Para el mes de diciembre de 2023, se continuó con la ejecución de las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en la ciudad por los cinco (5) concesionarios y la interventoria. Para el con un plazo de ejecución proyectado hasta el mes de mayo de 2024. A corte 30 de noviembre de 2023, el inventario de puntos de atención de Mayores Frecuencias de Lavado en las 19 localidades exceptuando Zumapaz, es de 1.758 puntos, la interventoria reporta que en dichas actividades se han intervenido hasta el 31 de octubre de 2023, 12.862.099.7 mts2, a lo largo de la ciudad. (Inf. No 69 Noviembre - Proyección Capital). Para el mes de diciembre, se garantizó a la ciudadanía el acceso al servicio de aseo en toda la ciudad, para lo cual se adelantaron treinta y tres (33) diferentes procesos de contratación de talento humano multidisciplinario en RBL (adiciones - nuevos contratos de prestación de servicios) , con el propósito de apoyar a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE. Beneficios: Una ciudad limpia, transitable, en la cual la ciudadanía se apropie de ella y la cuide.																		

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	100.00% ★
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$31,372	$31,372	100.00	$36,260	$0	0.00	$116,303	$79,699	68.53
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$31,372	$31,372	100.00	$36,260	$0	0.00	$116,303	$79,699	68.53

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: Para el mes de diciembre, se continuó con ejecución de todas las adiciones suscritas con los concesionarios y de esta manera no suspender la prestación del servicio y garantizar la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, y mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad.

De acuerdo a información suministrada por SIGAB, para el mes de diciembre se identificaron en la ciudad de Bogotá 667 puntos críticos de residuos de arrojo clandestino, donde se recogen en promedio 700 toneladas de residuos al día.

De igual manera se cuenta con La estrategia ¿Juntos Cuidamos Bogotá RBL - Ecopuntos¿, con el objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos y de arrojo clandestino de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia. Esta estrategia inició a finales de 2020, y para la vigencia 2023 se amplio la cobertura de esta estrategiallegando a todas las localidades Urbanas de la ciudad, es así como para la vigencia 2023, se sensibilizarón 69.033 personas y se recolectaron 5.814 tonelas.

Para esta estratégia se tienen georeferenciados 81 Ecopuntos, en 19 localidades, los cuales estan dispuestos para la recolección gratuita de RCD y residuos voluminosos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para el mes de diciembre, se llevaron a cabo 4 jornadas, llegando en la vigencia 2023 a 172 jornadas . Así mismo, en esas 4 jornadas se recogieron 136 toneladas de residuos Mixtos y se sensibilizaron a 841 ciudadanos. Por último, las toneladas de residuos sólidos arrojadas clandestinamente en la ciudad y recogidas en el mes de diciembre corresponde a 21.222.28 toneladas y el número total de toneladas recogidas en la vigencia 2023, fue de 257.620.94. Beneficios: Mantener los estándares de calidad de aseo en los zonas públicas de la ciudad.																		
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$10,988	$9,675	88.05	$47,883	$0	0.00	$119,792	$64,723	54.03
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$10,988	$9,675	88.05	$47,883	$0	0.00	$119,792	$64,723	54.03

Indicador(es)

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de Punto Limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana-PIDJ.

Avances y Logros: PUNTO LIMPIO:
A partir de mayo del 2020, la UAESP desarrollo el proyecto Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino ¿ RPCC. donde los residuos de construcción y demolición (RCD) resultantes del proceso de separación y limpieza fueron acopiados de manera temporal y posteriormente llevados a una escombrera autorizada.

En concordancia con los fines trazados por la UAESP con relación a la gestión de los RPCC del Distrito y apuntando a la valorización de la fracción aprovechable recuperada, la UAESP a partir de febrero del 2022 migró del modelo que se venía ejecutando, hacía un piloto que permitiera evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD - CTA, debidamente autorizado por la autoridad ambiental y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad y disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

En diciembre se recuperaron con el proyecto Punto Limpio 6.228,02 toneladas de RCD y maderas contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito, disminuyendo el ingreso a celda de disposición final en el PIDJ, gestionando su aprovechamiento y/o adecuada disposición.

Recolección Arrojo Clandestino
2020 165.731,40
2021 265.386,22
2022 267.393,53
2023 258.587,52
Total 957.098,67

Ingreso a Punto Limpio
2020 65.923,66
2021 111.366,45
2022 89.278,90
2023 90.828,49
Total 357.397,50

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

RCD Recuperado
2020 44.044,81
2021 97.035,68
2022 68.949,42
2023 67.786,94
Total 277.816,85

DISPOSICION FINAL
En el periodo enero - diciembre de 2023 se han dispuesto en celda un total de 2.172.717,13 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá) y en el periodo de reporte diciembre de 2023 se han dispuesto 191.899,80 toneladas de residuos provenientes de Bogotá, a continuación se reporta las toneladas dispuestas provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá) en las anteriores vigencias:

2020: 2.250.912,38 toneladas
2021: 2.253.600,35 toneladas
2022: 2.244.586,00 toneladas
2023: 2.172.717,13 toneladas

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$145	$145	100.00	$19,320	$0	0.00	$22,948	$3,591	15.65
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$145	$145	100.00	$19,320	$0	0.00	$22,948	$3,591	15.65

Indicador(es)

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	86.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.80%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital: La UAESP en febrero de 2022, consideró necesario evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD (CTA), debidamente autorizado y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad, disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales) y obtener la información completa de manera directa operando un sistema de gestión integral de RPCC, por lo que, actualmente la actividad en Punto Limpio se viene desarrollando en un área ubicada en el predio Nueva Esperanza Lote 4, propiedad de la empresa SECAM JR S.A.S, con licencia de funcionamiento vigente, incluyendo maquinaria y equipo por destinación para las operaciones de separación, limpieza y valorización de Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos -RPCC, ubicado en el Sector El UVAL.

Con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio, se continuó con la ejecución del contrato UAESP-506-2023, suscrito entre SECAM JR S.A.S., y la UAESP, mediante el cual se arrendó un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (CTA) debidamente autorizado, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC, garantizando la continuidad de las actividades de separación y limpieza detallada tanto manual como mecánica, con el fin de realizar la disposición final adecuada para cada tipo de residuo, y recuperar entre otros, la fracción pétrea aprovechable, siendo esta última llevada a valorización directamente al CTA; logrando para el mes de diciembre el aprovechamiento por parte del CTA de 3.097,36 toneladas de RCD.

Cantidad Aprovechado
2022 52.343,87
2023 38.917,82
Total 91.261,69

Beneficios: Recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva. Permitiendo la disminución de impactos ambientales relacionados con la extracción de materiales pétreos,
- Recuperación de RCD pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.

- Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$536	$530	98.82	$770	$0	0.00	$8,451	$7,554	89.39
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$536	$530	98.82	$770	$0	0.00	$8,451	$7,554	89.39

Indicador(es)

(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: A continuación se presentan los avances del cumplimiento de la meta plan de desarrollo 297:

La UAESP desde 2020 planteó la cultura ciudadana en la gestión de residuos como línea estratégica y transversal a su gestión, asumiendo que los cambios de comportamientos en el manejo de residuos son urgentes y susceptibles de ser conseguidos a partir de intervenciones de cultura ciudadana. Así quedó registrado en el Plan Distrital de Desarrollo, Acuerdo 761 de 2020, Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024.

La ejecución del Programa y la Estrategia de Cultura Ciudad para la Gestión de Residuos implementó las siguientes actividades, durante 2020, 2021, 2022 y 2023, orientadas en los siguientes:

Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos:

Creación de acciones de educación en gestión de residuos para niveles educativos y territoriales
Realización de sensibilizaciones pedagógicas para la adecuada gestión de residuos en el marco de: 1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura no es Basura" promoviendo contenido en separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra) para facilitar la labor de aprovechamiento por parte de los recicladores y minimizar la cantidad de residuos, 2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos porque La Basura no es Basura" sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos. 4. Performance "El Escuadrón de la Limpieza" grupo interdisciplinario en el que con acciones de cultura ciudadana se sensibilizó a los ciudadanos sobre la importancia de mantener el espacio público limpio y ordenado.

Los principales escenarios de las sensibilizaciones:
-Entidades de orden distrital y nacional
-Establecimientos comerciales multiusuarios / propiedad horizontal
-Unidades residenciales
-Colegios
-Universidades
-Capacitaciones virtuales

Actores impactados:

- Recicladores de oficio
- Organizaciones de recicladores
- Habitantes de calle
- Funcionarios de entidades de orden distrital y nacional
- Habitantes de unidades residenciales
- Estudiantes y comunidad de colegios
- Estudiantes y comunidad de universidades
- Integrantes de las Comisiones Ambientales Locales - CAL
- Comunidad en general

Proyecto 2. Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas sobre la gestión de residuos
Campañas orientadas a cambios de comportamientos sobre la manera en la que los ciudadanos consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el espacio público. Campaña "No sea Mugre con Bogotá".

Para finalizar, durante el 2023 las acciones de la Estrategia de Cultura Ciudadana fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$3,078,961	$2,818,144	91.53	$3,311,957	$3,040,975	91.82	$2,860,726	$0	0.00	$11,545,136	$7,630,097	66.09

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$61,242	$61,208	99.95	$61,249	$0	0.00	$256,372	$194,635	75.92
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$61,242	$61,208	99.95	$61,249	$0	0.00	$256,372	$194,635	75.92
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,659	$9,658	99.98	$5,719	$0	0.00	$34,915	$29,186	83.59
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,659	$9,658	99.98	$5,719	$0	0.00	$34,915	$29,186	83.59

Indicador(es)

(S) 316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	⚠		
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	✓		
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%	★		
2023	4,130.00	4,403.00	4,403.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1,000.00	364.00	0.00	0.00%			
TOTAL	14,400.00	14,400.00	14,036.00	al Plan de Desarrollo		97.47%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el mes de noviembre, la SDS implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado.
Al respecto en el mes de noviembre ingresaron un total de 96 personas (65 mujeres y 31 hombres) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 35 personas (25 mujeres y 10 hombres). En la modalidad familiar ingresaron 17 familias compuestas por 51 personas (33 mujeres y 18 hombres). En la modalidad comunitaria ingresaron 10 personas a una organización previamente abierta (7 mujeres y 3 hombres).
En el mes de noviembre finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 353 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 40 personas (27 mujeres y 13 hombres). En la modalidad familiar 54 familias compuestas por 131 personas (86 mujeres y 45 hombres). En la modalidad comunitaria 12 organizaciones compuestas por 182 personas (92 mujeres y 90 hombres).

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$18,915	$18,903	99.94	$21,333	$0	0.00	$90,988	$69,502	76.39
104 Secretaría General	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$18,915	$18,903	99.94	$21,333	$0	0.00	$90,988	$69,502	76.39

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	✓		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	96.86%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.49%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
Se realizó el cierre formal del acompañamiento para la integración local en el marco del plan de retornos y reubicaciones no étnico a 1062 hogares de los 4 conjuntos residenciales Manzana 52, Villa Karen I y II, Terranova; y se realizaron encuentros periódicos con el fin de brindarles asistencia técnica para la implementación de las 11 iniciativas comunitarias para la integración local, en la cual participaron 407 personas.Se implementó el acompañamiento para la integración local en los conjuntos Margaritas I y II de la localidad de Kennedy, beneficiando de manera directa e indirecta a 1.248 hogares. En este proceso se avanzó en la realización de 4 jornadas comunitarias para la identificación de necesidades con la participación de 317 personas, construcción del plan de trabajo para el acompañamiento a la integración local con 171 personas, 80 encuentros colaborativos para el acompañamiento psicosocial a la integración local con 505 personas, en los cuales se trabajaron temáticas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades comunitarias, restablecimiento de las condiciones ciudadanas, y fortalecimiento del tejido social y formulación e implementación de 11 iniciativas comunitarias para la integración local.
Se brindó acompañamiento a la UARIV en 9 procesos de retorno de la población, el último se realizó durante el segundo semestre del 2023, en el cual según datos preliminares, 537 personas y 223 sistemas familiares de la población Embera retornaron a sus territorios, de las 1.255 personas que fueron valoradas para poder retornar.
Asistencia y Atención
27.165 medidas de ayuda humanitaria inmediata que beneficiaron a 7.721 personas, que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

4.312 personas víctimas del conflicto armado fueron caracterizadas a través de la línea 195 y se realizaron 117.318 remisiones de datos de las personas caracterizadas a entidades públicas o privadas, con el fin de que sean tenidos en cuenta para que se puedan integrar a procesos de emprendimiento, empleabilidad y formación.
12.712 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 7.947 personas: 5.978 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 6.646 apoyos para la proyección de documentos, 35 apoyos para la activación de rutas y 53 acciones pedagógicas realizadas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios.
598 evaluaciones de vulnerabilidad realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, y 24 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial realizados por la Unidad Móvil.
7 ferias de servicio brindando atención a 61 personas para favorecer el acceso a la oferta de servicios en zonas diferentes a los Centros de y Puntos de Atención.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 73.326 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.
El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:
Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020.
Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.
Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.
Vigencia 2023: 27.165 (AAHI), corte 31 de diciembre de 2023.

Durante la vigencia 2023 se han otorgado medidas de albergue: 1.393, Medidas de arriendo: 4.867, Medidas unidades de redención de alimentos: 5.425, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 53, Kits cocina: 2.217, Kits dormitorio:5.183, Kits vajilla:5.095, Kits aseo albergue: 2.931, las cuales beneficiaron a 7.721 personas.

Beneficios:

La Atención Humanitaria Inmediata se brinda a aquellas personas y los miembros del hogar que presenten la declaración ante el ministerio público como víctimas del desplazamiento forzado y cuyo hecho haya ocurrido dentro de los 3 meses previos a la solicitud de la atención. (Ley 1448, Artículo 63).

Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención, ya que se pretende acercar la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación a la población declarante o víctima del conflicto armado que reside en Bogotá, así, la estrategia territorial presenta acciones planificadas que facilitan y promueven el acceso de las mismas a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 personas han sido atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, a través de 23 atenciones para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno. Se realizaron 20 espacios de formación y difusión y talleres Integrales para el fortalecimiento de habilidades en materia de prevención y protección, con la participación de 311 personas en temas tales como: Socialización en Prevención al Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO), Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital PIDPAZ, Rutas de Protección de la Unidad Nacional de Protección, Pan Integral de Prevención y Protección para el Distrito Capital, entre otros. Beneficios: Las personas que fueron remitidas a los programas y rutas que lidera La Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno, contaron con la atención y orientación según la situación de riesgo configurada con la amenaza que recibieron. La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Alta Consejería de Paz, han contado con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuida a la remoción de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad. Aumento de conocimientos por parte de las personas participantes en los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado. La presencia del equipo de la Unidad Móvil en las emergencias sociales que se han presentado de cara a los últimos hechos de violencia en el marco del conflicto armado ocurridos en la ciudad de Bogotá, han contribuido al goce de derechos de la población declarante.																	
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,598	$1,598	100.00	$1,850	$0	0.00	$8,908	$7,037	79.00
104 Secretaría General	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,598	$1,598	100.00	$1,850	$0	0.00	$8,908	$7,037	79.00

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Dinamización del Centro de Memoria de Paz a través de la oferta de una agenda académica, cultural, artística, memorial y pedagógica dispuesta para la ciudadanía que ha permitido el desarrollo de exposiciones, documentales, recorridos guiados, lanzamientos de libros, y festivales de cine, entre otros.

Mantenimiento, adecuación y actualización tecnológica de la exposición central del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 'Resisto, Luego Existo', es un instrumento fundamental para la pedagogía, la reflexión y el diálogo en torno a la historia reciente de nuestro país, marcada por el conflicto armado y la violencia política.

Promoción y circulación de la gestión del conocimiento en memoria de la ciudad a través de una Herramienta de seguimiento y análisis para la comprensión y discusión de la política de Paz Total que viene implementando el actual gobierno, ubicada en: http://centromemoria.gov.co/infografia-paz-total/.

231 visitas guiadas al Centro Memoria: 155 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas, y 76 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años.

56 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones, grupos familiares o colectivos para la realización de conmemoraciones, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, las violaciones a derechos humanos en la ciudad, la visibilización de procesos de memoria con enfoque de género, y los hitos de paz producidos alrededor de la firma e implementación del Acuerdo Final de Paz,entre otros.

11 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante Resisto Luego Existo.

30 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres.

24 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
memoria y democracia, producción y divulgación del material lugares de memoria de Bogotá.																		
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,225	$5,224	99.98	$4,649	$0	0.00	$32,381	$27,691	85.52
104 Secretaría General	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,225	$5,224	99.98	$4,649	$0	0.00	$32,381	$27,691	85.52

Indicador(es)

(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no se presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Elaboración y publicación de la cartilla para el fortalecimiento de capacidades a organizaciones y agrupaciones sociales en materia de memoria, reconciliación y paz, que comprende 3 módulos: Emprendimiento, Fortalecimiento de capacidades en reconciliación y Fortalecimiento del Consejo Distrital de Paz, que le permitirá a las organizaciones promover la apropiación de saberes y aspectos metodológicos para ampliar el potencial de las iniciativas y/o emprendimientos que tengan y las puedan implementar.

Elaboración de la Estrategia de no estigmatización y no discriminación en la atención a población en proceso de reincorporación y reintegración en Bogotá D.C, y ruta para la implementación de la estrategia en 5 localidades: Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Kennedy.

87 líderes y lideresas sociales de Bosa, Ciudad Bolívar y Sumapaz recibieron certificación tras cursar el diplomado sobre derechos de las víctimas con relación a la verdad, justicia, reparación y no repetición. Este proceso pedagógico se desarrolló en el marco de los territorios PDET para aportar elementos teórico-prácticos en clave de memoria, reconciliación y construcción de paz.

Entrega de la versión final de la ESTRATEGIA DISTRITAL DE RECONCILIACION que contiene los capítulos: i) lineamiento técnico conceptual, ii) metodología, iii) líneas estratégicas de trabajo, iv) elementos y resultados, v) reflexiones derivadas de la implementación de la estrategia de reconciliación.

Socialización de la estrategia de Reconciliación en las Mesas Locales de Víctimas de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Barrios Unidos y con el equipo de participación de la Alta Consejería de Paz, con la participación de 63 personas.

En el marco del convenio Nro. 669 suscrito con la OIM, se seleccionaron 16 iniciativas de 16 organizaciones encaminadas a la No Estigmatización de las personas en proceso de reincorporación y reintegración; acciones de Justicia Restaurativa por medio de la Ruta TOAR y de pedagogía para fortalecer la búsqueda de personas, y se realizó el el primer encuentro con estas organizaciones para asesorarlas en la definición del plan de trabajo para su implementación.

Se realizó la 4ta edición del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, la cual giró en torno a tres ejes: paz social, la paz ambiental y la paz seguridad y justicia. El foro conto con 700 participantes aproximadamente y se firmó la declaración de la ciudad de Bogotá como Un nuevo contrato social basado en los cuidados para construir ciudades, territorios y sociedades de paz.

Se desarrollaron 5 espacios de diálogo con mujeres firmantes de paz en las diferentes cátedras de Paz de 4 universidades con el fin de que pudieran relatar sus experiencias de vida, sus apuestas de construcción de paz, así como las particularidades del enfoque diferencial

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$24,497	$24,478	99.92	$26,135	$0	0.00	$84,412	$58,015	68.73
112 Secretaría de Educación del Distrito	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$24,497	$24,478	99.92	$26,135	$0	0.00	$84,412	$58,015	68.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%		
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%		
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%		
2023	33.54	9.20	8.25	89.67%	99.05%	
2024	0.27	0.23	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	98.82	al Plan de Desarrollo	98.82%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A corte diciembre se reporta un avance de 8.25% en la vigencia 2023, correspondiente a un acumulado de 98,82% en lo corrido del PDD, correspondiente: 1. El acompañamiento a experiencias en Justicia Escolar Restaurativa e iniciativas INCITAR para la Paz que se desarrollan con 392 colegios, 33 de ellas nuevas para el 2023, 2. Se elaboraron los dos documentos programados que contribuyen a la integración de la educación socioemocional y ciudadana, 3. Se acompañaron 364 IED en sus Escuelas del cuidado familiar (50 IED 2021, 274 IED en 2022, y 40 en 2023) trabajando el reconocimiento del cuerpo y las emociones, de acuerdo con los compromisos con los equipos de orientación de la institución educativa, 4. Apoyo a 400 colegios mediante iniciativas destinadas a promover los derechos, prevenir posibles vulneraciones y abordar situaciones de violencia y vulneración, 5. Participaron 1200 personas en escenarios formales e informales de participación.

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$1,348	$1,348	100.00	$1,562	$0	0.00	$4,768	$3,205	67.22
112 Secretaría de Educación del Distrito	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$1,348	$1,348	100.00	$1,562	$0	0.00	$4,768	$3,205	67.22

Indicador(es)

(S) 323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%		
2023	6.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	19.00	al Plan de Desarrollo	95.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A corte diciembre 2023 el reporte corresponde a la consolidación de las 2 redes (Kennedy y Tunjuelito) correspondientes al 100% de la meta de la vigencia (19 como logro acumulado del PDD). Durante este mes se hizo el cierre de año con Tunjuelito, el cual con Kennedy se realizó en noviembre.
Es así que, durante este encuentro de cierre y proyección 2024 para la red de Tunjuelito, se desarrolló un espacio de reconstrucción del proceso 2023, identificando logros e hitos para la consolidación de la red, asimismo se identificaron retos 2024 relacionados con la ampliación y fortalecimiento de la red sobre conocimientos alrededor de la educación socioemocional, agregando también posibles escenarios de intervención del espacio público y zonas relacionadas con la venta y consumo de SPA.

40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$44,653	$44,052	98.65	$43,969	$0	0.00	$180,699	$132,183	73.15
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$44,653	$44,052	98.65	$43,969	$0	0.00	$180,699	$132,183	73.15
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$10,814	$10,814	100.00	$12,012	$0	0.00	$50,112	$37,770	75.37
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$10,814	$10,814	100.00	$12,012	$0	0.00	$50,112	$37,770	75.37

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	★		
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	★		
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	★		
2023	70.00	80.00	93.00	116.25%	★	115.94%	★
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		92.75%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: Para el año 2023 se alcanzó una efectividad acumulada de 93% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el período un total de 27.134 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 29.067 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón). Este resultado debido al fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio.

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,903	$11,877	99.78	$10,603	$0	0.00	$43,907	$33,217	75.65
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,903	$11,877	99.78	$10,603	$0	0.00	$43,907	$33,217	75.65

Indicador(es)

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	✓		
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Entre enero y diciembre se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$4,603	$4,506	97.88	$2,200	$0	0.00	$14,955	$12,157	81.29
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$4,603	$4,506	97.88	$2,200	$0	0.00	$14,955	$12,157	81.29

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	3.50	al Plan de Desarrollo		87.50%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. Las cifras son acordes con la programación.																		
Avances y Logros: A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer llevó a cabo la Estrategia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos, entre otros. Además, se adelantó la contratación de Prestación de Servicios de Personas Naturales, para apoyar la elaboración, publicación y difusión de piezas informativas necesarias en la misionalidad de la SDMujer. Es importante mencionar que en la vigencia 2023, teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrando un cumplimiento del 100% de la meta del 2023.																	
307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,780	$6,772	99.88	$7,911	$0	0.00	$27,611	$19,318	69.97
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,780	$6,772	99.88	$7,911	$0	0.00	$27,611	$19,318	69.97

Indicador(es)

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	★		
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	★		
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	★		
2023	10,192.00	11,400.00	11,266.00	98.82%	★	99.61%	★
2024	5,203.00	4,244.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35,000.00	39,000.00	34,622.00	al Plan de Desarrollo		88.77%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En lo corrido del año 11266 mujeres acudieron por primera vez a los espacios de la SDMujer en las Casas de Justicia, CAF y sede para recibir atención jurídica. (una persona puede ir a más de un espacio en diferentes meses, pero se contabiliza como "nueva" solo en el primer mes que acuede).
En lo corrido del año 275 mujeres recibieron atención por primera vez en Caivas. En Capiv se atendieron 1093; En casas de justicia sin ruta integral 3217 mujeres, en casas de justicia con ruta integral 6620 y 61 en sede administrativa

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,609	$2,606	99.91	$3,115	$0	0.00	$9,197	$5,860	63.72
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,609	$2,606	99.91	$3,115	$0	0.00	$9,197	$5,860	63.72

Indicador(es)

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%	✓		
2023	3.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Se realizan permanentemente articulaciones interinstitucionales para dinamizar la ruta de acceso a la justicia a la hora de denunciar, así como con el Ministerio Público (Personería distrital y Procuraduría General de la Nación), como parte de la estrategia técnico legal para el impulso de los procedimientos del sector justicia.
Se ha logrado emitir una respuesta en menos de hora a todas las solicitudes de representación para audiencias preliminares ante jueces de control de garantías por actos urgentes, capturas en flagrancias y casos en los que por el contexto de riesgo hace necesaria la participación desde la primera salida jurídica para incidir en la solicitud de medidas de aseguramiento privativas de libertad y medidas de protección ante Comisarías de Familia. Articulación con la fiscalía en la construcción de los hechos jurídicamente relevantes, fortalecimiento del análisis fáctico desde la perspectiva de género, adecuación típica, y coadyuvancia en las medidas de aseguramiento privativas de libertad.

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$7,944	$7,477	94.12	$8,128	$0	0.00	$34,918	$23,861	68.34
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$7,944	$7,477	94.12	$8,128	$0	0.00	$34,918	$23,861	68.34

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA																		
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$4,443	$4,437	99.87	$3,875	$0	0.00	$16,787	$12,503	74.48
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$4,443	$4,437	99.87	$3,875	$0	0.00	$16,787	$12,503	74.48
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$3,955	$3,949	99.86	$3,609	$0	0.00	$13,143	$9,126	69.43
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$3,955	$3,949	99.86	$3,609	$0	0.00	$13,143	$9,126	69.43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En el año 2023 se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

1. Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través del fortalecimiento de capacidades de 9.012 servidoras y servidores, con diferentes modalidades de vinculación, para el reconocimiento y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; 105 espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; 199 acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y 56 asistencias técnicas para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
2. Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio, a través del Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT en el marco del cual se realizó seguimiento socio jurídico y psicosocial a 2.029 casos de mujeres en riesgo de feminicidio; y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Feminicidio - Estrategia en Hospitales que operó en 8 IPS en el marco de las 4 subredes públicas y en 1 IPS en articulación con la red privada, a través de las cuales se realizaron 4.713 atenciones.
3. Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres en las 20 localidades de la ciudad.
4. Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-jurídicas que realizaron 1.376 atenciones a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público
5. Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que realizaron 3.872 atenciones y facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.

Indicador(es)

(S) 330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	⊘		
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%	★		
2023	5.00	6.00	6.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: "Durante el mes de noviembre se pone en implementación el Servicio de atención en salud para las mujeres # 20, ubicado en el marco de la manzana del cuidado de Suba que tiene como entidad Ancla al CEFE Fontanar. Este servicio es de modalidad unidad móvil y se planteó así con el objetivo de poder llegar a las mujeres que se encuentran geográficamente más alejadas. Se realizaron asistencias técnicas con las Subredes para la revisión de los informes de ejecución, igualmente, se realizó la revisión de la información consolidada en la base de datos reportada desde el mes de mayo a octubre de 2023 por las Subredes, y se realizan los ajustes respectivos.

Política Pública de Mujer y Género:
Avance de: 9,5%. Para el mes de noviembre se desarrollaron las siguientes acciones:
Reportes sectoriales en el marco de la política y otros espacios: Reporte del CONPES del III trimestre, de la matriz de logros de octubre y de la matriz del balance de resultados de la marcación de trazadores presupuestales de género, participación en la reunión de seguimiento a los compromisos de ajuste de los indicadores de Provisión de Servicios del CONPES de la Política de Mujer y Género, participación en la reunión con Planeación donde realizaron la presentación de la aplicación de tablero de control de los productos de las políticas públicas, ajustes a la matriz de seguimiento de la política de mujer en el marco del proceso de construcción de la aplicación sectorial de seguimiento.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$488	$488	100.00	$266	$0	0.00	$3,643	$3,377	92.69
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$488	$488	100.00	$266	$0	0.00	$3,643	$3,377	92.69

Indicador(es)

(C) 331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%	★		
2023	17.00	19.00	17.60	92.63%	★	92.63%	★
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Los casos con IEC efectiva entre ENERO a NOVIEMBRE es 46,4% (n=19.647); que equivale aproximadamente al 17,6% del porcentaje programado para el año 2023 estos datos son preliminares y suceptibles a ajustes.

Avances y Logros: Para el mes de NOVIEMBRE se cuenta con un porcentaje de casos efectivos del 66,5% (n=3.121), en proceso de cierre 32,8% (n=1.542) y fallidos del 0,1% (n=32) de un total de casos notificados de 4.695 para el mes. Esta medición se va ajustando mensualmente conforme se adelanten las investigaciones epidemiológica de campo (IEC). Corte de la base: 07/12/2023.

42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$50,834	$50,483	99.31	$49,023	$0	0.00	$214,702	$157,770	73.48
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$50,834	$50,483	99.31	$49,023	$0	0.00	$214,702	$157,770	73.48
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$304	$201	66.03	$348	$0	0.00	$4,339	$3,681	84.83
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$304	$201	66.03	$348	$0	0.00	$4,339	$3,681	84.83

Indicador(es)

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	⚠		
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	✓		
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%	★		
2023	0.20	0.21	0.17	80.95%	✓	95.00%	★
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos frente a la obtención de la autorización del Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes y del tramite de presentación ante la Curaduría Urbana para la licencia de construcción.

Avances y Logros: En desarrollo de la recuperación de los Columbarios: se resalta:
- Realización de obras de primeros auxilios de Columbarios, con el fin de mitigar el deterioro que presentan dos de las cuatro estructuras de los Columbarios.
- Realización de los estudios y levantamientos topográficos (materialización, georreferenciación, levantamiento planimétrico y altimétrico) necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá.
- Inspección del parque mediante geo-radar para potenciales hallazgos arqueológicos.
- Realización de los estudios y levantamientos topográficos para la caracterización física y espacial del predio.
- Elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios ubicados en el predio costado occidental del cementerio central del Bogotá, particularmente sobre el diagnóstico del estado actual (levantamiento arquitectónico), la investigación de la evolución constructiva, tipológica y de materialidad del inmueble, el estudio para la conservación de la obra de Beatriz González, y el estudio fitosanitario, estudio geotécnico y de suelos realizando las excavaciones de apiques y sondeos donde se evidencian hallazgos arqueológicos, así como la propuesta de intervención estructural. Los estudios y diseños fueron presentados al Ministerio de Cultural para su evaluación y aprobación y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de una Curaduría Urbana.
- Se avanza en la ejecución de los estudios técnicos y diseños para la construcción y activación del parque (antiguo cementerio de pobres). Sobre esto se cuenta con la aprobación de la Autorización de Intervención Arqueológica por parte del ICAHN.
- En cuanto a los talleres participativos con la comunidad y actores sociales se ha desarrollado 40 espacios donde talleres visibiliza la estrategia que se ha utilizado para ocultar la memoria de dos de los espacios del complejo funerario de Santa Fe y se invitó a los públicos a construir y traer a la memoria sus propios recuerdos a través de un ejercicio de creación. Así mismo, los asistentes a los talleres se cuestionan sobre el destino que corrieron los restos de las personas inhumadas en el Cementerio de Pobres, a través de la activación de la empatía y de emociones diversas. De esta man0era se resalta el acto simbólico para rescatar las memorias de diversas compañeras transgénero que han muerto en condiciones ligadas a la discriminación social. Tuvo como fin mostrar que los recuerdos y rituales vinculados a los difuntos hacen emerger la vida en espacios que se suelen ligar únicamente a la muerte; también fue oportunidad de visibilizar a la comunidad trans de la zona, quienes han tenido un fuerte vínculo con el espacio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$26,029	$26,026	99.99	$23,321	$0	0.00	$109,565	$81,292	74.20
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$26,029	$26,026	99.99	$23,321	$0	0.00	$109,565	$81,292	74.20

Indicador(es)

(S) 333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%		
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%		
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00%		
2023	222,322.00	546,834.00	572,712.00	104.73%	101.69%	
2024	76,424.00	150,665.00	0.00	0.00%		
TOTAL	694,757.00	1,680,980.00	1,556,193.00	al Plan de Desarrollo	92.58%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Desde el inicio del Plan Distrital de Desarrollo (julio de 2020) hasta el 31 de diciembre de 2023 se ha proferido un total de 1.556.193 fallos de fondo en primera instancia de los expedientes que se encuentran en las inspecciones de policía del Distrito, evidenciando un cumplimiento de la meta cuatrienio del 93%. Es importante señalar que la programación de la meta cuatrienio fue reformulada a un total de 1.680.980 fallos de fondo en primera instancia.

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$308	$281	91.26	$1,613	$0	0.00	$7,659	$5,722	74.71
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$308	$281	91.26	$1,613	$0	0.00	$7,659	$5,722	74.71

Indicador(es)

(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. La ejecución se encuentra dentro de los parámetros de la programación.

Avances y Logros: En el marco de la Estrategia de Prevención de Violencias Basadas en Género, se realizaron 1228 acciones durante lo corrido del año, enfocadas en la prevención de la violencia basada en género, delito de trata de personas, actitudes y comportamientos machistas, se desarrollaron acciones en las diferentes localidades de la ciudad, tales como sensibilización en prevención de violencias en candelaria, Bosa, Santa Fe, Mártires, y Ciudad Bolívar, a través de la realización de actividad lúdica ¿Escena Viva¿ donde se recreó una situación de feminicidio, acompañada con frases que llevan a la ciudadanía a la reflexión y entrega de violentometro, además de la prevención de la trata de personas en localidades como Ciudad Bolívar, Fontibón, Bosa y Santa fe y en lugares de posible captación donde se socializó modalidades, consejos para no ser víctima, rutas y líneas de atención, además de taller en Hogar de paso para ciudadanos habitantes de calle, realización de escena viva donde se recreó una de las modalidades de trata y se hizo entrega de material POP, adicionalmente, como resultado de la exposición itinerante Mujeres en Colores en el marco de 25N (Día Internacional de Eliminación de violencias contra las Mujeres) y 4D (Día contra el Feminicidio) llevada a cabo durante noviembre, se realizó velatón en la localidad de Ciudad Bolívar, acompañada de la exposición con todos los mensajes que se recogieron durante el mes, además, se participó en jornadas de sensibilización en Nuevas Masculinidades a través de actividades lúdicas como ¿Escena Viva¿ donde se personificó dos tipos de hombres y se invitó a la población a dejar su mensaje para deconstruir imaginarios y estereotipos machistas y así visibilizar todas las formas de las que son víctimas principalmente las mujeres.

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,055	$7,970	98.94	$5,548	$0	0.00	$31,249	$24,842	79.50
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,055	$7,970	98.94	$5,548	$0	0.00	$31,249	$24,842	79.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	7.00	6.00	85.71% ✓		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00% ★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00% ★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y Logros: Desde la estrategia se realizaron 863 acciones en lo corrido del año con habitantes de calle, se ejecuto un exhaustivo recorrido de monitoreo y presentamos nuestra oferta institucional a la comunidad de las localidades, con mayor énfasis en la localidad de San Cristóbal, en esta localidad se consiguió la aceptación de servicios ofrecidos por parte de las entidades distritales durante los abordajes, evidenciando una notable receptividad. Desde la estrategia de Migrantes, se realizaron 443 acciones en lo corrido del año, se apoyó la logística de la celebración del día internacional de los derechos Humanos y el Día Internacional del Migrante, los cuales se desarrollaron en un solo evento el 15 de diciembre, en la plaza de los periodistas en el centro de Bogotá ¿Celebrando Nuestras Historias. Desde la estrategia VIGIA LGBTI durante lo corrido del año se realizaron 841 acciones relacionadas con cambio de imaginarios y estereotipos con actividades pedagógicas y lúdicas a toda la ciudadanía en general y personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI. Desde la Estrategia de NNA se realizon 933 acciones en lo corrido del año, se trabajó bajo los siguientes temas orientadores: prevención de la mendicidad y trabajo infantil, explotación sexual comercial de NNA, trata de personas, delitos informáticos y prevención de lesiones por pólvora en NNA. Las jornadas realizadas, se ejecutaron en zonas priorizadas de la ciudad que son caracterizadas por la temporada navideña.

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,224	99.90	$1,061	$0	0.00	$5,119	$3,649	71.28
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,224	99.90	$1,061	$0	0.00	$5,119	$3,649	71.28

Indicador(es)

(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00% ★		
2022	70.00	55.00	55.00	100.00% ★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023.

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia de Mediación Escolar, en la vigencia 2023, se logró impactar un total de 1140 jóvenes estudiantes, cuya distribución por sexo correspondió a 550 sexo femenino y 590 al sexo masculino, en un rango de edad que osciló entre los 13 y 17 años.

Este ejercicio se desarrolló en 24 Instituciones Educativas del distrito, las cuales se localizan en las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Bosa, Mártires, San Cristóbal, Suba, Usaquén, Puente Aranda y Usme, dando cumplimiento la totalidad de las actividades propuestas en el plan de trabajo.

Como acciones adicionales a la gestión implementada, en el mes de noviembre se realizó la entrega de reconocimiento en jornada mañana y tarde de la IED San Isidro ubicada en la Localidad de San Cristóbal.

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$438	$423	96.68	$979	$0	0.00	$6,208	$4,771	76.86
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$438	$423	96.68	$979	$0	0.00	$6,208	$4,771	76.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	✓		
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	★		
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%	★		
2023	2,950.00	1,398.00	1,519.00	108.66%	★	101.27%	★
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,000.00	10,000.00	9,621.00	al Plan de Desarrollo		96.21%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra de acuerdo con la programación.

Avances y Logros: Desde la estrategia durante lo corrido del año se realizaron 1701 acciones, durante el mes de diciembre se realizó por segunda vez en Bogotá el Festival de la con-VIVENCIA JUVENIL, con el fin de visibilizar expresiones artísticas de los y las jóvenes en materia de seguridad y convivencia, en favor de la construcción de experiencias culturales de paz. Esta segunda versión del festival se ejecutó el 2 de diciembre desde las 11:00 am hasta las 7:30 pm en la plaza fundacional de Bosa.

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$99	100.00	$211	$0	0.00	$387	$166	42.90
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$99	100.00	$211	$0	0.00	$387	$166	42.90

Indicador(es)

(K) 338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	✓		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	96.25%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y Logros: Durante el año 2023 se llevó a cabo la gestión pertinente enfocada a la realización de los Consejos Locales de Seguridad. Para esta meta sectorial, se realizó seguimiento a las sesiones de dicha instancia que se evidencian en acta, el abordaje de la función referida a la generación de escenarios de participación ciudadana para la identificación de los problemas de convivencia y seguridad locales, a través de las Juntas Zonales de Seguridad (Decreto 079 de 2018). Considerando dicho aspecto como identificador del atributo social planteado en la meta, se tiene que, entre enero y diciembre de 2023 todas las 20 localidades evidenciaron cumplimiento de dicho aspecto según el seguimiento realizado.

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$8,564	$8,477	98.98	$11,088	$0	0.00	$25,411	$14,153	55.70
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$8,564	$8,477	98.98	$11,088	$0	0.00	$25,411	$14,153	55.70

Indicador(es)

(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	★		
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	★		
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%	★		
2023	800.00	800.00	800.00	100.00%	★	103.59%	★
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.88%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y Logros: En lo corrido del año se fortalecieron 800 grupos de ciudadanos. Durante el mes de diciembre se realizó el tercer congreso anual de experiencias comunitarias exitosas con el fin de reconocer la base de tejido social comunitario, construido y fortalecido mediante las Redes de Cuidado, exaltando la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
incidencia de la comunidad en cada uno de los territorios en acciones de prevención, cultura ciudadana y control.																		
320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$721	$713	98.89	$340	$0	0.00	$3,567	$3,157	88.50
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$721	$713	98.89	$340	$0	0.00	$3,567	$3,157	88.50

Indicador(es)

(S) 340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%		
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%		
2023	5,000.00	6,333.00	7,675.00	121.19%	107.48%	
2024	2,900.00	1,722.00	0.00	0.00%		
TOTAL	19,000.00	19,670.00	19,290.00	al Plan de Desarrollo	98.07%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Desde el inicio del cuatrienio del Plan De Desarrollo Distrital 2020-2024 y con corte a 31 de diciembre de 2023, se han terminado un total de 19.285 actuaciones administrativas, lo que significa un cumplimiento del 98% de la meta programada para el cuatrienio.

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$5,090	$5,069	99.59	$4,514	$0	0.00	$21,199	$16,337	77.06
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$5,090	$5,069	99.59	$4,514	$0	0.00	$21,199	$16,337	77.06

Indicador(es)

(K) 341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Es importante señalar que la estrategia de ¿Prevención de conductas contrarias a lo establecido en el Código de Seguridad y Convivencia ciudadana¿ presenta una programación constante, en este sentido anualmente se realiza una planeación y adaptación al contexto social y dinámicas que se estén atravesando en la ciudad, como se hizo durante la pandemia generada por el Covid-19. En consecuencia, desde el año 2020 se implementaron anualmente acciones que buscaban prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia a través de la pedagogía, el arte y la innovación. En ese sentido con corte a diciembre de 2023, se presenta un cumplimiento en el cuatrienio del 80% y en lo recorrido del año 2023 se alcanza un cumplimiento del 100% en la implementación de la Estrategia "Juntos Confiamos Más¿.

43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$15,741	$15,664	99.51	$12,415	$0	0.00	$73,435	$60,055	81.78
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$15,741	$15,664	99.51	$12,415	$0	0.00	$73,435	$60,055	81.78
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$757	$757	100.00	$418	$0	0.00	$3,730	$3,312	88.79
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$757	$757	100.00	$418	$0	0.00	$3,730	$3,312	88.79

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: "La SDG tiene como objetivo el desarrollo e implementación de las líneas de investigación que se encuentran en proceso de estructuración, las cuales giran en torno al tema de protestas, actores sociales, gobernabilidad y fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención de movilizaciones sociales y protestas. La implementación de estas líneas de investigación implicó el desarrollo de herramientas metodológicas para la recolección, almacenamiento, procesamiento y análisis de datos propios de las temáticas a abordar, razón por la cual se hace necesaria la contratación de profesionales que adelanten estas actividades.
Durante el proceso asumido por el Observatorio en materia de gestión de la información y gestión de conocimiento, es importante profundizar en los logros concernientes al desarrollo y entrega de informes, a la ciudanía y los(as) tomadores(as) de decisiones en la Secretaría de Gobierno, en materia de conflictividades, movilizaciones, derechos humanos, actores, gobernabilidad. A continuación se presentan los principales logros:
a. Informes en materia de movilizaciones sociales: en el 2021 91 documento, para el 2022 se entregaron 60, y para el 2023 se realizaron 65.

b. Informes en materia de conflictividad social.

Durante el 2021 se hizo entrega de 3 informes, en el 2022 se realizaron 35 investigaciones y para el 2023 36 informes. Algunos de los principales documentos entregados establecen la línea base de conflictividades por localidades.

c. Sistema de información POLISCOPIO.

Uno de los procesos más significativos en el desarrollo del trabajo del Observatorio de Conflictividad Social ha sido el diseño, estructuración, puesta al servicio y mantenimiento del sistema de información Poliscopio, el cual captura y procesa información que está relacionada directamente a las conflictividades sociales y vulneraciones a los derechos humanos en Bogotá para la toma de decisiones por parte de la Subsecretaria de Gobernabilidad y Garantía de Derechos.

El sistema de información está compuesto por tres (3) módulos: Seguimiento y Monitoreo a la Protesta Social, Derechos Humanos y Conflictividades Locales, los cuales en el procesamiento y análisis de datos que desarrolla el Observatorio, se usan de forma conjunta sincrónicamente, puesto que los tres aportan a la compresión de los hechos locales en la ciudad y permiten analizar la gobernabilidad de la ciudad.

323	Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,422	$8,422	99.99	$5,494	$0	0.00	$31,768	$25,621	80.65
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,422	$8,422	99.99	$5,494	$0	0.00	$31,768	$25,621	80.65

Indicador(es)

(C) 343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%	
2023	0.87	0.95	0.95	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: El Programa de Diálogo Social constructivo y cercano, buscó consolidar y posicionar en el territorio estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad, a través del establecimiento de espacios de concertación basados en los principios del diálogo social, cooperación y corresponsabilidad, teniendo en cuenta la representación de los y las ciudadanas en razón de su edad, género, orientación sexual, identidad de género, etnia, raza y/o discapacidad, con el fin de permitir la construcción y el fortalecimiento de mecanismos de concertación y la elaboración de pactos fundamentados en el diálogo y la convivencia como agentes de trasformación social.
Entre el 2020 y 31 de diciembre de 2023, se logró el acompañamiento para la garantía de un ejercicio de derechos a 4.997 eventos de protesta y/o movilización social. Dejando en evidencia el aumento significativo de acciones de protesta social, teniendo en cuenta las particularidades presentadas para el periodo reportado como fue la emergencia sanitaria del Covid-19 y las múltiples situaciones del estallido social en el país.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Por otra parte, para implementar una cultura de diálogo y convivencia en la ciudad, mediante espacios de concertación basados en los principios del diálogo social, cooperación y corresponsabilidad. Así, se diseñaron e implementaron las estrategias de Diálogo Local, Diálogo Escolar y Acuerdos de Acción Colectiva, en las veinte localidades de Bogotá, que sirve para gestionar y transformar conflictividades sociales en los territorios, estableciendo mecanismos de interacción y herramientas que permitan gestionar eficazmente las conflictividades, de los cuales se presenta los principales logros:

a) Estrategia Diálogo Local.: 33 tomas barriales; 162 eventos interinstitucionales a través de los cuales se atendieron situaciones de conflictividad para brindar espacios y alternativas de solución; Creación de la red Distrital de Voluntariado en Diálogo, en la que se han adscrito ciudadanos y ciudadanas preocupadas por las problemáticas de sus comunidades. Producto del trabajo adelantado, se logró la vinculación de 899 personas en las 20 localidades de la Ciudad de Bogotá

b) Estrategia Diálogo Escolar: Impacto directo a 14.000 jóvenes en entornos escolares con una incidencia cercana a los 70.000 jóvenes entre los 10 y los 19 años que se fundamenta en las 92 intervenciones y visitas a Instituciones Educativas Distritales en las 20 localidades de la ciudad.

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$500	100.00	$600	$0	0.00	$3,123	$2,493	79.85
222 Instituto Distrital de las Artes	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$500	100.00	$600	$0	0.00	$3,123	$2,493	79.85

Indicador(es)

(K) 344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas — Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: Para el logro de esta meta se reporta un avance total de 1 al corte de diciembre, con lo cual se culmina la implementación de una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica. Para dar cuplimiento de la meta, se formuló un plan de acción con las siguientes fases: (1)Planeación: Esta fase comprendió todo el momento de diseño y formulación de la estrategia distrital, incluyendo focalización de la población objetivo y definición de actividades. (2) IImplementación: Esta fase comprendió convocatoria, selección de iniciativas, acciones de Formación, apropiación, circulación, desarrollo de tomas culturales y todo. (3) Sistematización; Esta fase comprendió la realización de las memorias y un documento de sistematización que recoge las diferentes acciones realizadas en el marco de la estrategia.

En este sentido se reporta los avances significativos en el marco de la implementación de la estrategia:

CIRCUITOS ARTÍSTICOS culminó y se cumplió a cabalidad con todas las fases del plan de acción, logrando el satisfactorio desarrollo de los circuitos: Mujeres, Borde, Agua, Intercultural y Rural-La Semilla y se reportan como cifras relevantes: 183 actividades en las localidades de Los Mártires, Santa Fe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén, Puente Aranda y Kennedy incluyendo los sectores rurales de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Usaquén. Se logró beneficiar a 2.355 personas entre mujeres, comunidad LGBTIQ+, niños, niñas, jóvenes y adolescentes en alto riesgo de vulnerabilidad, personas víctimas del conflicto armado, personas adultas, adultos mayores y población campesina y rural.

¿APOYO A INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES COMUNITARIAS¿ se culminó y cumplió a cabalidad con todas las fases del plan de acción en el desarrollo de los siete (7) co-laboratorios de arte y memoria a través de los cuales se focalizó la atención en diferentes localidades y para diversos grupos poblacionales de especial atención entre ciudadanos habitantes de calle, comunidad LGBTIQ+, personas víctimas del conflicto armado, niños, niñas, jóvenes y ciudadanía en general. Entre las cifras relevantes obtenidas durante la vigencia 2023 se reporta un total de: 136 actividades realizadas en el marco de los diferentes co-laboratorios que en su conjunto beneficiaron a 1021 personas pertenecientes a grupos poblacionales de especial protección.

¿FESTIVALES, LABORATORIOS Y PUBLICACIONES¿ se culminó y cumplió a cabalidad con todas las fases del plan de acción en el desarrollo de 1 Festival Ciudad Deseo, 1 publicación y 1 laboratorio. Entre las cifras relevantes obtenidas durante la vigencia 2023 se reporta un total de: 28 actividades y un total de 1845 personas beneficiadas y asistentes a las diferentes actividades

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$905	$897	99.17	$247	$246	99.59	$321	$0	0.00	$2,973	$2,625	88.30
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$748	$741	99.05	$240	$240	100.00	$559	$559	100.00	$49	$49	100.00	$0	$0	0.00	$1,597	$1,590	99.55

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.38	0.38	100.00%	100.00%
2024	0.13	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: El programa de iniciativas ciudadanas juveniles fue concebido a través de 3 momentos:
1. Transición armónica entre el modelo previo de iniciativas juveniles, acorde con la forma como se venía desarrollando en la administración anterior y un nuevo modelo asociado al proceso de presupuestos participativos teniendo en cuenta la oportunidad de fortalecer la participación ciudadana en el marco de esta estrategia por parte de los jóvenes.
2. Exploración con miras a generar una articulación con el proceso general de presupuestos participativos 2020 y su proceso de ejecución concebido mediante Constructores Locales. Esto se realizó a través de la vinculación de los promotores de propuestas juveniles elegidas en 2020 y en el marco de la estrategia de Constructores Locales, con miras a su formación y fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento, de la mano de aliados estratégicos, tales como la Escuela de Participación del IDPAC y el Programa de las Naciones Unidas.
3. Adaptación en el que se realizarán los procesos de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento de los y las jóvenes, con los ajustes y profundizaciones a que haya lugar, en temas relativos a la implementación de las iniciativas ciudadanas juveniles a través de diferentes estrategias entre las que de la mano de aliados estratégicos como el IDPAC, se pueda dar aplicación al Modelo de fortalecimiento organizaciones sociales comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital del IDPAC mediante la transferencia del conocimiento para la aplicación de la ruta de fortalecimiento.

En el marco de lo enunciado, se realizó el desarrollo de estrategias de intervención orientadas a realizar acompañamiento a la formulación e implementación de iniciativas ciudadanas juveniles

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%	
2023	0.00	96.00	96.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	320.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: "En el marco de la implementación de 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social, es preciso indicar que su cumplimiento se dio de la siguiente manera:

2021: 120 iniciativas seleccionadas en el marco del proceso de Presupuestos Participativos que se implementaron en 2022 a través de la estrategia Constructores Locales.
2022: 104 iniciativas seleccionadas por medio de dos mecanismos, i) 64 por Convocatoria de ¿Jóvenes con Iniciativa¿ del Fondo Chikaná realizado por el IDPAC a través del Convenio 1468 de 2022 para el fortalecimiento de organizaciones sociales de jóvenes y de medios comunitarios, y ii) 40 iniciativas ciudadanas juveniles presentadas por Consejeros de Juventud en el marco del Convenio 1492 de 2022 entre ACDI/VOCA y Secretaría Distrital de Gobierno, la cual materializó la entrega de incentivos a las organizaciones juveniles, juveniles étnicas, así como la entrega de kits de instrumentos musicales a las organizaciones juveniles del sector religioso en el año 2023.
2023: 96 iniciativas seleccionadas en el marco del proceso de Presupuestos Participativos que se implementarán a través de la estrategia Constructores Locales en 2024."

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$50	$41	82.00	$462	$459	99.47	$346	$339	97.83	$198	$197	99.48	$321	$0	0.00	$1,376	$1,036	75.24
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%		
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%		
2023	30.00	37.00	37.00	100.00%	100.00%	
2024	50.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	200.00	250.00	225.00	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: A través de la estrategia Fondo Chikaná se entregaron incentivos a 37 organizaciones ganadoras de la convocatoria Jóvenes con Iniciativas, las cuales finalizaron la ruta de fortalecimiento de acuerdo a las fases esblecidas en el Modelo. Así mismo, se realizó el seguimiento a las actividades proyectadas de estas propuestas ganadoras, brindando acompañamiento y apoyo técnico a las organizaciones.

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$617	$617	99.99	$563	$555	98.49	$913	$0	0.00	$3,738	$2,796	74.81
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$21	$5	22.64	$191	$191	100.00	$212	$212	100.00	$144	$144	100.00	$502	$0	0.00	$1,069	$551	51.54

Indicador(es)

(S) 348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.35	0.35	100.00%	100.00%	
2024	0.15	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: En el marco del diseño e implementación de la estrategia para el desarrollo de pactos de acción colectiva se resalta la actualización del Manual de Instrucciones para la implementación de pactos de acción colectiva DHH-CDS-IN003 que rediseña el diagrama de flujo de la metodología; unifica el diligenciamiento de fuentes de surgimiento del pacto, caracterización de actores, caracterización de conflictividad social y diagnóstico institucional; y se ajustan los criterios de elegibilidad del pacto.
Para la implementación de acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes se priorizaron y suscribieron 8 PAC que efectuaron los pasos descritos en la metodología: i) determinación de viabilidad del pacto; ii) revisión de la propuesta del pacto; iii) construcción del pacto; iv) firma, implementación y seguimiento; y v) finalización del pacto.
Los pactos suscritos por vigencia son:
2020: i) Pacto Social para la protección de la vida y la reactivación económica en el sector de San Victorino; ii) Pacto ciudadano por la convivencia, la no violencia y la seguridad con comerciantes formales y vendedores informales del sector de la calle 13 con avenida Caracas.
2021: i) Pacto Mesa¿comunitaria LGTBI¿de la Localidad de San Cristóbal; ii) Pacto Secretaría Distrital de Gobierno por la Eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres - #YoMeComprometo, suscrito el 11 de noviembre de 2021.

2022: i) Pacto PACTARTE ""Hip Hop por el arte y la vida"", suscrito el 20 de mayo de 2022, entre la comunidad Hip Hop de Bogotá y nueve entidades del Distrito; ii) Pacto Vía Férrea, suscrito el 01 de septiembre de 2023, como una confirmación del acuerdo de voluntades entre la ciudadanía que hace presencia en el sector de la Vía Férrea de la Localidad de Los Mártires y las entidades del Distrito.
2023: i) Pacto Bogotá en Marcha, suscrito el 16 de julio de 2023, el cual busca apoyar aquellos escenarios culturales que representan una pieza importante de la historia musical de nuestro país y que ha estado inmerso en los hitos más representativos de nuestra independencia. Pacto Liga Bogotana de Tornamesismo; ii) por el fortalecimiento e inclusión de la comunidad DJ, suscrito el día 17 de agosto de 2023.

A la fecha, se debe hacer seguimiento a la implementación de dos (2) pactos de acción colectiva que se encuentran en ejecución: i) Pacto PACTARTE ""Hip Hop por el arte y la vida"" y ii) Pacto Bogotá en Marcha.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: "Los Pactos de Acción Colectiva están dirigidos a la generación de condiciones que favorezcan la eliminación de situaciones conflictividad social que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana, siempre orientadas por el enfoque de derechos y la generación de confianza ciudadana.
Éstos se generarán a partir del diálogo y concertación entre diferentes actores sociales y/o la Administración Distrital; permitiendo el desarrollo de una convivencia pacífica y aumentando los niveles de bienestar social, como de confianza entra la ciudadana y de esta con la institucionalidad. La concurrencia de diferentes actores sociales en la generación de los acuerdos brindará legitimidad y aceptación a lo concertado, lo que trae como consecuencia que su construcción e implementación se desarrolle sin obstáculos. A continuación se presentan los pactos desarrollados.
1. Pacto Social para la protección de la vida y la reactivación económica en el sector de San Victorino.
2. Pacto ciudadano por la convivencia, la no violencia y la seguridad con comerciantes formales y vendedores informales del sector de la calle 13 con avenida Caracas.
3. Pacto Mesa comunitaria LGTBI de la Localidad de San Cristóbal.
4. Pacto Secretaría Distrital de Gobierno por la Eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres - #YoMeComprometo, suscrito el 11 de noviembre de 2021.
5. Pacto PACTARTE ""Hip Hop por el arte y la vida"", suscrito el 20 de mayo de 2022, entre la comunidad Hip Hop de Bogotá y nueve entidades del Distrito.
6. Pacto Vía Férrea, suscrito el 01 de septiembre de 2023, como una confirmación del acuerdo de voluntades entre la ciudadanía que hace presencia en el sector de la Vía Férrea de la Localidad de Los Mártires y las entidades del Distrito.
7. Pacto Bogotá en Marcha, suscrito el 16 de julio de 2023, el cual busca apoyar aquellos escenarios culturales que representan una pieza importante de la historia musical de nuestro país y que ha estado inmerso en los hitos más representativos de nuestra independencia.
8. Pacto Liga Bogotana de Tornamesismo, por el fortalecimiento e inclusión de la comunidad DJ, suscrito el día 17 de agosto de 2023.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,291	$1,287	99.70	$142	$142	100.00	$405	$405	99.99	$419	$411	97.97	$411	$0	0.00	$2,669	$2,245	84.13

Indicador(es)

(S) 347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	0.00	1.00	1.20	120.00%	
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: En el marco de la estrategia Pactando, en el mes de septiembre se desarrolló el evento "Pactatorio: Transformaciones del Territorio 2023", en el cual se compartió con la comunidad el impacto que han tenido los 47 Pactos y los más de mil compromisos que se han firmado a la fecha. Así mismo, se realizó un conversatorio con la ciudadanía en el que se resaltó la transformación social que hay en el territorio tras la firma de dichos acuerdos. Adicionalmente, en el mes de octubre se creó el documento de "Sistematización evento Pactatorio 2023", posicionándose como un instrumento de gestión del concomiendo sobre participación ciudadana en la ciudad.

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$230	$230	100.00	$279	$0	0.00	$1,175	$886	75.39
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$230	$230	100.00	$279	$0	0.00	$1,175	$886	75.39

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social																		
328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$977	$969	99.23	$540	$539	99.77	$731	$0	0.00	$2,928	$2,156	73.64
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$168	$148	87.85	$630	$630	100.00	$342	$342	99.93	$410	$0	0.00	$1,552	$1,120	72.21

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.80	0.95	0.95	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: "El programa de barrismo social tiene como objetivo contribuir a la paz y convivencia en el fútbol capitalino a través de la oferta de programas y alternativas institucionales de recreación, deporte y empleo para muchos de los jóvenes que hacen parte de las barras de diferentes equipos en Bogotá.
Este programa incluye, además, el desarrollo pactos de convivencia en localidades que históricamente han presentado conflictividades sociales por el futbol, talleres de música con las ¿barras bravas¿ de los principales equipos de la ciudad y talleres de liderazgo social; acciones interinstitucionales que buscan contribuir en la reducción de hechos de violencia asociados con el futbol. El mismo se basa en 3 componentes, de los cuales se presentan los principales resultados:
a. Componente Estadio: Para el periodo de gestión se acompañaron 477 partidos de fútbol profesional colombiano en los Estadios Nemesio Camacho el Campín y Metropolitano de Techo, donde se destacó el acceso de las Barras Populares, logrando diferentes espacios de diálogo y concertación en el marco de la convivencia de os diferentes escenarios que se encuentran en el marco de este espectáculo. Adicionalmente, el programa tuvo asiento en 160 sesiones ordinarias y 39 sesiones extraordinarias de la Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá ¿ CDSCCFB, con el fin de coordinar y liderar acciones con las diferentes entidades distritales y organizaciones futboleras.

b. Componente Territorio: Se llevaron a cabo 22 intervenciones a Instituciones Educativas en 5 localidades, donde participaron las comunidades educativas, los integrantes del programa y algunos aliados institucionales claves como BIBLIORED-Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Se crearon 166 espacios de diálogos locales para el fortalecimiento del Barrismo Social a través de sus siete pilares (educativo, económico, político, recreo-deportivo, cultural, ambiental y social) y la estrategia de mujer y género en diferentes localidades de Bogotá con la participación de Organizaciones Futboleras
c. Componente Aficionados: Desde Otras Organizaciones que trabajan el fútbol como herramienta de transformación social, se dio el reconocimiento a 9 procesos que se enfocan en el trabajo desde temáticas como: mujer y género, arte, cultura, religión y condiciones de discapacidad con el propósito de hacer un reconocimiento a sus acciones en Bogotá y generar acciones de articulación que, además, permitan difundir sus procesos

Indicador(es)

(S) 352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.00	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: "El Consejo Distrital de Juventud (CDJ) es un mecanismo autónomo de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las agendas territoriales de las juventudes para fortalecer la articulación con la institucionalidad. En el marco de estos espacios se busca canalizar acuerdos de los y las jóvenes sobre las alternativas de solución a las necesidades y problemáticas de sus contextos y la visibilización de sus potencialidades y propuestas para su desarrollo social, político y cultural ante el gobierno territorial y nacional. A continuación se presentan los principales logrs:
*Para el año 2021 se realizó el proceso de formación a potenciales candidatos a Consejos de Juventud, mediante el Diplomado de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática dictado por la ESAP, para formar a más de 2.000 jóvenes y fomentar su inscripción como candidatos.
Con las acciones desarrolladas desde la SDG se benefició el empoderamiento y participación de la población joven en el proceso electoral de los Consejos de Juventud, logrando que más de 100.000 jóvenes participaron, eligiendo a sus representantes en los Consejos Locales de Juventud el 5 de diciembre de 2021.
En el marco del proceso electoral de elección Consejos Locales de Juventud se brindó acompañamiento a las listas independientes de candidatos, en su tarea de recolección de firmas en articulación con las Alcaldías Locales, y en la presentación de sus candidaturas en colegios, en articulación con las DILE (Direcciones Locales de Educación). En total, 365 listas se inscribieron en Bogotá, repartidas así:
· 80 listas de jóvenes independientes (inscritos entre junio y julio para recolección de firmas)
· 191 listas de partidos y/o movimientos políticos (inscritos entre julio y agosto)
· 94 procesos y prácticas organizativas (inscritos entre julio y agosto)

En el total de listas, se encontraron 1771 candidatos inscritos en total en Bogotá, repartidos así:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
· 504 candidatos por listas independientes · 876 candidatos por listas de partidos y/o movimientos políticos · 391 candidatos por procesos y prácticas organizativas. Aunado a lo anterior, se destaca el acompañamiento a los 20 Consejos Locales de Juventud en sus Asambleas Locales, Semanas Locales de Juventud, espacios de asesoramiento y dialogo, y las visitas de la Secretaría Distrital de Gobierno a cada una de las instancias, además de reuniones con presidentes. Por último, con relación a la entrega del estímulo de movilidad, se actualizó a la base de datos que consolida a 229 consejeros y consejeras de la ciudad beneficiarios.																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$50	$41	82.00	$462	$459	99.47	$346	$339	97.83	$198	$197	99.48	$321	$0	0.00	$1,376	$1,036	75.24

Indicador(es)

(S) 351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	23.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	17.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	80.00	60.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: " El IDPAC elaboró la propuesta de lineamientos metodológicos con el objetivo de apoyar y facilitar la construcción colectiva de las Agendas Juveniles por parte de los y las Jóvenes y las Juventudes de las localidades del Distrito Capital. El PNUD en articulación con la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría Distrital de integración social, promovió y acompañó la construcción de las agendas públicas de las 20 localidades del Distrito a través de los gestores territoriales e instancias de participación.Se realizaron 3 jornadas de caracterizaciones, se construyeron 3 planes de fortalecimiento de las organizaciones, se desarrollaron 17 jornadas de asistencia técnica y 5 procesos de formación con los Consejos Locales de Juventud del Distrito Capital. Así mismo, se presentaron las agendas locales de Juventud por el PNUD, en presencia de los representantes de cada Consejo y Plataforma Local de Juventud. Adicionalmente, se llevó a cabo la Asamblea Distrital de Juventud en colegio INEM de Kennedy en conjunto con los líderes y representantes del Consejo Distrital de Juventud y la Plataforma Distrital de Juventud, evento que contó con la participación de aproximadamente 300 jóvenes del Distrito Capital. De otra parte se llevo a cabo la tercera versión de evento Aguante Emprendedor,En Bogotá hay 15 Consejos Locales de Barras Futboleras y cuatro Mesas Locales de Barras Futboleras. El IDPAC consolida los procesos locales a través de acciones de fortalecimiento y asesoría técnica para la construcción de acuerdos, reglamentos internos, acuerdos de convivencia, proyectos e iniciativas; además, asesora la elaboración colectiva de los planes de acción de las instancias y la gestión para la ejecución."

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$4,482	$4,416	98.54	$3,660	$0	0.00	$24,000	$20,165	84.02
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$4,482	$4,416	98.54	$3,660	$0	0.00	$24,000	$20,165	84.02

Indicador(es)

(S) 353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: De acuerdo al Plan Estratégico de Comunicaciones se desrrollaron las actividades propuestas referidas al sistema informativo, difusión de temas de interés de la ciudadanía a través de mediosde comunicación internos y externos, registrando impactos y seguidores en redes sociales. Se destacan 69 productos DCTV; 790 productos DC Radio; 768 piezas audiovisuales; 714 piezas gráficas; 3.890 publicaciones en redes y las 189 notas web publicadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%	
2023	45.00	152.00	152.00	100.00%	100.00%
2024	45.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	335.00	325.00	al Plan de Desarrollo	97.01%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Las 152 obras programadas par la vigencia fueron entregadas a la ciudadanía, estas obras contaron con 37.744 respaldos ciudadanos para su selección y ejecución, igualmente se sembraron más de 9 mil plantas y se intervino en más de 10 mil metros cuadrados de espacio público. Dentro de las tipologías de espacio público recuperado se encuentran obras menores como senderos peatonales, parques, andenes, escenarios culturales, fachadas, huertas, murales, escalones y ciclo rutas. Adicionalmente, se generaron más de 200 millones de pesos en ganancias ocasionales para los ciudadanos que estuvieron en la ejecución de las obras.

(K) 355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: En la implementación de la estrategia se ejerció la secretaria técnica de la CLIP en diferentes localidades y se prestó asistencia técnica en diferentes instancias de coordinación territorial. En diferentes espacios se realizó la socialización de la Política Pública de Participación Incidente, dirigida a la ciudadanía, funcionarios, contratistas a nivel local y distrital; se elaboraron los tres Informes trimestrales correspondientes a la CIP y se actualizó el plan de Acción de la Comisión

(K) 356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia innovadora, se cumple con la meta establecida para la vigencia con acciones entre las que se destacan la Estrategia de promoción de la Participación con niños y niñas a través de la lúdica y la recreación, se desarrollaron dutrante la vigencia 38 picnic de la participación, con una participación total de 1.500 niños y niñas. Así mismo, destaca la ¿La Feria Gastronómica Kennedy Fest 3.0¿ liderada por el IDPAC y la Alcaldía Local de Kennedy, el evento sirvió para dar cierre a la Semana Distrital de la Participación 2023 el domingo 17 de septiembre en el Parque Dindalito Bellavista. En el marco de la estrategia para promover la participación de los tenderos en diferentes localidades del distrito se culminó la caracterización de tenderos en la localidad de San Cristóbal. Igualmente, en desarrollo de las acciones correspondientes a la estrategia, se realizó la divulgación constante del portafolio de servicios del IDPAC a la ciudadanía.

		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
44	Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$10,312	81.97	$10,548	$0	0.00	$54,156	$40,919	75.56
0	N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$10,312	81.97	$10,548	$0	0.00	$54,156	$40,919	75.56
330	Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$10,312	81.97	$10,548	$0	0.00	$54,156	$40,919	75.56
200	Instituto para la Economía Social	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$10,312	81.97	$10,548	$0	0.00	$54,156	$40,919	75.56

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$33,076	$32,773	99.08	$31,326	$0	0.00	$128,083	$94,272	73.60
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$33,076	$32,773	99.08	$31,326	$0	0.00	$128,083	$94,272	73.60
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$10,021	$9,785	97.65	$6,854	$0	0.00	$36,683	$28,418	77.47
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$10,021	$9,785	97.65	$6,854	$0	0.00	$36,683	$28,418	77.47
Indicador(es)																		

(S) 357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	9.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2023 no se presentaron retrasos en el avance de las metas del proyecto.

Avances y Logros: "Durante la vigecia 2023, se realizaron 3.800 identificaciones y caracterizaciones a lo vendedores informales ubicados en el espacio público de las localidades de Bosa, Teusaquillo, Candelaria, Tunjuelito, Santa Fe, Chapinero, Kennedy, San Cristobal, Puente Aranda, Suba, Fontibon, Usaquen y Engativa.
Adicionalmente se realizaron acciones en la Localidad de Suba: Carrera 104 No. 148 - 07 (Plaza Imperial) enfocadas a la ejecuciòn del plan de intervenciòn de las zonas de aglomeraciòn discriminadas así:

* Se realizaron 42 Mesas de diálogo con vendedores informales, líderes, asociaciones, agremiaciones, entidades distritales.
* 18 Jornada de sostenibilidad enfocadas a garantizar los acuerdos o resultados de acciones entre la institucionalidad con la población de vendedores informales.
*37 jornadas de sensibilización y pedagogía a los vendedores informales promoviendo acciones que conlleven a la organización, regulación, y autorregulación.
* La firma de 16 Pactos de acción colectiva concertados con los vendedores informales en el marco de la estrategia de Autorregulación de uso y aprovechamiento del espacio público para generación de confianza.
* Se realizaron 4 sesiones del Consejo Distrital de Vendedores Informales
* Se formaron a 156 personas para el trabajo y el fortalecimiento productivo
* Se realizó 1 sesión extraordinaria con el Consejo Distrital de vendedores informales"
"El IPES durante el 2023, llevo a cabo las siguientes acciones:

1.) Acciones enfocadas a la conmemoraciòn del dia del vendedor informal con la realizaciòn de tres eventos:
*Inauguración Casa del Vendedor con la participaciòn de 31 personas entre Consejeros Distritales, Locales y representantes de Entidades.
*Día del Vendedor con la participaciòn de 85 Consejeros Locales y Distritales.
*Gran Integración del Vendedor Informal con una participaciòn de 1.029 personas.
2.) Durante el 2023, se realizó la Asamblea Distrital y Elección de Terna de los representantes de los Vendedores Informales En atención a lo dispuesto en el Decreto Distrital No. 235 de 2021.
3.) Durante el 2023, se llevó a cabo una sesión extraordinaria del Consejo Distrital de Vendedores Informales, en la cual se realizó Presentación del proyecto de acuerdo concejo Bogotá, se dio a conocer las actividades proyectadas para la Conmemoración del Vendedor Informal, la Inauguración Casa del Vendedor Informal, espacio para proposiciones y varios.
En el cual se contó con la participación de 16 consejeros distritales, representante de la Secretaria de desarrollo Económico, representante del IDPAC y DADEP.
4.) Se realizaron 4 sesiones del Concejo Distrital de Vendedores Informales y La firma de 14 Pactos de acción colectiva concertados con los vendedores informales en el marco de la estrategia de Autorregulación de uso y aprovechamiento del espacio público para generación de confianza."

(S) 691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han adelantado los siguientes logros:

Se realizo el control de las PQR en actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores.
En el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, se identificaron situaciones que ponen en desventaja a los propietarios de vivienda en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, generando decisiones de las investigaciones por incumpliendo a las normas.
En la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, se logró identificar:

1. Fenómenos de ocupación ilegal en diferentes zonas de la ciudad.
2. Caracterizar la oferta institucional de las personas que ocupan.
3. Adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito.
4. Mitigar fenómenos asociados a las ocupaciones.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

El Seguimiento efectivo de las solicitudes de trámites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas enajenación y arrendamiento de vivienda urbana, genera beneficios:

1. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.
2. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana.
3. Seguimiento al ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.
4. Prevención de las acciones enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

En el transcurso de esta vigencia se han realizado un total de 2210 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan el arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda y se han proferido un total de 1.524 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación de inmuebles destinados a vivienda

CUMPLIMIENTO META ODS:

A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC de vivienda están enfocadas en brindar soluciones que cumplan con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.

332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,539	$7,539	100.00	$6,784	$0	0.00	$28,307	$21,522	76.03
112 Secretaría de Educación del Distrito	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,539	$7,539	100.00	$6,784	$0	0.00	$28,307	$21,522	76.03

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados																		
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$689	$689	100.00	$740	$0	0.00	$3,367	$2,572	76.38
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$689	$689	100.00	$740	$0	0.00	$3,367	$2,572	76.38

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	18.00	49.00	49.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	70.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No hubo

Avances y Logros: Respecto a esta meta , para el año 2020 se implemento 1, para el año 2021se implementaron 5, para 2022 se implementaron 15 y esta vigencia 2023 49 iniciativas. Se concluyó la mayor parte de los planes de acción de las iniciativas pedagógicas de 49 redes de instituciones educativas que trabajaron por el mejoramiento de la relación escuela - territorio en 15 localidades de la ciudad. Asegurando acompañamiento a la fase final de entrega de bienes y servicios que dichas iniciativas requieren para la implementación de las diferentes actividades que se han proyectado en el marco de la sostenibilidad. En ese sentido, desde el convenio 3113 de 2022 con OEI se concluyó la entrega de insumos para 20 iniciativas y a partir de la modalidad de transferencias a fondos de servicios educativos, bajo la Resolución 12 del 15 de junio de 2023, se mantuvo seguimiento técnico a la fase final de la adquisicón de bienes para las 29 iniciativas restantes. Los procesos de formulación de las 49 iniciativas de mejoramiento de entornos educativos de la vigencia 2023, han logrado atraves del trabajo en red, plantear propuestas pedagógicas que desde lineas temáticas como: Gestión ambiental y apropiación del territorio, construcción de paz, reconstrucción de la memoria y la identidad, cuidado y autocuidado, entre otros, facilitan el fortalecimiento del tejido social, tener puntos de encuentro entre la escuela y los actores vecinales y forjar mejores relaciones que promuevan entornos más protectores y confiables para los niños y niñas de la ciudad.
Por su parte se cierra la vigencia con los respectivos balances e informes desde la perspectiva técnica, adminsitrativa y financiera para las 49 metas que se dinamizaron durante la vigencia.

Indicador(es)

(K) 360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el la ejecución del Plan de Desarrollo se identificó organizaciones culturales en los micro territorios de las diez localidades de intervención (Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Kennedy, Bosa y Usaquén), con los cuales se realizó una lectura de ciudad y las principales necesidades de transformación para el mejoramiento de la convivencia, a través del arte y la cultura. De allí, se gestionaron anualmente planes de trabajo a través de concertaciones, en las que han participado principalmente víctimas de conflicto y comunidad Embera, así como comunidades Afro. Los planes de trabajo implementados han orientado sus acciones al desarrollo de apuestas que incluyen a la comunidad de cada territorio, tanto para la transformación de imaginarios, consolidación de redes de apoyo, educación popular y trabajo intergeneracional. Se han fortalecido 7 Escuelas Culturales Comunitarias como una apuesta para generar sostenibilidad de los procesos de base, a través de los cuales niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incorporan herramientas y fortalecen sus capacidades en áreas del desarrollo, a través de ejes temáticos específicos. Las Escuelas Culturales Comunitarias incluyen también a la comunidad en general, lo que permite el fortalecimiento de la red local.

Desde el 2021 se avanzó en la articulación de la línea de trabajo con firmantes de paz, desde la propuesta de Paz a mi barrio, una propuesta gestada en la Localidad de Kennedy, en la que se ha impactado a través de ejercicios para la no estigmatización y la reconciliación con comunidad que ha sido víctima y con quienes no lo han vivido de manera directa. Dicha apuesta se proyecta a procesos inter locales con firmantes de las localidades de Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar.

En el 2022 se realizó un abordaje inter local en líneas de trabajo específico con las que a través de escenarios de co-creación fueron visibilizados los procesos de transformación territorial. Adicionalmente, fueron consolidados los instrumentos de registro de concertación, los cuales permitieron contar con datos y procedimientos de seguimiento y monitoreo, que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos desde un ejercicio territorial. Como resultado de los procesos de concertación con las diferentes organizaciones comunitarias, se establecieron planes de trabajo a partir de los cuales se ejecutaron apuestas orientadas a fortalecer el tejido social, generar entornos protectores para la prevención de las violencias y la desestigmatización, apoyar la construcción de memoria colectiva y comunitaria, fomentar las redes culturales como alternativa para afrontar problemáticas locales, y generar aproximaciones de encuentro en perspectiva de reconciliación.

Durenta el 2023, adicionalmente en cumplimiento de la ción de tutela interpuesta para garantizar la atención de la población Embera se realizaron acciones con enfoque de género en la UPI de La Florida.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$1,749	$1,749	100.00	$1,390	$0	0.00	$5,005	$3,614	72.21
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$1,749	$1,749	100.00	$1,390	$0	0.00	$5,005	$3,614	72.21

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se logró un cumplimiento del 100% de la meta proyectada para la vigencia 2023 a través de lo siguiente:

a) Desarrollo de actividades de cultura ciudadana e intervenciones en el territorio con Urbanismos Tácticos, Fúgate al Barrio, Fúgate al Bronx, entre otras: Dada la gestión eficiente de recursos y la articulación territorial, esta meta fue ampliada a un total de 71 actividades programadas para la vigencia 2023, las cuales fueron cumplidas al cierre del periodo, con una asistencia aproximada de 6.960 personas, provenientes de todas las localidades.
b) Gestionar alianzas y articulaciones con entidades públicas y privadas: Se gestionaron 8 alianzas, para generar procesos de transformación de los imaginarios del centro de Bogotá, mediante la promoción de las prácticas artísticas y culturales que contribuyen al efectivo ejercicio de los derechos culturales y a fortalecer el acceso, cobertura y participación ciudadana. En total se realizaron 17 actividades con una participación de 2.918 personas, caracterizadas así: 1.693 mujeres y 1.225 hombres, 140 miembros de comunidades indígenas, 40 miembros de comunidades afrodescendientes. En cuanto a grupo etario se tienen 79 asistentes de primer infancia, 240 infantes, 282 adolescentes, 952 jóvenes, 1.052 adultos y 313 adulto mayor. Por otro lado, contamos con 85 asistentes de comunidades rurales o campesinas, 77 habitantes de calle, 33 personas en condición de discapacidad, 704 miembros de comunidad LGBTIQ+ y 42 migrantes.
c) Avanzar en el proceso de construcción del modelo de operación de la Esquina Redonda: Se registró el cumplimiento del 100% en el Modelo de Operación de la Esquina Redonda, representado en la entrega de los documentos finales del proyecto de inversión (documento técnico y archivo base), así como la entrega del Modelo de Gobernanza.
d) Realizar actividades para visibilización del antiguo Bronx desde la memoria comunitaria: Se realizaron 10 actividades de visibilización, entre las cuales se destacan 2 talleres desarrollados sobre Aula Museo y Textil, con un total de 23 sesiones y una participación de 27 personas; la ejecución de 6 Derivas, con una participación de 120 personas; el pre-guion sobre la exposición permanente Casa común; el workshop "El arte para sanar": experiencias valiosas en torno a la memoria, el cuidado y la creación que contó con 8 expositores de perfiles académicos y comunitarios y 21 invitados; y la continuación de la actividad Solución Paralela que ha contado con la participación de 24 jóvenes (personas únicas) en 10 sesiones.

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$10,816	$10,799	99.84	$12,619	$0	0.00	$43,744	$30,984	70.83
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$10,816	$10,799	99.84	$12,619	$0	0.00	$43,744	$30,984	70.83

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	✓		
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	★		
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	✓		
2023	21,333.00	15,813.00	25,835.00	163.38%	★	111.26%	★
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	89,000.00	89,000.00	99,022.00	al Plan de Desarrollo		111.26%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el seguimiento del mes de diciembre 2023, sin embargo la vigencia 2023 se cierra con el dato a 30 de noviembre 2023 teniendo en cuenta que la radicación de la base de datos del mes de diciembre 2023 por parte del operador de servicio, aún no se ha realizado, por tanto a la fecha no es posible consolidar los datos estadísticos de luminarias modernizadas con corte a diciembre de la actual vigencia, una vez se tenga el dato a 31 de diciembre 2023 se realizará el trámite de reporte respectivo.

Avances y Logros: La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico. En lo trascurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED 99.022 luminarias correspondiente al 111,26% de avance de la meta establecida para los cuatro años de gestión.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El indicador de modernización presentado en la vigencia 2023 se distribuye así: -Enero y febrero 2023; se reportó último trimestre vigencia 2022, corresponden a 8.287 luminarias. -Marzo a diciembre 2023; se reportó la modernización avalada de enero a noviembre 2023, corresponden a 17.548 luminarias. - El total de luminarias modernizadas reportadas en la vigencia 2023, corresponde a 25.835 luminarias. Se estima que para la vigencia 2024 se realice reprogramación de luminarias modernizadas con un estimado de meta de 3000 luminarias. Beneficios: *Ambiental: Los beneficios de la modernización a LED de las luminarias de alumbrado público impacta directamente en el ahorro del consumo de energía, por ser ésta más eficiente que la iluminación convencional hasta en un 48%, y está relacionado con la disminución de la huella de carbono disminuyendo la emisión de gas efecto invernadero (CO2). *Seguridad: La modernización a LED de las luminarias de alumbrado público mejora las condiciones de la iluminación dado que optimiza la percepción de los colores de los objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.																	
336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,263	$2,212	97.77	$2,938	$0	0.00	$10,976	$7,162	65.25
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,263	$2,212	97.77	$2,938	$0	0.00	$10,976	$7,162	65.25

Indicador(es)

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	
2023	3.00	12.00	12.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	22.00	al Plan de Desarrollo	73.33%

Retrasos y soluciones: .Retrasos: Quedan por entregar 6 intervenciones de Espacio Público para el Cuidado programadas para la vigencia 2023.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas se encuentran en proceso de ejecución para ser entregadas en el primer semestre de la vigencia 2024.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023 se ejecutaron 12 intervenciones de Espacio Público para el Cuidado, adecuando 29.925 metros cuados de espacio público priorizado. De manera acumulada para el Plan Distrital de Desarrollo, se han entregado un total de 22 intervenciones, con las cuales se han adecuando 35.764 metros cuadrados de espacio público.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$9,367	94.73	$11,500	$0	0.00	$39,081	$24,413	62.47
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$9,367	94.73	$11,500	$0	0.00	$39,081	$24,413	62.47
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$1,151	$1,142	99.23	$1,524	$0	0.00	$3,814	$2,248	58.93
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$1,151	$1,142	99.23	$1,524	$0	0.00	$3,814	$2,248	58.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%		
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%		
2023	100.00	52.00	52.00	100.00%	100.00%	
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%		
TOTAL	300.00	300.00	252.00	al Plan de Desarrollo	84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas busca a través del desarrollo de diferentes estrategias de articulación con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y el Sistema Distrital de Salud, brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes que cometen delitos y presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas.
A diciembre de 2023 se logró la vinculación de 52 jóvenes al proceso de atención especializada con sus respectivas EAPB. Así mismo, se continua atención de los casos que continúan de vigencias anteriores.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito. Beneficios: Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,123	$2,113	99.52	$2,164	$0	0.00	$7,682	$5,456	71.02
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,123	$2,113	99.52	$2,164	$0	0.00	$7,682	$5,456	71.02

Indicador(es)

(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%		
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%		
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%		
2023	250.00	89.00	89.00	100.00%	100.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%		
TOTAL	800.00	800.00	760.00	al Plan de Desarrollo	95.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) brinda atención con un equipo interdisciplinario a los y las adolescentes / jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; dicho proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Paralelo al proceso con los ofensores, se realiza acompañamiento a las víctimas en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.
A diciembre de 2023, el Programa Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de las rutas de Principio de Oportunidad y Colegios se ha brindado atención a 89 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia. Así mismo, se brinda atención a quienes ingresaron en la vigencia anterior y que aún se encuentran en proceso o en seguimiento.A través del Programa:
- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención qué le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecientes los factores protectores presentes en el sistema familiar.
La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$910	$869	95.48	$1,255	$0	0.00	$4,481	$2,920	65.15
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$910	$869	95.48	$1,255	$0	0.00	$4,481	$2,920	65.15

Indicador(es)

(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2023	80.00	80.00	76.00	95.00%	95.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	76.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el seguimiento y control del avance de ejecución presupuestal la meta no logró alcanzar los compromisos con los recursos programados en el año 2023, lo que impactó el avance de las acciones y el reporte de la magnitud de la meta. No obstante, en la vigencia 2024 se continuarán desarrollando las actividades pendientes dentro del PDD que permitan alcanzar lo esperado para la meta para cuatrienio.

Avances y Logros: Se continúa implementando la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Adicionalmente se realizaron 216 talleres con participantes pospenados que buscan fortalecer factores protectores para la reincidencia y 124 personas pospenadas se certificaron en el "Curso avanzado en alturas" , "Curso certificado de finanzas para no financieros" , "Curso certificado en Excel básico" , "Curso certificado en emprendimiento e innovación"con Tecnisistemas ; "Curso de higiene y manipulación de alimentos" con el SENA; "Curso de creación de marca" con la Universidad CUN; y "Curso de Barbería" con la Fundación Transformación sin fronteras. La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pospenada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que es está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa postpenitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pospenada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04

Indicador(es)

(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%		
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,704	$5,243	91.92	$6,556	$0	0.00	$22,861	$13,637	59.65
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,704	$5,243	91.92	$6,556	$0	0.00	$22,861	$13,637	59.65

Indicador(es)

(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%		
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%		
2023	450.00	342.00	340.00	99.42%	99.86%	
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,414.00	al Plan de Desarrollo	94.27%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																		
Avances y Logros: A diciembre de 2023, 340 personas han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral. (A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS: Se han vinculado 190 personas. 107 ofensores(as) y 83 víctimas. Adicionalmente, se continua con la atención y gestión de los casos que se ingresaron en años anteriores. Las vinculaciones y fortalecimiento del proceso de emisión y recepción al programa, se logra gracias al fortalecimiento de los procesos de articulación con las autoridades judiciales y administrativas, al posicionamiento del Programa en el Distrito y a la experiencia adquirida por los equipos de atención. (B) Proceso restaurativo casos en ejecución de sanción: Se ha brindado atención a 8 persona del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente a través de la ruta de ejecución de la sanción. Adicionalmente se continua atención de las personas que se vincularon en la vigencia anterior y en el 2023 continuaron en proceso o seguimiento. (C) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Se han vinculado a la estrategia 142 personas. Continua el proceso educativo en las localidades Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristóbal; la aplicación del instrumento de caracterización e identificación de riesgos y factores de protección, se ha avanzado en la generación de planes de trabajo. Continúan talleres de manualidades, danza, deportes, música, artes aplicadas y expresión corporal circense.																	
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$41,617	$40,442	97.18	$52,000	$0	0.00	$167,049	$108,202	64.77
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$41,617	$40,442	97.18	$52,000	$0	0.00	$167,049	$108,202	64.77
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$21,898	$21,193	96.78	$32,420	$0	0.00	$85,246	$49,280	57.81
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$21,898	$21,193	96.78	$32,420	$0	0.00	$85,246	$49,280	57.81

Indicador(es)

(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	✓		
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	★		
2023	95.00	96.00	95.50	99.48%	★	99.48%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.50%	★

Retrasos y soluciones: Se suscribió el convenio 1127 de 202, en virtud del cual el INPEC tenía el compromiso de transferir gratuitamente una porción del predio de La Picota al Distrito para la construcción de segunda cárcel distrital. Aunque desde inicios del 2022, la Nación tenía un proyecto de porción para transferir, por cambios en la dirección del INPEC y la llegada de un nuevo Gobierno Nacional, no se cumplió oportunamente con el compromiso de esa transferencia gratuita. Solo hasta el 1.06.23, el INPEC comunicó al Distrito la parte del predio de La Picota que será transferida. En conclusión, debido a que hasta esta vigencia se iniciaron las gestiones para el desenglobe y posterior transferencia del derecho de dominio de una porción del predio de La Picota, el cumplimiento de la meta de contratación de los estudios y diseños de la segunda cárcel distrital se vio afectado, ya que el Distrito no puede disponer de recursos para la contratación prevista en esta meta sin contar con la propiedad del predio.

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en el Centro Especial de Reclusión ¿ C.E.R, se registraron un total de 196 ingresos, 60 libertades y 124 traslados de Personas Privadas de la Libertad-P.P.L. De igual manera, se prestó la atención jurídica a un promedio de 319 P.P.L. a través de acompañamientos durante la visita de abogados, apoderados y/o dependientes judiciales, del mismo modo que en la respuesta a derechos de petición y traslados de requerimientos judiciales realizados por la Población Privada de la Libertad ante los diferentes despachos judiciales. Por otra parte, se tramitaron 91 solicitudes de asignación de Defensores Públicos, se efectuó la conexión a 1143 audiencias virtuales y se gestionó la remisión para la asistencia a 53 audiencias presenciales. Entre los meses de enero y diciembre de 2023 el Centro Especial de Reclusión contó con un promedio de 200 Personas Privadas de la Libertad recluidas, a los cuales, se les brindó 1235 atenciones médicas,839 atenciones psicológicas/psiquiátricas y 1147 atenciones odontológicas.
A la fecha de corte del presente reporte, se contó con un 90 % de las PPL participando en actividades de ocupación del tiempo libre en los diferentes talleres que se imparten en el Centro Especial de Reclusión-C.E.R. Por otra parte, en el periodo referenciado, se suministraron 70.593 raciones alimentarias de acuerdo a la minuta patrón que se tienen con el proveedor de alimentos.
Se suministraron a las Personas Privadas de la Libertad uniformes, ropa de cama, colchonetas, toallas y kit de aseo al momento del ingreso o cuando fue requerido durante la permanencia en el Centro.
Durante lo corrido de 2023, la Alcaldía Mayor ha entregado 8.360 kits de aseo para las personas privadas de la libertad que se encuentran en Centros de Detención Transitoria de la Ciudad. Adicionalmente, se han entregado un total de 56155 de elementos de limpieza y bioseguridad para PPL en CDT de la ciudad, entre los que se encuentran escobas, alcohol industrial, hipoclorito, desengrasante, ambientador, entre otros.
Igualmente, se entregaron elementos de bioseguridad para al personal asignado a la vigilancia y custodia de las personas privadas de la libertad en Estaciones de Policía y URI, tales como guantes de latex, caretas y tapabocas N95.
Adicionalmente, durante lo corrido de 2023 se entregaron en CDT de la ciudad veinte (20) dispensadores de gel antibacterial de piso; veinte (20) dispensadores plásticos de 1 lt; dos (2) pulverizadora para alcohol con mochila de 5 galones.
Asimismo, en lo que va de 2023 se han entregado 1.013 colchonetas a PPL en cdt de la ciudad.

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,170	$2,081	95.89	$2,393	$0	0.00	$7,753	$5,192	66.97
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,170	$2,081	95.89	$2,393	$0	0.00	$7,753	$5,192	66.97

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No hay retrasos sobre la meta

Avances y Logros: Con el fin de fortalecer la atención integral, bienestar y calidad de vida de las personas privadas de la libertad ppl de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, de enero a diciembre de 2023, se han efectuado 10.901 atenciones médicas y odontológicas. Así mismo en el marco de la atención en salud se realizaron valoraciones, apertura historia clínica, urgencias, actividades de prevención y promoción en salud. en el mismo periodo, se han suministrado 380.002 raciones alimentarias. A la fecha, se cuenta con un promedio de 98% de ocupación de las Personas Privadas de la Libertad en actividades validas de redención de pena, lo que se traduce en un promedio de participación de 1.031 PPL mediante 13 talleres del plan ocupacional de la Cárcel Distrial. Por otra parte, se ha dado trámite a 1.062 boletas de Libertad expedidas por autoridad judicial competente y se expidieron 1.618 certificados de redención de pena, así mismo se dio respuesta a 7.105 oficios relacionados con la situación jurídica de los PPL.
Para el mismo periodo se contó con 6.377 audiencias virtuales. Frente a la encuesta de satisfacción ha sido realizada a 379 egresos del centro carcelario, los cuales cuentan con un rango de satisfacción "bueno".

Frente al Programa de Justicia Restaurativa, durante el mes de diciembre:
¿ Ingresan 8 casos para atención, vinculándose entre enero y diciembre de 2023, 296 personas: 125 ofensores, 96 víctimas y 75 personas integrantes de sus sistemas familiares.
¿ Se vincularon 8 ofensores, 7 víctimas y 8 personas como redes de apoyo en el mes.
¿ Se participó en dos reuniones con la oficina de análisis de la información y estudios estratégicos, consolidando el primer borrador del documento del PDJRA.
¿ Se realizaron 286 atenciones entre ofensores, víctimas y redes de apoyo.
¿ Se emitieron 18 informes psicosociales a las autoridades competentes. (Fiscales, Jueces de familia y Jueces de ejecución de penas)
¿ Se culminó un servicio social en la sede de Barrios Unidos, actividad solicitada por el fiscal del caso, como medida complementaria al Principio de oportunidad.
¿ 2 casos, de atención con medida de ejecución de penas, lograron: uno culminar su bachillerato, destacándose en sus resultados académicos por su liderazgo y su rendimiento académico, adicional recibió la libertad condicional; y el otro caso cumplió su sanción, se vinculó a la oferta de pos egreso y culminó satisfactoriamente su formación en tatuaje, destacándose por su compromiso y avances, con posibilidad de vinculación laboral en el taller de formación.
¿ En el CER (Centro especial de reclusión), se certificaron a 39 personas privadas de la libertad, por culminar de manera satisfactoria sus 12 talleres en habilidades psicosociales, en el marco del enfoque restaurativo.
¿ Se han realizado 24 mediaciones.

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$17,549	$17,167	97.82	$17,187	$0	0.00	$74,051	$53,730	72.56
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$17,549	$17,167	97.82	$17,187	$0	0.00	$74,051	$53,730	72.56

Indicador(es)

(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	99.50	99.50%	99.88%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.90%	✓

Retrasos y soluciones: No hay retrasos sobre la meta

Avances y Logros: Se logró el fortalecimiento en la atención integral a las personas privadas de la libertad PPL de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, facilitando estrategias que coadyuvan a la implementación de su proyecto de vida, para lo cual, a la fecha han participado un promedio de 1.035 PPL en intervenciones grupales, programa que abarca temáticas como salud mental, Prevención de Conducta Suicida, Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del riesgo, Prevención de Abuso sexual, Prevención de Violencia física y psicológica. De la misma manera para las actividades de fechas especiales ¿afirmativas¿ se evidencia una participación promedio de 178 ppl. Con respecto a las intervenciones individuales se han efectuado a un total de 3.622 ppl en el componente de salud mental y SPA. Desde el quehacer del grupo de antropología se han impactado a un promedio de 567 ppl. Es tipo de intervenciones se ejecutan con enfoque diferencial, lideradas por el grupo del servicio psicosocial de la Cárcel Distrital, entre estas además de las señaladas se efectúan el taller de efectividad, de justicia restaurativa y enfoque diferencial; adicionalmente las acciones ejecutadas por el grupo de psicología, terapia ocupacional, trabajo social, deporto logos, con el fin de propender que el infractor alcance su resocialización en el ejercicio de la disciplina, el trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, en un marco de garantía de derechos fundamentales, con enfoque diferencial y dignificación del ser humano. La Cárcel Distrital realiza de manera permanente acciones para mantener los estándares de calidad, a través del mantenimiento de la infraestructura e interventoría, plantas, ups, aires acondicionados, ascensores, sostenimiento de caninos y videovigilancia para fortalecer la seguridad del Establecimiento, dotación de kit de aseo, uniformes a las PPL, insumos para talleres, garantía de servicios básicos como alimentación y salud, servicios públicos, entre otros y seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA). Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.																		
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$425,984	$398,021	93.44	$475,547	$0	0.00	$2,024,166	$1,418,821	70.09
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$425,984	$398,021	93.44	$475,547	$0	0.00	$2,024,166	$1,418,821	70.09
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$14,939	$14,271	95.53	$13,527	$0	0.00	$57,561	$41,559	72.20
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$14,939	$14,271	95.53	$13,527	$0	0.00	$57,561	$41,559	72.20

Indicador(es)

(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	★		
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	★		
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

Avances y Logros: Entre enero y diciembre de 2023, fueron reportados por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia un total de 832 requerimientos de mantenimiento, adecuaciones y obra. Estos fueron atendidos a través de los contratos 1526 de 2021 y 1551 de 2021 y 1805 de 2023 para los inmuebles que son de propiedad de la entidad (cuya supervisión de contrato la realiza la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Justicia), mientras que las necesidades de mantenimiento para equipamientos en arriendo fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles. A continuación, se detallan estos requerimientos por cada uno de los 25 equipamientos existentes:
Casas de Justicia propias (280 requerimientos):
1. Mártires = 39
2. Usme = 85
3. Bosa = 27
4. Tunjuelito = 16
5. San Cristóbal = 72
6. Bosa Campo verde = 11
7. Ciudad Bolívar = 30
Casas de Justicia arrendadas (505 requerimientos):
8. Chapinero = 28
9. Puente Aranda = 74
10. Kennedy = 95
11. Barrios Unidos = 106
12. Usaquén = 39
13. Suba La Campiña = 87
14. Suba Ciudad Jardín = 65
15. Fontibón = 11
Casas de Justicia en Convenio:
16. Engativá: 0
Centro de Traslado por Protección ¿ CTP= 14
17. Puente Aranda = 14 18. Campo Verde = 0
Unidades Móviles de Acceso a la Justicia (33 requerimientos):
19. U. Móvil 1 (OLN033) = 9
20. U. Móvil 2 (OLN034) = 11
21. U. Móvil 3 (OLO721) = 3
22. U. Móvil 4 (OLO722) = 0
23. U. Móvil 5 (OLO648) =1
24. U. Móvil 6 (OLO649) =9
Centro Integral de Justicia ¿ CIJ
25. Bosa Campo Verde = 0
Con el mantenimiento de los equipamientos de justicia se apunta a garantizar la oferta permanente de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía en el Distrito.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$10,469	$4,217	40.27	$5,343	$0	0.00	$185,767	$121,970	65.66
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$10,469	$4,217	40.27	$5,343	$0	0.00	$185,767	$121,970	65.66

Indicador(es)

(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas Línea Base: .47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	⊘		
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	✓		
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%	★		
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: 1. Entrega del acta de liquidación debidamente suscrita: Mediante oficio N°2-2023-97039 de 12 de diciembre de 2023, se devolvió el proyecto de acta a la interventoría, solicitando algunas aclaraciones sobre el balance de obra.
2. Demoras por parte del constructor en el entrega así como el ajuste de las matrices de inventarios para el ingreso al almacén de bienes muebles y equipos que se instalaron en el marco del contrato de obra 1132 de 2018.
3. Se han venido presentando deficiencias en las obras construidas, asociadas a redes, acabados, sistemas, entre otros elementos, los cuales pueden ser consideradas como posventas. Por lo anterior, se debe evaluar el inicio de un proceso de reclamación ante la aseguradora, solicitando el cumplimiento a través de la garantía de estabilidad de obra.

Avances y Logros: El plazo contractual finalizó el pasado 24 de julio de 2023, quedando cumplido el objeto contractual. Así mismo., la PONAL ¿ MEBOG inició el traslado a las instalaciones nuevas el 1 de octubre de 2023.
Entrega de las zonas de cesión, trámites ante entidades distritales y empresas de servicios públicos entre ellos IDU, Secretaría Distrital de Movilidad ¿ SDM, Secretaría Distrital de Ambiente ¿ SDA, Instituto Distrital de Recreación y Deporte ¿ IDRD, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ¿ EAAB, ENEL ¿ CODENSA, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos ¿ UAESP.

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$1,128	$805	71.34	$5,354	$0	0.00	$8,912	$2,656	29.81
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$1,128	$805	71.34	$5,354	$0	0.00	$8,912	$2,656	29.81

Indicador(es)

(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que en noviembre el ICBF informó que no es posible adelantar la suscripción del nuevo Contrato de comodato para la asignación de un espacio adicional en la sede CESPA, fue necesario avanzar en adecuaciones para abastecer de punto de agua y filtro para la cafetería existente y mejorar así, las condiciones del servicio que estaba previsto desarrollar en el espacio adicional.

Avances y Logros: Se realizaron los diagnósticos de necesidades de mantenimiento con el nuevo contratista de mantenimiento para las sedes CESPA, Santafé, La Victoria. Se iniciaron las primeras intervenciones por el rubro de emergencias, para atender necesidades urgentes de mantenimiento de las sedes.

En la sede Campo Verde se definió con la Dir. de Bienes las condiciones para las intervenciones de mantenimiento de los talleres de formación y los espacios de atención del PDJJR, se establecieron las necesidades adicionales de señalética como parte del contrato en ejecución y se priorizó la recarga e instalación de extintores.

Se realizaron los pagos de servicios públicos a ICBF de la sede CESPA, se expidió una nueva resolución de reintegro con las últimas facturas allegadas y se expedieron los respectivos registro presupuestales con lo cual se cubre la totalidad de las solicitudes de reintegro remitidas por ICBF. El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$11,645	$1,582	13.58	$11,964	$0	0.00	$62,303	$39,379	63.21
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$11,645	$1,582	13.58	$11,964	$0	0.00	$62,303	$39,379	63.21

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%		
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	85.00	70.00	67.00	95.71%	95.71%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.00%	

Retrasos y soluciones: URI Norte: El proceso licitatorio para contratación de obra SCJ-SIF-LP-007-2023 se radicó y se aprobado en comité de contratación, sin embargo no se logro adjudicar en el mes de Diciembre, se encuentra en etapa de prepliegos, dicho proceso será adjudicado en Mar de 2024.

Avances y Logros: PUENTE ARANDA: Mantenimiento correctivo a las motobombas y reforzamiento de rejas, entre otros. El mejoramiento y ampliacion de las URI no solo generaran mayor atención y cercania al ciudadano, sino que reducen los niveles de hacinamiento en los cuales se encuentran la poblacion retenida transitoriamente
TUNJU. Ene: suscripción del acta de transferencia en administración de los inmuebles entre el DADEP y la SSCJ. Feb: Socialización del cronograma de desarrollo del proyecto. Mar: Tramite del pago único de recursos al PA constituido para el Proyecto. May: Publicación de los procesos derivados. Jul: Aprobación y adjudicación de dichos procesos. Jul: Suscripción de las actas de inicio. Ago: Presentación de anteproyecto arquitectónico preliminar ante la SSCJ y la FGN. Sep: Reunión de la SDSCJ y FGN con el consultor sobre observaciones al anteproyecto arquitectónico preliminar. Oct: 02.10 reunión con la FGN para socializar la tercera versión del proyecto arquitectónico con ajustes. 11.10 reunión entre entidades distritales, FINDETER y contratista, para analizar inquietudes de la comunidad y fijar fecha de socialización. Nov: Dadep remite rta a solicitud anuencia para trámites y permisos en la ejecución de los estudios y diseños.
NORTE: Durante el 1er trimestre aún se encontraba en curso el trámite de evaluación de impactos sobre la plaza fundacional por parte del IDPC. Tramite finalizado en mayo con emisión del concepto favorable por parte del IDPC. Contrato reanudado el 31.05 y se prorrogó 1.5 m. Jun: Radicación del Proyecto. Jul: Recepción de observaciones de la Curaduría. Se solicitó actualización del acta de entrega del predio y anuencia del DADEP para el trámite de licencia. Ago: Suspensión del contrato por 1 m. Sep: Se subsanaron las observaciones y se generó factura variable para pago del trámite de licencia, y se registró el expediente de la licencia en la plataforma de la PD, para emisión de concepto previo a la ejecutoria de lic. Oct: 20 obtención de la licencia y remisión a Personería, que el 26.10 emite concepto positivo. Nov: se obtiene licencia ejecutoriada el 1.11.2023. Dic: contrato ejecutado al 100%, el proceso licitatorio se encuentra en etapa de prepliegos

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$21,267	$19,618	92.25	$11,062	$0	0.00	$160,731	$142,832	88.86
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$21,267	$19,618	92.25	$11,062	$0	0.00	$160,731	$142,832	88.86

Indicador(es)

(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%		
2023	75.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realiza el pago de energía de las cámaras del sistema de video vigilancia de la ciudad, se realizó una adición y prorroga al contrato de Servicio de Conectividad con inclusión de equipos PDA y Biometría y Conectividad de RED WAN, Adquisición de baterías para radios APX 8000, Mantenimiento preventivo, correctivo y actualización al equipo ICOM, Adquisición de computación en la nube cellebrite Premium saas, Mantenimiento, preventivo, correctivo y actualización del inhibidor de frecuencias, Adquisición de un complemento tecnológico especializado para el sistema de radio ubicación de dispositivos de tecnología móvil de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL BOGOTÁ, Renovación de licencias para análisis forense OXYGEN, DETECTIVE, AXYOM Y FTK, adquisición de licencias para equipos tecnológicos, MIGRACIÓN COLOMBIA, adquirir una plataforma de analítica forense y adquisición de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de los organismos de seguridad de Bogotá: MIGRACIÓN COLOMBIA ¿SIPOL BOGOTÁ.

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$673	$666	98.92	$1,173	$0	0.00	$3,207	$1,486	46.35
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$673	$666	98.92	$1,173	$0	0.00	$3,207	$1,486	46.35

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

Avances y Logros: Atenciones:
Entre enero y diciembre de 2023 se han realizado 11.895 atenciones: Los trámites jurídicos más solicitados han sido: derechos de petición (39,87%), orientaciones jurídicas (23,44%), liquidaciones laborales (16,89%), tutelas (8,54%) y demandas (5,33%).

Adicionalmente, en el marco de un proceso de articulación, el equipo de facilitadores participó en 43 jornadas móviles de Acceso a la Justicia en Feria de Servicios Móvil.

De igual forma, durante enero a diciembre se realizaron 115 jornadas de semilleros locales de justicia, en las cuales se contó con la participación de 2534 personas. En estas jornadas se han tratado lo siguientes temas: talleres de arrendamiento, acciones constitucionales, derechos de la comunidad LGBTIQ+, elaboración de derechos de petición.

Actividades de gestión:

1. En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se cuenta con un nuevo formulario para el registro de las atenciones, a través del cual se facilita la captura de más información de caracterización de los usuarios y tipificación de los trámites realizados. En marzo también se logró implementar los formatos de remisión del CRI a los facilitadores, los cuales facilitan la optimización de agendas y atenciones de la estrategia.
2. Ajuste de la base de datos de seguimiento a los casos atendidos, la cual incluye ahora información de sexo, tipología del caso y subtipología, dependiendo el trámite. Lo anterior, con el fin de poder generar una información estadística relevante, por medio de la cual se realice una medición y seguimiento más eficaz de la estrategia.En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se amplía la oferta de servicios para el Acceso a la Justicia. De este modo, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado, brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección. Todo lo anterior contribuye a la eliminación de barreras de acceso a la justicia.

351	Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$119,441	$113,574	95.09	$147,938	$0	0.00	$504,608	$338,065	67.00
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$119,441	$113,574	95.09	$147,938	$0	0.00	$504,608	$338,065	67.00

Indicador(es)

(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2023	90.00	92.00	92.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		92.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizó la prorroga del convenio 561 con el fin de prorrogar la operación de nuse 123 hasta la vigencia 2024 para cubrir la totalidad de las necesidades tecnológicas para el funcionamiento de la línea de emergencias.
Se realizó la gestión para liquidar los contratos de conectividad de video vigilancia con ETB con el fin de reinvertir los recursos para la ampliación del subsistema de video vigilancia.
Se proyectan adiciones para contratistas que apoyan al sistema de video vigilancia con el fin que pasen hasta la vigencia 2024 para dar continuidad al servicio de acompañamiento.
Se realizó la adición al contrato de Carbyne para aumentar la capacidad de estaciones para el sistema de geolocalización y video llamada.
Se realizó la adición de personal de apoyo a la supervisión los cuales tenían vencimiento los primeros días de enero para dar continuidad al servicio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se realizó adición al contrato de interventoría del convenio 561 a fin de extender la supervisión y cumplimiento al de la modernización de la planta telefónica.																		
352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,687	$14,490	98.66	$20,000	$0	0.00	$34,687	$14,490	41.77
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,687	$14,490	98.66	$20,000	$0	0.00	$34,687	$14,490	41.77

Indicador(es)

(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad Línea Base: 5012

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	★		
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	⊘		
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%	⊘		
2023	5,764.00	5,764.00	9,710.00	0.00%	⊘	624.73%	★
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		587.25%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros:
Se incorporaron recursos provenientes de un convenio firmado con los fondo de desarrollo local.
Se realizó el estudio de mercado para realizar la contratación de las cámaras de video vigilancia con los recursos incorporados al presupuesto.
Se viabilizó el proyecto con recursos de regalías por parte de la alta consejería de tecnología de la alcaldía mayor de Bogotá.
Se realizó la publicación de los pliegos de la licitación para cámaras LPR y multisensor con analítica. Actualmente se encuentra con fecha de cierre en el mes de diciembre para la contratación durante la vigencia 2024, la adquisición de 200 cámaras multisensor y 200 LPR.
El día 26 de diciembre por medio de la resolución 0618 de 2023 se realizó la adjudicación del proceso SCJ-SIF-LP-005-2023 (Presentación de oferta) para la adquisición de nuevas cámaras de la siguiente manera:
Lote 1: SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE PLACAS - LPR - CONSORCIO LPR SCC 2024,
Lote 2: CAMARAS MULTISENSOR - UNIÓN TEMPORAL FORTALECIMIENTO BOGOTA 2023
El día 27 de diciembre por medio de la resolución 0621 de 2023 se realizó la adjudicación del proceso SCJ-SCJ-SIF-CMA-005-2023 (Presentación de oferta) del proceso de interventoría a SMARTY COLOMBIA SAS BIC.
El sistema de video vigilancia tiene un total de 9.710 cámaras de las cuales 5.828 son propias de la ciudad y 3.882 corresponde a la integración de cámaras de privados y publicas en la ciudad.

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$81,375	$80,418	98.82	$92,166	$0	0.00	$278,016	$183,300	65.93
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$81,375	$80,418	98.82	$92,166	$0	0.00	$278,016	$183,300	65.93

Indicador(es)

(C) 380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 95% con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Los principales logros fueron:

Desarticulación de 49 organizaciones criminales.

Reducción del 45% en casos de hurto (7.814) en el Troncal y del 20% (397) en el Zonal, en comparación con las cifras acumuladas del mes de diciembre 2022.

Captura de 1.846 personas en flagrancia y 107 por orden judicial, 784 por hurto a teléfonos celulares.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Realización de 1.026 verificaciones para la implementación y/o cambio de servicios zonales y troncales. Análisis de 60.500 eventos de accidentalidad, 348.968 Inspecciones de Manejo Preventivo, 299.395 Inspecciones de Velocidad y 308.143 Inspecciones de Alcoholimetría. Adquisición de 1.520 cámaras que serán instaladas en todas las estaciones y portales del Sistema. Actualización de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de los portales del Sistema y 12 troncales. Reporte de 415 novedades a través del sistema de alertas tempranas, donde se reportan y gestionan las novedades evidenciadas en el Sistema. Identificación y atención de 703 casos de violencia contra la mujer. Realización de 297 operativos para la recuperación del espacio público, desmontando 1.361 cambuches, recogiendo 206 toneladas de residuos sólidos, incautación de 163 armas y sensibilización a 4.415 habitantes de calle, de los cuales el 15% accedió a la oferta del Distrito. Realización de 553 operativos contra la venta informal. 88.367 sensibilizaciones sobre Violencia Basada en Género a usuarios/as y 1.343 a colaboradores del Sistema. En materia de implementación de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia se impusieron 207.258 medidas correctivas, presentando un aumento de 60% con relación a diciembre de 2022. Realización de 66 megatomas, 32 en el componente zonal y 34 en el troncal del SITP.																		
354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$7,217	$7,193	99.66	$8,003	$0	0.00	$33,061	$23,475	71.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$7,217	$7,193	99.66	$8,003	$0	0.00	$33,061	$23,475	71.00

Indicador(es)

(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y Logros: Desde la estrategia de en bici nos cuidamos durante lo corrido del año se realizaron 1126 acciones; en conjunto con la SDM y su estrategia niños y niñas primero se realizó taller de prevención de violencias y delitos en el espacio público en donde se trabajó de forma práctica las diferentes acciones y entregando herramientas que pueden ser utilizadas en el espacio público tanto por ciclistas y/o peatones para mitigar o prevenir algún tipo de delito. Desde la estrategia de transporte público seguro, diverso y cuidador se realizaron 4150 acciones durante lo corrido del año, se concluyeron las Megatomas Zonales y Troncales realizadas de manera articulada con otras entidades, que mejoraron las condiciones generales del servicio y aumentaron las cifras de validación del pasaje. Desde la estrategia de Entornos educativos durante lo corrido del año se realizaron 2368 acciones, se acompañaron las mesas locales de entornos educativos para dar insumos para mejorar la seguridad. Desde la estrategia de parques se realizan 1729 acciones durante lo corrido del año, las cuales fueron dirigidas a la comunidad sobre prevención del hurto a personas.

De acuerdo a los registros del sistema de información Progressus, entre enero y diciembre del año 2023 se adelantaron 15046 acciones de intervención a través de las estrategias de la línea de control del delito enfocadas en los entornos que pueden tener afectaciones de seguridad y sana convivencia como lo son: instituciones educativas, transporte público, ciclo rutas, parques y zonas de rumba. Lo anterior, como parte del trabajo institucional de los equipos territoriales articulado con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG y otras entidades de orden distrital y nacional.

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,292	$2,263	98.73	$1,292	$0	0.00	$6,624	$5,009	75.61
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,292	$2,263	98.73	$1,292	$0	0.00	$6,624	$5,009	75.61

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y Logros: En 2023 se adelantaron 198 demandas de persecución penal, correspondientes a 107 espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia y 91 espacios de recepción/recolección de información. Adicionalmente, se realizaron 33 Reportes de Seguridad Ciudadana, 31 Macro intervenciones, 40 actividades de Acción con la Trata de Personas, 21 acciones frente a delitos informáticos, 223 actividades de la estrategia de ocupaciones y delitos ambientales. Respecto a afectación de mercados criminales se han llevado a cabo 28 planes cazador y 18 actividades de control al mercado de dispositivos móviles.

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,240	$4,126	97.31	$4,325	$0	0.00	$19,043	$13,517	70.98
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,240	$4,126	97.31	$4,325	$0	0.00	$19,043	$13,517	70.98

Indicador(es)

(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

Avances y Logros: Comité Distrital de Casas de Justicia:
El 21/3/23 se realizó el Comité (virtual) del 1er SEM. Allí se presentaron los avances del 2022 y los retos para 2023. El 7/12/23 se realizó el Comité del 2do SEM, se presentaron los resultados y avances de los 4 años de la actual administración y se habló de los retos de las entidades en las Casas de Justicia.

Desarrollo Comités Coordinadores de Casas de Justicia (CJ):
Dentro de las acciones desarrolladas en la articulación local, se realizan comités coordinadores bimensuales en las CJ, se han realizado 83 comités. Estas sesiones abordan temas sobre la operación de las CJ y recomendaciones para buen funcionamiento. Participan entidades como: SDSCJ, SDMujer, SDIS, FGN, etc.

Convenios Interadministrativos:
La entidad tiene suscrito el C. I. No. 4220000-902-2021 con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, orientado a la operación de la CJ de Engativá al interior del SuperCADE de Engativá. Comités Técnicos realizados:
C. I.1568/21 25/4 10/10
C. I.1715/21 3/5
C. I.1851/21 16/5 2/11
C I.1081/21 18/5 y 25/10
C. I.1813/21 29/5
C. I. 959/21 31/5 ¿ 30/10
C. I. 1813/21 7/7, 11/8 25/10
C. I.1715/21 22/9

Inclusión de CJ de Bogotá D.C en el Programa Nacional de CJ:
El 27/3/23 se realizó reunión con la Dir. de MARC del MinJusticia, para revisar el procedimiento dado la entidad, para avalar la reubicación de 5 CJ y la inclusión de 3 nuevas CJ. En julio se recalcó la importancia de la entrega de información. En agosto MJD confirmó recepción de docs. En el último bimestre del año, se realizaron 8 visitas de MJD a las CJ.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El 24/5/23 se hizo el Consejo consultivo indígena. Se participó en Kriss de seguimiento presencial con las autoridades Rrom el 15/5/23. El 19/5/23 se brindó un espacio de diálogo a los J.Paz, C. de Comercio, CSJ y la DAJ, con el fin de lograr acuerdos para la conmemoración de los 20 años de la Justicia de Paz en Bogotá. El 25/8 reunión con J.Paz sobre logros 2022 y 1er SEM 2023. El 15/6/23 se presentó la propuesta encuentro Indígena. El 15/9 jornada con SSC y la DAJ para hablar de la articulación a Art 66 en la Mesa Indígena. Se realizó reunión con jueces de paz y el CSJ, donde se informó son parte fundamental de la estructuración del Acuerdo 900. Se hizo una proyección presupuestal por parte de la DAJ para el primer semestre de 2024 de $55 mill que permita la consecución de los productos asociados a la acción en Consejo Consultivo Indígena. La implementación de esta estrategia tiene un alcance de ciudad en tanto se encuentra orientada a facilitar la articulación entre los actores que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia de Bogotá D.C. Lo anterior con el fin de contribuir a la implementación de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, propiciar la resolución de conflictos en sus diversos escenarios y el fortalecimiento de los diversos mecanismos de justicia presentes en la ciudad.																	
357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$2,797	$2,346	83.88	$994	$0	0.00	$13,512	$7,490	55.43
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$2,797	$2,346	83.88	$994	$0	0.00	$13,512	$7,490	55.43

Indicador(es)

(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	⚠		
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	★		
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	75.00	88.24%	✓	88.24%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el seguimiento y control del avance de ejecución presupuestal la meta no logró alcanzar los compromisos con los recursos programados en el año 2023, lo que impactó el avance de las acciones y el reporte de la magnitud de la meta. No obstante, en la vigencia 2024 se continuarán desarrollando las actividades pendientes dentro del PDD que permitan alcanzar lo esperado para la meta para cuatrienio. Frente a las jornadas de difusion se cumplieron según lo programdado pero en la ejecucion presupuestal de la meta no llego a su 100% lo cual impacta en la magnitud de la meta y su avance.

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 (enero a diciembre), realizamos 500 jornadas de socialización preventiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las cuales impactamos a 113.916 personas. Acciones preventivas sobre Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con comunidades estratégicas para construcción de convivencias pacíficas en Bogotá: jóvenes en conflicto con la ley, estudiantes, trabajadores de empresa privada, funcionarios públicos, bicitaxistas, vendedores informales, entre otros actores de Bogotá.

El objetivo de estas actividades, con abordaje pedagógico y territorial, es socializar el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como herramienta que orienta sobre comportamientos ciudadanos que impactan la convivencia entre personas, autoridades, medio ambiente y espacio público y en ese sentido, fortalecer prevención de acciones que afectan relacionamiento armónico entre actores que hacen parte de la ciudad.

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$301	$301	100.00	$131	$0	0.00	$610	$429	70.38
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$301	$301	100.00	$131	$0	0.00	$610	$429	70.38

Indicador(es)

(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y Logros: Durante la vigencia se logró la estandarización de información que da cuenta del estado actual de la presencia de grupos delincuenciales en la ciudad, como resultado del seguimiento periódico y actualización permanente del inventario a través de las jornadas de intercambio de información realizadas entre las Especialidades de MEBOG, La Seccional de Fiscalías de Bogotá y esta Secretaría.
A raíz de ello, se logró la identificación de 125 bandas delincuenciales en Bogotá, así como la afectación de 101 de ellas, de modo que se cierra el vigencia con un total de 24 organizaciones criminales vigentes en investigación que se esperan afectar en la vigencia 2024 (Esto, de acuerdo con la información aportada por SIJIN). Por su parte, Fiscalía reporta la presencia de 83 grupos delincuenciales en la Ciudad, de estos queda pendiente la identificación de los afectados y los vigentes.

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$130	$130	100.00	$92	$0	0.00	$787	$560	71.15
221 Instituto Distrital de Turismo	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$130	$130	100.00			0.00	$787	$560	71.15

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
													$92	$0				

Indicador(es)

(C) 386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	★		
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	★		
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%	★		
2023	0.90	0.98	0.98	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		98.00%	★

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En el 2023 se avanzó en un 98% , que corresponde a la implementación de estrategias orientadas a la prevención de delitos contra turistas, el IDT desarrollo capacitaciones y campañas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, en temas de prevención del delito contra turistas, trabajando articuladamente con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldías locales, y Policía de Turismo.

Con el fin de desarrollar lo anterior se realizaron las siguientes actividades:
1.Capacitaciones y campañas a los prestadores de servicios Turísticos:se adelantaron 23 campañas de prevención de delitos contra turistas, en las cuales se ha logrado impactar a 72 establecimientos comerciales, de alojamiento, hospedaje y gastronómicos, se han adelantado 22 jornadas de capacitación en seguridad turística, a través de las cuales se ha logrado impactar a 246 personas vinculadas a prestadores de servicios turísticos, con énfasis en establecimientos de alojamiento y hospedaje, y en conductores de taxi autorizado para operar en el Aeropuerto El Dorado.
2.línea NUSE 123: En coordinación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se pudo coordinar la línea 123 de atención integral de emergencia, que cuenta en sus turnos de atención,con personal que habla el idioma inglés y puede atender de forma oportuna alguna emergencia, que presente un turista extranjero que no maneje nuestro idioma.
3.Frente de seguridad turístico: En 2023, se inauguró el primer Frente de Seguridad Turístico en el sector de Corferias, barrio Quinta Paredes ¿ localidad de Teusaquillo de la ciudad de Bogotá, con el fin de organizar de forma voluntaria entre el gremio hotelero, la comunidad y la Policía de Turismo, para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana, construyendo una cultura de seguridad basada en la participación de la comunidad.
4.Divulgación de la estrategia de prevención de delitos contra turistas por los medios de comunicación:en articulación y en un trabajo conjunto con la Policía de Carabineros, el Ejército Nacional y la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se implementó la estrategia de seguridad turística en los senderos autorizados con el fin de evitar delitos en contra de los turistas nacionales y extranjeros que visitan estos lugares. Las campañas de prevención se realizaron principalmente en Zonas de Interés Turístico ZIT, donde haya mayor presencia de turistas nacionales y extranjeros, como las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Fontibón y Usaquén.

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$78	$78	100.00	$108	$0	0.00	$513	$343	66.88
221 Instituto Distrital de Turismo	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$78	$78	100.00	$108	$0	0.00	$513	$343	66.88

Indicador(es)

(C) 387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	★		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	★		
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	★		
2023	0.95	0.92	0.92	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		92.00%	★

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En el 2023 avanzó en un 92% asociados al desarrollo de las siguientes actividades:

1.Jornadas de sensibilización y capacitación : a cuatro organizaciones: Hotel Andes Plaza, Hotel Four By Sheraton, Universidad Externado de Colombia y estudiantes del grado once del Colegio Distrital los Alpes.

2.Conmemoración del Día Internacional contra la ESCNNA para lo cual se desarrollaron los siguientes foros:
¿Una mirada frente a la explotación sexual, comercial de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital: retos y reflexiones.
Evento Académico - Conmemoración día Internacional contra la ESCNNA

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Día Internacional contra la ESCNNA: auspiciado por el Viceministerio de Turismo. Contó con el apoyo de la Policía de Turismo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Fundación Renacer, ACOPET y la Alcaldía Local de La Candelaria. 3. Articulación con otros destinos: Red Nacional de Destinos Turísticos comprometidos con la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ¿ ESCNNA ¿ conformada por 18 destinos, en el marco de ANATO 2023 se llevó a cabo el VI encuentro de la Red. 4.Implementación de Campaña de prevención de la ESCNNA: Como resultado de la activación de la campaña, se logró visitar más de 300 establecimientos principalmente de alojamiento y hospedaje difundiendo el material de la campaña a través de la entrega de 700 pendones, 450 afiches y 450 habladores, con apoyo de la Policía de Turismo, la Secretaría Distrital de Salud, el IDIPRON, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y el Gaula del Ejército Nacional.																	
361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,152	$27,771	98.65
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,152	$27,771	98.65

Indicador(es)

(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2023	90.00	80.00	80.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023

Avances y Logros:

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$120	$120	100.00	$0	$0	0.00	$947	$945	99.75
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$120	$120	100.00	$0	$0	0.00	$947	$945	99.75

Indicador(es)

(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y Logros: El actual PISCCJ 2020- 2024 se propuso como objetivo general, transformar Bogotá en una ciudad segura y confiable, reduciendo la criminalidad y mejorando la convivencia y el acceso a la justicia. Para lograrlo, se establecieron una serie de objetivos específicos que incluyen estrategias para la promoción de la cultura ciudadana, la prevención de la violencia de género, la protección de niños y jóvenes, el fortalecimiento de la confianza en las instituciones, el acceso a la justicia y el control del delito.
Para la vigencia 2023, la OAP realizó un ejercicio de armonización de las líneas estratégicas PISCCJ con el Plan de Desarrollo (PDD) y las metas e indicadores de producto ejecutadas por las áreas misionales de la entidad, esto, a través de una herramienta que permite consolidar los reportes trimestrales.
Adicional a ello, se está consolidando la ruta metodológica para la formulación del PISCCJ 2024-2028 la cual se encuentra en armonía con el próximo Plan Distrital de Desarrollo y la Política Pública de Seguridad, Convivencia, Justicia, y Construcción de Paz y Reconciliación (PPSCJCPR) 2023 ¿ 2038.

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$2,398	$2,168	90.42	$1,131	$0	0.00	$11,672	$7,733	66.25
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$2,398	$2,168	90.42	$1,131	$0	0.00	$11,672	$7,733	66.25

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	★		
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	✓		
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	★		
2023	85.00	85.00	80.00	94.12%	★	94.12%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el seguimiento y control del avance de ejecución presupuestal la meta no logró alcanzar los compromisos con los recursos programados en el año 2023, lo que impactó el avance de las acciones y el reporte de la magnitud de la meta. No obstante, en la vigencia 2024 se continuarán desarrollando las actividades pendientes dentro del PDD que permitan alcanzar lo esperado para la meta para cuatrienio. Pese a que se cumplieron todas las jornadas de difusion, la ejecucion presupuestal de la meta no llego a su 100% lo cual impacta en la magnitud de la meta.

Avances y Logros: En diciembre 2023, la Línea Materialización ejecutó estas acciones con personas que incurrieron en comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

399 actividades Pedagógicas de Convivencia y de Programa Comunitario con las cuales impactamos a 1.300 personas.

2.233 personas fueron orientadas en gestión de comparendos de convivencia por Canales de Atención Virtuales.

1.170 personas fueron orientadas para gestión de comparendos de convivencia por Canales de Atención Presenciales.

Para la vigencia 2023 (enero a diciembre), la Línea Materialización adelantó estas acciones con personas que incurrieron en comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

16.467 personas impactadas en Actividades Pedagógicas de Convivencia y Programa Comunitario.

3.033 jornadas de Actividad Pedagógica de Convivencia y Programa Comunitario.

31.760 personas orientadas en gestión de comparendos de convivencia por Canales de Atención Virtuales.

17.746 personas orientadas en gestión de comparendos de convivencia por Canales de Atención Presenciales.
Bogotá cuenta con Canales de Atención Presenciales y Virtuales para orientación sobre gestión de comparendos de convivencia.

Desarrollo de Actividades Pedagógicas de Convivencia por canales presenciales y virtuales para gestión de comparendos de convivencia.

Cumplimiento de términos legales para desarrollo de actividad Pedagógica de Convivencia como opción de conmutabilidad o medida independiente.

Proceso de certificación por participación en Actividad Pedagógica por medio del aplicativo Liquidador de Comparendos (LICO) que permite actualización de información en tiempo real.

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$19,293	$19,204	99.54	$15,112	$0	0.00	$74,239	$57,180	77.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$19,293	$19,204	99.54	$15,112	$0	0.00	$74,239	$57,180	77.02

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	✓		
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	★		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	★		
2023	53.00	53.00	53.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: El avance de la meta se encuentra acorde a lo programado																		
Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS, a través de las comisarías de familia ha atendido a 163.139 personas en 2020, 155.619 en 2021, 140.971 en 2022 y 145.314 en 2023, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia, es importante señalar que, entre éstas últimas, 41.565 fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva. e ha registrado un índice de oportunidad promedio del trimestre del 93% permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias. Con corte al mes de diciembre de 2023, a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, se han atendido un total de 45.731 llamadas, 12.868 en 2020, 15.490 en 2021, 8.086 llamadas en 2022 y 9.287 en 2023, que han derivado en la adopción de 4.802 medidas de protección provisionales, 884 en 2020, 1.487 en 2021, 1.425 en 2022 y 1.006 en lo corrido de 2023. Durante el cuatrienio, se formuló e implementó un Plan de fortalecimiento para las Comisarías de Familia, desde cinco (5) componentes, el organizacional, el tecnológico, el de infraestructura, el del talento humano y el operativo, a través del cual se han logrado una serie de hitos, sin precedentes que, entre otros, resaltan: el avance en la implementación del Sistema de Justicia Oral en su versión 2.0 que aprovecha los recursos con que cuenta la SDIS para el almacenamiento de archivos digitales y la realización virtual de audiencias así como la instalación de elementos tecnológicos y la adecuación de infraestructura física, la actualización del parque tecnológico de los despachos comisariales que derivó en la entrega de 219 equipos de cómputo nuevos, canal de red dedicado de 10mbps para todas las Comisarías, internet satelital para la Comisaría de Familia de Sumapaz; la creación de un mecanismo de notificaciones a través del que, en 2 años, se han gestionado más de 78 mil notificaciones, mejoramientos en la infraestructura y la planta física de las instalaciones que incluyó la gestión de traslado de 8 Comisarías de Familia para mejorar los espacios de atención, capacitación y entrenamiento al personal, refuerzo de los equipos de trabajo a través de la Convocatoria Distrito IV, el aseguramiento de recursos para la formalización en la planta de personal de los 51 equipos interdisciplinarios de las 37 Comisarías de Familia, la implementación del Plan de salud mental, entre otros.																	
365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98

Indicador(es)

(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%			
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%		100.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

Avances y Logros: Nuevos Centros de Radicación:
El 30 de junio de 2023, se habilitaron los dos nuevos Centros de Radicación de Demandas en Bogotá, estos están ubicados en las Casas de Justicia de Suba La Campiña y Fontibón, con estos se completan los cinco centros establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo los tres restantes se ubican en Ciudad Bolívar, Los Mártires y Bosa Centro.
Como acciones para la habilitación de los 2 Centros nuevos se adelantaron:
i) Reuniones preparatorias con los equipos de las Casas de Justicia donde se habilitarán los Centros de Radicación: Fontibón y Suba La Campiña, donde se informa del funcionamiento y competencia de estos.
ii) Se hace la solicitud y gestiona la contratación de 2 profesionales para que entren apoyar la atención de los centros de radicación.
iii) Se realizan insumos y remiten a la oficina de comunicaciones para notas de prensa y libretos videos promocionales para la apertura de los Centros de Radicación.
iv) Se realiza la apertura de los 2 Centros de Radicación el 30 de junio.

Durante la vigencia, se realizaron diferentes análisis y estudios para determinar la elección de estas Casas de Justicia para que, en ellas, la ciudadanía pueda acceder al servicio de Centros de Radicación.
Atenciones:
Se continúa con la operación de los 5 Centros de Radicación. Entre enero a diciembre, respecto a la radicación un total de 487 trámites, de los cuales: 341 corresponden a acciones de tutelas, 119 demandas y 27 sólo radicación. En cuanto a los trámites gestionados, se reporta un total de 791 trámites, de los cuales 552 son tutelas y 239 demandas.La radicación de los trámites se realiza de manera electrónica por medio de la página habilitada por la Rama Judicial, acercando así a los ciudadanos a los servicios habilitados para el acceso a la justicia formal.

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$101,644	$100,717	99.09	$120,234	$0	0.00	$480,431	$349,418	72.73
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$101,644	$100,717	99.09	$120,234	$0	0.00	$480,431	$349,418	72.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial																		
367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76	$76	100.00	$74	$0	0.00	$150	$76	50.53
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$76	$76	100.00	$74	$0	0.00	$150	$76	50.53

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: Con corte de avance de obra al 22 de diciembre de 2023, el proyecto Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército registra un avance físico de ejecución 61,14%, El proyecto a corte del informe semanal presenta un atraso de 32,65%, la SDSCJ remite el 28-12-2023 correo electrónico a Findeter, ya que a la fecha los rendimientos siguen igual y no se evidencia personal en obra así como un atraso de 300 días.
El Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y control de reservas se cuenta con un 56,03% de avance físico validado con la Agencia Nacional Inmobiliaria, éste proyecto está paralizado desde el mes de abril de 2023, la ANIM se encuentra, gestionando el nuevo CDP con la fiducia, ajustando el presupuesto y el cronograma de contratación e reinicio de la obra. La ANIM no ha informado a la fecha cuando será el comité operativo donde socializará el nuevo proceso de contratación y presupuesto de la obra.

Avances y Logros: Con corte al mes de diciembre se cuenta con mantenimiento de la URI Puente Aranda; el CER; estación de policía Fontibón, estación de policía San Cristóbal, estación de policía Suba; casa de justicia USME; Edificio Parques del Campo - Torre 1 - Apartamento 1. Se atendieron en el periodo 51 emergencias por filtraciones de agua, fallas eléctricas y daños en luminarias, mantenimiento de equipo de bombas, reforzamiento de rejas, cambio de cubierta, sondeos red sanitaria. Limpieza de canales y bajantes.
Por otra parte se cuenta con dos sedes en arrendamiento para la formación de Auxiliares de Policía AUXPO.
Se avanza en la realización de mantenimiento de 833 mantenimientos de automotores y bicicletas.
Por otra parte se hace la entrega de alimentos, servicio médico veterinario y otros elementos para el sostenimiento de 156 semovientes.
Adicionalmente, al corte se han entregado 2.030.090 refrigerios a personal uniformado de las agencias de seguridad acumulado de enero a diciembre de 2023, con una entrega de 115.097 refrigerios del mes de diciembre 2023.
Durante el periodo se continúa el pago de la administración y de los servicios públicos de los equipamientos y la contratación del personal de apoyo del proyecto.

(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad																		
368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,780	$4,728	98.90	$5,868	$0	0.00	$26,300	$19,640	74.67
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,780	$4,728	98.90	$5,868	$0	0.00	$26,300	$19,640	74.67

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	8.00	8.00	100.00% ★	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00% ★	
2022	70.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2023	90.00	100.00	90.00	90.00% ✓	90.00% ✓
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Indicador(es)

Retrasos y soluciones: Se plantearon nuevas actividades, por lo tanto se reprograma la meta y el cumplimiento de las mismas para el año 2024, de acuerdo con lo planeado en el plan de desarrollo para el cuatrenio.

Avances y Logros: Se finaliza y aprueba la elaboración de las matrices de riesgos de los tres activos estratégicos priorizados para 2023. 1. Embalse del Muña. 2. Hidroeléctrica del Guavio. 3. Parque Natural de Sumapaz.

¿ Se finaliza la elaboración de los documentos narrativos de cada activo y se consolida en un solo documento el trabajo de dichos activos priorizados para el 2023.

¿ Se finaliza el documento de Buenas prácticas donde se registra la experiencia de trabajo realizada entre agosto de 2021 y noviembre de 2023.

¿ Se participa en las reuniones de construcción de insumos desde una visión ciudad región, liderados por la Secretaría de Integración Regional de la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de apoyar los desafíos que en la materia tendrá el próximo gobierno.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía																		
369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$876	$863	98.53	$901	$0	0.00	$5,152	$3,310	64.26
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$876	$863	98.53	$901	$0	0.00	$5,152	$3,310	64.26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	80.00	80.00% ✓	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	95.00% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023 se desarrolló la estrategia de cualificación del personal uniformado adscrito a la Policía Metropolitana de Bogotá (6.389) y gestores de convivencia que hacen parte de la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia (483). Los eventos se desarrollaron en su gran mayoría en instalaciones policiales, con el fin de garantizar la asistencia y permanencia del personal policial.
Se diseñaron conferencias y talleres, incluyendo juegos pedagógicos que permiten realizar simulaciones del ambiente laboral y los espacios en los que los servidores desarrollan actividades. Se hizo uso de plataformas para promover la participación (Kahoot, Mural, Forms, Mentimeter y Padlet) y se diseñaron actividades que les permiten interactuar con situaciones relacionadas con la toma de decisiones.
En las conferencias y talleres que tienen como alcance la sensibilización se busca generar una reflexión guiada respecto al quehacer de los participantes en su cotidianidad, de tal forma, que se genere una disonancia cognitiva que le permita reflexionar acerca de sus comportamientos y conocimientos, la relación de estos con los temas abordados, dando paso a la decisión individual de realizar modificaciones conscientes o incorporar los aprendizajes a la práctica.

Indicador(es)

(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	1.53	76.50% ✓	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50% ⚠	
2022	6.00	6.00	5.00	83.33% ✓	
2023	7.00	7.00	7.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: Nueva Ruta de Atención Integral para Mujeres:
Se da inicio y puesta en funcionamiento a la Ruta de Atención Integral para Mujeres el 13 de junio en la Casa de Justicia de Fontibón.

En lo que va corrido de la vigencia 2023, se registran los siguientes avances:

Definición de la localidad:

En el marco del Comité Distrital de Casas de Justicia (21/03/2023), se decidió que la séptima Casa de Justicia elegida para la inauguración y operatividad de la ruta fuera Fontibón. Esto, tomando en cuenta los índices de conflictividad de Violencia intrafamiliar y Violencias basadas en género y además porque esta Casa de Justicia cuenta con una infraestructura que permite las adecuaciones necesarias para la acogida de todas las entidades prestadoras de servicios.
Luego de esto, el 27 de marzo se adelantó la visita técnica a la Casa de Justicia de Fontibón, con el fin de revisar las adecuaciones físicas que se requerirán
Adquisición de mobiliario:
Existen avances en los tramites de adquisición de mobiliario requerido:
Secretaría Distrital de la Mujer (3 puestos de trabajo en ¿L¿, 3 sillas ergonómicas, 6 sillas interlocutoras);
ICBF (3 puestos de trabajo en ¿L¿, 3 sillas ergonómicas, 6 sillas interlocutoras; entrega de mobiliario INML,1 puesto de trabajo sencillo, 1 sillas ergonómicas, 2 sillas interlocutoras, 1 camilla ginecológica y 1 biombo);
Fiscalía General de la Nación - Receptor de denuncias (1 puesto de trabajo en sencillo, 1 silla ergonómica (depende de si la oficina que se asigne a la Fiscalía ya tiene mobiliario).

Ordenes de Prestación de Servicios:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La contratación del personal para la implementación de la Ruta en la Casa de Justicia de Fontibón ya se llevó a cabo: Un (1) receptor de denuncia de (Fiscalía General de la Nación) y (1) un médico (Medicina Legal). De otra parte, el 17 de abril se realizó un Comité Interinstitucional de seguimiento con los delegados de las entidades operadoras, en donde fueron presentadas las cifras de atención desde abril del 2021 a marzo del 2023 (en el marco de la Ruta Mujer), así como también el cronograma de implementación de la ruta en la Casa de Justicia de Fontibón. De este modo, se acordó hacer una visita para la entrega de los espacios a cada una de las entidades, en la segunda semana de mayo. Información de atenciones: Entre enero y noviembre, se han atendido a 11.825 mujeres víctimas de violencia. Estas se distribuyen de la siguiente manera en las 7 Casas de Justicia que cuentan con la Ruta: Barrios Unidos: 837 atenciones Bosa Campo Verde: 1469 atenciones Ciudad Bolívar: 3467 atenciones Fontibón: 627 atenciones Kennedy: 1534 atenciones San Cristóbal: 2101 atenciones Suba Ciudad Jardín: 1790 atenciones. Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia para las mujeres en el Distrito, brindando una atención integral y otorgando medidas de protección en los casos que así se requiera.																	
370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,613	$1,613	100.00	$1,755	$0	0.00	$4,671	$2,194	46.97
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,613	$1,613	100.00	$1,755	$0	0.00	$4,671	$2,194	46.97

Indicador(es)

(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2023	0.85	0.85	0.85	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros:
Modelo no presencial:
Durante la vigencia 2023 los canales no presenciales de la Dirección de Acceso a la Justicia, integrados por la línea telefónica y mensajería instantánea WhatsApp, registraron un total de 5.285 orientaciones a ciudadanos (4.777 por medio de mensajería instantánea WhatsApp, 302 a través de la línea telefónica, 206 no registra), de los cuales 3640 correspondieron a mujeres, 1579 a hombres y 66 no registraron su sexo. De este modo, las orientaciones se enfocaron sobre alternativas y estrategias que permitieron dar solución a las problemáticas desde la administración de justicia, de forma coordinada con los organismos de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad.
Modelo Presencial:
La atención a través de los canales presenciales durante la vigencia 2023 presentó el siguiente comportamiento:
Casas de Justicia:
Se registraron 170.592 atenciones, de los cuales 105.716 fueron mujeres, 63.686 fueron hombres, 92 intersexuales, mientras que 1098 personas no registraron su sexo.
Además, las Casas de Justicia con mayor atención fueron: Ciudad Bolívar (15,37%), Bosa (11,25%), Suba La Campiña (9,68%) y San Cristóbal (9,41%). Por su parte, las Casas de Justicia con menor porcentaje de atenciones fueron: Tunjuelito (1,38%), Chapinero (3,23%) y Barrios Unidos (3.91%)
Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia:
Durante la vigencia se han realizado 501 Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, en las cuales se registraron un total de 4700 atenciones (62% mujeres y 38% hombres). Con la implementación del modelo de atención Virtual se apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar. Con la implementación del modelo de atención Virtual se apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar.

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$2,504	$2,454	98.01	$7,000	$0	0.00	$13,712	$6,663	48.59
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$2,504	$2,454	98.01	$7,000	$0	0.00	$13,712	$6,663	48.59

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	40.00	40.00	36.00	90.00% ✓		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00% ★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00% ★		
2023	90.00	85.00	85.00	100.00% ★	100.00% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros:
Se incorporaron recursos provenientes de un convenio firmado con los fondo de desarrollo local.
Se realizó el estudio de mercado con el fin de realizar la contratación de la cámaras de video vigilancia con los recursos incorporados al presupuesto.
Se viabilizó el proyecto con recursos de regalías por parte de la alta consejería de tecnología de la alcaldía mayor de Bogotá.
Se realizó la publicación de los pre pliegos de la licitación para cámaras LPR y multisensor con analítica, la cual se encuentra en etapa de responder las cerca de 200 preguntas allegadas por los posibles oferentes.
Se terminó la ejecución del contrato de analítica con el consorcio GROW para la implementación de analítica de datos en el C4 para la vigencia 2024.
El día 26 de diciembre por medio de la resolución 0618 de 2023 se realizó la adjudicación del proceso SCJ-SIF-LP-005-2023 (Presentación de oferta) para el suministro de sistema de analíticas de video de la siguiente manera:
Lote 3 - SISTEMA DE ANALITICA DE VIDEO - UNIÓN TEMPORAL FORTALECIMIENTO BOGOTA 2023.

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83

Indicador(es)

(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00% ⊘		
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00% ★		
2022	700.00	20.00	0.00	0.00% ⊘		
2023	500.00	0.00	0.00	0.00% ⊘	100.00% ★	
2024	200.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,000.00	1,500.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

TOTAL PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$745,182	$711,053	95.42	$700,058	$666,758	95.24	$751,452	$0	0.00	$3,154,529	$2,243,774	71.13

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$9,806,152	$9,130,752	93.11	$11,880,029	$0	0.00	$38,282,576	$23,451,865	61.26
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$9,806,152	$9,130,752	93.11	$11,880,029	$0	0.00	$38,282,576	$23,451,865	61.26
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$63,938	$62,953	98.46	$88,222	$0	0.00	$304,562	$209,377	68.75
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$63,938	$62,953	98.46	$88,222	$0	0.00	$304,562	$209,377	68.75

Indicador(es)

(D) 400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	★		
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	★		
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%	✓		
2023	20.00	405.00	554.00	73.10%	✓	73.10%	✓
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.92%	✓

Retrasos y soluciones: En Bogotá los factores de riesgo y las situaciones más relevantes que contribuyen en el aumento de fallecidos en siniestros de tránsito se describen enseguida:
¿Los usuarios viales inciden de forma repetida en el exceso de los límites reglamentarios, situación más preocupante en el caso de motociclistas. Según medición de la Universidad de Jhons Hopkins, en 2022 el 57% de los motociclistas excedían la velocidad.
¿Aumento del uso de motocicleta y viajes en motocicleta desde los municipios de la región. El 58% del total de motocicletas involucradas en siniestros con fatalidades en Bogotá en 2023 se encontraban matriculadas en los municipios vecinos.
¿Mayor número de motociclistas noveles o sin experiencia. Para el año 2022 respecto a 2019, aumentó 45% en el número de conductores de motocicleta noveles involucrados en siniestros con fatalidades
¿Se vienen evidenciando percepciones y comportamientos temerarios, de ausencia de cuidado y empatía que afectan la seguridad vial; entre otros.

Avances y Logros: En Bogotá aumentaron 48 víctimas fatales en siniestros viales en 2023 en comparación con 2019, con un aumento del 9% en las fatalidades. No obstante, en comparación con 2019 se salvaron 22 vidas de peatones con una (reducción de 9%), respecto a las fatalidades de menores de 13 años disminuyeron en 5 víctimas fatales (reducción del 38%), aumentó en 10 las fatalidades de adultos mayores (aumento del 9%), y aumentó en 12 víctimas fatales mujeres (aumento del 10%). Fuente de información preliminar SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito, fecha de consulta de datos el 09-01-2024).
De acuerdo con lo anterior, es de precisar que, aunque el número de víctimas por siniestros viales en la ciudad aumentó, el total de las acciones realizadas en el Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026, impactan positivamente evitando mayores pérdidas humanas. A continuación, se presentan algunas de estas acciones:
Eje 1: Se realizó el lanzamiento del nuevo Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032, el cual fue adoptado mediante el Decreto 494 del 26 de octubre de 2023. Así mismo, se trabajó en la formulación del plan de trabajo para el año 2024. Se realizaron diferentes análisis de siniestralidad vial en torno a las fatalidades de los actores más vulnerables, identificación de puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis de Informes Policiales de Accidentes de Tránsito-IPATs, entre otros, con el fin de generar alertas de riesgo para evitar posibles siniestros en la ciudad de Bogotá.
Eje 2: Se realizó la coordinación y seguimiento de las jornadas de capacitación dirigidas a Transmilenio S.A y a los concesionarios del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP. En la vigencia 2023, se realizaron en promedio 900 sesiones de jornadas de capacitación y 85 jornadas en vía en puntos críticos de la operación del Sistema.
Eje 3: Víctimas: Durante el 2023, fueron atendidas 752 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 211 son conductores, 288 motociclistas, 65 pasajeros, 97 ciclistas y 91 peatones. Se realizaron 752 citas de acogida, 1.144 citas de orientación jurídica, 231 citas de orientación social y 1.012 citas de orientación psicológica, para un total de 3.139 citas. CorreoMauricioIsaza11012024.

(D) 643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	★		
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	★		
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%	✓		
2023	20.00	147.00	184.00	79.89%	✓	79.89%	✓
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.35%	✓

Retrasos y soluciones: R: Entre 2020 y diciembre de 2023, de los usuarios de motocicleta fallecidos, el 24% de los conductores de la moto tenía entre 0 y 2 años de haber expedido la licencia de conducción (nóveles) y un 17% no tenía licencia de conducción. Para 2023 (corte 21 diciembre), el 28% eran conductores nóveles y un 12% no tenía licencia. Si comparamos 2023 respecto a 2019, se presenta un incremento de conductores noveles del 74% y de conductores sin licencia del 53%. Si se comparan 2023 y 2022, el incremento de conductores noveles es del 20% y los conductores sin licencia se presenta una disminución del 34%.
S: Fortalecimiento del Curso Teórico Práctico para Motociclistas, de enero a diciembre de 2023 se desarrollaron 35 cursos, 16 de libre inscripción y 19 en empresas, con la participación de 1.831 motociclistas. A partir de abril de 2023 se creó el Curso Teórico Práctico para Mujeres Motociclistas

Avances y Logros: En cifras preliminares, en comparación con 2019 disminuyó en 0 las fatalidades de jóvenes entre los 14 y 28 años (reducción del 0%). Fuente de información preliminar SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito, fecha de consulta de datos el 09-01-2024).

Eje 1: Se realizó el lanzamiento del nuevo Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-2032, el cual fue adoptado mediante el Decreto 494 del 26 de octubre de 2023. Así mismo, se trabajó en la formulación del plan de trabajo para el año 2024.
Se realizaron y/o apoyaron diferentes mesas de trabajo interinstitucionales para los siguientes temas: (4) Comités relacionados con temas de seguridad vial del Sistema Integrado Transporte Público¿SITP destacando mesa de trabajo para mejorar la interacción entre buses del sistema y motociclistas y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

combatir problemática de personas que se cuelgan en la parte de atrás de los buses generando alto riesgo de siniestralidad, (1) Participación en la 4ta Mesa Movilidad Escolar con la presencia de SDM, Secretaría de Salud y Secretaría de Educación en la que cada entidad y informó las acciones ejecutadas para la movilidad escolar como lo son los Planes de Movilidad Escolar de los colegios o las implementaciones de zonas escolares, entre otras.

Eje 2: Se realizó la coordinación y seguimiento de las jornadas de capacitación dirigidas a Transmilenio S.A y a los concesionarios del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP. En la vigencia 2023, se realizaron en promedio 900 sesiones de jornadas de capacitación y 85 jornadas en vía en puntos críticos de la operación del Sistema.

Eje 3: Víctimas: Durante el 2023, fueron atendidas 752 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 211 son conductores, 288 motociclistas, 65 pasajeros, 97 ciclistas y 91 peatones. Se realizaron 752 citas de acogida, 1.144 citas de orientación jurídica, 231 citas de orientación social y 1.012 citas de orientación psicológica, para un total de 3.139 citas.

Eje 4: Infraestructura Segura: En esta vigencia, se han implementado 4.194 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 7.890 pasos peatonales y se han beneficiado 706 Instituciones Educativas.

Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Seguimiento a las actividades de control impulsadas por Subdirección de Control de Tránsito y Transporte. Entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 se programaron 3.940 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 12.883 comparendos por exceso de velocidad C29.

Adicionalmente, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 634.921 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 600 controles, que han resultado en la imposición de 1.929 comparendos F.

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,780,147	$2,777,729	99.91	$3,661,862	$3,652,930	99.76	$3,792,356	$0	0.00	$14,191,356	$10,189,450	71.80
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$68	$68	100.00	$3,640	$3,630	99.73	$1,561	$1,553	99.47	$2,486	$2,486	100.00	$2,251	$0	0.00	$10,006	$7,737	77.32

Indicador(es)

(S) 627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	
2023	30.00	40.50	40.50	100.00%	100.00%
2024	5.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: El desmonte del Transporte Público Colectivo finalizo a finales de 2021 dando paso a la implementación del 100% del SITP. Sujetos a los procesos de finalización del TPC y SITP Provisional, se chatarrizarón alrededor de 5600 vehículos, los cuales no estaban en condiciones de prestar el servicio de transporte en la ciudad. Durante la implementación del SITP, se implementaron y consolidaron las Unidades Funcionales: 6 Fontibón, 8 Perdomo, 13 Usme y 17 Fontibón, consiguiendo de esta manera mejoras operacionales que permitieron absorber la demanda proveniente del esquema TPC y del SITP provisional. Estudio técnico STPUB-ET-014-2023 ¿medida de restricción vehicular pico y placa al servicio de transporte público especial¿, el análisis de transporte público para brindar cobertura en las zonas rurales de Bogotá D.C, se realizó la expedición de dos Documentos Técnicos de Soporte (DTS): DPM-ET-010-2021: transporte público en localidades con áreas rurales, se analizó las necesidades de transporte público en la localidad de Sumapaz y STPUB-ET-010-2022 Diagnóstico socioeconómico para 8 localidades con zona rural, generando propuestas de esquemas operacionales para estructurar el proyecto de implementación de transporte público de pasajeros en zonas rurales de Bogotá D.C bajo el marco de la Política Pública de Ruralidad y el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial en Zona Rural ¿ Sumapaz. Se implementaron 15,8 km/carril en dos corredores de transporte público y se actualizó el diseño de 55,7 km-carril
Plan Movilidad Accesible (PMA) Mesas de seguimiento a la tutela Resol. 246/15 con la participación de Transmilenio S.A., IDU, DADEP, UMV, FDL, Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital se han realizado 17 mesas de seguimiento. Inicio de la consultoría Actualizar la caracterización de las personas con discapacidad Se realizaron mesas interinstitucionales con el IDU, DADEP, Transmilenio S.A, UMV con el fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos. Mesas en la SDM para coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicicarriles. Se han realizado 20 mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP, conforme a la resolución 269/20. Se han realizado 670 visitas a paraderos priorizados a intervenir, en el segundo semestre de 2023, el contrato de concesión DADEP 162-2020. visitas asociadas a revisar accesibilidad en paraderos AEROPUERTO EL DORADO, TERMINAL DE TRANSPORTES, AV CALI - CL 6C, KR 99 - CL 147, PARADEROS TOTEMS - Se realizó 2 videos: paraderos accesibles, así como la flota vehicular nueva incorporada (Puerta de acceso elevador, sillas PcD. Se realizaron piezas audiovisuales para visibilizar el PMA en la SDM y piezas gráficas.
Resol 313780/2023 lineamientos para adecuar o construir paraderos con condiciones de accesibilidad

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,030,671	$1,026,879	99.63	$2,922,612	$2,728,215	93.35	$2,778,586	$2,776,175	99.91	$3,659,376	$3,650,444	99.76	$3,790,105	$0	0.00	$14,181,350	$10,181,713	71.80

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 401 Número de sillas adicionales																		
375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$33,426	$33,130	99.12	$56,090	$56,046	99.92	$72,932	$0	0.00	$189,793	$115,754	60.99
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$282	$282	100.00	$1,202	$1,202	100.00	$1,634	$1,617	98.98	$2,016	$2,016	100.00	$2,452	$0	0.00	$7,585	$5,117	67.46
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%	
2023	20.00	166,954.00	186,790.00	111.88%	111.88%
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	111.88%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. El logro reportado es superior a la meta PDD programada.

Avances y Logros: El avance de la meta de aumento de sillas se dio de manera gradual, al corte de diciembre 2023 se tienen 476.020 sillas vinculadas para el componente de flota troncal, mientras que para el componente de flota zonal se tienen 545.541 sillas vinculadas, para un total de 1.021.561 sillas. Estas cifras son equivalentes a un aumento de 186.790 sillas ofertadas que corresponden a un 22,38%, con respecto a la línea base para el Plan Distrital de Desarrollo - PDD que es de 834.771 sillas. CorreoMauricioIsaza11012024.

(S) 628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	33.00	33.00	100.00%	100.00%
2024	5.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Se avanza en las acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, emitiendo conceptos oportunos sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran:
Metodologías i) Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Cra 91, ii) Metodología del estudio de tránsito para el Corredor Verde Cra 7, iii) Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte, iv) Metodología Estudio de Tránsito: CAMM, v) Contrato IDU-1601 de 2020, estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72, vi) Metodología Contrato IDU1814-21, vii) Metodología ET en fase de factibilidad L2MB, viii) Metodología ET en fase de factibilidad extensión PLMB.
Estudios de Tránsito: Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Malla vial y andenes Cra 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños Av. Constitución, Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Estudio y Diseños Av. Las Villas, Universidad Santo Tomás Sede Central, Estudio y Diseños CAMM, Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av.Caracas y AK10, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Estudios y Diseños Regiotram de Occidente, Estudio y Diseños Intercambiador vial AvCalle 72 - obras tempranas PLMB, Estudio y Diseños Cable San Cristóbal, Controles de Cambio Av.Guayacanes (fase de construcción), Controles de Cambio Troncal Av. Ciudad de Cali (fase de construcción), Controles de Cambio Aceras y Ciclorrutas (fase de construcción)
Estudios de Tránsito de instrumentos de planeación: PRM El triunfo, Compensar Alquería, Bavaria Fábrica, El Pedregal, Corferías EAAB, Lagos de Torca, Textilia, Bronx Distrito Creativo 1 y 2, CIM Norte, Centro San Bernardo, Fortaleza MDN, Complejo el Campín, PP Calle 72, Metro Calle 26, PP La Felicidad, La Picota, Parque Hacienda Los Molinos, Clínica de Occidente, CITC, PP 3 Quebradas.
Estudio de demanda y atención de usuarios: Centro de diagnóstico Automotor, Colegio Santa Luisa, EDS Terpel San Patricio, centro de traslado y protección, club La Colina, Clínica de la Mujer, Innnova Schools Niza,IED Policarpa Salavarrieta, Planta concreto Cemex
Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II, PIR Bilbao
Otros Centro Especial de Reclusión Puente Aranda, Bronx Distrito Creativo

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$8,998	$8,336	92.64	$16,864	$16,758	99.37	$31,792	$31,513	99.12	$54,074	$54,031	99.92	$70,480	$0	0.00	$182,208	$110,637	60.72
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	★		
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	★		
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%	★		
2023	2.00	80.50	88.25	109.63%	★	109.63%	★
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		106.97%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 88.25 con respecto al 82.50 programado para toda la vigencia del PDD.

BRT (99.68): El sistema mantiene los buenos resultados en el cumplimiento de los despachos programados, donde los despachos ordenados se cumplen en un alto porcentaje respondiendo así a la demanda. Reflejando el buen desempeño del servicio troncal para el cumplimiento de despachos y kilómetros programados y el incremento en la gestión de mantenimiento.

Aumentando la Distancia Promedio de Varados de la flota con la incorporación de 1.441 buses nuevos, por la finalización del otrosí estructural para la fase 3.

Zonal (76.83): El comportamiento de la regularidad de los intervalos de paso del Componente Zonal ha sido variable, encontrando resultados entre 65% y 80%, también es claro que durante el año 2023, los resultados de este índice se han logrado estabilizar obteniendo un valor en promedio del (76,83%), lo anterior, como resultado positivo de las diferentes estrategias implementadas por la Entidad.

Componente Tecnológico: Soportando operación zonal y troncal, 4.236 vehículos con ITS no SIRCI, con botón de pánico instalado y 35.605 cámaras soportando la seguridad en flota e integración con el Centro de Gestión generando datos de calidad que soportan la operación y 1.676 buses con sistema de información a usuarios. Mejoras de sistemas de información documental, espacial, SIAPO, estadístico y en la TransmiApp con más de 210.000 usuarios activos día planeando viajes. Igualmente se mantuvo disponible mayor al 97% en Nube y On Premise, avance de mejoras en el Sistema de Control de Flota - SAE y acciones de monitoreo desde el SGSI.

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$428,554	$424,462	99.05	$328,370	$0	0.00	$983,291	$509,194	51.78
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$342,934	$338,842	98.81	$203,420	$0	0.00	$772,721	$423,574	54.82

Indicador(es)

(S) 403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Cables Centro: Se cuenta con estudios de factibilidad que serán la base para que una próxima administración pueda adelantar la contratación de los estudios, diseños y obras. En las localidades de Santafé y La Candelaria se proyecta la construcción de dos cables. Uno que conectará la zona que se constituirá en el nodo más importante en términos de movilidad de la ciudad, localizado en la Calle 26 entre carreras 13 y 20 (a donde llegará Transmilenio, el Metro, el Regiotram y el cable) con el futuro Parque Pueblo Viejo que se encuentra entre la Media Torta y el Parque La Concordia.

El Cable en Santa Fé de 2,3 km inicia en el sector San Diego, en el proyecto estación Central Metro de Bogotá, sobrevuela la calle 26 pasando frente a la Torre Colpatria, el Parque La Independencia y el barrio La Macarena, donde hace un giro para llegar cerca al edificio de ingreso al cerro de Monserrate a un lote propiedad del Distrito. El cable gira sobrevolando la Universidad de los Andes y la Media Torta y finaliza su recorrido en inmediaciones de la Plaza La Concordia, específicamente en el lote destinado para el futuro parque Pueblo Viejo, que beneficiará a varias de las universidades del sector y da acceso a la puerta al centro histórico de la ciudad.

El Cable en Candelaria conectará los barrios Egipto, Los Laches, El Roció, Las Cruces, entre otros, con la Primera Línea del Metro de Bogotá en la calle segunda por Av. Caracas. Para este cable de 2,9 km la estación de salida se ubica en el barrio San Bernardo, conectando el cable con la estación 11 de la Primera Línea del Metro, aledaño a la calle 2 y continúa su recorrido en dirección oriente, hacia el barrio Las Cruces donde se ubica una estación contigua a la Plaza de Mercado Las Cruces. Posteriormente el sistema sobrevuela hacia el oriente llegando a Los Laches, El Consuelo y el Rocío para

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

finalizar en el barrio Egipto, se estima una inversión de $860.000 millones de pesos.

(C) 637 Porcentaje de cable aéreo construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	20.00	10.00	6.30	63.00%	⚠	63.00%	⚠
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		10.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos debido a que ya se encuentra contratada la construcción del cable y éste se reportará de acuerdo al avance contractual del contrato; obra proyectada para sobrepasar la administración actual.

Avances y Logros: En el mes de diciembre 2023, el proyecto de Cable Aéreo San Cristóbal inició su etapa de construcción, se cuenta con el perfil de línea definido y el componente electromecánico terminado y aprobado, la arquitectura ajustada y armonizada a los diseños electromecánicos, avanzando la terminación de las validaciones y verificaciones geotecnias para las pilonas

Se adelantan actividades preliminares en el patio portal 20 de julio, punto donde será la estación de transferencia con el sistema troncal. Se está realizando la rehabilitación de andenes adyacentes a las estaciones La Victoria y Altamira, en las que se realizan demoliciones, relocalización de redes externas, estructura y la instalación de prefabricados para la recuperación del espacio público.

Tendrá 2,8 km de longitud y contará con tres estaciones, comenzando en el portal de TransMilenio del 20 de Julio; la segunda parada será en el sector de La Victoria, y el recorrido finalizará en el barrio Altamira. A estas tres estaciones sumará un área construida de más de 16.000 m2. Así mismo, el cable generará una revitalización del 17.800 m2 nuevo de espacio público adyacente al nuevo corredor de movilidad sostenible, que permitirá movilizar 4.000 personas/hora/sentido en 144 cabinas.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$85,620	$85,620	100.00	$124,950	$0	0.00	$210,570	$85,620	40.66

Indicador(es)

(K) 742 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo resultado representa un avance del 100% con respecto a lo programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

Garantizar el soporte presupuestal para la ejecución del proyecto en el tiempo, realizando los trámites presupuestales a cargo para la financiación y la solicitud de vigencias futuras para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí.

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$61,091	$61,091	100.00	$88,380	$88,377	100.00	$1,620	$0	0.00	$223,200	$221,345	99.17
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$321	$110	34.14	$708	$708	100.00	$257	$257	100.00	$488	$488	100.00	$0	$0	0.00	$1,774	$1,563	88.09

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$250	$250	100.00	$57,936	$57,936	100.00	$49,907	$49,907	100.00	$78,780	$78,776	100.00	$0	$0	0.00	$186,872	$186,868	100.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	
2022	6.00	16.80	17.00	101.19%	
2023	4.00	49.35	49.35	100.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	75.00	75.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha realizado mantenimiento a 75 km de cicloinfraestructura existente en localidades como: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Puente Aranda, Engativá. Entre las principales actividades adelantadas para dar cumplimiento a la meta están la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito, la elaboración los diseños de señalización de los proyectos priorizados, la asignación a los respectivos contratos de obra, así como el seguimiento a las actividades de implementación ejecutadas por los contratos de obra.

Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes ent: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerias (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). Autopista Sur, Cra 73 desde La Calle 35 B Sur hasta la Calle 40 H Sur, Av. Ciudad de Cali desde AV. 26 hasta ac 80, Cra 73 desde la Calle 38c Sur hasta la Calle 40c Sur, CL 148 DESDE KR 92 HASTA KR 101, AV Carrera 16B entre Carrera 17 y Cl 59A sur, cicloruta del corredor de la Av. Boyacá entre Calle 93 y Calle 15.
Durante lo corrido del año 2023 se ha realizado mantenimiento a 49,35 km de la cicloinfraestructura existente. Estas actividades se han ejecutado en 9 localidades del Distrito capital, correspondiente a Teusaquillo, Suba, Kennedy, Puente Aranda, Tunjuelito, Chapinero, Fontibón, Engativá, Barrios unidos, Antonio nariño, Usaquén entre las cuales se destacan las ciclorrutas de la KR 24 entre Cl 37 hasta la CL 45, Cl 39 entre KR 24 y KR 26A, CL 37 entre KR 24 y KR 26, AV AMÉRICAS CON KR 69B COSTADO SUR y Av. Boyacá entre Calle 170 y Calle 153, Calle 42B Sur entre KR 82N y KR 73, Calle 5A hasta Cl 37 sur entre Carrera 89 y Kr 99F, Av américas desde AK 50 hasta KR 78, CL 148 DESDE KR 92 HASTA KR 101, AV Carrera 16B entre Carrera 17 y Cl 59A sur, cicloruta del corredor de la Av. Boyacá entre Calle 93 y Calle 15, Av Calle 40 sur entre KR 72L y KR 72M, Av. Boyaca con calle 3 Costado sur occidental y sur oriental, Av. Boyacá entre Transversal 72A y 72 Bis (Calle 44C Sur) Costado occidental, parque Canta Rana, CL 40 Sur, KR 103A, Carrera 76, AC 85 ENTRE AUTOPISTA Y KR 11, Av ciudad de Cali entre calle 22 y Av. calle 26, Av ciudad de Cali entre Av. calle 80 y Av. calle 131, Cicloruta Costado Occidental Av. Boyacá entre Calles 43A Sur y 43C Sur y entre Transversales 72D y 72D Bis, AV NQS ENTRE CL 63 Y CL 89 COSTADO ORIENTAL, Cicloruta de AC 80, calle 53b bis y kr 24 entre kr 30 hasta autopista norte, KR 19 ENTRE CL 140 Y CL 160, KR 25 entre CL 52F SUR y CL 56 SUR.
Frente a las actividades, se logró la priorización de intervenciones, la asignación correspondiente, y el seguimiento a la ejecución.

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	
2022	30.00	61.96	23.65	38.17%	
2023	15.00	29.85	33.91	113.60%	106.20%
2024	15.00	10.51	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	75.96	69.51	al Plan de Desarrollo	91.51%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, dado que la meta es sectorial y se reprograma con las magnitudes ejecutadas por la SDM. La meta nueva a ejecutar a diciembre 2023 es de 75,96 km de ciclorruta, y se proyecta al corte de mayo de 2024 alcanzar la conservación de 76,96 km, superándose la meta actual establecida.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 69,51 km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 91,51% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:

IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1300-2020 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO I
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1786-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 1
IDU-1791-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 2
IDU-1782-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 3
IDU-1794-2021 MANT. DE CICLORUTAS GRUPO 4
IDU-1787-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 5
IDU-1792-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 6
IDU-1710-2022 CONSERV. MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL GRUPO 4

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI CONSERVACION SITP GRUPO 1 A mayo de 2024 se proyecta la conservación de 76,96 km de ciclorruta lo que equivale tener un avance acumulado superior al 100% frente a la meta del PDD a cargo del IDU.																		
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$323	$303	93.81	$12,571	$12,571	100.00	$10,926	$10,926	100.00	$9,112	$9,112	100.00	$1,620	$0	0.00	$34,553	$32,913	95.25

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	★		
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	★		
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%	★		
2023	17.00	28.00	28.12	100.43%	★	100.14%	★
2024	3.50	6.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60.00	91.35	85.47	al Plan de Desarrollo		93.56%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se ejecutaron 28.12 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Engativa, Fontibon, Barrios Unidos, Bosa, Kennedy, Usaquen, Suba, Teusaquillo, Ciudad Bolivar, Usme y se resalta la Cicloruta del Humedal Jaboque, Alameda Porvenir, Canal Carmelo, Cicloruta KR 103A, Calle 13 y Juan Amarillo.

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$416,075	$398,553	95.79	$437,934	$420,002	95.91	$336,278	$0	0.00	$1,806,691	$1,398,472	77.41
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$183,178	$170,640	93.16	$274,331	$262,469	95.68	$277,383	$264,764	95.45	$249,445	$237,782	95.32	$230,086	$0	0.00	$1,214,423	$935,654	77.05

Indicador(es)

(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	⊘		
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	⚠		
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%	⚠		
2023	180.00	297.36	314.15	105.65%	★	102.11%	★
2024	150.00	139.71	0.00	0.00%			
TOTAL	938.00	934.74	811.82	al Plan de Desarrollo		86.85%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 811,82 Km Carril de malla vial, los cuales representan un avance del 86,85% frente a la meta programada a cargo del IDU. Las acciones se han realizado a través, de los programas de conservación de la siguiente manera:
Mantenimiento de 422,56 Km Carril de Malla Vial Arterial
Mantenimiento de 236,74 Km Carril de Malla Vial Intermedia
Mantenimiento de 132,18 Km Carril de Malla Vial Rural
Rehabilitación de 1,6 Km Carril de Malla vial Intermedia
Mantenimiento de 18,74 Km Carril de Malla Vial Local

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$45,604	$39,814	87.30	$113,291	$106,994	94.44	$138,691	$133,789	96.47	$188,489	$182,221	96.67	$106,192	$0	0.00	$592,268	$462,818	78.14

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%	
2023	332.05	479.86	466.79	97.28%	99.19%
2024	133.74	102.90	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,726.44	1,610.47	al Plan de Desarrollo	93.28%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se intervinieron 429,48 km-carril de malla vial local e intermedia, 26,56 km- carril de obra de malla vial arterial y 10,75 km- carril de malla vial rural para un total de 466.79 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra en el 2023 de 97.28% y un acumulado de 99,19%. Se taparon un total de 291.885 huecos.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Al corte se atendieron 9 emergencias, así: Levantamiento y limpieza de material tipo escombro y hielo - granizo en la localidad de San Cristobal y Transporte de material como trozos de madera, ramas y material vegetal en la localidad de Chapinero y SantaFe; y habilitación de calzada en la localidad Chapinero, Barrios Unidos, Ciudad Bolivar (2) y Santafé y Adecuación patio alamos por apoyo interintitucional en la localidad de Engativa.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar a 4.836.625 ciudadanos del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

(S) 711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.53	4.72	26.93%	26.93%
2024	0.00	40.91	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	4.72	al Plan de Desarrollo	8.08%

Retrasos y soluciones: RETRASO: De acuerdo con la programación el proyecto cuenta con un retraso debido a que persisten asimetrías de la información, frente a los datos de topografía proveniente de los estudios y diseños de detalle aportados al proceso de aprobación ante el SGR, lo que implicó la necesidad de actualizar el componente de topografía, para posteriormente realizar la adaptación del diseño geométrico, actividades que están siendo desarrolladas en la actualidad, y sin la cual se podrán realizar algunas actividades de obra.

Los retos del proyecto en general se centran en la cantidad de actores intervinientes, la información técnica que requirió ser actualizada y la ubicación del proyecto, con impacto en los tiempos de traslado de material.

Avances y Logros: Para la viegencia 2.023, como logros del proyecto, este ha tenido avances en los tramos de Capitolio y Unión Tunales, áreas en las cuales se ha realizado la recuperación de fallos por pérdida de la capacidad portante de la vía, lo que ha permitido desarrollar actividades asociadas a la cadena de valor del proyecto.

Para Capitolio se han retirado 83 fallos, a partir de: Excavación de 1.493,01 m3, 422,72 m3 de retal de concreto, 279,10 m3 de rajón, 762,87 m3 RAP, 139,14 de B-200.

Por su parte en Unión Tunales se han retirado 46 fallos, a partir de: excavación de 759,35 m3, 313,27 m3 de retal de concreto, 219.64 m3 de rajón y 462,74 m3 de RAP.

En la construcción de vía se ha avanzado de la siguiente manera:

- Unión Tunales: 1.954 metros lineales
- Capitolio: 715 metros lineales.

Para lo anterior se ha hecho nivelación con RAP y material seleccionado de cantera, instalación de base granular tipo B, emulsión asfáltica y extensión y compactación de MBR.

379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$10,100	$9,975	98.76	$25,977	$0	0.00	$55,701	$29,217	52.45
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$10,100	$9,975	98.76	$25,977	$0	0.00	$55,701	$29,217	52.45

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	★		
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	★		
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%	★		
2023	99,800.00	132,474.00	132,474.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	54,750.00	24,568.00	0.00	0.00%			
TOTAL	364,000.00	364,035.00	339,467.00	al Plan de Desarrollo		93.25%	★

Retrasos y soluciones: La meta ha ido avanzando satisfactoriamente, aún cuando en las vigencias 2020 y 2021 por causa del aislamiento generado por la pandemia.

Avances y Logros: El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y diciembre de 2023 equivale a un total de 339.467 estudiantes beneficiados a través de los proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici, Ruta Pila y la estrategia Guardacaminos que pertenece al Programa Niñas y Niños Primero y de la misma forma que los otros tres proyectos, busca mejorar la seguridad vial en los desplazamientos hacia y desde el colegio, generando pasos seguros en las vías de entrada y salida de los colegios.
En lo que respecta a la vigencia 2023, se han beneficiado 132.474 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las localidades donde operan los proyectos Al Colegio en Bici, Ciempiés Caminos Seguros, Ruta Pila y Guardacaminos. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 1.181.405 viajes, beneficiando a 8.876 estudiantes, y con el proyecto "Ciempiés Caminos Seguros" se realizaron 353.795 viajes, beneficiando a través de esta estrategia en total a 24.007; así mismo para para Ruta Pila en 2023 se realizaron 128 visitas a instituciones educativas y 8.139 revisiones a vehículos de transporte especial escolar, logrando beneficiar a 99.591 estudiantes.
A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2023 con corte al mes de diciembre: directamente, con el proyecto Ciempiés Caminos Seguros se beneficiaron 2.400 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales en 6 localidades donde se opera: Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, Mártires y Kennedy. De los 2.400 estudiantes beneficiados, 2.146 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 254 de 13 en adelante. Respecto a las comunidades se cuenta con la participación de 9 de comunidad negra/afro y 24 de comunidades indígenas, entre los Muisca, Quechua, Tikuna y Wayuu y por otro lado, 14 estudiantes con alguna discapacidad. Con la estrategia Guardacaminos, mediante la cual se dio inició a la implementación en 28 instituciones educativas, reportando que 21.607 niñas, niños y adolescentes se han beneficiado de acuerdo con la información suministrada por el colegio en el proceso de diagnóstico y planeación del inicio de la operación en cada institución educativa; para un total de beneficiados de 24.007 estudiantes. Así mismo, con Al Colegio en Bici a la fecha se ha logrado la activación de 124 rutas de confianza y 20 polígonos de BiciParceros, logrando beneficiar a 8.876 estudiantes (Rutas 4.486, polígonos 3.437 y centros de interés 953. De los 8.876 estudiantes beneficiados 5.725 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 3.151 de 13 en adelante. Adicionalmente 3.277 son niñas y 5.599 son niños. Por último, en tipo comunidad a la fecha se han beneficiado 87 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 47 a la comunidad indígena (Achagua 1, Arhuaco 1, Awa 1, Baniva 1, Betoye 1, Chimilas 1, Cocama 1, Cuna 1, Kankuamo 1, Kichwa 1, Muisca 15, Paez 5, Pastos 1, Pijao 5, Wayuu 6, Wiwa 1 y Zenu 4).

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$769,798	$568,905	73.90	$664,766	$0	0.00	$3,792,159	$2,055,207	54.20
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$769,798	$568,905	73.90	$664,766	$0	0.00	$3,792,159	$2,055,207	54.20

Indicador(es)

(S) 407 Kilómetros de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	⊘		
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	✓		
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	⚠		
2023	2.00	77.99	61.18	78.45%	✓	88.49%	✓
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	146.00	146.00	129.19	al Plan de Desarrollo		88.49%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 129,19 km/carril de malla vial, correspondiente al 88,49% de cumplimiento de la meta PDD, con avances en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV CERROS Obras estabilización - AV CIRCUNVALAR IDU-1348-2021

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

TRONCAL AVENIDA 68 ALIMENTADORA LINEA METRO Grupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU-350-2020, IDU-351-2020, IDU-352-2020, IDU-353-2020.
TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020
Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMENEZ IDU-929-2020
AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183 IDU-1777-2021
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 ,2 y 3 IDU-1646-2020, IDU-1647-2020, IDU-1653-2020
Acción popular La Victoria CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR IDU-1723-2021
ZONA ROSA IDU-1811-2021
AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV. BOYACA IDU-1810-2021
Av. Mutis (Calle 63) desde la Tv. 112B Bis A (Cra. 114) IDU-1397-2017

A mayo de 2024 se proyecta tener un avance acumulado superior al 100% de la meta, con la construcción de un total de 189 km de malla vial. Desde el año 2021 se ha ejecutado esta meta física principalmente en los proyectos de Av. Guayacanes, Av. Rincón, Av. Novena, TM 68, TM Cali y TM Caracas sector sur, entre otros.

(S) 677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	⚠		
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	⊘	76.92%	✓
2024	0.00	35.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Borde Occidental Calle 13 - ALO Centro - Calle 80: Se suscribió convenio con la Gobernación y la Nación (ICCU-ANI-IDU). El proyecto tiene una extensión de cerca de 22 km (Calle 13, ALO centro entre calle 13 y calle 80, calle 63 entre la carrera 122 y la vía Cota-Funza, e intercambiador en la Calle 80 a la altura del Río Bogotá), se ha avanzado en la estructuración de fuentes de financiación del proyecto. Actualmente la ANI en el marco de este convenio tiene pendiente decidir la prefactibilidad de una iniciativa privada presentada por ODINSA S.A. que tiene como objeto el Desarrollo del Aeropuerto EL DORADO, el cual incluiría en su factibilidad el desarrollo de la calle 63.

El proyecto de la Avenida Mutis o Calle 63 desde la carrera 122 hasta la vía Funza Cota (DEVISAB), se encuentra en la fase de pre-inversión a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI (prefactibilidad y factibilidad). Se plantean dos tramos, los cuales son resultado de las características físicas y espaciales del área de influencia de la siguiente manera:
Tramo 1: Bogotá, con un perfil normativo A3 con una longitud de 2,02 km.
Tramo 2: Municipio de Funza, malla vial intermunicipal proyectada en POT de Funza con una Longitud de 2,63 km.

Se contempla, además, una glorieta en la intersección de la regional calle 63 con la vía Funza Cota (DEVISAB). Adicionalmente, se tiene proyectada la localización de un peaje, luego del puente sobre el río Bogotá, sentido oriente-occidente.

El proyecto se encuentra ubicado en zona con amenaza por inundación por desbordamiento y por rompimiento de Jarillón del Río Bogotá; cruza la estructura ecológica principal como áreas complementarias para la conservación de parques de borde - parque lineal del río Bogotá y Parque de borde - áreas complementarias para la adaptación al cambio climático.

La fuente de financiación como se tiene contemplado de acuerdo con la información de la ANI es mediante ingresos regulados, que corresponden a tasas aeroportuarias y cobros por uso de aeródromo, derecho de parqueo y uso de bomberos, e ingresos no regulados del aeropuerto, que provienen de la explotación comercial dentro del polígono concesionado. La demás información de CAPEX, OPEX tiene confidencialidad por ser una APP en evaluación.

Este proyecto generará otra entrada y salida de Bogotá hacia las regiones del borde occidental, para descongestionar vías como la Calle 13 y Calle 80; permitirá disminuir los tiempos de viaje y descongestión entre Bogotá y sus municipios aledaños por el costado occidental y asimismo, conectar el oriente con el occidente con una infraestructura que ayude a mejorar la competitividad tanto de la ciudad como de la región.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	★		
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(S) 714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario' FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	★		
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2023	0.00	8.00	8.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto entrara en proceso de liquidación.

(S) 716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	★		
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'																		
(S) 718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'																		
(S) 719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'																		
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$30,861	$15,337	49.70	$102,505	$100,431	97.98	$32,690	$0	0.00	$199,238	$146,705	73.63
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$364	$118	32.27	$207	$207	100.00	$685	$683	99.71	$354	$354	100.00	$0	$0	0.00	$1,610	$1,361	84.55

Indicador(es)

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	15.00	7.42	7.74	104.31%	100.57%
2024	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	56.32	al Plan de Desarrollo	100.57%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 56,32 km de ciclorruta en localidades como: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo.
Entre las principales actividades adelantadas para dar cumplimiento a la meta están la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito, la elaboración los diseños de señalización de los proyectos priorizados, la asignación a los respectivos contratos de obra, así como el seguimiento a las actividades de implementación ejecutadas por los contratos de obra.

Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyacá y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25), para el año 2021
Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Plaza Galerías (CL 53B entre KR 24 Y KR 25), suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B, Ciclorruta Par Vail CL 66 - CL 68 Ciclorruta KR 50 con AC 63, Calle 11 entre Kra 7 para el año 2022.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Durante lo corrido del año 2023, se implementaron 7,74 kilómetros de ciclorrutas nuevas. Éstas fueron implementadas en la Calle 11 Sur entre Carrera 10 y carrera 10 C Este (Bicicarril) - Unidireccional y en la Calle 42B Sur entre KR 82N y KR 73 y Calle 5A hasta Cl 37 sur entre Carrera 89 y Kr 99F, Bicicarril de la CL 83A, Par vial de la KR 43A, KR 19 ENTRE CL 140 Y CL 160.
Con las implementaciones realizadas durante el tercer trimestre del año se alcanzó la meta de la vigencia y del PDD con la cuál aporta esta Secretaría a la meta PDD del sector.

(D) 678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación Línea Base: 36.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%	★		
2023	0.00	4.00	3.00	176.92%	★	103.11%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		91.71%	★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, al ser individual y propender por mantener la distancia social.
Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes. Actualmente la ciudad cuenta con 3 km de ciclovías temporales que hacen parte del proyecto de construcción de la Ciclo Alameda Medio Milenio el cual se encuentra adjudicado a través del contrato IDU-1177-2023 ¿ CONSORCIO ALAMEDA 2023.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$25,610	$25,501	99.57	$7,000	$5,112	73.03	$30,176	$14,654	48.56	$102,152	$100,077	97.97	$32,690	$0	0.00	$197,628	$145,344	73.54

Indicador(es)

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	⊘		
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	⚠		
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	⊘		
2023	29.00	19.51	21.11	108.20%	★	104.16%	★
2024	5.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	224.00	38.50	40.10	al Plan de Desarrollo		104.16%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Actualmente se encuentra contratada la construcción de 141 km de ciclorruta, contemplando dentro de estos, la fase de Estudios y Diseños de 51 km, en proyectos como Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245 y Carrera 7 desde la Calle 200 hasta la Calle 245 (ACCESOS NORTE), Red peatonal Venecia, Avenida Longitudinal de Occidente desde Chusacá hasta la Calle 13, Conexión Ciclorruta Carrera 100, y Vía Cota desde Cerro Conejera hasta limite distrito.

Se encuentra en proceso de contratación de obras los proyectos Av. Centenario (Calle 13), Corredor Verde, y Aceras y ciclorruta Ak 45 entre Av. Américas y calle 53, proyectándose con el desarrollo de estas obras, la construcción de un total de 27 km ciclorruta.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 40,10 km de ciclorruta, distribuidos de la siguiente manera:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. EL RINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJERA IDU-1725-2014
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AVENIDA BOSA - TINTAL - ALSACIA CONSTITUCION GP 4 IDU-1531-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
AVENIDA RINCON X BOYACA IDU-1550-2018
PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
TRONCAL AVENIDA 68 GP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU-350-2020, IDU-351-2020, IDU-353-2020

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019 ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020 ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMENEZ IDU-929-2020 CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017, IDU-1233-2017 URBANIZADORES TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2 IDU-1646-2020, IDU-1647-2020 AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183 IDU-1777-2021 Portal 80 IDU-1619-2019 AV.L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017 ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA IDU-1286-2020 AV. JOSE C. MUTIS TRAMO: CR.114-CR.122 IDU-1397-2017 APP Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245 REDES PEATONALES ZONA ROSA IDU-1521-2017 AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES IDU-1640-2019																		

(S) 679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%			
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%		93.33%	
2024	0.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo		70.00%	

Retrasos y soluciones: Contrato adjudicado, se encuentra en etapa de preliminares a medida que avance la ejecución contractual se reportará el avance del indicador

Avances y Logros: Contrato adjudicado, se encuentra en etapa de preliminares.

(S) 743 Kilómetros de ciclorruta en obra y contratados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%	
2024	0.00	133.57	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	133.57	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

(S) 744 Kilómetros de ciclorruta en estudios y diseños y factibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%	
2024	0.00	51.93	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	51.93	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$141,626	$104,491	73.78	$84,399	$0	0.00	$694,953	$430,388	61.93
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$141,626	$104,491	73.78	$84,399	$0	0.00	$694,953	$430,388	61.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	4.00	17.00	2.00	11.76%	⊘	11.76%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	17.00	17.00	2.00	al Plan de Desarrollo		11.76%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, teniendo en cuenta que se encuentran en ejecución las siguientes intervenciones, y solo hasta la culminación de cada proyecto se reporta su ejecución.

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2019
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022
- CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 (8) IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU 351-2020, IDU 352-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (4) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
- REFORZAMIENTO TRONCAL AV. 68 (3) IDU-349-2020, IDU-353-2020
- Reforzamiento del puente AV MEDELLIN (1) CL80 POR NQS IDU-1199-2023
- CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SAN AGUSTÍN (1) IDU-1167-2023

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han entregado 4 puentes vehiculares (2 construidos y 2 reforzados) en los siguientes puntos de inversión:

Construcción Puente Vehicular TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA)
Construcción Puente Vehicular AV ALSACIA EN AV CONSTITUCION Y CRE 71B
Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 5 (Calle 26)
Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 7 (Floresta)

Además de lo anterior, durante lo corrido del PDD se ha realizado mantenimiento de puentes vehiculares a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo

IDU-1776-2021

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

1. Calle 183 por AutoNorte (costado norte) - Localidad Usaquen
2. Calle 183 por AutoNorte (costado sur) - Localidad Usaquen
3. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Norte)
4. Emergencia Calle 3 Cra 60 - Localidad Puente Aranda
5. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado oriental) - Localidad Fontibón (falta demarcación)
6. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado occidental) - Localidad Fontibón (falta demarcación)
7. Autopista al Llano por río Tunjuelito (costado occidental) - falta demarcación
8. Av. José Celestino Mutis (AC 63) Por Av. Ciudad de Quito - falta demarcación
9. Av. Ciudad de Quito por CLL 66
10. Av Medellín por Av. Boyacá (Costado Sur)
11. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Sur)
12. Av. Caracas por Av. Medellín
13. Carrera 1B por Calle 61

(S) 639 Número de puentes vehiculares reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	3.00	11.00	2.00	18.18%	⊘	18.18%	⊘
2024	3.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	12.00	12.00	2.00	al Plan de Desarrollo		16.67%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, teniendo en cuenta que se encuentran en ejecución las siguientes intervenciones, y solo hasta la culminación de cada proyecto se reporta su ejecución.

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2019
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022
- CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 (8) IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU 351-2020, IDU 352-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (4) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
- REFORZAMIENTO TRONCAL AV. 68 (3) IDU-349-2020, IDU-353-2020
- Reforzamiento del puente AV MEDELLIN (1) CL80 POR NQS IDU-1199-2023
- CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SAN AGUSTÍN (1) IDU-1167-2023

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han entregado 4 puentes vehiculares (2 construidos y 2 reforzados) en los siguientes puntos de inversión:

Construcción Puente Vehicular TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA)
Construcción Puente Vehicular AV ALSACIA EN AV CONSTITUCION Y CRE 71B
Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 5 (Calle 26)
Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 7 (Floresta)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	20.00	6.20	31.00%	⊘	34.29%	⊘
2024	0.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	61.00	7.20	al Plan de Desarrollo		11.80%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, avance de acuerdo con el cronograma.

Avances y Logros: Se avanza con la construcción de la Avenida las torres, en actividades de traslado de redes de las ESP y construcción de la estructura granular de la vía.

Se realizan actividades de cimentación mediante el hincado de pilotes para los puentes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (puentes vehiculares con sus orejas conectantes).

383	Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$45,758	$45,642	99.75	$48,993	$48,481	98.96	$49,002	$0	0.00	$189,426	$139,758	73.78
113	Secretaría Distrital de Movilidad	$3,002	$3,002	100.00	$5,322	$5,308	99.75	$6,730	$6,667	99.07	$7,537	$7,527	99.87	$9,463	$0	0.00	$32,053	$22,504	70.21

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2022	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2023	0.05	0.05	0.05	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	0.25	0.25	0.20	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaón retrasos en el período a reportar.

Avances y Logros: En lo que lleva transcurrido del Plan de Desarrollo y al corte d ela vigencia 2023, se ha logrado un avance acumulado del 80% frente al cumplimiento total de la meta. La Secretaría Distrital de Movilidad ha trabajado en el desarrollo de las estrategias de cultura ciudadana, las cuales se han diseñado en base a dos componentes: el pedagógico y las campañas de la siguiente manera:

Acciones adelantadas:
*Coordinación interinstitucional frente al diseño de una metodología transversal en Cultura Ciudadana
*Construcción de herramientas de evaluación de las acciones adelantadas y que hacen parte de las estrategias de Cultura Ciudadana.
*Implementación de un proceso estratégico frente al diseño, gestión, ejecución y evaluación de las diversas acciones de comunicación, información y cultura para la movilidad, con base tanto en las necesidades de la ciudadanía y partes interesadas como en los lineamientos institucionales y de la administración distrital, con el fin de fortalecer el sistema de información y comunicación de la Entidad.
*Implementación de acciones pedagógicas y de cultura ciudadana para la movilidad en diferentes espacios tanto virtuales como presenciales. En cumplimiento de las estrategias de cultura ciudadana, las acciones adelantadas tuvieron un enfoque pedagógico y participativo cuya finalidad fue la promoción de los diferentes componentes de la Seguridad Vial, el cuidado mutuo entre actores viales, así como no exceder los límites máximos permitidos de velocidad y darle un buen uso a los Carriles Preferenciales. Las actividades incluyeron contenidos innovadores con herramientas lúdicas y artísticas a partir del conocimiento sensible y de lenguajes escénicos apoyando acciones pedagógicas para empresas de transporte, eventos especiales como el homenaje y conmemoración a víctimas por siniestros viales, diseño y estructuración de estrategias acordes a los lineamientos pedagógicos y programas en seguridad vial y cultura para la movilidad.
*Diseño e implementación de campañas: Tú eres el corazón de la nueva movilidad, Un Pedido por la Vida, No Pares la Vida, Échale Ojo a los Carriles Preferenciales, La Bogotá que Estamos Construyendo, Lanzamiento de la serie web Milagros Bogotanos, No más Muertes en la vía y #NiCincoMinuticos.
*Se implementaron 8.770 acciones pedagógicas que impactaron directamente a 528.904 ciudadanos de las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Candelaria, Tunjuelito, Bosa, Engativá, Suba, Teusaquillo, Puente Aranda, Kennedy y Barrios Unidos

En conclusión con el desarrollaron de las estrategias pedagógicas y artísticas se han impactado lugares con alta concentración de siniestros viales, factores de riesgo y usuarios de la vía. Estas estrategias se han complementado con acciones de control e infraestructura, lo que ha permitido realizar intervenciones integrales en cultura para la movilidad.

204	Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$360	$0	0.00	$0	$0	0.00	$360	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.05	0.25	0.15	60.00%	⚠	60.00%	⚠
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.25	0.25	0.15	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El IDU adelanta procesos de capacitación dentro y fuera de la Entidad, dirigidos a servidores, servidoras públicas, integrantes de las empresas contratistas e interventoras que buscan formarse acerca de temas de género y diversidad, identificando acciones que se pueden constituir en violencias basadas en género y proponiendo acciones cotidianas para su posible mitigación. Esta actividad se realiza dentro de IDU y en los diferentes territorios donde se encuentran obras en ejecución.
En el último trimestre de 2023 se radicó y publicó el proceso de concurso de méritos IDU-CMA-ORSC -027 para la contratación de una consultoría que tiene por objeto -Consultoría para el desarrollo del enfoque de género y diferencial en los procesos de formación, planeación participativa y definición de lineamientos técnicos para el proceso de gestión sociocultural para el ciclo de proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el desarrollo urbano de Bogotá-.

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$19	$19	100.00	$130	$129	99.41	$186	$186	100.00	$320	$212	66.21	$0	$0	0.00	$655	$546	83.37

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	★		
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	★		
2022	0.06	0.08	0.08	100.00%	★		
2023	0.06	0.12	0.12	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.04	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.25	0.25	0.25	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Para el cumplimento de la meta, en la vigencia 2.023 se realizaron las siguientes actividades:
22 charlas sobre los valores sociales del respeto y la prudencia, de manera presencial en los frentes de obra ubicados en las diferentes localidades.
Se hicieron 13 rituales de inicio y fin en las localidades de Kennedy, Fontibón, Engativá, Bosa, San Cristóbal, Suba y Puente Aranda. En estos rituales participaron 167 personas entre comunidad y colaboradores de los frentes de obra cuyo objetivo es el reconocimiento a la labor de obra y fortalecimiento de las relaciones con la comunidad a través del respeto, la tolerancia y la empatía.

Con el propósito de promover los valores sociales de la tolerancia, la igualdad, la paciencia y el respeto, se entregaron 14 vallas de cultura de ciudadana en los frentes de obra ubicados en las localidades de Fontibón, Kennedy, Santafé, Barrios Unidos y Chapinero. Se entregó la propuesta final de la estrategia de cultura ciudadana en relación con la conservación vial, con su respectivo diagnóstico y el análisis de las encuestas aplicadas.

Se asistió a 3 mesas Intersectoriales de Cultura Ciudadana. Los principales temas desarrollados fueron presentación del Informe correspondiente al Trazador Presupuestal de Cultura Ciudadana y los proyectos marcados en el TPCC de las diferentes entidades distritales; taller de cocreación, ideación y diseño de metodologías para crear puestas en escena experiencias pedagógicas con enfoque de Cultura Ciudadana como parte de la Transferencia Metodológica de Cultura Ciudadana.

Se realizaron 7 campañas pedagógicas del ¿Buen Ciudadano¿ en las localidades de Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Usaquén, para promover el buen comportamiento en los aspectos de cultura ciudadana como el respeto hacia las señales de tránsito, promover el sentido de pertenencia hacia la ciudad, el respeto hacia el medio ambiente, la tenencia responsable de las mascotas, el cuidado del espacio y los bienes públicos, entre otros.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$10,346	$10,345	99.99	$26,639	$26,630	99.96	$36,501	$36,448	99.85	$38,835	$38,802	99.91	$39,439	$0	0.00	$151,761	$112,224	73.95

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo suma cuyo avance es de 0.30 con respecto a lo programado para la vigencia 2023 y un avance acumulado de 0.93 (93%) con respecto a lo programado para la vigencia del PDD.

En el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada "Equipo T", se promovió la cultura en los usuarios y ciudadanía en general para mejorar la experiencia de viaje. A continuación, se describen los principales logros:

Embellecimiento de la infraestructura en 79 superficies de gran formato intervenidas en muralismo y arte urbano, 19 estaciones intervenidas en urbanismo táctico, 125.000 tarjetas edición especial de "Lecturas en movimiento" y 12 bibloestaciones en portales y estaciones.

Realización de 7.210 intervenciones pedagógicas concientizando sobre la importancia de tener comportamientos adecuados en el Sistema para una sana convivencia.

Implementación de 3 estrategias de gestión social fortaleciendo los canales de comunicación que emplea el equipo.

Intervención de 7 territorios en promoción del buen trato y humanización hacia el personal de TRANSMILENIO S.A. que se relaciona de manera directa con los usuarios.

Sensibilización a 152.167.500 usuarios en conductas de comportamiento a través de 13.526 organizaciones de filas.

Posicionamiento de los canales de atención al usuario en campañas de divulgación masiva a través de medios digitales impactando a 2.367.692 seguidores de redes sociales.

Un nuevo formato de comunicación "Sobre Ruedas", logrando 578.289 reproducciones y 75.011 interacciones (twitter x, IG, fase, tiktok).

92% de satisfacción en la encuesta de comunicación interna que evalúa el nivel de aceptación de los canales, campañas y mensajes.

Articulación de las Políticas Públicas Distritales.

Realización de acciones de Responsabilidad Social de TRANSMILENIO S.A. con enfoque comunicacional y social.

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$216	$203	93.78	$2,341	$2,341	100.00	$1,941	$1,941	100.00	$100	$0	0.00	$4,598	$4,484	97.53

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.10	0.14	0.14	100.00%	100.00%
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.19	al Plan de Desarrollo	76.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el cuarto trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 383 - Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte. Estos, son:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1. Articulación para el diseño de las actividades a desarrollar en el proceso de construcción de identidad y marca del Metro de Bogotá, a través de espacios de participación ciudadana, mesas de trabajo, entre otras. 2. Sesiones de articulación con entidades, buscando impulsar procesos de capacitación y socialización. Estas reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones se realizaron con diferentes entidades distritales y estuvieron encaminadas a la socialización de la Pedagogía en Cultura Ciudadana ¿ Acción Vagón Escuela. 3. Sesiones de articulación, entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales, con el propósito de ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor.																	
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$502	$502	100.00	$704	$0	0.00	$1,813	$1,109	61.15
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$502	$502	100.00	$704	$0	0.00	$1,813	$1,109	61.15

Indicador(es)

(K) 411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta restrasos. Sin embargo la fábrica de software avanza en la implementación de los ajustes al sistema de información y registro de conductores.

Avances y Logros: El instrumento de medición y seguimiento de la experiencia del usuario y prestador del servicio en Transporte Público Individual (TPI) mediante el desarrollo de un modelo de calidad se definio por 4 componentes, presentando los siguientes avances
Componente 1: Encuesta de percepción de conductoras y conductores de taxi
Para la definición y medición se ha referenciado y conceptualizado la experiencia de prestadores del servicio de taxi (conductoras y conductores)
- Valdiación más relevante en su experiencia de viaje y se diseñó el componente de medición encuesta de percepción y se aplica a 505 conductores
- Resultados de la encuesta 2023, presentación prioridades e informe técnico
Componente 2 Calificación del servicio y PQRS mediante plataformas y herramientas tecnológicas
Construcción de propuestas técnicas para la modernización del servicio a partir del uso de herramientas que faciliten la medición de la experiencia de viaje en taxi - código QR
-Elaboración de conceptos para la expedición de actos administrativos que permitan a la administración cambios funcionales sobre la operatividad de la modalidad frente a la incorporación del código QR u otras herramientas tecnológicas
-Acompañamiento a la creación de historias de usuario, para la implementación de ajustes al sistema de información y registro de conductores como insumo para medición y seguimiento de la experiencia de viaje
-Validación de ajuste sobre el Sistema de Información y Registro de Conductores para la implementación de la propuesta de número único y generación de código QR
-Definición de criterios, parámetros y acompañamiento al desarrollo funcional para la captura de calificación y PQRS de los usuarios de la modalidad de Taxi, en la Aplicación de MI MOVILIDAD, como herramienta tecnológica articulada con la estrategia de mejora de la experiencia de viaje
Componente 3 Encuesta de percepción de usuarios de taxi
Para la definición y medición se ha referenciado y conceptualizado en su experiencia de viaje de usuarias y usuarios del taxi. Se han validado los aspectos más relevantes en su experiencia de viaje, se diseñó el componente de medición encuesta de percepción de usuarios de taxi
-Aplicación de la encuesta de percepción de usuarios de taxi para los años 2020 a 2022.
-Se estableció el índice de satisfacción del cliente en la encuesta de la vigencia 2022 y se realiza el seguimiento, socialización y toma de acciones con los resultados obtenidos
Componente 4 índice de gestión de la calidad del servicio
Diseño de batería de indicadores para la medición de las empresas de taxi, plan piloto para validación de indicadores, factores y atributos de calidad del servicio
En conjunto, los 4 componentes consolidan un instrumento de medición de la experiencia de viaje, hacia al cliente interno (prestadores-conductores) y cliente externo (usuarios) del TPI, se orienta a ser referente para la toma de decisiones, que procuren la calidad, inclusión y competitividad del servicio de Taxi

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$255	100.00	$309	$0	0.00	$1,150	$841	73.12
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$255	100.00	$309	$0	0.00	$1,150	$841	73.12

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados																		
386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,980	$3,976	99.91	$2,995	$0	0.00	$14,541	$11,339	77.98
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,980	$3,976	99.91	$2,995	$0	0.00	$14,541	$11,339	77.98

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Para incrementar la ocupación promedio del vehículo de servicio particular, la SDM la implementando de la estrategia consiste en
1. Formulación de política pública para promover la movilidad compartida en vehículo particular (carpooling): i) Resolución 118139 de 2021 estableció canales de interacción con plataformas tecnológicas y Resolución 173157 de 2021 que estableció los requisitos para la integración de plataformas tecnológicas al registro de permisos por alta ocupación vehicular. Estas medidas facilitaron el acceso y uso de los permisos semanales por alta ocupación vehicular para la ciudadanía en general.
2. Promoción del uso del carro compartido dentro de organizaciones: i) En coordinación con la Red Muévete Mejor, se llevó a cabo un piloto de carro compartido con la participación de organizaciones y plataformas tecnológicas. Se realizaron más de 1.300 viajes, logrando ahorrar 2,5 toneladas de CO2, ii) Se ha promovido la movilidad compartida sostenible a través de la participación en eventos dirigidos a empresas, iii) La Red Muévete Mejor ha trabajado en la actualización de guías y materiales de comunicación que promueven la adopción del carro compartido en empresas y organizaciones, iv) Se recibieron satisfactoriamente 5 productos de una consultoría realizada por Sensata en el marco de la Iniciativa TUMI, que identificó barreras y facilitadores para la adopción del carro compartido en Bogotá, v) La Red Muévete Mejor realizó en agosto los Reconocimientos 2023, donde se reconocieron las organizaciones con mejores prácticas de promoción del carro compartido, vi) Se participó en panel sobre Movilidad compartida en el marco de los Reconocimientos de la Red Muévete Mejor, el 25/08/2023. vii) La Red Muévete Mejor realizó el 20 de octubre de 2023 una mesa de trabajo virtual acerca de cómo promover el carro compartido en organizaciones y en esa mesa, lanzó un kit de piezas de comunicación para facilitar en las organizaciones la promoción del carro compartido.
3. Análisis del comportamiento de las medidas implementadas y posibles medidas a futuro: i) Se realizó una encuesta que capturó las preferencias declaradas de más de 33,500 personas en relación al Pico y Placa Solidario y la movilidad compartida. Esto proporciona información para la toma de decisiones y la implementación de políticas efectivas, ii) Realizado análisis de resultados de una consultoría realizada por investigadores de la Universidad de California en Berkeley, para evaluar el impacto de diferentes medidas de gestión en Bogotá, entre las cuales se contempla el carpooling, iii) Se han identificado alternativas de incentivos empleados a nivel internacional para el fomento del carpooling.
4. Uso de modelos de Berkeley para incluir efecto de Pico y Placa Solidario en modelo de transporte de la ciudad.

Indicador(es)

(D) 413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	
2023	5.00	21.22	21.18	100.19%	100.19%
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.14%

Retrasos y soluciones: Durante el año 2020 no fue posible realizar las mediciones en vista de la pandemia COVID19, no obstante, se trabajó en una metodología para el cálculo de este indicador que permitiera capturar los efectos de una demanda cambiante y hacer seguimiento a esta meta con una mayor frecuencia.

Las mediciones se iniciaron para el segundo semestre del año 2021, la toma de datos en campo requirió de un despliegue de personal disponible para abarcar los diferentes puntos representativos para el componente troncal y zonal (un total de 27 estaciones del componte troncal y 83 paraderos del componente zonal).

Durante el año 2022 se da un aumento moderado en el indicador en virtud del aumento de frentes de obra en la ciudad.

Para el año 2023, en el primer trimestre no se realizaron mediciones por falta de personal y en los demás trimestres no se registraron retrasos en la medición del avance de la meta.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 21,18 que representa una disminución del tiempo promedio de 2,39 minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

Las acciones llevadas a cabo para alcanzar la meta fueron, adquisición de nueva flota, implementación de nuevas rutas y optimización de la flota disponible son el insumo primario para la consolidación de una metodología para el seguimiento del indicador de tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El cual se midió, mediante el grupo de aforos de la Subgerencia Técnica y de servicios, realizando las mediciones necesarias para determinar el avance de la meta y como logro dentro del cuatrienio, se obtuvo una disminución de 2,39 minutos en el tiempo de espera para acceder al transporte público.																		
387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,913	$1,313	68.64	$1,863	$1,149	61.69	$1,421	$0	0.00	$9,129	$6,394	70.04
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,224	$2,224	100.00	$1,543	$1,543	100.00	$1,233	$1,233	100.00	$1,728	$1,056	61.09	$1,224	$0	0.00	$7,952	$6,056	76.15

Indicador(es)

(K) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: Avance en la estrategia para mejorar las condiciones de movilidad de Bogotá con la Región
Eje 1 Implementación de los trenes de cercanías (Regiotrams)
Regiotram del norte Finalizaron los estudios de factibilidad técnica, legal financiera y ambiental del tren entre Bogotá y Zipaquirá y que fue llevado ante el Ministerio de Transporte para lograr el aval técnico y con ello garantizar su cofinanciación a través de Ley 310/1996. Los estudios contemplaron la inserción urbana del proyecto en la ciudad, garantizando la integración física con el SITP
- Regiotram de occidente El proyecto se ha estructurado desde 2017 y llevado al CONPES en ese mismo año, se trabajó en garantizar que tuviera una adecuada inserción urbana en la ciudad, buscando una integración gradual, la cual iniciaría por la integración física. Para tal fin se suscribieron convenios que concluyeron con los estudios y diseños de las estaciones elevadas (Cali, Av. 68, Boyacá, NQS) adicionando recursos a través del IDU para la ejecución de esas estaciones, que previamente deben ser llevadas a una etapa de negociación permitiendo que sean incluidas en el contrato de concesión que ya está en ejecución
Eje 2 Plan de Ordenamiento Territorial Coordinación para la revisión general del POT, apoyo en entrega de información a las diferentes instancias Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital y Concejo Distrital - Reglament. de artículos asociados al sistema de movilidad del Decreto 555/2021 - Art.128 - Andenes y 132 Antejardines en etapa de revisión jurídica final, -Art.250 - Estudios de movilidad: reglamentado mediante resol. 132490/2023, Art.487 Plan de Movilidad Segura y Sostenible, con proceso de participación finalizado, publicado en plataforma LegalBog y revisado técnica y jurídicamente (componentes estratégicos, ejecución seguimiento y evaluación, implementación) para firma de decreto
Eje 3 Transporte de carga entre la ciudad y la Región Piloto de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, con la participación de 53 empresas de las cuales 26 han logrado implementar modelos de distribución en la ciudad. Avances en la consolidación de una red férrea como eje estructurante de la movilidad en Btá y la Región y en el componente de logística y carga, se continuó con la estructuración del proyecto de modernización de flota de carga liviana y volquetas
Eje 4 Agencia Regional de Movilidad Desde la SDM, en coordinación con SDP y con la Gobernación de Cundinamarca se elaboraron los DTS para la identificar los hechos metropolitanos de movilidad, que corresponde a las dimensiones de infraestr., transporte público y carga y logística entre Bogotá y la región, en el que identificaron 17 municipios y Bogotá. Estos DTS se adoptan por el consejo regional mediante Acuerdo Regional No. 06/2022. Apoyó desde movilidad al Plan de Gestión Institucional y Estatuto de Presupuesto de la Región Metropolitana y avances en el diagnóstico para la adopción del Plan Regional de Movilidad

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$164	$164	99.83	$680	$80	11.81	$135	$93	69.31	$197	$0	0.00	$1,177	$338	28.71

Indicador(es)

(C) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%		
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%		
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%		
2023	0.80	80.00	80.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo avance acumulado hasta la vigencia 2022 corresponde al 60% y para 2023 es del 80% de lo programado para la vigencia del PDD. Las principales actividades adelantadas fueron:

Realización del trámite de evaluación de la prefactibilidad de las APPs Centro de Intercambio Modal Norte y 80, las cuales fueron declaradas fallida y desistida respectivamente.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Adelantar reuniones interinstitucionales con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, la Terminal de Transporte S.A., la Secretaría Distrital de Planeación, entre otras para articular y armonizar los siguientes temas: La Terminal de Transporte S.A., estructuración de futuros proyectos CIM, en particular Llanos donde hay predios de TMSA. Está pendiente el resultado del estudio de prefactibilidad adelantado por la Terminal de Transporte, el cual se prevé ser finalizado aproximadamente en marzo del 2024 por parte de dicha entidad. La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, por la propuesta de modificación del Plan Parcial Tres Quebradas, que afecta los predios de TMSA. La Secretaría Distrital de Planeación, para armonizar lo adoptado por el POT en esa localización.																		
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$780	$780	100.00	$1,282	$0	0.00	$7,653	$5,098	66.61
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	
2023	0.00	5,380.00	6,698.00	124.50%	103.92%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	33,646.00	34,964.00	al Plan de Desarrollo	103.92%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, la SDM logrado gestionar a 31 de diciembre de 2023, 34.964 cupos de cicloparqueaderos en infraestructura pública, a través de gestiones que se adelantan desde varios frentes, estas incluyen solo la cantidad de cupos permanentes, adicional a ello, se involucran los cupos de entidades distritales y estaciones de intermodaldad, aquellos que se certifican con Sellos de Calidad, y el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas, plazoletas y andenes) y equipamientos distritales. También están incluidos los cicloparqueaderos de zonas de parqueo pago, los cicloparqueaderos instalados por parte del IDU en la actual administración y los instalados bajo la retribución del contrato del Sistema de bicicletas compartidas con Tembici.

(S) 681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	32.00	32.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD la SDM ha impulsado el incremento de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada a través de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos, a 31 de diciembre de 2023 la ciudad cuenta con 17.181 cicloparqueaderos gestionados en infraestructura privada.
A su vez, se han realizado las siguientes acciones que permiten adicionar cupos:
* 55 visitas a empresas privadas, que involucran la revisión del espacio, el mobiliario actual y la asesoría presentada
* 18 sinergias realizadas alrededor del año con el comité Interinstitucional
* 9 establecimientos Plan de reactivación económica - Plan Marshall). Es de precisar que el edificio Citibank se acogió a la estrategia Plan Marshall con 389 cupos, los cuales no se sumaron en el consolidado, para no duplicar número de cicloparqueaderos, debido a que ellos contaban con sello de calidad oro desde el año 2019, y estos cupos ya estaban contabilizados. Adicionalmente se realizó asesoría técnica a nuevos establecimientos (7), los cuales están en proceso de estructuración propuesta.
* 132 cicloparqueaderos certificados asociados a la estrategia de sellos de calidad divididos así: 3 Universidades, 22 Centros comerciales, 45 Empresas privadas, 67 Parqueaderos fuera de vía y 1 Colegio.
* En el mes de noviembre se realizó visita tecnica y gestión con constructuctora INGEURBE para posterior certificación sostenible (cupos temporales)

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$780	$780	100.00	$1,282	$0	0.00	$7,653	$5,098	66.61

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	★		
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	⊘		
2023	2,000.00	2,234.00	1,698.00	76.01%	✓	86.39%	✓
2024	1,800.00	1,063.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5,000.00	5,000.00	3,401.00	al Plan de Desarrollo		68.02%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Gran parte de los cicloparqueaderos están asociados a la construcción de las troncales Av. 68, Cali y Caracas, las cuales se encuentran contratadas y a medida que avance la ejecución de dichos proyectos se reportará su implementación.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se han implementado un total de 3.401 cicloparqueaderos, tanto en vías como en los campamentos de las obras, con lo cual se lleva un avance del 68,02% de la meta.

Parte de los cicloparqueaderos están asociados a la construcción de las troncales que ya se encuentran contratadas y a medida que avance la ejecución de dichos proyectos se reportará su implementación.

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,178	$2,178	99.99	$2,116	$0	0.00	$8,272	$6,156	74.42
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,178	$2,178	99.99	$2,116	$0	0.00	$8,272	$6,156	74.42
Indicador(es)																		

(K) 416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	0.25	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el período.

Avances y Logros: En el Centro de Orientación a Victimas de Siniestros Viales desde el inicio de la operación (diciembre de 2020) a 30 de diciembre de 2023, se han atendido 1534 personas quienes recibieron orientación de acogida, social, jurídica y psicológica. De este número de personas 408 fueron conductores 215 ciclistas, 202 peatones, 172 pasajeros y 537 motociclistas.
La Secretaría Distrital de Movilidad mantuvo la operación del centro sin interrupciones realizando atención de acogida, orientación psicológica, jurídica y social a la ciudadanía que requirió el servicio.
Con el fin de fortalecer la capacidad instalada del equipo, se realizaron capacitaciones de actualización para la atención incluyente de las víctimas de siniestros viales y para la atención en caso de riesgo en el marco de la orientación psicológica.
Como parte de las acciones de mejora del servicio, ORVI hace parte de los servicios ofrecidos a través de la aplicación Mi Movilidad a un clic, que concentra aplicación en la que se encuentra información actualizada de los trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esto es una estrategia que permite dar a conocer los servicios del Centro de Orientación a la ciudadanía.
Desde el inicio del año 2023, el servicio del Centro de Orientación a Victimas de Siniestros Viales es operado directamente por la Secretaría Distrital de Movilidad, con sede propia, estandarizando el proceso en todo lo enmarcado dentro del MIPG de la entidad, fortaleciendo así el proceso y afianzando la calidad en el servicio prestado en ORVI.
A partir de los procesos de formación se han beneficiado grupo de interés vinculados a empresas del sector privado como: centros de conducción, empresas de operación logística, universidades, sector público (Sicte, Terminal de Transporte, Alcaldía Local de Usaquén, JEP, Interrapidísimo, entre otros) afianzados conocimientos en temas asociados a situaciones de las víctimas de siniestros viales.

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$204,540	$200,558	98.05	$198,791	$0	0.00	$807,932	$600,451	74.32
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$204,540	$200,558	98.05	$198,791	$0	0.00	$807,932	$600,451	74.32
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	✓		
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	★		
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%	★		
2023	50.00	50.00	53.90	107.80%	★	99.09%	★
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.27%	✓

Retrasos y soluciones: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo el tiempo promedio de viajes se ha logrado mantener por debajo de los 50 minutos, no obstante, para 2023 el tiempo promedio supera los 50 debido a la apertura de nuevos frentes de obra con PMTs de alto impacto, la apertura de tramo de la Av. Guayacanes, temporadas de lluvia, incremento de buses por el mantenimiento de transmicable, múltiples manifestaciones que afectaron los tiempos de viaje por los corredores carrera 7ma, Calle 26, NQS, cierre de la vía al llano en la Av. Boyacá con el estacionamiento de más de 1500 vehículos de carga. En este sentido, se continuó con el fortalecimiento de medidas con el grupo GUÍA en puntos críticos y la implementación de pilotos en diferentes corredores de la ciudad.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 49,5 minutos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 100.8%. Para 2020 se logró un tiempo en minutos de 43,85 minutos, para 2021 de 45.6 minutos, para 2022 de 54,82, y para lo corrido del 2023 el tiempo promedio de desplazamiento se encuentra en 53,90 minutos. Entre las diversas acciones adelantadas están: 2021: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, se mantuvo vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones principalmente en el corredor de la Autosur, inspecciones de seguridad vial, planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, personal disponible de grupo GUIA fue destinado a la atención de marchas, así como la implementación de pilotos. Entre ellos:Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, mejoramiento en la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía. En 2022 implementación de medidas de alto impacto: contraflujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HM, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, entre otros. Para 2023 se realizaron ajustes a la demanda a través de herramientas como la rotación de números de placas para la Medida de Pico y Placa vehicular particular, Pico y Placa solidario eliminando el permiso de carro compartido, se retomaron gradualmente acciones como Carriles escolares, contraflujos vehiculares, puntos fijos de apoyo a la gestión de tráfico, se dio apertura de un tramo de la Av. Guayacanes, se implementaron planes de manejo de tránsito de alto impacto en Molinos, Av suba x calle 100, Venecia, Caracas x calle 72-obras Metro y Av 68 x calle 26, pruebas piloto en la Av. Américas, Cr7ma, Autonorte, operación de intersecciones semaforizadas, pruebas piloto en la Av. Américas, Cr7ma, Autonorte, Av Ciudad de Cali, Av Calle 26, y jornadas de gestión en vía, Av. Américas con Kra 50 y Av. Suba entre Kra 103F y Av Cali y Av Calle 26, así como la ejecución de proyectos pilotos sobre los corredores principales de la ciudad, lo que contribuyó a mejorar las condiciones de movilidad de la ciudad. A su vez, se fortaleció la presencia de grupo guía en puntos críticos, se culminaron algunos frentes de obra que se estaban ejecutando, pero continúan vigentes muchos otros que afectan los tiempos de viaje. Pese a lo anterior, en diciembre se realizó la ejecución del plan navidad con grupo operativo de gestión en vía (GOGEV) garantizando la movilidad en puntos de alta congestión y se fortaleció la gestión en vía en los planes éxodo retorno de los 3 puentes festivos presentes en el mes de diciembre.

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$93,967	$93,967	100.00	$14,445	$0	0.00	$240,612	$225,819	93.85
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$93,967	$93,967	100.00	$14,445	$0	0.00	$240,612	$225,819	93.85

Indicador(es)

(S) 419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	⚠		
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	⊘		
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%	✓		
2023	89.00	95.03	127.25	133.91%	★	108.95%	★
2024	56.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	360.00	360.00	392.22	al Plan de Desarrollo		108.95%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																		
Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2023 el IDU ha mantenido 392,22 km-carril de malla vial troncal en lo corrido del Plan de Desarrollo, lo que conlleva a un cumplimiento del 108,95% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de: IDU-1383-2017 SITP Y TRONCALES GRUPO 2; IDU-1626-2020 TRONCALES GRUPO 1; IDU-1627-2020 TRONCALES GRUPO 2; IDU-1718-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 1; IDU-1719-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 2; IDU-1721-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 3; IDU-1686-2022 REVITALIZACION EJE AMBENTAL																	
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$109,983	$109,247	99.33	$61,415	$0	0.00	$295,674	$216,188	73.12
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 420 Número de estaciones mejoradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	✓		
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2023	10.00	17.00	17.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%			
TOTAL	43.00	43.00	40.00	al Plan de Desarrollo		93.02%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se ha realizado la ampliación de las siguientes 40 estaciones, con las cuales se alcanza un porcentaje de avance del 93,02% de la meta:

NIZA 127, CALLE 95, RÍONEGRO, CRA 47, AVENIDA 68, SANTA ISABEL COSTADO NORTE Y SUR, CALLE 30 SUR, CALLE 38A SUR, ALQUERÍA, MADELENA, LA SABANA, CDS CARRERA 32, ZONA INDUSTRIAL, CARRERA 43, VENECIA, 21 ANGELES, SUBA AV BOYACÀ, CALLE 116, RESTREPO,CARRERA 90, AVENIDA CALI, BIBLIOTECA TINTAL, CALLE 40 SUR, FUCHA, QUIROGA, CONSUELO, SAN MARTIN, HUMEDAL CORDOBA, TRANSVERSAL 91, ESTACION MINUTO DE DIOS, ESTACION POLO COSTADO ORIENTAL Y OCCIDENTAL, ESTACION GRATAMIRA, ESTACION PUENTE ARANDA, ESTACION AV. EL DORADO, ESTACION GENERAL SANTANDER, ESTACION VIRREY, ESTACION PEPE SIERRA, ESTACION CALLE 127, NARIÑO, CAD.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$109,983	$109,247	99.33	$61,415	$0	0.00	$295,674	$216,188	73.12

Indicador(es)

(K) 629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 100% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de las estaciones a mejorar, el estado físico es el siguiente:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Estaciones puestas en operación (35): Américas: De la Sabana, Carrera 43, Zona Industrial, CDS Carrera 32, Puente Aranda; NQS: Calle 38 Sur, Madelena, Santa Isabel, Alquería, Calle 30 Sur, Av. El Dorado, General Santander, Venecia, CAD; Suba: Calle 116, 21 Ángeles, AV. Boyacá, TV 91, Humedal Córdoba, San Martín, Gratamira; Caracas: Fucha, Quiroga, Consuelo, Nariño, Calle 40 Sur, Restrepo; Calle 80: Av. Ciudad de Cali, Carrera 90, Boyacá, Minuto de Dios, Polo; Autopista Norte: Virrey, Pepe Sierra, Calle 127. Estaciones en construcción (6): Caracas: Olaya, Socorro; NQS: Universidad Nacional, Ricaurte; Suba: Campiña, Puente Largo. Estaciones en estudios y diseños (2): Autopista Norte: Calle 187, Terminal. Independientemente de la etapa en la que se encuentran las estaciones, al final del periodo se espera que queden todas con contrato de construcción. Esto implica que las obras seguirán en el próximo periodo de gobierno.																		
394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$131	$131	99.77	$187	$0	0.00	$696	$508	73.07
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$131	$131	99.77	$187	$0	0.00	$696	$508	73.07

Indicador(es)

(K) 633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: TRANSMILENIO S.A. ha cumplido con sus obligaciones.

El proyecto de la Estación Central del Sistema TransMilenio se afecta con el proceso de formulación ajustada del Plan Parcial de Renovación Urbana el cual debera ser adoptado por la SDP y fue viabilizado en sesión del Comité de Renovación Urbana del 29/09/23.

RenoBo está ejecutando el estudio de prefactibilidad del proyecto, con un estado de avance que impide comprometer recursos. Debido a esto se enfocan en plantear la construcción de la infraestructura de transporte financiada por el desarrollo urbanístico y aportar elementos de juicio para prever inversión pública en la infraestructura de transporte si los tiempos del desarrollo inmobiliario son muy largos.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 100% con respecto a lo programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

La Junta de Infraestructura de la Alcaldía Mayor definió el liderazgo de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá para la ejecución de las metas asociadas al Plan de Renovación Urbana - PPRU Estación Metro Calle 26.

Elaboración del documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema a RenoBo.

Realización de mesas técnicas para revisar las necesidades de TRANSMILENIO S.A. e implantación de la infraestructura transporte.

RenoBo contrató prefactibilidad del proyecto en el marco del Plan de Renovación Urbana - PPRU con la empresa de consultoría IDOM.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Por decisión de la Alcaldía Mayor y teniendo en cuenta el nivel de avance de RenoBo en la estructuración del Plan Parcial de Renovación Urbana - PPRU y los proyectos, los recursos dispuestos para la Estación Central se trasladaron al Proyecto Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí, por lo tanto, se deberá financiar la estación con recursos del desarrollo inmobiliario o disponer recursos en un futuro plan de desarrollo.																		
395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$261,079	$157,541	60.34	$153,076	$0	0.00	$648,338	$374,885	57.82
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$261,079	$157,541	60.34	$153,076	$0	0.00	$648,338	$374,885	57.82

Indicador(es)

(K) 422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 100% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se han desarrollado procesos relacionados con la realización y la adecuación de obras complementarias para fortalecer y mejorar las condiciones en la infraestructura del Sistema, en lo correspondiente al componente BRT. Los principales logros fueron:

Recuperación de 135 estaciones afectadas por el estallido social en el año 2021.

Restauración integral en 25 estaciones del Sistema con la migración a celosía e instalacion de puertas abatibles.

Instalación de señalética nueva y demarcación horizontal en 16 estaciones y 5 portales.

Demarcación peatonal en el 100% de las estaciones y los 9 portales del Sistema.

Cambio a tecnología LED en el 100% de las estaciones.

Instalación de 9.187,73 m lineales de barreras perimetrales encaminadas a la seguridad del usuario y como disuasor de evasión en 25 estaciones.

Cambio de nombre en 12 estaciones y en 1 portal del Sistema.

Reposición de policarbonatos en Portal Suba y lavado de tanques de almacenamiento en portales y estaciones intermedias del Sistema.

Mejoramiento en 132 estaciones (desmonte cielo rasos, organización de cableado, ajuste conexiones RFID, reposición vidrios fachada).

Realización de actividades de aseo intensivo con el propósito de mantener en óptimas condiciones la infraestructura de las estaciones y portales del Sistema, que comprende, sin limitarse a esta, las fachadas, cubiertas, techos, estructura metálica, pisos, vías internas, cerramientos perimetrales, oficinas, cicloparqueaderos, mediante la ejecución de un aseo profundo y especializado.

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$272,296	$259,994	95.48	$79,627	$0	0.00	$850,587	$590,643	69.44
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$203	$0	0.00	$82	$82	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$285	$82	28.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	6.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se han realizado los Estudios y Diseños para los siguientes proyectos de Patios Troncales y Zonales:
1. Patio Av. Americas
2. Patio Portal Sur
3. Patio Portal Tunal
4. Patio La Reforma
5. Patio Zonal Gaco
6. Patio Zonal Alameda del Jardín

Con los cuales se da cumplimiento a la meta

(S) 640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	2.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	6.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se logró la contratación de la construcción de los Patios La Reforma, Gaco, Corredor Verde, Troncal de Américas, Tunal y Sur, con los cuales se tiene un avance del 100% de la meta. Para el cierre del PDD se proyecta tener la contratación del Patio de Avenida Centenario (Calle 13) Grupo 5.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$33,138	$8,126	24.52	$239,285	$239,266	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$272,296	$259,994	95.48	$79,627	$0	0.00	$850,301	$590,560	69.45

Indicador(es)

(K) 630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 100% con respecto a lo programado para la vigencia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se ha logrado el financiamiento, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de los patios troncales y zonales, el estado físico es el siguiente: Patio Reforma: se realizó seguimiento a la construcción del patio con avances en la estabilización de taludes, pavimentos y cárcamos. Previsto para entrega en el primer trimestre del 2024. Patio Alameda: cuenta con estudios y diseños, teniendo pendiente la aprobación de los componentes de estructuras y presupuesto. Patio Zonal El Gaco: el IDU adjudicó al proceso IDU-LP-SGI012-2023 un contrato para la construcción al denominado Consorcio el Gaco CC: Constructora Conconcreto & Autopista Sumapaz S.A.S. y al proceso IDU-CMA-SGI-021-2023 un contrato de interventoría para la obra PATIO EL GACO a la denominada firma CALYMAYOR COLOMBIA S.A.S. Por lo anterior, se prevé la suscripción del acta de inicio de las obras el próximo 05 de febrero del 2024. TRANSMILENIO S.A. otorgó los soportes presupuestales pertinentes. Patio Zonal San José: los predios con falsa tradición han sido subsanados por Registro de Instrumentos Públicos. Por tiempo de gestión y disponibilidad de recursos se deberá dar continuidad al proyecto con adquisición predial, estudio, diseños y construcción en el siguiente plan de desarrollo. Prolongación de la operación de patios temporales SI18 Norte, SI18 Cll 80 y BMO: en proceso de negociación con concesionarios las inversiones en infraestructura que permitan prolongar la operación de los patios temporales, ante la imposibilidad de entregar patios diferentes en este momento. Realización de solicitudes y reuniones de coordinación con IDU para establecer viabilidad de permanencia en predios de la ALO y para la restitución del predio Laguna II, donde se ampliará el patio Sur II.																	
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$2,066,283	$1,933,470	93.57	$2,903,961	$2,660,079	91.60	$4,785,149	$0	0.00	$11,368,176	$5,774,293	50.79
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$47,585	$8,400	17.65	$65,114	$53,824	82.66	$66,217	$63,228	95.49	$129,607	$119,906	92.52	$128,765	$0	0.00	$437,288	$245,359	56.11

Indicador(es)

(S) 424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	★		
2023	10.00	15.70	7.76	49.43%	⚠	60.16%	⚠
2024	6.60	9.67	0.00	0.00%			
TOTAL	29.60	29.60	11.99	al Plan de Desarrollo		40.51%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Se tiene contratado y por ejecutar 25 km troncal en los proyectos de Accesos Norte por la autopista y Av. Centenario (Calle 13) Lote 2, y en los contratos en ejecución de las Troncales Av. 68, Cali y Caracas. Y adicionalmente se espera dejar contratado 7,16 km de troncal en Av. Centenario (Calle 13) Lotes 3 y 4.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han ejecutado 11,99 km de malla vial troncal, que equivalen al 40,51% de la meta programada para el IDU en el PDD.

(S) 682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%	★		
2023	0.00	35.00	23.59	67.40%	⚠	80.30%	✓
2024	0.00	22.09	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	80.00	46.50	al Plan de Desarrollo		58.13%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales

Avances y Logros: Obra que se encuentra en ejecución y comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público.

Para el 2024 se tendrá ejecutado el costado occidental en carriles mixtos, BRT y espacio público desde la primera de mayo hasta autopista sur.
Del pulpo se tendría cimentación del vagón norte, acceso sur occidental y acceso nororiental.
Entrega de 3200 m2 de andenes y 800 ml de ciclorruta, para el tránsito de usuarios y bici usuarios por el costado del Simón Bolívar.
Entrega de la calzada mixta en dos carriles desde la calle 53 a la calle 63.
Puente peatonal Simón Bolívar.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Dos carriles BRT que comprenden desde la calle 53 hasta la calle 64C.
Estaciones de Transmilenio en estructura correspondiente al grupo 6.
El puente vehicular BRT La Floresta tendrá una ejecución del 90%.
Se intervendrá el Box Canal Salitre costado oriental con una ejecución del 48%.
Para cierre de 2024 el Contratista G8 proyecta finalizar todas las actividades de redes incluido el colector del deprimido y Emisario Norte. Para el Deprimido se proyecta un importante avance con la construcción de los ramales Sur, Norte y Oriente, e hito 32 fundida de losa superior en Ramal Central. El Puente con avance en la Estructura de pila y estribos del costado norte e inicio de construcción de la superestructura con Hito 10 de construcción de dovelas. Construcción de la Estación BRT18; 6,5km/carril de calzada mixta, 2,1Km/carril de calzada BRT; 17.000 m2 de espacio público en zonas.

(S) 683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	★		
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%	✓		
2023	0.00	44.14	12.09	27.39%	⊘	67.95%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	67.95	al Plan de Desarrollo		67.95%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales
Avances y Logros: Obra que comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público. Se encuentra en ejecución:

- Puente Peatonal Molinos
- Estación BRT Molinos
- Estación BRT Danubio
- Calzadas Mixtas (Sector 1, 2 y 3)
- Calzadas BRT (Sector 1, 2 y 3)
- BOX CULVERT Hoya del Roma
- Puente Vehicular Chiguaza Occidental
- Muros Urbanos
- Ciclorrutas (Sector 1, 2 y 3)

(S) 684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	★		
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%	✓		
2023	0.00	41.00	26.44	64.49%	⚠	78.05%	✓
2024	0.00	33.67	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	51.77	al Plan de Desarrollo		51.77%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales
Avances y Logros: Obra que comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público. Se encuentra en ejecución:

- Para el grupo 1 (G1) de Av. Ciudad de Cali se tiene planeado:

CARRIL MIXTO ORIENTAL 800 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2
CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 700 M ESPACIO PUBLICO 3300 M2
CARRIL BRT 1700 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2, ZONAS VERDES 8600 M2, CICLORUTA: 300 M
ESTACION TERREROS
ESTACION SAN BERNARDINO
ESTACION CALLE 70 SUR
CICLOESTACIONES

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Para G2: CORREDOR MIXTO (W) ORIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO (8 km) COORREDOR MIXTO (W) OCCIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO (8 km) CORREDOR BRT- (W) AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO (9.35 Km/carril) CICLORUTA (5489 m) ESTACION AV. BOSA (1 Unidad); ESTACION DIAGONAL 49 SUR (1 unidad); ESTACION AV. VILLAVICENCIO (1 unidad) TAQUILLAS (10 unidad) CICLOESTACIONES (3 unidad) INTERSECCIÓN AV. VILLAVICENCIO (1 unidad); INTERSECCIÓN AV. BOSA (1 unidad) PUENTE PEATONAL PORTAL AMERICAS ZONA 1 (1 unidad); PUENTE PEATONAL PORTAL AMERICAS ZONA 2 (1 unidad) - Para el G3: CARRIL MIXTO ORIENTAL 2000 M, ESPACIO PUBLICO ORIENTAL 2300 M2 CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 2200 M, ESPACIO PUBLICO 2343 M2 CARRIL BRT 3740 M, ESPACIO PUBLICO 7428 M2 ESTACION BIBLIOTECA EL TINTAL: ESTACIÓN TOTAL 100%, ESTACIÓN PATIO BONITO: ESTRUCTURA INSTALADA 100% TAQUILLAS BIBLIOTECA EL TINTAL: TAQUILLAS TERMINADAS 100% CICLOESTACIÓN: TERMINADA 100%. -Para el G4: CANAL AMERICAS INTERSECCIÓN AV. MANUEL CEPEDA-GLORIETA ELEVADA PUENTE INTERSECCION RAMALES NORTE - SUR RAMALES ORIENTE - OCCIDENTE INTERSECCION A NIVEL AV. MANUEL CEPEDA VARGAS																		
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$644,723	$394,467	61.18	$855,362	$724,053	84.65	$2,000,066	$1,870,242	93.51	$2,774,354	$2,540,172	91.56	$4,656,383	$0	0.00	$10,930,888	$5,528,934	50.58

Indicador(es)

(K) 631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: TRANSMILENIO S.A. ha cumplido con sus actividades, sin embargo, en la ejecución de algunos tramos se han presentado inconvenientes en los contratos a cargo del IDU como son: falta de personal, baja ejecución de algunos contratistas, demora en aprobación de algunos PMTs y demoras con algunas entregas prediales.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 100% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento de predios, obras y maniobras de redes de servicios públicos, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de estaciones de los corredores, en lo referido al estado de cada proyecto se tiene:

Troncal Avenida 68: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT en nueve grupos.

Troncal Av. Ciudad de Cali: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT en cuatro grupos.

En el caso de las troncales alimentadoras de la primera línea del metro se deberá evaluar la solución a requerimientos adicionales de recursos derivados de los ajustes de obra afectado por el crecimiento ICOCIV.

Extensión Troncal Caracas: se recibió y puso en operación la estación intermedia Molinos. Continúa el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Extensión Troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: se entregaron al IDU los parámetros técnicos operacionales y de infraestructura. Acompañamiento de reuniones con consultores del aeropuerto para el planteamiento de la conexión futura. Calle 13: se hace seguimiento a los trámites con el Ministerio de Transporte asociados a la cofinanciación en temas prediales. Se realizaron trámites de aprobación de vigencias futuras.																		
398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$98,416	$61,531	62.52	$1,030,004	$0	0.00	$1,243,863	$112,139	9.02
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$98,416	$61,531	62.52	$1,030,004	$0	0.00	$1,243,863	$112,139	9.02

Indicador(es)

(K) 632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 100% con respecto a lo programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento de predios y realización de trámites de reprogramación de vigencias futuras. Seguimiento a los avances para la estructuración de las licitaciones de obra y la respuesta de acciones judiciales interpuestas contra el proceso. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

TRANSMILENIO S.A. asistió a los comités de seguimiento y mesas de trabajo convocados por el IDU, acompañando el proceso de elaboración de los diseños del proyecto, brindando los lineamientos y resolviendo las inquietudes asociadas a la infraestructura para la operación del sistema. Así como dar respuesta a las comunicaciones remitidas en relación con el proyecto.

Ajuste del Documento de Parámetros de Infraestructura para el Corredor Verde Carrera Séptima en su versión 3.0.

Las licitaciones No IDU- LP-DG-003-2023, IDU-LP-DG-004-2023 e IDU-LP-DG-005-2023 se encuentran en la fase de selección.

El IDU adjudicó la construcción del tramo 3 de la Calle 99 a la Calle 200.

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$42,439	$41,809	98.52	$71,896	$0	0.00	$153,772	$81,138	52.77
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$42,439	$41,809	98.52	$71,896	$0	0.00	$153,772	$81,138	52.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	★		
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	★		
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%	⚠		
2023	0.04	13.37	15.32	87.27%	✓	87.27%	✓
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		87.21%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo resultado representa un avance del 15.32 con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales actividades adelantadas en la Implementación del Plan Estratégico Anti Evasión en sus cuatro líneas de trabajo fueron:

1. Prevención de Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad: realización de 30.215 acciones de prevención y control de evasión del pago en las que se sensibilizaron aproximadamente 1.258.600 personas, de las cuales entre el 39% y un 48% aproximadamente se devolvió a pagar el pasaje.

2. Monitoreo y Caracterización de la Evasión:

Monitoreo de la evasión para 46 puntos y continúa el fortalecimiento y ampliación de las capacidades del sistema utilizado.

Adquisición de 640 cámaras para el monitoreo permanente del fenómeno de la evasión en el componente troncal.

Implementación del software de inteligencia artificial con el cual se inició el seguimiento en tiempo real a eventos de evasión.

3. Fortalecimiento de la Infraestructura:

Instalación de nuevas puertas en 29 estaciones del Sistema.

Instalación de barreras perimetrales en 70 puntos del componente troncal.

Instalación de un electroimán en las 275 barreras de control de acceso para personas con discapacidad física.

Instalación de Barreras de Control de Acceso tipo piso-techo y pasillo motorizado en 3 portales y 8 estaciones.

Instalación de aditamentos en las Barreras de Control de Acceso - BCAS en aproximadamente 5.816 buses.

Se avanza en el piloto de tarjetas de ingreso tullave para la Fuerza Pública y Operadores de Fase IV para el ingreso al personal uniformado y conductores con el beneficio del pago del pasaje.

4. Fiscalización: aplicación de 522.947 comparendos por evasión del pago e implementación de la estrategia de Reguladores de Evasión como nuevo esquema de disuasión y contención en portales y estaciones críticos, contando con 1.196 contratos.

Bloqueo de 16.881 tarjetas a usuarios por uso indebido en los beneficios otorgados.

50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,441,656	$1,974,392	80.86	$2,109,385	$0	0.00	$6,920,053	$4,038,387	58.36
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,441,656	$1,974,392	80.86	$2,109,385	$0	0.00	$6,920,053	$4,038,387	58.36
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$45,277	8.92	$495,304	$0	0.00	$1,124,402	$165,822	14.75
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$45,277	8.92	$495,304	$0	0.00	$1,124,402	$165,822	14.75

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado																		
401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,902,433	99.86	$1,537,553	$0	0.00	$5,659,351	$3,815,095	67.41
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,902,433	99.86	$1,537,553	$0	0.00	$5,659,351	$3,815,095	67.41

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%	
2023	27.00	96.00	96.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el cuarto trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 400 ¿ Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase2. Estos, son:
1. Se continúa adelantando la Fase 3 la cual es de preparación de los documentos para el proceso licitatorio y la Fase 4 correspondiente a la Estructuración, llevando a cabo el análisis de los siguientes entregables: 20 - Modelo financiero y análisis de escenarios y viabilidad financiera; Diseño e implementación de la estructura de la transacción y viabilidad jurídica; 21 ¿ Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) PMO, Apéndices técnicos y prepliegos proceso PMO, Pliegos contrato PMO; 23 ¿ Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) interventoría; Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) Auscultación; Apéndices técnicos y prepliegos proceso interventoría; Apéndices técnicos y prepliegos proceso Auscultación; 24 ¿ Pliegos contrato principal; 29 ¿ Modelo fiñanero; 30 ¿ Informe de acompañamiento de autorizaciones; 31 ¿ Informe de negociación contratos de empréstito; 32 ¿ Documentos de crédito.
Frente a la Línea 2 del Metro de Bogotá se ha adelantado lo siguiente:
1. Obtención de la Resolución de Inicio de Gestiones de Operación de Crédito Público de parte del Ministerio de Hacienda.
2. Obtención de la Resolución para celebrar un empréstito externo con el Banco Europeo de Inversiones ¿ Bel.
3. No Objeción al documento de precalificación para el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá, por parte de la Banca Multilateral.
4. CONPES 4117 "Política de riesgo contractual del estado para proyectos de infraestructura con participación privada.
5. No objeción a la lista de precalificados.
6. Aprobación de vigencias futuras para el Contrato de Concesión por parte de la Junta Directiva de la EMB.
7. Firma del contrato de crédito entre el BEI y la EMB, así como el convenio marco de crédito entre la CAF y la EMB y, se continúa con el proceso de selección cuya apertura se dio con el documento de precalificación emitido el 15/05/2023 y la posterior audiencia de aclaraciones al documento de precalificación, que se dio el 23/05/2023.
8. Recepción de cuatro solicitudes para ser precalificadas, las cuales resultaron precalificadas y recibieron la no objeción de la Banca Multilateral.
9. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó una línea de crédito por 415 millones de dólares para financiar la Línea 2 del Metro de Bogotá.
10. De cara al financiamiento del proyecto, la EMB con el acompañamiento de la FDN, continúa haciendo las gestiones respectivas para la firma de los Contratos de Crédito con las Bancas Multilaterales, que permitirán la consecución de la financiación del proyecto.

Indicador(es)

(C) 428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1 Línea Base: 19.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	
2023	25.69	49.90	48.42	91.17%	95.14%
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.45%

Retrasos y soluciones: A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durante el cuarto trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 ¿ Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:
1. En el marco de la entrega de predios al concesionario se hace necesario dejar 28 para la vigencia 2024 ya que, por ejemplo, los ubicados en la E16 serán destinados para el desarrollo de la Galería de los Héroes, los de la IE10 se entregarán para la subestación de la Calle 1ra, entre otros.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el cuarto trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 ¿ Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:
1. El % de obra presentado corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión con corte al 15 de diciembre de 2023. El % acumulado ejecutado según PE V11 es 18.25%.
2. Se presentaron informes del PMO correspondientes a los meses de septiembre a noviembre de 2023, aprobando los informes de agosto a octubre de 2023, el restante está en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago. De igual manera, se recibieron por parte del contratista (encargo fiduciario) los tres informes de gestión correspondientes a los meses de septiembre a noviembre de 2023, una vez revisados por la GF los informes fueron aprobados. De los 3 informes programados para el 3er trimestre 2023, se recibieron por parte del contratista 3 informes de gestión.
3. Se recibieron los informes de interventoría septiembre a noviembre de 2023, aprobando los de julio a octubre de 2023. El restante está en proceso de ajuste por parte de la Interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. Se colocaron a disposición del concesionario 460 predios adicionales a los 941 entregados del 2020 al 2022, para un total de 1401 predios, todo esto en cumplimiento de las disposiciones del Apéndice Técnico 12 y su modificatorio No. 7.
5. Con corte a 30 de diciembre se han entregado 13 interferencia durante la vigencia 2023, quedando así trasladadas un total de 93 interferencias en lo que va corrido de este Plan de Desarrollo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
6. Finalmente, en cuanto a la promoción de las actividades de comunicación participación ciudadana y gestión social se adelantaron acciones en el marco del proyecto PLMB T-1, asociadas a la socialización de los avances del proyecto a través de diferentes herramientas de comunicación, así como, rendiciones de cuentas locales, atención a la ciudadanía, Visitas al vagón escuela y, conversatorios.																		
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$28,962	$26,683	92.13	$76,528	$0	0.00	$136,300	$57,470	42.16
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$28,962	$26,683	92.13	$76,528	$0	0.00	$136,300	$57,470	42.16

Indicador(es)

(S) 429 Número de Regiotrams estructurados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: -Regiotram del Norte (RTN): En cumplimiento de lo dispuesto por el PDD, el IDU se hizo partícipe de la factibilidad del proyecto a través de su adhesión al convenio No. CE-048-2019 (Numeración IDU) conjunto entre la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, la Secretaría Distrital de Movilidad, el Prosperity Fund y Findeter suscrito en el año 2019 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DEL TREN ENTRE BOGOTÁ D.C. Y ZIPAQUIRÁ.

La factibilidad del proyecto culminó en el mes de julio bajo el Contrato 016 de 2020 a cargo de Findeter, el resultado de dichos estudios se radicó al Ministerio de Transporte el pasado 8 de agosto de 2023 para dar inicio a las mesas técnicas requeridas para obtener el aval técnico requerido para acceder a la cofinanciación del proyecto, para la cual se contempla que habrá aporte de la Nación, el Distrito y la Gobernación de Cundinamarca.

-Regiotram Sur: Prefactibilidad 100% - Culminada la prefactibilidad del corredor férreo del sur, concluyendo que se deberá desarrollar una tercera línea del metro para Bogotá hasta el municipio de Soacha, con integración con la Primera línea del Metro, Transmilenio y Regiotram de Occidente. El proyecto utiliza parte del corredor férreo del sur.

(S) 641 Número de Regiotrams implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Regiotram de Occidente (RTO): Corresponde a un proyecto férreo que conecta a Bogotá con la sabana de occidente, en etapa de pre-construcción. En su trazado presenta 17 estaciones distribuidas en una longitud aproximada de 40 km, distribuidos en 25 km en los municipios de la Sabana y en 15 km en el Distrito Capital. Se espera que su entrada en operación se de en 2026.

A la fecha la fase previa de la obra se encuentra en el 100%. Los estudios de las estaciones elevadas ya fueron adelantados por el Concesionario del proyecto, lo que llevó a suscribir un nuevo convenio entre IDU y la Empresa Férrea Regional -EFR- cuyo objeto es: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para adelantar las obras requeridas para la integración física entre Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá, para lo cual el IDU realizó el aporte de los recursos correspondientes al costo del cambio de las estaciones por estaciones que se ubiquen sobre el eje de las troncales Transmilenio con el fin de permitir la integración física entre los dos sistemas, reduciendo la caminata de los usuarios. El inicio de las obras depende de la suscripción del otrosí entre EFR y el concesionario y la obtención de la licencia ambiental del proyecto. Con estos avances se da por cumplida la meta.

TOTAL PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$8,762,823	$7,935,990	90.56	$12,247,808	$11,105,144	90.67	$13,989,413	$0	0.00	$45,202,629	$27,490,252	60.82

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$109,426	$108,809	99.44	$108,289	$0	0.00	$439,066	$326,338	74.33
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$109,426	$108,809	99.44	$108,289	$0	0.00	$439,066	$326,338	74.33
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$15,867	$15,735	99.17	$7,335	$0	0.00	$49,066	$41,059	83.68
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$15,867	$15,735	99.17	$7,335	$0	0.00	$49,066	$41,059	83.68

Indicador(es)

(K) 430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Avance de las Acciones en la implementación de la Estrategia GABO cumpliendo con lo programado para la vigencia 2023 y se representa con los resultados, a diciembre de 2023, avanzado en el reconocimiento y empoderamiento a las nuevas ciudadanías para incentivar así la participación social en salud y convertir a los ciudadanos en protagonistas de los cambios que necesita la ciudad para tener una salud integral, a través de acciones: Fortalecimiento de Datos Abiertos SALUDATA, Control Social en Salud, Acciones de participación en las 20 localidades y Construcción de la Cultura del cuidado.

(S) 617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	25.09	100.36%	★	100.10%	★
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	101.30	91.39	al Plan de Desarrollo		90.22%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros:
1. Fortalecimiento del Observatorio SaluData, espacio web de información abierta, acerca de la situación en salud de Bogotá D.C. y sus determinantes, que le permite a la ciudadanía interactuar y conocer de manera sencilla, así como ordenada: información, recursos y servicios, que le proporcionan evidencia para la apropiación de conductas saludables en la comunidad, con resultados totales acumulado al corte de 12.930.485; constituyéndose en una fuente oficial de información abierta, acerca de la situación en salud de Bogotá D.C. y sus determinantes, que le permite a la ciudadanía interactuar y conocer de manera sencilla.
2. Tres Investigaciones culminadas a partir de la información y análisis en salud, ¿Coinfección VIH ¿ viruela Símica¿, ¿Conducta suicida - Análisis predictivo y prospectivo¿ y ¿Pandemia COVID 19 Bogotá y grandes ciudades¿:
3. Fortalecimiento del ejercicio de Control social a la Gestión pública en salud en el Distrito Capital, mediante la actualización conjunta con la ciudadanía de la Estrategia de Control Social, 54 Veedurías ciudadanas en Salud se constituyeron y/o actualizaron, Ciento ochenta y cuatro (184) asistencias técnicas mesas de diálogo con veedurías ciudadanas en salud con 2.622 personas sensibilizadas, generando un impacto positivo en el seguimiento de los proyectos de salud, objetos de control social y la transparencia en el uso de recursos.
4. El empoderamiento de organizaciones autónomas, en el desarrollo de procesos participativos para impulsar la incidencia, exigencia y decisión en el marco de la ley Estatutaria de salud, mediante la ejecución de 55¿Proyectos de Iniciativa Comunitaria.

404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$325	$325	100.00	$67	$0	0.00	$1,116	$1,008	90.36
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$325	$325	100.00	$67	$0	0.00	$1,116	$1,008	90.36

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte presentado, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: En Desarrollo de la estrategia Bogotá 50/50: ruta por la paridad de género en el Gobierno Abierto de Bogotá. La Secretaría Distrital de la Mujer acompaña y promueve la incorporación del principio de paridad en escenarios de participación social y política, abriendo el camino hacia la transformación de estas instancias en sus lógicas de estructura y funcionamiento.

En noviembre el equipo hizo gestión, articulación e incidencia para la promoción de la paridad en 13 localidades.

Las acciones desarrolladas por el equipo estuvieron centradas en:
a) Generar articulación con las referentas de las Casas de Igualdad de Oportunidad para apoyar y desarrollar el proceso de la construcción de las agendas locales de mujeres, y poder generar incidencia con las mismas en diversos sectores.
b) Se da continuidad al trabajo de incidencia a través de los talleres de sensibilización y pedagogía de manera directa en instancias de participación como los son: el Comité Local de Derechos Humanos, el Consejo Local de la Bicicleta, el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia, el Consejo Local de Juventud, el Comité Operativo Local de Juventud, para este mes se suman dos instancias que son: la Unidad de Apoyo Técnico -UAT- y Consejo Local de Protección y Bienestar Animal.
c) Se da continuidad al acompañamiento que se ha venido dando a los encuentros Locales de Instancias y en el mes de noviembre se acompaña el encuentro local de Usaquen, recordar que dicho ejercicio ha sido producto de la articulación que se hizo con la Gerencia de Instancias del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC
d) En el nivel distrital se da continuidad al ejercicio de pedagogía y sensibilización en relación a la Paridad con el Consejo Distrital de Juventud, por otro lado, es válido resaltar que en articulación con la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad se realizó una mesa de trabajo para revisar la propuesta de sensibilizaciones proyectadas para el seguimiento al Pacto por la Paridad en el CTPD. En noviembre se trabajó con un total de 365 personas de las cuales, 264 fueron mujeres, 101 hombres, 247 funcionarios y funcionarias y 118 representantes de la ciudadanía.

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$337	100.00	$565	$0	0.00	$1,913	$1,346	70.33
105 Veeduría Distrital	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$337	100.00	$565	$0	0.00	$1,913	$1,346	70.33

Indicador(es)

(C) 432 Índice de innovación pública de Bogotá Línea Base: 36.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%		
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%		
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%		
2023	2.00	45.02	45.02	100.00%	100.00%	
2024	0.00	45.02	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se realizó el evento de lanzamiento el 1 de marzo y se resolvieron dudas vía correo electrónico y chat. Se elaboró un informe ejecutivo donde se dan a conocer la participación de las entidades del distrito 2023 de la medición del IIP dado que se dio cierre a la medición el pasado 28 de abril, donde se capturó la información de 70 entidades participantes de sector central, sector descentralizado adscritas y vinculadas, y Alcaldías Locales de la ciudad. Se desarrolló un aplicativo para llevar a cabo la visualización de las respuestas en una misma aplicación, la cual permite tener una visión global de las respuestas del IIP de cada entidad. Se realizó el informe ejecutivo de resultados de medición del Índice de Innovación Pública en su edición 2023. Se realizó la puntuación individual por entidad de la cual arroja el ranking general y se obtiene la puntuación general la cual arrojo las cinco mejores entidades del distrito que son las siguientes:
El top 5 de entidades con mayores puntajes son:
1. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá - 80.09 puntos.
2. Secretaría de Educación del Distrito - 73.04 puntos.
3. Secretaría Distrital de Gobierno - 72.02 puntos.
4. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal ¿ IDPAC - 68.04 puntos.
5. Unidad Administrativa Especial de Catastro - 64.81 puntos
Conclusión: Se obtuvo un puntaje de 45.02 puntos porcentuales como puntaje general de ciudad en el resultado de la medición del Índice de Innovación Pública 2023. Esto significa un incremento de 3.74 puntos porcentuales adicionales a la segunda medición del índice (cuyo puntaje fue de 41.28), la cual

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
fue medida en 2021 y que recogió información de las vigencias 2019-2020. Esta medición contó con un mayor número de entidades participantes, pasando de 68 en 2021 a 70 en 2023. El 30 de agosto se realizó el evento virtual de lanzamiento público de los resultados de la medición del IIP 2023. En el evento de lanzamiento asistieron alrededor de 200 personas tanto de las distintas entidades del distrito y como de la ciudadanía. Se contó además con la participación del Dr.Carlos Santiso, experto internacional en innovación pública y gobierno de la OCDE quien participó en el conversatorio alrededor de las miradas nacionales e internacionales sobre las bondades de medir la innovación pública en las ciudades. Alrededor del evento se produjeron tres grandes productos de valor desde el Lab, siendo estos: el Tour Virtual (explicativo del Índice, sus componentes y algunas iniciativas de innovación destacadas) una visualización de datos interactiva, y el informe final de resultados de consulta pública. Todos estos entregables pueden ser consultados en: https://labcapital.veeduriadistrital.gov.co/indice-2023																	
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$522	$522	99.96	$528	$0	0.00	$2,472	$1,944	78.64
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$522	$522	99.96	$528	$0	0.00	$2,472	$1,944	78.64

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, Bogotá cuenta con Chatico, el primer agente virtual de Bogotá que, soportado en inteligencia artificial y procesamiento de lenguaje natural, brinda atención los 7 días de la semana las 24 horas del día, sobre trámites, servicios, turismo (en inglés, portugués y español) y eventos culturales de la ciudad. El número de contacto vía WhatsApp es +57 3160231524 y también se encuentra disponible en el portal bogota.gov.co. Entre 2022 y 2023, Chatico ha recibido más de 1 millón de conversaciones con la ciudadanía.

Se llevaron a cabo 181.443 descargas de la aplicación de Gobierno Abierto en los tres sistemas operativos para teléfonos móviles (Andriod, iOS, Huawei)

Se registraron 144.303 visitas por parte de la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.

La plataforma Bogotá cuidadora https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/ registró un total de 333.853 visitas por parte de la ciudadanía.

A partir de junio de 2023, se logró con éxito la integración, registro y autenticación con el portal www.gov.co de la página de gobierno Abierto, con el fin de cumplir con los requisitos de integración de mecanismos de autenticación establecidos por la Estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de las TIC y la Agencia Nacional Digital. Ahora, los usuarios registrados en https://www.gov.co/ pueden acceder a la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá sin necesidad de realizar un registro adicional o crear un nuevo usuario.

Chatico ganó en 2023 el premio latinoamericano en la categoría Best Digital Transformation Project 2023 durante el evento Conecta Latam, Caribe y Centroamérica en Ciudad de Panamá. Este premio destaca la contribución sobresaliente de Chatico a la transformación digital, reconociendo su impacto significativo en la industria de las telecomunicaciones y su papel como líder en la innovación tecnológica en la región.

Beneficios: Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que los ciudadanos se vinculen a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los ambiciosos objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito

Con Chatico se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$505	99.94	$1,017	$0	0.00	$3,602	$2,511	69.72
105 Veeduría Distrital	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$505	99.94	$1,017	$0	0.00	$3,602	$2,511	69.72

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%		
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%		
2023	0.23	0.84	0.84	100.00%	100.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se definieron 3 módulos dentro de la estrategia ¿Manos Limpias¿: Legalidad, Transparencia y Anticorrupción. La Fase I de la Estrategia, dirigida a entidades distritales, finalizó el 31 de julio. Se adelantaron en total 6 sesiones en 2 grupos, contando con la participación total de 484 servidoras-es públicos y/o colaboradoras-es, 327 mujeres y 208 hombres.
Se realizaron 5 grupos focales con 35 entidades para mejorar el trabajo de protocolos de denuncia y protección al denunciante. La guía de discusión se elaboró y fue piloteada con el equipo de TH de la Veeduría. Se elaboraron conclusiones y recomendaciones preliminares para la implementación y fortalecimiento del manejo de lineamientos anticorrupción al interior de las entidades. Se consolidó el informe de recomendaciones sobre la implementación de los lineamientos anticorrupción, informe que cuenta con un diagnóstico de los canales de denuncia producto de las sesiones de grupo realizadas con las 35 entidades del distrito y con las acciones de mejora establecidas por el equipo de transparencia.
El 25 de abril se llevó a cabo el Conversatorio "Los Valores como eje transversal de la estrategia" sobre la importancia de los Valores en las organizaciones en donde participaron 27 personas. Se dictó un conversatorio el 26 de julio sobre los Programas de Ética y Transparencia empresarial, el mismo conto con la asistencia de 23 personas representantes de 7 empresas mixtas. Se apoyó el proceso de certificación en ISO 37001 y se dictó conversatorio en Derechos Humanos el 28 de agosto a 410 empleados sobre la importancia del compromiso de Colvatel con respeto de los Derechos Humanos.
El 2 de noviembre de 2023, se realizó el Conversatorio Virtual denominado ¿Actualización de las Líneas Directrices de la OCDE para la conducta empresarial responsable¿ contando con la participación de 130 colaboradores. Se diligenciaron las matrices de seguimiento y priorización de cada componente (Gestión Antisoborno, Derechos Humanos, Gobierno Corporativo y Transparencia y Anticorrupción), por cada una de las organizaciones. Los primeros lugares en el Ranking fueron: 1). Transportadora de Gas Internacional -TGI-, 2). Grupo de Energía de Bogotá -GEB-, 3). Transmilenio, S.A., 4). Lotería de Bogotá 5). Metro de Bogotá, 6). Terminal de Transportes, 7). Empresa de Acueducto y Alcantarillado. 8). Canal Capital.

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,674	$3,673	99.99	$3,122	$0	0.00	$13,044	$9,836	75.40
120 Secretaría Distrital de Planeación	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,674	$3,673	99.99	$3,122	$0	0.00	$13,044	$9,836	75.40

Indicador(es)

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: El Modelo Colaborativo de Participación de la SDP, se fundamenta en pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración. Dicho modelo ha permitido transformar la promoción de la participación ciudadana, para entenderla como un proceso, y no como un fin de la Adm.Pública. Así, la SDP bajo el modelo de gestión pública (Gobierno Abierto), ha avanzado en la introducción de herramientas metodológicas y lineamientos para una participación efectiva, a partir de las TIC, la co- construcción de políticas públicas desde procesos de cocreación, cogestión y colaboración.

En el 2020, lideró proceso de participación ciudadana en construcción del PDD 2020-2024, que tuvo la particularidad de haber atravesado la pandemia (covid-19), lo que hizo replantear la estrategia presencial, para utilizar metodologías participativas en su mayoría virtuales. Se adelantó la revisión ordinaria del POT. Participaron 24.419 personas.

En el 2021, se llevó a cabo el proceso participativo en la formulación del POT, basado en una metodología cuyo objetivo era propiciar espacios para el debate y el consenso en la construcción del POT, participaron 21.178 personas y se recibieron 24.325 aportes.

En 2022, se realizaron 985 actividades de participación en temas de interés de la ciudadanía: socialización del Dto.555/2021 y su reglamentación a través de la formulación de Unidades de Planeamiento Local UPL, la construcción de Directrices de las Actuaciones Estratégicas AE, socialización de los Planes Parciales, la formulación de Pol Públicas, entre otras, las cuales se llevaron a cabo en diferentes escenarios institucionales y comunitarios, participaron 20.828 personas.

En 2023, se diseñaron, implementaron, y se hizo seguimiento a 20 estrategias de participación para instrumentos de planeación, formuladas bajo el Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se garantizaron 10 estrategias generales de comunicación para la participación, dirigidas a la promoción de instrumentos derivados del Dto. 555 de 2021, así como a procesos generales de la misionalidad de la entidad. Las actividades más destacadas fueron: Ruta de la Participación 2023, Rendición de Cuentas, LegalBog, Legalización, Planes Parciales, Sistema de Participación Territorial, Presupuestos Participativos, lanzamiento Plan Maestro del Sistema del Cuidado, curso POT y eventos relacionados con la misionalidad de la entidad. En cuanto a las estrategias distritales de diálogo ciudadano, a corte de 31.12.2023, se han implementado 934 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 108 de gestión, para un total de 1.042 actividades. Se han implementado 940 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 108 de gestión. Se han caracterizado 4.333 actores en diferentes espacios, de los cuales se cuenta con registros por sexo (biológico), edad, pertenencia étnica, reconocimiento como campesino y discapacidad.																	
409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$253	$253	100.00	$178	$0	0.00	$1,076	$897	83.42
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$253	$253	100.00	$178	$0	0.00	$1,076	$897	83.42

Indicador(es)

(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		98.33%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.75%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros:

LOGROS:
Se mantuvo la asistencia técnica a las entidades relacionadas con los conceptos de gasto en el componente de presupuestos participativos y equipos de las alcaldías locales con el propósito de brindar orientaciones sobre el proceso de los presupuestos participativos, de acuerdo con lo establecido en la Circular Conjunta No. 07 de 2023, particularmente en las etapas de revisión, emisión de conceptos preliminares y etapa de priorización de propuestas ciudadanas.

Se realizó la actualización permanente para la consulta por parte de entidades y alcaldías locales, del visor que consolida los compromisos de las alcaldías locales y coordinación con los sectores, para el monitoreo a la implementación de la fase 2 de presupuestos participativos. Adicionalmente, se consolidó el visor de propuestas ciudadanas dispuestas en la plataforma para el proceso de priorización, así como el cronograma de apertura de puntos de votación presencial liderado por las alcaldías locales.

Una vez resueltas las solicitudes de ajuste producto de las socializaciones con las entidades relacionadas con los conceptos de gasto del componente de presupuestos participativos y equipos de alcaldías locales, se expidió la Circular para la Ruta Metodológicas de la fase 2 de Presupuestos Participativos (vigencia 2023). De conformidad con el cronograma establecido en la circular, se han elaborado los anexos que definen el procedimiento para el desarrollo de momentos puntuales de la ruta metodológica.

Se elaboró y consolidó la información relacionada con el reporte cualitativo al avance en la implementación de las propuestas de presupuestos participativos 2021-2023 de los 20 Fondos de Desarrollo Local con corte a 30 de septiembre de 2023. La información esta publicada y disponible para su consulta en la página web de la SDP.

Se mantiene actualizada y publicada la información relacionada con el avance en la Implementación de las propuestas de presupuestos participativos con el último corte de información disponible a 30 de septiembre de 2023. La información está disponible en el portal oficial de datos abiertos garantizando las validaciones normativas requeridas para su publicación.

BENEFICIOS:
Se coloca a disposición de los grupos de valor y partes interesadas, instrumentos orientadores y de información de resultados que dinamicen, garanticen la aplicación metodológica y den cuenta del desarrollo del proceso de Presupuestos Participativos en el Distrito con transparencia.

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$417	99.20	$594	$0	0.00	$2,244	$1,627	72.49
105 Veeduría Distrital	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$417	99.20	$594	$0	0.00	$2,244	$1,627	72.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social Línea Base: 3.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%			
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%			
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%			
2023	0.00	3.55	3.30	0.00%		0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: Se aplicaron las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 11, 3% participa frecuentemente en ejercicios de control social y solo el 3,3% se organiza para realizar ejercicios, en conclusión, los resultados arrojaron que solo el 1,1% de la población participa de manera frecuente, es decir entre 2021 y 2023 hubó una reducción del 3,2% de población participante.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 3,30 corresponde a la línea base de la vigencia 2018. En el 2022 no se presentaron avances en la meta.

Se realizaron reuniones internas para definir técnicamente cuál sería la mejor forma de aplicar la encuesta de percepción ciudadana para el año 2023, dado que esta debe medir los indicadores de la Meta 410 del Plan de Desarrollo Distrital y estos tiene como línea base datos de percepción tomados de un estudio realizado por Fundación FORO Nacional por Colombia en el año 2018. Además, se han realizado las gestiones pertinentes para encontrar posibles aliados en la realización de este instrumento.

Se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras con el fin de cotizar la aplicación de dicha encuesta en esta vigencia. Se recibió respuesta por parte de 4 empresas consultoras, se definió que el proceso de contratación corresponde a un Concurso de Méritos Abierto. Se adelantó el proceso contractual adjudicando con la empresa BRANDSTRAT BIC SAS el contrato No. 212 de 2023. En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. Se aplicaron de las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 11, 3% participa frecuentemente en ejercicios de control social y solo el 3,3% se organiza para realizar ejercicios, en conclusión, los resultados arrojaron que solo el 1,1% de la población participa de manera frecuente, es decir entre 2021 y 2023 hubó una reducción del 3,2% de población participante.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

(C) 438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad Línea Base: 83

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%			
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%			
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%			
2023	0.00	83.50	83.00	0.00%		0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. se aplicaron de las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 8,10% es líder o activista, el 56,9% este interesado, pero no participa y el 35% no le interesa participar, en conclusión solo el 65% de la población participa y/o está interesada en ejercicios de la ciudad, esta cifra es repetitiva respecto a la medición del año 2021.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 83% corresponde a la línea base de la vigencia 2018. En el 2022 no se presentaron avances en la meta.

Se realizaron reuniones internas para definir técnicamente cuál sería la mejor forma de aplicar la encuesta de percepción ciudadana para el año 2023, dado que esta debe medir los indicadores de la Meta 410 del Plan de Desarrollo Distrital y estos tiene como línea base datos de percepción tomados de un estudio realizado por Fundación FORO Nacional por Colombia en el año 2018. Además, se han realizado las gestiones pertinentes para encontrar posibles aliados en la realización de este instrumento.

Se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras con el fin de cotizar la aplicación de dicha encuesta en esta vigencia. Se recibió respuesta por parte de 4 empresas consultoras, se definió que el proceso de contratación corresponde a un Concurso de Méritos Abierto. Se adelantó el proceso contractual adjudicando con la empresa BRANDSTRAT BIC SAS el contrato No. 212 de 2023. En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. se aplicaron de las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 8,10% es líder o activista, el 56,9% este interesado, pero no participa y el 35% no le interesa participar, en conclusión solo el 65% de la población participa y/o está interesada en ejercicios de la ciudad, esta cifra es repetitiva respecto a la medición del año 2021.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,765	$1,765	100.00	$1,534	$0	0.00	$7,751	$6,141	79.22
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,765	$1,765	100.00	$1,534	$0	0.00	$7,751	$6,141	79.22

Indicador(es)

(C) 439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: Al cierre de la vigencia 2023 el indicador de tipo creciente de la meta sectorial presenta un avance del 90% en lo corrido del cuatrienio en la implementación de la estrategia de focalización en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social ETIS, correspondiente a la elaboración del informe de implementación del procedimiento al corte de diciembre de 2023 que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización en el marco de la Resolución interna 218 de 2023. Además, la entidad actualizó y oficializó el procedimiento de focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales de la entidad y su documento técnico, el cual también contempla la integración del aplicativo de focalización al Sistema misional SIRBE que se consolidó en el último trimestre de la vigencia 2023. De esta manera, al mejorar y optimizar el procedimiento de focalización de acuerdo con las necesidades de la entidad y las realidades poblacionales y territoriales, se avanza en hacer más eficiente la inversión social del gasto público, garantizando que los recursos se orienten prioritariamente hacia la población más vulnerable de la ciudad, facilitando su acceso a los servicios sociales disponibles. Esto permite aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, en cada mes de cada vigencia se generaron los listados de focalización y priorización para los servicios que usan herramientas de focalización según lo contemplado en el procedimiento y documento técnico de focalización. Para el 2023 los listados se generaron de la siguiente manera: 163.373 personas remitidas en enero, 153.983 personas en febrero, 178.194 personas en marzo, 105.997 personas remitidas en abril, 141.370 personas en mayo, 139.834 personas en junio, 142.671 en julio, 151.456 en agosto, 141.311 en septiembre, 147.187 en octubre, 157.111 en noviembre y 148.880 en diciembre.

Como beneficio, la implementación de una estrategia de focalización de los servicios de la Entidad, ajustada a las realidades poblacionales y territoriales, permitirá mejorar la eficiencia en la inversión social del gasto público, orientando los recursos financieros, humanos y técnicos de la Secretaría hacia la población más vulnerable de la ciudad y facilitando su acceso a los servicios sociales y a los apoyos económicos que le permitirán mejorar sus condiciones de vida. Lo anterior se evidencia en que la nueva estrategia de focalización de la Secretaría a través de la implementación de la Resolución 218 de 2023 han incrementado el número personas focalizadas y priorizadas en los servicios sociales que aplican, en comparación con la anterior Resolución de focalización No. 825 de 2018. Esto muestra que la focalización de la Secretaría se amplió para responder a la crisis económica, social y ambiental causada por la pandemia del COVID 19.

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$28,123	$28,108	99.94	$35,302	$0	0.00	$109,488	$73,258	66.91
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$28,123	$28,108	99.94	$35,302	$0	0.00	$109,488	$73,258	66.91

Indicador(es)

(C) 440 Nivel de avance de la solución tecnológica Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: A la fecha no se evidencian retrasos en el cumplimiento de esta meta, las gestiones adelantadas se encuentran dentro del cronograma del diseño e implementación de la solución tecnológica Tropa Social.

Avances y Logros: La entidad diseñó, estructuró, desarrolló e implementó el aplicativo Tropa Social, el cual apoya la recolección y análisis de los datos de identificación y caracterización de población pobre y vulnerable, generados en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social y de los diferentes sectores del Distrito hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

En lo corrido del cuatrienio el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil; así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo. De acuerdo con el reporte general de casos obtenido de Aranda Query Manager para el periodo de reporte se registró una disponibilidad del 99,6% para el aplicativo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Adicionalmente, de acuerdo con los archivos suministrados por control de cambios, no se evidenció ningún cambio que provocara alguna indisponibilidad en el aplicativo. Los usuarios habilitados pueden acceder usando la ruta http://tropasocial.sdis.gov.co/#/, o descargando la aplicación Tropa Social desde Google Play para dispositivos Android Tropa social. La solución tecnológica comenzó a funcionar en julio de 2021, a través de una aplicación móvil complementada con una aplicación web de acceso exclusivo para los funcionarios de la Entidad, con el objetivo de apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social, en el proceso de ubicar, identificar y caracterizar los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, y dirigirlos hacia los servicios de atención social y apoyos económicos. Con corte a 31 de diciembre de 2023 en el aplicativo Tropa Social se encuentran cargadas 323.663 encuestas de hogares; se generaron 546.192 alertas de los hogares encuestados (hogares de jefatura femenina, paga diarios, pobreza extrema y emergencia social) de las cuales 408.018 habían sido gestionadas por las entidades correspondientes. Como beneficio, la implementación de la solución tecnológica facilita el trabajo del equipo que implementa la Estrategia Territorial Integral Social ETIS y a su vez mejora el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional. Esto le permite a la Entidad contar con información oportuna y pertinente para la toma de decisiones. Así mismo, le permite brindar una mejor orientación y atención a la población vulnerable de la ciudad para la disposición de los servicios y apoyos que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social y las demás entidades distritales, que propician el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad.																	
413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,940	$4,938	99.97	$6,156	$0	0.00	$22,722	$16,318	71.81
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,940	$4,938	99.97	$6,156	$0	0.00	$22,722	$16,318	71.81

Indicador(es)

(S) 441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	★		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.88	al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el período.

Avances y Logros: Con corte al 31/12/2023, se realizaron 1.339 jornadas de divulgación de forma presencial o virtual de acuerdo con las necesidades y regulaciones, 111 jornadas de socialización y 893 de información con las cuales se buscó generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio.
Se implementó la estrategia de formación a través de los cuatro módulos propuestos en el Plan Institucional de Participación, llevando a cabo 273 jornadas de formación en instituciones educativas, al interior de las Juntas de Acción Comunal y en los Centros Locales de Movilidad, con la participación de 20.340 ciudadanos y ciudadanas, abarcando los siguientes temas:
¿ Seguridad vial.
¿ Movilidad incluyente y accesible.
¿ Movilidad multimodal.
¿ Movilidad sostenible.
Durante el período, la entidad participó en 2.372 jornadas de cualificación en los Centros Locales de Movilidad para promover la incidencia de la participación ciudadana en las acciones, proyectos, programas, planes y políticas orientadas a la movilidad segura, accesible, incluyente, sostenible y multimodal en Bogotá.
Con las Jornadas de Divulgación, Socialización e información se buscó generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio; también, brindar herramientas que faciliten el control social desde la ciudadanía y con la publicación de información en carteleras en los Centros Locales de Movilidad, se benefició a la comunidad con la facilitación de la información que produce nuestro sector.

Igualmente, la implementación de la estrategia de formación (Seguridad vial, Movilidad incluyente, Movilidad multimodal y Movilidad sostenible), permitió la vinculación incidente de la ciudadanía para que conozcan de manera fiable los elementos estructurantes, la normatividad y los conceptos técnicos propios de la movilidad en el entorno.

Por medio de las articulaciones interinstitucionales donde se llevan a cabo las reuniones con las instancias de participación, permitió brindar información oportuna para dar elementos y lineamientos para la implementación de ejercicios de participación que inciden en las políticas, programas, proyectos e implementaciones, así como visibilizar problemáticas, construir propuestas, identificar los intereses y hacer control social desde procesos colectivos ciudadanos.

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$459	$405	88.43	$85	$0	0.00	$3,297	$3,136	95.13
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$459	$405	88.43	$85	$0	0.00	$3,297	$3,136	95.13

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.98	0.98	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en el 98% en Estructurar de la unificación del catastro de servicios públicos, mediante la Gestión Interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO).
Dada la finalización de la ejecución del Convenio 924 de 2021, se recibió como producto principal el Catastro Unificado de Redes y Usuarios - CUR de servicios públicos, el cual se encuentra dispuesto de la plataforma de Mapas Bogotá en el módulo de servicios públicos.
Para su implementación, se requirió la firma de acuerdos de confidencialidad con las empresas prestadoras de servicios públicos ENEL y VANTI para intercambiar información de suscriptores, proyectos y daños y se desarrollaron las siguientes actividades:
*Gestión y recepción de información del Catastro de Suscriptores, de las empresas VANTI S.A ESP Colombia y ENEL Colombia, contribuyendo a la construcción de un modelo unificado de servicios públicos y la estandarización del modelo propuesto.
*Desarrollo una plataforma tecnológica que integra información relacionada con redes, infraestructura y usuarios de servicios públicos, esta plataforma incluye la visualización de datos en 2D y 3D sobre un modelo de elevación de la ciudad, además, las funcionalidades de consulta, visualización y generación de reportes de los módulos críticos.
*Se desarrollaron modelos de analítica descriptiva para caracterizar la prestación de los servicios públicos a partir de variables como estrato y localización espacial.
*Implementación de tres mapas para la galería de mapas de servicios públicos domiciliarios, que muestra la ubicación de las cuentas contrato de los operadores de aseo, ENEL, VANTI y EAAB distribuidas por estrato y UPL, visualizando la demanda del servicio.
Impactos y Beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT).
Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos.

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97

Indicador(es)

(S) 443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%	
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	130.00	140.00	140.00	100.00%	100.00%
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	310.00	255.00	al Plan de Desarrollo	82.26%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se desarrollo la ruta de fortalecimiento en el marco del Modelo con los 140 medios de comunicación comunitaria y alternativa programados para la vigencia. Uno de los beneficios más importantes ha sido la recolección y sistematización de información sobre el nivel de madurez organizacional de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad con la aplicación del Índice de Fortalecimiento de Medios Comunitarios y Alternativos [IFMCA] que permitió determinar sus fortalezas y necesidades organizativas, generar planes de acción y desarrollo de las fases de formación, asistencia técnica, acceso a incentivos, entre otras acciones de fortalecimiento.																	
416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$9,526	$9,515	99.88	$10,489	$0	0.00	$41,093	$30,369	73.90
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$9,526	$9,515	99.88	$10,489	$0	0.00	$41,093	$30,369	73.90

Indicador(es)

(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	99.99%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.99%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros:

A 31 de diciembre de 2023, se han realizado las siguientes actividades:
*Formulación, aprobación y publicación del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.
*12 Divulgaciones sobre los canales de denuncia de actos de corrupción en la página web de la entidad.
*5 Monitoreos a la ejecución del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2023.
*Formulación, publicación y ejecución del Plan de Cultura de integridad, valores y conflictos de interés 2023.
*Actualización del procedimiento de conflicto de interés.
* Se actualizó y socializó en la página web de la entidad la carta de trato digno.
*2 socializaciones sobre los lineamientos relacionados con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.
*2 Socialización de avances de la implementación y adopción de medidas de prevención y mitigación SARLAFT.
*2 Campañas de apropiación de la política de administración de riesgos de corrupción.
* Se realizó socialización de la metodología y el cronograma para la implementación del mapa de procesos versión 2.
* Se crearon las plantillas que permitirán estandarizar los documentos como procedimientos, guías, instructivos, manuales, de acuerdo a la versión 2 del mapa de procesos.
* Se implementó la campaña de apropiación de la actualización del mapa de procesos versión 2 "ahora somos 21"
* Aprobación del documento de líneas de defensa para la construcción del mapa de aseguramiento.
* Se diseñó la estrategia de cultura organizacional orientada a la innovación en la entidad.
* Se realizó la publicación de los perfiles de los 18 líderes operativos en los diferentes canales internos, como parte de la campaña de apropiación de MIPG.
*Se realizó aprobación de la modificación del acto administrativo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la sesión del 30 de noviembre.
* Se realizó despliegue de campaña de apropiación del código de integridad.
* Se realizó seguimiento al reporte de declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de los servidores.
* Se realizaron 10 mesas de trabajo con los responsables de las políticas de gestión de MIPG, en aras de revisar y definir acciones de mejora en el marco de los resultados FURAG, para ser incluidas en el Plan de Acción MIPG 2024.

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$652	$652	100.00	$279	$0	0.00	$2,280	$2,001	87.76
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$652	$652	100.00	$279	$0	0.00	$2,280	$2,001	87.76

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se han adelantado los siguientes logros:

1. Se avanzó en el fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de los medios de comunicación comunitarios y alternativos, que contribuyen a la visibilización de los impactos de la SDHT en los territorios, fortaleciendo otros grupos de interés.
2. En la cuarta estrategia Institucional de Rendición de Cuentas con inclusión del enfoque sectorial, se realizó:
i) Dos audiencias públicas de rendición de cuentas: La primera audiencia de rendición de cuentas con la participación de 5 entidades del sector, desarrollada en la localidad de San Cristóbal y la segunda audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque territorial de la Secretaría Distrital del Hábitat dirigida a la localidad de Usme
ii) Tres (3) diálogos ciudadanos, uno con medios de comunicación comunitarios y su audiencia, sobre temas de acceso a la vivienda; otro diálogo con enfoque poblacional dirigido a la población víctima del conflicto armado, población con discapacidad y personas mayores y el último relacionado con el documento titulado ¿Memoria, Mujer y Hábitat¿ que contó con la participación de diversas mujeres que han sido beneficiarias de las actuaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat.
iii) Aprobación de la conformación del nodo sectorial de hábitat de rendición de cuentas que hará parte del Sistema Nacional, en el marco del comité sectorial de MIPG.
iV) Rendición de cuentas interna con la participación de 850 funcionarios y colaboradores de la entidad que participaron del evento de cierre de gestión de la SDHT.
3. En el seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudanía, la entidad reporta un avance del 100% de cumplimiento en sus actividades.
4. Se tiene un cumplimiento al 100% del Plan de Gestión de Integridad que incluye 918 personas sensibilizadas; 35 personas capacitadas en relación con la implementación de medidas de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y 215 colaboradores capacitados en el curso de conflicto de intereses, para un total de 250 colaboradores capacitados.
5. Se socializó, al nivel directivo de la entidad, el cuarto seguimiento trimestral al botón de transparencia en cumplimiento a Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC y compromiso establecido en la línea F49 PAAC.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:
La SDHT fortalece el cumplimiento de las políticas de Transparencia e Integridad y avanza en la transformación de los planes anticorrupción de los programas de Transparencia y Ética Pública.
Se ha beneficiado 916 personas a través de acciones de sensibilización en temas relacionados con los valores y la política de integridad.

CUMPLIMIENTO META ODS:
La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información y especialmente a la participación de la ciudadanía.

418	Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$711	$711	100.00	$682	$0	0.00	$3,704	$2,955	79.78
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$711	$711	100.00	$682	$0	0.00	$3,704	$2,955	79.78

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Al 31 de diciembre de 2023, se han realizado las siguientes actividades:* Envío promedio, de 408 solicitudes de encuestas a los ciudadanos que realizaron peticiones durante los meses de diciembre de 2022 y noviembre de 2023; de las cuales se recibió un promedio de 91 respuesta de los ciudadanos, esto de conformidad con la muestra definida para cada mes de evaluación de la calidad de las respuestas.
Resulta importante mencionar que el resultado promedio del periodo enero a noviembre de 2023 frente al criterio de satisfacción de los ciudadanos respecto a la respuesta recibida es del orden de 3 sobre 5, lo que indica que en la SDSCJ se debe continuar revisando y/o mejorando aquellos factores que

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
indican los ciudadanos respecto a las respuestas recibidas, como por ejemplo el lenguaje utilizado, los tiempos de respuesta, así como la utilidad de la información que se incluya en las mismas. * Atención a un total de cuarenta y seis (46) ciudadanos sordos, por el canal virtual vía TEAMS. De igual manera se realizó el acompañamiento en el evento Rendición de Cuentas le cumplimos a Bogotá. * Continuar con la gestión ante la Secretaria General que permita verificar la posibilidad de llevar a cabo el convenio con dicha entidad para la implementción del SAT en la SDSCJ; esto sumado a las demás actividades realizadas para el diagnóstico del Sistema de Turnos Institucional.																	
419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$2,900	$2,900	100.00	$2,852	$0	0.00	$10,831	$7,954	73.44
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$2,900	$2,900	100.00	$2,852	$0	0.00	$10,831	$7,954	73.44

Indicador(es)

(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades:
* Formulación y publicación de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2023.
*Se realizaron 2 ejercicios virtuales de participación ciudadana para la formulación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y del Plan de Acción Institucional, con la publicación de un reto virtual en la página Web de la entidad a través del cual se recogieron las necesidades y aportes de 32 personas pertenecientes a los diferentes grupos de valor.
*Se realizó la capacitación de los estándares de publicación en el menú PARTICIPA y en el botón Transparencia a través de la plataforma teams, con la participación de 13 colaboradores de la Entidad.
* Se realizó actualización del Plan de Participación Ciudadana, de conformidad con la normatividad vigente y la adopción de la política pública de participación incidente.
*Se realizó actualización de la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés para el año 2023 y publicación en el página web de la entidad.
*Se realizó ejercicio de reconocimiento a las 830 redes de cuidado en el marco del tercer Congreso Distrital de Redes Ciudadanas, celebrado el 5 de diciembre.
*Se realizó publicación de consulta ciudadana en la página web de la entidad, en el marco de la construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública de la vigencia 2024, con la participación de 18 personas.

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$324	$324	100.00	$435	$0	0.00	$1,534	$1,095	71.35
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$324	$324	100.00	$435	$0	0.00	$1,534	$1,095	71.35

Indicador(es)

(S) 449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	95.00	al Plan de Desarrollo	95.00%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Para el producto de ¿serie de cartografía interactiva acompañada de textos descriptivos sobre la participación en Bogotá¿, se realizaron mapas sobre la intervención del IDPAC en territorio, los cuales contaban con información de organizaciones sociales, medios comunitarios, organizaciones de propiedad horizontal y juntas de acción comunal. Así mismo se elaboraron mapas que dan cuenta de las obras con saldo pedagógico y pactos en el periodo del cuatrienio. Estos mapas se compilan en un StoryMap, herramienta del Software ArcGIS que permite generar mapas interactivos mediante los cuales la ciudadanía puede contar con una experiencia única de acercamiento a la información

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$519	92.62	$850	$0	0.00	$2,909	$1,962	67.45
105 Veeduría Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$519	92.62	$850	$0	0.00	$2,909	$1,962	67.45

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%		
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%		
2023	0.25	0.85	0.85	100.00%	100.00%	
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Los Tableros del 1 al 6 ya fueron entregados a Veeduria para revisión y aprobación al ambiente de producción y se encuentran construidos al 100% a 30 de marzo del 2023.

Tablero 1 de Alertas en Contratación. Tablero 2 indicadores de vigilancia preventiva. Tablero 3: Contratos de obra en Bogotá. Tablero 4: Convenios interadministrativos en Bogotá. Tablero 5: Contratos por modalidad de selección y tipología de contrato. Tablero 6: Contratos que permitan mostrar indicadores.

Se desarrolló la función de generación de alertas preventivas enfocada en transparencia en contratación y contratos por modalidad competitiva. Gracias a esta nueva función se generó el primer boletín de alertas preventivas del Sistema presentando los resultados del umbral de alertas.

Se construyó el manual de usuario V8, el cual contiene las nuevas implementaciones y características del sistema, así como la guía paso a paso para su manejo y las nuevas funciones como la generación de alertas. Adicionalmente se realizaron los informes de pruebas en sus versiones 1 a 9 en donde se encuentran las pruebas realizadas a los tableros con el fin de verificar su correcto funcionamiento y la calidad de los datos presentados.

Se construyó el informe de rendición de cuentas contractual para entidades distritales en febrero y para alcaldías locales en marzo de 2023 e informe de seguimiento a contratos de parques de la localidad de San Cristóbal en el cual se evidenció la contratación de obras relacionada a los parques de la localidad en los periodos de 2018 a 2023. Se apoyó en la construcción del informe de rendición de cuentas contractual enfocado en la localidad de Fontibón con los datos de los nuevos tableros construidos y enfocado en cantidad de contratos, valor de contratos, modalidades de contratación y tipologías de contratación en SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Se actualizó el tablero de control ciudadano con base en las mesas de trabajo adelantadas con Secretaria General.

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$1,266	100.00	$1,377	$0	0.00	$9,173	$7,767	84.68
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$1,266	100.00	$1,377	$0	0.00	$9,173	$7,767	84.68

Indicador(es)

(S) 451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%		
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%		
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%		
2023	25,502.00	13,778.00	13,803.00	100.18%	100.03%	
2024	25,785.00	6,127.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100,000.00	100,000.00	93,898.00	al Plan de Desarrollo	93.90%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: La Escuela de la Participación formó 13.803 ciudadanos en 297 procesos de formación, de los cuales el 16% han sido modalidad presencial, el 82% en modalidad virtual y el 2% en modalidad virtual asistida. Se han realizado 36 ciclos de formación, destacando los de Fortalecimiento de Organizaciones , Empoderamiento y Participación de las mujeres o Derechos Humanos y Democracia. Del total de ciudadanos formados, el 60% son mujeres, el 38% hombres, el 1% intersexual y otro 1% no respondió. El 51% del total de ciudadanos formados están en el rango etario entre 18 y 27, otro 18% entre 28 y 45 años. Así mismo la Escuela de Formación del IDPAC desarrolló el 25 de noviembre el III Congreso del Desaprendizaje: Menos machismo, Menos Violencias.generando espacios de discusión, análisis, diálogo, reflexión y transformación en torno a la complicidad del machismo, estereotipos en el cuidado y la violencia de género en la política y el deporte, a través de una ruta de desaprendizaje con 13 actividades de activación sensorial para identificar conductas machistas como los suelos pegajosos, los techos de cristal; el evento se desarrolló en el Parque El Tunal y contó con la participación de 892 personas de las cuales 578 se identificaron con el género femenino, 308 con el género masculino, 1 persona trans, 1 persona indicó otro y, 4 no desearon responder; 45 niños y niñas (menores de 14 años), 171 jóvenes (entre los 14 y los 27 años) 560 adultos (entre los 28 y los 59 años) y 116 adultos mayores (60 años en adelante).

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,451	$3,335	96.63	$1,772	$1,726	97.40	$1,973	$0	0.00	$10,229	$7,989	78.11
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$254	$180	70.93	$2,017	$2,005	99.37	$2,793	$2,714	97.16	$1,169	$1,168	99.98	$1,481	$0	0.00	$7,714	$6,067	78.65

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$102	$101	99.21	$659	$642	97.41	$658	$621	94.40	$604	$558	92.40	$492	$0	0.00	$2,515	$1,922	76.43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: "La implementación del Laboratorio de Innovación ha propiciado un entorno donde la participación ciudadana, la innovación social y el respeto a los derechos humanos convergen para generar un impacto positivo y duradero en las comunidades locales. Estos esfuerzos han fortalecido la gobernabilidad, acelerado procesos y promovido una cultura de innovación y participación en el ámbito local. La labor de GOLAB continuó generando un impacto significativo fortaleciendo tres principios fundamentales para mejorar la gobernabilidad en las dependencias de la entidad y Alcaldías Locales:
1. Incluir: establece como punto central la demanda social existente por parte de las comunidades afectadas, a partir de lo cual busca fomentar su participación en todo el proceso; 2. Conectar: promueve la participación de distintos actores interdisciplinarios para conectar los problemas con los conocimientos necesarios que posibiliten el desarrollo de soluciones; 3. Articular: fomenta el uso de tecnologías y otras metodologías colaborativas que faciliten democratizar el proceso de innovación.
En el marco de la implementación del Laboratorio de Innovación social se destaca: Iniciativas de Formación en TIC y Participación Ciudadana: 259 PERSONAS MAYORES capacitadas en la gestión pública por medio de las TIC en las Localidades de Bosa y Rafael Uribe Uribe. GUARDIANES COMUNITARIOS: resignificación de +400 recicladores de oficio y 5 localidades visitadas. RED INNOVA LOCAL: 20 alcaldías que avanzaron en la constitución de la su unidad de innovación y +40 referentes locales que difundieron la cultura innovadora al interior de las alcaldías locales. LOCALIDAD DIGITAL: 555 jóvenes aprendieron sobre metodologías de innovación, 20 localidades recorridas y +1000 personas impactadas con la Hackatón Distrital. LABINCLUYÉNDONOS: +500 personas realizaron experiencias ciudadanas para la socialización de la Política Pública de Bogotá. ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA: GOLAB ocupó el 3° lugar en la incorporación de nuevas estrategias para la solución de problemas ciudadanos. "

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$9,736	$9,432	96.88	$7,470	$0	0.00	$39,274	$30,669	78.09
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$9,736	$9,432	96.88	$7,470	$0	0.00	$39,274	$30,669	78.09
Indicador(es)																		
(K) 452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se adelantó la segunda edición de la convocatoria de incentivos para organizaciones sociales, con la línea de innovación social, se presentaron 19 inscripciones de las cuales hubo 6 organizaciones ganadoras que recibieron un kit tecnológico por valor de hasta cinco millones de pesos. Así mismo, se desarrolló el "Democracy Fest", en el cual los Clubes de la Democracia de los colegios oficiales y privados se reunieron para crear el Club Distrital de Jóvenes; se contó con la participación de 47 colegios, con un total de 470 estudiantes. Adicionalmente, se han entregado 400 Cajas de Herramientas de Particilab en colegios públicos y privados del distrito, fundaciones sociales, estudiantes, medios de comunicación, Alcaldías Locales y entidades del Distrito; la Caja de Herramientas ha permitido crear 280 Clubes de la Democracia en los colegios y se adelantaron acciones de innovación del conocimiento y prototipado con la participación de diferentes actores sociales

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%		
2022	162.00	162.00	162.00	100.00%		
2023	183.00	301.00	301.00	100.00%	100.00%	
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%		
TOTAL	600.00	718.00	651.00	al Plan de Desarrollo	90.67%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: En la ruta de fortalecimiento se implementaron las 6 fases del Modelo a Organizaciones Sociales a 301 organizaciones. En el marco del impacto territorial de la implementación de la estrategia, las organizaciones fortalecidas se distribuyen entre las localidades del distrito así: Kennedy: 39; Bosa: 37; Suba: 32; Usme: 24; San Cristóbal: 18; Engativá: 16; Teusaquillo: 16; Ciudad Bolívar: 15; Rafael Uribe Uribe: 14; Santa Fé: 12; Fontibón: 12; La Candelaria : 11; Puente Aranda: 10; Usaquén: 10; Los Mártires: 10; Antonio Nariño: 8; Chapinero: 6; Tunjuelito: 6; Sumapaz: 3; Barrios Unidos: 2. Así mismo, y teniendo en cuenta el tipo de organización fortalecida por la entidad, la distribución es así: Jóvenes: 90; Mujer y género: 51; Etnicas: 41; Discapacidad: 25; Víctimas: 22; Panas y Parces 2022: 21; Niñez: 10; Ambientalista: 9; Persona Mayor: 8; Movilidad Sostenible: 6; Animalista: 6; Habitabilidad en calle: 5; Migrantes: 4; Reincorporados: 3. Adicionalmente, resalta "La Gala de Reconocimiento a la Participación en Bogotá 2023", que se realizó en el Teatro Municipal Jorge Eliecer Gaitán el 30 de noviembre y en donde se dieron cita más de 1.500 personas para exaltar a las organizaciones sociales, alcaldías, sector privado, entidades distritales, funcionarios y contratistas del sector que durante el cuatrienio se pusieron la camiseta por la participación.

(S) 455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%		
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%		
2023	150.00	150.00	150.00	100.00%	100.00%	
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%		
TOTAL	550.00	550.00	508.00	al Plan de Desarrollo	92.36%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se realizaron 34 Caracterizaciones (23%), 24 Planes de Fortalecimiento (16%), 29 procesos de Formación (19%), 57 son Asistencias Técnicas (38%) y 6 Evaluaciones al Ciclo de Fortalecimiento (4%). La implementación de estas fases del modelo de fortalecimiento, han permitido que las instancias de participación accedan a distintas herramientas e instrumentos para identificar su estado y capacidad de sostenibilidad e incrementar sus capacidades organizativas, con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la transformación de su territorio, de una realidad o circunstancia o para incidir en la toma de decisiones públicas.

(S) 456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%		
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%		
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%		
2023	224.00	254.00	258.00	101.57%	100.49%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%		
TOTAL	884.00	914.00	814.00	al Plan de Desarrollo	89.06%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se entregaron incentivos a 258 organizaciones comunales instalando puntos de conexión a internet "Puntos Ágora", Juntas de colores y Obras con Saldo Pedagógico. Igualmente, se brindó asistencia técnica y vinculó a las organizaciones a procesos de formación en capacidades, funciones, procesos y procedimientos ajustados a la Ley 2166 de 2021. Así mismo, se realizaron 253 caracterizaciones, se formularon 244 planes de fortalecimiento, 244 asistencias técnicas, 233 procesos de formación y 218 evaluaciones al ciclo de fortalecimiento

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 457 Número de copropiedades acompañadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	★		
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	★		
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	★		
2023	1,776.00	1,300.00	1,300.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	823.00	1,436.00	0.00	0.00%			
TOTAL	7,000.00	7,000.00	5,564.00	al Plan de Desarrollo		79.49%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se realizó acompañamiento técnico a 1.300 organizaciones de propiedad horizontal, principalmente en las temáticas de las generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Así mismo, se ha desarrollado la Secretaria Técnica a los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal y al Consejo Distrital. Adicionalmente, se fortaleció y facilitó el acceso de la ciudadanía a través de la implementación de las jornadas denominadas miércoles jurídico, en las cuales se resolvieron las problemáticas más habituales presentadas dentro de la propiedad horizontal.

425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,827	$1,827	100.00	$1,293	$0	0.00	$7,336	$5,968	81.36
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,827	$1,827	100.00	$1,293	$0	0.00	$7,336	$5,968	81.36

Indicador(es)

(C) 458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	✓		
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	★		
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%	★		
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: "En la implementación de una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO, se destaca:

1. Consultas ciudadanas: Instrumento de participación directa e incidente frente a decisiones o actuaciones sometidas a consideración de la ciudadanía por parte de la administración distrital.
Para 2022 se sometieron a votación 2 consultas ciudadanas:
i) Elige un parque para reparar y hacer mantenimiento en la Localidad de Teusaquillo
ii) Plan Institucional de Participación Ciudadana SDIS ¿ 2023

2. Causas ciudadanas: Instrumento de participación directa e incidente usado por la ciudadanía para promover acciones de interés colectivo y posicionar temas de beneficio común en las agendas de competencia del Distrito.

En 2022 se priorizaron las 5 causas más votadas por la ciudadanía que fueron implementadas por la administración distrital en la vigencia 2023:
i) Capacitación en derechos y deberes en la vía para cuidar la vida
ii) Video para sensibilizar sobre discriminación, violencia y acoso escolar a los adolescentes LGBTIQ+
iii) Preicfes gratuito para jóvenes en Bogotá
iv) Bachillerato para adultos mayores
v) Suba de antaño se toma Bogotá

3. Presupuestos participativos: Proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden anualmente sobre la ejecución del 50% de la inversión de su localidad.
De esta manera, se implementó esta estrategia en las 20 alcaldías locales, aumentando la participación ciudadana, pues se pasó de 30 mil votantes el primer año a más de 318.000 mil votantes en el 2023, así:
2020: 30.114
2021: 70.779
2022: 237.396
2023: +318.000"

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,176	$1,176	100.00	$667	$0	0.00	$4,632	$3,810	82.27
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,176	$1,176	100.00	$667	$0	0.00	$4,632	$3,810	82.27

Indicador(es)

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	★		
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	★		
2023	1,200.00	1,200.00	2,689.00	224.08%	★	138.75%	★
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,800.00	4,843.00	5,332.00	al Plan de Desarrollo		110.10%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el tercer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia a la Escuela Política se han vinculado 2689 mujeres en los diferentes ciclos de formación para el fortalecimiento de sus liderazgos, se han realizado: 12 ciclos formativos, 3 espacios de diálogo de encuentro con mujeres: 1 foro que conmemora los derechos políticos de las mujeres y 2 tertulias. 1 Acompañamiento de fortalecimiento al consejo consultivo de mujeres.

1- Ciclo virtual "Oratoria y negociación para la incidencia política"
2- Ciclo Liderazgo de las mujeres en instancias de participación.
3 - Ciclo de Fortalecimiento político y construcción de agendas para las mujeres usuarias de la CIOM Mártires se vincularon 28 mujeres, se desarrollaron 4 sesiones en el trimestre.
4- Ciclo ¿Formación para la Democracia¿.
5- Ciclo ¿Construcción/actualización de agendas de incidencia de las mujeres por localidad¿.
6- ciclo de paz ¿Juntas incidimos y construimos la paz territorial¿.
7- Ciclo ¿Diseño de campañas políticas para mujeres¿ Registraduría - SDM.
8- Ciclo Tejiendo, liderazgos conscientes entre las mujeres.
9- Ciclo ¿Ma Changaina ri Palengue¿ Mujeres Palenqueras.
10- Ciclo Violencias Contra las Mujeres en Política.
11- Ciclo de Empoderamiento y participación de las mujeres.
12-Ciclo Organizaciones Comunales.
13. Sesión de Fortalecimiento al Consejo Consultivo de Mujeres (19 Mujeres Vinculadas)

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$768	$768	100.00	$977	$0	0.00	$3,819	$2,782	72.85
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$768	$768	100.00	$977	$0	0.00	$3,819	$2,782	72.85

Indicador(es)

(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Implementación del Sistema de Gestión de Documento Electrónico - SIGA - Etapa 2: 1. Módulo Tablas de Retención Documental TRD y Cuadros de Clasificación Documental CCD 2. Módulo de Gestión de Expedientes Electrónicos y Físicos de Gestión 3. Módulo de Gestión de Expedientes Electrónicos y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Físicos ¿ Central 4. Módulo de Reportes y Auditorias, Parametrización de los instrumentos archivísticos en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SIGA (CCD, TRD * Avances Plan de trabajo archivistico: 1. Cumplimiento cronograma de transferencias documentales, recepción de 111,89 mts documentales. 2. Continuidad aplicación instrumentos archivísticos en archivo central para clasificación y ordenación de expedientes periodo 4 del FVS aplicando TRD. 3. Plan de Preservación Digital a largo plazo: seguimiento plan de trabajo OAC organización archivos digitales desde vigencia 2016, Remisión de Solicitud Información DTSI ¿ Servicios Nube. 4. Plan Conservación documental: Cronograma de visitas de Inspección seguimiento archivos gestión, modelación matrices de vulnerabilidad del plan de emergencias, Adquisición de mobiliario para planos.																	
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$286	$286	99.92	$66	$0	0.00	$909	$842	92.63
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$286	$286	99.92	$66	$0	0.00	$909	$842	92.63

Indicador(es)

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		75.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: La SDMujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestos participativos, que le permite al Equipo Técnico del Proyecto de Inversión asociado a la Meta6, orientar la asistencia técnica y fortalecer las capacidades de incidencia de mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres. Este lineamiento traza la ruta con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación Local que se desempeñan como Puntos Focales de Mujer y Equidad de Género.

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$155	97.14	$0	$0	0.00	$595	$589	99.04
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$155	97.14	$0	$0	0.00	$595	$589	99.04

Indicador(es)

(C) 462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%			
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	139.55%			
2023	2,970.00	3,296.00	8,315.00	252.28%		252.28%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		209.24%	

Retrasos y soluciones: La participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales presenta unos resultados contundentes, ya que sobrepasa ampliamente la meta fijada por la administración. Lo anterior demuestra el involucramiento activo de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones de la Ciudad. Esta participación se basa en el derecho de los ciudadanos a expresar sus opiniones, preocupaciones y sugerencias en relación con los proyectos de actos administrativos propuestos por Administración y que a 31 de diciembre sobrepasa ampliamente la meta programada, lo que permite que en 2023 esta meta se agote por cumplimiento.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD las observaciones fueron: 2021:1.692; 2022:1.572 y en 2023: 5.051 para tun total acumulado de 8.315.

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$1,381	100.00	$3,218	$0	0.00	$7,056	$3,837	54.37
112 Secretaría de Educación del Distrito	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$1,381	100.00	$3,218	$0	0.00	$7,056	$3,837	54.37

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos																		
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,048	$1,048	99.99	$1,019	$0	0.00	$5,734	$4,714	82.21
104 Secretaría General	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,048	$1,048	99.99	$1,019	$0	0.00	$5,734	$4,714	82.21

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	
2023	332.00	206.00	206.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	533.00	al Plan de Desarrollo	53.30%

Retrasos y soluciones: No hubo

Avances y Logros: Con respecto a esta meta se han implementado y apoyado quinientas treinta y tres (533) iniciativas (súper ideas) lideradas por niñas y niños desde el año 2020. Así las cosas, en el año 2020 se apoyó (1) iniciativa, en el año 2021 (120), en el año 2022 (206) y para el año 2023 (206) con un total de beneficiarios de 2.526 entre niñas, niños y adultos de acuerdo a lo programado en el año 2023 y 6.702 durante las cuatro vigencias. Durante el mes de diciembre se realizó un proceso de realimentación sobre los avances, logros y beneficios de las doscientas seis (206) iniciativas implementadas durante la vigencia. Así las cosas, la totalidad de súper ideas transitaron por los cuatro momentos de la ruta pedagógica (Incitando Ideas, Pensarte y Pensarnos, Fortaleciendo Saberes y Tejiendo redes, y Reconstruyendo saberes) para un total de 819 acompañamientos presenciales. Las iniciativas se desarrollaron en todas las localidades así: Antonio Nariño 2, Barrios Unidos 1, Bosa 27, Chapinero 1, Ciudad Bolívar 22, Engativá 16, Fontibón 8, Kennedy 28, La Candelaria 2, Mártires 1, Puente Aranda 7, Rafael Uribe Uribe 15, San Cristóbal 19, Santa Fe 7, Suba 15, Sumapaz 1, Tunjuelito 1, Usaquén 3, Usme 30. se logró: 1. Espacios de escucha y reconocimiento de las voces de las niñas y los niños: en cada uno de los espacios de acompañamiento pedagógico, se propició la escucha y el reconocimiento de las voces y saberes de las niñas y los niños, validando sus opiniones, propuestas e ideas y permitiendo que estas hicieran parte de trasversal de la creación de la súper idea2. Implementación de las iniciativas a través de espacios de juego y creación artística: todos los encuentros de acompañamiento pedagógico se realizaron a través de las actividades rectoras de la educación inicial: literatura, arte, juego y exploración del medio3. Fortalecimiento de capacidades: se fomentó del desarrollo y fortalecimiento de capacidades socioemocionales, ciudadanas y políticas de las niñas y niños durante los acompañamientos pedagógicos, esto es, interacción con el ecosistema, sensibilidad y gestión emocional, creación, imaginación y juego, identidades y cuerpos

Indicador(es)

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento de la ciudadanía soportada en informes que contienen las principales actividades realizadas para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana. Entre las acciones destacadas en 2023 se encuentran:

141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

73 Servidores y servidoras participaron en la socialización de Chatico, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción (1/feb/2023).

321 personas participaron en el posicionamiento y promoción de la interacción con Chatico en los Super CADE Américas, Bosa, Engativá, 20 de julio, calle 13 y CAD; terminal del Salitre; Universidad Distrital en el marco de VII Claustro de Comunicación Social y Periodismo; y Foro de Transformación Digital e Innovación en el Sector Público de la Personería de Bogotá. Esta iniciativa permitió establecer un contacto directo con la comunidad y compartir información importante sobre la funcionalidad de Chatico, al mismo tiempo que se ofreció un espacio para recibir retroalimentación y sugerencias por parte de los ciudadanos

Se llevó a cabo el evento Datos Abiertos, Planeación e Innovación con la Red de Apoyo Interinstitucional a las Veedurías Ciudadanas, con la participación de 92 veedores y veedoras. Durante el evento se realizaron charlas temáticas, un taller práctico y una miniferia de servicios, lo que permitió a los asistentes adquirir habilidades y conocimientos en el uso de datos e información pública para fortalecer su labor en veeduría y control social.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

85 personas participaron en ejercicio de responder preguntas y visualizar respuestas sobre innovación, tecnologías de la comunicación, tecnologías emergentes, fortalecimiento digital de las entidades Distritales y propósitos de un gobierno inteligente para la capital. En el marco del evento de la presentación de resultados del Índice de Gobierno Abierto de Bogotá

Beneficios: Las acciones adelantadas para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan así como para aumentar las capacidades en GAB

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General realizó 3 estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, a través de los siguientes estudios:

En la vigencia 2023 se realizó medición del Índice de Gobierno Abierto de Bogotá - IGAB a 46 entidades distritales asociadas al plan de acción GAB como una herramienta esencial para evaluar y promover la apertura institucional de las entidades públicas en el Distrito y su relacionamiento con la ciudadanía, focalizándose en la transparencia, participación ciudadana, colaboración y mejora de trámites y servicios como elementos principales para la implementación del gobierno abierto el. Los resultados arrojan que, en 2022, la puntuación se incrementó en cinco puntos respecto a 2021, pasando de una puntuación promedio de 62 a 67 puntos sobre 100 .

La invitación para participar en la medición del IGAB 2023 fue extendida a través de la Circular 013 de 2023 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el período asignado para que las entidades realizaran su reporte fue desde el 09 hasta el 31 de agosto. Durante este tiempo las entidades recopilaron y reportaron información sobre las acciones adelantadas en los años 2021 y 2022.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

Beneficios: Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

El índice de Gobierno Abierto Bogotá determina el grado de madurez de las entidades, basándose en su relacionamiento externo, ya sea con sus grupos de valor u otras entidades. Así, facilita la identificación de fortalezas y debilidades en la implementación de prácticas de gobierno abierto, permitiendo a las entidades emprender acciones de mejora

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó las agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración que se realizó articuladamente con la estrategia de posicionamiento, cualificación y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

empoderamiento ciudadano del modelo de Gobierno Abierto, a través de las siguientes acciones:

214 personas de 48 entidades participaron en el encuentro de Planeación Estratégica de Gobierno Abierto 2023, con el fin de conocer las principales acciones en materia de rendición de cuentas, transparencia, datos abiertos, participación, innovación y servicios, que permitirán a las entidades realizar sus procesos de difusión, socialización y actividades con la ciudadanía para el año 2023.

Participación de la Gerencia de Gobierno Abierto en el Congreso de Presupuestos Participativos mediante la conferencia titulada Gobierno Abierto de Bogotá y el Rol de la Tecnología en la Participación Ciudadana, la cual se enfocó en cómo Bogotá ha sabido capitalizar la tecnología con el fin, de robustecer la participación ciudadana en los procesos democráticos, enfocándose en especial en los presupuestos participativos. El evento se realizó en colaboración con el Instituto de Distrital de Participación y Acción Comunal -IDEPAC, y contó con la participación de 636 asistentes.

La Alcaldía Mayor de Bogotá participó en el Smart City Expo en Corferias donde interactuó y socializó con al menos 120 personas presentando el modelo de Gobierno Abierto, las iniciativas y los avances más importantes de la Administración desde 2020 en temas de transparencia, rendición de cuentas, colaboración y participación, destacando el papel fundamental de las TIC.

103 servidores públicos se certificaron en el curso de Gobierno Abierto de Bogotá, mejorando sus capacidades en gobierno abierto.

52 personas participaron en un ejercicio de activación ciudadana basado en datos en el marco de la Semana Internacional de Gobierno Abierto, en la cual se logró difundir exitosamente la agenda de eventos de entidades distritales

67 personas participaron en la socialización detallada de Chatico especialmente dirigida a personas con discapacidad, con énfasis en la Oferta de Discapacidad, en el marco de la feria organizada por el Comité Operativo Local de discapacidad-COLDIS de Bosa en el centro comercial Trébolis.

Beneficios: Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.
La vinculación ciudadana permite avanzar en la implementación de los compromisos y estrategias de Gobierno Abierto, según las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como avanzar en una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	
2023	50.00	133.00	133.00	100.00%	100.00%
2024	50.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	437.00	437.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General contó con la participación de 437 personas con discapacidad en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, como Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, el Día Internacional de los Datos Abiertos y Semana Internacional del Gobierno Abierto. Asimismo, en las ediciones de RutaGAB, la Socialización de Presupuestos Participativos 2023, la Cátedra de Gobierno Digital y Gobierno Abierto en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Smart City Expo, así como en el evento de Congreso Internacional de Presupuestos Participativos Rendición de Cuentas, Resultados Índice Gobierno Abierto Bogotá -IGAB y Talleres de Usabilidad y Accesibilidad Chatico

Beneficios: Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$587	$587	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,321	$1,320	99.89
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$248	$248	100.00	$318	$318	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$567	$567	100.00
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$240	$239	99.38	$246	$246	100.00	$269	$269	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$755	$753	99.80

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.26	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$900	99.98	$900	$0	0.00	$4,096	$3,186	77.79
235 Contraloría Distrital	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$900	99.98	$900	$0	0.00	$4,096	$3,186	77.79

Indicador(es)

(S) 604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: El indicador 604 se ejecuto al 100% satisfactoriamente.

Avances y Logros: La ejecucion apoya las estrategias encaminadas a fortalecer las competencias del ejercicio del control social, enfocado a la ciudadanía de las 20 localidades, generar fortalecimiento de la imagen institucional, confianza sobre el ejercicio auditor, mediante acciones de formacion y dialogo y a traves de medios de comunicacion, de lo cual se realizó apoyo así:
Se realizaron 178 Acciones de Formación con la participación total de 4711 personas, así: 58 capacitaciones y otras actividades con contralores estudiantiles, 113 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general, 6 diplomados a la ciudadania en general y 1 Apoyo y/o acompañamiento en la creación de veedurías ciudadanas. (Se precisa que la ejecución es 110%, ya que se realizaron 17 acciones adicionales a las 160 programadas, no obstante se registra 100% para no superar la meta).
Se realizaron 573 Acciones de Diálogo con la participación de 8793 personas así: 229 Reunión local de control social, 253 Inspección a terreno, 61 Actividades convocadas por otras entidades y 29 promociones de veeduría (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas) y 1 Rendición de cuentasa. (Se precisa que la ejecución es 104%, se realizaron 23 acciones adicionales a las 550 programadas, se registra 100% para no superar la meta).
Se realizó la promoción institucional dirigida al cliente interno y externo para informar y difundir la gestión del control fiscal y del quehacer misional, a través de los diferentes canales institucionales como son entre otros, boletines de prensa, medios de comunicaciones como internet, TV, radio e impresos y redes sociales. Se realizaron herramientas de comunicación digital propiciando el acercamiento de la entidad con la población joven del distrito capital. Se apoyo el cubrimiento, grabación, preedición y edición de las actividades y eventos institucionales y apoyo a la elaboración de las piezas audiovisuales, se prestó el servicio de video y fotografía de los eventos institucionales y se elaboraron 5 capsulas de video con diferentes géneros informátivos (crónica, reportaje, noticia, editorial, entrevista, casos de exito).
Se realizó apoyo en: Elaboración de los boletines Concejo y Control 57,58 y 59, cubrimiento sesiones del concejo en los temas de la Contraloría de Bogotá, Recepción cuestionarios de proposición y derechos de petición de concejales, preparación capacitación del segundo semestre, relacionada con la normatividad, procedimiento, uso del aplicativo de PQR y lenguaje claro. Se realiza periodicamente el seguimiento al PAAC, verificando el buen funcionamiento, calidad y accesibilidad de los trámites y servicios en la página web, en cuanto a los canales de atención al ciudadano.

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$14,419	$14,418	99.99	$12,760	$0	0.00	$52,645	$39,851	75.70

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 Contraloría Distrital	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$14,419	$14,418	99.99	$12,760	$0	0.00	$52,645	$39,851	75.70

Indicador(es)

(K) 605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: El indicador 605 se ejecuto al 100% satisfactoriamente.

Avances y Logros: Avance 100%, en desarrollo de esta estrategia se apoya la ejecucion de 7 accciones así:
1. Plan de Trabajo para mantener la certificación del SGC bajo la norma ISO 9001:2015 (100%) (Auditoría Interna, contratación auditoría externa, sensibilización, revisión por la dirección y auditoría externa).Diseño y formulación fases del proyecto de transformación digital (100%).
2. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA (100%), instrumento de planificación ambiental, se desarrolla a través de la implementación de los siguientes programas: Uso eficiente del agua, Uso eficiente de energía, Gestión Integral de Residuos, Consumo Sostenible, Implementación de prácticas sostenibles - Movilidad urbana sostenible y adaptación al cambio climático y Socialización de prácticas ambientales.
3. Gestión Documental (avance 100%). Se ejecuta el Programa de Gestión Documental y el Sistema Integrado de Conservación - SIC, de acuerdo a la normatividad archivística del distrito. Se realizaron visitas archivos de gestión con el fin de revisar el cumplimiento de la producción, organización, preservación de la documentación producida, así como préstamos documentales y apoyo en la organización de los archivos de gestión en varias dependencias, conforme a las Tablas de Retención Documental, para dar aplicación a las transferencia primarias.
4. Estrategias para incorporar las ODS en el ejercicio del control fiscal y adhesión al pacto global (100%), se realizaron las siguientes actividades: Informe y cierre de Auditoría Internacional de Desempeño "Políticas implementadas para el logro de las metas ODS 1 y mitigación del impacto del covid-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género.
Informe de Sostenibilidad - Pacto Global, plan de trabajo ejecutado e informe con estándares GRI publicado (100%), en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.
5. Documentos de análisis de información basados en analítica de datos BIG DATA (avance 100%). se realizo la identificacion, obtencion, procesamiento, actualizacion y publicación de la informacion de la contratacion y ejecucion presupuestal de los sujetos de control, correspondiente a corte 31 de octubre de 2023, se continua con con el desarrollo de la 2 version del tablero de seguimiento a la contratacion del distrito. Tablero de seguimiento a las auditorias, y procesos de Responsabilidad Fiscal.
6. Sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal (100%). Se ejecutoriaron 189 procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2017 y 2018 activos al iniciar la vigencia 2023. Se profirieron 619 decisiones de fondo teniendo como meta de la anualidad 600 decisiones.
7. Apoyo en la ejecucion del Plan de Auditoria Distrital (100%) a las direcciones sectoriales de fiscalizacion contribuyeron a la terminacion de 195 auditorias (64 regularidad, 41 desempeño, 38 cumplimiento, 12 Financiera y de gestión y 14 visitas de control fiscal y 1 acción conjunta con la CGR.

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,820	$2,820	99.99	$4,500	$0	0.00	$11,660	$7,157	61.38
235 Contraloría Distrital	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,820	$2,820	99.99	$4,500	$0	0.00	$11,660	$7,157	61.38

Indicador(es)

(K) 606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	★		
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2023	25.00	90.00	90.00	100.00%	★	103.70%	★
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.78%	✓

Retrasos y soluciones: El indicador 606 se ejecuto al 90% de acuerdo a lo establecido.

Avances y Logros: Ejecución física del 90%, con los siguientes contratos:
Contrato número 648 de 2023 cuyo objeto es: Mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes de la contraloria de bogota, en ejecucion de obra en la sede principal y la sede de gran america confomrme a los cronogramas establecidos en el contrato. Con ejecución satisfactoria del 90% de la meta programada (prorroga a 31 de enero de 2024 para ejecución al 100%).
Contrato número 668 de 2023 cuyo objeto es: suministro e instalacion de mobiliario para las distintas sedes de la contraloria de bogota en ejecucion, sin embargo se cita a audiencia por presunto incumplimiento.
Sin embargo lo anterior el indicador se cumplio con la meta establecidad del 90%.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal																		
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$317,119	$313,941	99.00	$213,585	$0	0.00	$913,389	$626,241	68.56
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$317,119	$313,941	99.00	$213,585	$0	0.00	$913,389	$626,241	68.56
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$30,551	$28,285	92.58	$28,030	$0	0.00	$136,997	$99,924	72.94
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$30,551	$28,285	92.58	$28,030	$0	0.00	$136,997	$99,924	72.94

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	24.00	90.00	90.00	100.00%	103.70%
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.78%

Retrasos y soluciones: Se registra 90% de acuerdo a lo establecido para no superar al meta del 100%, sin embargo el indicador 607 se ejecuto al 100%.

Avances y Logros: Se ejecutó al 100% las necesidades de contratación para la actualizacion y fortalecimiento de la plataforma tecnológica así:
Servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de rendición de cuentas de los sujetos de control.
Convenio OIT para aunar esfuerzos para desarrollar capacidades en materia de transformación digital, así como la transferencia de conocimiento a los funcionarios en derechos humanos y fundamentales del trabajo dentro del contexto de las multiples tipologías de las relaciones laborales, competencias digitales y gestión del cambio.
Profesionales que apoyan y dan soporte al Sistema Administrativo y Financiero SI-CAPITAL.
Adquisición de servicios Certificado Sitio Seguro y renovación, soporte y mantenimiento licencias de los equipos de seguridad perimetral.
Equipos de red para el fortalecimiento de la conectividad alambrica e inalambrica, switch borde. Servicios integrales de conectividad, direccionamiento IPV6.
Servicio de arrendamiento access point (AP) y controladora.
Software AD Manager Plus Professional Edition (administracion directorio activo).
Servicio de soporte y mantenimiento de la planta telefonica, adquisición de aparatos telefonicos.
Adquisición licencia TOD para ORACLE. Corel Draw.
Renovacion del soporte para la infraestructura del Data Center, renovacion de licencias de uso, adquisicion y renovacion de licenciamiento de la suite adobe, realizacion de pruebas de vulnerabilidad para la infraestructura tecnologica para el mejoramiento del perfil del riesgo de la entidad y poder definir una postuta en seguridad de la informacion y prestacion de servicios profesionales para apoyar a la direccion de Tic en actividades relacionadas con la infraestructura de hardware y comunicaciones.
Renovacion de licenciamiento antivirus y software de seguridad para los equipos tecnologicos, y renovación licencia ScriptCase Enterprise para desarrollo web. Licencias de Office LTSC Standard 2021 y Licencias Windows Server Call 2022.
Adquisicion de 81 equipos de computo, 28 impresoras.
Adquisicion de 78 licencias de Office Standard 2021 y 31 de Windows Server 2022 Call para los computadores nuevos.
Se ejecuto necesidades de TI establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones.

Se culminaron las siguientes 2 soluciones de TI: Fortalecimiento al servicio de red inalambrica para la sede principal y Gestión de control de acceso (Directorio activo).
En ejecución fortalecimiento de las soluciones de software desarrolladas In-House, actualización de la versión del aplicativo SIVICOF, rediseño e implementación de la Intranet. Adicionalmente, TI ejecutó otras actividades de TI.
Actividades que apuntan al Plan de Acción de TI, encaminadas a actualización de la plataforma tecnológica, con el fin de mejorar la gestión de los procesos y contribuir a la transformación digital, así como dar cumplimiento a la Política de Gobierno Digital.

Indicador(es)

(S) 468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	89.47%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

Retrasos y soluciones: La firma de convenios o contratos interadministrativos depende de una concertación de objetivos y que las entidades territoriales establezcan sus fuentes de financiación, lo cual lleva un tiempo para que se materialicen las propuestas. A pesar que durante el periodo no realizo firma de contratos y/o convenios nuevos, la UAECD participo en Dos (2) procesos licitatorios del IGAC financiados con recursos del BID y del Banco Mundial. El primero para ser operador catastral en 8 municipios y el segundo para ser operador en 3 municipios. Sin embargo, estos procesos no alcanzaron a ser adjudicados en el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2023 y se está a la espera del resultado.																		
Avances y Logros: Avances: La meta del cuatrienio se mantiene en un nivel de cumplimiento del 85% equivalente a 17 entidades territoriales, frente al compromiso de prestar los servicios como operador y/o gestor catastral en 20 entidades territoriales. A pesar que durante el periodo no realizo firma de contratos y/o convenios nuevos, la UAECD participo en Dos (2) procesos licitatorios del IGAC financiados con recursos del BID y del Banco Mundial. Adicionalmente, se remitieron tres cotizaciones a los Municipios de Tenjo, Chía y Pacho. Se remitieron catorce (14) oficios de presentación de Portafolio a las Entidades Territoriales de: Área Metropolitana de Bucaramanga, Alcaldía Municipal de La Calera; Mosquera Guasca; Funza; Tocancipá; Gutiérrez, Ubaté, San Francisco, Facatativá, Bojaca, Madrid. Por otra parte, se logró la suscripción de las adiciones y prorrogas de los contratos de ARMENIA- Convenio Interadministrativo No. 003 de 2022, SANTA ROSA DE CABAL - Convenio Interadministrativo 031 de 2021; PALMIRA MP-385-2021 y CARTAGENA- Contrato Interadministrativo No. 059 de 2021 Logros: Los Municipios actualizados en territorio cuentan con información veraz y confiable para la construcción de redes e infraestructura lo que facilita el análisis, ya no solo como una administración de datos, sino bajo esquemas de modelamiento integral.																		
434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$141	$141	100.00	$116	$0	0.00	$686	$563	82.08
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$141	$141	100.00	$116	$0	0.00	$686	$563	82.08

Indicador(es)

(K) 469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: DRP con el propósito de acompañar los procesos electorales adelantados durante el transcurso del presente año, participó en el desarrollo, coordinación y articulación de las actividades conforme al Plan de Acción Electoral 2022-2023. En ese orden de ideas, en enero realizó una reunión para establecer los puntos a desarrollar dentro del marco de la meta, con la finalidad de prestar un apoyo oportuno a la Registraduría Distrital del Estado Civil.
Del mismo modo, el equipo de Asuntos Electorales trabajó en la proyección de la ¿Directiva para la articulación de medidas para el desarrollo de los procesos electorales de autoridades territoriales del año 2023¿ y en el proceso posterior de firma de la Alcaldesa de Bogotá
Se realizó una reunión de trabajo con los registradores distritales y sus equipos para cerrar la identificación de los apoyos presupuestales y logísticos que DRP debe adelantar durante la vigencia. Esta Dirección participó el 13 de marzo en la ¿II Comisión Distrital para la coordinación y seguimiento del proceso electoral de autoridades locales 2023¿
Se realizó la 2° reunión de empalme para el cambio de Supervisor del Comodato No. 1369-2021. Se programó visita presencial a la Registraduría Auxiliar de Teusaquillo y Registraduría Distrital del Estado Civil; El 17 de abril se desarrolló el Comité Técnico Electoral con la Registraduría Distrital del Estado Civil para coordinar las acciones de apoyo y acompañamiento de las diferentes entidades distritales frente a la consulta de partidos políticos y el contrato interadministrativo con la Imprenta Distrital y el decreto de publicidad política a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente.
El 1 de noviembre se revisaron las observaciones realizadas al contrato de suministro de la empresa ¿Papeles Pa Ya¿ quien es el proveedor de los implementos entregados a la Registraduría Distrital del Estado Civil. También participamos en la convocatoria y en la mesa técnica con la Dirección de Derechos Humanos para preparar la vista física que realizaran a la Localidad 20 Sumapaz; con el fin de generar un dialogo social con la comunidad debido a situaciones que afectan la sana convivencia en razón a las denuncias de la supuesta trashumancia electoral. Y realizó el informe del Proceso Electoral del 29 de octubre 2023, elecciones de autoridades locales Alcaldía Mayor de Bogotá, Concejo de Bogotá y ediles para las 20 localidades, el cual se entregó al Ministerio del Interior.

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38
120 Secretaría Distrital de Planeación	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Indicador(es)

(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%		
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$97	$97	100.00	$0	$0	0.00	$384	$384	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$97	$97	100.00	$0	$0	0.00	$384	$384	100.00

Indicador(es)

(S) 471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%		
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: DRP en representación de la Secretaría Distrital de Gobierno, en enero presentó la proyección de la meta para la vigencia 2023, la cual se estimó iniciaría desde marzo.
Realizó el seguimiento y participación en el foro de sesión simultánea con la Asamblea de Cundinamarca - ¿Seguridad Alimentaria dentro del Marco de la Región Metropolitana¿ al cual fue invitado el Secretario Distrital de Gobierno y que tuvo lugar en el Concejo de Bogotá el 22 de febrero de 2023. Este foro contó con la participación del Gabinete Distrital, Diputados de la Gobernación de Cundinamarca, la Secretaria de Integración Regional, Patricia González; el Gerente de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca, César Carrillo; ediles, concejales de municipios y ciudadanía en general, con el objetivo de fortalecer la integración regional, haciendo énfasis en cuatro líneas específicas como son:
1. Mesa técnica de armonización de Ordenamiento Territorial: Construir conjuntamente el modelo de ocupación del área de influencia del CIT como un solo territorio, generar lineamientos para implementar el modelo y los proyectos estratégicos regionales y subregionales.
2. Mesa técnica de movilidad: Realizar una coordinación institucional entre las entidades territoriales del área de influencia del CIT, que contribuyan a la solución de problemas de movilidad en la región y tomar decisiones que propendan por el desarrollo del territorio y el bienestar de sus habitantes.
3. Mesa técnica de residuos sólidos: Formular e implementar un modelo regional de gestión, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos.
4. Mesa técnica de identidad regional: Identificación de acciones para consolidar la identidad regional en el área de influencia del CIT.

En el marco del CIT y en desarrollo de la agenda regional, contando con la participación de los municipios miembros, se asistió el 29 de agosto a la tercera mesa técnica de identidad regional: ¿Identidad de la Región Metropolitana ¿ Diálogo de Saberes¿, la cual, tenía como objetivo principal generar un diálogo entre vigías del patrimonio para reconocer los puntos claves de la apropiación de la identidad regional y las lógicas del trabajo con el patrimonio material e inmaterial.
Se realizó el seguimiento a la sesión mediante la cual se aprobó el Acuerdo Regional N. 05 ¿Por el cual se adopta el Plan de Gestión Institucional de la Región Metropolitana¿ como un instrumento de planeación y gestión de carácter transitorio, convocado por el Consejo Regional de la Región Metropolitana. Lo anterior, debido a que la región requiere de un instrumento interno de planeación y gestión que corresponda a los procesos adelantados por los municipios en materia política, económica y territorial, por medio del cual se desarrollen en debida forma los hechos metropolitanos sin dejar de lado los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Distrital y Municipal

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$734	$734	100.00	$381	$0	0.00	$3,754	$3,374	89.86
120 Secretaría Distrital de Planeación	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$734	$734	100.00	$381	$0	0.00	$3,754	$3,374	89.86

Indicador(es)

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Una vez ingresó tanto Bogotá como Cundinamarca a la Región Metropolitana, el reto fue adoptar los pasos iniciales para su puesta en funcionamiento, razón por la que el Consejo Regional máximo órgano de gobierno de la Región, dispuso aprobar: los estatutos de la entidad; presupuesto de la vigencia 2022; estructura organizacional; planta de personal; escala salarial; identificación de hechos metropolitanos de movilidad; traslado transitorio de las funciones de la Agencia Regional de Movilidad al Sector de Movilidad del Distrito Capital; designación del director ad hoc; identificación de los hechos metropolitanos del área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización; definición de las funciones de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Comercialización y traslado transitorio de las mismas a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca; presupuesto de la vigencia 2023; concepto previo favorable al régimen salarial para los empleos públicos de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; reglamento para la convocatoria pública de la elección de Director de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; estatuto de presupuesto; y el plan de gestión

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

institucional.

La Oficina de Integración Regional de la Secretaria Distrital de Planeación, ha participado activamente brindado soporte técnico y jurídico, participando en cada una de las sesiones generadas en torno a los temas desarrollados con los acuerdos regionales hasta ahora adoptados:
-Acuerdo Regional 09, por medio del cual el Consejo Regional declaró los hechos metropolitanos del área temática de seguridad alimentaria y comercialización.
- Acuerdo Regional 10, con el que el Consejo Regional, declaró de importancia estratégica el proyecto «Estudios y Diseños Fase III y construcción del intercambiador Calle 80 por Avenida las Quintas».
- Acuerdo Regional 11, que aprobó las vigencias futuras del proyecto ordinarias del proyecto «Estudios y Diseños Fase III y construcción del intercambiador Calle 80 por Avenida las Quintas».
-Proyecto de acuerdo por el cual se prorrogan las Agencias de Movilidad y de Abastecimiento.
-Revisión y ajuste del proyecto de acuerdo regional, a través del cual la Junta de la Agencia Regional de Movilidad, extiende el plazo de transferencia transitoria de las funciones de la Agencia Regional de Movilidad al Sector de Movilidad del Distrito Capital.
- Revisión y ajuste del proyecto de acuerdo regional a través del cual se establece el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2024 de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca y se dictan otras disposiciones.

Beneficios: La Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca ¿ RMBC- con los actos administrativos hasta ahora adelantados, ha cumplido con la ruta trazada para ponerse en funcionamiento, cumpliendo con la normativa interna acorde a los parámetros legales establecidos por la Ley 2199 de 2022

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.91	$446	$446	100.00	$499	$0	0.00	$1,964	$1,457	74.19
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.91	$446	$446	100.00	$499	$0	0.00	$1,964	$1,457	74.19

Indicador(es)

(S) 473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	87.50	al Plan de Desarrollo	87.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: DRP a través de las actividades de monitoreo y procesamiento de información del Observatorio de Asuntos Políticos -OAP-, elaboró el Documento Técnico de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá, mediante los cuales se midió el comportamiento general de dicha Corporación.
En la construcción de los documentos de análisis de las líneas de investigación del observatorio, los primeros 5 meses del presente año, para hacer el análisis de actores políticos 2023, se trabajó y avanzó en la definición del tema pertinente en la Secretaría Distrital de Gobierno. En primera instancia, se realizó una reunión con el Director de Relaciones Políticas para recoger sus recomendaciones. A partir de esta primera base de temáticas posibles, se realizó un trabajo de depuración y complementación de propuestas temáticas en el que se definieron tres posibles temas para el documento de actores políticos, cada uno asociado a una línea de investigación diferente. Gobernabilidad, calidad de la democracia y accountability social.
Para terminar la vigencia, se realizaron los ajustes finales al documento de investigación correspondiente a la línea de Actores Políticos. Este documento analiza los mecanismos implementados por la Administración Distrital para la resolución de conflictividades a nivel territorial, con el propósito de identificar la forma en que estos mecanismos han aportado a la generación de consensos sociales y políticos. Para tal efecto, se analiza la gestión realizada por la SDG en relación con mecanismos tales como las mesas de gestión territorial, espacios de trabajo interinstitucional organizados desde DRP para dar solución a las necesidades que presentan distintas comunidades con respecto sus territorios, por conducto de los ediles o concejales de la ciudad, así como de congresistas.
En cuanto al documento de investigación sobre dinámicas políticas, este se enfoca en analizar la intensidad de la polarización en la ciudad a partir de una revisión teórica del tema en relación con sus manifestaciones y expresiones, tanto en la acción colectiva ciudadana como en los procesos deliberativos de toma de decisión del cabildo Distrital. Dentro de sus conclusiones, el documento indica que la polarización en Bogotá no es fáctica, sino perceptual, lo que afecta negativamente la valoración del ciudadano hacia la administración distrital; y señala, que de los tres tipos de polarización desarrollados (ideológica, partidista y afectiva), la que más se ajusta a las situaciones de la ciudad es la polarización afectiva, que ocurre cuándo los miembros de diferentes grupos políticos tienen sentimientos fuertemente positivos acerca del propio grupo y fuertemente negativos hacia los grupos opuestos, todo lo cual se ha visto incrementado por el efecto de las redes sociales por la aparición de mensajes agresivos, particularmente en la red social X

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$1,146	$1,146	99.99	$470	$0	0.00	$4,180	$3,695	88.38
120 Secretaría Distrital de Planeación	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$1,146	$1,146	99.99	$470	$0	0.00	$4,180	$3,695	88.38

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Dentro del proceso de integración regional, la OIR ha realizado la consulta, estructuración y preparación de información geográfica (proveniente de la Agencia Catastral de Cundinamarca) de construcciones y terrenos de 13 municipios de Cundinamarca, sobre los cuales la Agencia tiene jurisdicción. Estructuración de capas de reporte de cultivos, según el Censo Nacional Agropecuario del DANE, sobre productos como la Caña panelera, Cacao, Caucho hevea, Cebolla cabezona, Fresa, entre otros, a nivel de veredas.

Se realizaron procesos de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para los procesos de divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar el trimestre, se inició el proceso de vincular la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos.

Se adelanta la etapa de finalización del proceso de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para la divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar la meta, se vinculó la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos.

Se cerró el procesamiento de información y disposición de documentos en los visores del ODUR.

Beneficios: Se cuenta con una base de datos actualizada, dinámica y aportante a las discusiones actuales en el Marco de la discusión sobre la región metropolitana y otros temas de integración regional.

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99

Indicador(es)

(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	
2023	10.00	42.50	42.50	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Al corte del reporte se cuenta con las dos apuestas territoriales programadas: la primera denominada ¿Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica¿, dentro de la cual se elaboraron los siguientes documentos de soporte técnico: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada; 4) Documento de definición de indicadores; y 5) Documento de Recomendaciones de Política.

La segunda apuesta se definió para «Elaborar estudios técnicos para el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública, y apuestas territoriales que contribuyan a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio», por medio de la cual se llevaron a cabo los siguientes documentos de soporte técnico: 1) Plan de trabajo que contiene la ruta y la programación de las actividades; 2) Documento metodológico que contempla un marco integral para las problemáticas en función de los objetivos específicos señalados en el alcance e incluye la revisión de fuentes documentales y bibliográficas a nivel local, nacional e internacional en relación con: diagnósticos, investigaciones, estadísticas, normatividad, desarrollos teóricos y conceptuales; así mismo contempla los lineamientos para complementar y finalizar el diagnóstico, la delimitación de los problemas y el desarrollo de los métodos cualitativos y cuantitativos que permitirán la formulación de las alternativas de solución; 3) Estudios técnicos y propuestas de mecanismos e instrumentos de política pública que contiene los resultados de los análisis y las alternativas de solución diseñadas, así como la evaluación de dichas alternativas y los mecanismos e instrumentos que viabilicen cada uno de los objetivos específicos desde un enfoque operativo, normativo y reglamentario; 4) Documento con desarrollo de las propuestas de política pública y normatividad que presenta recomendaciones para la formulación de las políticas sectoriales y territoriales de gestión del hábitat que son acompañadas por la SDP, relacionadas con el diseño y definición de productos, metas e indicadores de acción y resultados que se deben incluir dentro de las políticas ya existentes y las nuevas. Por último, el 27 de junio se realizó el evento de socialización de los resultados de la consultoría como cumplimiento del producto 5.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Beneficios: Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.																		
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$731	$731	100.00	$122	$0	0.00	$2,367	$2,205	93.15
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$731	$731	100.00	$122	$0	0.00	$2,367	$2,205	93.15

Indicador(es)

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	95.00	95.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se han adelantado los siguientes logros:

1.Depuración del inventario de suelo disponible de 20 municipios (Soacha, Sibaté, Madrid, Facatativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal, Bojacá, La Calera, Choachí, Tocancipá, Gachancipá, Tabio, Chía, Sopo, Zipaquirá y Cajicá) obteniendo viabilidad técnica en 5.935 predios rurales y 932 predios urbanos; 2. Se genera un conteo de 1.450 zonas de oportunidad que contienen los predios depurados para los 20 municipios analizados; 3. Se realiza la publicación en el observatorio de hábitat los Documentos de soporte de indicadores de superficie urbanizada para Bogotá y la región e índice de capacidades para la gestión de proyectos regionales; 4. Se cuenta con un documento de mecanismos de articulación regional que contiene los principales hitos, actores, instancias y gestiones derivadas del proceso de formulación de un Banco Regional de Tierras para Bogotá y la Región; 5. Se cuenta con un documento de lineamientos técnicos que implementa una metodología para identificar fuentes de ingresos para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca con potencial de recaudo y sostenibilidad de generación de ingresos fiscales en el tiempo; 6. Se cuenta con un inventario de suelos de oportunidad para el desarrollo de proyectos regionales disponible para consulta al interior de la Secretaría del Hábitat; 7. Se cuenta con la región batería de indicadores regionales y estudios publicados en el observatorio (Huella urbana, capacidades locales, vivienda en la región, brechas oferta equipamientos educativos); 8. Un estudio para reducir de manera regional los desequilibrios a partir de la generación de oferta requerida de equipamientos educativos según la clasificación del suelo y el tamaño de los predios identificados en las zonas de oportunidad para Bogotá y 19 municipios de Cundinamarca.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.

CUMPLIMIENTO META ODS: Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos.

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$255,759	$254,857	99.65	$161,953	$0	0.00	$665,668	$440,733	66.21
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$255,759	$254,857	99.65	$161,953	$0	0.00	$665,668	$440,733	66.21

Indicador(es)

(S) 477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el año 2023, para atender los compromisos en el Plan Distrital de Desarrollo - PDD, se elaboró un análisis de identificación de alternativas de regionalización en la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado que cubrió a Bogotá y otros 38 municipios de su área de influencia.
En el marco de este estudio, se realizó un diagnóstico de la situación actual de prestación de los comentados servicios en los diferentes municipios analizados, con el fin de identificar posibles alternativas de prestación del servicio, acordes con las diferentes características identificadas.
El informe de diagnóstico regional con el que se da cumplimiento a la obligación de la Empresa establecida en el Plan Distrital de Desarrollo se presentó para información de la Junta Directiva y se hará su remisión a la Secretaría del Hábitat.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$6,310	$6,307	99.95	$3,574	$0	0.00	$13,000	$9,334	71.80
120 Secretaría Distrital de Planeación	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$6,310	$6,307	99.95	$3,574	$0	0.00	$13,000	$9,334	71.80

Indicador(es)

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	★		
2023	1.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.20	0.22	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	7.00	6.78	al Plan de Desarrollo		96.86%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Según lo definido en los artículos 113 y 114 de la Ley 388 de 1997, las AUI son instrumentos de segundo nivel, utilizados para la planeación y gestión de desarrollos urbanos estratégicos que determinan el modelo de ocupación territorial para Bogotá. A su vez, el Decreto 555 de 2021 POT de Bogotá, establece que para implementar las AUI se requiere de programas y proyectos derivados de políticas y estrategias, con lineamientos claros para su formulación e implementación. Las AUI se materializan en el POT a través de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) y las Actuaciones Estratégicas (AE), distribuidas en 7 sectores de la ciudad.

En 2021 se continuó con el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación. Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO y en 2022 se desarrollaron acciones principalmente en la formulación de las directrices de AUI de Chucua y Ciudadela del Cuidado.

En 2023 se formularon y reglamentaron los siguientes instrumentos: 33 unidades de planeamiento local - UPL, 12 Directrices para la definición de lo público para la formulación de la Actuaciones Estratégicas - AE y Una Actuación Estratégica formulada para los 7 sectores así:

Rural: Decreto 573: Adopta 3 UPL

Norte: Decreto 557: Adoptó 5 UPL

Noroccidente: Decreto 525, Adoptó 3 UPL; Resolución 074, Directrices AE Ciudadela educativa y del cuidado. Adicionalmente se adoptó AE mediante el Decreto Distrital 612/2023.

Occidente: Decreto 517: Adoptó 4 UPL y Resolución 0289: Directrices AE Distrito Aeroportuario-Engativá y Fontibón.

Suroccidente: Decreto 523: Adoptó 6 UPL, Resolución 958: Directrices AE Chucua la Vaca y Resolución 2392, Directrices AE Porvenir.

Suroriente: Decreto 524 Adoptó 6 UPL, Resolución 2402. Directrices para la AE 20 de Julio y Resolución 2459, Directrices AE Borde Usme.

Centro Ampliado: Decreto 574, Adoptó 6 UPL; Resolución 307, Directrices AE Calle 72; Resolución 2000, Directrices AE Reencuentro, Chapinero Verde y ZIBO y; Resolución 2775 Directrices AE Río Negro.

Se surtieron todas las etapas correspondientes a la formulación y adopción de los Decretos reglamentarios de las 33 UPL, dentro de las que se incluyen: i) elaboración de Documentos Técnicos de Soporte armonizados con los conceptos especializados de las entidades competentes de cada sector; ii) diseño y desarrollo de la estrategia de participación que soporta el proceso de planeación; iii) Completitud de todos los requisitos jurídicos que incluyen la publicación en LegalBog y los estudios por varias entidades jurídicas del orden distrital.

Además, quedaron en etapas avanzadas de formulación las AE Distrito Aeroportuario Engativá, AE ZIBO y AE Calle72, mediante el desarrollo de estudios generales de la AE definidos en directrices.

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$2,085	$2,085	100.00	$1,985	$0	0.00	$9,541	$6,876	72.07
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$2,085	$2,085	100.00	$1,985	$0	0.00	$9,541	$6,876	72.07

Indicador(es)

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	
2023	9.00	23.11	23.04	99.70%	99.93%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	95.93	al Plan de Desarrollo	95.93%

Retrasos y soluciones: En la actualización del PMA Capellanía está pendiente el ajuste de la cartografía; se está a la espera de la resolución por parte de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP en relación con la corrección cartográfica del área del humedal.

En la actualización del PMA Tibanica, queda pendiente continuar los talleres con la comunidad y con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa para cerrar el proceso de participación e incluir otros aportes comunitarios en el PMA

Solución:
Una vez se tenga la resolución por parte de la SDP, se procederá a terminar el documento con toda la cartografía actualizada
A comienzos del año 2024 se gestionará con actores sociales (entidades competentes, comunidad y Cabildo Indígena Muisca de Bosa) los talleres y reuniones de articulación

Avances y Logros: Se avanzó en 23,04% en la vigencia y 95,93% de avance acumulado en el cuatrienio, así:
Actualización PMA Capellanía: Se ajusta el documento PMA, acorde a los comentarios de la SER. Están pendientes los ajustes de los mapas por parte de la DPSIA para incorporar al PMA.
Formulación de la Política Pública de Acción Climática: Fue aprobada mediante documento CONPES D.C No. 31 del 21 de septiembre de 2023.
Formulación de la Política Pública de Economía Circular- Fue aprobada mediante documento CONPES No. 35 del 01 de noviembre de 2023.
Actualización del Plan Distrital del Agua: Se avanza en la consolidación del documento complementando información relacionada con los diferentes grupos étnicos que habitan en la ciudad, y en la construcción de la estrategia de participación.
PDEM Cerro Seco: Se cuenta con documento técnico final. Está en proceso la Resolución de adopción del PMA.
Actualización PMA humedal de Tibanica: Se ajustaron los capítulos del PMA, según observaciones recibidas por la SER y DPSIA.
Formulación PMA humedal Chiguasuque- La Isla y Actualización PMA humedal de La Vaca y Burro: Se adoptaron los PMA mediante Resoluciones SDA del 20 de diciembre de 2023 No. 02923 para humedal Chiguasuque- La Isla, 02925 para humedal de la Vaca, 02927 para humedal del Burro.
SEGUIMIENTO:
PIGA: Orientación y respuesta a 214 solicitudes. Análisis, seguimiento y evaluación de 146 documentos. Acompañamiento a 115 Entidades.
PAL: Se orientaron los lineamientos de la actualización del diagnóstico ambiental local. Se entrega informe STORM 2022 a Contraloría de Bogotá.
POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN: Se consolidó matriz de seguimiento del semestre 2-2022 y semestre 1-2023.
POLITICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE:Se avanza en el informe de seguimiento 2023. Se inicia trámite para derogatoria del instrumento.
PACA: Se acompañó a entidades en ajustes y seguimiento del semestre I-2023 y II-2023. Se consolidó reporte I-2023. Se envió informe de seguimiento 2022 a Contraloría.
POLÍTICA DE HUMEDALES y RURALIDAD:Se consolidó matriz de seguimiento 2022 y semestre 1-2023
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD:Seguimiento para el periodo enero-octubre de 2023.
PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO-PDGRDCC: Se realizó última sesión ordinaria del Consejo Consultivo Distrital para la GRCC donde se evaluó plan de acción y se presentó avance en la actualización del Plan Distrital de Gestión de Riesgo de Desastres. Se desarrolló última sesión de la Mesa de trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático con la evaluación del Plan de acción. Se celebró última sesión de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático socializando los informes de gestión de las Mesas de trabajo de la instancia.
POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL y POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL:Se consolidó reporte del trimestre 3-2023.
POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL:Se consolidó reporte del semestre I-2023.

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,111	$3,111	100.00	$3,566	$0	0.00	$12,452	$8,866	71.20
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,111	$3,111	100.00	$3,566	$0	0.00	$12,452	$8,866	71.20

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá																		
446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$285	$285	100.00	$0	$0	0.00	$749	$748	99.82
120 Secretaría Distrital de Planeación	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$285	$285	100.00	$0	$0	0.00	$749	$748	99.82

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%		
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	86.00	al Plan de Desarrollo	86.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta avanzó en 25% en la vigencia que corresponde al 100% de lo programado y un acumulado de 86% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Región: se elaboró propuesta de procedimiento para el seguimiento del PGA, se solicitó información de fuentes de financiación a la SDH, se expidió el Decreto 593 de 2023 por el cual se ajusta el PGA y se participó en el I Encuentro InterSIRAP con CEERCCO.

Instrumentos económicos: se finalizó el documento marco de instrumentos económicos y financieros para Bogotá D.C. y el documento de revisión institucional y de políticas públicas de la biodiversidad en Bogotá D.C.

Investigación ambiental: se ajustó la estructura programática del PIAB, se reportaron las actividades hechas por la SDA en la mesa de gestión del conocimiento del CECH respondiendo a la Orden 4.69 de la Sentencia del Río Bogotá y se reportó lo correspondiente a investigación ambiental en el PDGRDCC.

Lineamientos técnicos: se ajustó la estructura del documento titulado "Lineamientos técnicos de planeación ambiental" y se ordenaron los datos que serán analizados en dicho documento.

OAB y ORARBO: se lleva a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información. A partir del reconocimiento de los observatorios se permite que las comunidades locales y académicas se acerquen a los datos de calidad ambiental de la ciudad. Durante el mes de diciembre, se realizaron jornadas de divulgación en 2 escenarios, teniendo un total de 150 participantes en el mes y en el transcurso del año 2547 participantes. Por otro lado, en el OAB se cierra el mes con 179 indicadores activos y en ORARBO con un total de 644 indicadores.

Plan Estadístico Distrital: se finaliza la implementación del Plan de Acción del Sector Ambiente 2023 asociado al PED, enviando un oficio a la SDP con los archivos finales, incluyendo la validación de los inventarios de oferta y demanda respecto a las actualizaciones realizadas en el aplicativo de la SDP, los documentos elaborados y la inclusión de un registro en el inventario de registros administrativos. Finalmente, se participó en la presentación del Plan Estadístico Nacional, liderado por el DANE.

Indicador(es)

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.40	0.40	100.00%	100.00%	
2024	0.15	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el desarrollo del PDD, se han realizado las siguientes actividades:

Entre 2020 y 2021 se avanzó en desarrollar los mandatos del Decreto 824 de 2019 que adoptó la Operación Estratégica Distrito Aeroportuario, así como en la estructuración de los elementos requeridos para su implementación, asociados a su sistema de gestión y de financiación, y la priorización y desarrollo de proyectos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para esto, se delimitaron Actuaciones Urbanas Integrales AUI en el ámbito de la OEAEFG, en el marco del POT adoptado mediante el Decreto 555 de 2021, denominadas Actuaciones Estratégicas (AE). Particularmente, se identificaron y se priorizaron las Actuaciones Estratégica Distrito Aeroportuario Fontibón y Distrito Aeroportuario Engativá, garantizando un régimen de transición en el POT. En la vigencia 2022 se desarrollaron acciones asociadas a la fase de Directrices para la definición de lo público de la AE Distrito Aeroportuario Engativá y Fontibón, que incluyeron diagnóstico, articulación con actores estratégicos, y un proceso para su definición y alineación con el Modelo de Ocupación Territorial. En el 2023, se emitió la resolución 289 de 2023 estableciendo las directrices, y se inició el alistamiento para la fase de formulación, que se alineó con la definición de procedimiento. Se vinculó a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RenoBo como Operador Urbano Público. Formalmente, se inició la formulación de la AE Distrito Aeroportuario Engativá el 25 de agosto. La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá radicó la fase de formulación de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario, con el seguimiento técnico de la Secretaría Distrital de Planeación. RenoBo realizó la entrega de la propuesta de formulación de la AEDA Engativá, el 14 de diciembre de 2023 y se inició el proceso de revisión y concertación a cargo de la Secretaría, así como con la solicitud de conceptos a diferentes entidades. Beneficios: Con la estructuración de los documentos técnico de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales, se concreta el modelo de ordenamiento territorial, garantizando la proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, para consolidar el modelo de ciudad de 15 a 30 minutos, mejorando la calidad de vida de los habitantes, mediante acceso a las oportunidades y beneficios que ofrece el desarrollo de la ciudad, así como también el desarrollo de equipamientos para los servicios sociales, utilización racional del suelo, sostenibilidad ambiental, seguridad de la población ante riesgos naturales y la preservación del patrimonio.																	
447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$150	$150	100.00	$185	$0	0.00	$1,314	$1,130	85.93
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$150	$150	100.00	$185	$0	0.00	$1,314	$1,130	85.93

Indicador(es)

(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se realizaron los siguientes siete (7) estudios:

1) Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: Se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción.
2) Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: Se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones.
3) Modelaciones financieras POT 2021: Se presentan modelaciones financieras en las que se evaluara el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados.
4) Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: Se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales.
5) Dinámica Empresarial: Se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá.
6) Impacto del balance empleo-vivienda y la mezcla de usos del suelo sobre los patrones de desplazamiento en Bogotá a nivel de UPL: Se construyó una medida para dimensionar el nivel de esfuerzo que se debe realizar a nivel de UPL para lograr un mejor balance de empleos y viviendas entre las diferentes UPL.
7) Seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de financiación asociados al desarrollo territorial: Se llevó a cabo el seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de financiación asociados al desarrollo territorial para el periodo comprendido entre enero del 2022 a octubre del 2023. Dicho análisis busca determinar el estado actual de los instrumentos y cuantificar su aporte, dinerario y/o en especie, al financiamiento del POT.

Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$1,061	$1,061	100.00	$1,614	$0	0.00	$5,739	$4,063	70.80
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$1,061	$1,061	100.00	$1,614	$0	0.00	$5,739	$4,063	70.80

Indicador(es)

(S) 483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con el propósito de mantener una amplia y constante comunicación con los sectores de la Administración y con el fin de realizar un análisis sobre la actividad desarrollada en el Concejo de Bogotá D.C., desde DRP se realizaron 12 mesas de coordinación del Comité de Enlaces ante el Concejo de Bogotá, presidida por el Director de Relaciones Políticas, con la participación de los funcionarios enlaces de las entidades cabeza de sector, adscritas y vinculadas del Distrito.
Respecto a la actividad normativa adelantada en el Concejo de Bogotá, se han presentado 743 proyectos de acuerdo por parte de los concejales, 2 de organismos de control y 9 de iniciativa de la Administración Distrital. DRP revisó la materia de que tratan los 754 proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó, de conformidad con su especialidad, el ámbito funcional y competencial de los responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa, expidiendo y radicando 81 posiciones unificadas para primer debate y 13 para segundo debate.
Como parte de nuestra misionalidad, encargada de coordinar, gestionar y asistir a los diferentes espacios de diálogo que se generen entre el Congreso de la República, el Concejo de Bogotá y/o las Juntas Administradoras Locales y la Administración Distrital, se han venido consolidando las mesas de conflictividad (o de gestión territorial - MGT) como espacios para la gestión de problemáticas latentes en la ciudad. Durante los 12 meses del año 2023, se realizó el trámite y la gestión al 100% de las 139 mesas convocadas.
Frente al control político realizado por el Cabildo Distrital, esta Entidad remitió a la Secretaría Distrital de Gobierno 179 proposiciones en las que fue citado el Secretario de Despacho, las cuales fueron respondidas en su totalidad. De éstas, el 60% (108) eran de competencia de la Secretaría Distrital de Gobierno y el 40% (71) de no competencia. El Secretario Distrital de Gobierno fue citado a 82 debates de control político. En el mismo sentido, se recibieron 303 derechos de petición procedentes de los concejales de Bogotá y entes de control, a los cuales se les ha dado el trámite correspondiente.
En cuanto al ejercicio desarrollado por DRP ante el Congreso de la República, durante el periodo de enero a diciembre, se priorizaron 76 proyectos de ley y/o actos legislativos tramitados en esta Corporación y se enviaron 12 posiciones unificadas. Hasta diciembre, se realizaron 12 trámites en lo referente a proposiciones, audiencias públicas, debates de control político, mesas de trabajo, solicitudes de informes de congresistas y se tramitaron 117 derechos de petición presentados por los senadores y representantes a la cámara

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$5,604	$5,604	100.00	$4,153	$0	0.00	$15,557	$11,384	73.18
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$5,604	$5,604	100.00	$4,153	$0	0.00	$15,557	$11,384	73.18

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	98.50%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta inicio en el año 2022, con la expedición de los siguientes documentos, así:

- Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT.
- Circular 007 de 2022, aclara aplicación e interpretación de normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.
- Decreto 520 de 2022, reglamenta mecanismos de recaudo, por concepto de obligaciones urbanísticas.
- Decreto 598 de 2022, define reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

- Decreto 603 de 2022, actualiza, complementa y precisa contenidos del Manual de Normas Comunes para tratamientos urbanísticos.
- Resolución 1975 de 2022, adopta cartografía temática con las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

En el año 2023 se expidieron de los siguientes actos administrativos:

1. Decreto 083 de 2023: establecen requisitos y procedimiento para autorización, instalación, localización y regularización de estaciones radioeléctricas en Bogotá
2. Decreto 072 de 2023: reglamentan disposiciones sobre espacio público del POT.
3. Decreto 122 de 2023 reglamentan los artículos 233, 243 y 384 del Dto 555 de 2021, en lo relacionado con vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios.
4. Decreto 18 de 2023 reglamenta aplicación del incentivo de equiparación a estrato uno (1) para cobro de tarifas servicios públicos en bienes de interés cultural.
5. Decreto 165 del 02 de mayo de 2023 establece condiciones aplicables al procedimiento de legalización urbanística de asentamientos humanos
6. Decreto 263 de 2023, adopta Manual de Espacio Público de Bogotá D.C.
7. Decreto 427 de 2023 Plan Maestro de Cuidado y Servicios Sociales
8. Resolución 1662 de 2023, actualiza Mapa CU-5.3 «Sectores Consolidados»
9. Resolución 1876 de 2023, adopta herramienta de información licenciamiento urbanístico y actos de reconocimiento por parte de los Curadores Urbanos y Caja de Vivienda Popular.
10. Resolución 1631 de 2023, dimensionamiento de Antejardines.
11. Decreto 558 de 2023 Operadores urbanos
12. Decreto 582 de 2023 Ecourbanismo y construcción sostenible
13. Decreto 506 de 2023 Ampliaciones y reconocimiento
14. Decreto 572 de 2023 Sistema Planeación Distrital

En el marco de la gestión adelantada se expidieron las Resoluciones: 0210 del 07 de febrero 2023, 0109 del 17 de febrero 2023, 247 del 20 de febrero de 2023, 0540 del 8 de marzo de 2023, 1326 del 28 de abril de 2023, 322 del 13 de mayo de 2023 y 765 de 2023, 180 de 2023 y 1718 de 2023.

Beneficios

Atender problemática descrita asociada con la reglamentación de diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial; actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con herramientas suficientes para superar segregación socioeconómica, mejorar competitividad, garantizar sostenibilidad ambiental y articulación con la región.

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,910	$8,903	99.91	$6,938	$0	0.00	$33,451	$26,093	78.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,910	$8,903	99.91	$6,938	$0	0.00	$33,451	$26,093	78.00

Indicador(es)

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	
2023	246.50	366.31	364.98	99.64%	99.88%
2024	111.37	19.72	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	1,150.71	1,129.66	al Plan de Desarrollo	98.17%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Instrumentos de ordenamiento territorial que viabilizan 1129,66 ha en total. Durante la vigencia 364,98 ha viabilizadas así:

Res. Plan Regularización Manejo, adopta el PRM Corporación Universitaria Republicana, 161-2023; Hospital Universitario Nacional de Colombia 1550-2023; Centro de Formación en Actividad Física y Cultura del Servicio Nacional de Aprendizaje, 1667-2023; modifica PRM Colegio Nueva Granada, 2403-2023. 13,68 ha

Res. Plan de Implantación Equipamiento, adopta el PI Salud Clínica El Doradito 286 de 2023; Unidad de Protección Integral-UPI Bosa, 0642 de 2023; Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto Sede Calle 90, 0694-2023; Centro de Diagnóstico Automotor Cale Fontibón 0763-2023; modificación Universidad Whitney de Colombia, 1668-2023; modificación Centro Comercial Plaza Imperial 2393-2023; Centro Traslado por Protección, 2604-2023, Centro Especial de Reclusión-CER, 2605-2023. 9,09 ha

Res. prorroga Plan Director Parque Zonal ZV-1 Ciudadela San Juan Bosco, 0619-2023, y 1001-2023 decide solicitud de modificación Plan Director Bogotá Tennis Club Campestre; 1671-2023 modifica reglamentación Plan Director Club Recreativo y Deportivo La Colina; 1906-2023 adopta plan director

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Parque Zonal Cuatro Vientos; 2803-2023 Plan Director Parque Zonal Bosques del Mediterráneo. 16.98 ha Expedición Licencias-LIOEP (1, 2, 3, 4). 0,036 ha Señalamiento urbanístico, Res. 2842-2023 y 2691-2023. 0, 32 ha Res. legalización Desarrollos: Los Sauces III Sector, 822-2023, Desarrollo GOVAROVA II, 0937-2023; Rincón Campestre 1215-2023, Alquería La Fragua II Sector, 1384-2023; Rancho Chico 1463-2023; Villas de Chicalá 1650-2023; Portal de Cali 1711-2023; Tuna Alta Campestre 1, 1719-2023; Sector Tuna Alta 2, 1790-2023; Sector Tuna Alta B, 1875-2023; La Portada II Sector 1976-2023; Fundación Perpetuo Socorro 1994-2023; San Cayetano II Sector, 2049-2023; Sector Rincón el Cóndor, 2115-2023; San Felipe, 2434-2023; Villas del Diamante, 2813-2023; Mirador del Norte, 2814-2023; Sierra Morena Casa Loma II, 2839-2023. 16,68 ha Res. 1710-2023, delimitación Zona de Reserva Avenida Los Muiscas y 2104-2023 y Av San Bernardino; 2198-2023 Zona de Reserva Infraestructura Transp de Pasajeros Línea 2 Metro, 2253-2023 Zona Reserva de Infraestructura Transp Pasajeros-Primera Línea Metro, 2680- 2023 Av. El Polo entre Av. Alberto Lleras Camargo y Av. Paseo Los Libertadores y la Av. Santa Bárbara. 99,36 ha Adopción Plan Parcial Renovación Urbana (Dec.): 90- 2023 Cartón Colombia, 091-2023 M-30, 315-2023 El Pedregal, 316-2023 Benfor, 336-2023 Corferias+EAAB-ESP, 370-2023 San Rafael, 375-2023 Avenida Colon; 376-2023 adopta el Plan Parcial N° 10 El Rosario, 448-2023 Bavaria Fábrica, 644-2023 Estación Metro 26. 123,44 ha Adopción Plan Parcial de Desarrollo (Dec.): 205-2023 La Pampa, 521-2023 Eden El Descanso, 526-2023 El Consuelo, 527-2023 Rafael Uribe 70, 632-2023 Alameda la Concordia. 85,40 ha																	
(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'																		
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,534	$48,314	95.61	$70,316	$0	0.00	$266,609	$187,687	70.40
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,534	$48,314	95.61	$70,316	$0	0.00	$266,609	$187,687	70.40
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$754	$754	100.00	$728	$0	0.00	$3,410	$2,645	77.57
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$754	$754	100.00	$728	$0	0.00	$3,410	$2,645	77.57

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023 se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por inundaciones, avenidas torrenciales y riesgo tecnológico.

Para el escenario de riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales, se continua con la revisión del estudio de la cuenca de la Quebrada Limas, con el fin de generar insumos para la construcción de herramientas de comunicación y se continuó trabajando de manera conjunta con el grupo del Centro de Monitoreo del IDIGER en la inspección de sitios críticos y de sitios priorizados para la instalación de equipos de monitoreo hidroclimático en dicha cuenca. De igual forma, se realizó dos visitas realizadas al humedal La Vaca - Localidad de Kennedy, en el marco del comité de verificación de la Acción Popular 2004 - 00016.

Frente al escenario de riesgo tecnológico, se realizó la actualización de eventos de emergencia de acuerdo a la información disponible en el SIRE a corte diciembre 2023. También se participó en reuniones con la Secretaría Distrital del Hábitat sobre el proceso de cargue de información asociado a los

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Planes de Gestión de Riesgo de Desastre de Entidades Públicas y Privadas - PGRDEPP y se realizó recorrido por el derecho de vía del sistema de transporte por ducto de hidrocarburos, en compañía de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y algunos urbanizadores. Por otro lado, durante el mes de diciembre se realizó el informe final con las principales acciones desarrolladas en el marco de la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo, se realizó un intercambio de experiencias alrededor de los temas del sistema de alerta enfocados en movimientos en masa y avenidas torrenciales con una delegación del Salvador, se actualizó la información de base de datos de escenarios de riesgo a corte diciembre 2023 y se actualizó el seguimiento de recomendaciones a DI emitidos desde el 2017 hasta diciembre 15 de 2023.																	
452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$2,335	$2,165	92.73	$1,732	$0	0.00	$9,444	$6,033	63.88
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$2,335	$2,165	92.73	$1,732	$0	0.00	$9,444	$6,033	63.88

Indicador(es)

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	84.00	98.82%	★	98.82%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida por el proyecto.

Avances y Logros: Al corte a noviembre se continuaron las capacitaciones del sistema, se realizaron reuniones técnicas con la subsecretaría de Políticas de Iguadad, la Dirección de Eliminación de Violencias y la Dirección de Territorialización, con el fin de resolver dudas y hallar oportunidades de mejora en el sistema. También se informó sobre el inicio del sistema con los equipos de formación de la Dirección de Gestión del Conocimiento, la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado y la Dirección de Enfoque Diferncial.

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$1,990	92.81	$1,671	$0	0.00	$4,791	$2,652	55.36
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$1,990	92.81	$1,671	$0	0.00	$4,791	$2,652	55.36

Indicador(es)

(S) 488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%	★		
2023	0.25	0.30	0.23	76.67%	✓	90.67%	★
2024	0.15	0.25	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.68	al Plan de Desarrollo		68.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se reportó un avance del 4,8% en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. El reporte se divide así: octubre, 1,6%; noviembre, 1,6% y diciembre, 1,6%. Para un total de 23,6% en la vigencia 2023. Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

* Ágata avanzó en la especificación de las siguientes historias de usuario, de acuerdo con las mejoras requeridas sobre la plataforma VCC: i) 23 historias de usuario relacionadas con el requerimiento de aprobación de vacantes, ii) 11 historias de usuario relacionadas con las funcionalidades del rol consejero ciudadano, y iii) 9 historias de usuario relacionadas con las funcionalidades del rol consejero empresarial.

* Se presentaron, revisaron y aprobaron los productos establecidos contractualmente para el pago 5, en el marco de la adición No. 1 y prorroga No. 4 y en cumplimiento del alcance propuesto para la operación de la plataforma VCC: y) mejoramiento del modelo de machine learning para el emparejamiento, ii) soporte, mantenimiento y ajustes en el código backend, frontend (Mantenimiento Preventivo y Correctivo, y iii) mantenimiento evolutivo.

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$1,806	$1,784	98.82	$1,223	$0	0.00	$12,492	$11,051	88.46
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$346	$323	93.50							$1,806	$1,784	98.82				$12,492	$11,051	88.46

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
				$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79				$1,223	$0	0.00			

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	✓		
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2023	5.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	16.00	16.00	15.00	al Plan de Desarrollo		93.75%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente a la programación y desarrollo de la Meta Sectorial

Avances y Logros: Al corte de noviembre se realizaron los (2) documentos, se publicaron y divulgaron en la página web del OMEG, dando cumplimiento al 100% de la meta programada para la actual vigencia. Dichos documentos corresponden a:

a. Análisis de Ciudad No 29, titulado Principales Hitos en la Participación de las Mujeres en los Niveles Decisorios de la Administración de Bogotá, publicado el 25 de abril y puede ser consultado en el siguiente link https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/AC29_HitosMujeresNivelesDecisorios-final.pdf

b. Actualización de la Caracterización de personas que realizan actividades sexualmente pagadas - ASP en Bogotá, publicada el 29 de agosto de 2023 y puede ser consultada en el siguiente link https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/01% Informe_Caracterizacion_ASP.pdf

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$647	$646	99.97	$882	$0	0.00	$3,025	$1,972	65.18
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$647	$646	99.97	$882	$0	0.00	$3,025	$1,972	65.18

Indicador(es)

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2023	4.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	16.00	16.00	14.00	al Plan de Desarrollo		87.50%	✓

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Los siguientes documentos de política pública se encuentran finalizados:
1) Transformaciones y continuidades del crimen organizado en Bogotá entre 2012 y 2022: el objetivo del documento es caracterizar la evolución del crimen organizado en Bogotá durante el periodo 2012-2022 mediante una investigación cualitativa para comprender mejor la transformación de las cifras delictivas.
2) Caracterización del homicidio 2012 ¿ 2022: el objetivo es determinar los principales factores que ayudan a identificar el homicidio en cada una de las localidades de la ciudad de Bogotá, en el periodo comprendido entre 2012 y 2022.
3) La experiencia de la Cárcel Distrital 2023: la finalidad del documento es identificar los factores diferenciados del tratamiento de la población privada de la libertad en la ciudad de Bogotá, a partir del caso de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres.
4) Programa Distrital de Justicia Restaurativa en Adultos: tiene como finalidad documentar la experiencia del Programa Distrital de Justicia Restaurativa en adultos.

(S) 710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$428	$428	100.00	$316	$0	0.00	$3,912	$3,079	78.72
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$428	$428	100.00	$316	$0	0.00	$3,912	$3,079	78.72

Indicador(es)

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	7.00	al Plan de Desarrollo		87.50%	✓

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: A corte de 31 de diciembre, los 2 estudios se encuentran finalizados
1) Encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría S.A. - CNC, cuyo objeto fue: ¿Realizar la recopilación de información subjetiva sobre seguridad, convivencia y justicia, contempló las etapas de diseño, prueba, aplicación, consolidación y exposición de resultados a partir de una muestra representativa de habitantes de Bogotá y sus localidades, según las orientaciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia¿.
2) Convivencia en entornos escolares: La investigación se realizó en conjunto con la Secretaría de Educación y plantea en un primer acercamiento descriptivo, delinear la relación entre factores de riesgo externos y condiciones de convivencia interna de las instituciones educativas para dilucidar qué mecanismos, estrategias y acciones realizan las comunidades educativas con el conjunto de actores presentes en su Entorno, potenciando la protección efectiva de los niños, niñas y jóvenes, docentes, directivos y acudientes que hacen parte de su comunidad.

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,269	$8,156	98.64	$8,233	$6,896	83.76	$10,413	$0	0.00	$38,164	$25,786	67.57
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$4,443	$4,181	94.11	$5,081	$4,887	96.19	$7,069	$6,960	98.46	$7,286	$5,951	81.67	$9,484	$0	0.00	$33,362	$21,979	65.88

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	✓		
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	★		
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%	★		
2023	23.00	27.00	26.50	98.15%	★	99.42%	★
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	85.35	al Plan de Desarrollo		85.35%	✓

Retrasos y soluciones: Para el proyecto 7804,en diciembre se adelantó el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SDA-SASI-11-2023 cuyo objeto era "ADQUIRIR COMPONENTES DE INFRAESTRUCTURA DE TI PARA LA RENOVACIÓN DE SERVIDORES, ALMACENAMIENTO, ASÍ COMO LA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO PARA EL DATACENTER DE LA ETB SANTABÁRBARA". De conformidad con la Resolución No. 03085 del 27 de dic/2023, una vez realizada la verificación preliminar técnica realizada al proponente denominado SOLUCIONES TÉCNOLÓGICAS Y SERVICIOS SAS "STS SAS", dio como resultado "NO CUMPLE" y no se recibieron subsanaciones por parte del mismo, razón por la cual se procedió a publicar el informe de Evaluación final en SECOP II, rechazando la oferta, por la cual, el comité evaluador no tuvo más opción que declarar el rechazo de la oferta, en virtud del principio de economía y la perentoriedad de los plazos en materia de contratación estatal. Declarando desierto el proceso.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2023 el proyecto 7725 avanzó en 27% y para el proyecto 7804 en 26,5% con un avance del indicador en la vigencia 2023 de 26,59% y 84,76% al cuatrienio.
Para el proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bgtá, el acumulado al cuatrienio es 90% (2020:8.30, 2021: 27.7, 2022: 27 Y 2023:27) resultado de:
* Prueba en campo del formulario para la participación ciudadana en el Humedal la Conejera para el registro de observaciones de faunas y como integrar datos a la Red de Fauna.
*Desarrollo de rutina en código de programación R conectado a la base de datos de la Red de Microsensores para la descarga masiva de datos que facilite los insumos para los informes semanales de la red.
* Se publicó la información estructurada en las bases de datos del CIMAB y la creación de los servicios geográficos de la red de aguas subterráneas.
* Elaboración de documento para el soporte para la elaboración y mantenimiento del sistema satelital para el producto del polvo.
* Actualización Inventario e identificación tecnológica para ser integrados dentro de los proyecto una plataforma de interoperabilidad de variables.
*Procesos de revisión y mejora de predicción Climática y Gestión de Ruido.
La gestión acumulada en el 2023 es:Desarrolló del 0,75 aplicativo de red ciudadana denominada Red Interactiva de Monitoreo de Fauna para Bogotá (RIMFB) siendo una herramienta participativa que tiene como objetivo resaltar y visibilizar el estado de la biodiversidad en Bgtá. Desarrollo del 1 sistema de Información satelital para la gestión de la calidad del aire en Bgtá. Desarrollo de 1 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS herramienta web que permite la gestión del recurso hídrico subterráneo en Bgtá.

Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 84,5% (2020:14,46%, 2021:19,37%, 2022:24,17% y 2023:26,5%), resultado de:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
FOREST: Mejoras en funcionalidades y flujos a partir de los requerimientos recibidos. SIPSE: Corrección de módulos de contratos, reportes y anulaciones. SI_CAPITAL: Actualización y parametrización siguiente vigencia. PREDIOS: Pruebas funcionalidades Backend Y Frontend GYSAE: Pruebas para roles y usuarios de los dominios y lineamientos (MRAE 1.0, 2.0 y 3.0) VGA: Nuevas capacidades y las capas de visualización del Visor Se continua con actividades de seguimiento, reporte e identificación de recursos que la entidad invierte en TI. SOC: Seguimiento, monitoreo y reportes de seguridad (Servidores y Endpoints) Se realizaron actividades necesarias que permitan determinar la priorización en la gestión y evaluación de proyectos, identificar las fuentes de información para los tableros de control e insumos del plan de comunicaciones para la construcción de documentos que reflejen la adopción de lineamientos priorizados del dominio de estrategia de TI del MRAE																		
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$971	$915	94.20	$755	$751	99.47	$1,199	$1,196	99.74	$947	$945	99.80	$929	$0	0.00	$4,802	$3,807	79.29

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00% ★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00% ★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00% ★		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante lo corrido del IV trimestre el Proyecto se ha venido desarrollando con normalidad, acogiendo las directrices en materia de comunicación pública de la Alcaldía

Avances y Logros: Durante el último trimestre de 2023 se destacan las siguientes actividades en las 3 líneas de acción del Proyecto:
Redacción y divulgación de 6 ediciones del Boletín Interno quincenal ¿Reverdeciendo: Noticias desde el Jardín¿ llegando a la edición # 68. Dispersión vía correo y grupos primarios de Whatsapp de 92 sinergias a la fecha, direccionadas desde la Red Distrital de Comunicación Interna de la Alcaldía Mayor de Bogotá (de las cuales 21 corresponden al mes de Diciembre); redacción y envío de 37 boletines de prensa con temas de relevancia e interés para la ciudadanía y medios de comunicación, 6 de los cuales se redactaron y difundieron en el mes de diciembre de 2023, dentro de los cuales se destacan temas como el Festival de Luces MajestuOsos, la Rendición de Cuentas de la vigencia 2020-2023, el lanzamiento de publicaciones, el October Big Day, la quinta y última Ruta Agroecológica y el cierre de mercados campesinos, entre otras.
En términos de publicaciones en redes sociales, el Jardín Botánico realizó 1.378 en lo corrido del trimestre de las cuales 436 son del mes de diciembre. Desde la línea de Mercadeo vale destacar la gestión para la oferta gastronómica del Show de Luces MajestuOsos, el fortalecimiento turístico del Tropicario con el Guion turístico y el estudio de capacidad de carga (Tropicario) en trabajo colaborativo con el equipo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el reconocimiento del JBB por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá por su compromiso y persistencia pues durante 2023 participó en el Clúster de turismo del programa de competitividad con diferentes acciones, foros, conversatorios, ruedas de negocios, Fam Trip, procesos de sostenibilidad y accesibilidad, entre otras actividades.

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$3,874	97.51	$3,468	$0	0.00	$21,954	$17,153	78.13
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$3,874	97.51	$3,468	$0	0.00	$21,954	$17,153	78.13

Indicador(es)

(S) 493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	40.00	133.33% ★		
2021	75.00	75.00	102.00	136.00% ★		
2022	75.00	75.00	78.00	104.00% ★		
2023	75.00	75.00	77.00	102.67% ★	100.68%	★
2024	50.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	305.00	315.00	297.00	al Plan de Desarrollo	94.29%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el desarrollo del proyecto como tampoco se tiene conocimiento de alguna situación que impida su cumplimiento.

Avances y Logros: Avances: En lo que va corrido del 2023, con corte al 30 de diciembre, se logró la actualización de 77 capas gestionadas,así: Secretaría Distrital de Ambiente (34), la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (1); Jardín Botánico de Bogotá - JBB (4); Registraduría Distrital (1); Secretaría Distrital de Integración Social SDIS (18); Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER (6);Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP (1); Instituto Distrital de Turismo IDT (1); Secretaría de Educación del Distrito SED (9) y Secretaría Distrital de Seguridad,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Convivencia y Justicia SDSCJ (2) datos actualizados. Logros: Apropiación de las entidades de las buenas prácticas de producción de información geográfica. Disposición de información actualizada en los medios de las entidades miembros de IDECA. En lo corrido del cuatrienio y con corte a Diciembre 2023 se han actualizado en total 297 capas con un porcentaje de ejecucion del 97,37%																		
459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,915	$4,861	98.90	$5,126	$0	0.00	$20,658	$15,153	73.35
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,915	$4,861	98.90	$5,126	$0	0.00	$20,658	$15,153	73.35

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaon

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, hemos avanzado en los siguientes logros:

Desde la coordinación de sistemas se elaboró la Guía de implementación de arquitectura de información para la SDHT y documento de propuesta de la política de Gobierno de datos para la SDHT y el documento de flujos de información misional de la entidad, actualización del catálogo de componentes de información.

En cuanto al aporte de la Subdirección Sectorial

-Se realizó la publicación de los siguientes boletines e informes estadísticos: Mercado de Vivienda, Mercado laboral e Índices de Precios al Consumidor, manuales de licencia de construcción, uso de redes neuronales para el análisis del Producto Interno Bruto, PIB, Mercado de Vivienda, Subsidios e IPC, documentos de arriendo social, asentamientos informales y vivienda región metropolitana, tablero de IPC, índice de Precios de la Vivienda Nueva -IPVN-, Viviendas habilitadas, en el Observatorio, entre otros. Se realizó la publicación de 52 boletines en el transcurso de esta vigencia.

-Se diseñaron y elaboraron los siguientes lineamientos de gestión de información para la entidad:
-Catálogo de componentes de información, Lineamientos de calidad, Guía de arquitectura de información para la entidad.
Guía de gobierno de datos para la entidad, Matriz de datos maestro.

-Se realizó en el año la publicación de 16 conjuntos de datos abiertos en el portal de la ciudad e implementación del curso de datos abiertos creado por la SIS en el Escuela del Hábitat. Así mismo, se publicaron en el año 13 estudios realizados por la Subdirección de información Sectorial en el Observatorio.

-Se realizó acompañamiento al equipo de TI de la entidad dentro de la implementación del sistema de información misional que culminó satisfactoriamente para la entidad.

-Se actualizó el tablero de mercado laboral a una versión nueva y se publicó uno para Ventanilla Única de la Construcción -VUC- En total en el año se publicaron 5 tableros en el Observatorio de Hábitat.

-Se generó el servicio de información denominado "estaciones_radioelectricas" en el Portal Geográfico de la SDHT, se creó el mapa web denominado "Estaciones Radioeléctricas - SAC" en el portal de ArcGIS Online de la SDHT

-Actualización de los tableros de control sobre los subsidios distritales de vivienda, subsidios nacionales de vivienda, licencias de construcción y financiación de vivienda, tasas de interés y cartera.

Impactos y Beneficios: Mediante la estructuración de una Plataforma de infraestructura tecnológica, en la cual desarrolle indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía, permitirá a las entidades del Sector Hábitat contar con una herramienta que permita la estandarización de la información misional y estratégica del Sector.

Cumplimiento Meta ODS: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas a través de la modernización de sus plataformas tecnológicas.

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,840	$4,553	94.07	$5,100	$5,082	99.64	$6,632	$0	0.00	$19,763	$12,820	64.87
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,440	$4,432	99.82	$3,570	$3,570	99.99	$4,082	$0	0.00	$15,283	$11,187	73.20

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.60	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2023, se finalizaron las actividades para la integración de observatorios del sector Desarrollo Económico, cumpliendo con el 20% programado para la vigencia 2023, y un 80% en lo corrido del PDlan de Desarrollo.

Con el Instituto Distrital de Turismo IDT, se suscribió de manera oficial el acuerdo de intercambio de información y datos para la publicación de los datos relacionados con Turismo en el Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá ODEB, allí se destinó un espacio con la temática de Turismo y se aloja información de Turistas nacionales e internacionales, así como un botón de acceso directo al Observatorio del IDT. Con el Instituto para la Economía Social IPES, se tiene en la temática de Abastecimiento del ODEB un espacio para la publicación de Boletines de Plazas de Mercado Distritales, actualmente se encuentra información actualizada al 3er trimestre de 2023. Por otra parte, con Invest in Bogotá, se publica la temática de Inversión Extranjera Directa en el ODEB, en donde contamos con información reportada al 3er trimestre de 2023.

221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$121	30.19	$1,530	$1,512	98.83	$2,550	$0	0.00	$4,480	$1,633	36.45

Indicador(es)

(S) 739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.00	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros:

En el 2023, se avanzó en un 60% de la implementación del sistema que corresponde a la identificación de los sistemas de información existentes en la entidad, con revisión a los controles de seguridad y políticas en cada uno de ellos, con el fin de hacer un correcto uso de ellos para agilizar y mejorar la calidad de la información, lo que ha permitido generar diferentes informes que ayuden a la creación de estratégias para mejorar e incrementar el turismo en Bogotá.

Para lograr lo anterior se realizaron las siguientes actividades
1.Capacitaciones DTI a la entidad con el fin de mostrar el uso de tecnologías en sector turismo.

2.Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) con el fin de garantizar que toda la información obtenida está segura y apta para su uso.

3.PETI:Se revisó el PETI que poseía la entidad, sin embargo se detectan deficiencias de forma general con respecto a requerimientos mínimos por parte del MINTIC.Por otro lado se actualiza políticas de tecnologías e infraestructura de la entidad teniendo en cuenta los resultados del MSPI y revisando inventarios actuales, se crea el nuevo modelo de gestión de tecnologías dentro de la entidad, dando cumplimiento con las sugerencias de IT+4 por parte MINTIC, esto permite tener 6 dominios de control Uso, Servicios, Infraestructura, Seguridad, Estrategia y Gobierno, cada uno con responsabilidades.

4.Estrategia de destino turístico inteligente DTI:En 2021 el IDT tomó la decisión de adherirse al modelo de gestión de Destinos Turísticos Inteligentes de Segittur. El modelo permite evaluar el estado de la ciudad frente a 262 requisitos y medirse en temas relacionados con los 5 ejes que trabaja dicha metodología: Gobernanza, Sostenibilidad, Accesibilidad, Tecnología e Innovación. Para lo anterior, desde el IDT se creó la estrategia de Bogotá Destino turístico Inteligente. En el 2023 la entidad se certificó como DTI y debe dar continuidad al modelo. Para seguir avanzando, Sigittur envió un documento con 65 acciones para mejorar como DTI. Por parte del IDT se tiene previsto cumplir con un 90% en el cuatrienio 2024-2028.

5.Desarrollo de Aplicativos: Durante el transcurso del año se realizaron dos aplicativos para la mejora de procedimientos que realiza la entidad, 1) Revisión de manera sencilla y con alarma de los servidores de la entidad, esto ayudará a una correcta gestión de los servidores para sus correctas acciones correctivas y en pro de la mejora constante. 2) Certificados laborales expedidos por la plataforma SI.CAPITAL, esto permite que los contratistas y funcionarios puedan expedir sus certificados laborales de manera más rápida lo que ayuda a la mejora de tiempos.

De igual manera se realizó la entrega de 36 documentos entre estudios, mediciones e informes los cuales son base fundamental para orientar la toma de decisiones de la entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$1,152	$1,152	99.99	$1,212	$0	0.00	$5,488	$4,167	75.94
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$1,152	$1,152	99.99	$1,212	$0	0.00	$5,488	$4,167	75.94

Indicador(es)

(K) 496 Número de sistemas de alerta en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos:En el proceso para la repotenciación fase II de las redes de monitoreo, ya que el mismo fue declarado desierto, razón por la cual fue necesario actualizar los estudios previos y de mercado, por lo cual no fue posible llevar a cabo la contratación durante la vigencia
Soluciones:A finales de diciembre, se presentó un proyecto para repotenciación y ampliación de la Red de la ciudad, para la financiación con recursos Fondiger.

Avances y Logros: Base de datos actualizada diariamente para la vigencia 2023 para las variables de temperatura y precipitación desde el inicio de la serie de cada estación. Se cuenta con las series de datos históricos de temperatura del aire del IDIGER con la aplicación de controles de calidad para las 27 estaciones con sensores de temperatura hasta el 2022. Se realizó seguimiento y análisis del comportamiento de las corrientes hídricas río Bogotá, río Tunjuelo, río Fucha y río Salitre, así mismo, se llevó a cabo el monitoreo del comportamiento de niveles en las estaciones localizadas en la cuenca alta del río Bogotá y los embalses asociados a dicho cuerpo de agua. Se genera el consolidado de los eventos de encharcamiento desde el 2015 al 2022 y se avanza en la generación de los mapas de densidad de eventos para la identificación de las zonas propensas a encharcamientos. Se cuenta con los umbrales de encharcamiento actualizados con los eventos presentados durante el 2022. (129 eventos). Se actualizaron y generaron los gráficos de calendario que muestran el comportamiento diario de la precipitación con las lluvias más significativas por cada subzona de la ciudad, que permiten identificar las zonas climáticas con más y menos lluvias diarias de lo avanzado del mes en curso. Se realizó la actualización y la elaboración por demanda de los gráficos de apoyo al monitoreo de riesgos en Bogotá de intensidad y duración de lluvia en las últimas 3 horas, con ajustes en estaciones activas, umbrales, incluyendo las recomendaciones cuando se superan los umbrales de encharcamiento definidas para puntos críticos identificados. Para la constante actualización y mejora de funcionalidad del aplicativo SAB se ajusta el módulo de reporte de Sismos en Tiempo Real y se realiza la adaptación datos Red IDIGER a formato .miss para transmisión en tiempo real con IDEAM. El proceso de Repotenciación Fase I, se adquirieron 7 pluviómetros de estos se instalaron y visualizan en página SAB 6 y quedó 1 de Backup, se adquirieron 11 sensores de temperatura y humedad de los cuales 9 se instalaron, de estos todos están configurados en el aplicativo SAB y 2 es Backup, se adquirieron 16 sensores de velocidad y dirección del viento de estos se instalaron 14 de los cuales 11 están configurados en el SAB y quedaron 2 son de Backup.

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$239	$239	100.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$239	$239	100.00

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	★		
2023	11.00	14.00	14.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	11.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: no reporta

Avances y Logros: Es importante aclarar que las Operaciones Urbanas Integrales / Actuaciones Urbanas Integrales (AUI) son instrumentos de planificación y gestión intermedia buscan desde su especialidad concretar el modelo de ordenamiento territorial, desarrollar territorios que tienen una vocación y pueden ser potencializados, detonar procesos de revitalización de barrios y concretar oportunidades productivas y económicas en espacios que por su ubicación lo permiten. para diseñar proyectos integrales, que sean específicos a cada zona de Bogotá.
Durante el desarrollo del PDD, se informó sobre las Actuaciones Urbanas Integrales priorizadas por la entidad en cada vigencia
En la vigencia 2021 se realizó la recolección y generación de información del proceso de formulación y/o implementación de las siguientes se realizó las siguientes ocho (8) Operaciones Estratégicas OE: Operaciones Estratégica Distrito Aeroportuario, Operación Estratégica Usme, Operación Estratégica Centro, Operación Estratégica Norte, Operación Estratégica Corabastos Operación Estratégica Anillo de Innovación, Operación Estrategia de Intervención, Integral de la cuenca Urbana del Río Fucha y Operación Estrategia de Intervención Integral Río Fucha.
Vigencia 2022: se ajustó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación y/o implementación de las AUI, recopilando información del proceso de formulación de 13, AE dando cumplimiento al Decreto 555/2021 (POT) como son: AE Chucua La Vaca, AE Zona Industrial ZIBO, AE Pieza Reencuentro, AE 20 de julio, AE Chapinero Verde e Inteligente, AE Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá, AE Metro Kennedy, AE Teleport-Santafé, AE Fucha Metro, AE Montevideo, AE Campin - 7 de agosto, AE Ferias, y AE Sevillana
Vigencia 2023: se actualizó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación de las AUI en donde se incluirían 2 instrumentos de planificación y gestión intermedia (AUI) como son: Unidades de Planeamiento Local (UPL) y Actuaciones Estratégicas (AE), dando cumplimiento al POT vigente. Se cuenta con información del proceso de formulación de 14 AE así:
Directrices para la Definición de lo Público de 12 Actuaciones Estratégicas (AE), en donde como producto final fue su adopción a través de las Resoluciones: Porvenir (Res. 2392 de 2023); 20 de Julio (Res. 2402 de 2023); Borde Usme (Res. 2459 de 2023); Ciudadela Educativa y del Cuidado (Res. 74 de 2023); Distrito Aeroportuario Engativá y Distrito Aeroportuario Fontibón (Res. 289 de 2023); Calle 72 (Res. 307 de 2023); ZIBO, Pieza Reencuentro, Chapinero Verde e Inteligente (Res. 2000 de 2023); Chucua la Vaca (Res. 958 de 2023) y Río Negro (Res.2775 de 2023).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Respecto a las Actuaciones Estratégicas, se cuenta con información de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado la cual se adoptó mediante Decreto 612 de 202. Además, quedaron en etapas avanzadas de formulación 3 AE Distrito Aeroportuario Engativá, AE ZIBO y AE Calle72																		
463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$8,330	$8,330	100.00	$24,987	$0	0.00	$72,619	$47,210	65.01
120 Secretaría Distrital de Planeación	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$8,330	$8,330	100.00	$24,987	$0	0.00	$72,619	$47,210	65.01

Indicador(es)

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros: Se actualizó la información de la Base Maestra con los insumos suministrados por las diferentes fuentes de información (Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Integración Social; Registraduría Nacional), Bogotá cuidadora a través de cruces de información, actualización de mapas con localización de beneficiarios.
Así mismo se atendieron a los ciudadanos, entidades y entes de control que solicitaron información sobre el proceso que se lleva a cabo en la entidad, dando respuesta oportuna a la ciudadanía y en general a las partes interesadas, participando también en los comités y diferentes reuniones que se han programado en torno a los temas que hacen referencia a la meta
Se cuenta con información actualizada como base para la toma de decisiones
Se encuentra actualizada la base maestra de Bogotá Solidaria con los registros reportados por todos los actores que hacen parte de la misma, así mismo se ha atendido en forma presencial, escrita y telefónica a la población que lo ha requerido. adicionalmente se han atendido las entidades de control y otras partes interesadas que lo han requerido

Beneficios:
Se cuenta con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	★		
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	★		
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros: Se realizó la actualización de los informes de seguimiento a los planes de acción sectoriales anuales en cumplimiento del Plan Estadístico Distrital y la Política de Gestión de la Información Estadística, así como la actualización Inventarios Oferta de Operaciones Estadísticas, Demanda de necesidades de información a noviembre 2023, actualización del informe de acompañamiento técnico sectorial a documentación del proceso estadístico: fichas técnicas, diccionario de datos y documento metodológico de las operaciones estadísticas estratégicas definidas a caracterizar en 2023. Se avanzó en el diseño del

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

aplicativo web para la difusión de los inventarios de oferta de operaciones estadísticas, demanda de información estadística y registros administrativos con aprovechamiento estadístico, en el componente relacionado con el formulario de Oferta y la actualización Inventario de Registros Administrativos a noviembre 2023.
La actualización, informe de acompañamiento técnico sectorial a documentación del proceso estadístico: fichas técnicas, diccionario de datos y documento metodológico de las operaciones estadísticas estratégicas definidas a caracterizar en 2023; también se realizó la planeación del evento de Mejores Prácticas en la Producción de Información Estadística programado para el 4 de diciembre y se avanzó en el diseño del aplicativo web para la difusión de los inventarios de oferta de operaciones estadísticas, demanda de información estadística y registros administrativos con aprovechamiento estadístico, en el componente relacionado con el formulario de Oferta. Adicionalmente se realizó la actualización Inventario de Registros Administrativos a noviembre 2023
Actualización reportes de seguimiento a los 16 planes de acción sectorial y elaboración de planes de acción sectoriales propuestos para 2024. Actualización Inventarios de Operaciones Estadísticas y Necesidades de Información de los 15 sectores de la Administración Distrital y Veeduría Distrital.
Actualización de reportes de seguimiento a la documentación de las operaciones estadísticas del Inventario de Oferta respecto a Fichas Metodológicas, Diccionarios de Datos y Documentos Metodológicos. Realización evento de socialización de Mejores Prácticas en la Producción de Información Estadística con participación de experiencias de los 15 sectores de la Administración Distrital y la Veeduría Distrital agrupados en temas de Calidad Estadística, Enfoque Diferencial, Desagregación geográfica y Estrategias de Difusión. Participaron cerca de 100 personas en representación de las entidades distritales y funcionarios del DANE. Actualización del inventario de Registros Administrativos de los 15 sectores de la Administración Distrital y la Veeduría Distrital
Lo anterior atienede al fortalecimiento de la capacidad estadistica del Distrito

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2023	5.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	11.00	11.00	10.00	al Plan de Desarrollo		90.91%	★

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros:
Vigencias 2021-2022, 5 estudios elaborados:
Precios de la vivienda y accesibilidad: evalúa impacto de la firma del contrato para el desarrollo línea BRT en Av 68 sobre los precios de la vivienda
Variación migratoria y precios del suelo: evalúa efecto de la migración de población desde Venezuela durante los años 2013-2018 sobre el precio del suelo en Bogotá
Ruralidad de Bogotá: principal fuente de información la Encuesta Multipropósito 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017
Índice capacidad de pago: para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las EM 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños
Efectos de la pandemia en elementos urbanos: impactos del COVD-19 sobre la estructura del sistema distrital de parques. Se logró identificar a nivel ciudad y por zonas de ésta, las variaciones en cantidad de personas que usaron los elementos de espacio público entre febrero de 2020 y junio de 2022
Respecto a los 4 estudios de 2023, se publicaron 4: Pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema y el índice de pobreza multidimensional; vulnerabilidad hídrica, energética y alimentaria en Bogotá; Correlaciones del uso del suelo en la ciudad. Respecto al estudio de empleo: Se redactó, reviso y publicó el documento final, Prospectiva de empleo a nivel territorial: indicador de Seguimiento a la Actividad Económica ISAE. Incorporando los resultados para el año 2021 y 2023, así como el análisis
comparado con sus respectivas salidas gráficas. Se incorporaron al Portal Inventario Bogotá 13 estudios del IDPC superando los 3200 estudios. Se apoyó la presentación del Registro Distrital de Publicaciones Técnicas en sesión del 6 de diciembre de la CIEEIE y se envió al equipo del Archivo Distrital observaciones al documento de Lineamientos. Respecto a la socialización de los estudios construidos a partir de los datos de la Encuesta Multipropósito ya se cumplió esta actividad en el mes de octubre 2023.
Portal inventario, continua con labores de recepción, revisión y publicación en página web de los estudios producidos por las entidades Distritales llegando a contar con la Información de 3.108 Estudios. se incorporó al Portal Inventario Bogotá la información de 132 estudios: Secretaría Distrital de Seguridad, 98, Secretaría de Integración Social 3 y Secretaría de Educación Distrital 31. Se realizaron capacitaciones, Nov 3 Agencia Atenea y Nov 9 Empresa Metro de Bogotá."
El evento de la Encuesta Multipropósito (EM), se llevó a cabo el día 19 de octubre de 2023. Se presentaron los resultados de la EM - 2021, junto con el seguimiento de indicadores de esta y las versiones anteriores 2017, 2014 y 2011
Estudios Publicados: pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema y el índice de pobreza multidimensional, vulnerabilidad hidríca, energética y alimentaria en Bogotá y correlaciones del uso del suelo en la ciudad.

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓		
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	91.50%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.20%	✓

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros:
Para la vigencia 2023, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 162.219 (3.1) encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado.
El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados.
La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) como responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su certificación y publicación de los resultados (clasificación).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entre junio de 2020 al corte 31 de diciembre de 2023, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 592.007 (3.1) encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez en el mismo periodo, se han registrado 180.093(4.2) novedades a hogares ya encuestados (inclusiones, actualizaciones y desvinculaciones).
La SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de diciembre de 2023, la base certificada Sisbén IV para el Distrito cuenta con un total de 1.369.525(1.2) hogares y 3.599.006(1.2) personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 4.41% pertenecen al grupo A; el 22.56% pertenece al grupo B; el 48.01% pertenece al grupo C y el 25.01% pertenece al grupo D.
De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales.
De otra parte, en los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, entre 2020-2021-2022 y de enero a diciembre de 2023 se han atendido un total de 1.478.518(4.1) ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén. Así mismo, en términos acumulados se han registrado un total de 156.842(4.4) solicitudes online mediante la página web de la SDP para la atención de novedades de actualización de registros en la base de datos Sisbén.
En el mes de septiembre no se reportó ya que se encontraba en el nuevo proceso de contratación.
Los recursos de reservas son para ejecutar las encuestas en la nueva vigencia fiscal.

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0. Así las cosas, hasta tanto no se dé trámite a la adopción del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE. Si bien se pensó en la construcción de un indicador secundario, se sabe que éste no ayudaría a que se hiciera un mejor reporte de los avances cualitativos del indicador principal.

Avances y Logros: Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD (2020- 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una «nueva metodología urbana» definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de un proyecto metodológico con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI). Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020). La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital; situación que hizo inviable que se continuara con el trámite de implementación de una nueva estratificación de Bogotá, pero se avanzó en su depuración
Cabe mencionar que la estratificación se mantiene actualizada con la aplicación de la metodología urbana «vigente» definida por el DANE, en cumplimiento de la actual normatividad nacional (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Debido a la naturaleza cambiante de la ciudad y a la necesidad de mantener actualizada la estratificación urbana, se solicitó a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) información actualizada de la base predial catastral a principios de marzo. El propósito de esta solicitud era examinar los cambios recientes y programar visitas a las manzanas que presentan modificaciones en cuanto a la propiedad de los predios. En la actualidad, se encuentra en proceso de revisión la asignación del 0.7% de los predios, tomando como referencia la última actualización de la base predial proporcionada por la UAECD. Esta revisión se centra en las nuevas incorporaciones, construcciones y licencias de proyectos que cuentan con unidades constructivas destinadas a usos residenciales compatibles
Beneficios
Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la base única de estratificación de Bogotá, con la aplicación de la «metodología urbana vigente» de estratificación, con lo cual se cumple el actual marco legal de la estratificación y se provee, a la comunidad bogotana, de una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%		
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%		
2023	1.00	1.20	1.20	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.25	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	5.00	3.75	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Terminación del estudio elaborado con recursos 2022 no se registran retrasos en la ejecución del 0,45 del ESTUDIO 2022, se logró publicar el Estudio. El retraso se debido a la suspensión temporal del (POT) justificación técnica e instrumento sujeto de análisis para el desarrollo de productos. La contratación pudo continuar y se concretó con la firma del Contrato en 2022, que terminó su ejecución a inicios del 2023
ESTUDIO 2023 programó una ejecución del 1,0, se logró un 0,75 definición de componentes, consolidación de términos de referencia, trámite de contratos asociados a la meta y construcción de los tres primeros Cap. y avance en procesamiento de información del cuarto Cap. Retraso por la necesidad de consolidar términos de referencia de un concurso de méritos con base en las directrices de la Ley 2294 de 2023 - PND, se avanzó en la firma del contrato en 2023
Es decir que al sumar la ejecución se cuenta con un avance de 1.20 del 1.45 programado

Avances y Logros: De los 5 estudios previstos para ser elaborados en el periodo 2020-2024, se cuenta con 3 ya finalizados entre el 2020 y el 2023, así:
1) Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá. Evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI).
2) La Estratificación como instrumento de focalización. Se construyó una discusión teórica, contrastada con registros administrativos y datos provenientes de encuestas con el fin de: i) analizar la estratificación y el Sisbén como instrumentos de política pública de focalización para el gasto social, particularmente en la zona urbana del D.C. dados los lineamientos metodológicos para la estratificación socioeconómica urbana entregados por el DANE en 2021; ii) diseñar un índice para la medición adecuada de la estratificación en torno a los errores de inclusión y de exclusión, y iii) analizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y las condiciones de los predios en áreas semi-urbana y de fincas y viviendas dispersas como determinantes en la asignación del estrato socioeconómico en el área rural.
3) Estudio de la relación entre la estratificación socioeconómica, el bienestar de los hogares bogotanos y el ordenamiento del territorio. El estudio cumple con dos objetivos: el primero, hacer un seguimiento de la evolución del bienestar de los hogares bogotanos, comparando poblaciones según localidad y estrato y, el segundo, realizar la evaluación de impacto sobre el territorio que tiene la aplicación de la metodología de estratificación entregada por el DANE. Este estudio consta de diez capítulos: seis fueron construidos expertos (contratados directamente por la SDP) durante el 2022 y los restantes cuatro en el marco del contrato 774/2022 con la firma Infométrika (que terminó durante el primer trimestre de 2023 y que se constituyó en el restante 0,45 del estudio 2022) .
Respecto al cuarto estudio, programado para el año 2023, sobre la estratificación socioeconómica de Bogotá como instrumento de focalización y su relación con otros instrumentos de política pública, se cuenta con la definición de sus componentes, la construcción de los tres primeros capítulos y el avance del procesamiento de información del cuarto restante. El avance del estudio a diciembre 31 es de 0,75. Así las cosas, de la programación de 1,45 del año ya se ha ejecutado el 1,20. Se prevé la finalización del estudio 2023 durante el primer trimestre de 2024 (con la terminación de la ejecución del contrato 707 de 2023).
El quinto estudio de la meta será desarrollado en la vigencia 2024.

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros: Se realizó la actualización del informe de seguimiento a los indicadores POT, teniendo en cuenta disponibilidad de la información en hoja de vida y series y la inclusión de los indicadores dentro de la batería de indicadores con ponderadores para su seguimiento estratégico. Así mismo se realizó la actualización de información estadística programadas de acuerdo con el Calendario Estadístico en particular relacionada con: Índice de Precios al Consumidor a septiembre 2023, Mercado Laboral al Trimestre móvil mayo-agosto 2023 y Licencias. Se diseñaron y difundieron para toma de decisiones del Despacho notas informativas sobre Mercado laboral, Pobreza, PIB, IPC y licencias. Se realizaron las actualizaciones de los visores de Registro Local de Obras, IPC y Mercado Laboral que se publican mensualmente de acuerdo con la programación del Calendario Estadístico.
Beneficios
Disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros: Para el mes de diciembre, se consolidó y mapeó la base de datos geográfica con los indicadores (información geográfica y alfanumérica) que alimentan el reporte de seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial, se construyó la documentación de soporte del visor web de SEGPOT. Se elaboró el aplicativo del Gestor de Estándares de la Información Geográfica en Microsoft Access, de igual forma se terminaron de actualizar 28 objetos geográficos del Dataset 'Plan_Especial_ManejoProteccion', Se consolidó el procesamiento digital de 1.250 imágenes en formato Raster correspondiente a la conversión de formato y compresión de tamaño sin perder la calidad de los Planos Urbanísticos Topográficos, se realizó la edición de las tablas 'CuadroAreasUrbanistico' y 'ComponentePerfilVial' de la GDB de los planos urbanísticos, realizando la verificación e indexación de los perfiles viales y el cuadro de áreas de 48 planos de la localidad de Bosa, se realizó la revisión, ajuste y edición de 38 planos urbanísticos, (4 de Engativá y 34 de Suba). Para el caso de suba 12 planos fueron objeto de captura y digitalización de información alfanumérica y vectorial, y los 22 planos restantes fueron reemplazados y sustituidos como históricos; para el caso de Engativá 2 planos fueron objeto de captura y digitalización de información alfanumérica y vectorial, y los 2 planos restantes fueron reemplazados y sustituidos como históricos y se actualizaron los datos de distancia con la información de la plataforma territorial de equipamientos en el marco del apoyo brindado al equipo de Unidades Productivas 360. Finalmente, respecto al proyecto Predio 360, se actualizó el documento de arquitectura de solución de Predio 360 (con ajustes de forma y de contenido), se generó la interacción de la GDB con los componentes de la solución, se actualizó el Manual de instalación y configuración de Predio 360 en donde se detallaron los pasos para desplegar y poner en funcionamiento la solución, en el ambiente que proporcione DTIC (Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), se creó el plan y ejecución de pruebas, en donde se valida el consumo de los servicios del servidor ArcGIS para el componente del frontend, se completó la base de datos con el modelo de datos urbanísticos en tablas independientes, se migró dicha base de datos al motor Oracle 12C y se generó backup en formato File Geodatabase de ESRI.
Beneficios
Proveer la documentación e información geográfica que reposa en la BDGC actualizada para permitir la adecuada interoperabilidad con los demás usuarios interesados; y disponer de mecanismos de consulta de información geográfica y documental respectiva que cumplan con los estándares de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA, facilitando la toma de decisiones en la ciudad y satisfaciendo las necesidades de sus grupos de interés

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	
2023	0.00	0.20	0.17	85.00%	99.91%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	34.97	al Plan de Desarrollo	99.91%

Retrasos y soluciones: Frente a unas consideraciones sobre los rendimientos financieros de los recursos dados a las universidades se consultó con el ministerio de hacienda resultando en que para este tipo de contratación no aplicaba la figura de rendimientos, por lo tanto, se pudo continuar con el proceso de liquidación
Reunión con expertos en el tema de recursos de regalías del Min. Hacienda

Avances y Logros: Se hicieron los trámites de devolución de recursos no ejecutados por parte de la Universidad de los Andes, pendiente del registro del Ministerio de Hacienda. Chequeos de funcionamiento en el simulador instalado en el servidor de la entidad con un llamado a una instalación en sitio. Chequeo de las actas de liquidación, de recepción final y no siniestro con el fin de plantear la liquidación del convenio 369 de 2018 como paso previo a la finalización del proyecto de regalías después de marzo de 2024. Adicionalmente, se avanza en dos manuales de caso de uso que pretenden simplificar el uso del simulador y una documentación más clara de los procedimientos asociados a su uso. El convenio 369 de 2018 fue liquidado el 22 de diciembre de 2023.

La información generada a partir del simulador es de vital importancia para construir escenarios que permitan visualizar cambios inducidos por las acciones que se implementen en el territorio. La compra e instalación de las licencias garantizan el funcionamiento del Simulador y la puesta en marcha de construcción de escenarios que, a su vez, permitan identificar los impactos de las acciones implementadas en territorio, específicamente en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial.

464	Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,654	$2,636	99.34	$4,060	$0	0.00	$12,656	$8,378	66.19
203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,654	$2,636	99.34	$4,060	$0	0.00	$12,656	$8,378	66.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo																		
465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,984	$7,637	95.65	$7,865	$0	0.00	$37,995	$29,349	77.24
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,984	$7,637	95.65	$7,865	$0	0.00	$37,995	$29,349	77.24
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%	
2023	2,000.00	963.00	1,007.49	104.62%	100.75%
2024	750.00	1,546.90	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	5,997.59	al Plan de Desarrollo	79.97%

Retrasos y soluciones: Retrasos:Se sortearon los retrasos de los proyectos, lo único pendiente es el recibo a satisfacción del proyecto Soluciones Basadas en la Naturaleza - SBN Yomasa, el cual se reprogramó para el 2024. Respecto al proyecto Siberia, Paraíso y Parque Nacional, se presentaron atrasos por el consultor.

Soluciones:Se gestionaron las dificultades del cronograma en el proyecto Rocío Laches y AVT Yomasa, y se generó la reprogramación del proyecto Soluciones Basadas en la Naturaleza - SBN Yomasa para el 2024.
Respecto al proyecto Siberia. Paraíso y Parque Nacional, se generaron acciones jurídicas para presionar el cumplimiento.

Avances y Logros: Proyectos programados y con recursos 2023:
* Estudio de Riesgo Rocío - Laches (13Ha): Con los contratos FONDIGER-203-2023 Consultoría y FONDIGER-231-2023 Interventoría, se ejecutaron y revisaron los estudios y diseños, y se radicaron a entidades para validación. Avance técnico ejecutado 100%, y de gestiones de cierre del proyecto 30%.
* AVT Hoya del Ramo (939,1 Ha): Se generaron las zonificaciones de amenaza respecto a varias referencias y propuestas. Se obtuvo el índice de vulnerabilidad física (IVF) para las construcciones de toda la cuenca y se obtuvo el área de exposición para el análisis de riesgo. Se hace el análisis y zonificación de riesgo. Conclusiones, recomendaciones, limitaciones y medidas. Avance 100%.

Proyectos de mayor plazo
9. Se desarrolla contrato IDIGER-205-2023 y se ha avanzado en los productos 1, 2, 3 y 4, lo que genera un avance del contrato de 85%. Se presentaron las observaciones al producto 4 mediante radicado de salida 2023EE25414, presentado mediante radicado 2023ER27993. Avance proyecto 80,3%.

(K) 509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en el desarrollo del proyecto como tampoco se tiene conocimiento de alguna situación que impida su cumplimiento

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia, se ejecutaron las siguientes actividades:
Predios Reconocidos: Se reconocieron 31.725 predios
Predios Nuevos Incorporados: Se incorporaron 43.590 predios
Actualización componente jurídico: Se actualizaron jurídicamente 139.609 predios
Actividades Económicas: Se alcanzo el 100% de ejecución respecto de las 6 actividades económicas previstas.
*Radicaciones Atendidas: Se resolvieron 17.969 radicaciones

Logros: Anualmente se ha dado cumplimiento a la meta con la actualización del censo y la entrega de la base catastral a la Secretaria de Hacienda Distrital. Para 2023 se alcanza un 100% como resultado de lo encontrado en campo y las acciones de mejora implementadas en los procesos de actualización y conservación.

54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$45,532	$45,175	99.22	$36,536	$0	0.00	$185,825	$144,401	77.71
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$45,532	$45,175	99.22	$36,536	$0	0.00	$185,825	$144,401	77.71
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$17,280	$17,117	99.06	$1,874	$0	0.00	$54,176	$48,982	90.41
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$17,280	$17,117	99.06	$1,874	$0	0.00	$54,176	$48,982	90.41
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	25.00	28.00	29.40	105.00%	101.56%
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	91.41	al Plan de Desarrollo	91.41%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:

AULA VIRTUAL SDS
Se realizaron las matrículas de 661 estudiantes en los cursos de inducción y reinducción planta y contratista
Se realizaron las matrículas de 168 estudiantes del curso de Misión Medica
Se realizo el análisis y diseño de las siguientes aulas virtuales en la plataforma aprender salud para la certificación de los participantes a las capacitaciones con el fin de parametrizar el diseño y la implementación del certificado de participación:
Certificación de participación social en: Alimentación Consciente y Sostenible- Ciudadanías Alimentarias para Bogotá, y Certificación Promotores del Cuidado

Se implementó y se realizó el plan de pruebas del aula virtual de certificación del evento de las mesas pedagógicas realizadas en el 2023 por el equipo de educación del CDEIS https://aulavirtual.saludcapital.gov.co/sicap/course/view.php?id=757
Se envió el reporte de los cursos virtuales de Bogotá Salud Digital - Equipo de Salud y Formulación de Proyectos de Iniciativa Comunitaria en Salud del año 2023 para realizar el debido consolidado de usuarios de la plataforma Aprender salud a Cdeis
Se realizó el desmonte del formulario de socialización del proyecto APP Gran Parque Hospitalario Engativá
Se crearon los formularios de asistencia para las capacitaciones de calidad enero 2024
http://fapp.saludcapital.gov.co/encuestas/index.php?sid=8245

SOPORTES SISTEMAS DE INFORMACIÓN
1. LABVANTAGE
Se ajustó y verificó el módulo de red del aplicativo REDES LABVANTAGE para el correcto funcionamiento del usuario para la creación y control de notificaciones, validación de usuarios duplicados, activación e inactivación de usuario y visualización de usuario con su respectivo ROL.
2. SALUD AMBIENTAL
Se adicionó un nuevo cuadro de noticia en la página de inicio y se ajustó el proceso de duplicidad de las imágenes de Aire, Agua, Cambio climático, productos químicos y belleza, Zoonosis y vectores.
Se realizaron los siguientes ajustes: Cambio de banner en el home y del indicador, adición nueva noticia a corte del mes de noviembre 2023, actualización del calendario de eventos a corte del mes de diciembre 2023, ajuste de texto en la línea de seguridad química, se agregó nueva infografía en la línea de cambio climático y adición de documentos en la línea de aire, ruido y REM, línea de espacio y movilidad y línea de agua y saneamiento.

467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$35	$35	100.00	$31	$0	0.00	$116	$82	70.13
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$35	$35	100.00	$31	$0	0.00	$116	$82	70.13

Indicador(es)

(S) 511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2023	0.10	0.15	0.15	100.00%	100.00%
2024	0.10	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.95	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos. La meta se cumplió en el mes de octubre de 2023.

Avances y Logros:

Desde su lanzamiento la App Móvil cuenta con las siguientes descargas que están instaladas en los dispositivos de la siguiente manera:
- iOS Apple: 352
- Android: 288
Total: 640

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La App se encuentra disponible para descargar en las tiendas Apple Store y Google Play Store.																		
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,414	$11,394	99.83	$17,182	$0	0.00	$61,905	$44,559	71.98
104 Secretaría General	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,414	$11,394	99.83	$17,182	$0	0.00	$61,905	$44,559	71.98

Indicador(es)

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	★		
2023	75.00	75.00	75.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología.

Para la vigencia se priorizaron de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, los cuales definieron plan de trabajo, definieron hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4)Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde.

Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos, se tiene:

Academia para la 4RI: El proyecto contempla la gestión de alianzas para impulsar la formación de servidores públicos y de ciudadanos

Sistema Unificado Distrital de Inspección Vigilancia y Control -SUDIVC: tiene por objeto centralizar la información de las inspecciones IVC realizadas a un establecimiento de comercio para generar indicadores y tableros de control que den soporte al seguimiento a las labores de las entidades con funciones de IVC. En el mes de noviembre de 2023, se realizó el evento de lanzamiento de la plataforma a los ciudadanos comerciantes y representantes de gremios de manera presencial.

Plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá - Chatico: Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto. El agente virtual de Bogotá, logró reconocimiento al ganar el premio latinoamericano en la categoría 'Best Digital Transformation Project

Beneficios: Las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores permite proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología mediante la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital.

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,138	$1,137	99.87	$1,269	$0	0.00	$4,957	$3,682	74.28
104 Secretaría General	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,138	$1,137	99.87	$1,269	$0	0.00	$4,957	$3,682	74.28

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,765	$2,711	98.06	$3,000	$0	0.00	$14,209	$11,073	77.93
136 Secretaría Jurídica Distrital	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,765	$2,711	98.06	$3,000	$0	0.00	$14,209	$11,073	77.93

Indicador(es)

(C) 514 Política Pública TIC formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00% ★	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00% ★	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00% ✓	
2023	0.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, se logró la puesta en marcha de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente. Hoy la ciudad cuenta con una política pública que fortalece el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades. Esta Política fue aprobada en la sesión CONPES del 31 de mayo de 2023 y cuenta con la participación de 14 Entidades Distritales que tienen responsabilidad en los 36 productos que la estructuran. Fue publicada con Registro Distrital Nro. 7754 de fecha 04 de julio de 2023.

El objetivo de la Política Pública es consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio, para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas.

Esta Política, contó con la participación de diferentes organismos internacionales como la CEPAL, el BID y la CAF, con quienes se adelantaron mesas de trabajo, conversatorios y foros para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en la construcción de ciudades y territorios inteligentes. Así mismo, contó con la participación de las 20 localidades de Bogotá, a través de sus alcaldías y diferentes instancias de participación, quiénes desde la realidad local, aportaron ideas y soluciones para la definición de la Política. En total se contó con más de 24.000 aportes para su construcción.

Participación en el Conversatorio Educación e Inclusión Bogotá Territorio Inteligente, organizado por la Universidad Antonio Nariño. Se presentaron los aspectos más relevantes de la política, con especial énfasis en los temas de educación y generación de competencias.

Presentación de la Política en la Rendición de Cuentas y Diálogos Ciudadanos el 22 de noviembre, en la Cámara de Comercio de Bogotá. Se dieron a conocer los resultados de la fase de agenda pública, así como objetivos y plan de acción de la política.

Participación en el Programa de Alta Gerencia Pública TIC Ciudades y Territorios Potencia, organizada por el Ministerio TIC en Cartagena, el 4 y 5 de diciembre en el cual se instaló stand y se participó en panel "Ecosistemas de Innovación, con la experiencia de la PPBTI.

Beneficios: La Política Pública de Territorio Inteligente permite mejorar las capacidades y recursos de la ciudadanía para interactuar con su entorno, de manera que se logre generar mayores oportunidades de educación, empleo y emprendimiento, impactando el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Las acciones de difusión como noticias, gestión por redes sociales y eventos masivos con servidores públicos, academia y sector privado, han permitido llevar un mensaje claro y concreto sobre la hoja de ruta que se plantea para los próximos 10 años en materia de datos, tecnología e innovación para Bogotá

Indicador(es)

(K) 515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.00	99.00% ★	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	99.75% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.80% ✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023, se ha garantizado el 100% (constante) de soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los diferentes sistemas de información de la Entidad, ejecutando actividades permanentes de mantenimiento de los servidores Windows, plataforma de servidores, administración de las bases de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
datos, sistema de nómina, sitio web de la Secretaría, aplicativo de contabilidad, aplicativo de gestión documental, aplicativo de bienes físicos y funcionalidades de LegalBog. Con estas actividades se garantiza la optimización y mejora de los procesos misionales y transversales de la Entidad, se facilita la recolección de información y datos para la toma de decisiones a nivel interno de carácter institucional y se fortalece la cercanía y relación con la ciudadanía.																		
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$12,730	$12,610	99.06	$12,599	$0	0.00	$48,178	$34,837	72.31
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$12,730	$12,610	99.06	$12,599	$0	0.00	$48,178	$34,837	72.31

Indicador(es)

(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia — Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	90.00	98.00	100.00	108.70%	102.56%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Implementación de la Politica de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:
1. Infraestructura y servicios Tecnológicos: 100%
2. Uso y Apropiación: 100%
3. Sistemas de Información: 100%
4. Servicios ciudadanos digitales: 100%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 100%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,330	$417	31.34
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,330	$417	31.34

Indicador(es)

(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia — Línea Base: 17

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	40.00	48.00	48.00	100.00%	100.00%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.94%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento a la meta propuesta, en el periodo del mes de diciembre se avanzó en las siguientes actividades:
1. Se recibieron 7 solicitudes relacionadas con el control de gestión de cambios, la creación de usuarios VPN, la activación de usuarios en la plataforma Orfeo, el acceso a sitios web y la autorización de la instalación de software, entre otros. Todas estas solicitudes fueron atendidas con éxito, lo que equivale a una tasa de efectividad del 100% en la prestación del servicio.
2. Se presentaron y validaron 6 solicitudes de gestión de cambios para los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la Entidad, en procura de la mejora, optimización y actualización de los medios disponibles para los servicios tecnológicos internos y externos.
3. Atención prioritaria a 2 incidentes de seguridad de la información reportado a través de la consola Services Manager, relacionados con información por correo electrónico institucional tipo Ingeniería Social y tipo PHISHING.
4. Se realizaron actividades de sensibilización de seguridad de la información, descritas en el plan de uso y apropiación para la vigencia 2023.
5. Se presentó documentación para actualización del sistema de gestión de calidad especificamente el formato Matriz de riesgos de seguridad de la información.

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$171	$171	100.00	$180	$0	0.00	$953	$769	80.70
221 Instituto Distrital de Turismo	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$171	$171	100.00	$180	$0	0.00	$953	$769	80.70

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 518 Implementación del portal único																		
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,075	$8,448	93.09	$11,971	$0	0.00	$44,255	$30,887	69.79
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,075	$8,448	93.09	$11,971	$0	0.00	$44,255	$30,887	69.79
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
Indicador(es)																		
(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,685	$7,060	91.87	$9,735	$0	0.00	$35,304	$24,460	69.28
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,685	$7,060	91.87	$9,735	$0	0.00	$35,304	$24,460	69.28
Indicador(es)																		

(C) 518 Implementación del portal único

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: En el 2023 se realizaron las siguientes actividades referentes a la programación e implementación del portal de promoción:

Respecto a la página web:
- Dónde Comer (al aire)
- Dónde Dormir (al aire)
- Qué Hacer (al aire)
- Ajuste del HOME Bogota DC (al aire)
- Actualización de contenido Bogotá DC (actividad permanente)

Respecto a la APP:
- Desarrollo APP Plan Bogotá (al aire)
- Desarrollo de Micrositios Estándar para Bogotá DC(al aire)
- Actualización Interfaz para nuevos móviles de Bogota DC (actividad permanente)

(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	12.00	al Plan de Desarrollo	92.31%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Al 2023 se ha avanzado en el desarrollo de acciones en las 12 estrategias a través de actividades que promueven el compromiso ciudadano. Se han desarrollado alianzas y se han diseñado espacios para que las acciones de las vigencias pasadas puedan confluir en espacios colectivos comunes. Destaca el diseño de intervenciones en el corredor de la carrera 7 y el aprovechamiento de la estación de Transmilenio de la Av. Jiménez, designada como estación de cultura ciudadana.

1. SOMOS Construcción cultural de equidad e igualdad en Bogotá
2. Mal parqueo.
3. Bogotá Cultura + Consciente.
4. Escuela "Hombres al Cuidado".
5. Línea Calma.
6. Seguridad y Convivencia.
7. Estrategia Ambiental.
8. Salud, Comportamiento y Cultura.
9. Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana "Aves cuidadoras".
10. Movimiento Cultural en torno a la diversidad de la Cocina Bogotana "#Bogotá Sabe A".
11. Transmilenio - Combo Violeta.
12. Siniestralidades - Cooperación actores viales.

Se desarrolló la actividad SOMOS Sabores, discutiendo el diagnóstico del componente de población migrante. Se conmemoró el Día Internacional de la Memoria Trans y se realizó la Segunda Mesa Institucional Ampliada SOMOS. La estrategia participó en el III Encuentro de Mujeres Refugiadas y Migrantes. En la estrategia "Andenes para peatones", se destacó al peatón como actor vial fundamental. Se realizó el lanzamiento de la Política Pública del Peatón 2024-2035.

Se apoyó la semana de la cultura ciudadana con el foro "Conciencia Ciudadana, Conciencia Planetaria" y se realizó un foro sobre medio ambiente y meditación. Se llevó a cabo el Taller de Bogotá Cultura Consciente con docentes del ICBF en Ciudad Bolívar. Se presentó el Protocolo de transferencia metodológica Mas Rimas, Cero Riñas para entidades aliadas a la estrategia de cultura ciudadana. Se desarrolló un capítulo sobre la prevención de violencias contra las mujeres y las niñas desde el enfoque de cultura ciudadana en Bogotá. Se realizó un diálogo ciudadano sobre la gestión solidaria de residuos y un encuentro interinstitucional para discutir problemáticas relacionadas al género.

Se presentó el Protocolo de transferencia metodológica Mas Rimas, Cero Riñas para entidades aliadas a la estrategia de cultura ciudadana. Se desarrolló un capítulo sobre la prevención de violencias contra las mujeres y las niñas desde el enfoque de cultura ciudadana en Bogotá. Se realizó un diálogo ciudadano sobre la gestión solidaria de residuos y un encuentro interinstitucional para discutir problemáticas relacionadas al género.

En el evento de Plogging #QueNoSeVuelvaPaisaje, se recogieron más de 170 kilos de residuos. Se gestionó la estrategia ambiental "Que la basura no se vuelva paisaje" y Como cierre de este proyecto, se realizó la "Pasarela, Bogotá Sostenible" en la Plaza Cultural La Santamaría.

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,390	$1,388	99.81	$2,236	$0	0.00	$8,900	$6,377	71.65
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,390	$1,388	99.81	$2,236	$0	0.00	$8,900	$6,377	71.65
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 521 Número de sistemas de gestión de la información implementados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco del cumplimiento de la meta se han levado acabo las siguientes acciones.

En 2020, se centraron en la definición técnica del Sistema de Información y el acompañamiento de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana. Se avanzó en el contenido del documento técnico para el Plan Maestro del Sistema de Información y se analizó la estructura de base de las variables transversales en la Encuesta Bienal de Culturas.

En 2021, finalizaron el documento del Sistema de Monitoreo de actividades relacionadas con Cultura Ciudadana y Transformaciones Culturales. Realizaron un seguimiento a la evolución de fenómenos sociales relacionados con la emergencia sanitaria en Bogotá derivada del COVID-19, y realizaron conteos de comportamientos riesgosos relacionados con el uso de medidas de bioseguridad en 19 localidades de Bogotá.

En 2022, finalizaron el documento general sobre los avances del sistema de gestión de la información, asociada a las mediciones de transformaciones culturales y gestión del conocimiento. Realizaron 68.670 encuestas en el año, en temas relacionados con el Sector Cultura, Recreación y Deporte y en Cultura Ciudadana. Completaron los 4 índices para el seguimiento y evaluación de políticas públicas distritales y actualizaron los diseños de evaluación y costeo de las estrategias priorizadas.

En 2023, se publicó un tablero visualizando los resultados de la encuesta del festival Hip Hop al parque 2023 y se elaboró la primera versión del geovisor de las acciones de las estrategias de Cambio Cultural.

Se avanzó en el diagrama de dimensionamiento y arquitectura del sistema de información para la gestión de investigaciones y se ajustó el diseño de vista previa de los contenidos del Repositorio de Contenidos e investigaciones de CultuRed_Bogotá. Se realizó un seguimiento a las redes de restaurantes, espacios patrimoniales y museos, comerciantes amigos de la 7ma y aliados del movimiento BogotaSabeACentro para su participación en las actividades mensuales organizadas para la ciudadanía, especialmente en el hito cultural ¿La Noche de los museos¿. Se logró el registro de más de 800 acciones o actividades de la estrategia ¿Hombres al cuidado¿ y se implementó un tablero de control para el seguimiento operativo de la estrategia.

Se consolidó un listado de más de 1.200 contenidos con potencial de carga y publicación en el repositorio de contenidos e investigaciones del sector y se diseñó e implementó un prototipo funcional del repositorio. Finalmente, se realizó la documentación del proceso de construcción de tableros de visualización de datos de resultados de encuestas y se diseñaron y publicaron 10 tableros de visualización de datos utilizando diversas plataformas.

56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,211,952	$1,196,448	98.72	$1,288,876	$0	0.00	$5,028,753	$3,631,106	72.21
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,211,952	$1,196,448	98.72	$1,288,876	$0	0.00	$5,028,753	$3,631,106	72.21
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$20,772	$20,613	99.23	$12,646	$0	0.00	$80,685	$66,818	82.81
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$20,772	$20,613	99.23	$12,646	$0	0.00	$80,685	$66,818	82.81

Indicador(es)

(S) 522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	852.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se mantiene la dificultad reportada en la cual se informa la respuesta dada por la Secretaría Distrital de Hacienda: Mediante radicado 2023EE143410 del pasado 19 de enero de 2023, la Secretaría Distrital de Hacienda manifestó ¿de acuerdo con la evaluación de las perspectivas macroeconómicas y fiscales para el próximo año, el Distrito no cuenta con recursos adicionales que permitan apalancar la financiación de ampliación de plantas de personal, por lo cual, la Alcaldesa Mayor, la Secretaría General, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaría Distrital de Hacienda, en el marco de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 714, acordaron no dar viabilidad para la creación de nuevos cargos para la Secretaría de Salud del Distrito Avances y Logros: Avances: Se expusieron procesos misionales de manera aleatoria, para revisión de hilo conductor de los procesos, aplicación de fórmulas y validación del resultado de carga laboral. Logros: Teniendo en cuenta la carga laboral arrojada y que la planta de personal actual de la Secretaría Distrital de Salud establecida es de 648 cargos; la Dirección de Gestión de Talento Humano realizo análisis de escenarios y propuestas trabajadas de manera conjunta con los directivos de las áreas misionales, con el fin de priorizar la propuesta de creación de cargos de acuerdo con los recursos institucionales. Propuesta a los directivos para la creación por fases, iniciando con los cargos misionales distribuidos de la siguiente manera: 200 cargos para la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento y 100 cargos para la Subsecretaría de Salud Pública. Para las dos subsecretarías se remitió mediante correo electrónico el análisis y propuesta de la DGTH de la planta actual, resultado carga laboral y propuesta de creación de cargos.																	
(S) 523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes																		
478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,678	$5,659	99.66	$2,296	$0	0.00	$19,078	$16,727	87.67
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,678	$5,659	99.66	$2,296	$0	0.00	$19,078	$16,727	87.67

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%		
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%		
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	81.55%	✓
2024	0.00	330.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,522.00	1,522.00	972.00	al Plan de Desarrollo	63.87%	⚠

Retrasos y soluciones: Se mantiene la dificultad reportada en la cual se informa la respuesta dada por la Secretaría Distrital de Hacienda: Mediante radicado 2023EE143410 del pasado 19 de enero de 2023, la Secretaría Distrital de Hacienda manifestó ¿de acuerdo con la evaluación de las perspectivas macroeconómicas y fiscales para el próximo año, el Distrito no cuenta con recursos adicionales que permitan apalancar la financiación de ampliación de plantas de personal, por lo cual, la Alcaldesa Mayor, la Secretaría General, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaría Distrital de Hacienda, en el marco de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 714, acordaron no dar viabilidad para la creación de nuevos cargos para la Secretaría de Salud del Distrito

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la carga laboral arrojada y que la planta de personal actual de la Secretaría Distrital de Salud establecida es de 648 cargos; la Dirección de Gestión de Talento Humano realizo análisis de escenarios y propuestas trabajadas de manera conjunta con los directivos de las áreas misionales, con el fin de priorizar la propuesta de creación de cargos de acuerdo con los recursos institucionales.

Propuesta a los directivos para la creación por fases, iniciando con los cargos misionales distribuidos de la siguiente manera: 200 cargos para la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento y 100 cargos para la Subsecretaría de Salud Pública. Para las dos subsecretarías se remitió mediante correo electrónico el análisis y propuesta de la DGTH de la planta actual, resultado carga laboral y propuesta de creación de cargos.

Indicador(es)

(S) 524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%		
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%		
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	21.00	25.00	119.05%	103.96%	
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	97.00	110.98	104.98	al Plan de Desarrollo	94.59%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 1. INVESTIGACIÓN:
1.1 SEMILLERO: Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)
* Se continua con el proceso escritural del capítulo de conclusiones del proyecto ¿Acciones de Promoción de la Salud Mental de coordinadores pertenecientes a IED en tiempo de reactivación escolar durante la pandemia por COVID-19¿, perteneciente al grupo del semillero Koinós, a partir de resultados las variables emocional, cognitiva, conductual avanzando de esta manera en el capítulo de resultados.
* Se somete a validación de jueces expertos el instrumento para el levantamiento de información correspondiente al ¿PROGRAMA DE BUENAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES INFANTILES¿ perteneciente al semillero Koinós y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

* Se realiza revisión de memorias correspondientes al tercer encuentro de semilleros de investigación a realizarse en el mes de noviembre.
* Se planea participación en actividad científico-académica en el X encuentro Distrital de directivos docentes coordinadores con el proyecto ¿Acciones de Promoción de la Salud Mental de coordinadores pertenecientes a IED en tiempo de reactivación escolar durante la pandemia por COVID-19¿.
* Se avanza en el plan de trabajo a realizar con las semillas Propuestas de proyectos de investigación.
* Se realiza reuniones de acompañamiento metodológico para avanzar con las propuestas de investigación en curso y para la realización de las demás actividades del cronograma para cumplir con las actividades propuestas para el 2023.
¿ Se realiza revisión de documentos de proyectos, para continuar con proceso de acuerdo con los avances de cada grupo.
¿ Los grupos del semillero avanzaron en sus propuestas investigativas.
¿ Se avanza con la construcción de cronograma para las actividades a realizar en el nivel intermedio del semillero CreaSur

1.2 OBSERVATORIO:
* Se trabaja con la dependencia TIC sobre la validación del código con la palabra para dilucidar en los datos estadísticos de las visitas realizadas al módulo de investigación los datos de los temas más buscados en la plataforma.
* Se consolida informe de datos estadísticos correspondientes a las visitas realizadas al módulo de investigación correspondientes a Septiembre (visualizaciones por submódulo, entidades, países y regiones nacionales), mes vencido.

(S) 726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$14,340	$14,340	100.00	$10,130	$0	0.00	$56,064	$45,135	80.51
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$14,340	$14,340	100.00	$10,130	$0	0.00	$56,064	$45,135	80.51

Indicador(es)

(K) 525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	
2023	25.00	25.00	35.20	140.80%	107.50%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

Retrasos y soluciones: En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. El Plan de verificación del Sistema Único de Habilitación (SUH) desde el mes de septiembre de 2022, se encuentra inactivo, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Desde el 01 de julio de 2023 se reactiva el plan de visitas del Sistema Único de Habilitación (SUH).

Avances y Logros: TRÁMITES Y SERVICIOS:
Hasta la fecha se han gestionado 89.178 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:
12.174 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 1.539 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 15.492 Licencias de inhumación, 25.377 Licencias de cremación, 6.287 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
protección, 1 reformas de estatutos, 12 Solicitud devuelta, 1 Reconocimiento personería jurídica, 6 Solicitud devuelta, 0 cancelación de personaría jurídica, 38 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 10.859 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 275 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 775 licencias de rayos X y renovaciones, 13.613 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 1.192 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 1.522 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 4 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 3 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 8 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro. ASISTENCIA TECNICA: Hasta la fecha se han realizaron 47.560 asistencias técnicas de las cuales 16.056 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 31.504 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas. Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación. Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación, Seguridad del Pacientes, Bioseguridad, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Medicamentos de Control Especial, Humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19.																	
480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$1,342	97.37	$276	$0	0.00	$7,149	$6,776	94.78
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$1,342	97.37	$276	$0	0.00	$7,149	$6,776	94.78

Indicador(es)

(C) 526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.48	1.48	0.81	54.73% ⚠	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60% ★	
2022	49.45	53.17	30.00	56.42% ⚠	
2023	26.55	97.54	91.64	93.95% ★	93.95% ★
2024	6.41	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.64% ★

Retrasos y soluciones: Se radica nuevamente diseño fotovoltaico ante ENEL, ya que no ha sido aprobado.

Avances y Logros: Se aprobo el diseño de la subestación por parte de ENEL, se instaló la plata eléctrica, tanque de combustible y la transferencia eléctrica. se obtuvo un avance del 35%, se realizó el estudio de suelos, diseño arquitectónico, retiro de losetas y demolición de alistado en concreto; Del contrato 230925 (consultoria vulnerabilidad) se obtuvo un avance del 68 %, se hizo el levantamiento topográfico, arquitectónico y estudio de suelos de la Cra 32, para la torre B del CAD presentó anteproyecto de rampa de acceso, levantamiento arquitectónico, un sondeo para la estratigrafía del terreno, ensayo de extracción de núcleos y ensayo de ferroscan.Finalizó la obra civi y llegó el transformador eléctrico.

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$2,147	$2,128	99.12	$2,690	$0	0.00	$11,823	$9,110	77.05
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$2,147	$2,128	99.12	$2,690	$0	0.00	$11,823	$9,110	77.05

Indicador(es)

(K) 527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	88.00	92.00	93.00	101.09% ★	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17% ★	
2022	90.00	92.00	88.37	96.05% ★	
2023	91.00	92.00	88.37	96.05% ★	98.84% ★
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.07% ✓

Retrasos y soluciones: El avance de esta meta se reporta de acuerdo con el informe del índice de servicio a la ciudadanía en el cual se evalúa a la Entidad.

Avances y Logros: En 2023 se atendieron 59.662 peticiones ciuadadanas, las cuales han sido recibidas través de los diferentes canales de interacción: presencial, videollamada, solicitudesrealizadas a través la página web, línea de atención ciudadana, encuesta de percepción y satisfacción ciudadana y actividades infórmate.
Lo anterior dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.

Durante lo corrido del plan de desarrollo se han atendido 145.615 peticiones ciudadanas.

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$57,012	$56,497	99.10	$85,009	$82,116	96.60	$79,231	$0	0.00	$296,789	$213,580	71.96

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$15,955	$15,890	99.59	$55,917	$55,912	99.99	$50,717	$50,710	99.99	$79,849	$77,250	96.74	$74,646	$0	0.00	$277,084	$199,762	72.09

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	★		
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	★		
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	★		
2023	0.25	96.00	96.16	100.17%	★	100.17%	★
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.06%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el trimestre.

Avances y Logros: Durante la vigencia del 2023, se aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como resultado en el índice de satisfacción al ciudadano el 96,16%. Para alcanzar este resultado, se fortaleció el modelo de gestores de calle con el apoyo interinstitucional del grupo de Parceros de Bogotá de la Secretaría de Integración Social, se hizo entrega de herramientas de consulta (SICON, SIMUR y agendamiento) a los colaboradores del canal presencial que permitieron solucionar en primer contacto y se realizó seguimiento al correcto manejo del sistema de agendamiento.

Aunado a lo anterior, se fortaleció las competencias del talento humano mediante jornadas de socialización y cualificación en el servicio a los gestores y colaboradores que están de cara a la ciudadanía.

Adicionalmente, se fortaleció la gestión de la peticiones, quejas y reclamos sobre el manejo de las peticiones dentro de los lineamientos internos y el marco jurídico aplicable. Así mismo, se acondicionó los espacios de atención al Ciudadano en la sede de Paloquemao bajo la Norma NTC ¿ 4067.

Con la estrategia de racionalización de trámites se optimizaron los trámites de: Registro Ruta Transporte Escolar y Carga Pesada y Extra dimensionada.

Con el fortalecimiento de la gestión de la peticiones, quejas y reclamos, se permitió orientar de forma clara y concreta el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia.

Con la mejora de los espacios en la sede de Paloquemao, se ofreció un servicio incluyente y de esta manera se brindó comodidad y accesibilidad a la ciudadanía.

Con la estrategia de racionalización de trámites se optimizó y modernizó los procedimientos administrativos relacionados con la simplificación y accesibilidad para los ciudadanos y entidades involucradas

Se concluye , que de esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$734	$402	54.80	$0	$0	0.00	$1,438	$1,438	100.00	$264	$264	100.00	$647	$0	0.00	$3,083	$2,104	68.25

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	★		
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	★		
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	★		
2023	0.25	93.20	87.26	93.63%	★	93.63%	★
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		93.24%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Indicador de Satisfacción por la Atención CUARTO Trimestre 2023: 87,26%. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (87,14%), Puntos IDU (75,50%), Trámites de Valorización (97,68%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (88,72%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia. CorreoMauricioIsaza16012024.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$4	$4	99.75	$142	$114	80.75	$363	$293	80.77	$761	$627	82.48	$0	$0	0.00	$1,270	$1,039	81.86

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	
2023	0.30	89.43	91.28	102.07%	102.07%
2024	0.40	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.07%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Para el cierre del año 2.023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 91,28% donde se encuestaron 3.631 que corresponden a: 2.513 usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UMV, y 924 ciudadanos.

De los cuales 3.314 (91,28%) se encuentran satisfechos, 308 (8,48%) se encuentran insatisfechos y 9 (0,24%) no responden

Estos resultados se miden mediante la integración de las siguientes encuestas:
* IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.
* DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con su trabajo en la entidad.
* APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide el nivel de satisfacción respecto a la atención brindada en el punto o canal de atención.

En las tres encuestas se toma como satisfecho las respuestas que contaron con una calificación de 4 y 5, y para insatisfecho las calificaciones de 3,2 y 1.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$412	$388	94.22	$2,372	$2,255	95.07	$4,495	$4,057	90.25	$4,135	$3,975	96.12	$3,938	$0	0.00	$15,352	$10,675	69.53

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	
2023	0.25	75.20	72.17	95.97%	95.97%
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.97%

Retrasos y soluciones: Aunque se mantuvo constante el nivel de percepción de satisfacción del componente zonal, se presentó una reducción en el indicador de satisfacción de los usuarios del componente troncal, pasando de un nivel de satisfacción del 71,8% en la medición realizada en el mes de mayo de 2023 a un nivel de 71,3% frente a la medición realizada en el mes de diciembre; causando esto que el valor de medición de la encuesta de satisfacción pasara de 70,1% a 69,3%, causando esto una reducción del indicador total, el cual pasó de 72,89% a 72,17%. En aras de solucionar lo anterior, durante la vigencia 2024 se deben planear estrategias que permitan un incremento en el nivel de percepción de satisfacción de los usuarios del componente troncal del SITP.

Avances y Logros: Durante la ejecución del proyecto se ha logrado un incremento en el nivel de satisfacción de los usuarios del sistema, el cual es del 72,17%, que corresponde al 95,97% de la meta establecida para la vigencia 2023, esto de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia la cual arrojó un indicador de cumplimiento del 69,3%, y la medición de satisfacción de los usuarios internos del sistema, la cual tuvo un cumplimiento promedio para la vigencia del 98%.

Durante el ciclo de vida del proyecto se ha logrado el fortalecimiento de la planta física, tecnológica y humana de la entidad, esto por medio de los siguientes grandes logros:

Fortalecimiento del recurso humano a través de la ejecución y finalización exitosa de 2 diplomados con 17 colaboradores certificados en cada uno.

Fortalecimiento de la planta institucional a través de la cobertura de 115 vacantes de diferentes niveles de la planta de la Entidad por medio de la realización de 9 convocatorias internas y 1 convocatoria mixta.

Fortalecimiento de la planta física de la entidad a través de la remodelación y ampliación del comedor del piso 5, así como la re adecuación y mejora de salas de reunión y la sala de monitoreo de la DTS en el piso 4, con sus respectivos puestos de trabajo en la sede administrativa, aumentando la cobertura, comodidad y mejorando el clima organizacional.

Fortalecimiento de la plataforma tecnológica garantizando el soporte a los sistemas de Gestión Documental (TDOC), así como al sistema Administrativo y Financiero (JSP7) y cubriendo la ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para armonización y control asociada a la Plataforma T-

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Doc y brindando soporte técnico y acompañamiento a los usuarios del sistema. CorreoMauricioIsaza11012024.																		
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$257,453	$248,095	96.37	$293,365	$287,673	98.06	$320,757	$0	0.00	$1,186,489	$827,312	69.73
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$15,344	$15,212	99.14	$48,110	$47,629	99.00	$52,549	$52,344	99.61	$69,839	$69,100	98.94	$77,756	$0	0.00	$263,598	$184,285	69.91

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	
2023	1.00	89.30	93.80	105.04%	105.04%
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	103.88%

Retrasos y soluciones: No se presentaón retrasos en el período a reportar.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de la vigencia 2023, se cuenta con un avance acumulado del 103.88%, donde la Secretaría de Movilidad ha logro desarrollar las siguientes actividades que dan cumplimiento al desempeño institucional:

*Se han desarrollado estrategias que promueven la cultura ambiental y de gestión documental, implementando buenas prácticas institucionales. Además, se ha obtenido la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el estándar de la norma ISO 45001:2018.
*En el marco de MIPG, se han socializado las políticas del modelo, SARLAFT, transparencia, antisoborno e integridad. Se han difundido los valores y principios a través de sketch de integridad y se ha participado en la senda de integridad. Adicionalmente, se adquirió un software para gestionar el MIPG, como herramienta para potenciar, centralizar y estandarizar el seguimiento y monitoreo de los diferentes componentes como: los planes institucionales, riesgos, documentación, sistemas de gestión, entre otros. De este software se ha avanzado de conformidad con el cronograma. Se recibió la recertificación de la entidad en la norma ISO 9001:2015. Se desarrolló la semana MIPG, con la participación de más de 700 colaboradores de la entidad en los diferentes escenarios virtuales y presenciales diseñados para sensibilizar sobre las políticas del MIPG. Por otra parte, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, se adquirió un servicio de consulta web de listas restrictivas, lo que permitirá maximizar la debida diligencia y reducir los tiempos de búsqueda para estructuradores, supervisores y demás personas involucradas en el sistema. Adicionalmente, se han aprobado los diferentes documentos del SGC e inició la revisión y socialización de los planes 2024.
*En cuanto a tecnología la entidad ha realizado la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y de Continuidad del Negocio (SGCN) de acuerdo con las normas ISO 27001 y 22301:2019 respectivamente, consiguiendo la certificación de estas.
* Por último desde las políticas que lideran los procesos de Mejora Normativa, Defensa Judicial y Compras y Contratación Pública, se trabajó en el mejoramiento continuo, logrando un desempeño eficiente en cada una de sus funciones y actividades relacionadas con aspectos legales, normativos, contractuales y de cobro coactivo.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$63,557	$52,110	81.99	$154,662	$147,018	95.06	$174,637	$166,107	95.12	$191,504	$187,297	97.80	$205,034	$0	0.00	$789,394	$552,532	69.99

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	
2023	1.00	83.40	84.20	100.96%	100.96%
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.76%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El Instituto de Desarrollo Urbano, en la evaluación de la vigencia 2022 realizada mediante el FURAG, logró destacar en diferentes índices como Gestión Estratégica de Talento Humano, Planeación Institucional, y Fortalecimiento Organizacional, creciendo en relación a la vigencia anterior. Debido a cambios en el formulario, donde se evaluaron otros aspectos de la gestión, no se puede realizar una comparación general con puntaje de vigencias anteriores.

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$7,373	$5,799	78.65	$23,820	$22,274	93.51	$28,580	$28,203	98.68	$30,977	$30,235	97.60	$35,686	$0	0.00	$126,437	$86,510	68.42

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	★		
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	★		
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	★		
2023	1.00	67.60	87.20	128.99%	★	128.99%	★
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		127.11%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: La unidad obtuvo un 87,2 en el Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2022 estos resultados no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Por lo que se tomara de línea base para el seguimiento de la implementación de las políticas de gestión MIPG.

En lo que respecta a los resultados promedio alcanzados en el FURAG para las dimensiones de gestión del MIPG, se observa en general un buen comportamiento al estar por encima del 80%, se destaca el desempeño de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación con 93,5, seguido por control interno con 89,4, y Evaluación de Resultados con 89,1.

Beneficios: El índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$22	$20	90.25	$239	$194	80.94	$196	$192	98.24	$247	$247	100.00	$187	$0	0.00	$891	$653	73.28

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	★		
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	★		
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	★		
2023	1.00	76.90	82.80	107.67%	★	107.67%	★
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		106.29%	★

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2022 TRANSMILENIO S.A. obtuvo un Índice de Desempeño Institucional - IDI de 82,8%.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 82,80 con respecto al 76,90 esperado para la vigencia 2023. A continuación, se describen los principales logros:

Alineación de la estrategia institucional, con el modelo de operación por procesos, la estructura organizativa, los indicadores de gestión y los mapas de riesgo, lo que ha permitido mejorar la gestión institucional.

Fortalecimiento de la política de Defensa Judicial lo que redundo en el éxito procesal y en la reducción del número de demandas en contra.

Se destacan de este resultado las políticas que alcanzaron calificación igual o superior al 95% como son: Planeación Institucional, Gestión Documental, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$967	$531	54.94	$819	$757	92.38	$1,491	$1,249	83.77	$798	$794	99.47	$2,094	$0	0.00	$6,170	$3,331	54.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	
2023	1.00	70.30	86.50	123.04%	123.04%
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.32%

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el cuarto trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 483 ¿ Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG. Estos, son:

1. Es importante mencionar que, el reporte de esta Meta PDD se hace con base en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión FURAG.

Desde el año 2020 la EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB a incrementado en un total de 20.2 puntos el Índice de Desempeño Institucional, pasando de 66.3 puntos en el 2019 a 86.5 puntos en 2023, superando con esto la meta PDD del cuatrienio correspondiente a 71.3 puntos, dato que está vigente hasta la publicación de los resultados vigencia 2023, los cuales tendrán ocurrencia en el segundo semestre de la vigencia 2024.

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$2,038	$2,038	100.00	$1,807	$0	0.00	$8,600	$6,793	78.99
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$2,038	$2,038	100.00	$1,807	$0	0.00	$8,600	$6,793	78.99

Indicador(es)

(C) 530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	36.00	36.00	36.00	100.00%	100.00%
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.72%

Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- el equipo de inspección y vigilancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, ha realizado en lo que va corrido del plan de desarrollo 3.538 visitas de inspección, vigilancia y de verificación de estándares técnicos de calidad a servicios de Educación Inicial, Atención y de Protección a las Personas Mayores del Distrito Capital, Casas LGBTI y Servicios de Atención Sociosanitaria para población Habitante de Calle y en alto riesgo de estarlo.

Las visitas de inspección de los servicios sociales de educación inicial y atención integral y protección a las personas mayores, son insumo para la toma de acciones preventivas y correctivas por parte de las áreas técnicas que lideran su operación, al identificarse alertas tempranas y oportunidades de mejora. Las visitas de vigilancia, a su vez permiten el seguimiento de los incumplimientos y observaciones que se realizaron en la inspección en pro de brindar una atención de calidad.

Se avanza en la actualización de los procedimientos, instructivos, protocolos de visitas y formatos de inspección y vigilancia en el Sistema de Gestión, lo que facilita la labor de los equipos encargados de realizar las visitas y evaluar la calidad en los servicios, al contar con herramientas y documentos actualizados y acordes con las actividades que se ejecutan en cumplimiento de las funciones asignadas a la Subsecretaría Técnica y las establecidas en la normatividad vigente.

Adicionalmente, cabe mencionar que esta meta durante el cuatrienio ha presentado una ejecución acorde con lo programado así: para el año 2020 alcanzó el 7%, en el año 2021 el 16%, en el año 2022 el 25% y para el cierre de la vigencia 2023 completa un 36% equivalente al 100% de lo programado, cumpliendo a cabalidad con lo previsto en el plan de desarrollo.

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$100	100.00	$50	$0	0.00	$553	$503	90.96
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$100	100.00	$50	$0	0.00	$553	$503	90.96

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción																		
486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$118	$118	100.00	$160	$0	0.00	$864	$704	81.48
136 Secretaría Jurídica Distrital	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$118	$118	100.00	$160	$0	0.00	$864	$704	81.48
Indicador(es)																		
(S) 532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción																		
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$530	$530	100.00	$1,204	$0	0.00	$4,090	$2,875	70.30
136 Secretaría Jurídica Distrital	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$530	$530	100.00	$1,204	$0	0.00	$4,090	$2,875	70.30
Indicador(es)																		

(S) 531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2024	25.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	85.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. La meta se cumplió en el mes de septiembre de 2023.

Avances y Logros: En el marco de la implementación del Decreto Distrital 610 de 2022 y en desarrollo de las actividades del convenio interadministrativo 133 de 2023, se desarrolló con éxito el diplomado en Compliance Público que brindó herramientas para la construcción de prototipos de planes de cumplimiento normativo para las 17 entidades participantes.
Adicionalmente, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia realizó la retroalimentación a cada uno de los participantes y resaltó, entre otros aspectos, la necesidad de potenciar las herramientas asociadas a la comunicación y la información para la identificación de riesgos. Cabe indicar que con los insumos otorgados en el Diplomado las entidades y organismos distritales podrán adoptar a través del órgano de cumplimiento los respectivos planes.
Posteriormente, se realizó la entrega de los certificados a través de la plataforma de la UNAD y en la sesión de clausura realizada en el marco del Comité Jurídico Distrital efectuada el 11 de septiembre de 2023.
Finalmente, se avanza en el cumplimiento de la implementación del Decreto Distrital 610 de 2022 dado que se cuenta con prototipos de las 17 entidades participantes.

(S) 532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: Se puede resaltar que en la vigencia 2023, se llevaron a cabo acciones en desarrollo de los dos componentes del Observatorio Distrital de Contratación y Lucha contra la Corrupción.
Se han llevado a cabo acciones en cumplimiento al plan de trabajo definido para la vigencia, abordando los componentes de contratación y anticorrupción, con el propósito de aportar a los organismos y entidades distritales, recomendaciones y lineamientos para la toma de decisiones adecuadas en su gestión.

El 1 de diciembre de 2023 el equipo ODCLA participó en la décima plenaria de RENOBA, como fortalecimiento y articulación con otros observatorios anticorrupción.

Mediante Boletines No. 49 de 5 de diciembre de 2023 y 50 de 12 de diciembre de 2023, se divulgaron los videos de conductas penales y disciplinarias derivados de los resultados de la línea de investigación realizada en el componente Anticorrupción.

Adicionalmente el equipo del Observatorio participó en la reunión de Política Pública de Servicio a la Ciudadanía realizada en la Secretaría de Planeación Distrital y en la cual socializa la tercera línea de investigación Canales de Denuncia que corresponde al componente anticorrupción.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	83.00	83.00	87.37	105.27% ★	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41% ★	
2022	83.00	83.00	88.84	107.04% ★	
2023	83.00	83.00	87.56	105.49% ★	106.05% ★
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.84% ✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: Con las actividades realizadas por la Dirección Distrital de Gestión Judicial, en el mes de diciembre de 2023, se logró mantener un éxito procesal correspondiente al 87,56%.

Tomando los mismos parámetros de selección de información para determinar el éxito procesal cuantitativo de la Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal Cualitativo corresponde a un 93,05%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por $18.123.683.688.855 y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por $19.477.144.108.855.

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$1,498	$1,498	100.00	$0	$0	0.00	$8,978	$7,889	87.87
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$1,498	$1,498	100.00	$0	$0	0.00	$8,978	$7,889	87.87

Indicador(es)

(C) 534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	15.00	75.00% ✓	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00% ★	
2022	40.00	80.00	75.00	93.75% ★	
2023	20.00	100.00	98.00	98.00% ★	98.00% ★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00% ★

Retrasos y soluciones: La Evaluación de costo efectividad de Apoyos Alimentarios fue suscrita el pasado 17 de julio, lo que fija la fecha de entrega de su último producto el próximo 29 de enero de 2024. Este atraso en el inicio genera la ejecución y entrega de tres productos de la evaluación durante 2024, que serán pagados con el mecanismo de reserva presupuestal.

Avances y Logros: El sistema de seguimiento y evaluación de gasto público ha avanzado según lo previsto en sus cuatro pilares. En cuánto al pilar evaluaciones del gasto público la Secretaría Distrital de Hacienda ha terminado 3 evaluaciones (Sisbén, Fondetur, FITIC) y tiene en ejecución 1 más (Apoyos alimentarios), la cual cuenta con un avance de 2 productos de 5, los 3 productos restantes serán ejecutados y pagados en la vigencia 2024. Adicionalmente, la Secretaria de Planeación ha contratado otras 4 evaluaciones (IMG, Sidicu, MIB, Espacio Público), una de esas finalizada. En cuanto al pilar PMR se reformuló y mejoró la matriz PMR de las 41entidades de la administración distrital central. En el pilar de trazadores presupuestales fueron implementados los trazadores de género, discapacidad, étnico, cultura ciudadana, jóvenes, y paz. El pilar Observatorio Fiscal ya contiene la sección de Calidad de Gasto y los resultados de todos estos procesos han sido parcialmente expuestos allí para su difusión.

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$20,553	$20,350	99.01	$20,914	$0	0.00	$113,910	$89,987	79.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$20,553	$20,350	99.01	$20,914	$0	0.00	$113,910	$89,987	79.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado																		
490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$77	$71	92.19	$0	$0	0.00	$518	$510	98.44
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$77	$71	92.19	$0	$0	0.00	$518	$510	98.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	
2023	25.00	75.00	77.98	103.97%	103.97%
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.98%

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones:
Se avanza en el proceso por posible incumplimiento del contrato 170351 de 2017, incluyendo una etapa de peritaje externo que requirió adelantar nuevas contrataciones de contraparte en la Entidad. El objeto de este contrato era "Adquirir e implementar el CORE Tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la Entidad.", con plazo de ejecución finalizado el 30 de septiembre de 2022.

El peritaje externo e independiente, contratado por la UT contratista del contrato 170351, ha finalizado sus labores y se encuentra en etapa de generación del reporte. Así mismo, se adelantan las labores de peritaje externo e independiente, contratado por la SDH.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo se adelantó la implementación, puesta en operación y estabilización del ERP, incluyendo los ajustes para soluciones adicionales y el soporte de las soluciones en operación, facilitando la integración de la información presupuestal, tesoral y contable de 18 entidades del nivel central, 20 Fondos de Desarrollo Local, 25 establecimientos públicos y 25 empresas.
ERP. Se avanzó en la Consolidación de cuentas contables y del Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME: en un 50%; implementación del Botón de pagos no tributarios: 75% con proyección de salida en producción en febrero de 2024. Y 24 reportes, 7 de los cuales se pusieron en producción durante el último trimestre: Reporte de Cuentas Ambios BO; Por via; Reporte de respuesta archivos de pagos HUB bancario; CB-01103-Gastos Nvo; CB-0134-Apro Mensual; CB0126 - Registro Presupuestal Nuevo; Rep02 - 036_Estado Cambio Patrimonio SPD.xlsm
CORE Tributario. Se continúa trabajando en la producción de reportes y ajustes a funcionalidad de los impuestos predial y vehículos. Adicionalmente, entraron en operación las funcionalidades de: Declaración en Blanco - Predial; RecSecundaria DIB - Omisos/Inexactos Predial; Homologación Indirecta - Vehículos; RecSecundaria DIB - Omisos/Inexactos Vehicular; y los reportes: Omisos/Inexactos Predial; Facturación 2024 - Predial; Soportes Tributarios - Predial; Omisos/Inexactos Vehicular; Facturación 2024 - Vehículos; Soportes Tributarios - Vehículos y Cálculo de responsables Predial.
Los componentes de la plataforma operan de forma integrada en la nube de Azure, HEC y RISE, y se adelantó el proceso de adquisición de licencias necesarias para mantener la correcta operación de la solución BogData, ajustándose al crecimiento en el número de activos y contribuyentes que hacen uso de las licencias de gestión de cuentas contables, los cuales pasaron de 22 billones de activos (bienes tangibles e intangibles en libros) y 4 millones de sujetos tributarios (contribuyentes) en 2020, a 28 billones de activos y 5 millones de contribuyentes en 2023.
Como parte del soporte a la operación se recibieron 2.724 casos en diversas categorías del ERP y CORE tributario de BogData, y se alcanzando un 94,03% de efectividad en la atención. Los casos restantes siguen en trámite. Adicionalmente, se solucionaron 8.937.989 casos pendientes de alguna clase de gestión para la aplicación del pago.
También se completó el esquema de la arquitectura física y lógica de la solución BogData, el cual permitirá orientar la gestión de cambios en hardware y software sobre la solución, permitiendo un mayor control del riesgo. Toda la revisión documental ha sido concluida y los esquemas identificados se encuentran en verificación.

Indicador(es)

(C) 536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La Entidad tuvo la responsabilidad de liderar y articular la construcción, implementación y ejecución de las Política de atención al Pensionado FONCEP, con el fin de contribuir con el pleno y activo disfrute de su pensión, en el ámbito social, económico, cultural y recreativo¿¿ asignada a FONCEP como meta del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI'

El 12 de julio de 2023 se expidió el decreto 305 por medio del cual se adopta la Política de Atención al Pensionado FONCEP, en concordancia con lo anterior, se cuenta con un repositorio, mediante el cual se recopila toda la información de las actividades disponibles por cada entidad del Distrito, dirigidas al grupo de valor de pensionados de FONCEP, este repositorio cuenta a la fecha, desde su puesta en marcha (diciembre 2021) con 515 actividades que se han publicado en la sección Gózate Bogotá Así mismo se ha generado estrategia de divulgación presencial y no presencial, con el fin de promover la sección y las actividades enfocadas en el bienestar de los pensionados. Destacamos las acciones presenciales ejecutadas, las cuales han sido acogidas con satisfacción por parte de los participantes. A partir del mes de agosto la Entidad comenzó la implementación de actividades exclusivas para los pensionados de FONCEP en articulación con las entidades del Distrito, logrando programar 11 actividades, y la participación de 186 personas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$66	$66	100.00	$50	$0	0.00	$281	$231	82.21
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$66	$66	100.00	$50	$0	0.00	$281	$231	82.21

Indicador(es)

(S) 537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%		
2023	2.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	7.00	al Plan de Desarrollo	87.50%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: La meta de desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales implica llevar a cabo estudios jurídicos profundos y detallados en áreas específicas de importancia para el distrito, con el objetivo de obtener información relevante y orientación legal para las decisiones y acciones de la Secretaría Jurídica Distrital.
Los estudios publicados a la fecha son:
1. Análisis jurídico comparado sobre justicia restaurativa y su aplicación en el Distrito Capital.
2. El Sistema Distrital de Discapacidad, un Abordaje desde el Modelo Social y la Interseccionalidad.
3. Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés aplicables a los servidores y servidoras públicos de las entidades y organismos distritales.
4. Justicia restaurativa y su aplicación en el distrito capital.
5. Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés aplicables a los servidores y servidoras públicos de las entidades y organismos distritales.
6. Mecanismos de resolución de conflictos: estudio para una eficaz implementación en la gestión administrativa y jurídica del Distrito Capital.
7. Análisis jurídico sobre la organización, funcionamiento y aplicación al Sistema General de Pensiones Colombiano y en el Distrito Capital.

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$567	$567	100.00	$345	$0	0.00	$2,380	$2,034	85.48
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$567	$567	100.00	$345	$0	0.00	$2,380	$2,034	85.48

Indicador(es)

(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: El Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias de 2020 a 2023 ha culminado 10 boletines y 18 estudios, 9 de estos presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social.
Se diseñó un Índice de Condiciones Ampliadas de Vida que busca establecerse como el instrumento oficial de seguimiento y monitoreo a la política social, se compone de 7 dimensiones y 30 indicadores que representan privaciones relevantes para la ciudad. Asimismo, se culminó el estudio de microsimulaciones de pobreza monetaria y multidimensional que es aplicable para estimar y monitorear los impactos de la oferta sectorial con el objetivo de reducir la incidencia de pobreza monetaria y multidimensional en la ciudad.
Otros documentos contemplan dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021 los cuales permiten identificar las manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria, que sirvió como insumo para la creación de una metodología de análisis de la cobertura del Sisbén IV en la ciudad que permitió identificar las manzanas de la ciudad con altas incidencias de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén IV. Otra de las herramientas metodológicas permite identificar a la población vulnerable de la ciudad, mediante el cálculo de la línea de vulnerabilidad de la ciudad y sirve como insumo en la identificación de esta población objetivo.
Dos estudios presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y personas con discapacidad. Este índice identificó las vulneraciones de las poblaciones y se utilizó en el proceso de actualización de la política de envejecimiento y vejez, como en la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
reformulación de la política de discapacidad. Se realizó además el diseño de la evaluación de impacto de las transferencias monetarias ordinarias entregadas por la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado en 2021, y se realizó un análisis de Gasto Público Social que permitió describir el comportamiento, la evolución y composición del Gasto Público Social en el Distrito para los últimos tres periodos de gobierno generando también un análisis de costo efectividad y equidad del gasto en el distrito de Bogotá. Se realizó diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo con enfoque territorial de la Bogotá Región, que permitió realizar análisis cuantitativo que ayudó a robustecer los diagnósticos territoriales, a partir de los cuales se proponen acciones que materialicen el desarrollo de estos territorios en Bogotá. También se realizaron dos estudios de pagadiarios que buscaron identificar las privaciones y condiciones de vida de la población usuaria. Beneficios: Las herramientas metodológicas aportan información valiosa para que los sectores de la administración tomen decisiones de política pública para la atención de necesidades diferenciadas de las poblaciones en el Distrito Capital.																	
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$58,554	$57,433	98.09	$65,948	$65,272	98.98	$71,332	$0	0.00	$259,433	$183,706	70.81
102 Personería Distrital	$406	$366	90.04	$3,396	$3,379	99.48	$3,925	$3,879	98.83	$2,684	$2,682	99.94	$2,657	$0	0.00	$13,068	$10,306	78.86

Indicador(es)

(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

-Se adquirieron 6 equipos de cómputo los cuales fueron recibidos por la entidad según comprobante de ingreso número 172 de 2023, se hace entrega de cinco equipos (5) a la Coordinación de Prevención y Control a la Función Pública y uno (1) se asigna para el centro de cómputo de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
-Ciberseguridad: Se realizó la implementación de la solución de monitoreo a las Bases de datos del sistema de antecedentes disciplinarios
-Adquisición de una solución integral de copias de respaldo: Se realizó la implementación de las copias de respaldo y está en funcionamiento.
-Aplicativo de Veedurías: Se efectuó el plan de trabajo, plan de gestión y plan de ejecución. .
-Sistema de PQRSDF: se encuentra en producción, pruebas post lanzamiento y ajustes.
-Se brinda soporte, ajustes y mantenimiento a la Sede Electrónica
-Modernización Antecedentes Disciplinarios: Se encuentra en producción, se realizaron ajustes visuales, capacitaciones del funcionamiento de la aplicación.
-Se realizó la remodelación de la cafetería y baños públicos del primer piso, ubicados en la sede principal de la entidad, los cuales sumados a la instalación de cintas antideslizantes en los dos edificios de la sede principal dan cumplimiento a la meta de 5 espacios físicos intervenidos.
-Se adquirieron fitros purificadores de agua, para ser distribuidos en las 21 Personerías locales e instalaciones de la sede central de la Entidad.
-Se adquirieron equipos para el mantenimiento y dotación de las sedes de la Entidad y se distribuyeron de la siguiente manera: Sede Central: 4 grecas, 1 Gato hidráulico, 2 compresores de aire y persianas en dependencias específicas. Personerías Locales de Usme, Bosa, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Suba, Usaquén: Se instalaron las persianas de conformidad con la necesidad.
-Compra e instalación de (25) puestos de trabajo, para renovar (3) Personerías locales: Candelaria, Mártires y Chapinero.
-Se inició y se dio continuidad a la ejecución del cronograma de elaboración de instrumentos archivísticos y programa de gestión documental.
-Se entregaron la TVD y las TRD para convalidación por el Archivo de Bogotá.
-Se inició y se realizó la capacitación a los gestores documentales, en cuanto a: manual de gestión documental, archivo de gestión, TRD, transferencias primarias documentales y documentos electrónicos.
-Fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivos), Tablas de control de acceso, Manual de gestión documental, informe de estructuras orgánicas y TVD.
-Se realizó acompañamiento técnico a los archivos de gestión de varias dependencias, para que se realizaran las transferencias documentales al archivo central.
-Se adquirieron 2.000 cajas referencia x-200 y 38.374 carpetas tipo cuatro aletas para ser utilizadas en la gestión documental de la entidad.

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,750	$1,631	93.23	$4,866	$4,837	99.40	$8,110	$7,939	97.90	$10,041	$9,812	97.73	$12,074	$0	0.00	$36,840	$24,220	65.74

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se efectuó el cierre del proceso de contratación de Licencia Oracle Linux a través de la tienda virtual y se envió a GIT de Contratos para legalización, pendiente legalización OC y RP. Se realizó estudió de mercado para adquisición de software de diseño Adobe Creative Suit. Así mismo, Se estructuraron los procesos precontractuales para adquisición de licencias de diseño Adobe Creative Cloud y los lineamientos técnicos para adquisición de licenciamiento de cuentas de correo y se efectuó estudio de mercado.

Se continuó con lo programado en el Plan anual de Mantenimiento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Se continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

El proceso de Gestión Documental ha tenido resultados importantes basados en el trabajo técnico, con objetivos definidos y metas cumplidas, avanzando en la disposición y recuperación del acervo documental de la Secretaría en respuesta a la ciudadanía como fuente de historia y cumplimiento de sus funciones; la mejora en el diagnóstico y estructuración de la implementación del Sistema de Gestión Documental, adoptando los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá y el fortalecimiento del personal técnico y profesional para mejoras de los procedimientos y gestión.

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$4,193	$3,492	83.30	$9,092	$9,010	99.09	$14,199	$13,978	98.45	$19,572	$19,313	98.68	$16,059	$0	0.00	$63,115	$45,793	72.56

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023, el Instituto dedicó sus recursos al fortalecimiento de la seguridad de su infraestructura tecnológica y sistemas de información. Estas iniciativas resultaron en mejoras significativas en la calidad de los servicios proporcionados, una gestión más confiable de los datos e información institucional, y una optimización sustancial de la eficiencia administrativa.

En el marco Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2021 a 2024, se logró la estabilización del Portal Ciudadano, la actualización del módulo de pagos, los cuales se hacen por medio del servicio de PSE; se implementó el módulo de control y evaluación de Pandora, con el fin de optimizar el seguimiento a los planes de mejoramiento con los entes de control; y se avanzó en la implementación del Sistema Distrital de Parques y la definición de integración con el Sistema Información Misional SIM, así como en la validación de la Sede Electrónica de la entidad con la Agencia Nacional Digital - AND-, con el fin de avanzar en la certificación de la entidad y de la sede electrónica.

Adicionalmente, se llevó a cabo la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución de convergencia con sus servicios asociados y componentes tecnológicos para la renovación del Centro de Datos del Instituto. Esta contempló la actualización de servidores con características de aumento de memoria RAM, discos duros estado sólido y tarjetas de conectividad de mayor velocidad.

Se realizó un gran avance en la implementación de los activos de información de la entidad, registrando el cumplimiento en la publicación de estos y la documentación del proceso.

Finalmente, se consolidó el modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI- en la entidad, para lo cual se realizó la actualización del sistema de gestión de base de datos Oracle, mejorando con esto la disponibilidad de las bases de datos, soporte y seguridad de los servicios de datos; se efectuó la transferencia exitosa de los clientes de antivirus de entorno local a la nube, mejorando la seguridad y permitiendo una gestión más eficiente de los equipos en los parques bajo la administración del IDRD; y se están adelantando escaneos de seguridad exhaustivos, con el fin de identificar posibles

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
vulnerabilidades en los servidores del IDRD, y la aplicación de parches de seguridad para reforzar la protección de la infraestructura tecnológica en la entidad.																		
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$5,415	$5,371	99.18	$5,131	$5,108	99.55	$6,187	$6,175	99.81	$6,712	$6,628	98.75	$8,385	$0	0.00	$31,830	$23,282	73.14

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	99.81%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.85%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:
- Continuación de la producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios.
- Mejoras en el MENÚ PARTICIPA de la página web de IDPC
- Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas
- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad
- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.
- Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.
- Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC>
- Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$1,407	$1,407	99.99	$2,086	$2,086	100.00	$2,924	$2,920	99.88	$2,336	$2,336	100.00	$3,315	$0	0.00	$12,067	$8,748	72.50

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	★		
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	★		
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	98.76%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el cumplimiento la meta PDD, y desde la vigencia 2022, se presentó como atraso lo siguiente: Se dieron por finalizadas las metas de proyecto de inversión ¿Dotar 75 puestos de trabajo¿ y ¿Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes¿. La 1a fue cerrada para disponer de los recursos para ejecutar la obra inaplazable de la sobrecubierta del ala norte de la sede principal. La 2a fue finalizada en tanto la Secretaría General- Alcaldía Mayor y el DASCD no dieron aval para la realización de los estudios para el rediseño y de este modo continuar con el trámite. Frente al problema definido en el proyecto, estos dos componentes son causa raíz de la problemática existente en materia organizacional, por lo que es necesario, en la siguiente administración, disponer de nuevo de los recursos para ejecutar estas dos líneas, como parte del proceso de fortalecimiento institucional.

Avances y Logros: Se presentó un cumplimiento del 100% de la meta PDD correspondiente a la vigencia 2023 el cual se encuentra representado en la ejecución 5 componentes de inversión:
a. El plan de mantenimiento, al corte de noviembre de 2023, presenta un avance del 100%, a través de intervenciones en las tres sedes a cargo de la FUGA, sede principal, casa amarilla y casa grifos, las cuales se encuentran en adecuadas condiciones permitiendo la realización de las actividades misionales y operativas de la entidad. Se han realizado reparaciones locativas, adecuaciones eléctricas, hidrosanitarias y el diseño e instalación del primer sector de la sobrecubierta en el ala norte en la sede principal.
b. En la implementación de la política de gobierno digital, frente a lo programado en 2023, se refleja un avance de ejecución del 100%, entre lo que se destacan las mejoras sustanciales a la plataforma de gestión documental Orfeo, la implementación de la plataforma Pandora como sistema de información de planeación y gestión institucional y las mejoras en el cumplimiento de los estándares de seguridad digital.
c. El plan de acción de implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño - MIPG, fue objeto de revisión y depuración, para concentrar los esfuerzos en 23 productos nuevos, buscando mantener los estándares que ya han sido alcanzados en vigencias anteriores. Con corte al 30 de octubre de 2023, se reporta un avance acumulado del cumplimiento de la meta así: de los 23 productos programados en el Plan MIPG, se tiene un avance del 100% acumulado con el cumplimiento de 23 productos programados en el Plan MIPG v28, , que aportan a la sostenibilidad de las políticas de: Integridad; Defensa

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Jurídica; Gestión del Talento Humano; Planeación Institucional; Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto; Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos; Gobierno y Seguridad Digital; Servicio al Ciudadano; Participación Ciudadana; Gestión Documental; Transparencia, acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción; y Control Interno. d. La estrategia de comunicaciones refleja un avance del 100% frente a lo programado para 2023. A través de 1.042 apariciones en medios de comunicación, 17.821 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad, 161.959 nuevas visitas a la página web, 65.521 interacciones en redes sociales, 1.276 piezas gráficas, 122 contenidos audiovisuales externos, 38 contenidos audiovisuales internos.																	
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$1,044	$1,003	96.03	$1,617	$1,527	94.46	$2,369	$2,310	97.51	$2,621	$2,555	97.48	$2,677	$0	0.00	$10,328	$7,395	71.60

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La entidad mantiene y ejecutado de manera eficiente su capacidad institucional constantemente

222 Instituto Distrital de las Artes	$3,671	$2,900	79.00	$17,845	$17,452	97.80	$19,370	$18,765	96.87	$20,525	$20,518	99.97	$24,703	$0	0.00	$86,114	$59,635	69.25

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	✓		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	93.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Avances y Logros: Para el periodo Enero a Diciembre 2023, la meta plan de desarrollo presentó un avance de 95,00% , lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a la vigencia 2023, respecto a las metas : 1. MIPG: Avance 29,42% Diseño de la estrategia que permitirá a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG, así como la apropiación e implementación de sus siete (7) dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua
2. Flujo de datos: Avance 19,34% . 1. Libro al Viento: se encuentra desarrollada desde lo funcional, quedando pendiente la optimización del front. 2. Huella de carbono se ajusta la interfaz y la interoperabilidad con la pagina web de respira el arte. 3.Solicitud de Uso Temporal de Equipamientos Culturales .
3. Comunicación interna y externa se Avanza en 9,45% a traves de los siguientes actividades : Festival de la Cerveza, Eclipse sin ries-gos, Tenemos algo en común - Indígenas, Palenquera, Raizal, Mes de la Discapacidad - Movilízate por la Inclusión, entre otros.
4. Usuarios en redes sociales 9,52%
5. Visitas en las páginas web de la entidad, 9,32% se realizaron actividades de activación de usuarios, actualización de zonas en los sitios web de la entidad.
6. Apariciones de la entidad en medios de comunicación 9,43% freepress, pauta en medios locales y alternativos, pauta digital, campañas y transmisiones en redes sociales; los siguientes son algunos eventos y/o campañas contaron con estrategia de contenidos en digital destacando la participación de los diferentes públicos en las redes sociales: Festival Danza en la Ciudad, Es Cultura Local, Rock al Parque, Programación Cinemateca de Bogotá, Programación Teatro Jorge Eliecer Gaitan, Programación Planetario de Bogotá, Programación Media Torta, Retrospectiva Marta Rodriguez - Cinemateca de Bogotá, Cinemateca al ParqueNidos, ZAE.
Aprendizaje por enfoques: Avance 3,52% que corresponde a las siguientes actividades: distribución porcentual, reunión de revisión para la meta 2023, mesas de trabajo con la Subdirección de las Artes, la elaboración de la ficha técnica del proceso de contratación realizada entre los meses de julio y agosto.
Sedes Mantenidas: Avance 5% se logra mantener cubierto en un 100% la operabilidad de las sedes, escenarios y Creas a cargo de la entidad en lo que tiene que ver con al servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, Aseo - cafetería y Servicios Públicos.

260 Canal Capital	$338	$323	95.71	$1,342	$1,109	82.58	$1,471	$1,467	99.75	$1,457	$1,427	97.96	$1,462	$0	0.00	$6,070	$4,327	71.27

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	85.72	85.72% ✓	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44% ★	
2022	100.00	100.00	102.40	102.40% ★	
2023	100.00	100.00	104.23	104.23% ★	99.45% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.56% ✓

Retrasos y soluciones: En lo que corresponde a la meta 4, para la vigencia se adelantan las actividades correspondientes a la gestión, alistamiento y preparación de la entidad en lo relacionado con la certificación ISO 27001; esto teniendo en cuenta que debido a las restricciones presupuestales no se puede contratar el proceso de auditoría y certificación requeridos.

Avances y Logros: En lo que corresponde a la gestión del FURAG, los resultados fueron presentados por Función Pública en la última semana de octubre, a partir de los cuales, desde planeación se revisaron y analizaron los resultados, priorizando aquellos asuntos que tuvieron desempeño menor al esperado y las dimensiones y políticas tuvieron bajos niveles de avance. Adicionalmente se adelantaron los análisis pertinentes y se asistió a la reunión de socialización de Función Pública con el fin de obtener respuestas frente a las inquietudes planteadas por la entidad. En complemento, lo correspondiente a los seguimientos periódicos de avances al Plan de Fortalecimiento institucional arrojan resultados positivos en términos de la alineación y cumplimiento de las actividades programadas con la ejecución de dichos compromisos, presentando ligeros retrasos que no comprometen el logro esperado de dicho plan al cierre de la vigencia.
De igual forma, los asuntos correspondientes a la meta asociada al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información ¿ PETI se han ejecutado de forma consistente con el plan de trabajo dispuesto por el área responsable de la misma.

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$358	$358	100.00	$0	$0	0.00	$1,560	$1,557	99.79
136 Secretaría Jurídica Distrital	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$358	$358	100.00	$0	$0	0.00	$1,560	$1,557	99.79

Indicador(es)

(S) 540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88% ★	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33% ★	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13% ★	
2023	2,000.00	3,365.00	2,982.00	88.62% ✓	95.92% ★
2024	800.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	9,000.00	al Plan de Desarrollo	95.92% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos. Con el resultado de la vigencia 2023 le logró un total de 9.383 entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras superando la meta fijada en el Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: La meta de determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro busca obtener información confiable sobre el cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras. Esta meta implica llevar a cabo un proceso de evaluación exhaustivo y sistemático de estas entidades con el fin de conocer su situación actual y tomar las medidas necesarias para garantizar su adecuado funcionamiento.
Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto Distrital No. 848 de 2019: Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,064	$1,063	99.90	$1,546	$0	0.00	$6,029	$4,482	74.35
104 Secretaría General	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,064	$1,063	99.90	$1,546	$0	0.00	$6,029	$4,482	74.35

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital Línea Base: 6.4																		
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$524	$524	100.00	$656	$0	0.00	$2,439	$1,783	73.11
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$524	$524	100.00	$656	$0	0.00	$2,439	$1,783	73.11

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	9.60	9.60	100.00%	100.00%
2024	8.40	9.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales. La Encuesta de satisfacción ciudadana es una herramienta que mide la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE, su medición es anual.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado tres encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9.50 en la vigencia 2021, de 9.38 en la vigencia 2022 (9.859 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 10.510 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se obtuvo en resultado de 9.60 (un total de 11.185 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 11649 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se adelantó la metodología para realizar la medición de la satisfacción ciudadana, la cual, se estructuró en 4 fases: diseño, prueba piloto, recolección de datos, y procesamiento y análisis, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad. En esta medida, se socializó el informe final a las partes interesadas (Dependencias de Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Entidades u Organismos distritales evaluados).

Beneficios:

El diseño de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	
2023	96.16	96.16	96.16	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.16%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos ni dificultades

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en un 96,16% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes incilamente planteadas en el Plan de Desarrollo.
1) En el componente de Formalización se ha logrado con corte a 31 de diciembre de 2023, la creación efectiva de 3.757 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados 4.159, el número de cargos suprimidos 402). De los empleos efectivos creados 2.326 corresponden a empleos permanentes, 598 empleos de caracter privado pertenecientesa la oparadora de transporte, 686 empleos son de carácter temporales, 137 son empleos de trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales. Esto ha permitido el fortalecimiento institucional de sectores como educación para la garantía de acceso y permanencia en la Educación Inicial ¿ Básica - Media y Superior; para la atención efectiva y con enfoque diferencial para las mujeres, personas con discapacidad, víctimas, cuidadores y cuidadoras; se intervino el sector de movilidad.
2) Para el componente de Mérito gracias a su gran acogida se repogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos convocados por procesos meritocráticos a 10.961 tendientes a la provisión de cargos públicos, que con corte a 31 de diciembre de 2023, tienen los siguientes resultados: 2.1. Concursos de Mérito Carrera Administrativa: - Distrito 4: Se ofertaron 2020 vacante en 32 entidades y organismos del Distrito.- Convocatoria PROCESO DE SELECCIO¿N No. 2150 A 2237 DE 2021 - DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES 202, de la Secretaría de educación de Bogotá ofertó 3852. -Convocatoria cuerpos oficiales de bomberos donde la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos ofertó: 283 empleos del nivel asistencial. - Distrito 5: La Comisión Nacional del Servicio Civil oferto en 1.821 de la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distirtal de Gobierno, la Secretaria Distirtal de Movilidad, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.2.2. Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción. culminado con la designación efectiva de servidores, distribuidos así: en 2020, son 548; en 2021 con 411; en 2022 con 441, en 2023 con 419 para un total de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1819. 2.3 Pruebas Empleos de Carrera Administrativa: Para promover una selección objetiva trece (13) entidades y Organismos Distritales practicaron pruebas SEVCOM, vinculación de 123 servidores, para empleos de los niveles profesional, técnico y asistencial. 2.4. Selección de Talentos. A través de la plataforma de Selección de Talentos se realizó el proceso para la provisión de 248 empleos temporales. 3) En el componente ¿Talento No Palanca¿ se han suscrito 31.061 contratos apyo, 10.688 en 2023.																		
497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,443	$8,407	99.57	$8,528	$0	0.00	$52,834	$44,122	83.51
104 Secretaría General	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,443	$8,407	99.57	$8,528	$0	0.00	$52,834	$44,122	83.51

Indicador(es)

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%		
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%		
2023	24.00	33.00	33.00	100.00%	100.00%	
2024	21.00	12.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	88.00	al Plan de Desarrollo	88.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito:

Componente de Instancias de coordinación: Se actualizó el Inventario Único Distrital de Instancias de Coordinación (IUDIC) trimestralmente, con la finalidad de contar con información actualizada frente a las instancias que se encuentran en funcionamiento. Se emitieron 42 conceptos técnicos para la creación o modificación de instancias.

Componente de Gestión del Conocimiento y la Innovación: Se elaboró la versión 2 de la Guía Metodológica para la construcción de mapas de conocimiento críticos y estratégicos en las entidades distritales.

Componente de Gestión y Desempeño Institucional: Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG: se brindó asesoría, socialización y acompañamiento técnico a las entidades distritales para la implementación, optimización y avance de las políticas de gestión y desempeño. Se expidieron los Decretos Distritales 221 y 222 del 06 de junio de 2023, a través de los cuales se reglamentó el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, el Consejo de Gobierno, respectivamente.

Índice de Gestión Pública Distrital (IGPD): En 2023 se llevó a cabo la medición del Índice (2022) de 44 entidades distritales y entrega del galardón que motiva a las entidades del Distrito y a sus servidores a marcar la diferencia en el trabajo que realizan por y para la ciudadanía. El galardón se lo llevó la Secretaría de Gobierno, entidad que registró un total de 94,44 puntos en el Índice de Gestión Pública Distrital, una medición de tres aspectos fundamentales (Gestión Institucional, la Ejecución Presupuestal y la Gestión de Resultados).

Negociación, Dialogo y Concertación Sindical: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, brindaron lineamientos distritales para el proceso de negociación colectiva con las organizaciones sindicales de empleados públicos, con la emisión de la Circular conjunta 002 de 2023. Se logró la firma de 3 acuerdos laborales colectivos uno en la vigencia 2020, 2022 y 2023 suscritos con las principales confederaciones, federaciones y sindicatos.

Componente Trasparencia: Estrategia Construyamos Bogotá con Integridad: La iniciativa Senda de Integridad, obtuvo mención honorífica del Premio Interamericano a la Innovación en la Gestión Pública Efectiva de la Organización de Estados Americanos.

SARLAFT: Bogotá ha sido pionera en la adaptación de las normas de prevención de lavado de activos-SARLAFT para las entidades públicas que no estaban obligadas a cumplir con esta norma (2195/2022). Actualmente 8 Entidades Distritales se encuentran implementando el SARLAFT.

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,550	$2,542	99.65	$2,009	$0	0.00	$13,509	$11,359	84.09
104 Secretaría General	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,550	$2,542	99.65	$2,009	$0	0.00	$13,509	$11,359	84.09

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	2,539,888.00	46.29%	84.90%
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	16,567,944.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: El indicador sectorial depende de la demanda y de la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico.

De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones por este canal. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido 16.567.944 (2.539.888 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz. Este sistema automatizado brinda una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	320,646.00	153.83%	112.13%
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	1,037,393.00	al Plan de Desarrollo	99.93%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 1.037.393 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil y video llamada.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 se encuentran:

Se han recibido 320.646 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales, así: Canal Web 136.007 (42,42%), Email 130.085 (40,57%), Teléfono 46.721 (14,57%), Redes sociales 7.514 (2,34%), App aplicación móvil 281 (0,09%) y Video llamada 38 (0,01%).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 46.480 peticiones, Integración Social con 31.392 peticiones, Ambiente con 29.542 peticiones, Salud con 27.277, y Hábitat con 23.982 peticiones. Los temas más reiterados son función pública y administración con 29.429 peticiones; movilidad, transporte y malla vial con 26.045; salud con 8.589; familia con 5.141, impuestos tasas y contribuciones con 5.049 peticiones. La tipología con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 177.123 peticiones que representan el 55,24%; en segunda posición se ubica la Solicitud de Acceso a la Información con 42.631 peticiones que representan el 13,30% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital. La Administración Distrital, a través de la Secretaría General, en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas mediante los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención. Beneficios: La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.																	
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$4,053	$4,053	100.00	$5,091	$0	0.00	$21,551	$16,440	76.29
104 Secretaría General	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$4,053	$4,053	100.00	$5,091	$0	0.00	$21,551	$16,440	76.29

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociadas a las intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes intervenidas de la Entidad: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Parqueadero calle 55, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Victoria, Cade la Gaitana, Cade Servitá, Centro Local de Atención a las Victimas-Bosa, Supercade CAD, Centro Local de Atención a las Victimas-Rafael Uribe Uribe, Centro Local de Atención a las Victimas-Suba, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro De Memoria, Paz Y Reconciliación CMPR, Cade Los Luceros, Centro Local de Atención a las Victimas-Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Victimas-Ciudad Bolívar y Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación -Sede Alterna Edificio Tequendama.

Para lo anterior, se planteó la estrategia de intervención en tres zonas, a saber:
*Zona Norte: adecuación del Centro de Encuentro Suba, instalación de medidor en el Supercade calle 13, y adecuación de la planoteca del Supercade CAD.
*Zona centro: adecuación eléctrica de iluminación en los parqueaderos del Archivo de Bogotá, reparación de filtraciones en la cubierta del auditorio y zona de lobby y el cambio de más de 100 luminarias en toda la sede; en la Imprenta Dttal, las reparaciones de las filtraciones en cubierta y los mantenimientos preventivos y correctivos de las canales y bajantes; y en la Manzana Liévano la atención de emergencias que se presentaron en la vigencia.
*Zona Sur: mantenimiento de la terraza y fachada del Supercade Manitas, así como la pintura general de la sede; en el Supercade Américas la instalación del cielo raso en la zona bancaria, y pintura general.

Se avanzó en obras como: Obras Eléctricas Centro de Memoria Paz y Reconciliación -CMPR, obra red de extinción de incendios del Archivo Dttal, reparaciones locativas- cambio de pisos Manzana Liévano y Centro de Memoria Paz y Reconciliación.

Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA":
Se destaca la instalación por parte de la Secretaría General de 432 paneles solares en 6 sedes de la entidad, 1) Manzana Liévano, 2) Super Cade Américas,3) Super Cade Bosa, 4) Super Cade 20 de julio, 5) Super Cade Suba, 6) Super Cade Engativá.

Con el acompañamiento del Jardín Botánico de Bogotá se implementaron seis huertas urbanas, la cuales se encuentran ubicadas en las siguientes sedes: Manzana Liévano, SuperCADE Engativá, Imprenta Distrital, Archivo de Bogotá, Centro de Encuentro Bosa y Centro de Encuentro Suba. Se recibió el primer puesto en el VI concurso de buenas prácticas ambientales entregado por la Secretaría de Ambiente.

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$67	$67	100.00	$100	$0	0.00	$308	$208	67.53
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$67	$67	100.00	$100	$0	0.00	$308	$208	67.53

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: En desarrollo de lo establecido por el Plan de Desarrollo Distrital y el sistema de gestión y desempeño, se adoptó, a través del Decreto Distrital 474 de 2022, la Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital, que tiene por objetivo promover el uso de herramientas y técnicas jurídicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, atendiendo a un procedimiento estandarizado de alta calidad que promueva la seguridad jurídica.

Durante 2023, se integraron las políticas de Racionalización de Trámites y Gobernanza Regulatoria, destacando la adopción del formato de exposición de motivos y la participación en la Jornada de Orientación sobre Lenguaje Claro e Inscripción de Trámites del Distrito Capital. Asimismo, se avanzó en la implementación del Análisis de Impacto Normativo y se avanzó en la elaboración de la Guía para Decretos Únicos Sectoriales, fortaleciendo la optimización del inventario normativo.

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29

Indicador(es)

(S) 549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP y, de acuerdo a lo establecido en los artículos 59 y 60 del Decreto Distrital 430 de 2018, es fundamental para la Secretaría Jurídica Distrital incentivar el trabajo adelantado por las entidades y organismos distritales, el cuerpo de abogados(as) y demás colaboradores del Distrito Capital que se destaquen por desarrollar propuestas e iniciativas dirigidas a mejorar la gestión jurídica en la administración distrital.

La ejecución de un plan de reconocimientos por aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción permite incentivar y valorar el trabajo destacado en estos ámbitos, promoviendo una cultura de excelencia y compromiso con la transparencia y la legalidad.

Durante 2023, se fomentó la participación a través de comunicaciones oficiales, con postulaciones exitosas en categorías como Buenas Prácticas, Investigaciones Jurídicas de impacto, Gerencia Jurídica Pública, Excelencia y Recuperación del Patrimonio Público, destacando los logros en el Boletín No. 48 del Modelo de Gestión Jurídica Pública.

Así mismo, se realizó el evento de socialización de la buena práctica de producción normativa realizado el 15 de diciembre de 2023.

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$27,973	$27,421	98.03	$23,120	$23,074	99.80	$24,460	$0	0.00	$113,912	$87,290	76.63
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$3,076	$2,862	93.05	$11,936	$11,058	92.65	$11,630	$11,237	96.62	$14,630	$14,585	99.69	$14,233	$0	0.00	$55,504	$39,742	71.60

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .78																		
200 Instituto para la Economía Social	$4,312	$4,249	98.54	$11,377	$11,351	99.77	$10,995	$10,968	99.76	$6,178	$6,177	99.98	$7,836	$0	0.00	$40,698	$32,745	80.46
Indicador(es)																		
(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .89																		
221 Instituto Distrital de Turismo	$2,306	$1,940	84.12	$5,352	$5,333	99.66	$5,348	$5,216	97.53	$2,313	$2,313	99.99	$2,391	$0	0.00	$17,710	$14,803	83.58
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%		
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%		
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%		
2023	0.88	0.89	0.86	0.00%	72.73%	✓
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta establecida para la entidad en el IDI para el 2023 se encontraba fijada en 89 lo cual tiene una diferencia de -2.5 con el resultado obtenido, sin embargo en este análisis es necesario tener en cuenta que la metodología empleada por el DAFP para esta última medición tuvo cambios tanto en las preguntas como en las ponderaciones, por lo cual los resultados no son comparables con los de los anteriores años y se deben tomar como una nueva línea base, esto ocasionó que la mayoría de las entidades distritales tuvieran un decremento en sus resultados, mientras que la SDDE logró mantener su medición y los resultados positivos de la gestión se ven reflejados en el significativo incremento en el posicionamiento del ranking distrital.

Avances y Logros: El resultado del IDI de la entidad para la vigencia 2022 fue de 86.5, con lo cual la secretaría logró ascender 12 puestos en el ranking de las entidades distritales, pasando de la posición 40 a la 28 entre 50 entidades medidas, así mismo dentro de las cabezas de sector la secretaría ascendió 2 puestos pasando de la posición 13 a la 11 dentro de las 15 secretarías distritales.
acorde a sus resultados, importancia y complejidad se priorizaron 4 políticas: i) Seguridad digital, ii) Gobierno Digital, iii) Gestión Documental y iv) Información estadística; para las cuales se desarrollaron mesas de trabajo durante el cuarto trimestre de 2023 en donde se socializó el detalle de los resultados y se dieron las orientaciones metodológicas para la revisión, actualización y ejecución de las actividades planteadas en el plan de cierre de brechas y sostenibilidad MIPG.

¿ Desde la Política de Integridad se gestaron acciones para participar de la Iniciativa Senda de la Integridad, elaborando los productos de los tres retos de la Señales de la cumbre con el sitio web de mujeres: https://desarrolloeconomico.gov.co/informacion-para-mujeres/, Carta de un senderista: https://desarrolloeconomico.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/20230818_CartaSenderistas-copia.pdf y bitácora de Integridad: https://desarrolloeconomico.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/El-Viaje-de-Integritus-1.pdf En el mes de noviembre de 2023 la SDDE recibió el primer puesto a nivel distrital por el reto SENDA numero 2 (carta de un senderista) recibiendo el galardón dentro de la ceremonia del premio distrital a la gestión.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%		
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%		
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%		
2023	0.94	0.94	0.89	0.00%	0.00%	⊘
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: "El indicador 550 de la MPD ¿Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%¿, está directamente relacionado con el informe del Índice de Desempeño del reporte del FURAG, con una programación de 94%.
Para la presente vigencia cambió la metodología de evaluación donde se evaluaron la implementación y seguimiento de las políticas implementados en el último trimestre de 2022."
Se realizo reporte acorde a la nueva metodología y preguntas con relación a implementación y seguimiento de las políticas, ajustados a la realidad de la entidad.

Avances y Logros: Se realizó el reporte del Índice de Medición y Desempeño donde los resultados se encuentra en un nivel alto respecto de la media del nivel Distrital, los resultados fueron publicados en el mes de octubre de 2023
La entidad durante elcuatrenio ha obtenido resultados en el Indice de Medición y Desempeño superiores a la meta programada en el sector, en este momento el resultado es del 88.5%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: 93																		
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,478	$2,474	99.81	$1,428	$0	0.00	$6,190	$4,728	76.39
104 Secretaría General	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,478	$2,474	99.81	$1,428	$0	0.00	$6,190	$4,728	76.39

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	
2023	94.50	94.50	74.80	0.00%	0.00%
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Meta asociada a la calificación del FURAG, cuyo resultado para la entidad fue del 74.8, menor a la línea base de la entidad y a la obtenida en el 2021.

Avances y Logros: En el 2023 la entidad realizó las siguientes actividades por dimensiones:
Dimensión de Direccionamiento Estratégico se realiza el seguimiento al cumplimiento de las metas de los proyectos; desde Desarrollo y Competitividad se gestionó un ciclo de sensibilizaciones dirigidas a los supervisores y apoyos a la supervisión de contratos y convenios para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual.
Dimensión de Información y Comunicación, se realizó contenidos comunicativos en formatos accesibles para personas en condición de discapacidad, para divulgar la información institucional. Se realizó la difusión y cubrimiento a través de diferentes medios digitales en los ejercicios de participación ciudadana realizados por la entidad.Desde el proceso de Gestión Documental se lleva a cabo el cronograma de las Transferencias Documentales Primarias, al igual que se ha capacitado sobre las herramientas electrónicas para el acceso a la información de personas con discapacidad.
Dimensión Gestión con Valores para Resultados, en diciembre 2023 se llevó a cabo la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas donde el IDT presentó el avance de la gestión. En la política "Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos" todos los procesos realizaron actualización de su documentación.
Dimensión Evaluación de resultados desde el proceso Mercadeo se realizaron los seguimientos a las alianzas logradas con mercados nacionales e internacionales a fin de fortalecer la oferta multidestino de la ciudad de Bogotá. Se realizó seguimiento a los planes de acción de las Políticas Públicas frente a los productos comprometidos en el IDT. Se hace seguimiento a la realización de actividades de promoción turística, a través de apoyo logístico y administrativo, con el fin de posicionar la ciudad en los segmentos de mercado específicos.
Dimensión de Gestión del Conocimiento, se realizaron las gestiones pertinentes para la elaboración y presentación de 2 proyectos dirigidos a entidades internacionales. Así como, gestionar las necesidades al interior de la entidad sobre Cooperación Internacional Desde el proceso de Mercadeo se realiza seguimiento a los canales de comercialización, con el fin de que la oferta turística de ocio y placer de Bogotá sea vendida, se pueda comercializar y llegue a los consumidores. Desde el proceso jurídico se realizaron jornadas de sensibilización para la comunidad del IDT, en temas relacionados con la gestión jurídica y contractual (daño antijurídico, contratación, supervisión, estructuración de procesos, ejecución de contratos, etc).
Dimensión de Talento Humano, se adelantaron acciones orientadas al mejoramiento del ambiente laboral, la prevención del acoso laboral y la promoción de la salud mental en las actividades presenciales y en teletrabajo.

Indicador(es)

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	59.00	al Plan de Desarrollo	90.77%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, formuló e implementó la estrategia distrital de internacionalización de la Ciudad. Bogotá se convirtió en referente mundial en el avance y cumplimiento de las principales agendas globales de desarrollo, como los ODS, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París. Se ejecutó un ejercicio de diplomacia de ciudad logrando cargos directivos en las principales redes internacionales de ciudades:

*Presidencia de Metrópolis Vicepresidencia de Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales- CGLU.
* Presidencia del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU.
* Vicepresidencia Regional de C40.
*Vicepresidencia de Política Social y Bienestar de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas- UCCI.
* Embajadora de ONU Hábitat para la Nueva Agenda Urbana.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Bogotá obtuvo reconocimientos en temas como: Políticas públicas frente al COVID -19; Destino líder de Viajes de Negocios en el Mundo; Sistema de Cuidado; Innovación digital; Política de seguridad vial -Visión Cero-; Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá; Plan de Acción Climática; Biodiversidad; Integración de nuevos bogotanos; Innovación en Gobierno Abierto OGP, Movilidad. Se movilizaron recursos a través de alianzas con actores internacionales para los 15 sectores distritales en temas estratégicos para la consolidación de proyectos de la ciudad como: el Sistema Distrital de Cuidado, la Política de Acción Climática, la Operadora de Transporte Distrital - La Rolita, el Sistema Público de Bicicletas y la atención e integración de la población proveniente de flujos migratorios mixtos. Al cierre de la vigencia 2023 se avanzó entre otros aspectos en la gestión de 59 acciones con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aportan al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS. Entre los eventos de la vigencia 2023 se destacan: 1) IV Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, 2) Conferencia Regional Women Deliver, 3) Bogotá fue la sede de la tercera Cumbre P4G, en el Centro de Convenciones del Hotel Grand Hyatt, 4) Smart City Expo Bogotá. Beneficios: La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS																		
504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,709	$1,709	100.00	$1,705	$0	0.00	$11,495	$9,771	85.01
104 Secretaría General	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,709	$1,709	100.00	$1,705	$0	0.00	$11,495	$9,771	85.01

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	
2023	80.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo, se avanzó en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, a través de 4 componentes:

1er componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Dttal de Archivos de Btá: Se realizó la entrega de la iniciativa Bogotá Historia Común 2.0 que consta de productos como: 1) Una Caja de herramientas que consta de recursos de autogestión y de aplicación simple, para generar, tramitar, seleccionar, organizar y compartir las memorias locales en medio digital.2) Un espacio virtual colaborativo, donde las comunidades podrán presentar y describir directamente sus contenidos, a través de una plataforma en línea que facilitará las consultas y el enriquecimiento de las memorias locales. 3) Una Colección Digital de Memorias Locales que es un repositorio virtual en el que se organizan contenidos multiformato (audios, videos, fotografías, imágenes y textos) sobre las memorias en común de los barrios, veredas, localidades y poblaciones diferenciales del Distrito. https://bhc2.secretariageneral.gov.co/home/seccion-galeria

2do componente de lineamientos para la implementación de la política archivística en el Distrito: Se adelantó el lanzamiento del Modelo Integrado de Gestión Documental y Archivos para el Distrital Capital MIGDA, en el que se estableció un conjunto de lineamientos operativos, a través de los cuales las entidades y organismos del Distrito pueden plantear y ejecutar acciones específicas, atendiendo elementos concretos que facilitan la identificación de pasos necesarios para fortalecer su gestión documental.https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/migda/

Lineamientos generados: (1) servicios postales, correo electrónico certificado, envío de correspondencia y administración de centros de correspondencia (2) servicios de depósito, custodia y administración integral de fondos documentales (3) definición de servicios de proyectos de digitalización de documentos de archivo.

3er componente Divulgación patrimonio documental: Se realizó la descripción de 24.000 unidades documentales de patrimonio documental de Btá que preserva el Archivo que llegó a la ciudadanía mediante 3 exposiciones virtuales (Exp. virtual La alegría de leer, Exp.virtual Archivos a Fondo y Expo. virtual Constitución de 1991) y 2 exposiciones presenciales (Exp. Bogotá Revelada y Exp. presencial Bogotá revelada) contando un total de 3.527 asistentes.

4to componente Modernización de la Imprenta: Se publicaron 2.870 actos o documentos administrativos atendiendo a 58 entidades distritales. 441 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a manuales de convivencia, agendas entre otros.

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,589	$4,586	99.94	$3,799	$3,799	100.00	$5,197	$0	0.00	$20,209	$14,829	73.38
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,200	$2,164	98.35	$3,588	$3,570	99.50	$4,033	$4,033	99.99	$3,519	$3,519	100.00	$4,597	$0	0.00	$17,937	$13,286	74.07

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 553 Número de procesos de investigación institucional																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%		
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%		
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%		
2023	0.20	0.26	0.26	100.00%	100.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades en pro del cumplimiento de cada una de las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el II semestre de 2023, las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros así: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde su componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de diciembre de 2023, realizaron 146 investigaciones con un cumplimiento del 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ II Semestre a 2023 y del 90% en lo correspondiente con la Programación Acumulada para el cuatrienio. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos ¿ SIDIC, con corte a 31 de diciembre de 2023, se ha ejecutado el 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ II Semestre a 2023 y se reporta el cumplimiento del 80% con respecto a lo programado para el cuatrienio.

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$295	$288	97.59	$541	$422	77.96	$556	$554	99.59	$280	$280	99.97	$600	$0	0.00	$2,272	$1,543	67.92

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Meta Plan de Desarrollo relacionada con el proceso de investigación institucional con corte al 31 de diciembre de 2023, logró un avance acumulado de 0.90 lo que corresponde a un cumplimiento del 90% en el cuatrienio, a través de los siguientes productos:
* Elaboración de catorce (14) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal - PPDPYBA, los cuales se publicaron en el micrositio del IDPYBA y tienen como objetivo presentar los avances de la política de manera trimestral. Así las cosas, estos informes abarcan desde el año 2020 hasta el tercer trimestre de 2023.
* Elaboración de cuatro (4) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados y priorizados por el Comité de investigación del IDPYBA. Adicionalmente, se ha prestado acompañamiento al desarrollo de las iniciativas de investigación que resultaron del diagnóstico de necesidades de la vigencia, las cuales fueron priorizadas y socializadas a las diferentes áreas del IDPYBA.
* Elaboración de siete (7) productos de investigación:
- Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
- Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
- Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
- Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia.
- Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.
-Intervenciones Asistidas con Animales fase 2
- Estado de la cuestión: Enfoques de ética interespecie.
* Suscripción de cuatro (4) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras -PROCAT , 2). Colegio de Abogados de Catamarca, 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer y 4) Universidad del Bosque.
* Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), se elaboró la inscripción a los semilleros existentes (ciencia animal, ética animal, y de género, protección y bienestar animal), se han desarrollado sesiones de introducción a la investigación social, método científico y exploración de los contenidos.
* Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación. las cuales han sido actualizadas.

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,647	$22,645	99.99	$20,149	$0	0.00	$103,036	$82,824	80.38
104 Secretaría General	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,647	$22,645	99.99	$20,149	$0	0.00	$103,036	$82,824	80.38

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la generación de los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública:
Circular 002/2023: Lineamientos para el manejo y la atención al ciudadano a través de redes sociales, cuyo propósito es establecer precisiones complementarias para el manejo y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias a través de las Redes Sociales y del Portal Bogotá.

Circular 001/2023: Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la Administración Distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural.

Circular 002/2022: Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Administración Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019.

Circular 003/2022: dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer.
Circular 004/2022: Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito.

Se emitieron los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, circular 001/2021, con el fin de que las entidades los integren en el desarrollo de las acciones de comunicación pública que se generan para dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$897	99.72	$1,473	$0	0.00	$7,064	$5,551	78.58
136 Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$897	99.72	$1,473	$0	0.00	$7,064	$5,551	78.58
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: En la vigencia 2023, se puede resaltar que la Medición de Desempeño Institucional (MDI), a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública, que es una herramienta de medición que evalúa a las entidades públicas en una escala de 0 a 100 puntos, en 19 políticas (como talento humano, gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público, defensa jurídica, control interno, entre otras), con el fin de que estas cuenten con información fiable y real para implementar procesos internos de mejora y que estos se traduzcan en una oportuna oferta de bienes y servicios a los colombianos y colombianas.
Para la vigencia 2022, el Índice de Desempeño Institucional (IDI), fue de 81,4 puntos en promedio para entidades del orden nacional y de 57,9 puntos en promedio para entidades del orden territorial.
Aquí es importante señalar que los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con vigencias anteriores, ya que se realizaron actualizaciones y cambios en las preguntas de las políticas. Además, para esta medición en el índice de Desempeño Institucional se incluyeron 19 políticas evaluadas, mientras que en la vigencia anterior se tenían en cuenta 16, lo que no permite su comparabilidad.
En dicha medición la Secretaría Jurídica Distrital obtuvo un puntaje de 97,0. Este logro convierte a la Entidad en la Secretaría con el puntaje más alto en todo el Distrito Capital. Los resultados del FURAG miden la eficiencia y eficacia institucional en las entidades que operan bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, que se encuentra recopilado en el Decreto Único 1083 de 2015.

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$5,029	$4,846	96.36	$6,575	$0	0.00	$39,060	$29,228	74.83
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$5,029	$4,846	96.36	$6,575	$0	0.00	$39,060	$29,228	74.83

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Se presentaron y aprobaron mediante el Comité de Gestión y Desempeño Institucional de la entidad los instrumentos de planeación, como son el Plan de Acción Institucional, el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad de la Información, entre otros. Se elaboró la versión No.1 del Plan de Adecuación y sostenibilidad de MIPG para la vigencia. Se ha venido trabajando en la definición de una nueva imagen para el SIG, se avanza en el diseñó la estrategia de innovación de la Empresa. Se aprobó el Programa de Ética y Transparencia y se realizó un grupo focal con representantes de entidades distritales, para recibir realimentación sobre el mismo. Se realizó el seguimiento final al Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG, PETH y el PIGA, cerrando todas las actividades con cumplimiento del 100%.
Se han realizado jornadas de sensibilización de lecciones aprendidas sobre temas misionales y se realizó el diagnóstico del estado de cumplimiento del SARLAFT.

Gobernanza Corporativa: Mediante publicación en el Registro Distrital No. 7866 del 27 de noviembre de 2023, fueron publicados los mencionados actos administrativos 59, 60, 61 y 62 que dan cumplimiento al 100% del trámite de la propuesta de rediseño, la cual tendrá vigencia para su aplicación e inicio del proceso de implementación.

Sistema Misional: Se completaron las actividades que permitieron finalizar el proyecto de implementación del Sistema de Información Misional. Por lo anterior, se hace entrega del SIM configurado y en funcionamiento para operación por parte de las áreas misionales de la Empresa.

Plan Estratégico de Talento Humano PETH: Se cumplió con el 100 % de las actividades programadas en los componentes descritos. Bienestar: 24 actividades; Capacitación: 33 actividades SST: 44 actividades.

Estrategia de Comunicaciones: Lanzamiento interno y con clientes externos de la nueva marca, participación en Smartcity. En lo transcurrido de la vigencia 2023 se han venido realizando piezas gráficas, campañas y producciones audiovisuales de comunicación interna, así como, producción de animaciones piezas gráficas impresas, jornadas de registro audiovisual de comunicación externa.

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$48,608	$47,186	97.07	$49,795	$48,322	97.04	$60,562	$0	0.00	$218,184	$152,035	69.68
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$5,566	$5,039	90.54	$14,531	$14,440	99.37	$21,436	$21,433	99.98	$19,868	$19,781	99.56	$13,632	$0	0.00	$75,033	$60,693	80.89

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos																		
208 Caja de la Vivienda Popular	$6,728	$6,409	95.25	$9,246	$9,221	99.73	$12,000	$11,980	99.83	$12,626	$12,422	98.38	$14,626	$0	0.00	$55,226	$40,031	72.49
Indicador(es)																		
(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos																		
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$10,557	$9,910	93.87	$12,592	$11,509	91.40	$15,172	$13,773	90.78	$17,300	$16,119	93.17	$32,304	$0	0.00	$87,925	$51,311	58.36
Indicador(es)																		

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.60%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador avanza en el 80%, :
Logro 1: Entrega de insumos de papelería e implementos de oficina requeridos dentro de los tiempos estipulados y
dando el suministro completo solictado a cada dependencia. Se cumplio con el mantenimiento preventivo y correctivo de la SDHT, arreglos de bienes en mal estado, jornadas de acompañamiento para validar la apropiación de los protocolos de atención a la ciudadanía, avanzar en las metas propuestas en cada uno de los planes, (aplicación de tablas de retención documental, plan de preservación digital y sistema integrado de conservación), seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales y de los recursos de la vigencia y entrega de los elementos de protección personal a los colaboradores de la entidad
Logro 2: 1. La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y durante esta vigencia se realizó auditoría interna de seguimiento; 2. Se lideró (2) encuentros de líderes SIG de la SDHT, para fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG; 3. En el marco del desarrollo de la Auditoría Externa al Sistema de Gestión Ambiental - SGA bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015, se logró la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la SDHT.
Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar $ 26.827 mil millones de pesos en lo corrido del PDD, según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Se beneficiaron aproximadamente a 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.

CUMPLIMIENTO META ODS: Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector Hábitat

(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al cierre de la vigencia 2023.

Avances y Logros: Al cierre del mes de diciembre de 2023, se ha logrado el cumplimiento del 90% de la meta del cuatrienio, asegurando el adecuado, eficiente y transparente funcionamiento de la entidad, cumpliendo con las políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las actividades de gestión ambiental incluidas en el plan de acción del PIGA, las acciones propuestas en el Plan Anual de Auditorías, las actividades de implementación de la estrategia del proceso de control interno disciplinario que permita adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular. Igualmente, se realizaron los desarrollos y/o implementaciones necesarias para la apropiación del sistema de información misional, Arquitectura empresarial y el Modelo de privacidad y seguridad de la información, así como la renovación de la infraestructura tecnológica.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos																		
510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$2,410	$2,330	96.65	$2,200	$0	0.00	$9,094	$6,777	74.53
136 Secretaría Jurídica Distrital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$2,410	$2,330	96.65	$2,200	$0	0.00	$9,094	$6,777	74.53

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%	
2023	100.00	100.00	93.17	93.17%	93.84%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.07%

Retrasos y soluciones: Se presentó retraso en la ejecución presupuestal debido a que se realizaron procesos de adición para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y algunos no fueron aceptados por los contratistas, es por ello que se presentó un retraso frente a lo programado. Así mismo, se presentó retraso en algunas actividades de mantenimiento que no se desarrollaron antes de culminar la vigencia.

Avances y Logros: Se garantizó el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad en cuanto a Software y mantenimiento del Hardware, logrando así el desarrollo y funcionamiento de las diferentes actividades de la entidad y permitiendo el desarrollo e implementacion de nuevos procesos. Así mismo, se adicionó 2.500 millones, para garantizar la contratacion de prestación de servicio y apoyo a la gestion y respectivas adiciones, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades que no se alcanzan a cubrir con la planta de personal vigente, por lo que se fortalece la gestión institucional y el modelo de gestión enmarcando un patrón de procesos y actividades que se desarrollan para garantizar el funcionamiento de la entidad así:

1. Procesos:
1.1. Procesos de contratación de prestación de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión para las dependencias OAP, SAL, OCI, OCDI, SAF y OACRI, con el cual se garantizan las actividades de cada subdirección u oficina.
1.2. Procesos de contratación de vigilancia, aseo y cafetería.
2. Actividades como:
2.1. Adiciones a los contratos de prestación de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión.
2.2. Pago de los aportes al sistema de riesgos laborales de conductores.
Contrato de mantenimiento y arreglos locativos para el buen funcionamiento de la entidad.

Beneficios: Funcionamiento de toda la arquitectura tecnológica de la entidad, garantizando el desarrollo de las actividades inherentes a la oficina TIC, permitiendo el correcto funcionamiento. Asegurar el correcto funcionamiento de la entidad en cuanto a la parte de seguridad (vigilancia), bienestar y salubridad para los funcionarios; personal profesional y de apoyo para dar cumplimiento a la misión y visión de la entidad. Mantener el buen de la infraestructura física de la UAESP, garantizando asi la accesibilidad y estadia de los funcionarios de forma segura.

Impactos: Acceder a los diferentes tramites y servicios que ofrece la entidad, utilizando los canales virtuales y presenciales dispuestos para tal fin de una forma segura, ágil y de rápida respuesta. Tener a la mano toda la información publica de la entidad y generar confianza y un junior acercamiento con ciudadanía.Acceder a los diferentes tramites y servicios que ofrece la entidad, utilizando los canales dispuestos para tal fin de una forma segura, ágil y de rápida respuesta. Tener a la mano toda la información publica de la entidad y generar confianza y un junior acercamiento con la ciudadanía.Mantener una entidad segura y garantizar los espacios de trabajo para el desarrollo de las labores diarias.

Indicador(es)

(K) 559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	
2023	89.00	89.00	98.50	110.67%	109.69%
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.75%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: La meta de fortalecer la gestión jurídica distrital con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital implica mejorar los procesos y la efectividad en la gestión jurídica de la entidad, con el objetivo de alcanzar altos niveles de eficiencia en la ejecución de sus funciones y en la resolución de casos y asuntos legales.

El nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad fue medido en DICIEMBRE de 2023 con un resultado del 98.50%, el cual supera la última medición aplicada en el primer semestre de la vigencia 2023 del 97,75%, lo que representa una consolidación en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,132	$7,888	97.01	$8,700	$0	0.00	$34,919	$24,535	70.26
120 Secretaría Distrital de Planeación	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,132	$7,888	97.01	$8,700	$0	0.00	$34,919	$24,535	70.26

Indicador(es)

(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: En el marco de la actividad con corte al cuarto trimestre 2023, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios TI que hacen parte del Catálogo de Servicios TI SDP A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores. El porcentaje promedio desde enero a diciembre de 2023 es de 98.47%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios: Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores públicos (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutaran los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo; los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	★		
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	✓		
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	87.00	87.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco Proyecto de regalías denominado Consolidación jurídica, hasta el año 2022, la Dirección de Trámites administrativos adquirió la Plataforma tecnológica (hardware y software) que requiere la operación de la funcionalidad de software construida.

En el marco de la actividad, durante el primer trimestre de 2023, la Dirección de TIC definió el Anexo Técnico, Especificaciones técnicas mínimas para adquirir infraestructura tecnológica almacenamiento NAS SAS; en donde se encuentran definidos los requerimientos técnicos para la adquisición de esta solución. De igual forma, a partir de la contratación de esta solución de almacenamiento (692/2023) se realizó el Anexo técnico y estudio de mercado para la adquisición de la solución de almacenamiento para la SDP. Durante el tercer trimestre de 2023, se realizó el Anexo Técnico para la adquisición de 30T que entran a fortalecer directamente el proyecto regalías "Consolidación Jurídica".

Una vez adjudicado el contrato de adquisición de la solución de almacenamiento inicial; realizado el anexo técnico y el estudio de mercado se procedió a radicar la documentación para la gestión del proceso 811 que tiene como objetivo repotenciar el almacenamiento con el fin de suplir las necesidades del proyecto "Consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca" y dar cumplimiento al objetivo 3 del mismo. Al tercer trimestre de la vigencia 2023 se adjudicó el proceso de contratación. La solución de almacenamiento inicial comenzó su implementación bajo la ejecución del contrato 692 de 2023 (Recursos Propios) cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA SOPORTAR LOS PROYECTOS DE TECNOLOGIA DE LA SDP"; la implementación se realizó de acuerdo a lo requerido por la SDP; de igual forma a 31/12/2023, en el marco de la ejecución del contrato 722 de 2023 (Regalías-Consolidación y Normalización) se realizó la implementación de la solución, previa entrega e ingreso al almacén de los elementos objeto del contrato, integrando los 30T adquiridos a la solución inicial. Lo anterior se evidencia en el documento de sizing que hace parte integral de las evidencias.

Beneficios: La especificación de los requerimientos técnicos para la solución de almacenamiento permite fortalecimiento del componente de Infraestructura de la SDP; recurso que entrará apoyar los diferentes proyectos de la Entidad, incluido el de consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca. La adquisición de 30T adicionales fortalecerá el proyecto de consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca. La implementación e integración a la solución de almacenamiento base de los 30T adicionales permitió fortalecer el proyecto de consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2023	0.00	55.00	52.00	94.55%	★	97.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	97.00	al Plan de Desarrollo		97.00%	★

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se presenta retraso en el avance de la meta, ya que varios contratos tuvieron prorroga:- Contrato de Hiperconvergencia: se solicitó por parte del proveedor la prórroga del contrato para poder cumplir con el producto adquirido por la SDP.- Contrato de ESRI: se solicitó la prorroga; ya que no fue posible brindar la capacitación del uso del aplicativo en el mes de diciembre por parte de ESRI a los funcionarios designados de la SDP.

Soluciones: Para garantizar el cierre del proyecto en términos de calidad y satisfacción frente a los productos y/o servicios adquiridos para el mismo, se realiza la adición y prorroga de los contratos de los dos profesionales que apoyan las actividades administrativas del proyecto, con el fin de que se haga el cierre del mismo en el aplicativo Gesproy

Avances y Logros: En la vigencia 2021, se generó el Decreto 290 del 9 de agosto de 2021 «Por el cual se prioriza, se aprueba, se designa ejecutor del proyecto de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, identificado con código BPIN 2021011010003 'Implementación de la planoteca digital de información urbanística Bogotá', y se incorporan recursos en el Capítulo 'Presupuestal Independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2021- 2022'». En la vigencia 2022 se realizaron actividades con un avance de 2.449 planos actualizados de 4.419, equivalente al 55.42%.

Durante el 4to trimestre de 2023 se finalizó el proceso de actualización y vectorización de las 5 localidades objeto del proyecto:
Kennedy: 100%
Suba: 100%
Chapinero: 100%
Usme: 100%
Usaquén: 100%

Con corte a diciembre de 2023 se finaliza el proceso de actualización y vectorización de un total de 4.419 planos y se avanza en la consolidación de las bases de datos por localidad para incorporar en la BDGC. Con respecto al desarrollo de la solución de software a través del contrato suscrito con ESRI Colombia se tiene a la fecha un avance del 81% se ha dado por terminada la etapa de construcción y despliegue, se avanza en la etapa de capacitación y puesta en funcionamiento. El equipo del plotter fue recibido, instalado e ingresado en el inventario de la entidad, y puesto en funcionamiento. A la fecha se tiene un avance físico del proyecto en el aplicativo Gesproy del 91,79% y un avance financiero del 67,63%.

Beneficios: El proyecto ayudará entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$6,869	$5,112	74.42	$6,398	$0	0.00	$25,818	$13,128	50.85
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$6,869	$5,112	74.42	$6,398	$0	0.00	$25,818	$13,128	50.85

Indicador(es)

(C) 561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	⚠		
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	★		
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	★		
2023	8.38	85.00	77.76	91.48%	★	91.48%	★
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.76%	✓

Retrasos y soluciones: Debido a las fechas de las contrataciones, los productos no alcanzn a ser entregados durante la vigencia 2023, esto hace que no se pueda cumplir la meta propiesta en la vigencia. Se revisó con Control Interno el seguimiento acumulado para con ello verificar que el seguimiento sea consistente, como resultado se ajustan las magnitudes en la meta 1 y las ponderaciones de las metas 2 y 4.

Avances y Logros: Para las metas de modernización de la infraestructura tecnologica se cuenta con el avance en la contratación de los servicios de contratado Microsoft, servicio de impresoras, soporte Gmail, Adobe y Corel Draw, Oracle y Antimalware, en curso fortalecimiento de tecnologica de UPS, activos de red y telefonia IP, Dataprotector.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En la meta de gestión documental se encuentra en la gestión contractual la necesidad para la elaboración y/o actualización e implementación de instrumentos archivisticos para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Para llevar a cabo la consecución del producto asociado a esta meta de innovación y gestión del conocimiento se continua con el fortalecimiento del proyecto Concejo al Colegio y el acercamiento con la comunidad educativa, como tambien la consecución de resultados de las mesas directivas en el cuatrenio 2020-2023. Para llevar a cabo la implementación de la Bilioteca Juridica Virtual se esta consolidando la información con el acompañamiento de la Secretaría Juridica Distrital para llevar a cabo la publicación de los acuerdos sancionados a través de un boton de acceso a la pagina web de la Coroporación.																		
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$186,575	$186,478	99.95	$206,597	$0	0.00	$683,618	$472,923	69.18
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$186,575	$186,478	99.95	$206,597	$0	0.00	$683,618	$472,923	69.18

Indicador(es)

(K) 562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Durante toda la vigencia 2023 se prestaron los servicios a cargo del proceso de Gestión Logística como fueron: Aseo y cafetería, fotocopiado, manipulación de alimentos, mantenimiento, papelería, transporte, servicios públicos y vigilancia, logrando así cumplir las actividades al 100%.

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$29	$29	100.00	$25	$0	0.00	$143	$118	82.54
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$29	$29	100.00	$25	$0	0.00	$143	$118	82.54

Indicador(es)

(S) 563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos. La meta de generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y la comisión de faltas disciplinarias tiene como objetivo establecer lineamientos y pautas claras para prevenir y evitar conductas indebidas, prácticas irregulares y faltas disciplinarias en el ámbito del Distrito.

Avances y Logros: En 2023, se cumplió con la meta ya que se expidió la Directiva 019 de 2023 por la cual de dictan directrices para el fortalecimiento en la vigilancia del conttrato estatal como política específica de prevención en materia disciplinaria para los servidores públicos del Distrito Capital. Esto contribuye a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones distritales y a prevenir conductas que puedan comprometer el buen funcionamiento y la integridad de los servidores del D.C.

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00
136 Secretaría Jurídica Distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 564 Nivel de avance del plan maestro																		
516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$5,991	100.00	$6,691	$0	0.00	$34,961	$28,171	80.58
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$5,991	100.00	$6,691	$0	0.00	$34,961	$28,171	80.58

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(K) 565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2023	100.00	100.00	92.50	92.50%	95.13%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.10%

Retrasos y soluciones: Con el propósito de atender la meta de preparativos y contar con un documento más integral para los eventos de gran magnitud, durante el 2024 se dará continuidad a la meta, en lo relacionado con el plan de contunuidad del servicio.

Avances y Logros: Como mayor Logro de la implementación del Plan de Ajustes y sostenibilidad denominado internamente como matriz de Fortalecimiento de la Gestión y el Desempeño Institucional FOGEDI, permitió que el índice de desempeño institucional de la entidad, evaluado en el 2023 aumentara en 4,9 puntos, frente al mismo índice evaluado en la vigencia 2022.

Como principales logros del periodo reportado, se identifica, la apropiación institucional frente a las ferias del conocimiento y la innovación, como estrategia para la divulgación implementación y fortalecimiento de las políticas de gestión del conocimiento e información estadística, a su vez el uso de diferentes instrumentos como el POWER Bi, han permitido el fortalecimiento de la política de seguimiento y evaluación tanto en la parte misional de la entidad, con el visor de emergencias atendidas, como en la parte administrativa la cual cuenta con los visores de seguimiento a la gestión.

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$2,918	99.78	$3,300	$0	0.00	$22,161	$17,342	78.26
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$2,918	99.78	$3,300	$0	0.00	$22,161	$17,342	78.26

Indicador(es)

(K) 566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	88.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

Retrasos y soluciones: e presentaron retrasos en la consecución de las cotizaciones para análisis de mercado de los procesos de contratación de infraestructura; por lo cual, la UAECOB ha ampliado el número de proveedores para solicitar las cotizaciones requeridas y se han revisado históricos en SECOP II en procesos similares para la obtención de datos que permitan el análisis. Debido a recortes en el presupuesto de inversión no fue posible actualizar el sistema de control de accesos, los equipos de computo, ni la adquisición de nuevos sistemas de información para mejorar los procesos financieros y de recursos humanos.

Avances y Logros: Se mantuvo la infraestructura tecnológica existente, mediante la renovación continua de soporte, mantenimiento y actualización de la misma (Licenciamiento Microsoft, Mesa de Ayuda, Soporte Sistema Misional, Antivirus y Seguimiento de vehiculos por GPS, video vigilancia, herramientas colaborativas, etc); se ha reforzado la seguridad información mediante la renovación de licenciamiento que permite control y seguimiento a los ataques informáticos; se dispone de una plataforma tecnológica que soporta la operación misional y la gestión administrativa institucional, al igual, que se realizo al 100% la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
contratación programada en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).																		
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$11,465	98.91	$10,532	$0	0.00	$45,010	$33,451	74.32
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$11,465	98.91	$10,532	$0	0.00	$45,010	$33,451	74.32

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos, la meta avanza de acuerdo a lo programado

Avances y Logros: Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la Secretaía Distrital de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances de las 3 buenas prácticas durante la vigencia:

Fortalecimiento tecnológico:
Se adelantaron los támites precontractuales y contractuales de los procesos proyectados de acuerdo a la programación del plan anual de adquisiciones. Se realizan reuniones de validación y compromisos de todos los procesos y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de la entidad. Se realiza mantenimiento y actualización permanente de los componentes de los sistemas de información con el fin de matenerlos operativos y mejorar las condiciones de seguridad. Se realiza seguimiento permanente a la gestión de requerimientos y/o incidentes cuya finalidad es garantizar la correcta operación de los servicios, sistemas de información, aplicativos de la entidad e infraestructura técnológica de la entidad.

Fortalecimiento MIPG:
Se han realizado actividades para avanzar en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, que han permitido a la Entidad la mejora continua, pasando del 75.5 al 98.1 en los resultados del Índice de Desempeño Institución -IDI.

Fortalecimiento Institucional:
Gestión efectiva de solicitudes y trámites de contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión. La atención a los diferentes requerimientos y rendiciones de cuentas por parte de la Entidad tanto a los órganos de control y al Concejo de Bogotá, evidencian no solo el acatamiento de los mismo por la Entidad sino la transparencia en sus actuaciones. Avance en la ejecución presupuestal en inversión del 98.15%, giros del 80.23%. y funcionamiento 91.39% y giros de 88.09%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$186,273	$186,161	99.94	$231,582	$0	0.00	$821,369	$588,788	71.68
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$186,273	$186,161	99.94	$231,582	$0	0.00	$821,369	$588,788	71.68

Indicador(es)

(K) 568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: A lo largo de la vigencia 2023, se adelantaron todas las actividades programadas para garantizar el pago a los servidores públicos de la SDIS de manera oportuna, las actividades relacionadas con las modificaciones a la planta de personal y a la estructura organizacional en el marco de la implementación de la estrategia de IMG, las actividades de Bienestar, Capacitación y SST en el marco del plan de acción de la Política de Talento Humano de la SDIS.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,623	$3,622	99.99	$3,862	$0	0.00	$17,054	$13,070	76.64
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,623	$3,622	99.99	$3,862	$0	0.00	$17,054	$13,070	76.64

Indicador(es)

(C) 569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024 Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%		
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%		
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%		
2023	46.49	66.63	67.25	105.43%	101.02%	
2024	56.49	66.63	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	101.02%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido del Plan de Desarrollo se avanzó en el 67.25 % de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020-2024. Correspondiente al 101% de lo programado.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 36 productos vigentes en el 2023 y el acumulado de tres que finalizaron en vigencias anteriores reportados por cada uno de los responsables de los productos (Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría General, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, y Secretaría de Salud).

Los avances han contribuido al cumplimento de los objetivos específicos de la política de la que son:
Objetivo No 1. Transformar culturalmente el talento humano vinculado a entidades distritales;
Objetivo No 2. Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales y
Objetivo No 3. Consolidar el sistema de gestión del talento humano en el Distrito Capital.

Los 36 productos vigentes, cumplieron las metas propuestas del 2023.

En esta vigencia cierra exitosamente la ejecución de los productos:
1.3.5 Programa para la gestión del conocimiento y la innovación implementado;
3.1.2 Lineamiento de Gestión Estratégica del Talento Humano en Entidades y Organismos Distritales Implementado;
3.1.7 Propuesta normativa para regular la gestión de las personas vinculadas con contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y;
3.1.8 Propuesta normativa para regular las licencias de maternidad de las mujeres gestantes y de personas con enfermedades catastróficas cuya vinculación a una entidad sea el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Con los cuales se espera fortalecer la gestión del talento humano en el distrito capital.

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$5,596	92.81	$9,057	$0	0.00	$33,430	$23,486	70.26
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$5,596	92.81	$9,057	$0	0.00	$33,430	$23,486	70.26

Indicador(es)

(C) 570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%		
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%		
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%		
2023	0.94	94.00	94.00	100.00%	100.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retrasos en el desarrollo del proyecto como tampoco se tiene conocimiento de alguna situación que impida su cumplimiento

Avances y Logros: Respecto a la meta 2023 se cumplieron las actividades del plan en un 100%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avance: se logró cumplir con el plan de seguridad de información, el plan de conservación documental, el PAAC. Se Aprobo el plan de sostenibilidad MIPG 2024, así como los planes del Decreto 612. Se mejora la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión, para lo cual la UAECD contó con un plan de sostenibilidad de MIPG el cual contenía 49 actividades encaminadas a disminuir las brechas encontradas en las 7 dimensiones y 17 de sus politicas. Logros: Anualmente se ha dado cumplimiento a las actividades planeadas respecto a la mejora continua en la implementación de la política de calidad, el acumulado de cumplimiento en el cuatrienio corresponde a un 94% del 95% que se tiene como meta para el año 2024.																	
522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,633	$4,580	98.84	$5,742	$0	0.00	$22,300	$14,726	66.04
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,633	$4,580	98.84	$5,742	$0	0.00	$22,300	$14,726	66.04

Indicador(es)

(C) 571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%	
2023	80.00	80.00	90.00	112.50%	112.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2023 se completaron las fases de alistamiento y recepción y operación de la EAAB, finalizando así la hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional con esta entidad, siendo el convenio administrativo y la nómina pagada desde FONCEP el producto final de esta articulación.
Por otro lado, durante el 2023, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la GEB, completando el diagnóstico generado en 2022, con ejes temáticos tecnológicos, presupuestal, contable y de atención al ciudadano al cierre del tercer trimestre. Adicionalmente, se evaluó su viabilidad legal generándose el concepto de viabilidad para el pago de la mesada pensional, acorde al pacto de cumplimiento firmado por la mencionada entidad y aprobado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Cuarta del 2 de junio de 2000
Así se han finalizado 9 de las 10 fases planeadas para el cuatrienio. Generando un hito en 2023 al cumplir una meta adicional a la establecida mediante las actividades definidas en el Plan de Acción Institucional y los esfuerzos de la Subdirección de Prestaciones Económicas.

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$499	99.93	$567	$0	0.00	$2,758	$2,076	75.28
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$499	99.93	$567	$0	0.00	$2,758	$2,076	75.28

Indicador(es)

(C) 572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG Línea Base: 82.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	
2023	86.50	93.00	92.40	0.00%	94.29%
2024	90.00	93.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.29%

Retrasos y soluciones: Con el fin de alcanzar los 93 puntos planteados en la meta del PDD, se realizará un análisis de los subíndices para definir acciones que conlleven al cumplimiento efectivo de las políticas con baja calificación en el IDI 2022, teniendo en cuenta las recomendaciones y los cambios realizados en la medición del IDI, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices del MIPG.

Avances y Logros: Se recibe el resultado de la medición del Índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2022, con un IDI de 86, puntaje cercano al promedio del grupo par (86.36), pero inferior a la meta programada para la vigencia (93 puntos).
En las notas explicativas, el Departamento Administrativo de la Función Pública ¿ DAFP refiere que los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices, lo que explica la disminución en el puntaje obtenido con respecto a vigencias anteriores.
En este sentido y de acuerdo con los resultados publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la Secretaría Distrital de Hacienda en las vigencias comparables con la línea base, se toma como resultado el obtenido para la vigencia 2021 (medido en 2022) el cual corresponde a 92,4 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), lo que constituyó un incremento acumulado de 9,9 puntos frente a la vigencia 2019 (linea base).

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,577	$4,577	100.00	$5,607	$0	0.00	$19,069	$13,390	70.22
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,577	$4,577	100.00	$5,607	$0	0.00	$19,069	$13,390	70.22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 573 Número de estrategias implementadas																		
525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$4,937	$4,919	99.64	$5,419	$0	0.00	$21,566	$15,996	74.17
120 Secretaría Distrital de Planeación	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$4,937	$4,919	99.64	$5,419	$0	0.00	$21,566	$15,996	74.17
Indicador(es)																		
(C) 574 Índice de desempeño institucional																		

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2023	0.26	0.27	0.27	100.00%	100.00%
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.86	al Plan de Desarrollo	86.00%

Retrasos y soluciones: Se generó una reserva acumulada de 165 procesos en el mes de diciembre, en la etapa de proyección y revisión por dificultad en la intervención Jurídica.
Solución:
Se generará plan de choque para el mes de enero 2024 priorizando las revisiones, aprobaciones y firmas de los procesos pendientes.

Avances y Logros: Se ha avanzado en el cuatrienio en 86%, de los cuales en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24% y con corte al 31 de diciembre 2023 un 27% esto se ve reflejado en:
SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:
En el marco plan de desarrollo vigente acumuladamente con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado el saneamiento de 9,063 expedientes y para el 2023 se han saneado 571 contra reserva y 7.052 de vigencia.
CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
Se realizó 386.551 actividades archivísticas de organización y administración de los expedientes hasta el 2022
Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.
Producto de lo anterior se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.
2023: Se realizaron las actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, adicionalmente se encuentra en actualización constante la macro que va a garantizar el diligenciamiento estandarizado de la información.
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.
2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
2022: Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa.
2023: Se realizo la digitalización de los expedientes. Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de las licencias ambientales, adicionalmente se publicó la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento semanal a los planes de trabajo de los contratistas de la Dirección de Control Ambiental.

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	
2023	79.30	79.30	89.70	113.11%	113.11%
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	111.71%

Retrasos y soluciones: No reporta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Avances y Logros: Para la vigencia 2021, la entidad recibió el resultado del FURAG 2020 en donde la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el cuarto lugar entre las 15 secretarías con un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional, mejorando en 1,5 puntos la medición respecto al año inmediatamente anterior. Las Políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y la Política de Defensa Jurídica, fueron las que obtuvieron mayor puntaje y avance respecto a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2022, la entidad recibió el resultado del FURAG 2021 en donde la Secretaría Distrital de Planeación obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales, presentando un avance del 0.8 respecto a la vigencia anterior.

En la vigencia 2023, el Departamento Administrativo de la Función Pública, publicó los resultados para la vigencia 2022 en el cual la SDP obtuvo un puntaje general del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7. Teniendo en cuenta que este resultado obedece a un cambio en la metodología de medición utilizada por el DAPF, y que esta medición no puede ser comparable con resultados anteriores dado que se realizaron cambios significativos a las preguntas del formulario, al igual que casos como la política de gobierno digital fue ajustada en la vigencia 2022, por tanto, se indica como una nueva línea base para las entidades del orden nacional y territorial.

Las Políticas con mayor puntaje fueron: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos: 100; Planeación Institucional: 98.8; Compras y contratación pública: 97.4.

Beneficios: La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7 para la vigencia 2022, el cual será referencia de línea base para las próximas mediciones dado que en el 2023 se cambió la metodología de la medición. Frente al grupo par, la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el séptimo lugar entre las 15 secretarias distritales.

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.39%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.51%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, al cierre de la vigencia 2022 se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% y se desarrollaron actividades como dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, y la renovación de la certificación de calidad hasta el 2025 entre otras.

En la vigencia 2023 desde las diferentes actividades que impactan la implementación de la meta de MIPG se encuentran la realización de jornadas de planeación estratégica y de fortalecimiento de identidad corporativa así como un taller de fortalecimiento de Clima Organizacional. Así mismo, en agosto de 2023 la entidad adelantó la Auditoría Interna a todos los procesos de la entidad, según Contrato 687/2023 celebrado con la firma Asociación Internacional de Consultoría ¿ AIC. En septiembre de 2023, la SDP realizó la Auditoría Externa de seguimiento a la certificación en la norma ISO 9001:2015 con el ente certificador ICONTEC mediante el contrato 631/2023, con el ánimo de determinar la conformidad, capacidad y eficacia del sistema de gestión según los requisitos de la citada norma. Por otra parte, se adelantaron labores tendientes a la organización y administración de los archivos de gestión de la Entidad de 2023, disminuyendo el riesgo de pérdida de información por la falta de centralización del archivo. Finalmente, al cierre de la vigencia 2023 se realizó la actualización de los mapas de riesgos de corrupción, gestión y seguridad de la información en primera versión, en el sistema de gestión, de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública.

Desde el Talento Humano se gestionó actividades de afianzamiento de competencias de liderazgo en el nivel Directivo y mejoramiento del clima organizacional, Se continua con el acompañamiento metodológico en la formulación de planes de mejoramiento y se actualizaron los mapas de riesgos de corrupción, gestión y seguridad de la información en primera versión en el sistema de gestión de acuerdo con los lineamientos de la función pública.

Es importante mencionar que la Secretaría Distrital de Planeación fue reconocida entre las entidades del Distrito en la implementación del Sarlaft, ingresamos a la Red de Oficial de Cumplimiento del Distrito. Mediante Comité de Coordinación del Control Interno se aprobó en el mes de diciembre el Manual Sarlaft. Así mismo, a través del contrato 755 de 2023 se podrán consultar las listas restrictivas / vinculantes y fuentes de información pública en el marco del sistema.

Beneficios: La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la credibilidad y calidad en la prestación de los servicios de la entidad. Se optimizan los procesos para que los ciudadanos cuenten con calidad de vida.

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$19,393	$19,355	99.81	$13,288	$13,286	99.98	$16,449	$0	0.00	$68,556	$51,342	74.89
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$530	$530	100.00	$8,712	$8,626	99.01	$11,734	$11,702	99.72	$6,736	$6,736	99.99	$9,373	$0	0.00	$37,086	$27,594	74.40

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante el periodo 2020-2023, se implementaron las 8 estrategias diseñadas, destacándose el aumento de visitas a la página web e intranet, así como el incremento de seguidores en las redes sociales institucionales. La Subsecretaría de Gestión Institucional y la Oficina de Servicio y Atención a la Ciudadanía cumplieron con su objetivo misional, generando 48 informes de seguimiento a PQRS, impactando positivamente en la descongestión de requerimientos ciudadanos.

En el ámbito de trámites en línea, se gestionaron 581.397, representando un beneficio económico significativo de $3.233.868.400 en tiempo y costo por desplazamiento. Además, la implementación de la Estrategia de Trabajo Inteligente (ETI) fortaleció la gestión estratégica institucional, mejorando la eficiencia y eficacia a través de flexibilidad, tecnología, equilibrio entre vida laboral y personal, y una gestión basada en resultados.

La Secretaría aprovechó la oportunidad para conocer en profundidad a sus trabajadores, ampliando la perspectiva sobre sus necesidades y fortalezas. Este enfoque no solo respaldó la implementación de la ETI, sino que también fortaleció los procesos de Gestión del Talento Humano, Administración y Tecnologías e Información, facilitando la toma de decisiones en políticas de bienestar y eficiencia.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$2,443	$2,421	99.12	$5,149	$4,790	93.02	$5,563	$5,558	99.91	$4,719	$4,718	99.97	$5,096	$0	0.00	$22,970	$17,487	76.13

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	✓		
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retarasos, se cumplió a cabalidad.

Avances y Logros: A traves del desarrollo del 100% de las actividades del plan de acción de los proyectos de inversión 7862 y 7877, se logró el cumplimiento de la magniud establecida en la vigencia 2023 para meta sectorial PDD No. 526.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,225	$998	81.45	$1,366	$1,335	97.77	$2,096	$2,096	100.00	$1,833	$1,833	99.99	$1,980	$0	0.00	$8,500	$6,262	73.67

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: De acuerdo a lo programado se avanzó en el cumplimiento de los estándares jurídicos en materia de Gestión Documental, igualmente con la implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC y las fichas de la nuevas series y subseries de las TRD, correspondientes a cada dependencia de la entidad. En la misma línea, se actualizó el Cuadro de Clasificación Documental, conforme a las Tablas de Retención Documental - TRD, las series y subseries incluyendo las nuevas identificadas. Finalmente, se realizaron capacitaciones y jornadas de socialización de tips para la prevención de conflicto de interés al interior de la entidad, sobre temas contractuales, transferencias documentales, intervención del archivo central, la toma física de inventario, cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, monitoreo de riesgos de los procesos, entre otros.																	
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$6,768	$6,761	99.90	$5,384	$5,383	99.98	$13,346	$0	0.00	$39,861	$26,089	65.45
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$1,220	$1,220	100.00	$2,393	$2,312	96.62	$1,201	$1,196	99.54	$1,525	$1,525	100.00	$9,395	$0	0.00	$15,735	$6,254	39.74

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros:

Vigencia 2021:
1. Renovación tecnológica con la adquisición de 783 computadores, mejorando la capacidad de la planta de personal de Gestión Policiva y Gobernabilidad.
2. Implementación exitosa de los sistemas de información "Documentos Extraviados" y "Bogotá Participa", fortaleciendo la gestión de información y participación ciudadana.

Vigencia 2022:
1. Estructuración del proyecto de sede electrónica y planificación del proyecto de interoperabilidad bajo la plataforma X-Road, promoviendo la modernización y conectividad.
2. Actualización del aplicativo Orfeo y avances en el modelo de Seguridad de la Información, reforzando la eficiencia y la protección de datos.
3. Implementación del portal Centro de Gobierno Local y actualización de planes estratégicos y de continuidad, mejorando la gestión y respuesta ante contingencias.

Vigencia 2023:
1. Actualización del Plan Estratégico de TI y avances en la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, contribuyendo a la transparencia y seguridad.
2. Procesos de capacitación en herramientas tecnológicas y publicación de cursos digitales en la plataforma Moodle, promoviendo la formación y accesibilidad.
3. Generación de arquitectura de capacidad para sistemas de información clave, fortaleciendo áreas financiera, Talento Humano y gestión documental.

Centro de Administración 365:
1. Medición continua de la tasa de uso de licencias Microsoft Office, permitiendo una gestión eficiente de la infraestructura tecnológica adquirida.
2. Inicio de la implementación del software Borrado Seguro, fortaleciendo la seguridad y privacidad de la información.

En Resumen:
Estos avances reflejan una mejora sustancial en la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, la participación ciudadana y la eficiencia operativa. Además, la actualización constante de planes estratégicos y la inversión en capacitación demuestran un compromiso continuo con la modernización y la adaptación a las necesidades cambiantes.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$3,888	$3,739	96.16	$4,649	$4,615	99.27	$4,518	$4,517	99.97	$3,230	$3,230	100.00	$3,341	$0	0.00	$19,626	$16,101	82.04

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, la meta avanza en coherencia con el plan de acción mensualizado de las metas proyecto que la avanzan, en tal sentido esta meta sectorial se ejecutará de manera óptima.																		
Avances y Logros: Durante el cuarto Trimestre del año 2023 se finalizó el desarrollo de procesos judiciales de SIDEP y por ende la modificación del código fuente del sistema SIDEP, almacenando los cambios en el repositorio GIT de la OTIC, así mismo se realizó la instalación del módulo en el ambiente de pruebas para ser probado respectivamente tanto por el área de pruebas técnicas de la OTIC, como por los lideres responsables del área misional de la subdirección y, finalmente se elaboraron los informes y actas pactadas relacionadas al desarrollo del sistema. Los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en la modernización de la capacidad tecnológica de la defensoría del Espacio Público son los siguientes: 1. Productos y Servicios para el ciudadano con componentes de innovación tecnológica. 2. Evolucionar y mantener la alineación de los sistemas de información de la Entidad de acuerdo con los cambios tecnológicos, estratégicos y las necesidades de servicios ofrecidos o demandados por la entidad o la ciudadanía. 3. Mejoramiento en los tiempos de procesamiento y consulta en el Sistema de Información del Espacio Público ¿ SIDEP por parte de los ciudadanos. 4. Información institucional 100% gestionada, segura y confiable desde los aplicativos de la Entidad hacia la ciudadanía.																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,162	$1,037	89.30	$1,052	$1,021	97.09	$1,049	$1,049	100.00	$628	$627	99.86	$610	$0	0.00	$4,501	$3,735	82.98

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia se aprobó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Así mismo, se adelantaron jornadas de capacitación en el uso de la herramienta GLPI, a través de la cual se canalizan todas las solicitudes de soporte técnico que se realizan al interior de la entidad y se realizaron jornadas de sensibilización en el uso y cuidado de las herramientas tecnológicas de la entidad. Adicionalmente, se realizaron mejoras al módulo de Inspección, Vigilancia y Control en la plataforma de la Participación 2.0 correspondiente al módulo de jurídica que tiene funcionalidades para la Evaluación Inicial, Apertura de Investigación, Descargos, Periodo Probatorio, Alegatos de Conclusión, Fallo, Recursos y Medidas de ejecución.

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,781	$3,780	99.97	$4,731	$4,728	99.94	$5,899	$0	0.00	$22,190	$16,066	72.40
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,134	$2,078	97.39	$1,894	$1,780	93.98	$1,052	$1,051	99.93	$2,971	$2,971	100.00	$4,042	$0	0.00	$12,094	$7,881	65.16

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Avances y Logros Destacados:
1. Gestión Ambiental:
   - Mantenimiento del alto desempeño del Plan Institucional de Gestión Ambiental.
   - Implementación exitosa del Sistema de Gestión Ambiental bajo los estándares del Programa de Excelencia Ambiental Distrital y la norma ISO 14001:2015.
   - Planificación e integración eficiente del Sistema de Gestión Ambiental y energético.
2. Movilidad Sostenible:
   - Formulación, ejecución y seguimiento exitoso al Plan Integral de Movilidad Sostenible.
3. Gestión del Riesgo y Cambio Climático:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

- Participación activa en mesas de trabajo y reporte de acciones relacionadas con la gestión del riesgo y cambio climático.

4. Control Interno y Desempeño Institucional:
   - Mejora sustancial en la medición del FURAG en la dimensión séptima de Control Interno.
   - Sistema de Control Interno más robusto, reflejado en un puntaje más alto en el Índice de Desempeño Institucional.
5. Gestión de Proyectos de Inversión:
   - Cumplimiento al 100% de requerimientos en la gestión y reportes de proyectos de inversión.
   - Reporte y seguimiento detallado de los 7 proyectos de inversión de la entidad durante el cuatrienio.
   - Más de 4.000 viabilidades técnicas a procesos de contratación y más de 10 capacitaciones en temas de proyectos de inversión.
6. Gestión de Conocimiento e Innovación:
   - Fortalecimiento de la política de gestión de conocimiento e innovación en dependencias de nivel central y alcaldías locales.
   - Fortalecimiento de la analítica institucional y gestión de la información estadística.
7. Reportes y Evaluaciones:
   - Remisión exitosa de reportes semestrales del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental y del PIGA.
   - Presentación del FURAG durante todas las vigencias, alcanzando una valoración en el IDI de 90,5 al final del cuatrienio.

Estos avances demuestran un compromiso integral con la gestión ambiental, movilidad sostenible, control interno, proyectos de inversión, y fortalecimiento institucional, evidenciando una mejora continua y cumplimiento de estándares de excelencia y eficiencia.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$375	$375	100.00	$959	$929	96.80	$1,227	$1,226	99.99	$912	$912	100.00	$956	$0	0.00	$4,429	$3,442	77.72

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, la meta avanza en coherencia con el plan de acción mensualizado de la meta proyecto que la avanza, en tal sentido esta meta sectorial se ejecutará de manera óptima.

Avances y Logros: En la implementación del Sistema de Gestión, durante los meses de enero a noviembre se ejecutaron las siguientes actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023:
- Realización de dos Comités Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, uno en el mes de enero se aprobó el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023 y los planes institucionales a ejecutar en la vigencia 2023, el otro en el mes de abril efectuándose el seguimiento a los proyectos de inversión y dos en el mes de junio, donde se realizó presentación de temas como SST, TRD, PETI y otros.
- Se realizó el día de MIPG el 18-07-2023 con el objetivo de realizar socialización de los avances de las políticas de gestión y desempeño.
- Realización de mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la sostenibilidad de las políticas del MIPG, tratando temas de indicadores, riesgos, plan de mejoramiento, documentación y otros.
- Realización de la revisión y actualización del Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG - Normograma, estos publicados en la pagina web de la entidad.
- Continuación de la actualización de los indicadores del cuadro de mando adjuntando las hojas de vida.
- Se realizó la presentación de los formularios del FURAG.
- Se realizó la actualización del Mapa de Aseguramiento por línea de defensa participando a la capacitación dada por la Secretaria de Gobierno para el tema y se publicó en la pagina web de la entidad.
- Consolidación de la información para la aplicación del Indice de Innovación Pública de la Veeduria Distrital.
- Continuación de la actualización de los documentos del Sistema de Gestión.
- Avance en la actualización de la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Institucional.
- Elaboración y publicación del informe de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2022 y primer semestre 2023.
- Acompañamiento a la elaboración del informe de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, articulo 156), elaborado por la OCI en el 2022 y en el primer semestre de 2023.
- Monitoreo del Mapa de Riesgos Ins- Se realizó un Comite Institucional de Gestión y Desempeño el día 27 de Septiembre de 2023,
-Se avanzó en la realización de los informes de empalme en concordancia con la circular 001 de la Alcaldía Mayor.titucional por Procesos 2022 y primer cuatrimestre de 2023 (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).
Seguimiento al cuadro de mando de indicadores de gestión correspondiente al IV Trimestre de la vigencia 2022, primer y segundo trimestre de 2023,

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$743	$732	98.44	$1,673	$1,664	99.44	$1,502	$1,502	99.99	$847	$845	99.69	$901	$0	0.00	$5,667	$4,743	83.69

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: El Comité Institucional de Gestión y Desempeño sesionó en trece ocasiones durante la vigencia presentando los seguimientos a los diferentes planes institucionales, monitoreo al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo y proyectos de inversión, en estos espacios se tomaron decisiones frente a la aprobación de modificaciones al PAI y en materia de acciones de mejora continua. Así mismo, se avanzó en la revisión y estandarización de documentos que permiten la operatividad del Sistema Integrado de Gestión en coherencia con el nuevo mapa de procesos de la entidad. Se presentaron los resultados del Índice de Desempeño Institucional FURAG 2022, índice de participación, índice de transparencia

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$5,374	$5,335	99.29	$4,789	$4,740	98.99	$4,768	$0	0.00	$21,234	$16,125	75.94
102 Personería Distrital	$1,400	$1,260	90.02	$2,358	$2,269	96.23	$3,100	$3,062	98.76	$2,676	$2,639	98.63	$2,787	$0	0.00	$12,320	$9,230	74.92

Indicador(es)

(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:
-Se realizó vigilancia a las cerca de 60 entidades distritales y a las Alcaldías Locales y Fondos de Desarrollo Local de las 20 localidades, sujetos de control de la Personería de Bogotá, mediante 307 Acciones de Prevención y Control a la Función Pública (en adelante APCFP) en temas coyunturales de ciudad y aquellos relacionados con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 (Un nuevo Contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI).
- Se han elaborado oportunamente 339 acciones constitucionales en defensa de los derechos, garantizando los derechos de los ciudadanos que requirieron el acompañamiento en la elaboración de la acción constitucional.
-Se han realizado 360 impulsos procesales en garantía del debido proceso y defensa del interés público, garantizando el debido proceso, así como el cuidado de los recursos públicos.
-Se realizaron 6 eventos de acompañamiento, en los cuales, en los diferentes escenarios de participación ciudadana, con el fin de verificar las actuaciones de las entidades del orden local, así como establecer las necesidades y peticiones de los ciudadanos y que se desarrollaron en procesos electorales, consejos y reuniones con comunidad.
-Se ha realizado 6 audiencias públicas y 1 mesa de trabajo, instancias de participación e interacción que cuentan con la presencia de representantes comunitarios y/o funcionarios de Entidades Distritales.
-Se sensibilizaron 332 personas en temas de participación ciudadana y control social.
-Se logró a través del grupo CIMA un encuentro de intercambio de experiencias con la Republica Dominicana en donde expusieron su estrategia de sensibilización y sus experiencias en la implementación y ejecución de esta, el equipo Cima en los meses de diciembre realizo la implementación y ejecución de la estrategia de sensibilización.
-se sensibilizaron 54.976 personas en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, deberes y oferta institucional, mediante diferentes mecanismos como charlas presenciales, virtuales, foros, redes sociales, cursos, entre otros.
-Se orientó en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 107.187 personas que han acudido a la Entidad en busca de este servicio, a través de los diferentes canales institucionales.
-Se brindo asistir técnicamente en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 37.912 personas.
-Se logró asistir a 14.704 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.
-En lo corrido del año y en el marco del ejercicio del Ministerio Público,
-Se logró realizar 132.795 intervenciones para prevenir la vulneración de los derechos y/o realizar el restablecimiento de estos en las personas del Distrito Capital.
-Se realizó 196 seguimientos a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a través de la verificación de cumplimiento de las diferentes Políticas Públicas Distritales.

120 Secretaría Distrital de Planeación	$616	$594	96.56	$1,931	$1,926	99.75	$2,274	$2,274	100.00	$2,113	$2,101	99.44	$1,981	$0	0.00	$8,914	$6,895	77.35

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00% ★	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19% ✓	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43% ✓	
2023	0.43	0.47	0.47	100.00% ★	100.00% ★
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: En el transcurso del actual Plan de Desarrollo, se han efectuado hasta el año 2022 un total acumulado de 2.328.537 interacciones con la ciudadanía, de la siguiente manera: 1.276.862 Canal presencial (54.84%); 604.547 canal Virtual (25.96%); 323.980Canal Escrito (13.91%); 123.148 Canal Telefónico (5.29%).

Sólo para la vigencia 2022, el total de interacciones fue de 1.103.516 con la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención. La mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación fue el canal virtual con 23,12 (255.084), le siguió el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692).

Al cierre de la vigencia 2023 se desarrollaron las actividades pertinentes a la implementación de la estrategia de servicio al ciudadano en las siguientes dimensiones- Fortalecimiento de la cultura organizacional. - Seguimiento y evaluación de estándares- Investigación y conocimiento sobre el servicio. - Innovación en la prestación de trámites y servicios. Lenguaje Claro. - Fortalecimiento de la atención en los diferentes canales.
Los resultados del estudio de satisfacción en esta vigencia, la Secretaría Distrital de Planeación superó, en relación con el realizado en 2022, el 11.4% de favorabilidad llegando a un índice global de 80.4%, lo cual da cumplimiento a la meta trazada en el POA-2023 de aumentar de 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía.

Por otra parte, se brindó atención a 954.604 ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 562.061 Canal presencial (58.88%); 257.594 Canal Virtual (26.98%); 89.716, Canal Escrito (9.40%) y 45.233 Canal Telefónico (4.74%), estos datos no incluyen los datos de estratificación del mes de diciembre. Actualmente se brinda una atención que cumple los requisitos de los usuarios y se han implementado acciones para mejorar la interacción de la entidad con la ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites de la entidad. Así mismo se vienen avanzando en las acciones para mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales.

Beneficios: Se han implementado acciones para mejorar la interacción de la entidad con la ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites de la entidad. Así mismo se vienen avanzando en las acciones para mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales.

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$6,074	99.23	$4,325	$0	0.00	$32,715	$23,959	73.24
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$6,074	99.23	$4,325	$0	0.00	$32,715	$23,959	73.24

Indicador(es)

(S) 579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.51	6.51	5.59	85.87% ✓	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18% ★	
2022	9.97	10.38	10.03	96.63% ★	
2023	10.26	10.68	10.72	100.37% ★	100.11% ★
2024	6.86	7.38	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	35.96	al Plan de Desarrollo	83.05% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos, con el recaudo obtenido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 ($10,722508 billones a pesos 2020), se supera la meta estimada para este periodo ($10,678666 billones a precios 2020) en un 0,4%.

Avances y Logros: En el año 2023 se recaudaron en total $10,722508 billones a precios 2020 ($13,999826 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales, el 31% corresponde al impuesto predial unificado, el 48% al impuesto de industria y comercio, el 9% al impuesto sobre vehículos automotores y el restante 12% a otros impuestos. De esta manera se logra un cumplimiento del 100,4% de la meta (10,68 billones de pesos a precios 2020) establecida para este año.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo en determinación; adicional a esto, la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Durante la vigencia 2023, con el apoyo del Proyecto de Inversión 7580, se adelantaron 577 campañas de gestión tributaria con las cuales se intervinieron 3.009.303 contribuyentes.

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$4,268	$4,216	98.79	$4,238	$4,238	100.00	$4,514	$0	0.00	$17,473	$12,797	73.24

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,394	$1,340	96.08	$1,974	$1,928	97.64	$2,770	$2,731	98.61	$2,625	$2,625	100.00	$3,229	$0	0.00	$11,992	$8,623	71.91

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	★		
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	★		
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	★		
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	⊘	89.09%	✓
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo		81.67%	✓

Retrasos y soluciones: El DAFP a través de sus canales de comunicación, los resultados de gestión y desempeño para la gestión del 2022 no pueden ser comparados con vigencias anteriores, debido a los cambios significativos a las preguntas de las políticas de gestión y desempeño, lo anterior, teniendo en cuenta la actualización de las temáticas y directrices presentadas en el gobierno nacional.
Se adelantó consulta a Dirección de Planeación y sistemas de Información Ambiental y Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional con 2023IE254431, respuesta 2023IE283647, cuya alternativa a seguir es que se mantenga el valor anterior y el actual reporte se realice en cero (0)", por las situaciones discutidas en las mesas de trabajo, se registre una justificación argumentada en logros presentados con 2023IE284596.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte 2022) fue de 95,9 puntos con un incremento total de 9,8 Puntos en el cuatrienio. Para el resultado 2022 que fue publicado a finales del mes de octubre del 2023 se obtuvo un resultado de 89,1; sin embargo, conforme a la justificación presentada mediante memorando 2023IE284596 en la cual se dan los argumentos por los cuales los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. El actual reporte se realiza en cero (0).
Para la vigencia 2023 se ha avanzado en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG con las siguientes actividades:
POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Total (39) informes. EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO (3) informes de seguimiento a las acciones de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: (9) Capacitaciones. LIDERAZGO ESTRATEGICO: 6 sesión CICCI; RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: Se consolidaron (78) respuestas a entes de Control.
POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: un acumulado en la vigencia de 174.063 atenciones, 97.000 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 96%, aplicación indicadores y capacitaciones, y se realizó seguimiento a PQRS alcanzando un 87,6% de respuestas en términos.
POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: con 35,7 actividades desarrolladas.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$438	$432	98.74	$646	$642	99.38	$1,498	$1,485	99.13	$1,614	$1,614	100.00	$1,285	$0	0.00	$5,481	$4,173	76.14

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	★		
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	★		
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	★		
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	8.50	7.90	al Plan de Desarrollo		92.94%	★

Retrasos y soluciones: Durante el mes de diciembre de 2023, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el presente mes, se avanzó en el cumplimiento del Plan de Acción previsto para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM. al 100%

Importante resaltar que el plan de acción de Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 47 entre 3.336 entidades de orden territorial"

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,246	$7,246	100.00	$7,055	$0	0.00	$16,092	$9,024	56.07
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,246	$7,246	100.00	$7,055	$0	0.00	$16,092	$9,024	56.07

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	9.00	9.00	7.00	al Plan de Desarrollo	77.78%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: En 2021 se desarrollaron 3 documentos de seguimiento a la política pública, los cuales hacen parte del ecosistema distrital de políticas públicas. El 1 documento presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El 2 documento presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. El 3 documento presenta un balance de las acciones adelantadas por la DFSPP durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.
Para 2022 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública, que hacen parte del Ecosistema Distrital de PP. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/12/21 y el segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/06/22.
Durante la vigencia 2023 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública, que hacen parte del Ecosistema Distrital del PP. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/12/22 y el segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/06/23 estos documentos se encuentran publicados en la página web de la secretaria de planeación al igual que los informes correspondientes a las 33 Políticas del ecosistema distrital que se encontraban en seguimiento al corte 30 junio 2023. Dando cumplimiento a la meta que son 2 informes correspondientes al año 2023, donde se evidencia el cumplimiento de la rutina de seguimiento de las políticas públicas y la consolidación de la información para obtener un balance del cumplimiento de las políticas que conforman el Ecosistema Distrital. Los informes se pueden observar en el siguiente link de la página web de la Secretaría Distrital de Planeación https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento
En lo referente a las evaluaciones de Políticas Públicas adelantadas se cuenta con:1. Evaluación de Impacto al PMIB con Informe Final de la Evaluación. 2. Evaluación del SIDICU. 3.Evaluación de Impacto de corto y mediano plazo de la Estrategia de IMG. 4. Evaluación de Espacio Público. Asimismo, se realizó la construcción de la estrategia de ingreso mínimo garantizado con la cual se consolida un esquema de subsidios y transferencias que permite garantizar la provisión de un ingreso mínimo a los hogares.

Beneficios: Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas actualizado para ser utilizado por todas las entidades Distritales, el cual permitirá tener un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, en donde se dispondrá de información estratégica, para realizar evaluaciones y seguimientos sobre el avance de las políticas públicas de cada sector.

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$30	100.00	$50	$0	0.00	$180	$130	72.22
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$30	100.00	$50	$0	0.00	$180	$130	72.22

Indicador(es)

(S) 582 Número de ciudadanos orientados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%		
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%		
2023	1,000.00	1,000.00	1,124.00	112.40%	104.12%	
2024	1,000.00	987.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,137.00	al Plan de Desarrollo	78.43%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: La meta de orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro busca promover el conocimiento y la participación activa de la ciudadanía en relación con las organizaciones sin ánimo de lucro, sus derechos y obligaciones, así como su papel en el control y la supervisión de estas entidades. Para lograr esta meta, se han contemplado las siguientes acciones: 1). Programas de orientación; 2). Difusión de información; 3). Creación de material informativo y 4). Jornadas de sensibilización

En la vigencia 2023, al orientar a 1.124 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro, se busca fortalecer la participación ciudadana, empoderar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas en las entidades sin ánimo de lucro. Esto contribuye a garantizar un adecuado funcionamiento de estas entidades y a fortalecer la confianza de la ciudadanía en su labor.

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,167	$1,136	97.32	$1,077	$1,076	99.86	$1,306	$0	0.00	$5,430	$3,783	69.68
102 Personería Distrital	$655	$365	55.81	$1,122	$1,104	98.39	$975	$944	96.79	$875	$874	99.83	$1,306	$0	0.00	$4,933	$3,286	66.62

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	★		
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	★		
2023	300.00	2,550.00	2,550.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
TOTAL	800.00	7,683.00	7,633.00	al Plan de Desarrollo		99.35%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: -Se logro efectuar el VII Encuentro de OCDI con la participación de 1544 asistentes en la modalidad virtual y presencial, así mismo, se logró llevar a cabo el VII Congreso Nacional Disciplinario el cual tuvo una acogida excelente por parte de los asistentes y conto con expertos en temas relacionados con el derecho disciplinario contando con una asistencia de 1006 asistentes en modalidad mixta.

136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$103	$103	100.00	$192	$192	100.00	$202	$202	100.00	$0	$0	0.00	$497	$497	100.00

Indicador(es)

(S) 583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	★		
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%	★		
2023	2,000.00	1,428.00	2,028.00	142.02%	★	107.50%	★
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8,000.00	8,000.00	8,600.00	al Plan de Desarrollo		107.50%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: La meta de orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria busca brindar conocimientos y herramientas a los empleados del sector público para que comprendan y puedan prevenir situaciones que puedan derivar en responsabilidad disciplinaria. Por otra parte, es un mecanismo eficaz para difundir las directrices impartidas en la meta No. 514 del Plan Distrital de Desarrollo que establece: Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias. Por lo anterior, al capacitar al personal involucrado en su aplicación y difundir directrices entre los actores responsables, genera una buena sinergia.

En la vigencia 2023, al haber orientado a 2.028 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria, se buscó promover una cultura de integridad y ética en el servicio público, reducir los casos de incumplimiento disciplinario y fortalecer la calidad y la responsabilidad en la gestión pública. Esto contribuye a mejorar la confianza de la ciudadanía en las instituciones y garantizar un buen gobierno.

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$76	$76	100.00	$24	$0	0.00	$1,157	$1,133	97.93
240 Lotería de Bogotá	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$76	$76	100.00	$24	$0	0.00	$1,157	$1,133	97.93

Indicador(es)

(K) 584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

No se presentaro retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Se utilizarón el 100% de los recursos en la elbaboración de promocionales para aumentar la venta de loteria y para el cumplimiento de los compromisis con la PPMYG y la Comunidad Rrom																		
536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$366	$366	100.00	$96	$0	0.00	$1,098	$982	89.46
240 Lotería de Bogotá	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$366	$366	100.00	$96	$0	0.00	$1,098	$982	89.46

Indicador(es)

(K) 585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se ejecutaron la totalidad de recursos en la adecuación de la sede principal de la entidad, donde se realizo remoderación de los pisis 1 2 y 3

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$3,414	98.95	$6,511	$0	0.00	$27,150	$17,228	63.46
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$3,414	98.95	$6,511	$0	0.00	$27,150	$17,228	63.46

Indicador(es)

(C) 586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	⚠		
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	★		
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	★		
2023	18.00	81.90	80.21	97.94%	★	97.94%	★
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.21%	✓

Retrasos y soluciones: Debido a los retrasos en la etapa precontractual, la entrega de los equipos activos de conectividad queda para la siguiente vigencia. No obstante, con la legalización e inicio de este contrato se asegura su puesta en operación, lo que constituye un avance para lograr una infraestructura más segura y estable.

Adicionalmente, algunos bancos se excluyeron de la implementación del Hub bancario para los servicios de envíos de pagos y recepción de las respuestas, debido a que no completaron el set de pruebas requerido para la certificación del desarrollo, por lo que no se pudieron migrar al entorno de producción. Es importante mencionar que la conectividad con estos bancos se estableció y estabilizo de forma exitosa.

Avances y Logros: En la vigencia 2023, se alcanzaron las metas propuestas por el proyecto al reforzar la infraestructura tecnológica con adquisiciones de nuevos equipos y renovación de licenciamienots que aseguran la disponibilidad y desempeño de las plataformas tecnológicas que soportan la operación de la entidad. Secompletó la ejecución del proyecto de mejora para la plataforma de pagos con los bancos, se concretaron las contrataciones y puesta en operación de los equipos de seguridad perimetral, reposición de equipos celulares de directivos en obsolescencia tecnológica, la implementación del SPARC para el alojamiento de las soluciones SW que no pueden operar desde una nube, se completa el período de estabilización y recibo a satisfacción la red inalámbrica y se da inicio al contrato para la adquisición de los equipos activos de conectividad que entrarán en operación en 2024. Finalmente, se completó el proceso de adición de Office 365 programado en el marco del proyecto de inversión. CorreoUrielD.15012024.

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$16,465	$11,328	68.80	$34,107	$33,522	98.28	$3,092	$0	0.00	$85,852	$72,880	84.89
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$12,631	$11,235	88.95	$11,411	$11,223	98.35	$8,130	$8,087	99.46	$19,272	$19,117	99.20	$2,888	$0	0.00	$54,333	$49,662	91.40

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	✓		
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	⚠		
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	⊘		
2023	4.40	30.00	3.88	12.93%	⊘	73.49%	✓
2024	0.90	1.48	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	72.40	al Plan de Desarrollo		72.40%	✓

Retrasos y soluciones: -Demoras en la expedición de la licencia de construcción para seguir con la obra de la II Fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS, la cual se encuentra en trámite. Se cuenta con concepto favorable de Planeación y de la curaduría.

-Retraso en la estructuración del proceso de contratación de mantenimiento y adecuaciones, debido a la complejidad en la consolidación de los requerimientos técnicos conforme al estado actual de las sedes de la SDA. Se adjudicó en diciembre.

Solución:
-Seguimiento al trámite de la licencia de construcción de la obra de la II Fase del CAVFFS

- Ajustar los cronogramas de obra con el fin de cumplir con la totalidad de las actividades programadas en los contratos de obra y mantenimiento.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 72,40%, el cual se detalla a continuación:

En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:
1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:
1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así:
1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. II CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra.

En la vigencia 2023 se avanza en un 3,88, así:
1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 30,67%
2. El contratista de la primera etapa de la construcción de la II Fase del CAVFFS avanza un 87%

(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	✓		
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$3,584	$3,113	86.85	$4,561	$2,459	53.90	$8,334	$3,241	38.89	$14,835	$14,405	97.10	$203	$0	0.00	$31,519	$23,218	73.66

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	✓		
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%	★		
2023	20.00	22.00	20.00	90.91%	★	97.52%	★
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	78.50	al Plan de Desarrollo		78.50%	✓

Retrasos y soluciones: 1002-2023 Obra de 4 edificaciones, el contratista se comprometìo al ingreso de mayor personal, a la extensión de horarios y tener todo el material en obra, se solicitaron 2 meses de prórroga para finalizar el alcantarillado, a fin de nivelarse con el cronograma. 997-2023 Modificación de prorroga contractual del contrato de obra y la interventoría, sustentado en la ejecución actual y el termino de extensión solicitado. 1016-2023 Debido al retraso visible en el seguimiento, se prorroga el contrato en la etapa 2, para que finalice según lo estipulado. 1080-2023 Modificación de prorroga contractual del contrato de obra y la interventoría, sustentado en la ejecución actual y el termino de extensión solicitado. El retraso en la ejecución obedece a que si bien hay recursos comprometidos, el reporte en la meta se realizará una vez se entreguen a satisfacción las obras recibidas pendientes de alcantarillado y nuevas edificaciones las cuales se espera concluir en el primer trimestre 2024

Avances y Logros: 527-2023 LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CAV, FINALIZO Y SE RECIBIO A SATISFACCIÓN 100% 451-2023 LA INTERVENTORIA FINALIZO Y REALIZO LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA CAV
1002-2023 Actualmente la obra de 4 de edificaciones, se encuentra en ejecución, las actividades que se están realizando son acabados, cubiertas, ventanería e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.
Por otro lados, el alcantarillado residual ya se encuentra en un 80% de ejecución y el de aguas lluvias un 40%. 65.57%
997-2023 Actualmente la interventoría que ejerce la supervisión del contrato de obra 4 edificaciones, se encuentra haciendo el seguimiento respectivo de las actividades que actualmente se encuentra ejecutando el contratista, igualmente reportando la situación al JBJCM de la situación de cada una de las actividades en obra N/A
1016-2023 El contrato llave en mano del alcantarillado del JBJCM actualmente se encuentra en ejecución finalizando los pozos y conexiones finales a la redes externas del JBJCM, debido a situaciones presentadas, se vio la necesidad de aprobar una prórroga para llevar a feliz término la ejecución contractual 75%
1080-2023 Actualmente la interventoría encargada de la supervisión de la ejecución de la obra del alcantarillado, lleva el seguimiento pertinente frente a la obra y los aspectos técnicos, ambientales y SST. N/A

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$13,076	$12,845	98.24	$18,618	$18,499	99.36	$18,410	$0	0.00	$72,513	$52,898	72.95
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,313	$1,313	100.00	$1,214	$1,209	99.59	$1,353	$1,352	99.90	$3,825	$3,798	99.27	$4,700	$0	0.00	$12,405	$7,671	61.84

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el mes de diciembre se realizó la siguiente gestión en medios de comunicación: Conoce la programación de La Vuelta: Feria Nacional de Editoriales Independientes, Compra tus regalos con sentido social y ambiental en la Feria Bogotá es Navidad 2023, Pasarela Bogotá Sostenible: una apuesta social, Gala de reconocimiento en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad , En diciembre disfruta de las Biblovacaciones, Disfruta este puente festivo con talento Es Cultura Local, eureka tu canal recibió cuatro Premios TAL, Mediante app, 'selfies' de los bogotanos serán constelaciones en Navidad, La cultura se construye en colectivo, El arte en espacio público avanza en Bogotá, Más de 100 emprendimientos harán parte de la Feria Bogotá es Navidad 2023, Colillas de cigarrillo, latas y cáscaras de huevo entre los materiales de la Pasarela Bogotá Sostenible, La administración de la alcaldesa Claudia López le cumplió a las comunidades indígenas originarias de la capital del país, Con la cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta, se inaugura oficialmente la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá, Más de 500 emprendimientos culturales y creativos de Bogotá se fortalecieron a través de ALDEA, Reciclladores de oficio serán homenajeados en la Feria Bogotá es Navidad, Cerca de 12 mil visitantes recibió la Feria Nacional de Editoriales Independientes, La Vuelta, Cuerpos Luminares y de Otras Dimensiones, es la obra ganadora del Premio Julio González Gómez 2023, Eureka le apuesta a la posibilidad de vivir la infancia sin etiquetas, Más de 700 asistentes disfrutaron de la "Pasarela Bogotá Sostenible".

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$200	$183	91.45	$202	$200	98.94	$263	$263	100.00	$200	$172	86.20	$50	$0	0.00	$915	$818	89.42

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:
- Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada <Sonidos del territorio>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el Centro Histórico), con un total de 27 sesiones realizadas.
- Se diseñó y montó el micrositio Patrimonios en Plural, el cual se consolidará en el 2022 como una plataforma de contenidos ciudadanos auspiciados por el IDPC.
- Se desarrolla la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo, para un total de 13 videos, para los territorios:
1. SUBA: Tejidos barriales: educación y comunicación popular; El salto de la rana: territorio, arte y autoconstrucción; Que hable el territorio: los humedales de Suba cuentan su historia; Ta: tejido ancestral desde la labranza; La danza en Suba: expresión de un territorio que se construye desde múltiples culturas.
2. BOSA: <Qué está buscando, veci> ¡Se le tiene!; Un regalo para la vida; Nuestras chupquas; ¡Bosa la lucha y la goza!;
3. USME: Bogotá rural: territorios campesinos en lucha; El agua siempre corre para abajo; Historia de los barrios usmeños: Danubio Azul; Memorias Usmeñas: Pedro, la iglesia y la plaza.
(Los vídeos se encuentran cargados en la cuenta de YouTube y la página web del Instituto.
- Se adelanta la divulgación de contenidos del IDPC a través de medios digitales, comunitarios y/o alternativos, con la Emisión de podcast de Patrimonios en Plural en el programa radial "Nuestras Voces desde el Borde Sur", de la emisora local de Ciudad Bolívar, Clásica Radio, emitiendo dos programas: "Borde sur: Territorio vivo y natural" y "Música y escenarios locales".
- Con la Cinemateca de Bogotá, se llevó a cabo la proyección de cinco capítulos de la serie de Patrimonios en Plural, ¿¡Venga le cuento!¿, los capítulos seleccionados fueron los siguientes: Tejidos barriales: educación y comunicación popular, Nuestras chupquas, Bogotá rural: territorios campesinos en lucha, ¿Qué está buscando veci? ¡Se le tiene!, ¡Bosa la lucha y la goza!
- Se resalta el incremento en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$415	$415	99.98	$364	$364	100.00	$326	$321	98.38	$327	$327	100.00	$143	$0	0.00	$1,576	$1,427	90.61

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecución de la meta. Sin embargo se realizó un análisis del cubrimiento de los eventos que se realizarán el último trimestre del año y del Festival Centro en el mes de enero de 2024, lo que hizo necesario ajustar la magnitud de la meta pasando de 14 a 13 contenidos para 2023 y de 6 a 7 contenidos para la vigencia 2024, con el fin de cubrir el Festival.

Conforme con lo anteriormente descrito el 25 de septiembre de 2023 se realizó solicitud de modificación de la meta a través del aplicativo Pandora, solicitud que ya fue tramitada.

Avances y Logros: Se dió un cumplimiento del 100% a la meta proyectada para la vigencia 2023 a través de lo siguiente:

Como parte de las acciones desarrolladas para fortalecer la comunicación pública, se suscribió con Canal Capital, Sistema de comunicación pública de Bogotá Región, y con cargo a vigencias futuras, el contrato interadministrativo 133 de 2022.

Con cargo a los recursos 2023 se han generado 13 contenidos audiovisuales, en pro del fortalecimiento de la visibilización de las actividades y eventos de la entidad, así:

1) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 26 de enero de 2023
2) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 28 de enero de 2023
3) Nota periodística - exposiciones FUGA - día 17 de marzo de 2023
4) Nota periodística - Parque Santander - día 19 de mayo, emitida el 23 de mayo por Canal Capital.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5) Transmisión en vivo del Festival Petronio Álvarez - 22 de julio de 2023. 6) Nota periodística del lanzamiento Festival Centro, realizada el 13 de septiembre emitida el 14 de septiembre: https://youtu.be/ZjsyqIBjSZM?t=1664 654 visualizaciones 7) Nota periodística de Monumentum II, realizada el 30 de septiembre y emitida el 8) 2 de octubre: https://youtu.be/ZnUTk8XcqE0?list=PLg3o8Sxb8FcE0YDleb0J_9-jCxleOPt2. Nota periodística Transformación del Bronx realizada el 19 de octubre, emitida el 20 de octubre: https://youtu.be/cQTA9dPNXJs?list=PLg3o8Sxb8FcGA7654PDuk_O7SmlJmocsO&t=1722 9) Nota periodística avances del Bronx realizada el 16 de noviembre: https://www.youtube.com/watch?t=1950&v=Vw9PdDwDK5M&feature=youtu.be 10) Cápsula 1 Emitida el día 30 de noviembre 11) Cápsula 2 Emitida el día 30 de noviembre 12) Cápsula 3 Emitida el día 19 de diciembre 13) Cápsula 4 Emitida el día 20 de diciembre En total estos 13 contenidos representan el 100% de lo programado para 2023.																	
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$0	$0	0.00	$207	$207	99.85	$213	$207	97.46	$180	$175	97.22	$180	$0	0.00	$779	$589	75.53

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el 2023 la entidad realizó dos clases magistrales para medios comunitarios en la cual asistieron 17 en total

260 Canal Capital	$8,945	$8,886	99.34	$9,550	$8,779	91.93	$10,920	$10,702	98.00	$14,086	$14,027	99.58	$13,338	$0	0.00	$56,839	$42,393	74.59

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%		
2023	100.00	100.00	104.50	104.50%	101.53%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	81.23%	✓

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2023, a pesar de las eventuales demoras de los trámites administrativos y jurídicos que deben surtirse para posibilitar el desarrollo de contenidos, Capital logró superar sus metas en materia de producción de contenidos tomando como eje su estrategia convergente que le permitió la producción de 15) capítulos de TCDA, (13) del Audiencias Capital, (8) de los 8 cerros de Bogotá, (5) del país de la belleza y (75) de Mesa Capital, así como contenidos adicionales por encima de la meta establecida.
Adicionalmente, como elemento preventivo en el cumplimiento de las metas establecidas, se sostuvieron mesas de trabajo con supervisores y apoyos de supervisión para el análisis de contratos con personas naturales y jurídicas necesarias para el cumplimiento de los objetivos de los proyectos y la verificación de su alcance. Lo anterior, de acuerdo con las normativas, procedimientos y lineamientos del área jurídica de la entidad.

Avances y Logros: Capital finalizó de manera satisfactoria el proyecto de Transmisiones culturales y deportivas, destacando entre ellas: Música sacra, Gala hip hop, De la cancha al estadio, Bogoshort, pesadilla de Nanook, Danza concierto, Torneo Copa Nottingham, Torneo Amistad Del Sur ¿ Olaya y el Torneo Hexagonal del sur. Asimismo, desde el proyecto periodístico se avanzó en la producción de 56 episodios de AHORA durante el último trimestre del año y se les dio continuidad a elementos de la estrategia como el boletín web, podcast diario, video YouTube y un especial diario.
Por otro lado, los proyectos No me etiquetes (anteriormente Romper estereotipos), Rompiendo moldes, Divergente (Anteriormente Feminismos y nuevas masculinidades) y Animalxs, se realizaron a través de producción por encargo y las casas productoras cumplieron la ejecución acompañados editorial y operativamente por una dupla de productores de contenido de Capital.

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,849	$27,278	97.95	$26,848	$26,590	99.04	$28,354	$0	0.00	$116,117	$84,752	72.99

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,251	$2,076	92.25	$3,683	$3,627	98.46	$4,192	$4,105	97.93	$4,642	$4,453	95.93	$5,190	$0	0.00	$19,958	$14,261	71.46

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	✓		
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	★		
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	★		
2023	23.00	23.06	22.86	99.13%	★	99.76%	★
2024	15.00	15.83	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	83.97	al Plan de Desarrollo		83.97%	✓

Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817 se presenta los rezagos así:
*Tablas de retención documental-TRD en revisión por Archivo de Bgtá
*Solicitud de ajustes a Tablas de valoración documental-TVD por el Archivo de Bgtá
*La Especialización en Gestión de Riesgos Climáticos finalizará en el 2024, inició en julio 2023(dura 1 año)
*Se reformuló Plan de Trabajo, priorizando sobre la adquisición de vehículos la instalación de cargadores eléctricos para automóvil
*El proceso contractual de adquisición de cargadores eléctricos se declaró desierto
Solución:*Se realizará seguimiento a la respuesta por parte del Archivo de Bgtá sobre la revisión de los ajustes realizados a las TRD
*Las TVD serán remitidas una vez el acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño esté firmada
*Se continuará realizando seguimiento periódico al desarrollo del cronograma del postgrado
*En 2024 se volverá a publicar con ajustes y valores actualizados el proceso de contratación cuyo objeto es la adquisición de cargadores eléctricos

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2023 el proyecto 7699, avanzó en 26%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 22,09%, con un avance del indicador en el 2023 de 22,86%, y 83,97% al cuatrienio, así:
En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 86,46%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26% Y 2023:26%) cuyos avances del 2023 son: DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 138 autos, 12 Flash Disciplinario, 7 capacitaciones, 1 conferencia, cargue de expedientes Plataforma SIDD 4, Cargue de expedientes Plataforma Personería, e inventario físico de 27 expedientes activos. TRANSPARENCIA:se realiza el seguimiento mensual y revisión del esquema de publicación, agendas abiertas, al Plan de adaptación y Sostenibilidad - Pays, semana de la integridad, índice de Transparencia y acceso a la información pública- ITA, Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión-FURAG y Índice de Transparencia de Bogotá-ITB, seguimiento a PAAC(plan anticorrupción y atención al ciudadano), actualmente llamado PTEP, (programa de transparencia y ética pública). entre otras. GESTIÓN CONCEJO: atendieron 379 derechos de petición, 98 proposiciones del Concejo de Bogotá y se conceptualizaron 101 proyectos de acuerdo.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 77%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23% Y 2023:23%),a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.
En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 87,61%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06% Y 2023:22,09%), representado con las acciones en los temas de Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Optimización del parque automotor.

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$7,783	$7,241	93.04	$3,131	$3,113	99.44	$9,160	$8,742	95.44	$7,755	$7,703	99.32	$8,000	$0	0.00	$35,829	$26,800	74.80

Indicador(es)

(K) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	98.75%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.00%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos:Se experimentaron situaciones relacionadas a la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual. Por otra parte, se han presentado dificutlades en los estudios de mercado, teniendo en cuenta el incremento del Dólar y el impacto negativo del 16% del IPC.
Soluciones: Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia 2023, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER. Se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados. En ese orden, la Subdirección Corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía. Hoy se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad. El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico. Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos. Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión																	
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,442	$2,163	88.59	$6,387	$6,243	97.75	$8,584	$8,543	99.52	$9,684	$9,678	99.94	$9,363	$0	0.00	$36,460	$26,627	73.03

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	19.00	95.00% ★		
2021	20.00	20.00	19.40	97.00% ★		
2022	20.00	21.00	21.00	100.00% ★		
2023	20.00	20.60	19.94	96.80% ★	99.18%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	79.34	al Plan de Desarrollo	79.34%	✓

Retrasos y soluciones: M6: El proyecto sistema de información taquilla, se ha implementado, pero continua con fase de pruebas/estabilización para cierre efectivo. Dentro del proyecto migración SI CAPITAL a la Nube Oracle, se desarrollaron actividades previas a la ejecución de la migración, se programó para enero 2024 por posibles impactos al proceso financiero en el cierre de vigencia. Para el proyecto SIGAU se avanzó el inventario de colecciones del JBB, su finalización se establece para enero 2024.
Para el proyecto de científica se desarrollan las actividades programadas, sin embargo, el paso a producción se programa para enero 2024.
Los cronogramas fueron ajustados para garantizar un mayor avance en las actividades programadas. Las actividades con retrasos tienen relación con la fase de estabilización, tanto del PETIC como de gestión documental por el proceso de nuevas funcionalidades del sistema GEA. M5: se contrató en diciembre 2023 y hasta enero 2024 concluirá.

Avances y Logros: META 2Se realizó la actualización del Contexto Estratégico por procesos proyectando el cierre de la vigencia 2023 e inicio de 2024. Se incluye la gestión efectuada con el Contexto Estratégico de la Entidad como resultado de lo analizado con los distintos procesos. Se realiza seguimiento a los diferentes componentes del PAI, generando las alertas y lineamientos para el cierre de la vigencia 2023 (cuarto trimestre) Se elabora el informe de seguimiento de la gestión del Plan de Acción Institucional con corte a 30 de noviembre de la presente vigencia. Se avanza en el desarrollo del aplicativo CMI de pruebas, con las solicitudes de mejora de la subdirección científica. Se crean tableros que muestran los avances de los diferentes ítems del PDD. Se hacen correcciones de errores presentados en el desarrollo META 5: Se reporta PAI con cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el PINAR. el equipo de trabajo realiza los procesos técnicos en archivo central, relacionados con la rotulación de unidades de conservación con un porcentaje de avance del 100% con corte al mes de diciembre.
META 6:Las actividades definidas para las iniciativas que conforman el portafolio de proyectos del Plan Estratégico de TI para la vigencia 2023 han sido ejecutadas conforme a lo establecido, permitiendo una ejecución del PETI de un 94.20%. La iniciativa Fase 3. Central de cuentas, ha finalizado con éxito la integración de la Matriz de Proyectos de Inversión. Se ha avanza de manera exitosa en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Se ha avanzado conforme a lo programada en las acciones tendientes a fortalecer la política de Gobierno Digital. Los proyectos de implementación de sistema de información de taquilla y migración a ORACLE SI CAPITAL avanzaron de manera significativa, ambos estarán en una fase de estabilización de la implementación para el periodo de enero 2024. La ejecución del PETI es del 94.20%.

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$2,984	$2,335	78.26	$4,405	$4,085	92.75	$5,913	$5,887	99.56	$4,767	$4,756	99.77	$5,801	$0	0.00	$23,870	$17,064	71.49

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	15.00	93.75% ★		
2021	21.00	28.00	27.90	99.64% ★		
2022	21.00	29.10	29.10	100.00% ★		
2023	22.00	15.00	15.00	100.00% ★	100.00%	★
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	99.90	87.00	al Plan de Desarrollo	87.09%	✓

Retrasos y soluciones: Para el acumulado de 2023 no se presentó retrasos dado que las metas del este proyecto de inversión gestionaron de manera constante cada una de sus tareas y actividades en aras del cumplimiento oportuno a la necesidades operativas de la entidad y a la normatividad legal vigente

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	Cada una de la 7 metas presento cumplimientos del 100% permitiendo 1. informe consolidado de la gestion del diagnostico de estructura organizacional, lo cual para 2023 implico la eleaboración del compilado documental de este ejercicio la cual esta evidenciada en la sede electronica dle instituto. 2.se garantizo el fortalecimiento de los canales de comunicacion mediante Se logro un acumulado de 2758 piezas graficas, 784 videos, notas 163, 3841 publicaciones facebook, 3426 publicaciones x, 4961 publicaciones en Instagram. 3. se realiza la totalidad de reportes en lo corrido de la vigencia. 4.se realizó la revisión de 101 documentos, se actualizaron 49, adoptados 40 y eliminados 22. 5. se ha realizado para el total de 2023: 281 actos administrativos, 34 tutelas, 1389 diligencias judiciales, 24 capacitaciones juridicas a la ciudadania, 347 contratos suscritos, 400 novedades,136 liquidaciones,90 autos interlocutorios,45 autos de sustanciacion. 6.esta meta representa toda la gestion trasversal, 12726 pqrs recibidas, 68% satisfaccion ciudadania,25837 asesorias en el año mediante los diferentes canales,127 capacitaciones del PIC,111 actividades de bienestar,121 actividades del PASST,de almacen 106 ingresos,780 salidas,6 bajas,24 acciones de poda,17 actividades movilidad,1330 cdp expedidos,5824 operaciones contables,6289 giros efectuados 27 transferencias documentales y 54951 revisiones de expedientes. 7. desde la sostenibilidad tecnologica de la entidade se atendieron 1232 casos en la mesa de servicios, se realizaron 28 actividades de seguridad de la información.																	
541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$3,365	$3,359	99.82	$2,304	$0	0.00	$22,087	$19,755	89.44
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$3,365	$3,359	99.82	$2,304	$0	0.00	$22,087	$19,755	89.44

Indicador(es)

(C) 590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	★		
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	★		
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	⚠		
2023	43.00	100.00	80.00	80.00%	✓	80.00%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Consolidar la interconexión del edificio nuevo con la implementación de los equipos pendientes y la implementación del sistema de conferencia y debate en el conjunto de recintos en la infraestructura de la Corporación.

Avances y Logros: Finalizada la construcción del edificio nuevo, se continua con la optimización de las instalaciones en cuanto a su mobiliario, interconexión y sistema de conferencia y debate para los recintos y las comisiones.

Se avanzo en la continuación para llevar a cabo la consecución de la interoperabilidad del sistema de conferencia y debate en el conjunto de edificios de la Corporación y la entrega de elementos para la interconectividad entre edificios.

Actualmente el edificio se encuentra en operación.

Finalmente, se encuentra el acompañamiento del apoyo para el proyecto de modernización de la infraestructura fisica de la Corporación.

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$2,049	$2,046	99.83	$2,450	$0	0.00	$9,040	$5,911	65.39
120 Secretaría Distrital de Planeación	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$2,049	$2,046	99.83	$2,450	$0	0.00	$9,040	$5,911	65.39

Indicador(es)

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros: Se brindo el 100% de asistencia técnica a las entidades distritales en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión. Se implementaron sesiones particulares de asistencia técnica virtual de manera semanal para un total se han atendido 87 sesiones, así mismo se han solicitado y resuelto 37 mesas de ayuda con el DNP. Frente a las plataformas tecnológicas de la Nación, se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades de los sectores a cargo, y se dio trámite a los ajustes de los usuarios de los diferentes sistemas de información solicitados para

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

dichas plataformas. También, se ha brindado atención a los sectores/entidades distritales respecto a solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del PDD, el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales.
Respecto a los proyectos financiados a través del SGR se brindó apoyo metodológico a las entidades distritales en dos frentes: i) Asesoría metodológica para la formulación y estructuración de proyectos y ii) Seguimiento a la ejecución y cierre de proyectos, en lo relacionado con proyectos en formulación se logró la aprobación de 22 proyectos por un valor total de $845.057 millones de pesos, de los cuales $742.601 millones corresponden a recursos del SGR, y frente al seguimiento, se realizaron reuniones trimestrales de seguimiento en el marco de los cronogramas establecidos para cada vigencia. De otro lado, se analizó la información de los proyectos que se presentaron a los Comités APP Distrital, para identificar la integralidad de la información presentada, en los componentes técnico, jurídico, financiero y de riesgos. De otro lado, se realizaron 17 sesiones del comité de APP para identificar la integralidad de la información presentada, en los componentes técnico, jurídico, financiero y de riesgos.
Se formuló el documento del Plan para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados en Bogotá, D.C. 2024- 2030. El documento cuenta con tres anexos: i) Diagnóstico, ii) Metodología para caracterizar los indicadores según su riesgo de incumplimiento y iii) la Matriz del plan
Las asesorías y capacitaciones a ha permitido que los responsables de los proyectos de inversión cuenten con las capacidades requeridas para su gestión en el Banco Único de Proyectos, generando calidad, coherencia y consistencia de la información, logrando armonizarse con la plataforma Segplán. Se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las Alcaldías Locales, como los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales.

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	★		
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	★		
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros: Con talleres, mesas técnicas y foros, 68 entidades Distritales y Locales avanzaron en la comprensión conceptual y práctica para aplicar los Enfoques Poblacional-Diferencial y de Género (EPDyG) en los instrumentos de planeación. Para ello, la SDP formuló en conjunto con la SDM, una metodología para adoptar e incorporar los enfoques en los instrumentos de planeación; de acuerdo con la Resolución 2210 de 2021, la cual ha contado con una socialización y posicionamiento, con diferentes estrategias entre las que se encuentra el desarrollo del curso virtual «Estrategias de Planeación con EPDyG: una aproximación práctica»; la publicación de los siguientes documentos: Presupuestos sensibles a los EPDyG en las políticas públicas distritales, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con EPDyG, Guía de consulta de fuentes de información desde los EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en las políticas públicas; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; entre otros.
Se realizó la transversalización de estos enfoques bajo el proceso de consolidación de los trazadores presupuestales en su parte conceptual con sus documentos tipo guía, así como la revisión de los informes que dan cuenta de su proceso de implementación.
Acompañamiento al proceso de transversalización en documentos de reglamentación del POT, a través de su revisión y desarrollo de espacios de trabajo; temáticas: Plan Maestro SIDICU; Sistema de participación; Vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios; Ecourbanismo y construcción sostenible; Estándares de Calidad Espacial; Manual Espacio Público y Decreto de Adopción del Sistema de Participación Territorial, entre otros.
Mesas técnicas para la construcción de los siguientes documentos: Metodología para incorporar los EPDYG en instrumentos de planeación, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en los planes de desarrollo que se encuentra en proceso de actualización.
Asistencia técnica a entidades distritales y Locales para avanzar en el proceso de seguimiento a la adopción de la Resolución 2210 de 2021 con metodología para incorporar los enfoques poblacional- diferencial y de género, desarrollando espacios de socialización de las herramientas conceptuales y metodológicas de apoyo para su implementación y orientaciones.
Se actualizó el reporte de Sello de Igualdad y Equidad de Género y se adelantó el conversatorio «Cómo lograr la transversalización de los enfoques y en la participación ciudadana»
Contar con la información el seguimiento al plan de desarrollo y asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional- diferencial y de género para las entidades distritales

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	24.00	24.00	19.00	al Plan de Desarrollo		79.17%	✓

Retrasos y soluciones: No Reporta

Avances y Logros: Durante las vigencias de 2020 a 2023 se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 19 informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes:
Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023
Seguimientos Trimestrales Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2 y 3 de 2023
Informe Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2 y 3 de 2023
Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2 y 3 de 2023
Informe Inversión Social: Se consolidó y revisó la información y se elaboró el informe de inversión social en Bogotá para las vigencias 2020, 2021, 2022 y primer semestre 2023. El último informe de inversión social se remitió al Concejo de Bogotá con el radicado 2-2023-107005 del 28 septiembre de 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, Vigencias 2020,2021 y 2022 Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales en términos de avance del plan de desarrollo, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital																		
543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$181	$0	0.00	$1,329	$1,127	84.80
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$181	$0	0.00	$1,329	$1,127	84.80

Indicador(es)

(S) 594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	★		
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	★		
2023	30.00	23.00	27.00	117.39%	★	104.00%	★
2024	7.00	23.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	123.00	104.00	al Plan de Desarrollo		84.55%	✓

Retrasos y soluciones: * No hay entrega de modulo por parte de TIC.
* Baja asistencia de los especialistas de la unidad Jorge Eliecer Gaitán (tres participantes).

Avances y Logros: "DICIEMBRE:
* Se elaboró informe final del proyecto con descripción del estado general y los productos no entregados por el área de TIC (informe SICAI 20221206)."

57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$9,648	$9,605	99.56	$13,851	$0	0.00	$59,287	$44,536	75.12
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$9,648	$9,605	99.56	$13,851	$0	0.00	$59,287	$44,536	75.12
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$3,821	$3,786	99.08	$5,345	$0	0.00	$23,234	$17,149	73.81
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$3,821	$3,786	99.08	$5,345	$0	0.00	$23,234	$17,149	73.81

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales																		
546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$470	$464	98.88	$658	$0	0.00	$2,795	$2,073	74.16
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$470	$464	98.88	$658	$0	0.00	$2,795	$2,073	74.16

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: Durante el cuatrienio y cierre de la vigencia, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Estrategia Territorial Integral Social ETIS, los componentes 4. Fortalecimiento a Procesos Territoriales y 5. Participación Incidente e Innovación Social han desarrollado mecanismos para realizar acuerdos para la formalización de Contratos Sociales Territoriales para el desarrollo territorial a través de la integración de las apuestas de los actores de los territorios generando dinámicas de participación para una gobernanza inclusiva y la identificación y articulación con procesos territoriales y de innovación social cuyo quehacer colectivo incide en la transformación social del territorio.

El fortalecimiento a procesos territoriales y a la participación incidente en el marco de la ETIS se realiza en tres líneas de acción: i) en las instancias de convergencia de actores sociales, ii) la participación incidente y agendas sociales y iii) los contratos sociales territoriales. Con relación a la primera línea de acción, se fortalecieron técnicamente 50 procesos territoriales. En la segunda línea de acción, durante el cuatrienio se han realizado sesiones de Consejos Locales de Política Social en las 20 localidades. En la tercera línea de acción, el Distrito logró la implementación de 20 Contratos Sociales Territoriales (uno por localidad) los cuales han logrado mitigar o transformar las realidades sociales a través de las respuestas integradoras que se acordaron en las instancias de participación o espacios de coordinación en cada localidad. Además, se encuentran en implementación 5 Contratos Sociales Territoriales con enfoque diferencial étnico, dirigidos a las comunidades Raizales, Palenqueros, Indígenas, Afrodescendientes y Gitanos. Por otra parte, en el cuatrienio se han caracterizado 30 territorios priorizados en las localidades de Bogotá; a partir de la identificación de las necesidades de los territorios y poblaciones, se han programado jornadas de participación con las comunidades, denominadas diálogos sociales, en donde se concertaron las problemáticas a tratar en agendas sociales territoriales integradas.

Como beneficio, la Estrategia Territorial Integral Social ETIS ha logrado identificar realidades sociales que impactan el territorio para concertar algunas acciones que permitan la atención de estas de manera integral en espacios de coordinación institucional, logrando consolidar intervenciones de la mayoría de los sectores en territorios priorizados por las Subdirecciones Locales de Integración Social, propendiendo por la gobernabilidad articulada y contribuyendo con el programa estratégico de la Alcaldía Mayor sobre la gestión pública efectiva, abierta y transparente a partir del reconocimiento de las necesidades y dinámicas propias de los territorios.

Indicador(es)

(S) 597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, desde la Subdirección para la Gestión Integral Local, ha aportado a la ciudad con la implementación de una Estrategia de Innovación Social que permite la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de esta con la Bogotá - Región, a través de la generación de sinergias entre actores y aliados estratégicos para mejorar las capacidades de las comunidades organizadas en respuesta a las problemáticas sociales. Al cierre de la vigencia 2023 se ha avanzó en un 25% en la implementación de la estrategia para un total de 90% de avance en el cuatrienio.

En el ejercicio de implementar la Estrategia de Innovación Social, durante el cuatrienio se han realizado procesos de asistencia técnica con los equipos territoriales de las Subdirecciones Locales para la Integración Social, donde se presentó el servicio de Fortalecimiento a Procesos Territoriales e Iniciativas de Innovación Social con actores locales, con el propósito de socializar y difundir las orientaciones técnicas y conceptuales para construir sinergias entre instituciones y las comunidades y un plan de trabajo enfocado a desarrollar procesos de identificación, caracterización y selección de iniciativas de innovación social en los territorios.

Se desarrollaron gestiones de articulación para la difusión de Procesos Territoriales e Iniciativas de Innovación Social con actores locales para crear sinergias entre las instituciones y la comunidad y la promoción de la participación ciudadana y desarrollo de capacidades colectivas para la contribución en la resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados y priorizados, implementadas en 13 Subdirecciones Locales. También se logró articulación con aliados estratégicos (universidades, entidades públicas y de cooperación internacional) para definir puntos orientados a promover el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
desarrollo del territorio en beneficio de la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Como beneficio la ciudad cuenta con una Estrategia de Innovación Social que define una ruta de acción para orientar los procesos identificación, caracterización y selección de Iniciativas de Innovación Social, así mismo cuenta con el plan estratégico de alianzas que permitirán la articulación de comunidades organizadas, actores sociales e institucionales en la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.																	
547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$634	$634	100.00	$2,719	$0	0.00	$5,596	$2,834	50.64
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$634	$634	100.00	$2,719	$0	0.00	$5,596	$2,834	50.64

Indicador(es)

(C) 598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD, se elaboró un modelo de gestión local, el cual presenta un avance del 95% en su implementación, donde se destaca, la definición del modelo, los actores que interactúan, el plan de acción, los indicadores para su medición y el seguimiento a cada una de las actividades definidas para cada uno de los años para la ejecución e implementación del Modelo Local de Gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local. Igualmente, en el año 2022, se realizó una actualización al modelo, que incluyeron las acciones realizadas durante la pandemia y que son estratégicas para Subsecretaría de Gestión Local. A diciembre de 2023 se elaboró un documento de resultados del Modelo de Gestión Local de acuerdo con este último plan, que contiene las problemáticas encontradas, las propuestas implementadas, los resultados alcanzados junto con el análisis de cumplimiento, las dificultades y las oportunidades de mejora identificadas y las recomendaciones para la elaboración del próximo modelo.

(C) 666 Índice de Gestión Pública Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	★		
2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	✓	86.00%	✓
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El registro del avance del índice de gestión pública local está programado para final de la vigencia, una vez se obtengan los resultados finales de la medición anual.

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,482	$4,481	99.97	$4,779	$0	0.00	$22,391	$17,564	78.44
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,482	$4,481	99.97	$4,779	$0	0.00	$22,391	$17,564	78.44

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad																		
549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD, se elaboró un documento que define el sistema de gestión local, entendido como una estrategia para la materialización de los lineamientos del Modelo de Gestión Local en el territorio, se enmarca en el mejoramiento de la gestión local en cuatro dimensiones específicas (Planeación, Ejecución Presupuestal, Territorialización de la Inversión y Contratación), buscando como resultado mejorar la articulación interinstitucional y la comunicación a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados con relación a estas dimensiones. Es así como, el Sistema de Gestión Local se estructura en torno a cinco componentes fundamentales: i) Las estrategias para la intervención y seguimiento de las Alcaldías Locales; ii) la formación en incidencia local; iii) los planes de asistencia técnica; iv) las estrategias para la divulgación de la gestión local; v) los sistemas de información para la gestión local. A la fecha presenta un avance del 95% en su implementación.

Indicador(es)

(S) 600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	40.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	95.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD, se elaboró un diagnóstico de la situación actual de las Alcaldías Locales. En este documento se identificaron las funciones a cargo de las Alcaldías Locales; la planta de cargos de las Alcaldías Locales; los procesos a cargo de las Alcaldías Locales y las funciones de los cargos asignados a las Alcaldías Locales; teniendo como soporte dicho diagnóstico, se elaboró el estudio técnico que permitió contar con la versión final de los actos administrativos que soportarán los cambios establecidos para la estructura, planta de empleos y manual de funciones de las Alcaldías Locales. Es así como la SGL elaboró un documento en el cual se estableció la propuesta de estructura, del documento referido a la ruta para la implementación del modelo de organización interna para la operación y funcionamiento en las Alcaldías Locales. Se presentó una propuesta con 2 fases principales: 1. Fase alistamiento normativo y 2. Fase de implementación. En general esta meta presenta un avance acumulado del 95% en su ejecución.

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$240	99.69	$350	$0	0.00	$978	$623	63.70
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$240	99.69	$350	$0	0.00	$978	$623	63.70

Indicador(es)

(K) 601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo Avances y Logros: Se actualizó la "Estrategia metodológica de asistencia a alcaldías locales y entidades distritales en temas de planeación y presupuestos participativos", se elaboraron los 20 planes y se realizaron las 20 asesorías y acompañamientos en procesos de planeación participativa y presupuestos participativos con las Alcaldías Locales del Distrito. Así mismo, se avanzó en 4 asistencias técnicas a entidades del distrito en el marco de las sesiones ordinarias de la CIP, en los meses de marzo, junio, septiembre y noviembre, así como en las 2 sesiones extraordinarias de los meses de abril y agosto. Adicionalmente, se asistió a la sesión del Plan de Activación del Control Social PACS - 2023, con el objetivo de definir la metodología del lanzamiento del proceso de Auditorias Visibles a la Gestión Local.																	
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Indicador(es)

(K) 634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%		
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%		
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%		
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	66.67%	
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

TOTAL PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,566,550	$1,524,922	97.34	$1,753,285	$1,730,741	98.71	$1,743,424	$0	0.00	$6,937,185	$4,991,198	71.95

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/12/2023

TOTALPLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIG	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$25,203,735	$23,816,122	94.49	$30,728,228	$29,069,070	94.60	$32,373,276	$0	0.00	**********	$80,014,601	67.58

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70 %	> 70% y <= 90 %	> 90 %

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.